BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie D: GENERAL | **19 de abril de 2012** | **Núm. 78**

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Preguntas

184/003818 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar
Dispensación de la píldora anticonceptiva de urgencia y cumplimiento de la Ley General de Salud Pública (versión reformulada) (núm. reg. 10856) 130

184/003826 Autor: Nuet Pujals, Joan Josep
Soterramiento de la línea ferroviaria convencional de Porbou entre el barrio de Vallbona (Barcelona) y Montcada i Reixac (núm. reg. 10063) 130

184/003827 Autor: Nuet Pujals, Joan Josep
Abono por el Gobierno de las subvenciones relativas al convenio de colaboración firmado con la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para actuaciones de acogida, integración, participación y sensibilización de las personas inmigradas (núm. reg. 10064) ... 131

184/003828 Autor: Chaves González, Manuel María
Futuro de la Hacienda la Almoraima en Cádiz (núm. reg. 10070)..... 131

184/003829 Autor: Baldoví Roda, Joan
Cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional de 19/02/2009, relativa al convenio de colaboración con el Gobierno de las Illes Balears para la creación de un centro de investigación y de tecnologías turísticas (núm. reg. 10104) 131

184/003830 Autor: Baldoví Roda, Joan
Fase en la que se encuentra la mejora de los accesos de la carretera N-340 a su paso por Villarreal (Castellón), así como fecha prevista para la realización del desdoblamiento de la misma por la provincia de Castellón (núm. reg. 10105) 132

184/003831 Autor: Baldoví Roda, Joan
Deuda reconocida por los ayuntamientos de las Illes Balears en las peticiones hechas para acogerse al Real Decreto-Ley 7/2012, de 9 de marzo, por el que se crea el Fondo para la financiación de los pagos a proveedores (núm. reg. 10106) 132

184/003832 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar
Terrenos expropiados para extracción de materiales y zahorras en el trazado del AVE de Palencia a León (núm. reg. 10109)..... 132

Páginas

184/003833 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Previsiones acerca de establecer un nuevo «estándar» que sitúe en 55 el número mínimo de nuevos alumnos por curso (núm. reg. 10129) 133

184/003834 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Número de salas de Aragón en las que se van a poner en escena representaciones enmarcadas dentro de la denominada Red MIRA EN 2012 (núm. reg. 10130) 133

184/003835 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Zonas donde existe un riesgo potencial de inundación significativo en la Cuenca del Ebro, así como medidas para paliar dichos riesgos (núm. reg. 10131)..... 133

184/003836 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Ejecución de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 del proyecto denominado Restauración de Humedades y del Hábitat Fluvial en Aragón (núm. reg. 10132)..... 133

184/003837 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Coste anual de la creación de la Comisión Consultiva Nacional de Asuntos Taurinos, así como de elaboración del plan director para el fomento de la tauromaquia (núm. reg. 10133) 133

184/003838 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Número de salas de Aragón en las que están previstas representaciones de espectáculos de teatro y danza contemporáneos dentro del Circuito de Teatro y Danza de la Red de Teatro Alternativos 2012 (núm. reg. 10134)..... 134

184/003839 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Conclusión del estudio de las posibles modificaciones en los procedimientos de entrada visual de los aviones en el aeropuerto de Zaragoza que puedan contribuir a la reducción del ruido, así como fecha prevista para su aplicación (núm. reg. 10135) 134

184/003840 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Ríos de Aragón en los que se denunciaron y sancionaron vertidos ilegales de los últimos diez años, así como ayuntamientos y entidades públicas sancionados (núm. reg. 10136) 134

184/003841 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Procedencia del Vertido activo y contaminante en el río Huerva a su paso por la localidad de Cuarte de Huerva (Zaragoza), así como impacto ecológico, medidas previstas para evitar el mismo y fecha prevista para la conexión a la red de saneamiento de este vertido (núm. reg. 10137)..... 134

184/003842 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Conclusión de los estudios sobre la viabilidad técnica y jurídica para la exhibición de contenidos audiovisuales en versión original en televisión, así como fecha prevista para poner en marcha esta medida (núm. reg. 10138) 134

184/003843 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Supresión de pasos a nivel ferroviarios en Aragón (núm. reg. 10139)..... 135

184/003844 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Acuerdos con el Gobierno de Aragón para poder poner a disposición de la sociedad el patrimonio histórico ferroviario (núm. reg. 10140) 135

184/003845 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Opinión del Gobierno acerca del interés científico del observatorio Astrofísico del Pico del Buitre ubicado en la sierra de Javalambre, provincia de Teruel, así como reconsideración de su postura en relación con la inversión en este proyecto con fondos públicos del Estado (núm. reg. 10141) 135

Páginas

184/003846 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Fecha prevista para presentar la nueva propuesta del Plan Director para el aeropuerto de Zaragoza (núm. reg. 10142) 135

184/003847 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Cumplimiento de los objetivos previstos inicialmente en el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 en Aragón (núm. reg. 10143)..... 135

184/003848 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Objetivos específicos que se marca el Gobierno en el nuevo Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación en Aragón (núm. reg. 10144) 136

184/003849 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Número de salas de Aragón que forman parte de la REDESCENA (núm. reg. 10145) ... 136

184/003850 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Plan de actuaciones que va a desarrollar la Entidad Pública Empresarial del Suelo SEPES en Aragón en los próximos años (núm. reg. 10146)..... 136

184/003851 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Realización de una redefinición del proyecto del Museo Nacional de Etnografía a ubicar en Teruel (núm. reg. 10147) 136

184/003852 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Fecha prevista para la presentación de un nuevo proyecto de ley de propiedad intelectual, así como actuaciones para lograr redactar un nuevo proyecto que constituya un instrumento de acuerdo y consenso para facilitar la transición de las industrias culturales al entorno digital (núm. reg. 10148) 136

184/003853 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Opinión del Gobierno acerca del interés científico y cultural del denominado «proyecto Galáctica» ubicado en el Pico del Buitre en la sierra de Javalambre, en la provincia de Teruel (núm. reg. 10149) 137

184/003854 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Fecha prevista para la puesta en servicio del sistema de información al viajero automatizado (SIV), centralizado en el puesto de mando de Zaragoza, en la estación de Alagón (Zaragoza) (núm. reg. 10150)..... 137

184/003855 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Previsiones acerca de que la capacidad de la nueva estación de cercanías de Goya en Zaragoza permita la parada de todos los trenes de media distancia, así como servicios de ferrocarril que no se detendrán en la misma (núm. reg. 10151)..... 137

184/003856 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Ejecución del proyecto denominado: «Plan de desarrollo sostenible de la zona donde se proyectó el desestimado embalse de Jánovas en Huesca», de los Presupuestos Generales del Estado de 2011 (núm. reg. 10152)..... 137

184/003857 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Previsiones acerca de atender las peticiones de organizaciones agrarias y ganaderas que consideran insuficientes las ayudas aprobadas para atender los problemas derivados de la sequía en Aragón (núm. reg. 10153) 137

184/003858 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Proyecto de aumento de capacidad de la línea ferroviaria entre Tardienta y Huesca (núm. reg. 10154) 137

184/003859 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Conclusiones elaboradas por la Comisión Especial creada para dar cumplimiento al artículo 15 de la Ley por la que se reconocen y amplian derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura, aprobada el 31/10/2007, así como número de escudos, insignias, placas u otros objetos

Páginas

conmemorativos de exaltación personal o colectiva de todo aquello que esté relacionado con la sublevación militar del 18/07/1936, la Guerra Civil o la represión franquista, catalogados en Aragón, y número de los que se han retirado (núm. reg. 10155)..... 138

184/003860 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Medidas previstas para la modernización de regadíos en la comarca aragonesa de la Litera Alta (núm. reg. 10156)..... 138

184/003861 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Fase en la que se encuentra la elaboración de los mapas de peligrosidad de inundación de la Cuenca del Ebro (núm. reg. 10157)..... 138

184/003862 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Fase en la que se encuentra el proyecto de instalación de línea de Alta Tensión eléctrica en el eje a 400 kv denominado Peñalba-Monzón-Arnero-Isona (núm. reg. 10158).. 138

184/003863 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Aportación por el Ayuntamiento de Zaragoza del importe correspondiente a la obra del denominado »Balcón de San Lázaro» para que pueda transferir la parte que le corresponde al Gobierno (núm. reg. 10159) 139

184/003864 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Fecha prevista para la presentación de una ley reguladora de la Biblioteca Nacional (núm. reg. 10160) 139

184/003865 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Medidas ante la posibilidad de que la actividad de la empresa MAGNESITAS y DOLOMIAS de Borobia, S.L. tenga afecciones ambientales en los acuíferos y sistemas fluviales de ríos que transcurren por Aragón (núm. reg. 10161) 139

184/003866 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Gestiones para que se prolongue el proyecto de la Oficina de las Naciones Unidas de apoyo al Decenio Internacional para la acción «El agua fuente de vida, 2006-2015», instalado en la «Casa Solans» de Zaragoza (núm. reg. 10162)..... 139

184/003867 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Fecha prevista e inversión para la conclusión del proyecto «Nuevo embarrado de emergencia de 15kv en la Central Eléctrica» previsto en el aeropuerto de Zaragoza (núm. reg. 10163) 139

184/003868 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Fecha prevista e inversión para la finalización del proyecto denominado «Suministro con Instalación de Dos Sistemas de Parada de Emergencia» contemplado en el aeropuerto de Zaragoza (núm. reg. 10164) 139

184/003869 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Fecha prevista e inversión para la finalización del proyecto denominado «PAP-Adecuación Plataforma de Estacionamiento de Aeronaves» contemplado en el aeropuerto de Zaragoza (núm. reg. 10165) 140

184/003870 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Rehabilitación de la Casa Consistorial de Alcubierre (Huesca) (núm. reg. 10166)..... 140

184/003871 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Conveniencia de ampliar la superficie del «Parque Nacional» de Ordesa y Monte Perdido (núm. reg. 10167)..... 140

184/003872 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Posibilidad de iluminar las pistas de aterrizaje, en situaciones de niebla, en el aeropuerto de Zaragoza (núm. reg. 10168) 140

184/003873 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Reactivación del Patronato del Archivo de la Corona de Aragón (núm. reg. 10169)..... 140

Páginas

184/003874 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Cesión de los arcos expuestos en el Palacio de La Aljafería procedentes originariamente de este inmueble que se encontraban depositados en el Museo Arqueológico de Madrid (núm. reg. 10170) 141

184/003875 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Actuaciones para recuperar y reunificar el patrimonio arqueológico celtíbero de un yacimiento ubicado en la localidad de Aranda de Moncayo (Zaragoza) calificado por los expertos como de »gran valor histórico» (núm. reg. 10171) 141

184/003876 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Realización de los estudios previos del protocolo suscrito entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Ministerio de Fomento, sobre el plan de infraestructuras ferroviarias previsto para Zaragoza y su entorno (núm. reg. 10172)..... 141

184/003877 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Nuevos miembros del Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico Canfranc 2000, así como fecha prevista para una nueva reunión del mismo (núm. reg. 10173) 141

184/003878 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Actuaciones de los convenios para el desarrollo de las infraestructuras en Aragón (núm. reg. 10174) 142

184/003879 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Número de salas de Aragón en las que se van a representar actuaciones del circuito específico de danza, «Danza a Escena», en 2012 (núm. reg. 10175)..... 142

184/003880 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Discusión de la transmisión del edificio de la estación de Canfranc a las instituciones públicas aragonesas en la correspondiente reunión del Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico Canfranc 2000 (núm. reg. 10176) 142

184/003881 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Actuaciones de apoyo y ayudas a los festivales de cine que se producen en Aragón (núm. reg. 10177) 142

184/003883 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Actuaciones realizadas para proteger y promover el uso del aragonés dentro de la aplicación de la Carta Europea de Lenguas Regionales y Minoritarias (núm. reg. 10179) 142

184/003884 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Opinión del Gobierno acerca de si el aragonés es una lengua objeto de especial protección dentro de los informes enviados al Consejo de Europa sobre el seguimiento y desarrollo de la adecuada aplicación de la Carta Europea de Lenguas Regionales y Minoritarias (núm. reg. 10180) 142

184/003885 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Ayudas públicas para el sector agropecuario y turístico afectado por el incendio ocurrido en el mes de marzo en los términos municipales de Bonansa, Montanuy y Laspaúles (Huesca), así como para impulsar la recuperación de la zona afectada (núm. reg. 10181) 143

184/003886 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Motivos de la cancelación de la actuación incluida en el Plan Director del Aeropuerto de Zaragoza denominada: «calles de salida rápida» (núm. reg. 10182) 143

184/003887 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Motivos de la cancelación de la actuación incluida en el Plan Director del Aeropuerto de Zaragoza denominada: «Balizamiento de calle de Rod. y Sal.» (núm. reg. 10183) 143

Páginas

184/003888 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Conclusión del edificio terminal de carga incluido en el Plan Director del Aeropuerto de Zaragoza (núm. reg. 10184) 143

184/003889 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Conclusión de la urbanización de zona de carga/industrial incluida en el Plan Director del Aeropuerto de Zaragoza (núm. reg. 10185) 143

184/003890 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Realización de un nuevo Plan Director del Aeropuerto de Zaragoza tras la conclusión del actual (núm. reg. 10186)..... 144

184/003891 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Motivo por el que solo se ha ejecutado el 43 % de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 en el proyecto PAP-Inversiones de apoyo y mantenimiento del aeropuerto de Zaragoza (núm. reg. 10187) 144

184/003892 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Motivos de la cancelación de la actuación incluida en el Plan Director del Aeropuerto de Zaragoza denominada: «Calles de rodaje» (núm. reg. 10188)..... 144

184/003893 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Motivo por el que no se ha realizado ningún pago del proyecto denominado PAP-Desarrollo y mejora del sistema de navegación aérea, previsto en los Presupuestos Generales del Estado de 2011, para el aeropuerto de Alcalá-Monflorite (Huesca) (núm. reg. 10189) 144

184/003894 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Motivo por el que solo se ha ejecutado un 30 % de la inversión denominada PAP-Inversiones de apoyo y mantenimiento, prevista en los Presupuestos Generales del Estado de 2011, para el aeropuerto de Alcalá-Monflorite (Huesca) (núm. reg. 10190) 144

184/003895 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Actuaciones de colaboración desarrolladas con otras instituciones y organismos para lograr un desarrollo de la actividad en el aeropuerto de Alcalá-Monflorite (Huesca) (núm. reg. 10191)..... 144

184/003896 Autor: Yuste Cabello, Chesús
Actuaciones para lograr el desarrollo de la actividad en el aeropuerto de Alcalá-Monflorite (Huesca) (núm. reg. 10192)..... 145

184/003898 Autor: Rodríguez Ramírez, María José
Previsiones acerca de la reapertura de la Oficina de la Seguridad Social en el municipio de Cortegana (Huelva) (núm. reg. 10222)..... 145

184/003899 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Previsiones acerca de la ubicación de la factoría de la empresa ENCE en Lourizán-Pontevedra (núm. reg. 10223) 145

184/003900 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Reclasificación del inmovilizado en curso por el grupo de trabajo de Puertos del Estado constituido al efecto (núm. reg. 10224)..... 145

184/003901 Autor: Montón Giménez, Carmen
Acciones previstas en materia de salud sexual y reproductiva, y sobre la interrupción voluntaria del embarazo (núm. reg. 10225) 146

184/003902 Autor: Tudanca Fernández, Luis
Intención del Ministerio del Interior acerca de realizar alguna reforma, en la estructura y en el despliegue de los cuarteles de la Guardia Civil, que suponga una reducción de los mismos (núm. reg. 10226)..... 146

Páginas

184/003903 Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo
Ayudas que recibe España con cargo al Fondo Europeo de Pesca, así como posición y previsiones del Gobierno ante el actual proceso de negociación de la reforma de la Política Pesquera Común (núm. reg. 10227) 146

184/003904 Autor: Hernando Vera, Antonio
Número de empresas inscritas en el Registro de Empresas de Seguridad existente en el Ministerio del Interior, así como de expedientes abiertos y de sanciones impuestas a las mismas, especialmente en la Comunidad de Madrid (núm. reg. 10228)..... 146

184/003906 Autor: Buyolo García, Federico
Abono de las becas pendientes a los 107 beneficiarios de las ayudas a la Formación del Profesorado Universitario (FPU) (núm. reg. 10230)..... 147

184/003907 Autor: Buyolo García, Federico
Situación del proyecto de regeneración ambiental del pantano de Elche (Alicante) (núm. reg. 10231)..... 147

184/003908 Autor: Buyolo García, Federico
Fecha prevista para aprobar las ayudas para la edición de revistas culturales (núm. reg. 10232) 147

184/003909 Autor: Buyolo García, Federico
Reposición de los números atrasados en las colecciones de las revistas culturales correspondientes al año 2012 en las bibliotecas públicas (núm. reg. 10233) 147

184/003910 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Número de parados procedentes de la actividad relacionada con la dependencia en Cantabria (núm. reg. 10234) 147

184/003911 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Gestiones realizadas en relación a diversas reivindicaciones de la flota de bajura de Cantabria (núm. reg. 10235) 148

184/003912 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Número de personas afectadas en Cantabria por la paralización de la Ley de Dependencia (núm. reg. 10236)..... 148

184/003913 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Número de empleos que se han dejado de crear en Cantabria en el sector relacionado con la Ley de Dependencia (núm. reg. 10237) 148

184/003914 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Previsiones acerca de revisar las órdenes ministeriales por las que se establece el reparto porcentual de posibilidades de pesca del jurel y el rape para el período 2012-2014 (núm. reg. 10238)..... 148

184/003915 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Medidas previstas en defensa de la flota de bajura de Cantabria (núm. reg. 10239)..... 148

184/003916 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Previsiones acerca de aprobar un plan estratégico de pesca (núm. reg. 10240)..... 149

184/003917 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Previsiones acerca de publicar el plan de gestión de la flota de bajura y cerco del Cantábrico Noroeste (núm. reg. 10241) 149

184/003918 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Partidas presupuestarias que se verán afectadas en la provincia de Ourense por la reducción que se establece para el Ministerio del Interior en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 10242)..... 149

184/003919 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Previsiones acerca de la entrada del AVE en Ourense (núm. reg. 10243)..... 149

Páginas

184/003920 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Partidas presupuestarias que se verán afectadas en la provincia de Ourense por la reducción que se establece para el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 10244) 149

184/003921 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Número de afectados en la provincia de Ourense por el aplazamiento de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia para nuevos beneficiarios (núm. reg. 10245) 149

184/003922 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Número de afectados en la Comunidad Autónoma de Galicia por el aplazamiento de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia para nuevos beneficiarios (núm. reg. 10246) 150

184/003923 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Número de afectados en la provincia de Lugo por el aplazamiento de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia para nuevos beneficiarios (núm. reg. 10247) 150

184/003924 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Partidas presupuestarias que se verán afectadas en la provincia de Ourense por la reducción que se establece para el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 10248) 150

184/003925 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Partidas presupuestarias que se verán afectadas en la provincia de Ourense por la reducción que se establece para el Ministerio de Fomento en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 10249)..... 150

184/003926 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Número de afectados en la provincia de A Coruña por el aplazamiento de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia para nuevos beneficiarios (núm. reg. 10250) 150

184/003927 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Número de afectados en la provincia de Pontevedra por el aplazamiento de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia para nuevos beneficiarios (núm. reg. 10251) 151

184/003928 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Partidas presupuestarias que se verán afectadas en la Comunidad Autónoma de Galicia por la reducción que se establece para el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 10252) 151

184/003929 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Partidas presupuestarias que se verán afectadas en la provincia de Ourense por la reducción que se establece para el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 10253) 151

184/003930 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Reserva hidráulica de los embalses de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil en la provincia de Ourense (núm. reg. 10254) 151

184/003931 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Inversiones en materia de turismo en la provincia de Ourense (núm. reg. 10255) 151

Páginas

184/003932 Autor: Blanco López, José
Ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio 2011 del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y su grupo, en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 10256) 152

184/003933 Autor: Blanco López, José
Ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio 2011 del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y su grupo, en las provincias de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra (núm. reg. 10257) 152

184/003934 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Ampliación de las concesiones de dominio público marítimo más allá del año 2018 (núm. reg. 10258) 152

184/003935 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Construcción de un nuevo edificio para albergar las instalaciones de la Comandancia de la Guardia Civil en la ciudad de Alicante (núm. reg. 10259) 152

184/003936 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Número de delitos cometidos en la provincia de Alicante en los últimos doce meses (núm. reg. 10260) 153

184/003937 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Puntos negros detectados en las carreteras de la provincia de Alicante (núm. reg. 10261) 153

184/003938 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Número de funcionarios de la provincia de Alicante afectados por la congelación de su salario (núm. reg. 10262) 153

184/003939 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Número de procedimientos por despido improcedente en la provincia de Alicante en los que el empresario ha optado por la readmisión (núm. reg. 10263) 153

184/003940 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Cantidad de ingresos que tuvieron lugar durante los años 2008 a 2011 en concepcto de cotización por trabajadores, por el tiempo declarado como de salarios de tramitación en casos de despido declarado improcedente y habiendo optado la empresa por la indemnización (núm. reg. 10264) 153

184/003941 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Procedimientos judiciales de impugnación de modificación de condiciones sustanciales de trabajo que se presentaron ante los juzgados de lo social de Alicante entre los años 2008-2012 (núm. reg. 10265) 154

184/003942 Autor: Echávarri Fernández, Gabriel
Previsiones acerca de invertir en formación de los jueces de paz (núm. reg. 10266) 154

184/003943 Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo
López Jiménez, Luis
Ayudas a los agricultores de la provincia de Almería cuyos cultivos se han visto afectados por las heladas producidas en el invierno (núm. reg. 10267) 154

184/003944 Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo
López Jiménez, Luis
Actuaciones para paliar la situación del Paraje Cañada-Las Norias, en el término municipal de El Ejido (Almería) (núm. reg. 10268) 154

184/003945 Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo
López Jiménez, Luis
Ampliación de los paseos marítimos existentes en municipios de la costa de la provincia de Almería (núm. reg. 10269)..... 154

Páginas

184/003946 Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Medidas para evitar el hurto y robo de diverso material metálico en municipios de la provincia de Sevilla y su posterior venta en el mercado negro (núm. reg. 10270) 155

184/003947 Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Convocatoria de la Comisión Regional para el reparto de fondos del Programa de Fomento de Empleo Agrario (núm. reg. 10271) 155

184/003948 Autor: Ramón Utrabo, Elvira
Consciencia que tiene el Gobierno de los efectos que tiene la paralización de las primas a las energías renovables en la provincia de Granada (núm. reg. 10272)..... 155

184/003949 Autor: Ramón Utrabo, Elvira
Actuaciones previstas en el litoral de Granada (núm. reg. 10273)..... 155

184/003950 Autor: Ábalos Meco, José Luis
Rampas previstas para la pasarela peatonal que unirá los municipios de Valencia y Xirivella a través del cauce nuevo del Turia (núm. reg. 10274)..... 155

184/003951 Autor: Ábalos Meco, José Luis
Calendario para hacer efectiva la transferencia a la Generalitat Valenciana en materia de costas (núm. reg. 10275) 156

184/003952 Autor: Ábalos Meco, José Luis
Concesión de una moratoria que permita a los «chiringuitos» mantener su superficie actual hasta la reforma de la Ley de Costas (núm. reg. 10276) 156

184/003953 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Pasos a nivel ferroviarios existentes en la provincia de Tarragona (núm. reg. 10277) .. 156

184/003954 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Plazos para pagar las expropiaciones efectuadas como consecuencia de la construcción de la autovía A7 a su paso por la provincia de Tarragona, en el tramo Tarragona-Hospitalet de l'Infant en la provincia de Tarragona (núm. reg. 10278) 156

184/003955 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Cantidades invertidas en la rehabilitación de las estaciones de ferrocarril situadas en la provincia de Tarragona entre Tarragona y Barcelona en los años 2010 y 2011 (núm. reg. 10279) 156

184/003956 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Cantidades invertidas en la rehabilitación de la estación de ferrocarril de la ciudad de Tarragona en los años 2009 a 2011 (núm. reg. 10280) 157

184/003957 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Cantidades invertidas en la rehabilitación de las estaciones de ferrocarril situadas en la provincia de Tarragona entre Tarragona y Lleida en los años 2010 y 2011 (núm. reg. 10281) 157

184/003958 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Cantidades invertidas en la rehabilitación de las estaciones de ferrocarril situadas en la provincia de Tarragona entre Tarragona y límite con la provincia de Castellón en los años 2010 y 2011 (núm. reg. 10282)..... 157

184/003959 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Cantidades invertidas en la rehabilitación de las estaciones de ferrocarril situadas en la provincia de Tarragona entre Tarragona y Caspe en los años 2010 y 2011 (núm. reg. 10283) 157

184/003960 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Plazos para pagar las expropiaciones efectuadas como consecuencia de la construcción de la variante de la ciudad de Tarragona de la A7 (núm. reg. 10284) 157

Páginas

184/003961 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Plazos para pagar las expropiaciones efectuadas como consecuencia de la construcción de la autovía A27 en el tramo entre las localidades de Valls i Montblanc en la provincia de Tarragona (núm. reg. 10285) 157

184/003962 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Plazos para rehacer los servicios afectados por la construcción de la variante de Valls de la autovía A27, en la provincia de Tarragona (núm. reg. 10286) 158

184/003963 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Plazos para pagar las expropiaciones efectuadas como consecuencia de la construcción de la variante de Valls de la autovía A27, en la provincia de Tarragona (núm. reg. 10287) 158

184/003964 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Plazos para pagar las expropiaciones efectuadas como consecuencia de la construcción de la autovía A27 en el tramo El Morell-Valls, en la provincia de Tarragona (núm. reg. 10288) 158

184/003965 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Plazos para pagar las expropiaciones efectuadas como consecuencia de la construcción de la autovía A27 en el tramo Tarragona-El Morell (núm. reg. 10289) 158

184/003966 Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Realización del proyecto del tramo de la carretera N-232, Barranco La Bota-La Torreta (núm. reg. 10290) 158

184/003967 Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Realización del proyecto del tramo de la carretera N-232, La Torreta-Morella (núm. reg. 10291) 158

184/003968 Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Situación del estudio de la A-68 entre Valdealgorfa y el Corredor Mediterráneo (núm. reg. 10292) 159

184/003969 Autor: Luena López, César
Ejecución de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en 2011 (núm. reg. 10293)..... 159

184/003970 Autor: Luena López, César
Finalización de las obras del Museo de La Rioja (núm. reg. 10294)..... 159

184/003971 Autor: Luena López, César
Apertura al público del Museo de La Rioja (núm. reg. 10295) 159

184/003972 Autor: Luena López, César
Apertura, ocupación y uso del edificio de Correos situado en la Plaza San Agustín de Logroño (núm. reg. 10296) 159

184/003973 Autor: Luena López, César
Apertura, uso o destino patrimonial del edificio propiedad de Correos situado en la Plaza San Agustín de Logroño (núm. reg. 10297) 160

184/003974 Autor: Luena López, César
Posicionamiento del Gobierno acerca del uso de los fondos mencionados en la Comisión de Cooperación del Congreso de los Diputados, en su sesión celebrada el día 14/03/2012, y porcentaje de recaudación por impuestos aludidos en la misma, que se dedicaría a los presupuestos de cooperación (núm. reg. 10298)..... 160

184/003975 Autor: Luena López, César
Previsiones de la cooperación española en países como Mozambique o Etiopía (núm. reg. 10299) 160

Páginas

184/003976 Autor: Luena López, César
Previsiones acerca del montante de ayuda humanitaria destinada a apoyar los programas de ayuda de emergencia en la región del Sahel, así como países destinatarios de la ayuda y convenios de ONG humanitarias que serán apoyados (núm. reg. 10300) 160

184/003977 Autor: Luena López, César
Marcos de Asociación-País suscritos por España cuya ejecución y desarrollo piensa mantener en 2012, así como que estaban pendiente de elaboración y negociación que se verán afectados por las nuevas prioridades del Gobierno en materia de concentración geográfica y sectorial (núm. reg. 10301)..... 160

184/003978 Autor: Luena López, César
Partidas de gasto y programas de cooperación al desarrollo afectados en su ejecución como consecuencia del acuerdo de no disponibilidad adoptado el día 30/12/2012 (núm. reg. 10302)..... 161

184/003979 Autor: Luena López, César
Planes de cooperación en salud en el área del Magreb, de poblaciones migrantes y sus comunidades de origen, especialmente las de la región andina, así como política de I+D en salud global de la cooperación española (núm. reg. 10303) 161

184/003980 Autor: Luena López, César
Cantidad que se prevé transferir a la Comunidad Autónoma de La Rioja del plan de acción en relación a la reducción de la tasa de paro juvenil (núm. reg. 10304)..... 161

184/003981 Autor: Luena López, César
Previsiones acerca de transferir alguna cantidad a las Comunidades Autónomas del plan de acción en relación a la reducción de la tasa de paro juvenil (núm. reg. 10305) 161

184/003982 Autor: Luena López, César
Elaboración de algún plan de acción en relación a la reducción de la tasa de paro juvenil (núm. reg. 10306)..... 162

184/003983 Autor: Luena López, César
Actuaciones en materia de acondicionamiento y mejora de la red convencional en la carretera N-232 en su tramo de La Rioja (núm. reg. 10307) 162

184/003984 Autor: Luena López, César
Actuaciones en materia de acondicionamiento y mejora de la red convencional en la carretera N-111 en su tramo de La Rioja (núm. reg. 10308) 162

184/003985 Autor: Luena López, César
Licitación del Plan museológico del Museo de La Rioja (núm. reg. 10309)..... 162

184/003986 Autor: Luena López, César
Razones por las que el Gobierno no ha emprendido la licitación de ninguna obra pública en el mes de enero en La Rioja (núm. reg. 10310)..... 162

184/003987 Autor: Ros Martínez, Susana
Becas, ayudas y subvenciones concedidas en la provincia de Castellón para enseñanza primaria y secundaria entre 2008 y el 20/11/2011 (núm. reg. 10311) 163

184/003988 Autor: Ros Martínez, Susana
Becas, ayudas y subvenciones concedidas en la provincia de Castellón para bachillerato entre 2008 y el 20/11/2011 (núm. reg. 10312)..... 163

184/003989 Autor: Ros Martínez, Susana
Becas, ayudas y subvenciones concedidas en la provincia de Castellón para formación profesional entre 2008 y el 20/11/2011 (núm. reg. 10313)..... 163

184/003990 Autor: Ros Martínez, Susana
Becas, ayudas y subvenciones concedidas en la provincia de Castellón para enseñanzas artísticas entre 2008 y el 20/11/2011 (núm. reg. 10314)..... 163

Páginas

184/003991 Autor: Ros Martínez, Susana
Becas, ayudas y subvenciones concedidas en la provincia de Castellón para enseñanzas deportivas entre 2008 y el 20/11/2011 (núm. reg. 10315) 163

184/003992 Autor: Ros Martínez, Susana
Becas, ayudas y subvenciones concedidas en la provincia de Castellón para enseñanza de idiomas entre 2008 y el 20/11/2011 (núm. reg. 10316) 163

184/003993 Autor: Ros Martínez, Susana
Becas, ayudas y subvenciones concedidas en la provincia de Castellón para enseñanzas de grado, diplomatura y licenciatura entre 2008 y el 20/11/2011 (núm. reg. 10317) 164

184/003994 Autor: Ros Martínez, Susana
Becas, ayudas y subvenciones concedidas en la provincia de Castellón para master entre 2008 y el 20/11/2011 (núm. reg. 10318) 164

184/003995 Autor: Ros Martínez, Susana
Becas, ayudas y subvenciones concedidas en la provincia de Castellón para enseñanzas de doctorado entre 2008 y el 20/11/2011 (núm. reg. 10319) 164

184/003996 Autor: Ros Martínez, Susana
Becas, ayudas y subvenciones concedidas en la Comunitat Valenciana para profesores, investigadores y titulados universitarios entre 2008 y el 20/11/2011 (núm. reg. 10320) 164

184/003997 Autor: Ros Martínez, Susana
Número de delitos perpetrados en la provincia de Castellón en el mes de febrero de 2012 (núm. reg. 10321) 164

184/003998 Autor: Ros Martínez, Susana
Número de delitos perpetrados en la provincia de Castellón en el mes de enero de 2012 (núm. reg. 10322) 164

184/003999 Autor: Ros Martínez, Susana
Proyectos financiados en la provincia de Castellón a través del Plan Futur E (núm. reg. 10323) 165

184/004000 Autor: Ros Martínez, Susana
Proyectos financiados en la provincia de Castellón a través del Fondo Financiero del Estado para la modernización de las infraestructuras turísticas (núm. reg. 10324) 165

184/004001 Autor: Ros Martínez, Susana
Medidas previstas para combatir el picudo rojo en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 10325) 165

184/004002 Autor: Ros Martínez, Susana
Proyectos subvencionados en la provincia de Castellón a través del programa «Emprendemos juntos» (núm. reg. 10326) 165

184/004003 Autor: Ros Martínez, Susana
Proyectos financiados en la provincia de Castellón a través del Plan de mejora para la productividad y competitividad en el comercio (2009/2012) (núm. reg. 10327) 165

184/004004 Autor: Ros Martínez, Susana
Proyectos financiados en la provincia de Castellón a través del «Servicio de apoyo a la internacionalización» (núm. reg. 10328) 165

184/004006 Autor: García Gasulla, Guillem
Martín Peré, Pablo
Hernanz Costa, Sofía
Plazo previsto para la finalización de la construcción del parador de Ibiza (núm. reg. 10330) 166

Páginas

184/004007 Autor: Hernanz Costa, Sofía
García Gasulla, Guillem
Martín Peré, Pablo
Gasto público que supuso el dispositivo de agentes de la Guardia Civil desplegado el día 16/01/2012 en el municipio de Sa Pobla, en Mallorca, en un acto político al que asistió el Presidente del Govern de les Illes Balears (núm. reg. 10331) 166

184/004008 Autor: Hernanz Costa, Sofía
García Gasulla, Guillem
Martín Peré, Pablo
Gasto público que supuso el dispositivo de agentes de la Guardia Civil desplegado el día 27/01/2012 en el municipio de Felanitx, en Mallorca, en un acto político al que asistió el Presidente del Govern de les Illes Balears (núm. reg. 10332) 166

184/004009 Autor: Hernanz Costa, Sofía
García Gasulla, Guillem
Martín Peré, Pablo
Planificación temporal que tiene el Gobierno en relación con la rehabilitación y/o construcción de nuevos cuarteles de la Guardia Civil en las Illes Balears (núm. reg. 10333) 166

184/004010 Autor: Hernanz Costa, Sofía
García Gasulla, Guillem
Martín Peré, Pablo
Planificación temporal que tiene el Gobierno en relación con la finalización de las obras de construcción del nuevo cuartel de la Guardia Civil de Son Bugadelles, en Calviá, asi como fecha prevista para el traslado de la plantilla a las nuevas instalaciones (núm. reg. 10334) 166

184/004011 Autor: Hernanz Costa, Sofía
García Gasulla, Guillem
Martín Peré, Pablo
Planificación que tiene el Gobierno en relación con la rehabilitación y/o construcción de nuevas dependencias del Cuerpo Nacional de Policía en las Illes Balears (núm. reg. 10335) 167

184/004012 Autor: Hernanz Costa, Sofía
García Gasulla, Guillem
Martín Peré, Pablo
Argumentos que justifican el desmontaje del Grupo de Respuesta Especial al Crimen Organizado (GRECO) en las Illes Balears (núm. reg. 10336) 167

184/004013 Autor: Alonso Núñez, Alejandro
Previsiones acerca de legislar en materia de organismos modificados genéticamente (OGM) (núm. reg. 10338) 167

184/004014 Autor: Alonso Núñez, Alejandro
Opinión del Gobierno acerca de si se cumplen los plazos establecidos en la Ley de Morosidad en las operaciones de compra-venta de productos agrarios (núm. reg. 10339) 167

184/004015 Autor: Alonso Núñez, Alejandro
Previsiones acerca de actuar para asegurar el cumplimiento de la Ley de Morosidad en el sector agrario (núm. reg. 10340) 167

184/004016 Autor: Alonso Núñez, Alejandro
Expedientes sancionadores incoados a empresas por incumplimiento de la Ley de Morosidad (núm. reg. 10341) 167

Páginas

184/004017 Autor: Alonso Núñez, Alejandro
Conocimiento que tiene el Gobierno de los continuos incumplimientos de la Ley de Morosidad por las empresas compradoras de productos agrarios (núm. reg. 10342).... 168

184/004018 Autor: Costa Palacios, María Angelina
Incidencia en los docentes universitarios jubilados de la tasa de reposición prevista en el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, para el resto de las plantillas de empleados públicos (núm. reg. 10343) 168

184/004019 Autor: Costa Palacios, María Angelina
Forma en la que se verá afectada la promoción de Profesores Contratados Doctores que podrían optar a plazas de funcionarios de los Cuerpos de Profesorado Universitario, según el Real Decreto- Ley 20/2011, de 30 de diciembre (núm. reg. 10344) 168

184/004020 Autor: Costa Palacios, María Angelina
Medida en la que afectará el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, a la aplicación de la disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en lo relativo a los Becarios de Investigación con alta y acreditada cualificación (núm. reg. 10345) 168

184/004021 Autor: Costa Palacios, María Angelina
Medida en la que afectará el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, a la aplicación de la disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en lo relativo a los Profesores Asociados con contrato administrativo LRU (núm. reg. 10346) 168

184/004022 Autor: Sánchez Amor, José Ignacio
Situación del proyecto de Museo Visigodo de Mérida (Badajoz) (núm. reg. 10347).... 169

184/004023 Autor: Sánchez Amor, José Ignacio
Situación del proyecto de ampliación del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida (Badajoz) (núm. reg. 10348) 169

184/004024 Autor: Valerio Cordero, Magdalena
Previsiones acerca de la futura autovía que comunicará Guadalajara (A-2) con la A-1 a la altura de Venturada (Madrid) (núm. reg. 10349) 169

184/004025 Autor: Valerio Cordero, Magdalena
Previsiones acerca de la ejecución de los proyectos de tercera conducción para el abastecimiento de agua a los municipios pertenecientes a la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, provincia de Guadalajara y el municipio de Alcalá de Henares de la provincia de Madrid (núm. reg. 10350) 169

184/004026 Autor: Valerio Cordero, Magdalena
Previsiones en relación a la ejecución de la obra de interconexión y aprovechamiento conjunto de los ríos Sorbe y Bornova de la provincia de Guadalajara (núm. reg. 10351) 169

184/004027 Autor: Caamaño Domínguez, Francisco Manuel
Actuaciones sobre gestión forestal sostenible en el municipio de Cercido (núm. reg. 10352) 169

184/004028 Autor: Caamaño Domínguez, Francisco Manuel
Mantenimiento de los compromisos adquiridos en el acuerdo de diciembre de 2004 sobre el sector naval español con los sindicatos y la Unión Europea (núm. reg. 10353) 170

184/004029 Autor: Caamaño Domínguez, Francisco Manuel
Mantenimiento por parte de la nueva dirección de la SEPI del compromiso de elaborar un Plan Industrial para Navantia (núm. reg. 10354) 170

Páginas

184/004030 Autor: Caamaño Domínguez, Francisco Manuel
Mantenimiento por parte de la SEPI del compromiso de construcción de la 6.ª fragata (núm. reg. 10355) 170

184/004031 Autor: Caamaño Domínguez, Francisco Manuel
Nivel de interlocución con los sindicatos firmantes del acuerdo de diciembre de 2004 sobre el sector naval español con los sindicatos y la UE (núm. reg. 10356) 170

184/004033 Autor: Caamaño Domínguez, Francisco Manuel
Contratos de reparaciones de buques concertados con compañías navieras (núm. reg. 10358) 171

184/004034 Autor: Caamaño Domínguez, Francisco Manuel
Capacidad que tiene Navantia para acometer las reparaciones previstas en los contratos con las actuales instalaciones (núm. reg. 10359)..... 171

184/004035 Autor: Caamaño Domínguez, Francisco Manuel
Punto en el que se encuentran los contactos para la realización en Navantía de las estructuras para la implantación de torres eólicas marinas en el Mar del Norte (núm. reg. 10360) 171

184/004036 Autor: Caamaño Domínguez, Francisco Manuel
Previsiones acerca de si la SEPI va a reclamar a la UE la renegociación de las condiciones del acuerdo de diciembre de 2004 sobre el sector naval español con los sindicatos y la UE, en relación a las limitaciones a la construcción civil en la antigua ASTANO hasta el 2015, o a la limitación del 20 % de construcción civil (núm. reg. 10361)..... 171

184/004037 Autor: Caamaño Domínguez, Francisco Manuel
Planes de la SEPI y de Navantia para la apertura de negociaciones sobre el Convenio Colectivo de empresa (núm. reg. 10362) 171

184/004038 Autor: Caamaño Domínguez, Francisco Manuel
Razones por las que Navantia está incumpliendo los compromisos recogidos en el Convenio Colectivo en vigor (núm. reg. 10363) 172

184/004039 Autor: Caamaño Domínguez, Francisco Manuel
Previsiones acerca de hacer valer la realidad del sector pesquero de Galicia y reclamar ante la Comisión de Pesca de la Unión Europea, la calificación de zona altamente dependiente de la pesca (núm. reg. 10364) 172

184/004040 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones ante una posible situación de desabastecimiento temporal de agua en las islas de Fuerteventura y de Lanzarote en caso de que las plantas desaladoras quedasen inoperativas (núm. reg. 10365)..... 172

184/004041 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Razones por las que el Gobierno no ha autorizado las prospecciones petrolíferas frente a la costa de Valencia y en cambio si lo ha hecho frente a las costas de Canarias (núm. reg. 10366) 172

184/004042 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Número de denuncias y multas recibidas por Repsol de las autoridades españolas por vertidos en los últimos seis años (núm. reg. 10367) 173

184/004043 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Distancia del litoral de las islas de Fuerteventura y de Lanzarote a la que se encuentran los puntos más cercanos y más lejanos de las prospecciones que se pretenden realizar (núm. reg. 10368) 173

Páginas

184/004044 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Valoración de las consecuencias que pueden tener la presencia de plataformas petrolíferas y su industria asociada para la imagen turística del archipiélago canario (núm. reg. 10369) 173

184/004045 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Motivos por los que el Gobierno impone el desarrollo de la industria del petróleo frente a las costas de las Islas Canarias (núm. reg. 10370)..... 173

184/004046 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Valoración de las consecuencias que pueden tener los derrames que se producen en la fase de extracción del petróleo sobre la fauna marina de las Islas Canarias (núm. reg. 10371) 173

184/004047 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Consciencia que tiene el Gobierno de que las autorizaciones concedidas a Repsol van en contra de los principios de la Zona Marina Especialmente Sensible (ZMES) de las Islas Canarias (núm. reg. 10372)..... 174

184/004048 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Conocimiento por el Gobierno del tipo de técnica que se usará para la extracción de hidrocarburos en las costas de las islas de Fuerteventura y Lanzarote (núm. reg. 10373) 174

184/004049 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Opinión del Gobierno sobre la imposibilidad de que ocurra algún tipo de derrame en las costas Canarias (núm. reg. 10374)..... 174

184/004050 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Encargo realizado por el Gobierno de un informe de investigación científica sobre el impacto de las perforaciones en zonas volcánicas activas (núm. reg. 10375) 174

184/004051 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Solicitud de informes a los consejos científicos de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote y Fuerteventura respecto a los posibles riesgos a la biodiversidad de ambas islas (núm. reg. 10376)..... 174

184/004052 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Conocimiento por el Gobierno de los motivos de la retirada de varias licencias a Repsol por las autoridades argentinas (núm. reg. 10377)..... 175

184/004053 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Informes que tiene el Gobierno para asegurar que hay «mucho petróleo y de buena calidad» en el Océano Atlántico frente a las costas de las islas de Fuerteventura y Lanzarote (núm. reg. 10378) 175

184/004054 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de mantener la compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías, con origen o destino en las Islas Canarias, no incluidas en el Anexo I del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea (núm. reg. 10379) 175

184/004055 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de continuar con la financiación del transporte regular de viajeros por carretera en las Islas Canarias para el año 2012 (núm. reg. 10380)..... 175

184/004056 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de mantener la bonificación en las tarifas de los servicios regulares de transporte aéreo y marítimo para los residentes en las Comunidades Autónomas de Canarias y las Illes Balears y en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla para el año 2012 (núm. reg. 10381) 175

Páginas

184/004057 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras de la carretera Pagador-Guía, en la isla de Gran Canaria (núm. reg. 10382)..... 176

184/004058 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras de la carretera Puerto Rico-Mogán, en la isla de Gran Canaria (núm. reg. 10383) 176

184/004059 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras de la carretera Agaete-La Aldea de San Nicolás de Tolentino, tramo: La Aldea-El Risco, en la isla de Gran Canaria (núm. reg. 10384)..... 176

184/004060 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras de la circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria, fase IV: Tamaraceite-Tenoya-Arucas Costa, en la isla de Gran Canaria (núm. reg. 10385)..... 176

184/004061 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras de la carretera Arucas Costa-Pagador, variante Bañaderos, en la isla de Gran Canaria (núm. reg. 10386)..... 176

184/004062 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras del Eje Insular de Fuerteventura, tramo: La Caldereta-Corralejo, en la isla de Fuerteventura (núm. reg. 10387)... 177

184/004063 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras de la carretera Costa Calma-Pecenescal, en la isla de Fuerteventura (núm. reg. 10388)..... 177

184/004064 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras de la carretera Aeropuerto-Pozo Negro, en la isla de Fuerteventura (núm. reg. 10389)..... 177

184/004065 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras de la carretera Puerto del Rosario- La Caldereta, Fase I, en la isla de Fuerteventura (núm. reg. 10390)..... 177

184/004066 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras de la carretera Yaiza-Arrecife, Fase I, Glorieta Mácher-Glorieta Playa Quemada, en la isla de Lanzarote (núm. reg. 10391)..... 177

184/004067 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Realización de las obras de la circunvalación de Arrecife, en la isla de Lanzarote (núm. reg. 10392) 177

184/004068 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras de la carretera Guatiza-Órzola, en la isla de Lanzarote (núm. reg. 10393) 178

184/004069 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Situación del expediente de expropiación 81-AENA.08 como consecuencia de las obras de ampliación del aeropuerto de Gran Canaria y sus zonas de servicio, tras el protocolo de colaboración firmado entre Aena Aeropuertos, S.A. y el Gobierno de Canarias el día 04/10/2011, para viabilizar el realojo de los vecinos de los barrios de Ojos de Garza, La Montañeta y El Caserío de Gando (núm. reg. 10394)..... 178

184/004070 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras en el aeropuerto de Gran Canaria (núm. reg. 10395)..... 178

Páginas

184/004071 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras en el aeropuerto de Fuerteventura (núm. reg. 10396) 178

184/004072 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras en el aeropuerto de Lanzarote (núm. reg. 10397) 178

184/004073 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras en los puertos de Las Palmas (núm. reg. 10398) 179

184/004074 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de la obra de rehabilitación del Castillo de La Luz de Las Palmas de Gran Canaria (núm. reg. 10399) 179

184/004075 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras de reposición de las viviendas sociales del barrio de Tamaraceite de Las Palmas de Gran Canaria (núm. reg. 10400) 179

184/004076 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras de reposición de las viviendas de las cuarterías de Mata de Las Palmas de Gran Canaria (núm. reg. 10401)..... 179

184/004077 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras de reposición de las viviendas de los barrios de Valterra y Titerroy de Arrecife (Lanzarote) (núm. reg. 10402) 179

184/004078 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras de rehabilitación de las viviendas sociales en Puerto del Rosario (Fuerteventura) (núm. reg. 10403)..... 179

184/004079 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras de rehabilitación de las viviendas del barrio de Escaleritas de Las Palmas de Gran Canaria (núm. reg. 10404) ... 180

184/004080 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras de rehabilitación de las viviendas del casco histórico de Vegueta de Las Palmas de Gran Canaria (núm. reg. 10405) 180

184/004081 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras de rehabilitación de las viviendas de la Vega de San José de Las Palmas de Gran Canaria (núm. reg. 10406) .. 180

184/004082 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras de rehabilitación de las viviendas del barrio de las Remudas de Telde (Gran Canaria) (núm. reg. 10407)..... 180

184/004083 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de las subvenciones a las plantas potabilizadoras para la desalación de agua de mar en Canarias (núm. reg. 10408)..... 180

184/004084 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras para el desarrollo de actuaciones en materia de agua, en la isla de Gran Canaria (núm. reg. 10409)..... 180

184/004085 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras para el desarrollo de actuaciones en materia de agua, en la isla de Lanzarote (núm. reg. 10410) 181

Páginas

184/004086 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Previsiones acerca de la ejecución y finalización de las obras para el desarrollo de actuaciones en materia de agua, en la isla de Fuerteventura (núm. reg. 10411) 181

184/004087 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Fecha prevista para materializar mediante la firma del correspondiente protocolo los acuerdos alcanzados el mes de febrero de 2012 entre los vecinos afectados por los expedientes de demolición de las viviendas situadas en las playas de Ojos de Garza y de Tufia, en Telde (Gran Canaria) y el Director General de la Sostenibilidad de la Costa y del Mar, en relación con la prórroga de la demolición hasta la reubicación de los afectados (núm. reg. 10412) 181

184/004088 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Razones por las que se otorgan los permisos de investigación de hidrocarburos denominados »canarios 1 al 9» sin esperar a la nueva normativa europea (núm. reg. 10413) 181

184/004089 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Mantenimiento de la aportación de 40 millones de euros que se destinaba anualmente al Plan de infraestructuras educativas de Canarias para mejorar las condiciones educativas de la población (núm. reg. 10414) 182

184/004090 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Mantenimiento de la aportación prevista para la construcción del Palacio de Deportes en Las Palmas de Gran Canaria (núm. reg. 10415)..... 182

184/004091 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Situación del Programa Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (núm. reg. 10416) 182

184/004092 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Continuación con el Plan de infraestructuras turísticas de Canarias (núm. reg. 10417) ... 182

184/004093 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Mantenimiento de la cooperación y colaboración con el Gobierno de Canarias en el desarrollo de la I Fase de la Red de Parques Tecnológicos para la puesta en marcha del parque ubicado en Fuerteventura (núm. reg. 10418)..... 182

184/004094 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Mantenimiento de la cooperación y colaboración con el Gobierno de Canarias en el desarrollo de la I Fase de la Red de Parques Tecnológicos para la puesta en marcha del parque ubicado en Gran Canaria (núm. reg. 10419) 182

184/004095 Autor: Franquis Vera, Sebastián
Mantenimiento de la aportación al Consorcio de Rehabiltación Turística del Sur de Gran Canaria (núm. reg. 10420)..... 183

184/004096 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Inversión en medidas de seguridad vial en las carreteras de la provincia de Soria entre los años 2004 y 2011 (núm. reg. 10421) 183

184/004097 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de radares existentes en las carreteras de la provincia de Soria (núm. reg. 10422) 183

184/004098 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Previsiones acerca de incrementar el número de radares en las carreteras de la provincia de Soria (núm. reg. 10423) 183

184/004099 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de camiones y vehículos agrícolas que se venían beneficiando del gasoil bonificado para profesionales en la provincia de Soria a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 10424) 183

Páginas

184/004100 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de funcionarios de la provincia de Soria que se verán afectados por el incremento del horario laboral de los funcionarios públicos de 35 a 37,5 horas semanales (núm. reg. 10425) 183

184/004101 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de funcionarios de la provincia de Soria que se verán afectados por la congelación de su sueldo (núm. reg. 10426) 184

184/004102 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de funcionarios de la Administración General del Estado que prestan sus servicios en la provincia de Soria (núm. reg. 10427)..... 184

184/004103 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de ciudadanos de la provincia de Soria que se verán afectados por la creación de un gravamen en el IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas) que se aplicará en los años 2012 y 2013 (núm. reg. 10428)..... 184

184/004104 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Soria en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre el IRPF en el tramo correspondiente a la base liquidable general comprendida entre 0 y 17.707,20 euros (núm. reg. 10429) 184

184/004105 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Soria en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre el IRPF en el tramo correspondiente a la base liquidable general comprendida entre 17.707,20 y 33.007,20 euros (núm. reg. 10430) 184

184/004106 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Soria en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre el IRPF en todos los tramos de base liquidable general (núm. reg. 10431) 185

184/004107 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Previsiones acerca de la bajada de la recaudación total al mermar la capacidad de consumo como consecuencia de la subida de impuestos, especialmente en la provincia de Soria (núm. reg. 10432) 185

184/004108 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Porcentajes de recaudación comparativos del total de España con relación a la provincia de Soria del conjunto de conceptos a recaudar y variación en % con relación a los últimos cuatro años (núm. reg. 10433)..... 185

184/004109 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de ciudadanos de la provincia de Soria que se verán afectados por la subida durante los años 2012 y 2013 del tipo impositivo del IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles) para los inmuebles de más valor (núm. reg. 10434)..... 185

184/004110 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cuantía adicional que se prevé recaudar en Soria en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre bienes inmuebles (núm. reg. 10435).... 185

184/004111 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de ciudadanos de la provincia de Soria que se verán afectados por el establecimiento de gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2 % y el 6 % (núm. reg. 10436) 185

Páginas

184/004112 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de ciudadanos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León que se verán afectados por el establecimiento de gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2 % y el 6 % (núm. reg. 10437) 186

184/004113 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Soria en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido para las rentas del ahorro (núm. reg. 10438) 186

184/004114 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Cuantía adicional que se prevé recaudar en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido para las rentas del ahorro (núm. reg. 10439) 186

184/004115 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Evolución del número de efectivos de las plantillas de la Policía Nacional y de la Guardia Civil en la provincia de Soria entre los años 2004 y 2011 (núm. reg. 10440) 186

184/004116 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Evolución de la tasa de criminalidad en la provincia de Soria entre los años 2004 y 2011 (núm. reg. 10441) 186

184/004117 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Evolución de la tasa de criminalidad en la provincia de Soria entre los años 2004 y 2011 en el área de acción de la Guardia Civil (núm. reg. 10442) 187

184/004118 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Evolución de la tasa de criminalidad en la provincia de Soria entre los años 2004 y 2011 en el área de acción de la Policía Nacional (núm. reg. 10443) 187

184/004119 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de efectivos de la Guardia Civil en activo destinados en la provincia de Soria, a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 10444) 187

184/004120 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de vacantes de la Guardia Civil en la provincia de Soria, a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 10445) 187

184/004121 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de efectivos de la Policía Nacional en activo destinados en la provincia de Soria, a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 10446) 187

184/004122 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Previsiones acerca del incrementar o reducir la plantilla de la Guardia Civil de Tráfico en la provincia de Soria (núm. reg. 10447) 187

184/004123 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de funcionarios que prestan sus servicios en el centro penitenciario de Soria, a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 10448) 188

184/004124 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de reclusos en el centro penitenciario de Soria, a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 10449) 188

184/004125 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Incidencia de los efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de la provincia de Soria de la aplicación de una tasa de reposición del 10 % (núm. reg. 10450) ... 188

184/004126 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de empresas y/o PYMES de la provincia de Soria que podrán verse beneficiadas con el nuevo plan contra el fraude fiscal (núm. reg. 10451) 188

Páginas

184/004127 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Previsiones acerca de la incidencia en el tejido económico y empresarial de Castilla y León del desarrollo de un marco fiscal más favorables a los emprendedores y el nuevo plan contra el fraude fiscal, especialmente en la provincia de Soria (núm. reg. 10452) ... 188

184/004128 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Incidencia de los acuerdos de no disponibilidad en los proyectos de inversión en la provincia de Soria (núm. reg. 10453)..... 188

184/004129 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Total de la ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio 2011 por el Ministerio de Fomento y su grupo en la provincia de Soria (núm. reg. 10454)..... 189

184/004130 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Partidas presupuestarias que se verán afectadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León por la reducción que se establece para el Ministerio de Fomento en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 10455) 189

184/004131 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Previsiones acerca de la inversión de la Cañada Real soriana (núm. reg. 10456)..... 189

184/004132 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Previsiones acerca de los programas de desarrollo rural en la provincia de Soria (núm. reg. 10457) 189

184/004133 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Previsiones para mejorar la depuración de aguas en la ciudad de Soria y el Emisario de Golmayo (núm. reg. 10458) 189

184/004134 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Previsiones acerca de la inversión en el humedal de Conquezuela (núm. reg. 10459).... 189

184/004135 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Previsiones acerca de la inversión en el humedal de Campo de Gómara (núm. reg. 10460) 190

184/004136 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Programas, fechas y procedimientos para la puesta en marcha del programa de desarrollo rural para la provincia de Soria firmado entre la Diputación Provincial y el Gobierno (núm. reg. 10461)..... 190

184/004137 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Previsiones acerca de las vías verdes para la provincia de Soria (núm. reg. 10462) 190

184/004138 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Previsiones acerca de la continuación de las obras, inversiones y proyectos del Centro Internacional de Estudios de Derecho Ambiental (CIEDA) de Soria, así como proyectos llevados a cabo e inversiones previstas (núm. reg. 10463)..... 190

184/004139 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Objetivos políticos y prioridades previstos por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la provincia de Soria a lo largo de la X Legislatura (núm. reg. 10464) 190

184/004140 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Addenda de la DIA relativa a la presa del río Mayor (Soria) (núm. reg. 10465)..... 190

184/004141 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Fecha de la firma del acuerdo para que los cuatro integrantes del Comité de Diálogo presenten las adhesiones individuales al Código de Buenas Prácticas de Automoción (núm. reg. 10466)..... 191

		Páginas
184/004142	Autor: Lavilla Martínez, Félix Fecha de la firma del acuerdo para la presentación de adhesiones al Código de Buenas Prácticas de Automoción (núm. reg. 10467)	191
184/004143	Autor: Lavilla Martínez, Félix Fecha de la firma del acuerdo al Código de Buenas Prácticas de Automoción (núm. reg. 10468)	191
184/004144	Autor: Lavilla Martínez, Félix Fecha de constitución del Comité de Diálogo del Código de Buenas Prácticas de Automoción (núm. reg. 10469)	191
184/004146	Autor: Lavilla Martínez, Félix Composición de los participantes del Código de Buenas Prácticas de Automoción y fecha (núm. reg. 10471)	191
184/004147	Autor: Lavilla Martínez, Félix Fecha en la que los firmantes del Código de Buenas Prácticas de Automoción acuerdan presentar las adhesiones de los asociados que conlleva y fecha en la que se han presentado las mismas (núm. reg. 10472)	192
184/004148	Autor: Lavilla Martínez, Félix Número de reuniones producidas como consecuencia del Código de Buenas Prácticas de Automoción, así como fecha de las mismas (núm. reg. 10473)	192
184/004149	Autor: Lavilla Martínez, Félix Calendario relativo al nuevo centro penitenciario de Soria (núm. reg. 10474)	192
184/004150	Autor: Lavilla Martínez, Félix Inversiones relativas al nuevo centro penitenciario de Soria (núm. reg. 10475)	192
184/004151	Autor: Lavilla Martínez, Félix Plantilla de personal prevista para la puesta en funcionamiento del nuevo centro penitenciario de Soria (núm. reg. 10476)	192
184/004152	Autor: Lavilla Martínez, Félix Fecha en la que está previsto aprobar la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del nuevo centro penitenciario de Soria (núm. reg. 10477)	193
184/004153	Autor: Lavilla Martínez, Félix Necesidades de personal, complementarias a la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del nuevo centro penitenciario de Soria, especialmente las relativas a puestos de Guardia Civil y del ámbito judicial (núm. reg. 10478)	193
184/004154	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cantidad que «moverá» en mómimas la inclusión de las futuras nóminas del nuevo centro penitenciario de Soria y de las plantillas de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, judiciales u otras (núm. reg. 10479)	193
184/004155	Autor: Lavilla Martínez, Félix Cambios previstos en el calendario para la puesta en funcionamiento del nuevo centro penitenciario de Soria (núm. reg. 10480)	193
184/004156	Autor: Lavilla Martínez, Félix Nuevos servicios judiciales que serán necesarios en el nuevo centro penitenciario de Soria (núm. reg. 10481)	193
184/004157	Autor: Lavilla Martínez, Félix Inversiones que se prevé incluir en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2012 en relación con el nuevo centro penitenciario de Soria (núm. reg. 10482)	193
184/004158	Autor: Lavilla Martínez, Félix Coste de la placa que se colocó en el cuartel de Burgo de Osma para la visita realizada al mismo por el Ministro del Interior el día 12/03/2012 (núm. reg. 10483)	194

Páginas

184/004159 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Conocimiento del Gobierno de la ausencia del horario escolar de unos 300 niños para recibir al Ministro del Interior en su visita a la provincia de Soria para inaugurar el cuartel de Burgo de Osma (núm. reg. 10484) 194

184/004160 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Medidas de seguridad «complementarias» establecidas para proteger a los niños que recibieron al Ministro del Interior en su visita a la provincia de Soria para inaugurar el cuartel de Burgo de Osma el día 12/03/2012 (núm. reg. 10485) 194

184/004161 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Colaboración del Gobierno con la Junta de Castilla y León para establecer los objetivos educativos que pudiera contener la visita del Ministro del Interior a la provincia de Soria el día 12/03/2012 para inaugurar el cuartel de Burgo de Osma, para los niños que recibieron al mismo (núm. reg. 10486) 194

184/004162 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Opinión del Gobierno acerca de la presencia de 300 niños en la visita del Ministro del Interior a la provincia de Soria para inaugurar el cuartel de Burgo de Osma, en horario escolar (núm. reg. 10487)..... 195

184/004163 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Autorización dada por los padres a los niños que estuvieron presentes en el acto de inauguración del cuartel de Burgo de Osma (núm. reg. 10488) 195

184/004164 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Opinión del Gobierno sobre si es instructivo y educativo, para los niños presentes en el acto de inauguración del cuartel de Burgo de Osma (Soria) el día 12/03/2012, que el Gobierno se atribuya politicamente esta inversión, así como sobre si este es el concepto que tiene de los principios del esfuerzo, del mérito y de la capacidad (núm. reg. 10489) 195

184/004165 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Enseñanza educativa, con relación al poder legislativo, que se quiso trasladar a los niños presentes en el acto de inauguración del cuartel de Burgo de Osma (Soria) el día 12/03/2012, cuando el Ministro del Interior saludó al Obispo y no a los parlamentarios nacionales que se encontraban en el espacio de autoridades (núm. reg. 10490).. 196

184/004166 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Confirmación de que la enseñanza educativa que se quiere trasladar a los escolares, presentes en la inauguración del cuartel de Burgo de Osma (Soria) el día 12/03/2012, es que la representación institucional legalmente establecida está por debajo de las creencias religiosas (núm. reg. 10491)..... 196

184/004167 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Fechas concretas del procedimiento administrativo seguido desde la licitación del proyecto, hasta la recepción de las obras del cuartel de Burgo de Osma (Soria), indicando la inversión ejecutada (núm. reg. 10492) 196

184/004168 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Inversiones realizadas entre marzo de 1996 y marzo de 2004 en los cuarteles de Burgo de Osma, Ólvega y San Leonardo en la provincia de Soria (núm. reg. 10493) 196

184/004169 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Número de efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que fueron desplazados para la inauguración del cuartel de Burgo de Osma (Soria) el día 12/03/2012, así como coste del evento, horas de trabajo destinadas por el personal presente y funciones que dejaron de atenderse (núm. reg. 10494) 197

Páginas

184/004170 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Valoración de la organización del acto celebrado el día 12/03/2012, con motivo de la inauguración del cuartel de Burgo de Osma (Soria) (núm. reg. 10495) 197

184/004171 Autor: Muñoz González, Pedro José
Número de jóvenes que perciben la renta básica de emancipación en la provincia de Ávila (núm. reg. 10496) 197

184/004172 Autor: Muñoz González, Pedro José
Número de abulenses que desgravan en el IRPF por ayudas en la vivienda (núm. reg. 10497) 197

184/004173 Autor: Muñoz González, Pedro José
Previsiones acerca de transferir a la Diputación de Ávila los fondos que alimentan los Planes Provinciales en el ejercicio 2012 (núm. reg. 10498) 197

184/004174 Autor: Muñoz González, Pedro José
Partida económica que prevé transferir el Gobierno a la Diputación de Ávila en concepto de Planes Provinciales en el ejercicio 2012 (núm. reg. 10499) 198

184/004175 Autor: Muñoz González, Pedro José
Convocatoria de determinadas plazas de Consejero o Agregado en distintos países (núm. reg. 10500) 198

184/004176 Autor: Muñoz González, Pedro José
Valoración por el Ministerio de la Presidencia de los incendios forestales ocurridos hasta este momento (núm. reg. 10501) 198

184/004177 Autor: Muñoz González, Pedro José
Procedimientos de actuación del Ministerio del Interior en la lucha contra los incendios forestales (núm. reg. 10502) 198

184/004178 Autor: Muñoz González, Pedro José
Procedimientos de actuación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la lucha contra los incendios forestales (núm. reg. 10503) 198

184/004179 Autor: Muñoz González, Pedro José
Medios previstos por el Ministerio del Interior para la lucha contra los incendios forestales (núm. reg. 10504) 198

184/004180 Autor: Muñoz González, Pedro José
Medios previstos por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la lucha contra los incendios forestales (núm. reg. 10505) 199

184/004181 Autor: Muñoz González, Pedro José
Valoración del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de los incendios forestales ocurridos hasta este momento (núm. reg. 10506) 199

184/004182 Autor: Muñoz González, Pedro José
Valoración por el Ministerio del Interior de los incendios forestales ocurridos hasta este momento (núm. reg. 10507) 199

184/004183 Autor: Muñoz González, Pedro José
Procedimientos de actuación del Ministerio de la Presidencia en la lucha contra los incendios forestales (núm. reg. 10508) 199

184/004184 Autor: Muñoz González, Pedro José
Número de alumnos que se prevé que ingresen en la Escuela de Policía de Ávila en la próxima promoción (núm. reg. 10509) 199

184/004185 Autor: Muñoz González, Pedro José
Previsiones acerca de incrementar el número de guardias civiles y de policías en el año 2012 en la provincia de Ávila (núm. reg. 10510) 199

		Páginas
184/004186	Autor: Muñoz González, Pedro José Convenios firmados para la formación de policías de otros países (núm. reg. 10511)..	200
184/004187	Autor: Muñoz González, Pedro José Previsiones acerca de las obras de nueva construcción o de mejora en los cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Ávila (núm. reg. 10512)	200
184/004188	Autor: Muñoz González, Pedro José Actuaciones relativas a asistencia e integración social previstas en la provincia de Ávila (núm. reg. 10513)	200
184/004189	Autor: Muñoz González, Pedro José Actuaciones relativas a la prevención de la drogadición previstas en la provincia de Ávila (núm. reg. 10514)	200
184/004190	Autor: Muñoz González, Pedro José Recortes de inversión previstos para los planes del IMSERSO en 2012 en la provincia de Ávila (núm. reg. 10515).....	200
184/004191	Autor: Muñoz González, Pedro José Número de personas que perciben ayudas a través de la Ley de Dependencia en la provincia de Ávila (núm. reg. 10516).....	201
184/004192	Autor: Muñoz González, Pedro José Previsiones acerca del incremento de la dotación y vigilancia en la base de El Puerto del Pico (núm. reg. 10517).....	201
184/004193	Autor: Muñoz González, Pedro José Medidas previstas para paliar la sequía en la provincia de Ávila (núm. reg. 10518).....	201
184/004194	Autor: Muñoz González, Pedro José Medidas previstas para colaborar con la Junta de Castilla y León en el control de la presencia de lobos en la provincia de Ávila (núm. reg. 10519).....	201
184/004195	Autor: Muñoz González, Pedro José Fecha prevista para la construcción de la presa de abastecimiento de la comarca de las Cinco Villas en la provincia de Ávila (núm. reg. 10520)	201
184/004196	Autor: Muñoz González, Pedro José Fecha prevista para la instalación de las plantas de biomasa en las localidades de Mombeltrán, Santa María del Tiétar y Pajares de Adaja (núm. reg. 10521).....	201
184/004197	Autor: Muñoz González, Pedro José Previsiones para la adecuación de la margen izquierda del río Adaja en la ciudad de Ávila (núm. reg. 10522)	202
184/004198	Autor: Muñoz González, Pedro José Fecha prevista para la continuación con la limpieza en los cauces de los afluentes de los ríos Tiétar, Alberche, Tormes y Adaja (núm. reg. 10523)	202
184/004199	Autor: Muñoz González, Pedro José Previsiones acerca de la eliminación del punto negro localizado en la carretera N-502, que discurre desde el centro urbano de Solosancho hasta el cruce con la C-500 (núm. reg. 10524)	202
184/004200	Autor: Muñoz González, Pedro José Previsiones acerca de la eliminación del punto negro localizado en el cruce de la C-500 con la N-403 hasta el municipio de Cuevas del Valle (núm. reg. 10525)	202
184/004201	Autor: Muñoz González, Pedro José Previsiones acerca de la eliminación del punto negro localizado en la carretera N-501 en el tramo de 16 km. que separa las localidades de Aveinte y Chaherrero (núm. reg. 10526)	202

Páginas

184/004202 Autor: Muñoz González, Pedro José
Previsiones acerca de la eliminación del punto negro localizado en la carretera N-403 entre el límite de la provincia de Madrid el final de la variante de El Tiemblo (núm. reg. 10527) 202

184/004203 Autor: Muñoz González, Pedro José
Previsiones acerca del desdoblamiento de la carretera N-110 que conecta Ávila con el polígono industrial de La Colilla (núm. reg. 10528)..... 203

184/004204 Autor: Muñoz González, Pedro José
Previsiones acerca de la mejora de la seguridad vial en la provincia de Ávila en el año 2012 (núm. reg. 10529) 203

184/004205 Autor: Muñoz González, Pedro José
Estado de construcción de la pasarela peatonal en la estación de Renfe de Arévalo (núm. reg. 10530)..... 203

184/004206 Autor: Muñoz González, Pedro José
Planes acerca de convertir a Ávila en un punto nodal fundamental en el transporte de mercancías por ferrocariil (núm. reg. 10531)..... 203

184/004207 Autor: Muñoz González, Pedro José
Plan previsto de colaboración entre la Escuela de Policía de Ávila y los clubes deportivos de la ciudad (núm. reg. 10532) 203

184/004208 Autor: Muñoz González, Pedro José
Previsiones acerca de la realización de nuevas inversiones para la consolidación y puesta en valor de la villa romana de San Pedro del Arroyo, de la muralla de Madrigal de las Altas Torres, así como de la Iglesia de El Salvador de Arévalo (núm. reg. 10533).. 203

184/004209 Autor: Muñoz González, Pedro José
Previsiones acerca de nuevas inversiones para la rehabilitación y puesta en valor del centro histórico de Arévalo ante la celebración de la exposición Las Edades del Hombre (núm. reg. 10534)..... 204

184/004210 Autor: Muñoz González, Pedro José
Previsiones acerca de realizar nuevas inversiones para continuar con la consolidación de la Muralla de Ávila (núm. reg. 10535) 204

184/004211 Autor: Muñoz González, Pedro José
Inversiones previstas en la Catedral de Ávila (núm. reg. 10536) 204

184/004212 Autor: Muñoz González, Pedro José
Número de pensionistas que perciben pensiones mínimas en la provincia de Ávila (núm. reg. 10537)..... 204

184/004213 Autor: Muñoz González, Pedro José
Número de jubilados que se verán afectados por la subida del Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en la provincia de Ávila (núm. reg. 10538) 204

184/004214 Autor: Muñoz González, Pedro José
Número de desempleados que están percibiendo la prestación contributiva en la provincia de Ávila (núm. reg. 10539)..... 204

184/004215 Autor: Muñoz González, Pedro José
Número de desempleados que han solicitado la prórroga de subsidio contributiva en la provincia de Ávila (núm. reg. 10540)..... 205

184/004216 Autor: Muñoz González, Pedro José
Número de personas trabajadoras que han agotado la prestación contibutiva y tienen responsabilidades familiares en la provincia de Ávila (núm. reg. 10541)..... 205

Páginas

184/004217 Autor: Muñoz González, Pedro José
Número de personas que han solicitado la prestación por cese de actividad de trabajadores autónomos en Ávila (núm. reg. 10542)..... 205

184/004218 Autor: Muñoz González, Pedro José
Actuaciones previstas ante la grave situación de desempleo y atendiendo a la petición del Alcalde de Ávila (núm. reg. 10543)..... 205

184/004219 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Previsiones acerca de los proyectos para colaborar en la provincia de Zaragoza para dotar de centros de educación de 0 a 3 años, así como la cuantía de los mismos (núm. reg. 10544) 205

184/004220 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Cuantía concedida a la provincia de Zaragoza para el desarrollo del Plan Educa 0-3 años en los años 2010 y 2011 (núm. reg. 10545)..... 205

184/004221 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Presupuesto destinado al procedimiento de acreditación e competencias profesionales en el año 2011 en Aragón (núm. reg. 10546) 206

184/004222 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de proyectos de innovación aplicada de formación profesional aprobados para centros de la provincia de Zaragoza (núm. reg. 10547) 206

184/004223 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Presupuesto transferido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a Aragón destinado a la formación profesional en el año 2011 (núm. reg. 10548) 206

184/004224 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Presupuesto destinado al procedimiento de acreditación de competencias profesionales en el año 2011 en Aragón (núm. reg. 10549)..... 206

184/004225 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de proyectos de innovación aplicada de formación profesional aprobados para centros de la provincia de Zaragoza desde 2004 a 20/11/2011 (núm. reg. 10550) 206

184/004226 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de estudiantes en la provincia de Zaragoza que han accedido a becas entre los años 2004 y 2011 (núm. reg. 10551)..... 207

184/004227 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de becas no universitarias concedidas en la provincia de Zaragoza durante el curso 2011/2012 (núm. reg. 10552) 207

184/004228 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de becas universitarias concedidas en la provincia de Zaragoza durante el curso 2011/2012 (núm. reg. 10553) 207

Páginas

184/004229 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de estudiantes de la provincia de Zaragoza que han accedido a una beca Erasmus en el curso 2011/2012 (núm. reg. 10554) 207

184/004230 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Cuantía media de las becas a las que han tenido acceso los estudiantes de la provincia de Zaragoza en el curso 2011/2012 (núm. reg. 10555) 207

184/004231 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Cobertura de la telefonía móvil en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 10556) 207

184/004232 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Estado de implantación de la banda ancha de móviles 3G en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 10557) 208

184/004233 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Cobertura de las líneas ADSL en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 10558) 208

184/004234 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de municipios que tienen acceso a la banda ancha en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 10559) 208

184/004235 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Actuaciones previstas para reactivar el sector del automóvil durante el año 2012 en Aragón (núm. reg. 10560) 208

184/004236 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Proyectos de nuevas instalaciones destinadas a la producción de energías renovables en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 10561) 208

184/004237 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Volumen de inversiones vinculadas a las instalaciones destinadas a la producción de energías renovables en la provincia de Zaragoza desde el año 2004 a 31/12/2011 (núm. reg. 10562) 209

184/004238 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Volumen de energía eléctrica producida a 01/01/2012 y evolución experimentada durante los años 2004 a 2011 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 10563) 209

184/004239 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Cantidad de potencia eléctrica instalada en la provincia de Zaragoza a fecha 01/02/2012 (núm. reg. 10564) 209

184/004240 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Volumen porcentual respecto de la producción total nacional de renovables que se produce en la provincia de Zaragoza a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 10565) 209

Páginas

184/004241 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de empleos directos e indirectos vinculados a la industria y producción de energía renovables en la provincia de Zaragoza en loa sño 2004 a 2011 (núm. reg. 10566) 209

184/004242 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de solicitudes en tramitación para redes eléctricas de alta tensión en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 10567)..... 209

184/004243 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Previsiones acerca de incrementar a corto plazo el número de radares en las carreteras de la provincia de Zaragoza (núm. reg. 10568)..... 210

184/004244 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que se verán afectados por la creación de un gravamen en el IRPF (Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas) que se aplicará en los años 2012 y 2013 (núm. reg. 10569) 210

184/004245 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Zaragoza en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre el IRPF (Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas) en el tramo correspondiente a la base liquidable general comprendida entre 0 y 17.707,20 euros (núm. reg. 10570)..... 210

184/004246 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Zaragoza en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre el IRPF en el tramo correspondiente a la base liquidable general comprendida entre 17.707,20 y 33.007,20 euros (núm. reg. 10571) 210

184/004247 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Zaragoza en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre el IRPF en todos los tramos de base liquidable general (núm. reg. 10572) 210

184/004248 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que se verán afectados por la subida durante los años 2012 y 2013 del tipo impositivo del IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles) para los inmuebles de más valor (núm. reg. 10573)..... 211

184/004249 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Cuantía adicional que se prevé recaudar en Zaragoza en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre bienes inmuebles (núm. reg. 10574) 211

184/004250 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que se verán afectados por el establecimiento de gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2 % y el 6 % (núm. reg. 10575) 211

Páginas

184/004251 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de ciudadanos de la Comunidad Autónoma de Aragón que se verán afectados por el establecimiento de gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2 % y el 6 % (núm. reg. 10576) 211

184/004252 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Zaragoza en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido para las rentas del ahorro (núm. reg. 10577)..... 211

184/004253 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Cuantía adicional que se prevé recaudar en la Comunidad Autónoma de Aragón en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido para las rentas del ahorro (núm. reg. 10578) 212

184/004254 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Inversión en medidas de seguridad vial en las carreteras de la provincia de Zaragoza entre los años 2004 y 2011 (núm. reg. 10579) 212

184/004255 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de radares existentes en las carreteras de la provincia de Zaragoza (núm. reg. 10580) 212

184/004256 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Evolución del número de efectivos de las plantillas de la Policía Nacional y de la Guardia Civil en la provincia de Zaragoza entre los años 2004 y 2011 (núm. reg. 10581)..... 212

184/004257 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Evolución de la tasa de criminalidad en la provincia de Zaragoza entre los años 2004 y 2011 (núm. reg. 10582) 212

184/004258 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Evolución de la tasa de criminalidad en la provincia de Zaragoza entre los años 2004 y 2011 en el área de acción de la Guardia Civil (núm. reg. 10583) 213

184/004259 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Evolución de la tasa de criminalidad en la provincia de Zaragoza entre los años 2004 y 2011 en el área de acción de la Policía Nacional (núm. reg. 10584) 213

184/004260 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de efectivos de la Guardia Civil en activo destinados en la provincia de Zaragoza, a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 10585)..... 213

184/004261 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de vacantes de la Guardia Civil en la provincia de Zaragoza, a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 10586) 213

Páginas

184/004262 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de efectivos de la Policía Nacional en activo destinados en la provincia de Zaragoza, a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 10587) 213

184/004263 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Previsiones acerca de incrementar o reducir la plantilla de la Guardia Civil de Tráfico en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 10588)..... 213

184/004264 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de funcionarios que prestan sus servicios en el centro penitenciario de Daroca, a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 10589)..... 214

184/004265 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de funcionarios que prestan sus servicios en el centro penitenciario de Zuera, a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 10590) 214

184/004266 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de reclusos en el centro penitenciario de Daroca, a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 10591) 214

184/004267 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de reclusos en el centro penitenciario de Zuera, a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 10592) 214

184/004268 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Incidencia en los efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de la provincia de Zaragoza de la aplicación de una tasa de reposición del 10 % (núm. reg. 10593) 214

184/004269 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Incidencia de los acuerdos de no disponibilidad en los proyectos de inversión en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 10594) 215

184/004270 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Total de la ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio 2011 por el Ministerio de Fomento y su grupo en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 10595) 215

184/004271 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Partidas presupuestarias que se verán afectadas en la Comunidad Autónoma de Aragón por la reducción establecida para el Ministerio de Fomento en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011 (núm. reg. 10596)..... 215

184/004272 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Estado de tramitación del expediente de la autovía Daroca-Calatayud (núm. reg. 10597) 215

184/004273 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Consignación presupuestaria para la autovía Daroca-Calatayud (núm. reg. 10598) 215

Páginas

184/004274 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Plazo de ejecución previsto para la autovía Daroca-Calatayud (núm. reg. 10599)..... 216

184/004275 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que han disfrutado del derecho al permiso por paternidad hasta el 01/01/2012 (núm. reg. 10600)..... 216

184/004276 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que podrían verse afectados por el aplazamiento de la ampliación del permiso de paternidad de dos a cuatro semanas hasta el 01/01/2013 (núm. reg. 10601)..... 216

184/004277 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de empleos creados en la provincia de Zaragoza desde la entrada en vigor de la Ley de Dependencia hasta el 20/11/2011 como cuidadores del entorno familiar (núm. reg. 10602)..... 216

184/004278 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de jóvenes de la provincia de Zaragoza que se verán afectados por la decisión del Gobierno de no renovar las ayudas al alquiler para los jóvenes conocidas como «renta de emancipación» (núm. reg. 10603)..... 216

184/004279 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Previsión de empleos que dejarán de crearse en la provincia de Zaragoza con el retraso en la aplicación de la Ley de Dependencia (núm. reg. 10604) 217

184/004280 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de beneficiarios de la Ley de Dependencia en la provincia de Zaragoza hasta 01/01/2012 (núm. reg. 10605) 217

184/004281 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de jóvenes de la Comunidad Autónoma de Aragón que se verán afectados por la decisión del Gobierno de no renovar las ayudas al alquiler para los jóvenes conocidas como «renta de emancipación» (núm. reg. 10606)..... 217

184/004282 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de solicitudes en tramitación de ayudas a la renta de emancipación que se quedarán sin resolver en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 10607) 217

184/004283 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de solicitudes en tramitación de ayudas a la renta de emancipación que se quedarán sin resolver en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 10608) 217

184/004284 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de interrupciones voluntarias del embarazo en la provincia de Zaragoza en los años 2010 y 2011 y evolución del número de las mismas (núm. reg. 10609) 217

Páginas

184/004285 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de mujeres que se han beneficiado en la provincia de Zaragoza de teleasistencia móvil para víctimas de la violencia de género en el año 2011 (núm. reg. 10610) ... 218

184/004286 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de camiones y vehículos agrícolas que se venían beneficiando del gasoil bonificado para profesionales en la provincia de Zaragoza a fecha 01/01/2012 (núm. reg. 10611) 218

184/004287 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Previsiones acerca de la incidencia en el tejido económico y empresarial de Aragón, del desarrollo de un marco fiscal más favorable a los emprendedores y del nuevo plan contra el fraude fiscal (núm. reg. 10612) 218

184/004288 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de empresas y/o PYMES de la provincia de Zaragoza que podrán verse beneficiadas con el nuevo plan contra el fraude fiscal (núm. reg. 10613)..... 218

184/004289 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de funcionarios de la Administración General del Estado que prestan sus servicios en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 10614) 218

184/004290 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de oficiales a formar en el año 2012 en la Academia General Militar de Zaragoza (núm. reg. 10615) 219

184/004291 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de funcionarios de la provincia de Zaragoza que se verán afectados por el incremento del horario laboral de los funcionarios públicos de 35 a 37,5 horas semanales (núm. reg. 10616)..... 219

184/004292 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Número de funcionarios de la provincia de Zaragoza que se verán afectados por la congelación de su salario (núm. reg. 10617)..... 219

184/004293 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Consignación presupuestaria para la restauración de la Colegiata de Santa María de Calatayud (Zaragoza) (núm. reg. 10618) 219

184/004294 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Colaboración económica del Instituto del Patrimonio Cultural de España para la restauración de la Colegiata de Santa María de Calatayud (Zaragoza) (núm. reg. 10619) 219

184/004295 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Actuación destinada a la restauración de la Colegiata de Santa María de Calatayud (Zaragoza) (núm. reg. 10620) 220

Páginas

184/004296 Autor: Sumelzo Jordán, Susana
Alegría Continente, María Pilar
Existencia de alguna solicitud de restauración de la Colegiata de Santa María de Calatayud (Zaragoza) (núm. reg. 10621)..... 220

184/004297 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Número de proyectos de innovación aplicada de formación profesional aprobados para centros de la provincia de Zaragoza (núm. reg. 10622) 220

184/004298 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Número de pensionistas de Zaragoza que se verán afectados por la creación de un gravamen en el IRPF aplicable en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75 % y un 7 % (núm. reg. 10623) 220

184/004299 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Objetivos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para la provincia de Zaragoza en la X Legislatura (núm. reg. 10624) 220

184/004300 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que se verán afectados por la decisión del Gobierno de congelar el Salario Mínimo Interprofesional (núm. reg. 10625)..... 221

184/004301 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Número de empleos creados en la provincia de Zaragoza con la entrada en vigor de la Ley de Dependencia a 31/12/2011 (núm. reg. 10626) 221

184/004302 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Número de empleos que dejarán de crearse con el retraso de un año en el desarrollo de la Ley de Dependencia (núm. reg. 10627) 221

184/004303 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Número de autónomos que tenían cobertura por desempleo en la provincia de Zaragoza a fecha 31/12/2011 (núm. reg. 10628)..... 221

184/004304 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Previsiones en relación con la extensión de la cobertura por desempleo a los autónomos, que se aprobó con el anterior Gobierno (núm. reg. 10629)..... 221

184/004305 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Inversión prevista a corto plazo para favorecer el empleo de los jóvenes en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 10630) 221

184/004306 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Número de personas que trabajan en la Tesorería y en el Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza, a fecha 01/03/2012 (núm. reg. 10631) 222

184/004307 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía que forman parte de la plantilla que presta servicio en Aragón (núm. reg. 10632) 222

Páginas

184/004308 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Número de efectivos de la Guardia Civil que forman parte de la plantilla que presta servicio en Aragón (núm. reg. 10633) 222

184/004309 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Previsiones para reforzar el papel de las oficinas de atención a las víctimas de violencia de género (núm. reg. 10634) 222

184/004310 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Medidas para que no se recorte ni se retrase el pago a los beneficiarios del derecho a la prestación por dependencia (núm. reg. 10635) 222

184/004311 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que se verán afectados por la decisión del Gobierno de paralizar y retrasar el desarrollo en la efectividad de derecho a las Prestaciones de Dependencia para el grado 1- niveles 2 y 1 (núm. reg. 10636) 223

184/004312 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Objetivos políticos y prioridades del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para la provincia de Zaragoza en la X Legislatura (núm. reg. 10637) 223

184/004313 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que se verán afectados por la decisión del Gobierno de establecer un gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2 % y el 6 % (núm. reg. 10638) 223

184/004314 Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que se verán afectados por la decisión del Gobierno de subir durante los años 2012 y 2013 el tipo impositivo del IBI para los inmuebles de más valor (núm. reg. 10639) 223

184/004315 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Fecha prevista para iniciar las obras del nuevo Paseo Marítimo de Málaga, que conectará El Palo con La Araña (núm. reg. 10640) 223

184/004316 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Previsión en relación a la Antigua Sede e El Candado de cara a impulsar el nuevo Paseo Marítimo de Málaga que conectará El Palo con La Araña (núm. reg. 10641) 224

184/004317 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Fecha prevista para comenzar las obras de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar en las Dunas de Artola, en Marbella (núm. reg. 10642) 224

184/004318 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Fecha prevista para finalizar las obras de la nueva sede del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Málaga (núm. reg. 10643) 224

184/004319 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Valoración de los efectos de la sequía sobre el campo en la provincia de Málaga (núm. reg. 10644) 224

184/004320 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Número estimado de jornales que se van a perder en el campo malagueño como consecuencia de la actual sequía (núm. reg. 10645) 224

Páginas

184/004321 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Número estimado de jornales que se van a perder en el campo andaluz como consecuencia de la actual sequía (núm. reg. 10646) 224

184/004322 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Intención del Gobierno de aprobar, a corto o medio plazo, un PER extraordinario para paliar los daños de la sequía en el campo andaluz (núm. reg. 10647) 225

184/004323 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Incidencia en el sector turístico de la moratoria que ha pedido el Gobierno a la Unión Europea para finalizar el saneamiento (núm. reg. 10648)..... 225

184/004324 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Razón por la que Fomento no incluye ninguna gran obra nueva para Málaga en el horizonte de 2024 (núm. reg. 10649)..... 225

184/004325 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Número de kilómetros nuevos de autovía que se construirán en la provincia de Málaga hasta el año 2024 (núm. reg. 10650) 225

184/004326 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Intención a corto plazo de impulsar una Segunda Ronda Este en Málaga (núm. reg. 10651) 225

184/004327 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Motivos por los que Fomento retrasa hasta junio la apertura del soterramiento de San Pedro de Alcántara (núm. reg. 10652)..... 225

184/004328 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Estado de tramitación en que se encuentra actualmente las obras del AVE Bobadilla-Granada (núm. reg. 10653) 226

184/004329 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Fecha prevista para ceder a la ciudad de Málaga los terrenos del Campamento Benítez (núm. reg. 10654)..... 226

184/004330 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Compensaciones que se tiene previsto pedir al Ayuntamiento de Málaga por la cesión de los terrenos del Campamento Benítez (núm. reg. 10655) 226

184/004331 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista para convertir los terrenos del Campamento Benítez en un gran parque para uso y disfrute de los malagueños (núm. reg. 10656)..... 226

184/004332 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Reuniones mantenidas entre el Alcalde de Málaga y el Ministerio de Fomento para impulsar las obras del soterramiento de las vías del puerto de Málaga (núm. reg. 10657) 226

184/004333 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inicio de las obras para que la línea de cercanías C2 llegue al Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) (núm. reg. 10658)..... 227

184/004334 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Realización del anillo ferroviario de Antequera (Málaga) (núm. reg. 10659) 227

184/004335 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Fecha prevista para la finalización del tercer carril de la Ronda Este de Málaga (núm. reg. 10660) 227

184/004336 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Fecha prevista para el inicio del Acceso Norte al aeropuerto de Málaga (núm. reg. 10661) 227

		Páginas
184/004337	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para el inicio del carril Bus Vao de Málaga (núm. reg. 10662).....	227
184/004338	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que en la clase Club y Preferente del AVE no se sirven vinos de Málaga en el trayecto que se inicia o finaliza en esta ciudad (núm. reg. 10663)	227
184/004339	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Cobro de la deuda que tiene el Ayuntamiento de Marbella (Málaga) con la Seguridad Social (núm. reg. 10664).....	228
184/004340	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de parados más que hay cada día en la provincia de Málaga desde que el Partido Popular llegó al Gobierno (núm. reg. 10665)	228
184/004341	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para iniciar la regeneración de la playa de Ferrara en Torrox (Málaga) antes de Semana Santa, así como actuaciones contempladas (núm. reg. 10666)	228
184/004342	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para iniciar la regeneración de la playa de Estepona (Málaga) antes de Semana Santa, así como actuaciones contempladas (núm. reg. 10667)	228
184/004343	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para iniciar la regeneración de la playa de Marbella (Málaga) antes de Semana Santa, así como actuaciones contempladas (núm. reg. 10668)	228
184/004344	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para iniciar la regeneración de la playa de El Chucho en Nerja (Málaga) antes de Semana Santa, así como actuaciones contempladas (núm. reg. 10669)	228
184/004345	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Adjudicación del proyecto para regenerar las playas de Málaga durante 2012 (núm. reg. 10670)	229
184/004346	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Incidencia en la depuración integral en Málaga de la moratoria que pide el Gobierno a la Unión Europea para finalizar el saneamiento (núm. reg. 10671).....	229
184/004347	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Retraso de la finalización de la depuradora de Nerja (Málaga) tras la moratoria que ha pedido el Gobierno a la Unión Europea (núm. reg. 10672)	229
184/004348	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de policías nacionales que contempla el Gobierno destinar a la Operación Verano 2012 en la provincia de Málaga (núm. reg. 10673)	229
184/004349	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de guardia civiles que contempla el Gobierno destinar a la Operación Verano 2012 en la provincia de Málaga (núm. reg. 10674)	229
184/004350	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de incrementar el número de intérpretes en las Comisarías de Policía de la provincia de Málaga durante la temporada veraniega (núm. reg. 10675).....	229
184/004351	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión prevista para 2012 para el Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Málaga (núm. reg. 10676).....	230
184/004352	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión prevista para 2012 para el Plan Qualifica de la Costa del Sol (núm. reg. 10677)	230

		Páginas
184/004353	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones turísticas que se van a recortar en Málaga (núm. reg. 10678)	230
184/004354	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones públicas que se van a recortar en Málaga (núm. reg. 10679)	230
184/004355	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de trabajadores de personal laboral existente en la provincia de Málaga en administraciones y empresas públicas (núm. reg. 10680)	230
184/004356	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Incidencia en Málaga del cambio de la Ley de Costas (núm. reg. 10681)	230
184/004357	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Incremento de las construcciones en el litoral de la provincia de Málaga con el cambio de la Ley de Costas (núm. reg. 10682)	231
184/004358	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para iniciar las obras para la estabilización de las playas de San Pedro de Alcántara en Marbella (Málaga) (núm. reg. 10683)	231
184/004359	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para iniciar las obras para la estabilización de las playas de Ferrara en Torrox (Málaga) (núm. reg. 10684)	231
184/004360	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para iniciar las obras para la estabilización de las playas de Benalmádena (Málaga) (núm. reg. 10685)	231
184/004361	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de regenerar las playas de Málaga con arena de yacimientos marinos para el verano de 2012 (núm. reg. 10686)	231
184/004362	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Situación de los estudios de yacimientos marinos de arena para regenerar playas de Benalmádena, en Málaga (núm. reg. 10687)	231
184/004363	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Situación de los estudios de yacimientos marinos de arena para regenerar playas de Mijas, en Málaga (núm. reg. 10688)	232
184/004364	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Situación de los estudios de yacimientos marinos de arena para regenerar playas de Estepona, en Málaga (núm. reg. 10689)	232
184/004365	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de pensionistas que han visto bajar su pensión en 2012 después de la subida del IRPF aprobada por el Gobierno (núm. reg. 10690)	232
184/004366	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Número de pensionistas de la provincia de Málaga que han visto bajar su pensión en 2012 después de la subida del IRPF aprobada por el Gobierno (núm. reg. 10691)	232
184/004367	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de ampliar, a corto o medio plazo, el paseo marítimo de San Pedro de Alcántara hasta las Termas Romanas (núm. reg. 10692)	232
184/004368	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Playas de la provincia de Málaga que requieren aportes de arena (núm. reg. 10693)	232
184/004369	Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Playas de la provincia de Málaga que requieran actuaciones de estabilización (núm. reg. 10694)	233

Páginas

184/004370 Autor: Sixto Iglesias, Ricardo
Cierre del aeropuerto civil situado en la base de San Javier (Murcia) (núm. reg. 10695) 233

184/004371 Autor: Sixto Iglesias, Ricardo
Reapertura de las Minas de Río Tinto (Huelva) (núm. reg. 10696) 233

184/004372 Autor: Sixto Iglesias, Ricardo
Ejecución de la carretera N-332 entre Guardamar y Pilar de la Horadada (Alicante) (núm. reg. 10697) 233

184/004373 Autor: Sixto Iglesias, Ricardo
Conexiones de Torrevieja (Alicante) con el resto del país (núm. reg. 10698) 234

184/004374 Autor: Sixto Iglesias, Ricardo
Incidentes ocurridos contra un grupo de militantes de las Juventudes Comunistas del País Valencià en un polígono de la localidad de Paterna (Valencia) protagonizados por vigilantes privados y miembros de la Policía Nacional días antes de la celebración de la huelga general (núm. reg. 10699)..... 234

184/004375 Autor: García Álvarez, María Caridad
Medidas para evitar el riesgo creciente de pobreza y exclusión social al que está sometida la juventud española (núm. reg. 10700) 235

184/004376 Autor: Garzón Espinosa, Alberto
Saneamiento del sector financiero (núm. reg. 10701)..... 235

184/004377 Autor: Ciuró i Buldó, Lourdes
Opinión del Gobierno acerca de la situación en la que se encuentran los consumidores y usuarios españoles frente a otros conciudadanos europeos, como consecuencia de la decisión de la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones (CMT) de retrasar la rebaja de las tarifas mayoristas de móviles (núm. reg. 10702) 235

184/004378 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Actuaciones realizadas para dar cumplimiento a la Disposición adicional trigésima segunda, de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, relativa al mantenimiento y recuperación del poder adquisitivo de los pensionistas (núm. reg. 10703) 236

184/004379 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Actuaciones realizadas para dar cumplimiento a la Disposición adicional decimoquinta, de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, relativa a la actualización de las normas que regulan la relación laboral de carácter especial de los artistas en espectáculos públicos y del régimen de Seguridad Social aplicable a los mismos (núm. reg. 10704)..... 236

184/004380 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Actuaciones realizadas para dar cumplimiento a la Disposición adicional vigésima novena, de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, relativa a mejorar la consideración de los períodos cotizados de los trabajadores a tiempo parcial y de los contratos fijos discontinuos (núm. reg. 10705) 236

184/004381 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Actuaciones realizadas para dar cumplimiento a la Disposición adicional quinta, de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social,relativa a las medidas a adoptar para impulsar mecanismos que incorporen los periodos de atención y cuidado de los hijos, de las personas con discapacidad o personas en situación de dependencia como elementos a considerar en las carreras de cotización de las mujeres (núm. reg. 10706)..... 236

Páginas

184/004382 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Opinión del Gobierno acerca del cumplimiento a las sentencias 178/2011 del Tribunal Constitucional y 8750/2011 del Tribunal Supremo con la voluntad de seguir convocando y tramitando en 2012, las subvenciones del área de servicios sociales, familias y discapacidad y las procedentes de los recursos recaudados a través de la casilla destinada a fines de interés social, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (núm. reg. 10707) 236

184/004383 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Actuaciones realizadas para dar cumplimiento a la Disposición adicional vigésima, de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, relativa a las cotizaciones sociales de los trabajadores autónomos en relación a los ingresos del sistema percibidos por los mismos (núm. reg. 10708) 237

184/004384 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Actuaciones realizadas para dar cumplimiento a la Disposición adicional trigésima cuarta, de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, relativa a un sistema específico de jubilación parcial a los 62 años, a favor de autónomos que cesen en su negocio o lo traspasen (núm. reg. 10709) 237

184/004385 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Actuaciones realizadas para dar cumplimiento a la Disposición adicional trigésima séptima, de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, relativa a regular la compatibilidad entre pensión de jubilación y trabajo (núm. reg. 10710)..... 237

184/004386 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Medidas en desarrollo de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social (núm. reg. 10711) 237

184/004387 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Cantidad gastada en materia de formación para el empleo durante el año 2010, así como destino de la misma (núm. reg. 10712) 237

184/004388 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Cantidad gastada en materia de formación para el empleo durante el año 2011, así como destino de la misma (núm. reg. 10713) 238

184/004389 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Número de trabajadores mayores de 45 años que han participado en actividades de formación para el empleo durante el año 2010 (núm. reg. 10714) 238

184/004390 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Número de trabajadores mayores de 45 años que han participado en actividades de formación para el empleo durante el año 2011 (núm. reg. 10715) 238

184/004391 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Distribución territorial de los recursos de la formación para el empleo en los años 2010 y 2011 (núm. reg. 10716) 238

184/004392 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Porcentaje de Pequeñas y Medianas Empresas que se han beneficiado de los recursos de la formación para el empleo en los años 2010 y 2011 (núm. reg. 10717)..... 238

184/004393 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Porcentaje de empresas de menos de 25 trabajadores que se han beneficiado de los recursos de la formación para el empleo en los años 2010 y 2011 (núm. reg. 10718)..... 239

Páginas

184/004394 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Balance de la firma del acuerdo firmado en Madrid el 09/01/2012 bajo el título «Documento sobre Diálogo Social Bipartito entre el 09/11/2011 y el 09/01/2012, así como adopción de alguna medida en relación al mismo (núm. reg. 10719)..... 239

184/004395 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Balance del acuerdo relativo a la Formación Profesional para el Empleo de mantenimiento de la actual prórroga de la vigencia del IV Acuerdo Nacional de Formación firmado el día 27/12/2010,así como adopción de alguna medida en relación al mismo (núm. reg. 10720)..... 239

184/004396 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Acuerdo relativo a la Racionalización del Calendario de Festivos en 2012, así como adopción de alguna medida en relación al mismo (núm. reg. 10721)..... 239

184/004397 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Medidas en relación con las políticas de inversión de los planes y fondos de pensiones de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible (núm. reg. 10722)..... 239

184/004398 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Medidas para la promoción de la responsabilidad social de las empresas de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible (núm. reg. 10723) 240

184/004399 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Mejora de las condiciones en las que desarrollan sus funciones los funcionarios de la Policía en Vilanova i la Geltrú (núm. reg. 10724)..... 240

184/004400 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Medidas en desarrollo de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados (núm. reg. 10725)..... 240

184/004401 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Medidas en desarrollo de la Disposición adicional séptima sobre un Programa de impulso de las entidades de economía social de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social (núm. reg. 10726)..... 240

184/004402 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Posición del Gobierno ante la futura adopción por parte de la Comisión Europea de una recomendación sobre pobreza infantil prevista para el próximo mes de junio (núm. reg. 10727) 240

184/004403 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Actuaciones para el desarrollo de la previsión social complementaria (núm. reg. 10728) 241

184/004404 Autor: Campuzano i Canadés, Carles
Actuaciones para reformar el marco normativo de aplicación a las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (núm. reg. 10729) 241

184/004406 Autor: Xuclà i Costa, Jordi
Extensión de la evaluación por la UNED a los soldados españoles destinados en misiones al exterior (núm. reg. 10731) 241

184/004407 Autor: Macias Arau, Pere
Obras de acondicionamiento de la carretera N-145 entre La Seu d'Urgell y la frontera con Andorra (núm. reg. 10732) 241

184/004408 Autor: Macias Arau, Pere
Características de la colonia de ratas que se comen los cables de señalización de ADIF en la estación de Sant Miquel de Fluvià (núm. reg. 10733)..... 241

Páginas

184/004409 Autor: Macias Arau, Pere
Previsión de modificar el Real Decreto 294/2004 para una clara interpretación sobre el límite máximo anual de actividad de trabajo para las tripulaciones de helicópteros que realizan trabajos aéreos (núm. reg. 10734) 242

184/004410 Autor: Macias Arau, Pere
Elaboración de un proyecto de ley que regule los servicios prestados con helicópteros y destinados a la extinción de incendios y de salvamento marítimo por operadores civiles (núm. reg. 10735)..... 242

184/004411 Autor: Macias Arau, Pere
Supervisiones realizadas por AESA en relación al cumplimiento por los operadores de helicópteros de las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones técnicas en los años 2006 a 2011 (núm. reg. 10736) 242

184/004412 Autor: Macias Arau, Pere
Porcentaje de supervisiones realizadas por AESA en relación al cumplimiento por los operadores de helicópteros de las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones técnicas, respecto al parque total de helicópteros en los años 2006 a 2011 (núm. reg. 10737) 242

184/004413 Autor: Macias Arau, Pere
Elaboración de un proyecto de ley en materia de aviación civil que contemple las recomendaciones del Informe Moebus en relación a la fatiga de las tripulaciones aéreas y los límites de actividad de vuelo (núm. reg. 10738) 242

184/004414 Autor: Picó i Azanza, Antoni
Medidas para colaborar con la comunidad internacional en la superación de los problemas de acceso de enfermos de Chagas a los medicamentos prescritos para su tratamiento (núm. reg. 10739)..... 243

184/004415 Autor: Picó i Azanza, Antoni
Apoyo presupuestario a las iniciativas de I+D de nuevos fármacos y vacunas para la tuberculosis (núm. reg. 10740)..... 243

184/004416 Autor: Picó i Azanza, Antoni
Apoyo de las iniciativas que se desarrollan en investigación y desarrollo en materia de salud en Mozambique (núm. reg. 10741)..... 243

184/004417 Autor: Tarruella Tomás, María Concepció
Xuclà i Costa, Jordi
Previsiones acerca del cierre de la Academia General Básica de Talarn y lugar donde tendrá lugar la formación de los suboficiales del Ejército de Tierra que estudiaba en el mismo (núm. reg. 10742) 243

184/004418 Autor: Tarruella Tomás, María Concepció
Xuclà i Costa, Jordi
Consciencia que tiene el Gobierno del perjuicio para el desarrollo económico y social de la zona que supondrá el cierre de la Academia General Básica de Talarn (núm. reg. 10743) 243

184/004419 Autor: Tarruella Tomás, María Concepció
Motivos por los que el tren de alta velocidad no paro en la estación de Lleida Pirineu el día 15/03/2012 a las 17:35 horas (núm. reg. 10744) 244

184/004420 Autor: Díez González, Rosa María
Privatización de la seguridad en determinadas unidades de vigilancia como la seguridad exterior de las prisiones, la conducción de presos o los servicios estáticos (núm. reg. 10766) 244

184/004421 Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia
Asignatura de religión en la educación pública (núm. reg. 10767)..... 244

Páginas

184/004422 Autor: Lozano Domingo, Irene
Cierre al público de la Embajada española en Damasco (núm. reg. 10804) 245

184/004423 Autor: Cantó García del Moral, Antonio
Modelo de Sociedad Anónima Deportiva (SAD) (núm. reg. 10805) 246

184/004424 Autor: Cantó García del Moral, Antonio
Reforma de la Ley del Deporte (núm. reg. 10806) 246

184/004425 Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro
Número de trabajadores por cuenta ajena en los regímenes que componen el Sistema de la Seguridad Social que figuraban de alta los días 27 a 30/03/2012, así como que causaron baja el día 28/03/2012 por situación de huelga para el día 29/03/2011 (núm. reg. 10820) 246

184/004426 Autor: Silva Rego, María del Carmen
Nueva autovía libre de peaje entre Pontevedra y Vigo (núm. reg. 10851) 247

184/004427 Autor: Silva Rego, María del Carmen
Previsiones del Gobierno en relación con la paralización de la aplicación del Tax Lease para el sector naval (núm. reg. 10852) 247

184/004428 Autor: Silva Rego, María del Carmen
Previsiones acerca del mantenimiento del canal de navegación entre A Guarda (Pontevedra) y Caminha (Portugal) (núm. reg. 10853) 247

184/004429 Autor: Silva Rego, María del Carmen
Previsiones acerca del mantenimiento de las inversiones y los plazos de ejecución en las infraestructuras del tren de Alta Velocidad en Galicia (núm. reg. 10854) 248

184/004430 Autor: Silva Rego, María del Carmen
Objetivos que se plantean para el desarrollo del Plan de Viabilidad de los tres aeropuertos gallegos, así como medidas y actuaciones previstas en relación con las obras de mejora de las infraestructuras aeroportuarias gallegas y con la promoción de las ciudades como destino turístico (núm. reg. 10855) 248

Contestaciones

184/000004 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre motivos por los que en la estación del Arahal (Sevilla) solo efectúa parada diaria un tren con recogida de viajeros en cada sentido** (núm. reg. 9867) 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 12, de 4 de enero de 2012.)

184/000010 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre proyectos del Ministerio de Medio Ambiente en ejecución en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 9803) 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 12, de 4 de enero de 2012.)

184/000015 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre previsiones acerca de la eliminación del muro que aísla al polígono sur en la capital de Sevilla con el soterramiento de las vías férreas** (núm. reg. 9723) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 12, de 4 de enero de 2012.)

Páginas

184/000056 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca del Plan de Cercanías Ferroviarias para Zaragoza y su entorno metropolitano** (núm. reg. 9728) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 14, de 11 de enero de 2012.)

184/000057 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre negociación con el Consorcio Metropolitano de Transporte de Zaragoza de la integración tarifaria del billete de cercanías ferroviarias** (núm. reg. 9378)..... 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 14, de 11 de enero de 2012.)

184/000070 Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre previsiones acerca de las obras de desdoblamiento de la línea ferroviaria Barcelona-Vic** (núm. reg. 9646)..... 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 14, de 11 de enero de 2012.)

184/000095 Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre previsiones acerca de la mejora de los caminos de ronda en el litoral de la provincia de Girona y su conexión entre Blanes y Sant Pere Pescador (Girona)** (núm. reg. 9639) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 14, de 11 de enero de 2012.)

184/000103 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre previsiones acerca de la sustitución de las actuales unidades de TALGO-ALVIA que prestan el servicio de transporte ferroviario de pasajeros entre Asturias y Madrid por unas nuevas unidades CAF** (núm. reg. 9379) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 14, de 11 de enero de 2012.)

184/000113 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre eliminación de la barrera ferroviaria en Avilés (Asturias)** (núm. reg. 9380) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 14, de 11 de enero de 2012.)

184/000115 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre firma del Protocolo de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, la Xunta y ayuntamientos implicados en relación al saneamiento de la Ría de O Burgo (A Coruña)** (núm. reg. 9602)..... 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 14, de 11 de enero de 2012.)

184/000119 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre insostenibilidad ambiental de los accesos ferroviarios al puerto exterior de El Ferrol** (núm. reg. 9874)..... 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 14, de 11 de enero de 2012.)

Páginas

184/000120 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre sustitución de las unidades 2.300 por las más modernas 2.700 en los trenes de la línea Caudal-Aller (Asturias)** (núm. reg. 9872) 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 14, de 11 de enero de 2012.)

184/000121 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre uso irregular de la Embajada de Chile en Madrid por la Fundación privada Chile-España** (núm. reg. 9371) 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 14, de 11 de enero de 2012.)

184/000242 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Javier Barrero López (GS) **sobre fecha prevista para la reanudación de la construcción de la estación de AVE de Huelva, paralizada desde el pasado 24 de marzo por el incumplimiento, por parte del alcalde de Huelva, de su compromiso de poner a disposición del Ministerio de Fomento los terrenos necesarios para continuar con las obras** (núm. reg. 10782) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 20, de 20 de enero de 2012.)

184/000248 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre inversión del Ministerio de Fomento en los próximos Presupuestos Generales del Estado para dar cumplimiento al Plan de Infraestructuras Ferroviarias de Cercanías para la Comunitat Valenciana 2010-2020** (núm. reg. 9647) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 20, de 20 de enero de 2012.)

184/000266 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laia Ortiz Castellví (GIP) **sobre producción por la empresa española Instalaza de bombas de racimo** (núm. reg. 9560) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 20, de 20 de enero de 2012.)

184/000267 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laia Ortiz Castellví (GIP) **sobre medidas para la corrección del déficit público del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación** (núm. reg. 9373) 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 20, de 20 de enero de 2012.)

184/000273 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre proyectos del Ministerio de Agricultura en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 9804) 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 20, de 20 de enero de 2012.)

184/000288 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre medidas a adoptar por el Ministerio de Fomento y ADIF para resolver los problemas de falta de información en la estación ferroviaria del municipio de Alagón (Zaragoza)** (núm. reg. 9725) 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 25, de 27 de enero de 2012.)

Páginas

184/000291 Autor: Gobierno
Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) **sobre error en las previsiones de los ajustes necesarios para la corrección del déficit** (núm. reg. 9868) 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 25, de 27 de enero de 2012.)

184/000301 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre extracción de magnesitas en la localidad de Borobia (Soria)** (núm. reg. 9494) 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 25, de 27 de enero de 2012.)

184/000305 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre cesión de la estación del ferrocarril de Canfranc al Ayuntamiento de dicha localidad** (núm. reg. 9648) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 25, de 27 de enero de 2012.)

184/000306 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre mantenimiento del material rodante que se encuentra ubicado en la estación ferroviaria de Canfranc** (núm. reg. 9726) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 25, de 27 de enero de 2012.)

184/000323 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre firma con el Cabildo de Tenerife de la addenda al Convenio para el desarrollo de los proyectos ferroviarios en dicha isla** (núm. reg. 9724) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 25, de 27 de enero de 2012.)

184/000325 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Caldera Sánchez-Capitán (GS) **sobre incidencia en los asalariados de la Comunidad Autónoma de Castilla y León de la normativa aprobada por el Gobierno que contempla la subida, por tramos de ingresos y base imponible, del IRPF** (núm. reg. 9835) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 25, de 27 de enero de 2012.)

184/000334 Autor: Gobierno
Contestación a doña M.ª Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre problemas medioambientales que genera la apertura brusca de las compuertas de la presa hidroeléctrica de Freiría en el río Miño** (núm. reg. 9805) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000341 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ascensión De las Heras Ladera (GIP) **sobre ejecución de la prolongación de la red ferroviaria de Cercanías desde Colmenar Viejo hasta Soto del Real (Madrid)** (núm. reg. 9558) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000352 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre medidas para acelerar las actuaciones del plan del turismo 2020** (núm. reg. 9910) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

Páginas

184/000358 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) y a doña M.ª Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre incumplimiento de los plazos de finalización del Eixo Atlántico entre A Coruña y Vigo (Pontevedra)** (núm. reg. 9559) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000361 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre prospecciones marítimas de hidrocarburos en el litoral valenciano con grave riesgo medioambiental** (núm. reg. 9873) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000363 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre gestión por AENA del aeropuerto de Castellón** (núm. reg. 9830) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000404 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsión para la elaboración de un nuevo «Plan de Desarrollo del Aeropuerto de Zaragoza»** (núm. reg. 9733).. 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000417 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre número de sanciones impuestas por la Confederación Hidrográfica del Ebro en los últimos diez años por motivo de vertidos ilegales en las cuencas de los ríos que transcurren por Aragón** (núm. reg. 9799) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000418 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre pasos a nivel de ferrocarril existentes todavía en Aragón, accidentes producidos en los mismos, así como fase en la que se encuentran los proyectos para su supresión y previsiones acerca de la misma** (núm. reg. 9661)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000422 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Modernización zonas regables del canal de Aragón y Cataluña** (núm. reg. 9806) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000423 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Otras actuaciones infraestructuras hidráulicas cuenca del Ebro** (núm. reg. 9807) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

Páginas

184/000424 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Plan de desarrollo sostenible de la zona donde se proyecta el desestimado embalse de Jánovas en Huesca** (núm. reg. 9809) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000458 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Elevaciones Litera Alta** (núm. reg. 9810) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000463 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: Modernización zonas regables Alto Aragón** (núm. reg. 9811) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000478 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Álvarez Sostres (GMx) **sobre rectificación del acuerdo del Consejo de Ministros que decidió la «eliminación» de los Fondos Mineros para financiar infraestructuras, correspondientes al Primer Plan 1998-2005 y al Segundo Plan 2006-2012, así como traslado de los términos concretos de dicho acuerdo a los gobiernos autonómicos afectados** (núm. reg. 9893) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000479 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Álvarez Sostres (GMx) **sobre actuaciones para garantizar el abono de los 185 millones de euros de los fondos mineros ya comprometidos con Asturias** (núm. reg. 10783) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000482 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Álvarez Sostres (GMx) **sobre medidas para evitar el oligopolio que impera en España en los mercados de electricidad** (núm. reg. 9566) .. 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000484 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Álvarez Sostres (GMx) **sobre elaboración de un plan energético que aborde de manera integral el conjunto de dicho sector** (núm. reg. 9425) 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000486 Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro Quevedo Iturbe (GMx) **sobre medidas previstas para implantar la regasificadora en Gran Canaria** (núm. reg. 9374) 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

Páginas

184/000488 Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro Quevedo Iturbe (GMx) **sobre cuantía prevista de la aportación del Estado y la Unión Europea en el caso de que se llevase a cabo la construcción de las plantas de gas de Gran Canaria y Tenerife** (núm. reg. 9376) 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000492 Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro Quevedo Iturbe (GMx) **sobre fecha prevista para la firma con el Cabildo de Gran Canaria de la addenda al Convenio para el desarrollo de los proyectos ferroviarios en dicha isla** (núm. reg. 9381) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000493 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre grado de ejecución de la inversión que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 bajo el epígrafe: C.H.E.: Restauración de humedales y del hábitat fluvial** (núm. reg. 9797) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000499 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre recuperación de la frecuencia de la conexión ferroviaria Xátiva-Madrid** (núm. reg. 9649) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000504 Autor: Gobierno
Contestación a doña Lourdes Ciuró i Buldó (GC-CiU) **sobre previsiones para la realización de las obras de eliminación de las barreras arquitectónicas que impiden el acceso al interior subterráneo de la estación de Renfe «Sabadell Centro» de dicha localidad** (núm. reg. 9658) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000505 Autor: Gobierno
Contestación a doña Lourdes Ciuró i Buldó (GC-CiU) **sobre previsiones para la reparación de las escaleras mecánicas de acceso al interior subterráneo de la estación de Renfe «Sabadell Centro», dirección Barcelona** (núm. reg. 9662) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000510 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre ejecución del proyecto de actuaciones en la Costa, denominado Observación y Conservación de la zona norte de Oropesa entre el río Chinchilla y Cabanes (Castellón)** (núm. reg. 9798).. 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000514 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre exportación ilegal de material biológico para trasplantes de médula ósea** (núm. reg. 9863) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

Páginas

184/000521 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre causas del accidente ocurrido en la estación de El Clot-Aragó el día 28/04/2011, así como medidas adoptadas** (núm. reg. 9513) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000522 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre causas del accidente ocurrido por choque de trenes entre las estaciones de El Clot-Aragó y Arc de Triomf, el día 19/01/2012** (núm. reg. 9854) 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000523 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre instalación del sistema de señalización y seguridad RMTS en rodalies de Barcelona** (núm. reg. 9699) 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000525 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre promoción del uso de la lengua asturiana** (núm. reg. 9850) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000532 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) **sobre previsión del ratio de deuda pública en relación al PIB para 2012 y 2013 que va a establecer el Gobierno para la elaboración del objetivo de estabilidad presupuestaria** (núm. reg. 9386) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000568 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) **sobre cumplimiento del contenido del Plan Nacional de Reserva Estratégica del Carbón y Nuevo Modelo de Desarrollo Integral y Sostenible de las Comarcas Mineras 2006-2012, firmado por el anterior Ejecutivo y las organizaciones sindicales de la minería del carbón** (núm. reg. 9568) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000587 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre aplicación irregular del Real Decreto 134/2010 del Carbón, a favor del carbón de importación y en contra del carbón nacional y de la protección del medio ambiente** (núm. reg. 9657) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000607 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre previsión de demanda anual de agua que se estima como real para los próximos años en los municipios de Cabanes y Oropesa (Castellón)** (núm. reg. 9898) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000610 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre error en la comunicación a Cabanes** (Castellón) **de una ayuda correspondiente a Cabanes del Alt Empordà**

Páginas

(Girona) respecto al proyecto de «restauración de la iglesia del cementerio-calvario», así como responsabilidades que asumirá la Administración General del Estado (núm. reg. 9567) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000613 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre previsión de construir el puente peatonal proyectado en el plan especial de reserva de suelo dotacional para la retirada de infraestructuras no sostenibles y ordenación del frente litoral de la costa norte de Oropesa en la provincia de Castellón** (núm. reg. 9687) 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000617 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre posición del Gobierno sobre la reactivación del proyecto de la línea de alta tensión Graus-Isona para intercomunicar eléctricamente Francia y España** (núm. reg. 9569) 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000618 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre aportaciones que tiene previstas realizar el Gobierno español en lo referido a los trabajos de revisión de la Directiva 2007/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2007, relativa a la evaluación y gestión de los riesgos de inundación** (núm. reg. 9603) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000620 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre aportaciones que tiene previstas realizar el Gobierno español en lo referido a los trabajos de revisión de la Directiva 2006/118/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro** (núm. reg. 9604) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000629 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsión del Gobierno para abonar al Ayuntamiento de Zaragoza los ocho millones de euros pendientes por la obra del «Balcón de San Lázaro» a orillas del Ebro, realizadas con motivo de la celebración de la Expo 2008** (núm. reg. 9688) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000631 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre criterios que va a seguir el Gobierno para la elección del nuevo Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro** (núm. reg. 9638) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

Páginas

184/000639 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre inversiones que ha ejecutado AENA en Aragón en los últimos cinco años, así como previsiones de inversión en los Presupuestos Generales del Estado de 2012** (núm. reg. 9855) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000640 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre inversiones que ha ejecutado AESA en Aragón en los últimos cinco años, así como previsiones de inversión en los Presupuestos Generales del Estado de 2012** (núm. reg. 9856) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000645 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsión de proceder a la aprobación de un nuevo plan de vivienda, tras la finalización del actual Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012** (núm. reg. 9857) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000646 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre actuaciones del denominado Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 que se han realizado hasta la fecha en Aragón** (núm. reg. 9732) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000648 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre inversiones que ha ejecutado SEPES en Aragón en los últimos cinco años** (núm. reg. 9858) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000661 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre necesidad de mantener, física y económicamente, las viviendas para funcionarios que tiene la cancillería española en Malabo** (núm. reg. 9372) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000674 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre realización de la adjudicación del servicio de limpieza de la Embajada de España en Berlín** (núm. reg. 9601) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000683 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre justificación de los 433.106,03 euros destinados a obras de acondicionamiento de un local como oficinas del Consulado General de España en Shanghai** (núm. reg. 9829) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000698 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre decisión del gasto de 115.640 euros en suministro de banderas, mástiles, peanas y escudos con destino a todas**

Páginas

las representaciones diplomáticas y consulares de España en el exterior (núm. reg. 9375) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000699 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre empresa que realizó el suministro de banderas, mástiles, peanas y escudos con destino a todas las representaciones diplomáticas y consulares de España en el exterior** (núm. reg. 9383).. 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000701 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre justificación de los 344.964,84 euros destinados a obras de acondicionamiento de local como oficinas del Consulado General de España en Cantón** (núm. reg. 9836) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000702 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre justificación de los 369.497,65 euros destinados a asistencia técnica, redacción proyecto básico y de ejecución, gestiones obtención licencia obras, asesoramiento durante licitación, informe ofertas, dirección obras y asesoramiento contratación obras ampliación Cancillería Embajada de España en Amman** (núm. reg. 9730) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000703 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre justificación de los 380.000,00 euros destinados a asistencia técnica, redacción proyecto básico y de ejecución, gestiones obtención licencia de obras, informe ofertas y dirección obras construcción de la Residencia de la Embajada de España en Canberra** (núm. reg. 9731) ... 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000706 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre actividad de cada una de las embajadas en los últimos cinco años** (núm. reg. 9870)..... 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000707 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre personal funcionario o contratado que tiene cada una de las embajadas** (núm. reg. 9564) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000708 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre número de beneficiarios y usuarios de los servicios de la embajada en los últimos cinco años** (núm. reg. 9871) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000712 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre personal funcionario o contratado que tiene cada uno de los consulados** (núm. reg. 9851)..... 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

Páginas

184/000715 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre presupuesto desglosado de cada uno de los centros del Instituto Cervantes** (núm. reg. 9370) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000717 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre personal funcionario o contratado que tiene cada uno de los centros del Instituto Cervantes** (núm. reg. 9849) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000723 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre justificación de los 150.000,00 euros destinados a suministro e instalación de dos generadores para la cancillería y viviendas de funcionarios de la Embajada de España en Malabo** (núm. reg. 9866) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000724 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre número de beneficiarios y/o usuarios de los servicios de cada uno de los Centros Culturales en los últimos cinco años** (núm. reg. 9561) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000725 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre número de viviendas de que gozan los funcionarios u otro personal de los servicios exteriores del Estado** (núm. reg. 9869) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000728 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre compromiso por el que existe la partida de los Presupuestos Generales del Estado asignada al Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén** (núm. reg. 9597) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000730 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre gasto de la partida de los Presupuestos Generales del Estado asignada a la Basílica de Santa María la Mayor de Roma para el año 2011** (núm. reg. 9514) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000731 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre compromiso por el que existe la partida de los Presupuestos Generales del Estado asignada a la Basílica de Santa María la Mayor de Roma** (núm. reg. 9510) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

Páginas

184/000743 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre número de celebraciones institucionales que realizan las embajadas españolas** (núm. reg. 9729) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000745 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre número de almuerzos, cenas y otros convites que organizan periódicamente las embajadas españolas** (núm. reg. 9562) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000746 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre cuantía de los almuerzos, cenas y otros convites organizados por las embajadas españolas durante los últimos cinco años** (núm. reg. 9899) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000747 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre número de celebraciones institucionales que realizan los consulados españoles** (núm. reg. 9563) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000748 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre cuantía de las celebraciones institucionales realizadas por los consulados españoles en los últimos cinco años** (núm. reg. 9518) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000749 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre número de almuerzos, cenas y otros convites que organizan periódicamente los consulados españoles** (núm. reg. 9900) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000750 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre cuantí de los almuerzos, cenas y otros convites organizados por los consulados españoles durante los últimos cinco años** (núm. reg. 9895) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000751 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre viajes realizados a costa del dinero asignado a los servicios exteriores del Estado en los últimos cinco años** (núm. reg. 9901) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000752 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre relación de empresas que han prestado servicio a las embajadas, consulados y demás servicios exteriores en los últimos cinco años** (núm. reg. 9902) 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

Páginas

184/000753 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre realización por el Gobierno de un balance económico y político periódico sobre el interés de mantener las embajadas y consulados existentes** (núm. reg. 9903) 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000754 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre realización de auditorías externas de las embajadas, consulados y demás servicios exteriores del Estado** (núm. reg. 9904)..... 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000755 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre acciones de los servicios exteriores del Estado a favor de Cataluña, de sus organizaciones y su ciudadanía en los últimos cinco años** (núm. reg. 9905) 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000756 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre actuaciones de las embajadas, consulados y demás servicios exteriores para promocionar las lenguas cooficiales del Estado en los últimos cinco años** (núm. reg. 9908) 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000757 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre actuaciones de las embajadas, consulados y demás servicios exteriores para promocionar la cultura catalana en los últimos cinco años** (núm. reg. 9906) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000758 Autor: Gobierno
Contestación a don Alfred Bosch i Pascual (GMx) **sobre actuaciones de los servicios exteriores del Estado para impedir la participación internacional de instituciones u organizaciones, cívicas, culturales o deportivas catalanas, vascas y gallegas** (núm. reg. 9401)..... 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000767 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones de una partida económica para conseguir que la histórica «Fuente de los Incrédulos», ubicada en el barrio de Casa- blanca de Zaragoza, vuelva a verter agua** (núm. reg. 9416)..... 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000770 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre problemas que limitan una mayor utilización de la pista 30L del aeropuerto de Zaragoza** (núm. reg. 9618).... 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

Páginas

184/000772 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre motivos por los que no existe ningún agente colaborador de la Sociedad pública de alquiler de la vivienda en toda la provincia de Teruel** (núm. reg. 9859) 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000775 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre distribución exacta, entre las diez mayores ciudades del Estado y durante los últimos cinco años, del importe contemplado en el epígrafe de los Presupuestos Generales del Estado denominado «Subvenciones y apoyo al transporte terrestre»** (núm. reg. 9382) 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000779 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre información de que dispone el Gobierno acerca de medidas adoptadas ante el impacto acústico generado por el paso de los aviones militares sobre la vertical de la ciudad de Zaragoza, así como actuaciones previstas para la reducción de dicho impacto** (núm. reg. 9490)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000781 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Alberto Garzón Espinosa (GIP) **sobre previsiones acerca de tomar las medidas oportunas para garantizar que el gobierno de EEUU y, más concretamente, el FBI, devuelva los datos privados a sus propietarios originales** (núm. reg. 9697) 291
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 2 de abril de 2012.)

184/000789 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre injerencias de la Iglesia Católica en cuestiones propias del Estado** (núm. reg. 9393)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000793 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre posición que mantiene el Gobierno sobre el preámbulo, principios, metas y objetivos, criterios, alcance, implementación y disposiciones finales contenidos en el borrador de la presidencia, del Tratado sobre Comercio de Armas** (núm. reg. 9617) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000794 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre opinión del Gobierno sobre si el borrador del Tratado sobre Comercio de Armas, de la presidencia de julio de 2011, tiene que ser utilizado como base en la conferencia de negociación prevista para el mes de julio de 2012** (núm. reg. 9605)..... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000795 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas debe contener un claro y rotundo pronunciamiento sobre la prohibición de autorizaciones por parte de los Estados a exportar, importar o transferir armas convencionales cuando exista la posibili-**

Páginas

dad de que puedan ser utilizadas para vulnerar los Derechos Humanos y violar el Derecho Internacional Humanitario (núm. reg. 9606)..... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000796 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas debe contener un claro y rotundo pronunciamiento sobre la prohibición de autorizaciones por parte de los Estados a exportar, importar o transferir armas convencionales cuando exista la posibilidad de que puedan ser desviadas a usuarios finales no autorizados por razón de vulnerar los Derechos Humanos y violar el Derecho Internacional Humanitario** (núm. reg. 9607) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000797 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas debe contener un claro y rotundo pronunciamiento sobre la prohibición de autorizaciones por parte de los Estados a exportar, importar o transferir armas convencionales cuando exista la posibilidad de que puedan ser desviadas a usuarios finales responsables de obstaculizar la reducción de la pobreza y el desarrollo social y económico** (núm. reg. 9608) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000798 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas debe contener una relación exhaustiva de las armas y equipamientos objeto del documento, tanto en lo referente a municiones, armamento, materiales, piezas, componentes, accesorios, así como la maquinaria, conocimientos y tecnología que se requieren para su fabricación** (núm. reg. 9609)..... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000799 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas debe contener las exportaciones y las importaciones, las reexportaciones, los tránsitos, los transbordos y las importaciones temporales de las armas convenionales** (núm. reg. 9610) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000800 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas debe contener las transferencias de gobierno a gobierno, los regalos, los préstamos y el alquiler de las armas convencionales** (núm. reg. 9611) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000801 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas tiene que incluir los servicios de financiación, transportes, etc, que se requieren para ejecutar las transacciones en la venta de armas convencionales** (núm. reg. 9612)..... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

Páginas

184/000802 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas tiene que incluir mecanismos de implementación para garantizar que todas las transferencias se sometan a la evaluación de riesgos y autorización previa por parte del Estado o de los Estados que participen en la operación** (núm. reg. 9613) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000803 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas tiene que incluir mecanismos de implementación para garantizar que las partes que participan en las operaciones de transacción, transferencia estén oficialmente registradas como operadoras** (núm. reg. 9614) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000804 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas tiene que incluir mecanismos de implementación para garantizar que se mantenga un registro exhaustivo de las transferencias y transacciones en el que se incluyan a las autoridades estatales y los agentes privados que las ejecutan** (núm. reg. 9615) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000805 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre opinión del Gobierno sobre si el registro exhaustivo de las transferencias y transacciones, en el que se incluyan a las autoridades estatales y los agentes privados que las ejecutan, que debería ser incorporado en el futuro Tratado sobre Comercio de Armas se tendría que conservar durante un tiempo mínimo de 20 años** (núm. reg. 9616) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000806 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas tiene que incluir mecanismos de implementación para garantizar que los informes oficiales sobre todas las transferencias y autorizaciones se hagan públicos anualmente** (núm. reg. 9620) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000807 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas tiene que incluir mecanismos de implementación para garantizar que los Estados que conforman las partes en las transacciones y transferencias se reúnan anualmente para analizar los informes sobre las operaciones llevadas a cabo** (núm. reg. 9621) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000808 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre opinión del Gobierno sobre si el futuro Tratado sobre Comercio de Armas tiene que incluir mecanismos de**

Páginas

implementación para garantizar que cada cinco años se celebren conferencias de revisión del Tratado (núm. reg. 9622) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000809 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre conocimiento por parte del Gobierno de la existencia de algún posicionamiento manifestado por parte de algún estado encaminado a modificar el borrador del Tratado sobre Comercio de Armas redactado por la presidencia** (núm. reg. 9623) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000810 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre modificaciones que considera el Gobierno deberían introducirse en el borrador del Tratado sobre Comercio de Armas redactado por la Presidencia** (núm. reg. 9624) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000811 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre opinión del Gobierno sobre si es aceptable que se pudieran introducir modificaciones en el borrador del Tratado sobre Comercio de Armas, encaminadas a exigir a los Estados tan sólo «tener en cuenta» la posibilidad que exista riesgo de violación de derechos humanos derivados de las transferencias y no la denegación de la autorización de la misma transferencia si concluyen que existe tal riesgo** (núm. reg. 9625) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000812 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre opinión del Gobierno sobre si es necesario que se incluya la munición y las armas pequeñas en la definición de armas convencionales en el borrador del Tratado sobre Comercio de Armas** (núm. reg. 9626) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000813 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa Carcedo Roces (GS) **sobre previsiones acerca de renovar el Acuerdo de Pesca entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos** (núm. reg. 9387) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000832 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre previsiones en relación con la proyección, ejecución y puesta en funcionamiento de los dos tramos de alta velocidad pertenecientes al corredor Cantábrico-Mediterráneo, Castejón-Logroño y Logroño-Miranda** (núm. reg. 9745) 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000837 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre previsiones en relación con la proyección, ejecución y puesta en funcionamiento de la variante del ferrocarril a su paso por Rincón de Soto** (núm. reg. 9734) 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

Páginas

184/000840 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre previsiones en relación con la ejecución y puesta en funcionamiento de la presa de Regajo** (núm. reg. 9689)..... 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000842 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre previsiones en relación con la ejecución y puesta en funcionamiento de la presa de Soto-Terroba** (núm. reg. 9692) ... 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000848 Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Cáceres que se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7%, así como cantidad que supone** (núm. reg. 9853)..... 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000849 Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre número de pensionistas de la provincia de Cáceres que se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IPPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7%** (núm. reg. 9864) 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000850 Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Cáceres que se verán afectados por la decisión del Gobierno de establecer un gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2% y el 6%, así como cantidad que supone** (núm. reg. 9848).... 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000851 Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Cáceres que se verán afectados por la decisión del Gobierno de subir durante los años 2012 y 2013 el tipo impositivo del IBI para los inmuebles de más valor, así como cantidad que supone** (núm. reg. 9852)..... 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000854 Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre número de jóvenes de la provincia de Cáceres que se verán afectados por la decisión del Gobierno de no renovar las ayudas al alquiler para los jóvenes conocidas como renta de emancipación** (núm. reg. 9735) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000858 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS), a doña Leire Iglesias Santiago (GS), a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre número de extremeños que se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012**

Páginas

y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7%, así como cantidad que supone (núm. reg. 9377) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000859 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS)**,** a doña Leire Iglesias Santiago (GS), a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre número de pensionistas extremeños que se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IPPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7%** (núm. reg. 9404) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000860 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS), a doña Leire Iglesias Santiago (GS), a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre número de extremeños que se verán afectados por la decisión del Gobierno de establecer un gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2% y el 6%, así como cantidad que supone** (núm. reg. 9384) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000861 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS)**,** a doña Leire Iglesias Santiago (GS), a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre número de extremeños que se verán afectados por la decisión del Gobierno de subir durante los años 2012 y 2013 el tipo impositivo del IBI para los inmuebles de más valor, así como cantidad que supone** (núm. reg. 9385) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000864 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS), a doña Leire Iglesias Santiago (GS), a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre número de jóvenes extremeños que se verán afectados por la decisión del Gobierno de no renovar las ayudas al alquiler para los jóvenes conocidas como renta de emancipación** (núm. reg. 9738)..... 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000868 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Badajoz que se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7%, así como cantidad que supone** (núm. reg. 9406) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000869 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre número de pensionistas de la provincia de Badajoz que se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IPPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7%** (núm. reg. 9405) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

Páginas

184/000870 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Badajoz que se verán afectados por la decisión del Gobierno de establecer un gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2% y el 6%, así como cantidad que supone** (núm. reg. 9389) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000871 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Badajoz que se verán afectados por la decisión del Gobierno de subir durante los años 2012 y 2013 el tipo impositivo del IBI para los inmuebles de más valor, así como cantidad que supone** (núm. reg. 9390) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000874 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre número de jóvenes de la provincia de Badajoz que se verán afectados por la decisión del Gobierno de no renovar las ayudas al alquiler para los jóvenes conocidas como renta de emancipación** (núm. reg. 9580) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000877 Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) y a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7%, así como cantidad que supone** (núm. reg. 9394) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000878 Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) y a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre número de pensionistas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IPPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7%** (núm. reg. 9407) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000879 Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) y a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que se verán afectados por la decisión del Gobierno de establecer un gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2% y el 6%, así como cantidad que supone** (núm. reg. 9391) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000880 Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) y a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que se verán afectados por la decisión del Gobierno de subir durante los años 2012**

Páginas

y 2013 el tipo impositivo del IBI para los inmuebles de más valor, así como cantidad que supone (núm. reg. 9392) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000887 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsiones acerca de aumentar la plantilla de AENA, en el aeropuerto de Málaga, a corto y medio plazo** (núm. reg. 9739)..... 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000888 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones previstas a medio plazo, para modernizar el aeropuerto de Málaga** (núm. reg. 9860)..... 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000889 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre inversiones previstas a medio plazo, en el aeropuerto de Málaga** (núm. reg. 9861)..... 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000890 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre fecha prevista para finalizar las obras de restauración ambiental, impulsadas antes del 20/11/2011, en el aeropuerto de Málaga** (núm. reg. 9862) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000892 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsiones, a corto y medio plazo, para seguir ampliando y mejorando el puerto de Málaga** (núm. reg. 9847) ... 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000894 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsiones acerca de terminar los desarrollos pesqueros y deportivos en San Andrés** (Málaga) (núm. reg. 9865) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000895 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsiones acerca de remodelar el dique de Levante del puerto de Málaga** (núm. reg. 9769)..... 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000896 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsiones acerca de iniciar, de forma inmediata, estudios y proyectos para determinar la viabilidad de construir el muelle número 10 del puerto de Málaga** (núm. reg. 9402) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000906 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de malagueños que se beneficiarán de la Ley de Dependencia, a 20/11/2011** (núm. reg. 9388) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

Páginas

184/000907 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de malagueños a los que estima el Gobierno que verán retrasada su incorporación a la Ley de Dependencia** (núm. reg. 9397) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000908 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de empleos creados en Málaga con la entrada en vigor de la Ley de Dependencia, a 20/11/2011** (núm. reg. 9398) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000915 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de empleos que dejarán de crearse en la provincia de Málaga, según el Gobierno con el retraso de un año en el desarrollo de la Ley de Dependencia** (núm. reg. 9399)..... 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000916 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de empleos que dejarán de crearse, a nivel nacional, según el Gobierno con el retraso de un año en el desarrollo de la Ley de Dependencia** (núm. reg. 9400) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000939 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsiones acerca de cerrar alguna central nuclear a corto o medio plazo** (núm. reg. 9570) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000940 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsiones acerca de subir a corto o medio plazo el IVA** (núm. reg. 9747)..... 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000988 Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre número de jóvenes de la Región de Murcia que se verán afectados por la decisión del Gobierno de no renovar las ayudas al alquiler para los jóvenes conocidas como renta de emancipación** (núm. reg. 9403)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000992 Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre número de ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia que se verán afectados por la decisión del Gobierno de subir durante los años 2012 y 2013 el tipo impositivo del IBI para los inmuebles de más valor, así como cantidad que supone** (núm. reg. 9409)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000993 Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre número de ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia que se verán**

Páginas

afectados por la decisión del Gobierno de establecer un gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2% y el 6%, así como cantidad que supone (núm. reg. 9395)... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000994 Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre número de ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia que se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7%, así como cantidad que supone** (núm. reg. 9396)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/000995 Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre número de pensionistas de la Región de Murcia que se verán afectados por la creación de un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7%** (núm. reg. 9408) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)

184/001015 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre proyectos del Ministerio de Fomento que están contratados y que no tienen financiación para su terminación en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 9894) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001018 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ascensión De las Heras Ladera (GIP) **sobre perspectiva del Gobierno respecto al Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte** (PEIT) (núm. reg. 9418)..... 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001024 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre previsiones presupuestarias en el año 2012 para obras pendientes de ejecución de los Fondos Mineros en Asturias** (núm. reg. 9571) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001027 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre futuro de la central nuclear de Garoña** (núm. reg. 9751)..... 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001028 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre paradores de turismo en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 9659) 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001036 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre medidas que se piensan adoptar para resarcir los recortes de los Fondos Mineros entre 2007 y 2011** (núm. reg. 9752) 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001037 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Josep Nuet Pujals (GIP) **sobre apoyo de la Casa Sefarad-Israel a la política colonizadora de Israel en los Territorios Ocupados** (núm. reg. 9565) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001041 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laia Ortiz Castellví (GIP) **sobre moratoria sobre las energías renovables** (núm. reg. 9576)..... 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001043 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre tasas que cobra la Confederación Hidrográfica del Ebro por la tala de chopos en las zonas de dominio público hidráulico** (núm. reg. 9817) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001047 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre abono por la Confederación Hidrográfica del Ebro al Ayuntamiento de Zaragoza del IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles), el ICIO (Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras) y el impuesto de circulación de sus vehículos, así como la factura del agua y el coste de la recogida de basuras** (núm. reg. 9500)..... 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001052 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre número de trenes de cercanías, así como de los denominados «regionales» que pararán diariamente en la nueva estación de Goya en Zaragoza** (núm. reg. 9574) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001053 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre puesta en marcha de «una nueva línea I.C.O.» para que los ayuntamientos deudores puedan pagar a los proveedores** (núm. reg. 9412) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001055 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre convocatoria de la denominada «Comisión de Seguimiento del Plan del Carbón»** (núm. reg. 9572) 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001060 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre medidas de apoyo a los sectores afectados por los efectos provocados por la prolongación del período de sequía en Aragón** (núm. reg. 9698) 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001067 Autor: Gobierno
Contestación a don Alberto Garzón Espinosa (GIP) **sobre robustecimiento de la lucha contra la criminalidad organizada en la Costa del Sol (Málaga)** (núm. reg. 9417)..... 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001068 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2007 18 203 0032» «Centro de Investigaciones Sociotécnicas. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9410)... 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001069 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2010 21 401 0034» «Centro de Nanotecnología y Nanociencias** (Barcelona)**», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9411) 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001070 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2010 21 401 0071» «Instituto de las Ciencias del Espacio. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9413)... 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001071 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones «0007» «EPI», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9660)..... 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001072 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones «0012» «Otro Inmov.: Sistema Telepresencia», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9684)..... 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001073 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto del Barcelona Supercomputing Center «0001» «Construcción Edificio Sede BSC», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9414) 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001074 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto del Barcelona Supercomputing Center «0004» «Otros Activos», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9415) 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001075 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre convocatoria de la reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental de las Obras del Plan Barcelona (CSAAB) relativa a temas de ruido** (núm. reg. 9897) 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001088 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0001» «Actuaciones medioambientales diversas. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9419)... 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001089 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0037» «Red general de suministros de energía. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9420)... 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001090 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0050» «Expropiaciones de terrenos. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9421) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001092 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0053» «Gestión Plan Barcelona. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9422) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001093 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0068» «Electricidad, balizamiento y central eléctrica lado aire. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9423)... 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001094 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0075» «Nuevo edificio terminal: obra civil e instalaciones. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9581) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001095 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0077» «Aprovisionamiento y puesta en operación SATE terminal T1. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para**

Páginas

Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011 (núm. reg. 9424) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001097 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0080» «Planta de cogeneración. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9845) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001098 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0081» «Sistemas de información y comunicaciones. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9995)... 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001099 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0084» «Desvío de la C-31 y urbanización. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9996)..... 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001100 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0088» «Urbanización zona de carga. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9997)..... 329
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001101 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0090» «Urbanización ciudad aeroportuaria y remodelación de accesos. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9999)..... 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001102 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0093» «Desarrollo y mejora del sistema de navegación aérea. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 10000) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001103 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0098» «Plataforma sur fase 2. Barcelona», incluido en el anexo**

Páginas

de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011 (núm. reg. 10001) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001104 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0100» «Pasarelas Nat. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 10002) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001105 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0105» «Seguridad operativa. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 10003) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001106 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0106» «Seguridad de personas e instalaciones. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 10004) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001107 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0135» «Actuaciones en urbanización zona norte. Sabadell», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 10005)... 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001109 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0269» «Construcción de nuevo puesto de inspección fronterizo. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 10006) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001110 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0279» «Construcción plataforma estacionamiento. Sabadell», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 10007)..... 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001111 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0311» «Terminal aviación general y corporativa. Barcelona»,**

Páginas

incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011 (núm. reg. 10008)..... 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001112 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0351» «Adecuación pista 02-20 y otras obras complementarias. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9582) 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001113 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0380» «Sistema de detección perimetral. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 10009) 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001114 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0402» «Urbanizaciones. Eje viario de conexión entre terminales. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9993) 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001115 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0458» «Plataforma satélite (redacción del proyecto). Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9994)... 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001117 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0530» «Edificio terminal y torre de control. Sabadell», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9998)..... 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001118 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0531» «Urbanización zona industrial sur. Sabadell», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9437) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001120 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0663» «Torre de control sur. Barcelona», incluido en el anexo de**

Páginas

inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011 (núm. reg. 9438) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001121 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0745» «Remodelación terminales actuales. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9439)..... 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001122 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0787» «Operación y gestión del sistema de navegación aérea. Drna este», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9583) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001123 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0826» «Sistemas tecnológicos. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9584) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001124 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0831» «Actuaciones de mejora en campo de vuelos. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9440)... 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001125 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0867» «Plataforma de deshielo y rodaduras asociadas. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9441)... 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001126 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0900» «Conexión ferroviaria aeropuerto. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9442)..... 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001129 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «1006» «Inversiones de apoyo y mantenimiento. Barcelona»,**

Páginas

incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011 (núm. reg. 9450)... 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001130 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «1035» «Inversiones de apoyo y mantenimiento. Sabadell», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9446)... 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001132 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de CILSA «0001» «Edificación y urbanización Zal Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9447) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001133 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de CILSA «0002» «Edificación y urbanización Zal Prat», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9454) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001135 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de CLASA «0003» «Construcción de terminales de carga de primera línea en el aeropuerto de Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9448)..... 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001142 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de IDAE «0053» «Fotovoltaica Forum 2004-Fase II EDAR», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9655) 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001143 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de IDAE «0070» «Instalaciones Solares Fundación Esplai», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9737) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001144 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de IDAE «0072» «Hospital Vall de Hebron», incluido en el anexo de inver-**

Páginas

siones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011 (núm. reg. 9573) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001145 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias «0070» «Barcelona-Ampliación sur-Rehabilitación muelle Prat», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9449)..... 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001146 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias «0701» «Barcelona-Ampliación sur-Viales, redes», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9455)..... 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001147 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias «0702» «Barcelona-Bocana norte», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9456) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001148 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias «0703» «Barcelona-Terminal cruceros», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9457)..... 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001149 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias «0704» «Barcelona-Ampliación de muelles y obras de atraque», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9458)..... 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001150 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias «0705» «Barcelona-Reconstrucción muelles», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9459)..... 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001151 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias «0706» «Barcelona-Pavimentos, accesos viarios y ferroviarios», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9460)..... 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001152 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias «0707» «Barcelona-Inversiones genéricas y menores», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9461)..... 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001153 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias «0708» «Barcelona-Otros elementos del balance», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9462)..... 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001154 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias «0709» «Barcelona-Inmovilizado intangible», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9463)..... 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001155 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de RENFE «0707» «Estaciones, instalaciones en el núcleo de Barcelona-Cercanías», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9575)... 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001157 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de RENFE «1415» «Ampliación taller material autopropulsado de Vilanova», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9577)... 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001159 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de RENFE «1401» «Instalaciones industriales» que debe efectuarse en la provincia de Barcelona, incluido en el anexo de inversiones reales regio-**

Páginas

nalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011 (núm. reg. 9578)..... 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001160 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de RENFE «1409» «Talleres de Cercanías y Media Distancia» que debe efectuarse en la provincia de Barcelona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9650)..... 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001162 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de SEITTSA «0002» «Convenio Carreteras I** (0015) **Clave: 48-B-4150, Expediente: 20061008-C, Nombre: Autovía Orbital de Barcelona, tramo: Abrera-Olesa de Montserrat», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9585)..... 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001185 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2006 23 05 0028» «Plan de seguridad de presas» que debe efectuarse en la provincia de Barcelona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9693)..... 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001193 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «1989 17 05 0201» «Aplicación Ley Patrimonio Histórico» que debe efectuarse en la provincia de Barcelona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9686)..... 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001194 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «1998 23 06 6090» «Incidencias de ejercicios anteriores» que debe efectuarse en la provincia de Barcelona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9443)..... 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001195 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2006 23 06 0400» «Trabajos previos inversión en costas» que debe efectuarse en la provincia de Barcelona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9453)..... 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001196 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «1995 17 15 1190» «Reposición arenas playas» que debe efectuarse en la provincia de Barcelona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9444)..... 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001197 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «1995 17 15 1290» «Reposición infraestructuras costeras» que debe efectuarse en la provincia de Barcelona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9445)..... 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001198 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «1999 23 06 0201» «Aplicación Ley del Patrimonio Histórico» que debe efectuarse en la provincia de Barcelona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9690)..... 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001199 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2002 23 06 6190» «Incidencias ejercicios anteriores» que debe efectuarse en la provincia de Barcelona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9451)..... 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001200 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2005 23 06 1390» «Obras de reposición y conservación del litoral» que debe efectuarse en la provincia de Barcelona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9452)..... 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001201 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2006 23 06 0500» «Estudios técnicos del litoral», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9831) 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001202 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2006 23 06 0673» «Deslindes DPMT», incluido en el anexo de inversiones**

Páginas

reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011 (núm. reg. 9832)..... 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001229 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2005 17 40 0790» «Acceso puerto de Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9740) 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001230 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2011 17 40 0024» «Mejora del cubrimiento de las vías del AVE y ancho ibérico a su paso por Vilafranca del Penedès y nuevo soterramiento con medidas de reducción sonora y vibratorias», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9586)..... 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001260 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomás (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2006 23 05 0028» «Plan de seguridad de presas» que debe efectuarse en la provincia de Lleida, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9533)..... 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001264 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomás (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2000 23 101 0055» «Construcción de nuevas infraestructuras de uso general», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9596) 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001275 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomás (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de acuaEbro «1016» «Canal de Segarra-Garrigues», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9696) 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001276 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomás (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de acuaEbro «1023» «Abastec. a Lleida y su comarca 3.ª Fase», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9843)..... 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001278 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomás (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de acuaEbro «1031» «Abast. a Lleida desde el embalse de Santa Anna», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9844) 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001279 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomás (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de acuaMed «0074» «4.3.f.1 Programa de saneamiento PSARU 2002 en la cuenca del Ebro, Fase I» que debe efectuarse en la provincia de Lleida, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9833)... 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001290 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomás (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de SEIASA «3076» «CR Bassanova de Almenar** (Lleida)**», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9837)... 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001292 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2007 27 09 0539» «Rehabilitación de la casa Masó en Girona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9834)..... 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001317 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2005 17 40 0901» «Convenio con el ADIF para la administración de las infraestructuras de titularidad del Estado» que debe efectuarse en la provincia de Girona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9501)... 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001318 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2006 23 05 0028» «Plan de seguridad de presas» que debe efectuarse en la provincia de Girona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9537)..... 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001320 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2005 23 06 1701» «Control de la regresión de la costa en Girona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9838)..... 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001321 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2005 23 06 1702» «Protección y recuperación de sistemas litorales en Girona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9839) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001322 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2005 23 06 1703» «Dotaciones para el acceso y uso público de la costa en Girona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9840)..... 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001323 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2010 23 06 0316» «Proyecto y obra de refuerzo y remodelación de los espigones de Sant Antoni de Calonge», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9841)..... 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001324 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2011 23 06 3810» «Mejora de la costa del municipio de Cadaqués», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9842)... 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001325 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2011 23 06 3811» «Paseo marítimo de Lloret de Mar», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9467) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001326 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2011 23 06 3813» «Derribo de las edificaciones de Radio Liberty (Pals, Girona)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9471) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001327 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2011 23 06 3814» «Ordenación de accesos y recuperación de dunas en el paraje de Rubina de Castelló d'Empúries», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9472)..... 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001328 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «1989 17 05 0201» «Aplicación Ley Patrimonio Histórico» que debe efectuarse en la provincia de Girona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9540)..... 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001329 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «1998 23 06 6090» «Incidencias de ejercicios anteriores» que debe efectuarse en la provincia de Girona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9473)..... 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001330 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2006 23 06 0400» «Trabajos previos inversión en costas» que debe efectuarse en la provincia de Girona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9474)..... 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001331 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «1995 17 15 1190» «Reposición arenas playas» que debe efectuarse en la provincia de Girona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9475)..... 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001332 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «1995 17 15 1290» «Reposición infraestructuras costeras» que debe efectuarse en la provincia de Girona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9476)..... 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001333 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «1999 23 06 0201» «Aplicación Ley del Patrimonio Histórico» que debe efectuarse en la provincia de Girona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9541)..... 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001334 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2002 23 06 6190» «Incidencias ejercicios anteriores» que debe efectuarse en la provincia de Girona, incluido en el anexo de inversiones reales regio-**

Páginas

nalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011 (núm. reg. 9477)..... 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001335 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2005 23 06 1390» «Obras de reposición y conservación del litoral» que debe efectuarse en la provincia de Girona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9478)..... 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001336 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2006 23 06 0500» «Estudios técnicos del litoral», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9479) 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001337 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2006 23 06 0673» «Deslindes DPMT», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9480)..... 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001344 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0172» «Calles de salida rápida y recrecido de pista. Girona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9587)... 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001345 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0175» «Mejoras capacidad edificio terminal. Girona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9465)..... 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001346 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0178» «Central eléctrica y centros de transformación. Girona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9466)... 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001347 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0183» «Desarrollo y mejora del sistema de navegación aérea. Girona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalu-**

Páginas

ña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011 (núm. reg. 9468) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001348 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0194» «Nueva torre de control. Girona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9588) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001349 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0416» «Urbanización zona servicios. Girona-Costa Brava», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9589)... 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001350 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0510» «Mejoras y adecuación en campo de vuelos. Girona-Costa Brava», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9469) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001351 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «1012» «Inversiones de apoyo y mantenimiento. Girona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9470)..... 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001360 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de SEIASA «3064» «CR presa de Colomers, Fase II (Girona)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9481) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001362 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre actuaciones en cumplimiento y desarrollo de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados** (núm. reg. 9579) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001363 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre medidas para incrementar la contribución al crecimiento económico y a la creación de empleo del sector de la gestión y el reciclaje de residuos** (núm. reg. 9590) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001371 Autor: Gobierno
Contestación a don Antoni Picó i Azanza (GC-CiU) **sobre balance del Fondo que España concedió al PNUD** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) **para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio** (núm. reg. 9746)... 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001385 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre acuerdo de pesca entre la Unión Europea y Marruecos** (núm. reg. 9953) 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001388 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Cádiz que verán retrasada su incorporación a la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia, ante la suspensión de un año de la incorporación de nuevas categorías de beneficiarios de dicha Ley** (núm. reg. 9727) 349
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001389 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre número de ciudadanos beneficiados por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia, así como de empleos creados con la entrada en vigor de dicha Ley en la provincia de Cádiz, a 20/11/2011** (núm. reg. 9736)..... 349
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001392 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Cádiz que se verán afectados por el establecimiento de un gravamen para las rentas de ahorro de entre el 2% y el 6%** (núm. reg. 9930) 349
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001393 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre número de pensionistas de la provincia de Cádiz que se verán afectados por la creación de un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013** (núm. reg. 9954) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001394 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Cádiz que se verán afectados por la creación de un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013** (núm. reg. 9955)..... 349
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001402 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0320» «Acondicionamiento de áreas de aparcamiento. Reus», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9933)... 352
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001403 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0413» «Adecuación del campo de vuelos. Reus», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9934) 352
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001405 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0518» «Ampliación plataforma. Reus», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9929) 352
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001406 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0520» «Terminales, ampliación facturación salidas, urbanización y accesos. Reus», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9942)..... 352
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001407 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0525» «Desarrollo y mejora del sistema de navegación aérea. Reus», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9991) 353
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001408 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «0618» «Nueva torre de control (redacción del proyecto). Reus», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9992)... 353
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001409 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de AENA «1034» «Inversiones de apoyo y mantenimiento. Reus», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9498)..... 353
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001410 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de acuaMed «0069» «4.3.a.1 Programa de calidad de las aguas del Delta del Ebro», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9931) 353
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001411 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de acuaMed «0071» «4.3.c.1 Programa para la implantación de redes de indicadores ambientales del Delta del Ebro», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9935)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001412 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de acuaMed «0072» «4.3.d.1 Eliminación de la contaminación química del embalse de Flix, Fase I», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9936)..... 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001413 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de acuaMed «0073» «4.3.e.1 Restauración hidrológica de la continuidad del río Ebro», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9937) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001414 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de acuaMed «0074» «4.3.f.1. Programa de saneamiento PSARU 2002 en la cuenca del Ebro, Fase I» que debe efectuarse en la provincia de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9938). 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001421 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias «2400» «Tarragona-Actuaciones de mejora de la accesibilidad a muelles», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9952)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001422 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias «2401» «Tarragona-Ampliación del muelle de Andalucía», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9943)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001423 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias «2402» «Tarragona-Superestructuras, servicios, urbanizaciones y pavimentaciones», incluido en el anexo**

Páginas

de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011 (núm. reg. 9944) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001424 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias «2403» «Tarragona-Nuevos edificios y remodelación de los existentes», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9945)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001425 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias «2404» «Tarragona-Actuaciones medioambientales», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9946)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001426 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias «2405» «Tarragona-Zona de actividades logísticas», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9947)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001427 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias «2406» «Tarragona-Ampliación del muelle de La Química»,, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9948)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001428 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias «2407» «Tarragona-Otros muelles y atraques», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9949)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001429 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias «2408» «Tarragona-Inversiones genéricas y menores», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9950)..... 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001430 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias «2409» «Tarragona-Inmovilizado intangible», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9951) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001431 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de RENFE «1401» «Instalaciones industriales» que debe efectuarse en la provincia de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9654)..... 356
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001433 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de SEITTSA «0024» «**(0022) **Clave: 12-T-3350, Expediente: 20071003-C, Nombre: A-27 Autovía de Tarragona-Montblanc, tramo: El Morell-variante de Valls», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9741)... 356
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001434 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de SEITTSA «0025» «(0023) Clave: 12-T-3360, Expediente: 20071004-C, Nombre: A-27 Autovía de Tarragona, tramo: variante de Valls», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9742) 356
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001437 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de SEIASA «3042» «CGR Valls (Tarragona)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9932) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001439 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de «2006 23 05 0028» «Plan de seguridad de presas» que debe efectuarse en la provincia de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9600)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001441 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de «2005 23 06 4301» «Control de la regresión de la costa en Tarragona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9939)... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001442 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de «2005 23 06 4302» «Protección y recuperación de sistemas litorales en Tarraco», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9940) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001443 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de «2005 23 06 4303» «Dotaciones para el acceso y uso público de la costa en Tarragona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9941)..... 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001444 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de «2010 23 06 4301» «Ordenación y adecuación medioambiental frente marítimo de Cunit», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9549)..... 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001445 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de «2010 23 06 4302» «Paseo fluvial Fase II-Ruta verde, desde C-12 al puente del tren. Tortosa», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9550)..... 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001446 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de «1989 17 05 0201» «Aplicación Ley Patrimonio Histórico» que debe efectuarse en la provincia de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9492)..... 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001447 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de «1998 23 06 6090» «Incidencias de ejercicios anteriores» que debe efectuarse en la provincia de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9551)..... 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001448 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de «2006 23 06 0400» «Trabajos previos inversión en costas» que debe efectuarse en la provincia de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales**

Páginas

regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011 (núm. reg. 9552)..... 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001449 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de «1995 17 15 1190» «Reposición arenas playas» que debe efectuarse en la provincia de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9553)..... 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001451 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de «1999 23 06 0201» «Aplicación Ley del Patrimonio Histórico» que debe efectuarse en la provincia de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9499)..... 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001452 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de «2002 23 06 6190» «Incidencias ejercicios anteriores» que debe efectuarse en la provincia de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9495)..... 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001453 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de «2005 23 06 1390» «Obras de reposición y conservación del litoral» que debe efectuarse en la provincia de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9554)..... 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001454 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de «2006 23 06 0500» «Estudios técnicos del litoral», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9555) 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001455 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de «2006 23 06 0673» «Deslindes DPMT», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9556) 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001476 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de «2008 17 40 0027» «Desvío ferroviario Fachada Marítima Tarragona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9990)... 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001477 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de «2011 17 40 0925» «Paso peatonal subterráneo en la estación de Nulles», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9557)... 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001478 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de «1995 17 39 0560» «Otras actuaciones en la red convencional» que debe efectuarse en la provincia de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9433)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001479 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de «2008 17 40 0023» «L.A.V. Castellón-Tarragona (EI)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9432) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001480 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto de «2005 17 40 0901» «Convenio con el ADIF para la administración de las infraestructuras de titularidad del Estado» que debe efectuarse en la provincia de Tarragona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011** (núm. reg. 9770)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001481 Autor: Gobierno
Contestación a don Cayo Lara Moya (GIP) **sobre medidas para establecer un plazo de adaptación para la completa autofinanciación de la Iglesia Católica a través de las donaciones de sus fieles, así como previsiones acerca de reducir en un 20% la asignación tributaria a dicha Iglesia para que participe en el esfuerzo colectivo necesario para superar la crisis** (núm. reg. 9548)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001485 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre aportaciones para financiar las actividades del Centro de Ciencias «Pedro Pascual» de Benasque (Huesca)** (núm. reg. 9547)..... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001487 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre proyectos que están sin desarrollar del Plan Miner en las cuencas mineras de Aragón** (núm. reg. 9430) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001488 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre proyectos que están pendientes de presentación de la documentación correspondiente del Plan Miner para las cuencas mineras de Aragón** (núm. reg. 9431) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001489 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre proyectos que están pendientes de recibir la anualidad correspondiente del Plan Miner en el período 2006-2012, destinado a las cuencas mineras de Aragón** (núm. reg. 9753) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001493 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre previsiones acerca de abrir un expediente informativo para aclarar los hechos acaecidos el día 27/01/2012 en el aeropuerto del Prat de Barcelona en los que presuntamente un ciudadano fue objeto de maltrato por parte de la Guardia Civil** (núm. reg. 9749) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001494 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre conocimiento que tiene el Gobierno de los hechos acaecidos en el aeropuerto del Prat de Barcelona el día 27/01/2012 en los que presuntamente un ciudadano fue objeto de maltrato por parte de la Guardia Civil** (núm. reg. 9743) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001498 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre conocimiento que tiene el Gobierno de los insultos protagonizados por un cabo de la Guardia Civil dirigidos a un ciudadano el día 27/01/2012 en el aeropuerto del Prat de Barcelona** (núm. reg. 9755) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001499 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre conocimiento que tiene el Gobierno de los golpes realizados con una porra y con las manos protagonizados por un cabo de la Guardia Civil contra un ciudadano el día 27/01/2012 en el aeropuerto del Prat de Barcelona por habérsele dirigido en lengua catalana** (núm. reg. 9756)... 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001501 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre razón por la que los ciudadanos de Cataluña pueden dirigirse en lengua catalana al ministro del Interior y en cambio no es posible hacerlo con miembros de la Policía Nacional y la Guardia Civil** (núm. reg. 9750)..... 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001502 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre miembros de la Policía Nacional destacados en la provincia de Barcelona que son competentes lingüísticamente en lengua catalana** (núm. reg. 9766) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001503 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre miembros de la Policía Nacional destacados en la provincia de Tarragona que son competentes lingüísticamente en lengua catalana** (núm. reg. 9767) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001504 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre miembros de la Policía Nacional destacados en la provincia de Lleida que son competentes lingüísticamente en lengua catalana** (núm. reg. 9768) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001505 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre miembros de la Policía Nacional destacados en la provincia de Girona que son competentes lingüísticamente en lengua catalana** (núm. reg. 9772) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001506 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre miembros de la Guardia Civil destacados en la provincia de Girona que son competentes lingüísticamente en lengua catalana** (núm. reg. 9773) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001507 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre miembros de la Guardia Civil destacados en la provincia de Barcelona que son competentes lingüísticamente en lengua catalana** (núm. reg. 9774) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001508 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre miembros de la Guardia Civil destacados en la provincia de Tarragona que son competentes lingüísticamente en lengua catalana** (núm. reg. 9775) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001509 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre miembros de la Guardia Civil destacados en la provincia de Lleida que son competentes lingüísticamente en lengua catalana** (núm. reg. 9776) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001510 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre miembros de la Guardia Civil en Cataluña que han realizado cursos de lengua catalana en los últimos cuatro años** (núm. reg. 9777) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001511 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre miembros de la Policía Nacional en Cataluña que han realizado cursos de lengua catalana en los últimos cuatro años** (núm. reg. 9778) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001512 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre convenio firmado con la Generalitat de Cataluña para canalizar la formación lingüística de los miembros de la Guardia Civil destacados en Cataluña (núm. reg. 9779) .....** 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001513 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre convenio firmado con la Generalitat de Cataluña para canalizar la formación lingüística de los miembros de la Policía Nacional destacados en Cataluña** (núm. reg. 9780) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001514 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre necesidad de firmar algún convenio de colaboración con la Generalitat de Cataluña a fin de canalizar la formación lingüística de los miembros de la Policía Nacional y la Guardia Civil destacados en Cataluña** (núm. reg. 9781) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001515 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre recursos económicos destinados en los últimos cuatro años para la formación lingüística en lengua catalana de los miembros de la Policía Nacional destacados en Cataluña** (núm. reg. 9782) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001516 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre recursos económicos destinados en los últimos cuatro años para la formación lingüística en lengua catalana de los miembros de la Guardia Civil destacados en Cataluña** (núm. reg. 9783) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001517 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre introducción de alguna partida en los Presupuestos Generales del Estado para que el Cuerpo de la Guardia Civil pueda formar lingüísticamente a los miembros que son destinados a territorios con lengua propia distinta de la española** (núm. reg. 9784) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001518 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre introducción de alguna partida en los Presupuestos Generales del Estado para que el Cuerpo de la Policía Nacional pueda formar lingüísticamente a los miembros que son destinados a territorios con lengua propia distinta de la española** (núm. reg. 9785) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001519 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre medidas para garantizar que en las comisarías y dependencias de la Policía Nacional en Cataluña se garantice también la atención en lengua catalana** (núm. reg. 9786) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001520 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre medidas para garantizar que en las dependencias de la Guardia Civil en Cataluña se garantice también la atención en lengua catalana** (núm. reg. 9787)..... 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001523 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre necesidad de firmar algún convenio de colaboración con la Generalitat Valenciana para canalizar la formación lingüística de los miembros de la Policía Nacional y la Guardia Civil destacados en dicha Comunidad** (núm. reg. 9788) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001524 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre medidas para garantizar que en las comisarías y dependencias de la Policía Nacional en la Comunitat Valenciana se garantice la atención en las dos lenguas oficiales** (núm. reg. 9789)..... 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001525 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre medidas para garantizar que en las dependencias de la Guardia Civil en la Comunitat Valenciana se garantice la atención en las dos lenguas oficiales** (núm. reg. 9790) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001526 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre medidas para garantizar que en las dependencias de la Guardia Civil en las Illes Balears se garantice la atención en las dos lenguas oficiales** (núm. reg. 9791) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001527 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre necesidad de firmar algún convenio de colaboración con el Gobierno de las Illes Balears a fin de canalizar la formación lingüística de los miembros de la Policía Nacional y la Guardia Civil destacados en dicha Comunidad** (núm. reg. 9757)..... 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001528 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre recursos económicos destinados en los últimos cuatro años para la formación lingüística en lengua catalana de los miembros de la Guardia Civil destacados en las Illes Balears** (núm. reg. 9758)... 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001529 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre recursos económicos destinados en los últimos cuatro años para la formación lingüística en lengua catalana de los miembros de la Policía Nacional destacados en las Illes Balears** (núm. reg. 9759)... 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001530 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre recursos económicos destinados en los últimos cuatro años para la formación lingüística en las lenguas oficiales de los miembros de la Policía Nacional destacados en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 9760) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001531 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre opinión del Gobierno acerca del servicio que pueden ofrecer a la ciudadanía los miembros de la Guardia Civil competentes en la lengua oficial distinta de la española en los territorios donde están destacados** (núm. reg. 9761)..... 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001532 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre opinión del Gobierno acerca del servicio que pueden ofrecer a la ciudadanía los miembros de la Policía Nacional competentes en la lengua oficial distinta de la española en los territorios donde están destacados** (núm. reg. 9762) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001533 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre problemas que dificultan alcanzar la plena competencia lingüística de los miembros de la Policía Nacional en la lengua oficial distinta de la española en los territorios donde son destinados** (núm. reg. 9763) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001534 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre problemas que dificultan alcanzar la plena competencia lingüística de los miembros de la Guardia Civil en la lengua oficial distinta de la española en los territorios donde son destinados** (núm. reg. 9764) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001535 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre recursos económicos destinados en los últimos cuatro años para la formación lingüística en la lengua oficial de los miembros de la Guardia Civil destacados en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 9765) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001536 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre situación de Correos en Lugo** (núm. reg. 9744) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001542 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre ingresos del sector turístico en los últimos cinco años en la provincia de Huelva** (núm. reg. 9748) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001543 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre ingresos del sector turístico en los últimos cinco años en la provincia de Jaén** (núm. reg. 9771)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001544 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre ingresos del sector turístico en los últimos cinco años en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 9656) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001548 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre relación de denuncias por malos tratos presentadas en la provincia de Huelva en los últimos cinco años** (núm. reg. 9754)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001549 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre relación de denuncias por malos tratos presentadas en la provincia de Jaén en los últimos cinco años** (núm. reg. 9792) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001550 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre relación de denuncias por malos tratos presentadas en la provincia de Córdoba en los últimos cinco años** (núm. reg. 9793)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001553 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre proyectos de desarrollo industrial que se prevé impulsar en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 9983)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001558 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre relación de inversiones contempladas en la provincia de Huelva por los ministerios durante los últimos cinco años** (núm. reg. 9971) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001559 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre relación de inversiones contempladas en la provincia de Jaén por los ministerios durante los últimos cinco años** (núm. reg. 9972) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001560 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre relación de inversiones contempladas en la provincia de Córdoba por los ministerios durante los últimos cinco años** (núm. reg. 9973) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001561 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre plan específico de promoción turística existente para la provincia de Huelva en el que esté implicada la Administración Central** (núm. reg. 9984) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001562 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre plan específico de promoción turística existente para la provincia de Jaén en el que esté implicada la Administración Central** (núm. reg. 9974) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001563 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre plan específico de promoción turística existente para la provincia de Córdoba en el que esté implicada la Administración Central** (núm. reg. 9975) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001575 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre personas fallecidas en las cárceles situadas en la provincia de Huelva y sus causas** (núm. reg. 9986)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001576 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre personas fallecidas en las cárceles situadas en la provincia de Jaén y sus causas** (núm. reg. 9978)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001577 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre personas fallecidas en las cárceles situadas en la provincia de Córdoba y sus causas** (núm. reg. 9979)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001587 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre valoración de la situación del aceite de oliva en la provincia de Jaén** (núm. reg. 9636)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001588 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre valoración de la situación del aceite de oliva en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 9637)..... 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001592 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre proyectos comprometidos o en ejecución del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Huelva** (núm. reg. 9985)..... 366
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001593 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre proyectos comprometidos o en ejecución del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Jaén** (núm. reg. 9976)..... 366
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001594 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre proyectos comprometidos o en ejecución del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 9977)..... 366
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001598 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre proyecto existente para la ampliación del Plan Judicial Social en Huelva** (núm. reg. 9982) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001599 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre proyecto existente para la ampliación del Plan Judicial Social en Jaén** (núm. reg. 9980) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001600 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre proyecto existente para la ampliación del Plan Judicial Social en Córdoba** (núm. reg. 9981) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001610 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre constancia que tiene el Gobierno de la actuación de grupos fascistas de ideología violenta en la provincia de Huelva** (núm. reg. 9987)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001611 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre constancia que tiene el Gobierno de la actuación de grupos fascistas de ideología violenta en la provincia de Jaén** (núm. reg. 9988)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001612 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre constancia que tiene el Gobierno de la actuación de grupos fascistas de ideología violenta en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 9989) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001614 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre proyectos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en ejecución en la provincia de Jaén** (núm. reg. 9496) 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001619 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre valoración del desarrollo de las cuatro últimas temporadas turísticas en la provincia de Huelva** (núm. reg. 9491) 371
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001620 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre valoración del desarrollo de las cuatro últimas temporadas turísticas en la provincia de Jaén** (núm. reg. 9493) 371
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001621 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre valoración del desarrollo de las cuatro últimas temporadas turísticas en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 9631) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)

184/001643 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre apoyo a la creación de unidades de producción, investigación y difusión de las artes de forma descentralizada** (núm. reg. 9645) 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001644 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre acciones previstas para favorecer la coproducción e intercambio de productos culturales y crear sinergias entre instituciones de distintas Comunidades Autónomas** (núm. reg. 9685) 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001645 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre continuidad del 1% cultural y su extensión a todos los ámbitos de la inversión en infraestructuras para las artes y la cultura** (núm. reg. 9428) 374
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001646 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre posición del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la puesta en marcha de una**

Páginas

Red de Museos Estatales que supere criterios centralistas y que genere un verdadero trabajo conjunto de los principales museos (núm. reg. 9434) 375
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001655 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre desmantelamiento de la antigua fábrica Moyresa en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 9653)..... 375
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001656 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre desafección y cesión de la Torre San José de la isla de Tabarca al Ayuntamiento de Alicante y su rehabilitación como espacio de interpretación marítimo-terrestre** (núm. reg. 9652) 375
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001657 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre incorporación de Pymar al concurso de acreedores de Vulcano** (núm. reg. 9651) 376
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001658 Autor: Gobierno
Contestación a doña M.ª Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre negociación del Acuerdo de Pesca UE y Gabón** (núm. reg. 9694) 376
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001659 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre retirada de la tierra contaminada por el accidente nuclear como consecuencia del choque en el aire de dos aviones de la Fuerza Aérea de Estados Unidos en Palomares (Almería) en 1966** (núm. reg. 9427)..... 377
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001661 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ascensión De las Heras Ladera (GIP) **sobre plan Nacional de Arqueología Subacuática** (núm. reg. 9435) 377
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001663 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre incumplimiento de los mandatos referidos a las retribuciones económicas recogidas en los artículos 3.1 y 6.2 del Real Decreto 100/1985, de 19 de junio, que establecía la situación de reserva transitoria en el Ejército de Tierra** (núm. reg. 9426) 377
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001667 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre retirada de placas franquistas en la Escuela Nacional de Medicina y Seguridad en el Trabajo, de la Universidad Complutense de Madrid** (núm. reg. 10784) 378
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001668 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre muertos en prisión** (núm. reg. 9429) 378
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001673 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre proyecto del Real Decreto en tramitación sobre el Reglamento de Armas** (núm. reg. 9802) 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001674 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre posible adquisición de los pinares de El Paular por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente** (núm. reg. 9695) 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001675 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre rehabilitación de la capilla San Nicolás en el castillo de Monzón (Huesca)** (núm. reg. 9795) 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001676 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre apropiación de bienes inmuebles por la Iglesia Católica** (núm. reg. 9489) 380
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001677 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre medidas urgentes para la promoción del transporte en bicicleta** (núm. reg. 9644) 380
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001678 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre recuperación como patrimonio público de la última residencia del Gobierno de la República y de su presidente, Juan Negrín, en «El Poblet» (Alicante)** (núm. reg. 9796) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001681 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ascensión De las Heras Ladera (GIP) **sobre destino dado por AENA a 17 millones de euros al Servicio de Dirección de Plataforma en el aeropuerto de Barajas (Madrid) que nunca entró en servicio** (núm. reg. 9542)..... 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001682 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre existencia de irregularidades en la adjudicación de obras y equipamientos en las dependencias de la Policía Nacional presentadas ante el Consejo de la Policía Nacional** (núm. reg. 9800)..... 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001693 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre supresión de pasos a nivel que interceden con líneas de tren en la demarcación de Girona** (núm. reg. 10793)... 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001694 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre apoyo institucional a la candidatura del monasterio románico de Ripoll (Girona) como Patrimonio de la Humanidad reconocido por la UNESCO** (núm. reg. 9794) 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001695 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre casas cuartel de la Guardia Civil en la demarcación de Girona que aún tienen interés para la Seguridad del Estado** (núm. reg. 9801) 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001696 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre cuarteles de la Guardia Civil en la demarcación de Girona que ha dejado de tener interés para la Seguridad del Estado y que son objeto de enajenación** (núm. reg. 9808) 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001698 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre bienes inmuebles del Estado en Cataluña que han dejado de tener interés para la Defensa y son objeto de enajenación** (núm. reg. 9488) 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001699 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre desmantelamiento del punto fronterizo de la Jonquera (Girona) en cumplimiento de la legislación de la Unión Europea para los Estados miembros del Espacio Schengen** (núm. reg. 9927)..... 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001700 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre desmantelamiento del punto fronterizo de Puigcerdà (Girona) en cumplimiento de la legislación de la Unión Europea para los Estados miembros del Espacio Schengen** (núm. reg. 9928)..... 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001701 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre calendario para la construcción del nuevo edificio del INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social) en la ciudad de Olot (Girona)** (núm. reg. 9917)..... 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001702 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre construcción de un nuevo edificio de Correos en Olot (Girona)** (núm. reg. 9919) 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001706 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre medidas para la consolidación del paseo marítimo y la playa de Sabanell en el municipio de Blanes (Girona)** (núm. reg. 10787) 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001707 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre directivas europeas que quedaron pendientes de trasponer al ordenamiento jurídico interno español, así como que serán traspuestas en el año 2012** (núm. reg. 9925) 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001708 Autor: Gobierno
Contestación a don Antoni Picó i Azanza (GC-CiU) **sobre grado de cumplimiento de los programas, proyectos y acciones comprendidos en el Plan Anual de Cooperación Internacional correspondiente al año 2011** (núm. reg. 9926) 388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001709 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre recursos con los que cuenta el Gobierno para impulsar el crecimiento y la ocupación y abordar el problema del paro juvenil** (núm. reg. 9918) 388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001721 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Josep Nuet Pujals (GIP) **sobre impulso y apoyo de la tauromaquia** (núm. reg. 9912) 388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001772 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre creación de un «Centro de las Artes Visuales», con sede en la antigua fábrica de tabacos de Madrid** (núm. reg. 9913) 389
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001774 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre museo Nacional de Etnografía, a ubicar en la antigua Casa de la Beneficencia de Teruel** (núm. reg. 9914)..... 389
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001775 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre creación del denominado «Museo del Circo», proyectado en Albacete** (núm. reg. 9915) 389
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001776 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre proyecto del denominado «Centro Nacional de Conservación y Restauración de Fondos Fílmicos», a ubicar en Pozuelo de Alarcón** (núm. reg. 9916) 389
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001777 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre proyecto del denominado «Museo Internacional del Mediterráneo», a ubicar en Valencia** (núm. reg. 9920)... 389
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001778 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre impulso de la ley de mecenazgo** (núm. reg. 9921)..... 390
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001779 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre aprobación del proyecto de ley reguladora de la Biblioteca Nacional de España** (núm. reg. 9922) 390
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001780 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre impulso de la labor del Instituto de Patrimonio Cultural de España, así como de la red técnica de institutos y centros de conservación y restauración** (núm. reg. 10786) 390
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001781 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre fomento del arte moderno y contemporáneo, así como todas aquellas manifestaciones artísticas que intervienen en el laboratorio de la creación contemporánea** (núm. reg. 9911) 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001782 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre retraso de la aprobación de una nueva ley de propiedad intelectual** (núm. reg. 9923) 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001783 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre constitución y puesta en funcionamiento de la Comisión de Propiedad Intelectual, recogida en la Ley de Economía Sostenible** (núm. reg. 9924)..... 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001784 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre actuaciones para fomentar nuevos modelos de negocio de distribución y exhibición de películas, como son las plataformas de contenidos en Internet** (núm. reg. 9967) 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001786 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre impulso de las industrias culturales y creativas como parte del nuevo modelo productivo** (núm. reg. 9968)..... 392
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001787 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre impulso de la internacionalización de la industria editorial** (núm. reg. 9956) 392
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001788 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre fomento del visionado de películas en versión original** (núm. reg. 9959) 393
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001789 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre impulso de las redes de circulación y comercialización de teatro, circo, música y danza para que las empresas culturales puedan desarrollar sus productos** (núm. reg. 9960) 393
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001790 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre desarrollo de las políticas de recuperación y puesta en valor del patrimonio subacuático del Estado** (núm. reg. 9961) 394
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001791 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre desarrollo de una política activa y directa de promoción del cine** (núm. reg. 9969) 394
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001794 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre desarrollo de la estrategia de cooperación y comunicación cultural** (núm. reg. 9528) 394
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001795 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre actuaciones para que se conozca y se reconozca el papel de las lenguas que son oficiales o que están protegidas en sus respectivos Estatutos de Autonomía** (núm. reg. 9958) 395
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001796 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre puesta en valor de la tauromaquia y de las corridas de toros como bien cultural** (núm. reg. 9529)..... 396
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001797 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre recuperación de la documentación incautada por el ejército franquista y depositada en el Centro de Documentación de la Memoria Histórica, así como devolución a la Comunidad Autónoma de Aragón de la documentación aragonesa enviada al Museo Nacional de Cataluña** (núm. reg. 9543) 396
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001798 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca de atender las reclamaciones de Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales para recuperar la documentación incautada por la fuerza por el ejército franquista y depositada en el Centro de Documentación de la Memoria Histórica** (núm. reg. 9536) 396
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001799 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre solución del conflicto de los bienes del monasterio de Sijena** (núm. reg. 9530) 396
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001800 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre actuaciones para el retorno a Aragón de las piezas aragonesas depositadas en el museo diocesano de Lleida** (núm. reg. 9635)..... 397
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001805 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Caridad García Álvarez (GIP) **sobre cambio sorpresivo, innecesario y dañino de los temarios que han de regir en los procedimientos de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación** (núm. reg. 9534)..... 397
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001806 Autor: Gobierno
Contestación a don Alberto Garzón Espinosa (GIP) **sobre incoación del expediente de deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre en el tramo de costa de unos dos mil seiscientos (2.600) metros de longitud, comprendido entre el extremo norte de la calle Antonio Machado y las inmediaciones de las ruinas del antiguo cuartel de carabineros junto a la playa de los Bajos de la Romanilla en el término municipal de Roquetas de Mar (Almería)** (núm. reg. 9535) 397
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001807 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número de becas universitarias concedidas en la provincia de Burgos durante el curso 2011/2012** (núm. reg. 10790) 398
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001808 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número de becas no universitarias concedidas en la provincia de Burgos durante el curso 2011/2012** (núm. reg. 10791) 398
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001809 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número de alumnos de la provincia de Burgos que disfrutan de una beca Erasmus en el curso 2011/2012** (núm. reg. 10792)..... 398
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001810 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número de personas con discapacidad inscritos como demandantes de empleo en la provincia de Burgos, a 01/01/2012** (núm. reg. 9965) 398
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001812 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número de perceptores de prestaciones por desempleo en la provincia de Burgos, a 01/01/2012** (núm. reg. 9962) 399
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001813 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número de jóvenes de entre 18 y 30 años inscritos en el SEPES en la provincia de Burgos, a 01/01/2012** (núm. reg. 9963) 399
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001814 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número de parados que no perciben ningún tipo de prestación de desempleo en la provincia de Burgos, a 01/01/2012** (núm. reg. 9632) 399
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001815 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre previsiones acerca de la puesta en marcha de medidas para combatir las elevadas tasas de desempleo juvenil existentes en la provincia de Burgos y en el resto de la Comunidad de Castilla y León** (núm. reg. 9970) 399
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001817 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre medidas previstas para el apoyo a la pequeña y mediana empresa en la provincia de Burgos durante el año 2012** (núm. reg. 9957) 400
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001818 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre medidas previstas para el apoyo al pequeño comercio del medio rural en la provincia de Burgos durante el año 2012** (núm. reg. 9628) 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001840 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre inversiones en el Monasterio de San Pedro de Arlanza (Burgos) en el año 2012** (núm. reg. 9531) 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001841 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre intervención del Ministerio de Cultura en el Monasterio de Rioseco en la provincia de Burgos** (núm. reg. 9532) 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001842 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número de mujeres que se han beneficiado del programa de teleasistencia móvil para víctimas de la violencia de género en el año 2011** (núm. reg. 9964) 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001843 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre personas que han disfrutado del derecho al permiso por paternidad desde su creación en la provincia de Burgos** (núm. reg. 9966)..... 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001853 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre mejora de las infraestructuras, el reparto de correo y la atención en las oficinas de Correos de Burgos** (núm. reg. 9705) 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001856 Autor: Gobierno
Contestación a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) **sobre estimaciones del incremento en la recaudación por el IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas) entre las rentas de los pensionistas de Huelva** (núm. reg. 9643)..... 403
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001857 Autor: Gobierno
Contestación a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) **sobre número de personas que van a quedar desatendidas por la congelación en la aplicación de la Ley de Promoción Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia** (núm. reg. 9627)..... 404
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001858 Autor: Gobierno
Contestación a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) **sobre número de potenciales beneficiarios de la Renta Básica de Emancipación que ya no la percibirán en Huelva** (núm. reg. 9718)..... 404
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001859 Autor: Gobierno
Contestación a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) **sobre perceptores del Salario Mínimo Interprofesional existentes en la provincia de Huelva a 30/12/2011, así como ahorro que supondrá su congelación** (núm. reg. 9706) 404
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001861 Autor: Gobierno
Contestación a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) **sobre funcionarios existentes en la provincia de Huelva, así como ahorro previsto con la congelación de su salario y el aumento de su jornada laboral por el coste cero de las horas adicionales que trabajarán** (núm. reg. 9702)..... 405
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001871 Autor: Gobierno
Contestación a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) **sobre previsiones en relación con la construcción de la presa de Alcolea en la provincia de Huelva** (núm. reg. 10794) 405
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001873 Autor: Gobierno
Contestación a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) **sobre número de pensiones de viudedad que se cobraban en la provincia de Huelva, a 30/12/2011, así como ahorro estimado con la paralización de la entrada en vigor de la reforma de las pensiones de viudedad aprobada con el fin de ampliar progresivamente en 8 años su base reguladora** (núm. reg. 9700) 405
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001874 Autor: Gobierno
Contestación a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) **sobre número de padres que solicitaron permiso de paternidad en la provincia de Huelva en el año 2011, así como ahorro previsto con el aplazamiento de su ampliación a 4 semanas** (núm. reg. 9710) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001875 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre partidas presupuestarias afectadas por el Acuerdo de no disponibilidad de 401,50 millones de euros efectuada en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente** (núm. reg. 9709) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001876 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a doña Carmen Montón Giménez (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Castellón acogidos al permiso de paternidad hasta el 20/11/2011** (núm. reg. 9711) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001877 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a doña Carmen Montón Giménez (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Valencia acogidos al permiso de paternidad hasta el 20/11/2011** (núm. reg. 9712) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001878 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a doña Carmen Montón Giménez (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Alicante acogidos al permiso de paternidad hasta el 20/11/2011** (núm. reg. 9713) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001879 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a doña Carmen Montón Giménez (GS) **sobre modificación de la Ley Integral contra la Violencia de Género** (núm. reg. 9708) 407
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001880 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de jóvenes de la provincia de Castellón que se verán afectados por la decisión del Gobierno de no renovar las ayudas al alquiler para los jóvenes conocidas como «renta de emancipación»** (núm. reg. 9544) 407
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001881 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de solicitudes en trámite de las ayudas a la renta de emancipación que quedarán sin resolver en la provincia de Castellón** (núm. reg. 9719) ... 407
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001882 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre impulso de las ayudas a la Renta Básica de Emancipación** (núm. reg. 9720) 408
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001883 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre cantidad que aportará el Gobierno para la Renta Básica de Emancipación en la provincia de Castellón** (núm. reg. 10785) 408
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001884 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre fecha en la que estará en funcionamiento la desaladora de Moncofa** (núm. reg. 9538)..... 408
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001885 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre fecha en la que estará en funcionamiento la desaladora de Oropesa-Cabanes-Benicássim** (núm. reg. 9539)..... 408
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001887 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Castellón a los que afectará la subida del IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles)** (núm. reg. 9703) 409
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001888 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Castellón a los que afecta-**

Páginas

rá la subida del IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas) (núm. reg. 9714) 409
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001892 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de funcionarios de la provincia de Castellón que se verán afectados por la decisión del Gobierno de congelar su salario** (núm. reg. 9715)..... 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001893 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS) **sobre incidencia en la provincia de Las Palmas de la reforma de la Ley de Costas** (núm. reg. 10788) 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001894 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS) y a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Las Palmas que se verán afectados con la congelación del salario mínimo interprofesional** (núm. reg. 9707) 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001895 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS) y a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Las Palmas que se verán afectados por la paralización y retraso del despliegue en la efectividad del derecho a las prestaciones de dependencia para el Grado I-niveles 2 y 1** (núm. reg. 9629) 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001896 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS) y a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Las Palmas que se verán afectados por la creación de un gravamen en el IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas) que se aplicará en los años 2012 y 2013** (núm. reg. 9704) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001897 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS) y a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre número de pensionistas de la provincia de Las Palmas que se verán afectados por la creación de un gravamen en el IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas) que se aplicará en los años 2012 y 2013** (núm. reg. 9701) 416
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001898 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS) y a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Las Palmas que se verán afectados por el establecimiento de un gravamen para las rentas de ahorro de entre el 2% y el 6%** (núm. reg. 9721) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001899 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS) y a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Las Palmas que se verán**

Páginas

afectados por la subida durante los años 2012 y 2013 del tipo impositivo del IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles) para los inmuebles de más valor (núm. reg. 9722) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001900 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS) y a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre número de funcionarios de la provincia de Las Palmas que se verán afectados por la congelación de su salario** (núm. reg. 9716) 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001901 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS) y a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre número de funcionarios de la provincia de Las Palmas que se verán afectados por el incremento del horario laboral de 35 a 37,5 horas semanales** (núm. reg. 9717)..... 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001902 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS) y a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Las Palmas que podrían verse afectados por el aplazamiento de la ampliación del permiso de paternidad de dos a cuatro semanas hasta el 01/01/2013** (núm. reg. 9667) 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001903 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS) y a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre número de jóvenes de la provincia de Las Palmas que se verán afectados por la decisión del Gobierno de no renovar las ayudas al alquiler para los jóvenes conocidas como «renta de emancipación», así como solicitudes de la mencionada renta en tramitación que quedarán sin resolver** (núm. reg. 9680) 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001904 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS), a don José Segura Clavell (GS), a don Sebastián Franquis Vera (GS) y a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre número de ciudadanos de las Islas Canarias que se verán afectados por el establecimiento de un gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2% y el 6%** (núm. reg. 9678) 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001905 Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) y a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que se verán afectados con la congelación del salario mínimo interprofesional** (núm. reg. 9669) 421
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001906 Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) y a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre número de jóvenes de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que se verán afectados por la decisión del Gobierno de no renovar las ayudas al alquiler**

Páginas

para los jóvenes conocidas como «renta de emancipación», así como solicitudes de la mencionada renta en tramitación que quedarán sin resolver (núm. reg. 9681)... 421
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001907 Autor: Gobierno
Contestación a don José Segura Clavell (GS) y a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que podrían verse afectados por el aplazamiento de la ampliación del permiso de paternidad de dos a cuatro semanas hasta el 01/01/2013** (núm. reg. 9670) 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001908 Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre traspaso del aeropuerto de Girona al Gobierno de la Generalitat** (núm. reg. 9641) 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001909 Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre modelo de gestión previsto para el aeropuerto de Girona** (núm. reg. 9885) 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001910 Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre participación de las instituciones públicas y privadas de Girona en la gestión del aeropuerto de Girona** (núm. reg. 9683)..... 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001911 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre incidencia del acuerdo de no disponibilidad de crédito a infraestructuras de la provincia de Granada** (núm. reg. 9875) 423
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001941 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre incidencia de la reforma en la Ley de Costas anunciada por el Gobierno, en el litoral de Málaga** (núm. reg. 10789) 423
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001949 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre medidas previstas para ahorrar a costa del salario de los funcionarios en lo que se refiere a la eliminación de las ayudas sociales** (núm. reg. 9663) 423
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001950 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre medidas previstas para favorecer el acceso al empleo de personas con discapacidad** (núm. reg. 9679)..... 423
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001951 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre medidas previstas para ahorrar a costa del salario de los funcionarios, en lo que se refiere a la reducción de la jornada de los interinos y laboral temporal** (núm. reg. 9674)..... 423
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001952 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre medidas previstas para ahorrar a costa del salario de los funcionarios, en lo que se refiere a menos salarios en las bajas** (núm. reg. 9675)..... 423
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001953 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre medidas previstas para ahorrar a costa del salario de los funcionarios, en lo que se refiere a sexenios paralizados y al 50%** (núm. reg. 9676)..... 423
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001960 Autor: Gobierno
Contestación a doña Meritxell Batet Lamaña (GS) **sobre relación de ministerios, agencias, organismos autónomos, entidades públicas empresariales, empresas públicas y resto de organismos públicos del sector público estatal donde exista una jornada laboral ordinaria inferior a las 37,5 horas semanales** (núm. reg. 9487) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001961 Autor: Gobierno
Contestación a doña Meritxell Batet Lamaña (GS) **sobre reducción del 10% prevista para el año 2012 de los créditos presupuestarios destinados al complemento de productividad para altos cargos, respecto de los créditos previstos en el Presupuesto para el año 2011** (núm. reg. 9484)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001962 Autor: Gobierno
Contestación a doña Meritxell Batet Lamaña (GS) **sobre proceso de consolidación de empleo en la Administración General del Estado, así como número de plazas que han quedado afectadas por lo previsto en el artículo 3.1 del Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre** (núm. reg. 9483)..... 425
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001966 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre previsiones acerca de la actividad formativa de la Escuela de Patrimonio Histórico de Nájera** (núm. reg. 9888)..... 425
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001967 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre número de usuarios que han utilizado el servicio de ferrocarril Alvia existente entre Logroño y Madrid y viceversa** (núm. reg. 9887)..... 425
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001969 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre modelo de gestión que se prevé aplicar en relación al funcionamiento, dependencia competencial y programación de actividades de la Escuela de Patrimonio Histórico de Nájera** (núm. reg. 9890)... 425
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001970 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre transferencia de la gestión de la Escuela de Patrimonio Histórico de Nájera al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 9891) 425
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001973 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre punto en el que se encuentran las negociaciones que mantiene el Gobierno en el seno de las instituciones de la UE para preservar los derechos de plantación de la vid y de la remolacha más allá del año 2015** (núm. reg. 9546) 426
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001974 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre previsiones acerca de dejar sin efecto la Delegación del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada a Rioja de determinadas competencias sancionadoras de la Administración General del Estado** (núm. reg. 9828) 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001975 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) **sobre medidas para que fluya el crédito a familias, PYMES y autónomos en la provincia de Valencia** (núm. reg. 9666) 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001976 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) **sobre número de contribuyentes afectados por la subida del gravamen del IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas) en la provincia de Valencia** (núm. reg. 9668) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001978 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) **sobre inmuebles afectados por el incremento, así como importe de la mayor recaudación por la subida del Impuesto sobre Bienes e Inmuebles en el municipio de Valencia** (núm. reg. 9673) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001979 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) **sobre número de jóvenes afectados por la derogación de la renta básica de emancipación en la provincia de Valencia** (núm. reg. 9682) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

Páginas

184/001981 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) **sobre número de afectados por el aplazamiento hasta el 01/01/2013 de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia para nuevos beneficiarios en la provincia de Valencia** (núm. reg. 9630) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001983 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) **sobre medidas para reducir la tasa de paro de la provincia de Valencia** (núm. reg. 9665)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001984 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Gutiérrez del Castillo (GS) y a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) **sobre estado de ejecución y desarrollo de la presa de Siles, en Jaén** (núm. reg. 10795) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001985 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Gutiérrez del Castillo (GS) y a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) **sobre estado de ejecución y desarrollo de la Balsa de Cadimo, en Jaén** (núm. reg. 10796) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001986 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS), a don José Segura Clavell (GS), a don Sebastián Franquis Vera (GS) y a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre funcionarios de las Islas Canarias que se verán afectados por la congelación de su salario** (núm. reg. 9664) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001987 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS), a don José Segura Clavell (GS), a don Sebastián Franquis Vera (GS) y a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre funcionarios de las Islas Canarias que se verán afectados por el incremento del horario laboral de los funcionarios públicos de 35 a 37,5 horas semanales** (núm. reg. 9677) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001988 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS), a don José Segura Clavell (GS), a don Sebastián Franquis Vera (GS) y a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre número de jóvenes de las Islas Canarias que se verán afectados por la decisión del Gobierno de no renovar las ayudas al alquiler para los jóvenes conocidas como «renta de emancipación», así como solicitudes de la mencionada renta en tramitación que quedarán sin resolver** (núm. reg. 9519) 431
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001989 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS), a don José Segura Clavell (GS), a don Sebastián Franquis Vera (GS) y a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre número de ciudadanos de las Islas Canarias que podrían verse afectados por el**

Páginas

aplazamiento de la ampliación del permiso de paternidad de dos a cuatro semanas hasta el 01/01/2013 (núm. reg. 9511) 431
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001990 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS), a don José Segura Clavell (GS), a don Sebastián Franquis Vera (GS) y a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre número de ciudadanos de las Islas Canarias que se verán afectados por la paralización y retraso del despliegue en la efectividad del derecho a las prestaciones de dependencia para el Grado I-niveles 2 y 1** (núm. reg. 9633) 431
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001991 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS), a don José Segura Clavell (GS), a don Sebastián Franquis Vera (GS) y a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre número de ciudadanos de las Islas Canarias que se verán afectados por la subida durante los años 2012 y 2013 del tipo impositivo del IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles) para los inmuebles de más valor** (núm. reg. 9671) 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001992 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS), a don José Segura Clavell (GS), a don Sebastián Franquis Vera (GS) y a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre número de ciudadanos de las Islas Canarias que se verán afectados por la creación de un gravamen en el IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas) que se aplicará en los años 2012 y 2013** (núm. reg. 9672) 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001993 Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS), a don José Segura Clavell (GS), a don Sebastián Franquis Vera (GS) y a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre número de pensionistas de las Islas Canarias que se verán afectados por la creación de un gravamen en el IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas) que se aplicará en los años 2012 y 2013** (núm. reg. 9526) 431
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001994 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre paralización de las obras de la sede de la «Casa del Mediterráneo» en la ciudad de Alicante** (núm. reg. 9882)..... 432
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/001996 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco González Cabaña (GS) **sobre finalización de alta velocidad entre Sevilla y Cádiz en el año 2012** (núm. reg. 9502) 432
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002017 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre medidas y presupuesto previstos para favorecer el asociacionismo y la concentración de la oferta agroalimentaria** (núm. reg. 10797) 432
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

Páginas

184/002022 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre presupuesto que se va a destinar al Plan de Seguros Agrarios durante el año 2012** (núm. reg. 9506) 433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002030 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre fecha prevista para la presentación de la Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria** (núm. reg. 9876) 433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002031 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre fecha prevista para la presentación del Plan de reequilibrio de la cadena alimentaria** (núm. reg. 9877) 433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002032 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre medidas y presupuesto previstos para la promoción y consolidación de las organizaciones interprofesionales** (núm. reg. 9878) 433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002033 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre medidas y presupuesto previstos para potenciar el Observatorio de Precios** (núm. reg. 9879) 434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002034 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre medidas que contiene el Plan de control de calidad del aceite de oliva** (núm. reg. 9880)..... 434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002035 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre fecha prevista para la presentación del Observatorio para la prevención de crisis en el sector agroindustrial** (núm. reg. 9881)..... 435
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002038 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre mantenimiento de la devolución del impuesto de hidrocarburos del gasóleo agrícola** (núm. reg. 9508) 435
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002040 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre previsiones acerca de igualar el IVA de Compensación entre agricultores y ganaderos** (núm. reg. 9523)..... 435
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

Páginas

184/002041 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre previsiones acerca de hacer alguna modificación fiscal en los impuestos que gravan la actividad agroalimentaria** (núm. reg. 9524)..... 435
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002042 Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) **sobre posición del Gobierno en relación al nuevo sistema de ayudas directas propuesto por la Comisión Europea en la Reforma de la Política Agrícola Común** (PAC) (núm. reg. 9892)..... 437
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002047 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre valoración de la condena por cohecho del alcalde de Alhaurín el Grande** (núm. reg. 9907)..... 437
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002048 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre opinión del Gobierno acerca de si el alcalde de Alhaurín el Grande debería dimitir tras su condena judicial por cohecho** (núm. reg. 9896) 437
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002049 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre cuantía media de la prestación no contributiva del Ministerio de Trabajo e Inmigración del año 2011 a los beneficiarios de la provincia de Segovia** (núm. reg. 9512) 437
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002050 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre cantidad que el Ministerio de Trabajo e Inmigración destinó al pago de las prestaciones por maternidad y paternidad en Segovia durante 2011** (núm. reg. 9515) 437
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002051 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre evolución del número de beneficiarios de la prestación no contributiva del Ministerio de Trabajo e Inmigración entre 2004 y 2011 en la provincia de Segovia** (núm. reg. 9521)..... 437
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002052 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre previsiones acerca del número de jóvenes de Segovia que se verán afectados durante el 2012 y 2013 por la no renovación de la renta de emancipación** (núm. reg. 9525) 438
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002053 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre previsiones acerca del inicio de la segunda fase de la rehabilitación de las murallas de Cuéllar** (Segovia) (núm. reg. 9640) 438
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

Páginas

184/002059 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre número de estudiantes de Segovia que han accedido a becas entre los años 2004 y 2011** (núm. reg. 9593)..... 438
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002060 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre cuantía media de las becas a las que han tenido acceso los segovianos en el año 2011** (núm. reg. 9594) 438
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002061 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre cuantía media en la que se va a proceder a revalorizar las ayudas en concepto de becas en el año 2012** (núm. reg. 9595) 439
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002062 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre previsiones acerca de los proyectos para colaborar en la provincia de Segovia para dotar de centros de educación de 0 a 3 años, así como cuantía de los mismos** (núm. reg. 9619) 439
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002063 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre plazos previstos para la puesta en marcha de la nueva biblioteca pública de Segovia** (núm. reg. 9591)..... 439
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002066 Autor: Gobierno
Contestación a doña Meritxell Batet Lamaña (GS) **sobre reducción del gasto público que ha supuesto el Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte** (núm. reg. 9485)..... 439
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002067 Autor: Gobierno
Contestación a doña Meritxell Batet Lamaña (GS) **sobre reducción del gasto público que ha supuesto el Real Decreto 200/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad** (núm. reg. 9486)..... 439
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002068 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Aguilar Rivero (GS), a doña María Angelina Costa Palacios (GS) y a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre posible situación de suspensión de pagos en la que se encuentra la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 9509) 440
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002071 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de pensionistas de la provincia de Castellón que se verán afec-**

Páginas

tados por la creación de un gravamen en el IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas) que se aplicará en los años 2012 y 2013 (núm. reg. 9527)..... 440
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002072 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre poder adquisitivo que han ganado los pensionistas de la provincia de Castellón entre 2004 y noviembre de 2011** (núm. reg. 9516)..... 442
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002073 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre poder adquisitivo que han ganado las personas con una pensión mínima en la provincia de Castellón entre 2004 y noviembre de 2011** (núm. reg. 9522)... 442
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002074 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Castellón que se beneficiaban de la Ley de Dependencia a fecha 20/11/2011** (núm. reg. 9886) 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002075 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Castellón que se verán afectados por el retraso de un año del desarrollo de la Ley de Dependencia** (núm. reg. 9889)..... 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002076 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre gestiones realizadas por la Generalitat Valenciana con Aena para la gestión del aeropuerto de Castellón** (núm. reg. 9909) 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002079 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre previsión sobre la ejecución del Plan de Infraestructuras Ferroviarias de Cercanías para la Comunitat Valenciana 2010-2020** (núm. reg. 9503) 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002080 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre previsión sobre la prolongación del servicio de cercanías entre Castellón y Benicássim** (núm. reg. 9504) 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002081 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre previsión de la ampliación de la red de Cercanías en la provincia de Castellón hasta Vinaroz** (núm. reg. 9505) 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

Páginas

184/002083 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre número de becas concedidas y cuantía de las mismas en la provincia de Castellón entre 2004 y el 20/11/2011** (núm. reg. 9883) 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002085 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre previsiones acerca del Plan Educa 0-3 años** (núm. reg. 9884)..... 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002087 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre planes de Formación financiados en la provincia de Castellón hasta el 20/11/2011** (núm. reg. 9592)..... 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002088 Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Bedera Bravo (GS) **sobre incidencia del Acuerdo del Consejo de Ministros de 30/12/2011, por el que se declara la no disponibilidad de créditos en los Presupuestos Generales del Estado de 2011, prorrogados para el ejercicio 2012 en los créditos presupuestarios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte** (núm. reg. 9598)..... 445
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002089 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre necesidad de la creación urgente de dos nuevos destacamentos de la Fiscalía en la Comunidad Autónoma de La Rioja en las ciudades de Calahorra y Haro** (núm. reg. 9599) 445
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002090 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre realización de las obras necesarias para acondicionar el actual cuartel de la Guardia Civil en Nájera (La Rioja)** (núm. reg. 9818)..... 445
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002091 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre idoneidad de la parcela ofertada por el Ayuntamiento de Nájera (La Rioja) para construir el nuevo cuartel de la Guardia Civil** (núm. reg. 9819) 445
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002092 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre plazos que contempla el Gobierno para iniciar la construcción de un nuevo cuartel de la Guardia Civil en Nájera (La Rioja)** (núm. reg. 9820) 445
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

Páginas

184/002093 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre actuaciones para la mejora de los cuarteles de la Guardia Civil durante el año 2012 en La Rioja** (núm. reg. 9814) ... 445
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002094 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre previsiones acerca de la proyección, ejecución y puesta en funcionamiento del PEFE (Polígono de Experiencias para las Fuerzas Espaciales de la Guardia Civil)** (núm. reg. 9826) 446
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002095 Autor: Gobierno
Contestación a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) **sobre previsiones acerca de los suelos gestionados por SEPES en el parque Huelva Empresarial en terrenos de Huelva capital** (núm. reg. 9520) 446
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002096 Autor: Gobierno
Contestación a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) **sobre incidencia en los efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia de Huelva de la aplicación de una tasa de reposición del 10%, así como en otros cuerpos de funcionarios** (núm. reg. 9812) 446
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002097 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Cantó García del Moral (GUPyD) **sobre perjuicios causados a industrias del sector audiovisual por la modificación del régimen de compensación equitativa por copia privada, recogido en el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre de 2011** (núm. reg. 9813)..... 447
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002098 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre carta remitida a los pensionistas por la ministra de Empleo y Seguridad Social** (núm. reg. 9634)..... 447
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002099 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre previsiones acerca del reconocimiento de los trienios en el Subgrupo A1 al personal de la Escala Auxilar y del Cuerpo de Especialistas del Ejército de Tierra de los Cuerpos afectados, del XXXII al XXXV del a EAUX y del IX al XVI del CAE** (núm. reg. 9821)..... 448
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002102 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) y a don Carles Pàramo i Ponsetí (GC-CiU) **sobre voluntad del Gobierno de encontrar una solución definitiva para el deslinde del espacio marítimo-terrestre de Santa Margarita en el municipio de Roses (Girona)** (núm. reg. 9815) 448
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

Páginas

184/002103 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones en relación con la cesión a las Cortes de Aragón de los arcos mixtilíneos del siglo XI que se exponen desde 2008 en el Palacio de la Aljafería de Zaragoza** (núm. reg. 9816)..... 448
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002105 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca de mantener el convenio existente entre el Ministerio de Cultura y el Gobierno de Aragón para adquisiciones de libros** (núm. reg. 9827) 449
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002106 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca de apoyar el Programa de Desarrollo Bibliotecario en los centros penitenciarios de Aragón que viene realizando la Biblioteca de Aragón** (núm. reg. 9822) 449
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002107 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca de aportar fondos económicos para la compra de libros a la Biblioteca de Aragón ubicada en Zaragoza** (núm. reg. 9823)..... 449
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002108 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca de contribuir a la financiación del proyecto de construcción de «Galáctica», un centro de difución de la astronomía que se promueve en colaboración con el Ayuntamiento de Arcos de la Salina (Teruel)** (núm. reg. 9824)..... 449
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002109 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca de continuar con el proyecto científico del Observatorio Astrofísico que se construye en el Pico del Buitre, en Javalambre** (núm. reg. 9825) 449
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002110 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca de realizar las gestiones políticas oportunas para conseguir que Zaragoza sea la sede permanente de la denominada «Oficina del Agua» de la ONU** (núm. reg. 9497)..... 450
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002111 Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre previsiones acerca de optar por el trazado ferroviario destinado al aumento de la línea de alta velocidad Tardienta-Huesca que suponga menor impacto ambiental y mayor beneficio social** (núm. reg. 9507)..... 450
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

Páginas

184/002115 Autor: Gobierno
Contestación a don Alberto Garzón Espinosa (GIP) **sobre transparencia y acceso de la ciudadanía a los Presupuestos Generales del Estado** (núm. reg. 9642)..... 450
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)

184/002119 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre carga policial producida contra jóvenes estudiantes de secundaria y bachillerato del Instituto Lluís Vives de Valencia, el día 15/02/2012** (núm. reg. 9691) 450
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 1 de marzo de 2012.)

184/002509 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre aprobación de un nuevo Plan de Derechos Humanos** (núm. reg. 9517) 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de marzo de 2012.)

184/003040 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número de personas dadas de alta en la Seguridad Social como cuidadores del entorno familiar en la provincia de Burgos con fecha 01/01/2012** (núm. reg. 9545) 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 65, de 29 de marzo de 2012.)

Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

Contestaciones

179/000012 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre externalización de informativos y reducción de plantilla en RTVE** (núm. reg. 10015)..... 452
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de marzo de 2012.)

179/000013 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre posible supresión de los dos Multiplex que RTVE tiene contratados con Abertis para la distribución de señales** (núm. reg. 10016) 452
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de marzo de 2012.)

179/000014 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de doña María del Carmen Silva Rego (GS), doña María Luisa Carcedo Roces (GS) y doña María Concepción Gutiérrez del Castillo (GS) **sobre previsiones acerca de seguir patrocinando una TVE internacional de calidad y variedad de programas culturales que permita la transmisión de información específica sobre los asuntos nacionales y que sirva como instrumento de transmisión de nuestra lengua y cultura** (núm. reg. 10017)..... 452
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 15 de marzo de 2012.)

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Preguntas

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de abril de 2012.—P. A. El Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Congreso de los Diputados, **José Antonio Moreno Ara.**

184/003818

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Por medio del presente escrito se reformula la primera cuestión de la pregunta, en relación a la dispensación de la píldora anticonceptiva de urgencia y cumplimiento de la Ley General de Salud Pública dirigida al Gobierno con solicitud de respuesta escrita, quedando con el texto siguiente:

La Ley General de Salud Pública, en su artículo 11. Colaboración en salud pública e imparcialidad en las actuaciones sanitarias. Las Administraciones sanitarias exigirán transparencia e imparcialidad a las organizaciones científicas y profesionales y a las personas expertas con quienes colaboren en las actuaciones de salud pública, incluidas las de formación e investigación, así como a las personas y organizaciones que reciban subvenciones o con las que celebren contratos, convenios, conciertos o cualquier clase de acuerdo. A estos efectos, será pública la composición de los comités o grupos que evalúen acciones o realicen recomendaciones de salud pública, los procedimientos de selección, la declaración de intereses de los intervinientes, así como los dictámenes y documentos relevantes, salvo las limitaciones previstas por la normativa vigente. Se desarrollarán reglamentariamente los requisitos para le declaración de conflicto de intereses por parte de los expertos y representantes de las organizaciones científicas y profesionales que compongan los comités o grupos que evalúen acciones o realicen recomendaciones de salud pública.

La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, ha anunciado en su comparecencia en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Senado, del día 21 de marzo de 2012, en relación a la dispensación de la píldora anticonceptiva de urgencia, que ya tiene los tres informes en su poder, calificándolos de «no concluyentes y no coincidentes». Y que para resolver si se necesita o no prescripción médica acudirá a las recomendaciones del Consejo Asesor de Sanidad.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Por qué razones el Gobierno, en su actuación en relación a la dispensación de la píldora anticonceptiva de urgencia, no ha seguido lo establecido en el artículo 11 de la Ley General de Salud Pública, que recoge aspectos del funcionamiento de comité o grupos que hagan recomendaciones de salud pública en cuanto a transparencia e independencia?

¿Piensa el Gobierno informar sobre su actuación en relación a la dispensación de la píldora anticonceptiva de urgencia dando cumplimiento de la ley y, en consecuencia, participar de los extremos recogidos en el artículo 11 de la Ley General de Salud Pública?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo,** Diputado.

184/003826

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Montcada i Reixac, un municipio con una población de 34.255 habitantes según el padrón de 1 de enero de 2012, está castigada por su situación geográfica. Salida natural de Barcelona hacia el Norte, se encuentra partida y fracturada por importantes vías de comunicación: tres líneas de cercanías (Barcelona-Terrassa Manresa, Barcelona-Vic Ripoll, y Barcelona-Sant Celoni Portbou), dos autopista (C58 y C33), una autovía (C17), carretera nacional (N150).

A los perjuicios ocasionados por estas infraestructuras hay que sumarles también los efectos derivados de la degradación medioambiental que generan las diversas canteras e industrias contaminantes, entre las que destaca la cementera Lafarge, ubicada en medio de la población y que actualmente, además de la generación de polvo derivada de la actividad productiva, se ha convertido en una incineradora al recibir la autorización para «valorizar» residuos.

En su día se vio la oportunidad de llegar a un acuerdo cuando se licitaron las obras del AVE al paso por el municipio. Se soterró la vía del AVE y entonces se adquirió el compromiso de que a la mayor brevedad se procedería al soterramiento de la línea Rarcelona-Portbou, que a su paso por el municipio tiene una gran frecuencia de paso y además tiene dos pasos a nivel altamente peligrosos, con lo cual se vio la oportunidad de acceder al paso del AVE por el municipio y, como contraprestación, conseguir el soterramiento de estas líneas.

Se alcanzó un acuerdo entre el Ministerio de Fomento, el Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, el Ayuntamiento de Montcada i Reixac y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en relación con el paso de la línea de alta velocidad, acuerdo que hoy no se ha realizado.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Tiene el Gobierno intención de cumplir los acuerdos alcanzados respecto al soterramiento de la línea convencional de Porbou entre el barrio de Vallbona (Barcelona) y Montcada i Reixac?

¿Tiene el Gobierno previsto la incorporación en el presupuesto del 2012 de una partida presupuestaria para llevar a cabo la ejecución de la primera fase del proyecto de soterramiento?

¿En caso de ejecución, cuáles son los plazos previstos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Joan Josep Nuet i Pujals,** Diputado.

184/003827

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

En la resolución de la Consellera de Asuntos Sociales, Promoción e Inmigración de 22 de febrero de 2011 se aprueba la convocatoria de subvenciones en materia de inmigración dirigidas a entidades sin animo de lucro para el año 2011 en las Illes Balears, esta resolución es consecuencia del Protocolo de prórroga del Convenio de colaboración firmado entre el Ministerio Trabajo e Inmigración y la Comunidad Autónoma de les Illes Balears en respuesta a la ayuda a actuaciones de acogida, integración, participación y sensibilización de las personas inmigradas.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Ha abonado el Gobierno el referido Convenio al Gobierno Balear? ¿En qué fecha se efectuó el referido pago?

¿En el supuesto de estar pendiente de pago, cuál es la fecha de previsión?

¿En qué términos ha sido firmado el convenio de colaboración?

¿Respecto a las subvenciones al tejido asociativo no lucrativo, cuáles han sido los términos y finalidades acordados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Joan Josep Nuet i Pujals,** Diputado.

184/003828

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Chaves González, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito,

1. ¿Qué planes tiene el Gobierno con respecto al futuro de la Hacienda la Almoraima en Cádiz?
2. ¿Es una de las sociedades que el Gobierno tiene previsto privatizar? En el caso de que se privatizara, ¿Qué planes tiene para el personal fijo y eventual que trabaja allí?
3. ¿Qué planes tiene el Gobierno con respecto a la Casa Convento, convertida en hotel, que está en dicha Hacienda?
4. ¿Piensa el Gobierno mantener la cantidad presupuestada que se viene concediendo habitualmente en los Presupuestos Generales del Estado, para el mantenimiento de la Finca de la Almoraima en 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Manuel María Chaves González,** Diputado.

184/003829

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El turismo es un sector económico importantísimo para todos los territorios de las islas Baleares y una fuente de riqueza que las administraciones públicas han de fomentar con el apoyo adecuado para su desarrollo.

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Va a cumplir el Estado con la sentencia de la Audiencia Nacional de 19 de febrero de 2009, confirmada por la sentencia del Tribunal Supremo de 16 de febrero de 2011, relativa al Convenio de colaboración entre el Estado y el Gobierno de la islas Baleares (firmado el 28 de diciembre de 1998) para la creación de un centro de investigación y de tecnologías turísticas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Joan Baldoví Roda,** Diputado.

184/003830

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

La carretera N-340 a su paso por Vila-real (Castellón) es uno de los puntos con más riesgo de todo el Estado de sufrir un accidente de tráfico. Año tras año en los informes de la DGT o de l'EURORAP (European Road Assessment Program) han aparecido puntos negros y conflictivos en la N-340 al su paso por Vila-real.

La ciudad de Vila-real dispone de servicios de ámbito comarcal como el hospital, los juzgados y la renovación de DNI o pasaportes. Las incorporaciones desde Vila-real a la N-340 son altamente peligrosas.

En el año 2004 circulaban 26.500 vehículos/día por la N-340, mientras que los estudios sobre seguridad viaria recomiendan desdoblar una carretera a partir de 10.000 vehículos/día.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

¿Se encuentra en fase de estudio la mejora de los accesos de la N-340 a su paso por Vila-real?

¿Para cuándo está proyectado el desdoblamiento de la N-340 por la provincia de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Joan Baldoví Roda,** Diputado.

184/003831

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Conocer la deuda de nuestros municipios y autonomías es un paso previo importante para saber en qué punto nos encontramos para poder buscar soluciones reales y efectivas.

Por todo lo anteriormente expuesto, realizo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la deuda reconocida por los ayuntamientos de las islas Baleares —desglosada por islas— en las peticiones hechas para acogerse al Real Decreto-ley 7/2012, de 9 de marzo, por el que se crea el Fondo para la financiación de los pagos a proveedores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Joan Baldoví Roda,** Diputado.

184/003832

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Además de la enorme extensión de terrenos afectados directamente por el trazado del AVE de Palencia a León (inaccesibilidad a las parcelas, aumento de recorridos, incremento en el gasto de combustible, posibles inundaciones debido a los cambios en los cursos del agua), han sido cientos las hectáreas expropiadas para extracción de materiales y zahórras. Estos terrenos son propiedad del Ministerio de Fomento.

Por todo ello se reclama al Gobierno respuesta escrita sobre las siguientes cuestiones:

1. ¿Qué uso último van a tener los terrenos expropiados para la extracción de áridos y zahórras?
2. ¿Piensa el Gobierno ceder a los Ayuntamientos algunos de estos terrenos, una vez que hayan sido explotados para dicho objetivo y ya no sean útiles para la Administración del Estado?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno hacer un seguimiento posterior a la necesaria restauración de estos terrenos y comprobar si se cumplen los compromisos de plantación de arbolado y recuperación de la cubierta vegetal?
4. ¿Hay algún plan de negociación previsto por parte del Gobierno con los ayuntamientos y otras administraciones afectadas?
5. ¿Piensa el Gobierno tener en cuenta la opinión de las asociaciones ecologistas que han manifestado su preocupación sobre este asunto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo,** Diputado.

184/003833

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno establecer un nuevo «estándar» que sitúe en 55 el número mínimo de nuevos alumnos por curso, sabiendo que es un criterio que este año, por ejemplo, no cumplirían casi un 30 % de las carreras ofertadas por la universidad pública aragonesa y que podría suponer el cierre de las campus de la Universidad de Zaragoza en Huesca, Teruel y La Almunia de Doña Godina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003834

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En cuántas salas de Aragón se van a poner en escena representaciones enmarcadas dentro de la denominada Red MIRA en 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003835

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son las zonas donde existe un riesgo potencial de inundación significativo en la Cuenca del Ebro, tras conocerse las conclusiones de los estudios correspondientes al EPRI, evaluación preliminar del Riesgo Potencial Significativo?

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para paliar estos riesgos potenciales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003836

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué solamente se ha ejecutado un 26,15 % del total de inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 del proyecto denominado Restauración de Humedales y del Hábitat Fluvial en Aragón?

¿Qué proyectos están pendientes de actuación?

¿Cuáles se han ejecutado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003837

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál va a ser el coste anual de la creación de la Comisión Consultiva Nacional de Asuntos Taurinos?

¿Cuál va a ser el coste de elaboración del plan director para el fomento de la tauromaquia como «hecho cultural» (sic)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003838

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En cuántas salas de Aragón están previstas representaciones de espectáculos de teatro y danza contemporáneos dentro del Circuito de Teatro y Danza de la Red de Teatro Alternativos 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003839

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha concluido el Gobierno el estudio de las posibles modificaciones en los procedimientos de entrada visual de los aviones en el aeropuerto de Zaragoza que puedan contribuir a la reducción del ruido?

¿Cuándo piensa aplicarlos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003840

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Concretamente en qué ríos de Aragón se denunciaron y sancionaron los 1.859 vertidos ilegales de los últimos diez años?

¿Cuáles han sido los ayuntamientos y otras entidades públicas que han sido sancionados en los últimos diez años por realizar vertidos ilegales en los ríos de Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003841

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de la procedencia del vertido activo y contaminante en el río Huerva a su paso por la localidad de Cuarte de Huerva (delimitación comarcal de Zaragoza, provincia de Zaragoza), denunciado el pasado 25 de febrero por dos agentes de medio ambiente de la denominada «Unidad Verde» del Ayuntamiento de Zaragoza?

¿Qué impacto ecológico ha causado en el río Huerva?

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para evitar el mismo?

¿Cuándo está prevista la conexión a la red de saneamiento de este vertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003842

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha concluido el Gobierno ya los estudios sobre la viabilidad técnica y jurídica para que puedan exhibirse contenidos audiovisuales en versión original en televisión?

¿Cuándo tiene previsto poner en marcha esta medida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003843

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué localidades de Aragón serán las beneficiadas por los dos planes de supresión de pasos a nivel ferroviarios que se encuentran en fase de obras?

¿Cuándo está prevista su finalización?

¿Qué municipios aragoneses serán los beneficiados por los setenta y cinco proyectos de supresión de pasos a nivel ferroviarios que están actualmente en fase de redacción?

¿Cuándo está prevista su finalización?

¿Qué municipios aragoneses serán los beneficiados por los siete proyectos de supresión de pasos a nivel ferroviarios que están actualmente en fase de estudio para su supresión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003844

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno establecer acuerdos con el Gobierno de Aragón para poder poner a disposición de la sociedad el patrimonio histórico ferroviario, catalogado por ADIF en el inventario actualizado del Patrimonio Industrial Ferroviario de Interés Histórico elaborado en 2006?

¿Ha recibido el Gobierno español alguna petición del Gobierno de Aragón para realizar acuerdos que permitan poner a disposición de la sociedad el patrimonio histórico ferroviario, catalogado por ADIF en el inventario actualizado del Patrimonio Industrial Ferroviario de Interés Histórico elaborado en 2006?

¿Ha recibido alguna petición de alguna administración local aragonesa en este mismo sentido?

¿Tiene previsto dirigirse a las administraciones locales aragonesas para ofrecer esta posibilidad de acuerdos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003845

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno de interés científico el observatorio Astrofísico del Pico del Buitre ubicado en la sierra de Javalambre, provincia de Teruel?

¿Va a reconsiderar su postura e invertir en este proyecto con fondos públicos del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003846

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno presentar la nueva propuesta del Plan Director para el aeropuerto de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003847

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Se han cumplido los objetivos previstos inicialmente en el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 en Aragón con las 20.127 viviendas que ya tienen financiación autorizada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003848

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué objetivos específicos se marca el Gobierno en el nuevo Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación en Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003849

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas salas de Aragón forman parte de la REDESCENA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003850

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué plan de actuaciones va a desarrollar la Entidad Pública Empresarial del Suelo SEPES en Aragón para los próximos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003851

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Se ha realizado ya una redefinición del proyecto del Museo Nacional de Etnografía a ubicar en Teruel?

¿En qué va a consistir la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003852

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene prevista ya la fecha para la presentación de un nuevo proyecto de ley de propiedad intelectual?

¿Qué actuaciones está llevando a cabo con todas las partes implicadas para lograr redactar un nuevo proyecto que constituya un instrumento de acuerdo y consenso para facilitar la transición de las industrias culturales al entorno digital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003853

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno de interés científico y cultural el denominado «proyecto Galáctica» ubicado en el Pico del Buitre en la sierra de Javalambre en la provincia de Teruel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003854

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo va a ponerse en servicio el sistema de información al viajero automatizado (SIV), centralizado en el puesto de mando de Zaragoza, en la estación de Alagón (comarca de la Ribera Alta, provincia de Zaragoza)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003855

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Permitirá la capacidad de la nueva estación de cercanías de Goya en Zaragoza la parada de todos los trenes de media distancia?

¿Qué servicios de ferrocarril no tendrán parada en la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003856

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué motivo solo se ha ejecutado el 45,11 % de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado de 2001 para el proyecto denominado: «Plan de desarrollo sostenible de la zona donde se proyectó el desestimado embalse de Jánovas en Huesca»?

¿Qué actuaciones son las que faltan por ejecutar?

¿Qué actuaciones son las que se han desarrollado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003857

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno atender las peticiones de organizaciones agrarias y ganaderas que consideran insuficientes las ayudas aprobadas hasta la fecha para atender los problemas derivados de la sequía en Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003858

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda

Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido las conclusiones que alcanza el Gobierno tras concluir el estudio de las alegaciones recibidas durante el periodo de información pública al proyecto de aumento de capacidad de la línea ferroviaria entre Tardienta y Huesca?

¿Qué decisión va a tomar definitivamente sobre el nuevo trazado de esta vía de comunicación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003859

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué conclusiones ha elaborado la Comisión Especial creada por el Gobierno, junto a las comunidades autónomas de Aragón, Castilla y León, Asturias, Madrid, Andalucía y Comunidad Valenciana, que tenía por objeto el cumplimiento del artículo 15 de la Ley por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura, aprobada el 31 de octubre de 2007?

¿Cuántos escudos, insignias, placas u otros objetos conmemorativos de exaltación personal o colectiva de todo aquello que esté relacionado con la sublevación militar del 18 de julio de 1936, la Guerra Civil o la represión franquista, tal y como se contempla en el mencionado artículo 15 de esta ley, han sido catalogados en Aragón hasta la fecha?

¿Cuántos se han retirado?

¿Qué planes tiene el Gobierno para retirar los restantes para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003860

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para que pueda ejecutarse la partida de modernización de regadío en la comarca aragonesa de la Litera Alta, dado que los 4.059.000 euros contemplados en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 no han sido ejecutados hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003861

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué fase se encuentra, a fecha de hoy, la elaboración de los mapas de peligrosidad de inundación de la Cuenca del Ebro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003862

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué fase administrativa se encuentra el proyecto de instalación de línea de Alta Tensión eléctrica en el eje a 400 kV denominado Peña Iba-Monzón-Arnero-Isona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003863

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha aportado, a fecha de hoy, el Ayuntamiento de Zaragoza el importe correspondiente a la obra del denominado «Balcón de San Lázaro» en Zaragoza, para que se pueda transferir la parte que le corresponde al Gobierno español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003864

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene prevista ya la fecha para la presentación de una ley reguladora de la Biblioteca Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003865

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que, tras conocer las conclusiones del informe elaborado a petición de la Comisión Territorial de Prevención Ambiental de la Delegación Territorial de Soria de la Junta de Castilla y León, la actividad de la empresa Magnesitas y Dolomias de Borobia, S.L., podría tener afecciones ambientales en los acuíferos y sistemas fluviales de ríos que transcurren por Aragón?

¿Qué medidas piensa tomar ante esta situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003866

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué gestiones está realizando el Gobierno para conseguir que se prolongue, más allá de diciembre de 2015, el proyecto de la Oficina de las Naciones Unidas de apoyo al Decenio Internacional para la acción «El agua fuente de vida, 2006-2015» instalado en la «Casa Solans» de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003867

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno concluir el proyecto «Nuevo embarrado de emergencia de 15 kV en la Central Eléctrica» previsto en el aeropuerto de Zaragoza?

¿Con qué inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003868

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda

Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo está prevista la finalización del proyecto denominado «Suministro con Instalación de Dos Sistemas de Parada de Emergencia» contemplado en el aeropuerto de Zaragoza?

¿Con qué inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003869

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo está prevista la finalización del proyecto denominado «PAP-Adecuación Plataforma de Estacionamiento de Aeronaves» contemplado en el aeropuerto de Zaragoza?

¿Con qué inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003870

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno continuar con las obras de rehabilitación de la Casa Consistorial de Alcubierre (comarca de Los Monegros, provincia de Huesca)?

¿Con qué inversión?

¿En qué plazo de tiempo está prevista su finalización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003871

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno atender la propuesta sobre la conveniencia de ampliar la actual superficie del único «Parque Nacional» aragonés, el de Ordesa y Monte Perdido, tal y como se extrae de las conclusiones del informe elaborado por el catedrático de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid, Eduardo Martínez de Pisón, realizado en el año 2002 por encargo del Organismo Autónomo Parques Nacionales, dependiente entonces del Ministerio de Medio Ambiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003872

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha realizado ya el Gobierno un «cuidadoso análisis» ante la posibilidad de realizar una inversión destinada a iluminar las pistas de aterrizaje, en situaciones de niebla, en el aeropuerto de Zaragoza?

¿Concluye de ese análisis la necesidad de impulsar esta inversión?

¿En qué plazo de tiempo?

¿Con qué inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003873

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno reactivar de forma efectiva el Patronato del Archivo de la Corona de Aragón?

¿Cuándo va a retomar el Gobierno las conversaciones con las Comunidades Autónomas afectadas, de manera que el Patronato pueda desarrollar sus funciones con normalidad y tratar las cuestiones sobre fondos propios y comunes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003874

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha abandonado el Gobierno definitivamente la posibilidad de seguir negociando la cesión de los arcos actualmente expuestos en el Palacio de La Aljafería que, procedentes originariamente de este inmueble, se encontraban depositados en el Museo Arqueológico de Madrid?

¿Conoce el Gobierno cuál sería el coste de traslado de estas piezas nuevamente a Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003875

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha desarrollado el Gobierno hasta la fecha, y qué nuevas medidas piensa adoptar, para recuperar y reunificar todo el patrimonio arqueológico celtíbero de un yacimiento ubicado en la localidad de Aranda de Moncayo (comarca del Aranda, provincia de Zaragoza) que ha sido calificado por los expertos como de «gran valor histórico», dado que ha sido expoliado de su lugar de origen y subastado recientemente, de manera irregular, en Alemania?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003876

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué fase se encuentran, a fecha de hoy, todos los estudios previos del protocolo, suscrito el pasado 17 de noviembre de 2012, entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Ministerio de Fomento, sobre el plan de infraestructuras ferroviarias previsto para Zaragoza y su entorno?

¿Cuándo está prevista su finalización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003877

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Quiénes son los nuevos miembros del Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico Canfranc 2000?

¿Cuándo está prevista una nueva reunión de este Consejo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003878

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué actuaciones se concretan los siete convenios vigentes para el desarrollo de las infraestructuras en Aragón con anualidad comprometida para 2012?

¿Tiene conocimiento el Gobierno de la situación actual de ejecución en la que se encuentran dichos convenios?

¿Se ha presentado ya por parte del Gobierno de Aragón la justificación de las actuaciones de los convenios comprometidos en 2011 para que el Gobierno inicie la tramitación del correspondiente pago?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003879

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En cuántas salas de Aragón se van a representar actuaciones del circuito específico de danza, «Danza a Escena», en 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003880

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Se ha tratado, a fecha de hoy, la transmisión del edificio de la estación de Canfranc a las instituciones públicas aragonesas, en la correspondiente reunión del Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico Canfranc 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003881

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones de apoyo va a llevar a cabo el Gobierno de apoyo a los festivales de cine que se producen en Aragón?

¿Qué ayudas se han realizado hasta la fecha en los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003883

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha desarrollado el Gobierno para proteger y promover el uso del aragonés dentro de la aplicación de la Carta Europea de Lenguas Regionales y Minoritarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003884

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al

Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que el aragonés es una lengua objeto de especial protección dentro de los informes enviados al Consejo de Europa sobre el seguimiento y desarrollo de la adecuada aplicación de la Carta Europea de Lenguas Regionales y Minoritarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003885

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno poner en marcha toda una serie de ayudas públicas para el sector agropecuario y turístico afectado por el incendio que quemó más de 1.600 hectáreas de monte bajo y arbolado, durante este mes de marzo, en los términos municipales de Bonansa, Montanuy y Laspaúles (comarca de la Ribagorza, provincia de Huesca)?

¿Tiene previsto el Gobierno poner en marcha programas públicos de ayuda para impulsar la recuperación de la zona afectada por el incendio?

¿Con qué inversión?, ¿en qué plazo de tiempo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003886

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué se ha cancelado la actuación incluida en el Plan Director del Aeropuerto de Zaragoza denominada: «calles de salida rápida»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003887

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué se ha cancelado la actuación incluida en el Plan Director del Aeropuerto de Zaragoza denominada: «Balizamiento de calle de Rod. y Sal.»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003888

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo está previsto concluir el edificio terminal de carga incluido en el Plan Director del Aeropuerto de Zaragoza?

¿Con qué inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003889

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo está previsto concluir la urbanización de zona de carga/industrial incluida en el Plan Director del Aeropuerto de Zaragoza?

¿Con qué inversión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003890

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno realizar un nuevo Plan Director del Aeropuerto de Zaragoza tras la conclusión del actual?

¿Con qué inversión?

¿En qué plazo de tiempo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003891

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué motivo solo se ha ejecutado el 43 % de la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 en el proyecto PAP-Inversiones de apoyo y mantenimiento del aeropuerto de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003892

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué se ha cancelado la actuación incluida en el Plan Director del Aeropuerto de Zaragoza denominada: «Calles de rodaje»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003893

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué motivo no se ha realizado ningún pago del proyecto denominado PAP-Desarrollo y mejora del sistema de navegacion aérea, previsto en los Presupuestos Generales del Estado de 2011, para el aeropuerto Alcalá-Monflorite, ubicado en la comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca (provincia de Huesca)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003894

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Por qué motivo solo se ha ejecutado un 30 % de la inversión denominada PAP-Inversiones de apoyo y mantenimiento, prevista en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 para el aeropuerto de Alcalá-Monflorite, ubicado en la comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca (provincia de Huesca)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003895

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones de colaboración ha desarrollado el Gobierno con otras instituciones y organismos para lograr un desarrollo de la actividad en el aeropuerto

Alcalá-Monflorite, ubicado en la comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca (provincia de Huesca)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003896

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha estado promoviendo el Gobierno para lograr el desarrollo de la actividad en el aeropuerto Alcalá-Monflorite (también llamado Huesca-Pirineos), ubicado en la comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca (provincia de Huesca)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello,** Diputado.

184/003898

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Rodríguez Ramírez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para la reapertura de la oficina de la Seguridad Social en el municipio onubense de Cortegana? ¿Hasta cuándo piensa mantener cerradas estas dependencias? ¿Es consciente el gobierno de los desajustes e impedimentos que este cierre ocasiona a los vecinos de los municipios onubenses dependientes de esta oficina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**María José Rodríguez Ramírez,** Diputada.

184/003899

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Las modificaciones que pretende realizar el ministro Arias Cañete a la actual Ley de Costas afectarán al actual marco legal que dispone la obligación legal, ineludible e improrrogable de que la factoría de la empresa ENCE en Lourizán-Pontevedra tenga que abandonar su actual ubicación en el año 2018, año de caducidad de la vigente concesión?

¿Se plantea el ministro Arias Cañete permitir mediante la modificación de la actual Ley de Costas la consolidación de la factoría ENCE-Lourizán en su actual emplazamiento?

De no ser así, ¿piensa colaborar el Gobierno del Estado con la Xunta de Galicia en las conversaciones con ENCE que faciliten el traslado de la citada empresa a una nueva ubicación en un entorno que permita una consolidación medioambiental y urbanística sostenible y, al mismo tiempo, participar de una estrategia que permita consolidar e incrementar la oferta de empleo en la comarca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/003900

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombén, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué criterios de reclasificación del inmovilizado en curso ha acordado el grupo de trabajo de Puertos del Estado constituido al efecto?

¿Cuántas veces se ha reunido el grupo de trabajo, constituido por Puertos del Estado, para determinar los criterios de reclasificación del inmovilizado?

¿Quiénes asistieron a las reuniones del grupo de trabajo, constituido por Puertos del Estado, para determinar los criterios de reclasificación del inmovilizado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2012.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán,** Diputado.

184/003901

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En materia de salud sexual y reproductiva, y sobre la interrupción voluntaria del embarazo, qué acciones va a realizar el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2012.—**Carmen Montón Giménez,** Diputada.

184/003902

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Ante la aparición en algunos medios de comunicación de noticias que alertaban de la intención del Ministerio del Interior de reestructurar la organización de los cuarteles de la Guardia Civil, el Subdelegado del Gobierno de Burgos admitió públicamente que se estudiaba su racionalización y ajuste, ¿tiene intención el Ministerio del Interior de realizar alguna reforma en la estructura y el despliegue de los cuarteles de la Guardia Civil que suponga una reducción de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2012.—**Luis Tudanca Fernández,** Diputado.

184/003903

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para ser contestada por escrito.

España habrá recibido, desde que se puso en marcha el 1 de enero de 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2012, 1.131.890.912 euros del Fondo Europeo de Pesca para la financiación de sus cinco ejes de actuación (adaptación de la flota, acuicultura y comercialización, medidas de interés público, desarrollo sostenible de las zonas pesqueras y asistencia técnica). Esto supone en torno a 410 millones de euros anuales para nuestro país, justificados en el carácter de principal país productor de Europa (el 30 % del sector pesquero europeo, aproximadamente).

En el Consejo de Ministros de Pesca de la Unión Europea, celebrado el pasado día 19 de marzo, trascendió que, según la propuesta de la Comisión Europea, un tercio de estos fondos pesqueros que recibe España, corre el riesgo de desaparecer en el marco de la nueva Política Pesquera Común. Por todo ello se formula la siguiente:

¿Cuáles son las ayudas que recibe España con cargo al Fondo Europeo de Pesca y cuál es la posición y las previsiones del Gobierno en relación con las mismas ante el actual proceso de negociación de la reforma de la Política Pesquera Común?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**María Consuelo Rumí Ibáñez,** Diputada.

184/003904

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hernando Vera, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

1. ¿Cuántas empresas hay inscritas en el Registro de Empresas de Seguridad existente en el Ministerio del Interior?
2. ¿Cuántas tienen expedientes sancionadores abiertos por causas muy graves?
3. ¿Cuántas tienen expedientes sancionadores abiertos por causas graves?
4. ¿Cuántas tienen expediente abierto por causas leves?
5. ¿Cuántas han sido sancionadas por causas muy graves en los últimos cuatro años?
6. ¿Cuántas han sido sancionadas por causas graves en los últimos cuatro años?
7. ¿Cuántas han sido sancionadas por causas leves en los últimos cuatro años?

8. ¿Cuántas de las expedientadas o sancionadas le consta al Ministerio del Interior que presten servicios a la Comunidad de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Antonio Hernando Vera,** Diputado.

184/003906

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte abonar las becas pendientes a los 107 beneficiarios y beneficiarias, de las ayudas a la Formación del Profesorado Universitario (FPU)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Federico Buyolo García,** Diputado.

184/003907

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué situación se encuentra el proyecto de regeneración ambiental del Pantano de Elche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Federico Buyolo García,** Diputado.

184/003908

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte aprobar las ayudas para la edición de revistas culturales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Federico Buyolo García,** Diputado.

184/003909

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo se van a reponer los números atrasados en las colecciones de las revistas culturales correspondiente al año 2012 en las Bibliotecas públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Federico Buyolo García,** Diputado.

184/003910

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde la paralización de la Ley de la Dependencia, tras la medida aprobada en Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011, y según datos estadísticos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), de paro registrado en Cantabria:

¿Cuántos provienen de este sector de actividad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2012.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

184/003911

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué gestiones ha realizado el ministro Sr. Arias Cañete, en relación a las reivindicaciones de la flota de bajura cántabra, en cuanto a las cuotas de la pesca del verdel, el bajo precio del bocarte, o la equiparación fiscal con CC.AA. vecinas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

184/003912

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde la paralización de la Ley de la Dependencia, tras la medida aprobada en Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011:

¿Cuántas personas se han visto afectadas en Cantabria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

184/003913

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde la paralización de la Ley de la Dependencia, tras la medida aprobada en Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011:

¿Cuántos empleos se han dejado de crear en este sector en Cantabria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

184/003914

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde la paralización de la Ley de la Dependencia, tras la medida aprobada en Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011:

¿Tiene previsto el Gobierno revisar las órdenes ministeriales por las que se establece el reparto porcentual de posibilidades de pesca del jurel y el rape para el periodo 2012-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

184/003915

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas pretende adoptar el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en defensa de la flota de bajura de Cantabria, mucho más numerosa en barcos y en tripulantes que la de arrastre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

184/003916

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno aprobar un plan estratégico de pesca? ¿Para cuándo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

184/003917

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno publicar el plan de gestión de la flota de bajura y cerco del Cantábrico Noroeste? ¿Cuándo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**María del Puerto Gallego Arriola,** Diputada.

184/003918

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias se verán afectadas en la provincia de Ourense por la reducción que se establece para el Ministerio del Interior en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/003919

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La Ministra de Fomento apuntó que el AVE llegaría a Galicia pero no concretó ningún tipo de fecha alegando problemas de financiación y que el proyecto de entrada del AVE en Ourense, tal y como quedó planificado por el anterior Gobierno, no es razonable por su coste. Por ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tiene pensado el Gobierno hacer con la entrada del AVE en Ourense?
2. ¿Piensa modificar el actual trazado?
3. ¿Piensa modificar el proyecto de la estación?
4. ¿Sigue estudiando el soterramiento de las vías?
5. ¿Qué plazos fija?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/003920

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias se verán afectadas en la provincia de Ourense por la reducción que se establece para el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/003921

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál estima el Gobierno que será el número de afectados y afectadas en la provincia de Ourense por el aplazamiento de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia para nuevos beneficiarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de febrero de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/003922

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál estima el Gobierno que será el número de afectados y afectadas en la Comunidad Autónoma de Galicia por el aplazamiento de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia para nuevos beneficiarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de febrero de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/003923

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál estima el Gobierno que será el número de afectados y afectadas en la provincia de Lugo por el aplazamiento de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia para nuevos beneficiarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de febrero de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/003924

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias se verán afectadas en la provincia de Ourense por la reducción que se establece para el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/003925

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias se verán afectadas en la provincia de Ourense por la reducción que se establece para el Ministerio de Fomento en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/003926

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál estima el Gobierno que será el número de afectados y afectadas en la provincia de A Coruña por el aplazamiento de la aplicación de la Ley 39/2006,

de 14 de diciembre, de Dependencia para nuevos beneficiarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de febrero de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/003927

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál estima el Gobierno que será el número de afectados y afectadas en la provincia de Pontevedra por el aplazamiento de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Dependencia para nuevos beneficiarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de febrero de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/003928

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias se verán afectadas en la Comunidad Autónoma de Galicia por la reducción que se establece para el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/003929

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias se verán afectadas en la provincia de Ourense por la reducción que se establece para el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/003930

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La reserva hidráulica española está al 62,5 % de su capacidad total y la de Miño-Sil, que comprende las cuencas del Sil y las de la parte española del Limia y el Miño, al 51,0 %.

¿Cuál es la reserva hidráulica de cada uno de los embalses de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/003931

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Exposición de motivos

El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, ha cifrado en 2.200 millones de euros la reducción del presupuesto de su departamento, lo que implica una bajada del 30 %. De esta bajada, el propio ministro avanzó que 150 millones de euros afectarían a las políticas de turismo.

En Galicia, el sector turístico es cada vez más relevante y cabe señalar que, tal y como se apunta en diversos estudios, entre los más importantes nichos de empleo se encuentra el turismo.

La provincia de Ourense, única sin costa de la Comunidad Autónoma, cuenta con una importante riqueza medioambiental, paisajística, termal y patrimonial. Aun así, y según datos de la última encuesta del INE sobre ocupación en establecimientos turísticos correspondientes al mes de enero, apenas hay, según datos estimados en dicha encuesta, 178 establecimientos hoteleros abiertos en toda la provincia con 5.433 plazas. Es por tanto la provincia gallega con menos plazas hoteleras.

Desde diversos organismos, incluidos ayuntamientos, se ha intentado dinamizar este sector que desde luego, necesita de un impulso decidido por parte del Gobierno.

Hemos visto como el ministro ha optado por priorizar las zonas turísticas ya consolidadas en España pero esto no puede ir en detrimento de otras zonas del país, como es el caso de la provincia de Ourense, donde este sector (con planificación, estrategia, coordinación y inversión) puede ser decisivo en el desarrollo económico de una provincia con uno de los índices de envejecimiento más altos.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las prioridades del Gobierno de España en materia de turismo para la provincia de Ourense?
2. ¿Cuáles son las inversiones que tiene pensado llevar a cabo en la provincia de Ourense en materia de turismo y dónde?
3. ¿Tiene el Gobierno de España pensado invertir en la provincia de Ourense para fomentar el turismo termal?, en caso afirmativo ¿de qué manera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/003932

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el total de la ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio 2011 por parte del Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y su grupo, en la Comunidad Autónoma de Galicia? Se solicita especificación por cada proyecto en los que se hubiera realizado ejecución con cargo a los proyectos del año 2011

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**José Blanco López,** Diputado.

184/003933

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el total de la ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio 2011 por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y su grupo, en las provincia de A Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra? Se solicita especificación por cada proyecto en los que se hubiera realizado ejecución con cargo a los proyectos del año 2011.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**José Blanco López,** Diputado.

184/003934

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno ampliar las concesiones de dominio público marítimo más allá del año 2018, por ejemplo, los conocidos como chiringuitos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/003935

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno construir un nuevo edificio para albergar las instalaciones de la Comandancia de la Guardia Civil en la ciudad de Alicante, en sustitución o en complemento de la actual Comandancia sita en la calle San Vicente de dicha ciudad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/003936

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de delitos se han cometido en la provincia de Alicante en los últimos 12 meses? Desglose por mes y municipios.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/003937

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los puntos negros detectados en las carreteras de la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/003938

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos funcionarios/as de la provincia de Alicante se van a ver afectados por la decisión del Gobierno de congelar el salario de funcionarios públicos, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/003939

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En cuántos procedimientos del total de los tramitados por despido improcedente en la provincia de Alicante, en los que se haya declarado la improcedencia del despido, el empresario ha optado por la readmisión, desglosado por partidos judiciales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/003940

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad de ingresos tuvieron lugar durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011 en concepto de cotización por trabajadores, por el tiempo declarado como de salarios de tramitación en casos de despido declarado improcedente y habiendo optado la empresa por la indemnización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/003941

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántos procedimientos judiciales de impugnación de modificación de condiciones sustanciales de trabajo se presentaron ante los juzgados de lo social de Alicante entre los años 2008-2012? ¿Cuántas de dichas demandas tuvieron un fallo estimatoria de pretensión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/003942

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno invertir en formación de los Jueces de Paz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández,** Diputado.

184/003943

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Consuelo Rumí Ibáñez y don Luis López Jiménez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado día 14 de febrero la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía en Almería informó de que había recibido un total de ocho partes de incidencias por bajas temperaturas en determinadas explotaciones agrícolas en la provincia, con una pérdida o merma de 3,6 hectáreas de cultivo. Según los datos registrados por la Junta, las heladas en la provincia de Almería han afectado al 43 por ciento de la superficie total en la que se encuentran los cultivos afectados, esto son, unas 8,3 hectáreas. De estas, una amplia mayoría de superficie corresponde al término municipal de El Ejido, 3,1 hectáreas, mientras que el resto pertenece a La Mojonera. Por cultivos, las plantaciones más dañadas han sido las de tomate, cuya superficie de pérdidas es de unas 1,9 hectáreas a tenor de estos datos. Les siguen los cultivos de pimiento, con 0,9 hectáreas, y en menor medida, otros productos hortofrutícolas como calabacín, pepino y berenjena. Ante estos datos ¿tiene previsto el Gobierno de España ofrecer algún tipo de subvención o ayuda pública a los agricultores de la provincia de Almería cuyos cultivos se han visto afectados por las heladas producidas en este invierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**María Consuelo Rumí Ibáñez** y **Luis López Jiménez,** Diputados.

184/003944

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Consuelo Rumí Ibáñez y don Luis López Jiménez, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno de España construir en el Paraje Cañada-Las Norias, en el término municipal de El Ejido, Almería, la desalobradora en la Balsa del Sapo?

En caso de no ser así ¿tiene previsto el Gobierno de España adoptar alguna medida o realizar alguna actuación para paliar la alarmante situación en que se encuentra actualmente este humedal por la gran cantidad de agua que acumula y que provoca inundaciones que afectan a las viviendas y a las explotaciones agrícolas de la zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**María Consuelo Rumí Ibáñez** y **Luis López Jiménez,** Diputados.

184/003945

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Consuelo Rumí Ibáñez y don Luis López Jiménez, Diputados por Almería, pertenecientes

al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿El Gobierno tiene previsto acometer obras de ampliación en algunos de los paseos marítimos que existen actualmente en municipios de la costa de la provincia de Almería? De ser así, ¿en qué paseos marítimos se actuará?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**María Consuelo Rumí Ibáñez** y **Luis López Jiménez,** Diputados.

184/003946

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio F. Pradas Torres, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En los últimos tiempos viene siendo habitual el hurto y robo de diverso material metálico, en pequeños y medianos municipios de la provincia de Sevilla para su posterior venta en el mercado negro. Esto supone pérdidas económicas, cortes de suministros y situaciones de peligro para las personas y vehículos. Por todo ello, ¿Qué medidas está tomando el Gobierno para evitar este tipo de actos delictivos e impedir el mercado negro de este material ilegalmente sustraído?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Antonio Francisco Pradas Torres,** Diputado.

184/003947

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio F. Pradas Torres, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo va a convocar su Gobierno a la Comisión Regional para el reparto de fondos del Programa de Fomento de Empleo Agrario, teniendo en cuenta que por estas fechas ya se conocía dicho reparto el pasado ejercicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2012.—**Antonio Francisco Pradas Torres,** Diputado.

184/003948

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Es consciente el Gobierno de los efectos que tiene la paralización de las primas a las energías renovables en la provincia de Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2012.—**Elvira Ramón Utrabo,** Diputada.

184/003949

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué proyectos de actuación tiene previsto el Gobierno en el litoral granadino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2012.—**Elvira Ramón Utrabo,** Diputada.

184/003950

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de

los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Es cierto, como ha informado un medio de comunicación valenciano, que la pasarela peatonal que unirá los municipios de Valencia y Xirivella a través del cauce nuevo del Turia dispondrá de rampas con una pendiente del 10 % cuando la normativa vigente en materia de accesibilidad en el medio urbano sitúa un máximo del 8 % para el nivel adaptado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**José Luis Ábalos Meco,** Diputado.

184/003951

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué calendario prevé el Gobierno para hacer efectiva la transferencia a la Generalitat Valenciana en materia de costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2012.—**José Luis Ábalos Meco,** Diputado.

184/003952

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene el Ministerio intención de conceder una moratoria que permita a los establecimientos hosteleros, conocidos como «chiringuitos», mantener su superficie actual, hasta que se ponga en marcha la reforma de la Ley de Costas anunciada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2012.—**José Luis Ábalos Meco,** Diputado.

184/003953

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Cuál es la relación de pasos a nivel ferroviarios, que todavía existen en la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/003954

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Cuáles son los plazos que tiene el Ministerio de Fomento para pagar las expropiaciones efectuadas como consecuencia de la construcción de la autovía A7 a su paso por la provincia de Tarragona, en el tramo Tarrgona-Hospitalet de l´Infant en la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/003955

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Cuáles son las cantidades invertidas en la rehabilitación de cada una de las estaciones de ferrocarril, situadas a lo largo de la línea convencional entre Tarragona y Barcelona en los años 2010 y 2011, en la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/003956

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Cuáles son las cantidades invertidas en la rehabilitación de la Estación de ferrocarril de la Ciudad de Tarragona en los años 2009, 2010 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/003957

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Cuáles son las cantidades invertidas en la rehabilitación de cada una de las estaciones de ferrocarril, situadas a lo largo de la línea convencional entre Tarragona y Lleida en los años 2010 y 2011, en la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/003958

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Cuáles son las cantidades invertidas en la rehabilitación de cada una de las estaciones de ferrocarril, situadas a lo largo de la línea convencional entre Tarragona y el límite con la provincia de Castellón en los años 2010 y 2011, en la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/003959

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Cuáles son las cantidades invertidas en la rehabilitación de cada una de las estaciones de ferrocarril, situadas a lo largo de la línea convencional entre Tarragona y Caspe en los años 2010 y 2011, en la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/003960

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Cuáles son los plazos que tiene el Ministerio de Fomento para pagar las expropiaciones efectuadas como consecuencia de la construcción de la Variante de la ciudad de Tarragona de la A7 y que todavía no han sido satisfechas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/003961

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Cuáles son los plazos que tiene el Ministerio de Fomento para pagar las expropiaciones efectuadas como consecuencia de la construcción de la Autovía A27, en el tramo entre las localidades de Valls i Montblanc en la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/003962

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Cuáles son los plazos que tiene el Ministerio de Fomento para rehacer los servicios afectados por la construcción de la Variante de Valls de la autovía A27, en la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/003963

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Cuáles son los plazos que tiene el Ministerio de Fomento para pagar las expropiaciones efectuadas como consecuencia de la construcción de la Variante de Valls de la autovía A27, en la provincia de Tarragona

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/003964

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Cuáles son los plazos que tiene el Ministerio de Fomento para pagar las expropiaciones efectuadas como consecuencia de la construcción de la autovía A27 en el tramo El Morell-Valls, en la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/003965

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita:

¿Cuáles son los plazos que tiene el Ministerio de Fomento para pagar las expropiaciones efectuadas como consecuencia de la construcción de la autovía A27 en el tramo Tarragona-El Morell?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/003966

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquím Puig Ferrer, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué estado de tramitación está el proyecto del tramo de la N-232, Barranco La Bota-La Torreta y cuándo está previsto el inicio de las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Joaquín Francisco Puig Ferrer,** Diputado.

184/003967

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquím Puig Ferrer, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué estado de tramitación está el proyecto del tramo de la N-232, La Torreta-Morella y cuándo está previsto el inicio de las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Joaquín Francisco Puig Ferrer,** Diputado.

184/003968

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquím Puig Ferrer, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué momento se encuentra el estudio de la A-68 entre Valdealgorfa y el Corredor Mediterráneo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Joaquín Francisco Puig Ferrer,** Diputado.

184/003969

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación a la comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, celebrada en la Comisión de Cooperación del Congreso de los Diputados el pasado 14 de marzo, a este diputado le gustaría conocer con detalle los datos referidos a la ejecución de la AOD en 2011 y el plazo para remitir el seguimiento del PACI 2011 a esta Cámara.

En concreto se pregunta acerca del:

— Volumen de AOD ejecutado por el MAEC y el resto de los Ministerios y su porcentaje en relación al total de la AOD española durante el 2011.

— AOD ejecutada por las distintas Comunidades Autónomas en el 2011 y su comparación en el periodo 2004-2010.

— Volumen y porcentaje de la AOD asignado a los OMUDES en el ejercicio 2011.

— Volumen y porcentaje de la AOD por sectores sociales básicos en el 2011.

— Volumen y porcentaje de AOD por países en el 2011.

— Volumen y porcentaje de AOD en el 2011 desglosada por instrumentos, incluyendo la cooperación financiera (FONPRODE, Microcréditos y Fondo del Agua.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**César Luena López,** Diputado.

184/003970

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Para cuándo esta prevista la finalización de las obras del Museo de La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**César Luena López,** Diputado.

184/003971

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene prevista el Gobierno la apertura al público del Museo de La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**César Luena López,** Diputado.

184/003972

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno la apertura, ocupación y uso del edificio de Correos situado en la Plaza san Agustín de Logroño por dicha Sociedad Estatal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**César Luena López,** Diputado.

184/003973

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno acerca de la apertura, uso o destino patrimonial del edificio del que Correos es propietario en la Plaza de San Agustín de Logroño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**César Luena López,** Diputado.

184/003974

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación a la comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, celebrada en la Comisión de Cooperación del Congreso de los Diputados el pasado 14 de Marzo, a este diputado le gustaría conocer las razones que impiden que un impuesto de este tipo sea incorporado a la normativa que acompaña a los PGE para el 2012 como ha hecho recientemente el gobierno francés hasta su sustitución por un ITF de escala europea o de aquellos países que se acojan a una cooperación reforzado. El interés de este Diputado se extiende al posicionamiento del Gobierno acerca del uso o finalidad de dichos Fondos y el porcentaje de recaudación por este tipo de impuesto que se dedicaría a los presupuestos de cooperación, entre otras políticas sociales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**César Luena López,** Diputado.

184/003975

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación a la comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, celebrada en la Comisión de Cooperación del Congreso de los Diputados el pasado 14 de Marzo, a este diputado le gustaría conocer, las previsiones de la cooperación española en países como Mozambique o Etiopía que, si nos atenemos a sus declaraciones acerca de la concentración de la cooperación española en África, quedarían fuera de las prioridades de la cooperación en el próximo período.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**César Luena López,** Diputado.

184/003976

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación a la comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, celebrada en la Comisión de Cooperación del Congreso de los Diputados el pasado 14 de Marzo, a este diputado le gustaría conocer las previsiones acerca del montante de Ayuda Humanitaria destinada a apoyar los programas de ayuda de emergencia en la región del Sahel, países destinatarios de la ayuda y convenios de ONG humanitarias que serán apoyados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**César Luena López,** Diputado.

184/003977

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación a la comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, celebrada en la. Comisión de Cooperación del Congreso de los Diputados el pasado 14 de Marzo, a este diputado le gustaría conocer:

a) La relación de Marcos de Asociación-País suscritos por España, cuya ejecución y desarrollo piensa mantener en 2012.
b) El listado de Marcos de Asociación-País que estaban en proceso de elaboración y negociación al finalizar la pasada Legislatura y que se verán afectados por las nuevas prioridades del Gobierno en materia de concentración geográfica y sectorial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**César Luena López,** Diputado.

184/003978

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación a la comparecencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, celebrada en la Comisión de Cooperación del Congreso de los Diputados el pasado 14 de Marzo, a este diputado le gustaría conocer el detalle de las partidas de gasto y programas de cooperación al desarrollo que están resultando afectados en su ejecución, como consecuencia del acuerdo no disponibilidad adoptado en el Consejo de Ministros del pasado 30 de diciembre de 2012, por un valor cercano a los 1.000 millones de euros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**César Luena López,** Diputado.

184/003979

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras la comparecencia del Ministro en la Comisión de Cooperación internacional para el Desarrollo del Congreso de los Diputados, conviene conocer con más detalle:

— Los Planes de Cooperación en salud en el área del Magreb, y particularmente Marruecos.
— Previsiones acerca de políticas de salud de poblaciones migrantes y sus comunidades de origen, especialmente las de la región andina, desproporcionadamente afectadas por la enfermedad de Chagas.
— Política de I+D en salud global de la cooperación española.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**César Luena López,** Diputado.

184/003980

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En el caso de que haya decidido transferir alguna cantidad a las Comunidades Autónomas del Plan de Acción en relación a la reducción de la alta tasa de paro juvenil y para los que el Consejo Europeo de 30 de enero de 2012 dispuso de 82.000 millones de los fondos europeos no adjudicados, 10.700 de los cuales corresponden a España, ¿Cuál es la cantidad para la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**César Luena López,** Diputado.

184/003981

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En caso de que haya elaborado dicho Plan de Acción en relación a la reducción de la alta tasa de paro

juvenil y para los que el Consejo Europeo de 30 de enero de 2012 dispuso de 82.000 millones de los fondos europeos no adjudicados, 10.700 de los cuales corresponden a España, piensa transferir alguna cantidad a las Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**César Luena López,** Diputado.

184/003982

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Está elaborando el Gobierno de España, de acuerdo a la filosofía de los «equipos de acción» de la Comisión Europea algún Plan de Acción concreto en relación a la reducción de la alta tasa de paro juvenil y para los que el Consejo Europeo de 30 de enero de 2012 dispuso de 82.000 millones de los fondos europeos no adjudicados, 10.700 de los cuales corresponden a España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**César Luena López,** Diputado.

184/003983

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones relevantes prevé realizar el Gobierno en materia de acondicionamiento y mejora de la red convencional en la N-232 en su tramo riojano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**César Luena López,** Diputado.

184/003984

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones relevantes prevé realizar el Gobierno en materia de acondicionamiento y mejora de la red convencional en la N-111 en su tramo riojano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**César Luena López,** Diputado.

184/003985

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Para cuándo tiene previsto el Gobierno la licitación del Plan museológico del Museo de La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**César Luena López,** Diputado.

184/003986

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A qué razones se debe que el Gobierno no haya emprendido la licitación de ninguna obra pública en el mes de enero en La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**César Luena López,** Diputado.

184/003987

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de becas, ayudas y subvenciones y por qué cantidad económica se han concedido en la provincia de Castellón para Enseñanza Primaria y Secundaria desde 2008 hasta el 20 de noviembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Susana Ros Martínez,** Diputada.

184/003988

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de becas, ayudas y subvenciones y por qué cantidad económica se han concedido en la provincia de Castellón para Bachillerato desde 2008 hasta el 20 de noviembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Susana Ros Martínez,** Diputada.

184/003989

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de becas, ayudas y subvenciones y por qué cantidad económica se han concedido en la provincia de Castellón para Formación Profesional desde 2008 hasta el 20 de noviembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Susana Ros Martínez,** Diputada.

184/003990

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de becas, ayudas y subvenciones y por qué cantidad económica se han concedido en la provincia de Castellón para Enseñanzas Artísticas desde 2008 hasta el 20 de noviembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Susana Ros Martínez,** Diputada.

184/003991

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de becas, ayudas y subvenciones y por qué cantidad económica se han concedido en la provincia de Castellón para Enseñanzas Deportivas desde 2008 hasta el 20 de noviembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Susana Ros Martínez,** Diputada.

184/003992

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de becas, ayudas y subvenciones y por qué cantidad económica se han concedido en la provincia de Castellón para Enseñanza de Indiomas desde 2008 hasta el 20 de noviembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Susana Ros Martínez,** Diputada.

184/003993

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de becas, ayudas y subvenciones y por qué cantidad económica se han concedido en la provincia de Castellón para Enseñanzas De grado, diplomatura licenciatura desde 2 y 048 hasta el 20 de noviembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Susana Ros Martínez,** Diputada.

184/003994

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de becas, ayudas y subvenciones y por qué cantidad económica se han concedido en la provincia de Castellón para Master desde 2008 hasta el 20 de noviembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Susana Ros Martínez,** Diputada.

184/003995

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de becas, ayudas y subvenciones y por qué cantidad económica se han concedido en la provincia de Castellón para Enseñanzas de Doctorado desde 2008 hasta el 20 de noviembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Susana Ros Martínez,** Diputada.

184/003996

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas becas, ayudas y subvenciones para Formación se han concedido en la Comunidad Valenciana para profesores, investigadores y titulados universitarios desde 2004 hasta 2008? Desglosado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Susana Ros Martínez,** Diputada.

184/003997

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de delitos han tenido lugar en la provincia de Castellón en el mes de febrero de 2012? Por municipio.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Susana Ros Martínez,** Diputada.

184/003998

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de delitos han tenido lugar en la provincia de Castellón en el mes de enero de 2012? Por municipio.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Susana Ros Martínez,** Diputada.

184/003999

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué proyectos han sido financiados y por qué cantidad económica en la provincia de Castellón a través del Plan Futur E desde su inicio? Especificar proyecto y cuantía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Ros Martínez,** Diputada.

184/004000

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué proyectos y por qué cantidad económica han sido financiados en la provincia de Castellón a través del Fondo Financiero del Estado para la modernización de las infraestructuras turísticas, desde su inicio? Especificar proyecto y cuantía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Ros Martínez,** Diputada.

184/004001

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para combatir el Picudo Rojo en la Comunidad Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2012.—**Susana Ros Martínez,** Diputada.

184/004002

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué proyectos y por qué cantidad económica han sido subvencionados en la provincia de Castellón a través del programa «Emprendemos juntos»? Especificar proyecto y cuantía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Susana Ros Martínez,** Diputada.

184/004003

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué proyectos y por qué cantidad económica se han financiado en la provincia de Castellón a través del Plan de mejora para la productividad' y competitividad en el comercio (200912012)? Especificar proyecto y cuantía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Susana Ros Martínez,** Diputada.

184/004004

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué proyectos y por qué cantidad económica se han financiado en la provincia de Castellón a través del «Servicio de apoyo a la internacionalización» desde su inicio? Especificar proyecto y cuantía.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Susana Ros Martínez,** Diputada.

184/004006

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillem García Gasulla, don Pablo Martín Peré, doña Sofía Hernanz Costa, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el plazo previsto por el Gobierno para la finalización de la construcción del Parador de Ibiza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Guillem García Gasulla**, **Pablo Martín Peré** y **Sofía Hernanz Costa**, Diputados.

184/004007

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sofía Hernanz Costa, don Guillem García Gasulla y don Pablo Martín Peré, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué gasto público supuso el dispositivo de agentes de la Guardia Civil desplegado el pasado día 16 de enero en el municipio de Sa Pobla, en Mallorca, Illes Balears, sobre las 19,30 de la tarde, en un acto político al que asistió el Presidente del Govern de les llles Balears?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Sofía Hernanz Costa**, **Guillem García Gasulla** y **Pablo Martín Peré**, Diputados.

184/004008

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sofía Hernanz Costa, don Guillem García Gasulla y don Pablo Martín Peré, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué gasto público supuso el dispositivo de agentes de la Guardia Civil desplegado el pasado día 27 de enero en el municipio de Felanitx, en Mallorca, Illes Balears, desde las 07.00 h de la mañana hasta las 14,30 h de la tarde, en un acto político al que asistió el Presidente del Govern de les Illes Balears?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Sofía Hernanz Costa**, **Guillem García Gasulla** y **Pablo Martín Peré**, Diputados.

184/004009

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sofía Hernanz Costa, don Guillem García Gasulla y don Pablo Martín Peré, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué planificación temporal tiene el Gobierno en cuanto a la rehabilitación y/o construcción de nuevos cuarteles de la Guardia Civil en Illes Balears?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Sofía Hernanz Costa**, **Guillem García Gasulla** y **Pablo Martín Peré**, Diputados.

184/004010

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sofía Hernanz Costa, don Guillem García Gasulla y don Pablo Martín Peré, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué planificación temporal tiene el Gobierno sobre la finalización de las obras de construcción del nuevo cuartel de la Guardia Civil de Son Bugadelles, en Calviá, actualmente en ejecución? ¿Cuándo está previsto el traslado de la plantilla desde las actuales instalaciones a las nuevas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Sofía Hernanz Costa**, **Guillem García Gasulla** y **Pablo Martín Peré**, Diputados.

184/004011

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sofía Hernanz Costa, don Guillem García Gasulla y don Pablo Martín Peré, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué planificación tiene el Gobierno en cuanto a la rehabilitación y/o construcción de nuevas dependencias del Cuerpo Nacional de Policía, en Illes Balears?

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de marzo de 2012.—**Sofía Hernanz Costa**, **Guillem García Gasulla** y **Pablo Martín Peré**, Diputados.

184/004012

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sofía Hernanz Costa, don Guillem García Gasulla y don Pablo Martín Peré, Diputados por Les Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué argumentos justifican el desmontaje del Grupo de Respuesta Especial al Crimen organizado (GRECO), que tan buen rendimiento obtuvo en cuanto a la seguridad pública en Illes Balears?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Sofía Hernanz Costa**, **Guillem García Gasulla** y **Pablo Martín Peré**, Diputados.

184/004013

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Tiene previsto el Gobierno legislar en materia de Organismos Modificados Genéticamente (OGM)?
2. ¿En qué sentido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Alejandro Alonso Núñez**, Diputado.

184/004014

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que se cumplen los plazos establecidos en la Ley de Morosidad en las operaciones de compra-venta de productos agrarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Alejandro Alonso Núñez**, Diputado.

184/004015

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno actuar para asegurar el cumplimiento de la Ley de Morosidad en el sector agrario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Alejandro Alonso Núñez**, Diputado.

184/004016

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha incoado el Gobierno algún expediente sancionador a alguna empresa por incumplimiento de la Ley de Morosidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Alejandro Alonso Núñez**, Diputado.

184/004017

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de los continuos incumplimientos de la Ley de Morosidad por las empresas compradoras de productos agrarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Alejandro Alonso Núñez**, Diputado.

184/004018

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Angelina Costa Palacios, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿De qué modo afectará a los docentes universitarios jubilados, dado el carácter específico de su actividad profesional, la tasa de reposición prevista en el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, para el resto de las plantillas de empleados públicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**María Angelina Costa Palacios**, Diputada.

184/004019

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Angelina Costa Palacios, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo se verá afectada la promoción de Profesores Contratados Doctores que, en posesión de los requisitos legales y académicos exigidos, podrían optar a plazas de funcionarios de los Cuerpos de Profesorado Universitario, según el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**María Angelina Costa Palacios**, Diputada.

184/004020

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Angelina Costa Palacios, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué medida afectará el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre a la aplicación de la disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en lo relativo a los Becarios de Investigación con alta y acreditada cualificación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**María Angelina Costa Palacios**, Diputada.

184/004021

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Angelina Costa Palacios, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué medida afectará el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, a la aplicación de la disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en lo relativo a los Profesores Asociados con contrato administrativo LRU?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**María Angelina Costa Palacios**, Diputada.

184/004022

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Sánchez Amor, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la situación del proyecto de Museo Visigodo de Mérida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**José Ignacio Sánchez Amor**, Diputado.

184/004023

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Sánchez Amor, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la situación del proyecto de ampliación del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**José Ignacio Sánchez Amor,** Diputado.

184/004024

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Magdalena Valerio Cordero, Diputada por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Ministerio de Fomento para la futura autovía que comunicará Guadalajara (A-2) con la A-1 a la altura de Venturada (Madrid)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Magdalena Valerio Cordero,** Diputada.

184/004025

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Magdalena Valerio Cordero, Diputada por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en relación a la ejecución de los Proyectos de Tercera Conducción para el abastecimiento de agua a los municipios pertenecientes a la Mancomunidad de Aguas del Sorbe que engloba varios municipios de la provincia de Guadalajara y el municipio de Alcalá de Henares de la provincia de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Magdalena Valerio Cordero,** Diputada.

184/004026

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Magdalena Valerio Cordero, Diputada por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Confederación Hidrográfica del Tajo) en relación a la ejecución de la obra de interconexión y aprovechamiento conjunto de los ríos Sorbe y Bornova de la provincia de Guadalajara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Magdalena Valerio Cordero,** Diputada.

184/004027

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Caamaño Domínguez, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Mediante la Orden ARM/1288/2009 (núm. de expediente: 20105110601000034) se financió el proyecto

Market Wood, sobre gestión forestal sostenible, con un ámbito geográfico de aplicación en el que se encontraban, entre otros, los municipios gallegos de Mañón, Ortigueira, Cercido y Somoza.

En relación con ello, es de interés conocer:

¿Qué concretas actuaciones se llevaron a cabo en el municipio de Cercido? ¿Piensa el Gobierno prorrogar el proyecto o aprobar alguno de naturaleza similar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Francisco Manuel Caamaño Domínguez,** Diputado.

184/004028

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Caamaño Domínguez, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El acuerdo de diciembre de 2004 sobre el sector naval español con los sindicatos y la UE compromete al Estado Español hasta el año 2015.

¿Mantiene el actual Gobierno los compromisos adquiridos en dicho acuerdo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Francisco Manuel Caamaño Domínguez,** Diputado.

184/004029

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Caamaño Domínguez, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El acuerdo de diciembre de 2004 sobre el sector naval español con los sindicatos y la UE compromete al Estado Español hasta el año 2015.

¿La nueva dirección de la SEPI mantiene el compromiso de elaborar un Plan Industrial para Navantia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Francisco Manuel Caamaño Domínguez,** Diputado.

184/004030

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Caamaño Domínguez, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El acuerdo de diciembre de 2004 sobre el sector naval español con los sindicatos y la UE compromete al Estado Español hasta el año 2015.

¿Mantiene la SEPI el compromiso de construcción de la 6.ª fragata?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Francisco Manuel Caamaño Domínguez,** Diputado.

184/004031

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Caamaño Domínguez, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El acuerdo de diciembre de 2004 sobre el sector naval español con los sindicatos y la UE compromete al Estado Español hasta el año 2015.

¿Cuál es el actual nivel de interlocución con los sindicatos firmantes del acuerdo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Francisco Manuel Caamaño Domínguez,** Diputado.

184/004033

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Caamaño Domínguez, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El acuerdo de diciembre de 2004 sobre el sector naval español con los sindicatos y la UE compromete al Estado Español hasta el año 2015.

¿Cuáles son y cuánto suman los contratos de reparaciones de buques que a día de hoy se han concertado con compañías navieras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Francisco Manuel Caamaño Domínguez,** Diputado.

184/004034

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Caamaño Domínguez, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El acuerdo de diciembre de 2004 sobre el sector naval español con los sindicatos y la UE compromete al Estado Español hasta el año 2015.

¿Tiene Navantia capacidad para acometer todas las reparaciones previstas en esos contratos con las actuales instalaciones, especialmente en casos de transformaciones parciales de buques?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Francisco Manuel Caamaño Domínguez,** Diputado.

184/004035

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Caamaño Domínguez, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El acuerdo de diciembre de 2004 sobre el sector naval español con los sindicatos y la UE compromete al Estado Español hasta el año 2015.

¿En qué punto se encuentran los contactos para la realización en Navantia de las estructuras para la implantación de torres eólicas marinas en el Mar del Norte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Francisco Manuel Caamaño Domínguez,** Diputado.

184/004036

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Caamaño Domínguez, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El acuerdo de diciembre de 2004 sobre el sector naval español con los sindicatos y la UE compromete al Estado Español hasta el año 2015.

¿Va la SEPI a reclamar a la UE la renegociación de las condiciones del acuerdo del 2004, concretamente en relación a las limitaciones a la construcción civil en la antigua ASTANO hasta el 2015, o a la limitación del 20 % de construcción civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Francisco Manuel Caamaño Domínguez,** Diputado.

184/004037

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Caamaño Domínguez, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El acuerdo de diciembre de 2004 sobre el sector naval español con los sindicatos y la UE compromete al Estado Español hasta el año 2015.

¿Cuáles son los planes de la SEPI y de Navantia para la apertura de negociaciones sobre el Convenio Colectivo de empresa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Francisco Manuel Caamaño Domínguez,** Diputado.

184/004038

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Caamaño Domínguez, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El acuerdo de diciembre de 2004 sobre el sector naval español con los sindicatos y la UE compromete al Estado Español hasta el año 2015.

¿Cuáles son las razones por las que Navantia está incumpliendo los compromisos recogidos en el Convenio Colectivo en vigor, por ejemplo, sobre el pago de asimilaciones de categorías profesionales o el abono de la póliza de seguros sobre las prejubilaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Francisco Manuel Caamaño Domínguez,** Diputado.

184/004039

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Caamaño Domínguez, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El sector de la pesca en Galicia, además de su relevancia económica, es un factor fundamental de cohesión social y fijación de la población, constituyendo el sustento de muchas familias que viven directamente de esa actividad, tanto en su vertiente extractiva como en la concerniente a la industria de transformación.

Galicia reclama ante la Comisión Europea que en la reforma de la Política Pesquera Común se acuerde la actualización de los datos para proceder a la calificación de zonas altamente dependientes de la pesca.

Después de muchos años de inspección y control por parte de las autoridades comunitarias y de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento 170/1983 puede acreditarse que Galicia reúne las condiciones exigidas para ser declarada como zona altamente dependiente de la pesca. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Ante el actual proceso de negociación para la reforma de la Política Pesquera Común piensa el Gobierno hacer valer la realidad del sector pesquero de Galicia y reclamar ante la Comisión de Pesca de la Unión Europea, la calificación de zona altamente dependiente de la pesca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Francisco Manuel Caamaño Domínguez,** Diputado.

184/004040

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Canarias, y en particular Lanzarote y Fuerteventura, no dispone de fuentes propias de agua dulce, dependiendo totalmente de sus sistemas de desalación. ¿Qué planes tiene el Gobierno ante una posible situación de desabastecimiento temporal de agua en las islas de Fuerteventura y de Lanzarote en caso de que, a causa de un vertido, las plantas desaladoras quedasen inoperativas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004041

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno no ha autorizado las prospecciones petrolíferas frente a la

costa de Valencia y en cambio sí lo ha hecho frente a las costas de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004042

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas denuncias y multas ha recibido Repsol de las autoridades españolas por vertidos en los últimos 6 años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004043

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La zona donde se pretenden realizar las prospecciones está localizada en el sector oriental del Océano Atlántico, entre el archipiélago canario y la costa de Marruecos, a escasos kilómetros del litoral de las islas de Fuerteventura y Lanzarote, entre 28° y 29,5° de latitud Norte y entre 14° y 13,5° de longitud Oeste, ocupando una superficie de 616.000 hectáreas, divididas en 9 cuadrículas. De los permisos de investigación otorgados por el Gobierno, ¿a cuántos kilómetros del litoral de las Islas de Fuerteventura y de Lanzarote se encuentran los puntos más cercanos y más lejanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004044

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La Federación de Turoperadores del Reino Unido (FTO) y la Asociación Británica de Agencias de Viaje (ABTA) han expresado al Gobierno español su preocupación por los sondeos petrolíferos en las Islas Canarias y le han pedido que «sopese» el impacto de esa decisión en el turismo. ¿Ha valorado el Gobierno las consecuencias que pueden tener la presencia de plataformas petrolíferas y su industria asociada para la imagen turística del archipiélago?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004045

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Los valores culturales, etnológicos, naturales, marinos, paisajísticos y geológicos de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, ambas Reservas de la Biosfera, hacen de ellas un área singular, comprometidas con un desarrollo sostenible y responsable, en una clara apuesta por la excelencia ambiental. ¿Por qué el Gobierno impone el desarrollo de la industria del petróleo frente a las costas de las islas, que es sucia, contaminante y que no es garantía de futuro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004046

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Está demostrado científicamente que en la fase de extracción del petróleo se producen pequeños derrames

por las pérdidas de las válvulas y la limpieza de la propia plataforma. Esos vertidos constantes producen contaminación en las cadenas tróficas o cadenas alimenticias, lo que perjudica a la fauna marina y, por ende, a la industria pesquera. ¿Ha valorado el Gobierno las consecuencias que pueden tener esos derrames sobre la fauna marina de las islas y, en particular, sobre las comunidades de cetáceos, ya que Canarias es una de las zonas más ricas del mundo en esta especie? ¿Y sobre la industria pesquera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004047

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La Organización Marítima Internacional (OMI) declaró a las Islas Canarias y las aguas que rodean al Archipiélago como Zona Marina Especialmente Sensible (ZMES), entre otras razones, debido a que el intenso tráfico marítimo que soportan las aguas de las Islas Canarias hace al ecosistema canario muy vulnerable ante posibles sucesos de contaminación por hidrocarburos y sustancias peligrosas. La designación de ZMES significa que las Islas deben ser objeto de protección especial en atención a su importancia por motivos ecológicos, socioeconómicos o científicos reconocidos, y a que su medio ambiente pueda sufrir daños como consecuencia de las actividades marítimas. Sólo unas pocas regiones en todo el mundo han obtenido hasta ahora este reconocimiento por la OMI. ¿Es consciente el Gobierno de que las autorizaciones concedidas a Repsol van en contra de los principios de la ZMES?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004048

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Conoce el Gobierno qué tipo de técnica se usará para la extracción de hidrocarburos en las costas de las Islas de Fuerteventura y Lanzarote?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004049

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Está el Gobierno en condiciones de afirmar que es imposible que ocurra algún tipo de derrame en las costas canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004050

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha encargado el Gobierno un informe de investigación científica sobre el impacto de las perforaciones en zonas volcánicas activas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004051

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamen-

tario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha solicitado el Gobierno informes a los consejos científicos de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote y Fuerteventura respecto a los posibles riesgos a la biodiversidad de ambas islas? Y si no se han solicitado, ¿cuáles son sus razones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004052

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Conoce el Gobierno los motivos de la retirada de varias licencias a Repsol por las autoridades argentinas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004053

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué informes tiene el Gobierno para asegurar que hay «mucho petróleo y de buena calidad» en el Océano Atlántico frente a las costas de las islas de Fuerteventura y Lanzarote, como manifestó el Ministro en su comparecencia en la Comisión de Industria, Energía y Turismo del Congreso de los Diputados de 31 de enero pasado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004054

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno mantener la compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías, con origen o destino en las Islas Canarias, no incluidas en el Anexo I del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, aprobada en el Real Decreto 362/2009, de 20 de marzo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004055

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno continuar con la financiación del transporte regular de viajeros por carretera en las Islas Canarias para el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004056

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno mantener la bonificación en las tarifas de los servicios regulares de transporte aéreo y marítimo para los residentes en las Comu-

nidades de Canarias y las Islas Baleares y en las Ciudades de Ceuta y Melilla para el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004057

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras de la carretera Pagador-Guía, en la Isla de Gran Canaria, incluidas en el Convenio de Carreteras de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004058

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras de la carretera Puerto Rico-Mogán, en la Isla de Gran Canaria, incluidas en el Convenio de Carreteras de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004059

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras de la carretera Agaete-La Aldea de San Nicolás de Tolentino, tramo: La Aldea-El Risco, en la Isla de Gran Canaria, incluidas en el Convenio de Carreteras de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004060

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras de la Circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria, fase IV: Tamaraceite-Tenoya-Arucas Costa, en la Isla de Gran Canaria, incluidas en el Convenio de Carreteras de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004061

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras de la carretera Arucas-Pagador, variante Bañaderos, en la Isla de Gran Canaria, incluidas en el Convenio de Carreteras de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.— **Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004062

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras del Eje Insular de Fuerteventura, tramo: La Caldereta-Corralejo, en la Isla de Fuerteventura, incluidas en el Convenio de Carreteras de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.— **Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004063

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras de la carretera Costa Calma-Pecenescal, en la Isla de Fuerteventura, incluidas en el Convenio de Carreteras de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.— **Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004064

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras de la carretera Aeropuerto-Pozo Negro, en la Isla de Fuerteventura, incluidas en el Convenio de Carreteras de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.— **Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004065

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras de la carretera Puerto del Rosario-La Caldereta, Fase 1, en la Isla de Fuerteventura, incluidas en el Convenio de Carreteras de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.— **Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004066

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras de la carretera Yaiza-Arrecife, Fase 1, Glorieta Mácher-Glorieta Playa Quemada, en la Isla de Lanzarote, incluidas en el Convenio de Carreteras de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.— **Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004067

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamen-

tario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras de la Circunvalación de Arrecife, en la Isla de Lanzarote, incluidas en el Convenio de Carreteras de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.— **Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004068

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras de la carretera Guatiza-Órzola, en la Isla de Lanzarote, incluidas en el Convenio de Carreteras de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.— **Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004069

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué estado se encuentra el expediente de expropiación 81-AENA.08, promovido por el Ministerio de Fomento a instancias de Aena, como consecuencia de las obras de ampliación del Aeropuerto de Gran Canaria y sus zonas de servicio, tras el protocolo de colaboración firmado entre Aena Aeropuertos, S.A. y el Gobierno de Canarias el 4 de octubre de 2011, para viabilizar el realojo de los vecinos de los barrios de Ojos de Garza, La Montañeta y El Caserío de Gando?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.— **Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004070

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras en el aeropuerto de Gran Canaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.— **Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004071

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras en el aeropuerto de Fuerteventura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.— **Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004072

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras en el aeropuerto de Lanzarote?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.— **Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004073

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras en los Puertos de Las Palmas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.— **Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004074

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de la obra de rehabilitación del Castillo de La Luz de Las Palmas de Gran Canaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.— **Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004075

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras de reposición de las viviendas sociales del barrio de Tamaraceite de Las Palmas de Gran Canaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.— **Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004076

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras de reposición de las viviendas de las cuarterías de Mata de Las Palmas de Gran Canaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.— **Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004077

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras de reposición de las viviendas de los barrios de Valterra y Titerroy de Arrecife (Lanzarote)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.— **Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004078

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras de rehabilitación de las viviendas sociales en Puerto del Rosario (Fuerteventura)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.— **Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004079

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras de rehabilitación de las viviendas del barrio de Escaleritas de Las Palmas de Gran Canaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras de rehabilitación de las viviendas del casco histórico de Vegueta de Las Palmas de Gran Canaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004081

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras de rehabilitación de las viviendas de la Vega de San José de Las Palmas de Gran Canaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004082

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras de rehabilitación de las viviendas del barrio de las Remudas de Telde (Gran Canaria)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004083

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a las subvenciones a las plantas potabilizadoras para la desalación de agua de mar en Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004084

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras incluidas en el Convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y la Consejería de

Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias para el desarrollo de actuaciones en materia de agua, en la isla de Gran Canaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004085

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras incluidas en el Convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y la Consejería de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias para el desarrollo de actuaciones en materia de agua, en la isla de Lanzarote?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004086

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación a la ejecución y finalización de las obras incluidas en el Convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y la Consejería de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias para el desarrollo de actuaciones en materia de agua, en la isla de Fuerteventura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004087

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo materializará el Gobierno mediante la firma del correspondiente protocolo los acuerdos alcanzados el mes de febrero de 2012 entre los vecinos afectados por los expedientes de demolición de las viviendas situadas en las playas de Ojos de Garza y de Tufia, en Telde (Gran Canaria) y el Director General de la Sostenibilidad de la Costa y del Mar del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, quien se comprometió a estudiar una prórroga a la demolición hasta la reubicación de los afectados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004088

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Actualmente se está tramitando en el seno de la Unión Europea el Reglamento sobre la seguridad de las actividades de prospección, exploración y producción de petróleo y de gas mar adentro. En la evaluación de impacto sobre la propuesta de Reglamento, elaborada por la Comisión Europea el 27 de octubre de 2011, se afirma que «la probabilidad de un grave accidente en plataformas en alta mar en aguas europeas sigue siendo inadmisiblemente alto». El nuevo Reglamento, que entraría en vigor en 2013, regulará aspectos tan importantes como la concesión de licencias, los planes de emergencia, las inspecciones o la responsabilidad, entre otros. ¿Cuáles son las razones que mueven al Gobierno a otorgar los permisos de investigación de hidrocarburos denominados «Canarios 1 al 9» sin esperar a la nueva normativa europea, que dotará de mayor seguridad las actividades de prospección petrolífera mar adentro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004089

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mantener la aportación de 40 M€ que se destinaba anualmente al Plan de infraestructuras educativas de Canarias, con el fin de mejorar las condiciones educativas de la población?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004090

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mantener la aportación prevista para la construcción del Palacio de Deportes en Las Palmas de Gran Canaria y con ello seguir apoyando a la ciudad como sede del próximo campeonato del mundo de baloncesto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004091

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué situación se encuentra actualmente el Programa Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, que se enmarca dentro de la Estrategia Universidad 2015, tras haber anunciado el Ministerio de Educación a las Comunidades Autónomas la cancelación de la financiación a las Universidades para el 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004092

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Ministerio de Industria, Energía y Turismo continuar con el Plan de infraestructuras turísticas de Canarias, cuya aportación prevista para la anualidad de 2012 era de 50 M€?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004093

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno mantener la cooperación y colaboración con el Gobierno de Canarias en el desarrollo de la I Fase de la Red de Parques Tecnológicos, con la financiación, en forma de préstamo, para la puesta en marcha del parque ubicado en Fuerteventura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004094

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento

del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno mantener la cooperación y colaboración con el Gobierno de Canarias en el desarrollo de la I Fase de la Red de Parques Tecnológicos, con la financiación, en forma de préstamo, para la puesta en marcha del parque ubicado en Gran Canaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004095

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Franquis Vera, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Ministerio de Industria, Energía y Turismo mantener la aportación al Consorcio de Rehabilitación Turística del Sur de Gran Canaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Sebastián Franquis Vera,** Diputado.

184/004096

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la inversión en medidas de seguridad vial en las carreteras de la provincia de Soria entre los años 2004 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004097

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de radares existentes actualmente en las carreteras de la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004098

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones acerca de incrementar a corto plazo el número de radares en las carreteras de la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004099

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de camiones y vehículos agrícolas que se venían beneficiando del gasoil bonificado para profesionales en la provincia de Soria a fecha 01/01/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004100

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios de la provincia de Soria que se verán afectados por el incremento del horario laboral de los funcionarios públicos de 35 a 37,5 horas semanales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004101

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios de la provincia de Soria que se verán afectados por la congelación de su salario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004102

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios de la Administración General del Estado que prestan sus servicios en la provincia de Soria a fecha actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004103

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos de la provincia de Soria que se verán afectados por la creación de un gravamen en el IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas) que se aplicará en los años 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004104

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Soria en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre el IRPF en el tramo correspondiente a la base liquidable general comprendida entre 0 y 17.707,20 euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004105

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Soria en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre el IRPF en el tramo correspondiente a la base liquidable general comprendida entre 17.707,20 y 33.007,20 euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004106

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Soria en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre el IRPF en todos los tramos de base liquidable general?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004107

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Como consecuencia de la subida de impuestos, ¿considera el Gobierno que podría bajar la recaudación total al mermar la capacidad de consumo? Detallar, especificando conceptos y valoración anual en porcentaje, de la recaudación total vía IRPF y otros impuestos en la provincia de Soria desde el año 2000 hasta la actualidad y especificar previsiones de recaudación para el año 2012.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004108

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Indicar porcentajes de recaudación comparativos del total de España con relación a la provincia de Soria, del conjunto de conceptos a recaudar e indicación porcentual de variación en porcentaje con relación a los últimos cuatro años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004109

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos de la provincia de Soria que se verán afectados por la subida durante los años 2012 y 2013 del tipo impositivo del IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles) para los inmuebles de más valor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004110

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía adicional que se prevé recaudar en Soria en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre Bienes Inmuebles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004111

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artícu-

lo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Detallar el número de ciudadanos de la provincia de Soria que se verán afectados por el establecimiento de gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2 % y el 6 %, por diferentes tramos y conceptos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004112

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en cada provincia, que se verán afectados por el establecimiento de gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2 % y el 6 %?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004113

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Soria en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido para las rentas del ahorro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004114

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía adicional que se prevé recaudar en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido para las rentas del ahorro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004115

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución del número de efectivos de las plantillas de la Policía Nacional y de la Guardia Civil en la provincia de Soria entre los años 2004 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004116

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución de la tasa de criminalidad en la provincia de Soria entre los años 2004 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004117

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución de la tasa de criminalidad en la provincia de Soria entre los años 2004 y 2011 en el área de acción de la Guardia Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004118

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución de la tasa de criminalidad en la provincia de Soria entre los años 2004 y 2011 en el área de acción de la Policía Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004119

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál el número de efectivos de la Guardia Civil en activo están destinados en la provincia de Soria, desglosado por municipios, a fecha 1 de enero de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004120

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de vacantes de la Guardia Civil en la provincia de Soria, desglosado por municipios, a fecha 1 de enero de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004121

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de efectivos de la Policía Nacional en activo están destinados en la provincia de Soria, desglosado por municipios, a fecha 1 de enero de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004122

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión de incrementar o reducir a corto plazo la plantilla de la Guardia Civil de Tráfico en la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004123

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios que prestan sus servicios en el centro penitenciario de Soria, a fecha 1 de enero de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004124

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de reclusos en el centro penitenciario de Soria, a fecha 1 de enero de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004125

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la incidencia de los efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de la provincia de Soria de la aplicación de una tasa de reposición del 10 %?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004126

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de empresas y/o PYMES de la provincia de Soria que podrán verse beneficiadas con el nuevo plan contra el fraude fiscal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004127

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones acerca de la incidencia en el tejido económico y empresarial de Castilla y León del desarrollo de un marco fiscal más favorable a los emprendedores y el nuevo plan contra el fraude fiscal? Detallar en el caso de la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004128

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la incidencia de los acuerdos de no disponibilidad en los proyectos de inversión en la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004129

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el total de la ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio 2011 por parte del Ministerio de Fomento y su grupo en la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004130

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las partidas presupuestarias que se verán afectadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León por la reducción que se establece para el Ministerio de Fomento en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011? Detalle en la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004131

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para licitar, adjudicar y ejecutar la inversión de la Cañada Real Soriana? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Indicar las previsiones del Gobierno para los distintos programas de desarrollo rural en la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004133

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para mejorar la depuración de aguas en la ciudad de Soria y el Emisario de Golmayo? Detallar previsiones de ubicación de la nueva depuradora, inversiones y plazos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004134

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para llevar a cabo la inversión en el humedal de Conquezuela? Detallar plazos e inversiones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004135

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para llevar a cabo la inversión en el humedal del Campo de Gómara? Detallar plazos e inversiones

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004136

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Detallar los programas, fechas y procedimientos para la puesta en marcha del programa de desarrollo rural para la provincia de Soria firmado entre la excma. Diputación Provincial y el Gobierno de España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004137

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones de vías verdes existen para la provincia de Soria? Describir y detallar inversiones y plazos de inversión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004138

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para continuar las obras, inversiones y proyectos del Centro Internacional de Estudios de Derecho Ambiental (CIEDA) de Soria? Detallar proyectos llevados a cabo, hasta la fecha, y los que está previsto impulsar en el corto, medio y largo plazo; así como las inversiones previstas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004139

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué objetivos políticos y prioridades contempla el Gobierno desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la provincia de Soria a lo largo de la Legislatura? Indicar, además, plazos e inversiones, en su caso, que se llevarían a cabo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004140

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación a la Presa del Río Mayor en la comarca de Tierras Altas (Soria), esta infraestructura tiene un presupuesto de 3.599.850 euros y tiene como objetivo

el solucionar los problemas de abastecimiento en época estival en San Pedro Manrique y sus núcleos (Palacio de San Pedro, Matasejún y Taniñe) y de las poblaciones de Montaves y Huérteles.

El día 17 de noviembre de 2005, se explica públicamente que si el consenso político existente es también un consenso social y no hay alegaciones a un necesario proyecto para dotar de agua a la comarca que pasa sed en verano, se podría llegar a licitar las obras en la anualidad de 2006. Sin embargo, algunos vecinos de la zona, en el ejercicio de su derecho, presentan alegaciones.

Estas alegaciones obligan a realizar la tramitación completa del expediente de Declaración de Impacto Ambiental. El BOE de 27/11/07 somete a información pública el estudio de impacto ambiental y la D.I.A es aprobada en diciembre de 2010. (Está pendiente de redacción una addenda que recoja ciertos condicionantes de la D.I.A.)

Con relación a la Presa del Río Mayor (Soria), ¿ha recogido la addenda de la DIA? Detallar fechas en las que se ejecutará esta inversión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha exacta se firma el acuerdo para que los 4 integrantes del Comité de Diálogo presenten las adhesiones individuales al Código de Buenas Prácticas de Automoción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004142

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha exacta se firma el acuerdo para la presentación de adhesiones al Código de Buenas Prácticas de Automoción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004143

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha exacta se firma el acuerdo el Código de Buenas Prácticas de Automoción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004144

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha exacta se constituye el Comité de Diálogo del Código de Buenas Prácticas de Automoción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004146

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Detallar la composición que existe en los participantes del Código de Buenas Prácticas de Automoción y la fecha.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004147

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Los firmantes del Código de Buenas Prácticas de Automoción, ¿en qué fecha exacta acuerdan presentar las adhesiones de los asociados que conlleva? ¿En qué fecha exacta se han presentado (en caso de hacerlo) estas adhesiones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004148

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas reuniones se han producido como consecuencia del Código de Buenas Prácticas de Automoción? Detallar las fechas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004149

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al nuevo Centro Penitenciario de Soria, incluido en el Plan de Actuación Específico para Soria (PAES), ¿qué calendario existe hasta su puesta en marcha? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004150

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al nuevo Centro Penitenciario de Soria, incluido en el Plan de Actuación Específico para Soria (PAES), ¿qué inversión se encuentra en la actualidad ejecutada, qué inversión queda pendiente? Detallar plazos previstos de ejecución.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004151

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al nuevo Centro Penitenciario de Soria, incluido en el Plan de Actuación Específico para Soria (PASS). ¿Qué plantilla de personal está contemplada para su puesta en funcionamiento? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004152

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al nuevo Centro Penitenciario de Soria, incluido en el Plan de Actuación Especifico para Soria (PAES), ¿en qué fecha concreta está previsto aprobar la Relación de Puestos de Trabajo (RPT)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004153

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al nuevo Centro Penitenciario de Soria, incluido en el Plan de Actuación Específico para Soria (PAES), ¿qué necesidades de personal, complementarias a la RPT del centro penitenciario serán necesarias? Detallar, especialmente las que afecten a nuevos puestos de Guardia Civil y ámbito judicial.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004154

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al nuevo Centro Penitenciario de Soria, incluido en el Plan de Actuación Específico para Soria (PAES), ¿qué cantidad «moverá» en nóminas incluir las futuras nóminas del centro y de las plantillas de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, judiciales u otras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004155

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al nuevo Centro Penitenciario de Soria, incluido en el Plan de Actuación Específico para Soria (PAES), ¿se plantean cambios en el calendario, con relación a la fecha prevista por el anterior Gobierno, para su puesta en funcionamiento? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004156

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al nuevo Centro Penitenciario de Soria, incluido en el Plan de Actuación Específico para Soria (PAES), ¿qué nuevos servicios judiciales serán necesarios? Detallar y reflejar previsión presupuestaria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004157

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congre-

so de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al nuevo Centro Penitenciario de Soria, incluido en el Plan de Actuación Específico para Soria (PAES) ¿qué inversiones concretas tiene previsto incluir el Gobierno en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2012? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004158

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado día 12 de marzo el Sr. Ministro del Interior visitó la provincia de Soria para inaugurar el cuartel de Burgo de Osma, «actuación» incluida en el Plan de Actuación Específico para Soria (PAES), una inversión íntegramente ejecutada con el Gobierno del PSOE, que ya estaba en funcionamiento. ¿Cuánto costó, exactamente, la placa «políticamente indebida» que se colocó en el evento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004159

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado día 12 de marzo el Sr. Ministro del Interior visitó la provincia de Soria para inaugurar el cuartel de Burgo de Osma, «actuación» incluida en el Plan de Actuación Específico para Soria (PASS), una inversión íntegramente ejecutada con el Gobierno del PSOE, que ya estaba en funcionamiento. Según pudimos comprobar, escolares de enseñanza Primaria de la localidad, en horario escolar, se les «indicó» que debían estar en el acto para «aplaudir» al ministro, con banderitas de España ya preparadas para la cita. ¿Tenia conocimiento el Gobierno de la ausencia del horario escolar de unos 300 niños y niñas (según publica la prensa soriana) para recibir y/o aplaudir al ministro en este acto político-castrense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004160

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado día 12 de marzo el Sr. Ministro del Interior visitó la provincia de Soria para inaugurar el cuartel de Burgo de Osma, «actuación» incluida en el Plan de Actuación Específico para Soria (PAES), una inversión íntegramente ejecutada con el Gobierno del PSOE, que ya estaba en funcionamiento. Según pudimos comprobar, escolares de enseñanza Primaria de la localidad, en horario escolar, se les «indicó» que debían estar en el acto para «aplaudir» al ministro, con banderitas de España ya preparadas para la cita. ¿Qué medidas de seguridad «complementarias» se establecieron para proteger a los niños y niñas ya que se encontraban al lado de la carretera? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004161

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado día 12 de marzo el Sr. Ministro del Interior visitó la provincia de Soria para inaugurar el cuartel de Burgo de Osma, «actuación» incluida en el Plan de Actuación Específico para Soria (PAES), una inversión íntegramente ejecutada con el Gobierno del PSOE, que ya estaba en funcionamiento. Según pudimos comprobar escolares de enseñanza Primaria de la localidad, en horario escolar, se les «indicó» que

debían estar en el acto para «aplaudir» al ministro, con banderitas de España ya preparadas para la cita. ¿Colaboró el Gobierno con la Junta de Castilla y León (a través de cualquiera de sus ministerios) para establecer objetivos educativos que tal acto político-castrense pudiera contener o tan solo le interesaba que aplaudieran los niños y niñas y el resto no le importaba? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004162

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El .pasado día 12 de marzo el Sr. Ministro del Interior visitó la provincia de Soria para inaugurar el cuartel de Burgo de Osma, «actuación» incluida en el Plan de Actuación Específico para Soria (PAES), una inversión íntegramente ejecutada con el Gobierno del PSOE, que ya estaba en funcionamiento. Según pudimos comprobar, escolares de enseñanza Primaria de la localidad, en horario escolar, se les «indicó» que debían estar en el acto para «aplaudir» al ministro, con banderitas de España ya preparadas para la cita. ¿Le parece al Gobierno instructivo que 300 niños y niñas se ausenten en horario escolar para ir a aplaudir al Ministro del Interior para inaugurar una inversión en la que el actual Gobierno poco tiene que decir?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004163

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado día 12 de marzo el Sr. Ministro del Interior visitó la provincia de Soria para inaugurar el cuartel de Burgo de Osma, «actuación» incluida en el Plan de Actuación Específico para Soria (PAES), una inversión íntegramente ejecutada con el Gobierno del PSOE, que ya estaba en funcionamiento. Según pudimos comprobar, escolares de enseñanza Primaria de la localidad, en horario escolar, se les «indicó» que debían estar en el acto para «aplaudir» al ministro, con banderitas de España ya preparadas para la cita. ¿Conoce el Gobierno si los padres y las madres de los niños y niñas de Burgo de Osma habían firmado su autorización para «autorizar» que pudieran estar presentes en el acto político-castrense organizado para el Ministro del Interior? Detallar si mediante la colaboración institucional debida con las autoridades educativas de la Comunidad Autónoma este requisito estaba resuelto. Si no lo conocía, ¿le parece al Gobierno una forma adecuada —por la responsabilidad directa que tiene como convocante de los actos— de proceder?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004164

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado día 12 de marzo el Sr. Ministro del Interior visitó la provincia de Soria para inaugurar el cuartel de Burgo de Osma, «actuación» incluida en el Plan de Actuación Específico para Soria (PAES), una inversión íntegramente ejecutada con el Gobierno del PSOE, que ya estaba en funcionamiento. Según pudimos comprobar, escolares de enseñanza Primaria de la localidad, en horario escolar, se les «indicó» que debían estar en el acto para «aplaudir» al ministro, con banderitas de España ya preparadas para la cita. ¿Considera «instructivo y educativo» el Gobierno que atribuirse políticamente una inversión en la que nada ha tenido que ver es instructivo para los niños y niñas presentes en el acto político-castrense? ¿Este es el concepto que tiene el Gobierno de los principios del «esfuerzo», «del mérito» y de la «capacidad»?, si es así ¿por qué no aplicó estos principios entre los años 1996 y marzo de 2004 para poner en marcha esta inversión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004165

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado día 12 de marzo el Sr. Ministro del Interior visitó la provincia de Soria para inaugurar el cuartel de Burgo de Osma, «actuación» Incluida en el Plan de Actuación Especifico para Soria (PAES), una inversión íntegramente ejecutada con el Gobierno del PSOE, que ya estaba en funcionamiento. Según pudimos comprobar, escolares de enseñanza Primaria de la localidad, en horario escolar, se les «indicó» que debían estar en el acto para «aplaudir» al ministro, con banderitas de España ya preparadas para la cita.

El Sr. Ministro, representante del Ejecutivo, no saludó a los parlamentarios nacionales que con respeto institucional estaban en el espacio de autoridades, sin embargo sí lo hizo con el Obispo. Qué enseñanza educativa, con relación al poder Legislativo, quiso trasladar a los niños y niñas, presentes por obligación, en el acto político castrense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004166

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado día 12 de marzo el Sr. Ministro del interior visitó la provincia de Soria para inaugurar el cuartel de Burgo de Osma, «actuación» incluida en el Plan de Actuación Específico para Soria (PAES), una inversión íntegramente ejecutada con el Gobierno del PSOE, que ya estaba en funcionamiento. Según pudimos comprobar, escolares de enseñanza Primaria de la localidad, en horario escolar, se les «indicó» que debían estar en el acto para «aplaudir» al ministro, con banderitas de España ya preparadas para la cita.

El Sr. Ministro, representante del Ejecutivo, no saludó a los parlamentarios nacionales que con respeto institucional estaban en el espacio de autoridades, sin embargo sí lo hizo con el Obispo. Las formas en democracia, se entiende, siempre son importantes. ¿La enseñanza educativa que quiere trasladar el Gobierno a los escolares es que la representación institucional legalmente establecida está por debajo de las creencias religiosas (siempre respetables)? Si esto fuera así, ¿qué opinaría el Gobierno si en el lugar correspondiente al Ministro del Interior se hubiera puesto al Obispo o no se le hubiera dejado lugar institucional alguno? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004167

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado día 12 de marzo el Sr. Ministro del Interior visitó la provincia de Soria para inaugurar el cuartel de Burgo de Osma, «actuación» incluida en el Plan de Actuación Específico para Soria (PAES), una inversión íntegramente ejecutada con el Gobierno del PSOE, que ya estaba en funcionamiento. Detallar las fechas concretas del procedimiento administrativo seguido desde la licitación del proyecto, hasta la recepción de las obras, indicando inversión concreta ejecutada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004168

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversiones concretas realizó el Gobierno de España entre marzo de 1996 y marzo de 2004 en los cuarteles de la provincia de Soria de Burgo de Osma, Ólvega y en San Leonardo? Detallar partidas presupuestarias concretas ejecutadas y finalidad de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004169

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado día 12 de marzo el Sr. Ministro del Interior visitó la provincia de Soria para inaugurar el cuartel de Burgo de Osma, «actuación» incluida en el Plan de Actuación Específico para Soria (PAES), una inversión íntegramente ejecutada con el Gobierno del PSOE, que ya estaba en funcionamiento. ¿Cuántos efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado fueron desplazados hasta Burgo de Osma para el acto político-castrense? Detallar, así como el coste concreto del evento, así como las horas de trabajo destinadas por el personal allí presente al evento, indicando las funciones que dejaron de atenderse o dejarán de atenderse.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004170

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado día 12 de marzo el Sr. Ministro del Interior visitó la provincia de Soria para inaugurar el cuartel de Burgo de Osma, «actuación» incluida en el Plan de Actuación Específico para Soria (PAES), una inversión íntegramente ejecutada con el Gobierno del PSOE, que ya estaba en funcionamiento.

Mientras los parlamentarios socialistas atendíamos a los medios de comunicación de Soria (en un apartado en el patio), previsiblemente, una persona supuestamente integrante del equipo ministerial, de forma deliberada, para «entorpecer nuestra labor» se dedicó a entregar fotocopias.¿Tenía orden del Ministro o actuó por su propia cuenta?, ¿qué valoración le merece al Gobierno esta forma de proceder?, ¿le parece indicado que mientras un Ministro de su Gabinete interviene o atiende a los medios de comunicación los parlamentarios «irrumpamos» en ese espacio? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/004171

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos jóvenes perciben la renta básica de emancipación en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004172

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de abulenses que desgravan en el IRPF por ayudas en la vivienda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004173

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión temporal del Gobierno para transferir a la Diputación de Ávila los fondos que alimentan los Planes Provinciales en el ejercicio 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004174

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partida económica prevé transferir el Gobierno a la Diputación de Ávila en concepto de Planes Provinciales en el ejercicio 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004175

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sea contestada por escrito.

1 ¿Qué razones justifican la convocatoria de determinadas plazas de Consejero o Agregado en distintos países sin que se hayan cumplido los topes máximos de estancia de cinco años, rompiendo con la práctica habitual?
2 ¿Por qué razones sólo se convocan algunas de las plazas de Consejero o Agregado que llevan ocupadas más de dos años y otras se mantienen?
3 ¿Se van a convocar con los mismos criterios las plazas ocupadas por miembros de la Guardia Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004176

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo valora el Ministerio de Presidencia los incendios forestales ocurridos hasta este momento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004177

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué procedimientos de actuación va a llevar a cabo el Ministerio del Interior en la lucha contra los incendios forestales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004178

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué procedimientos de actuación va a llevar a cabo el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la lucha contra los incendios forestales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004179

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsión de medios tiene el Ministerio del Interior para luchar contra los incendios forestales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004180

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsión de medios tiene el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para luchar contra los incendios forestales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004181

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo valora el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente los incendios forestales ocurridos hasta este momento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004182

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo valora el Ministerio del Interior los incendios forestales ocurridos hasta este momento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004183

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué procedimientos de actuación va a lleva a cabo el Ministerio de Presidencia en la lucha contra los incendios forestales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004184

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos alumnos se ha previsto que ingresen en la Escuela de Policía de Ávila en la próxima promoción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004185

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno incrementar el número de guardias civiles y de policías a la largo de 2012 en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004186

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación:

En una reciente visita a la Escuela de Policía de Ávila, el Director General de la Policía, don Ignacio Cosidó, anunció que en el centro de Ávila se realizaría la formación de policías de otros países.

Por todo lo anterior se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Hay algún convenio firmado en ese sentido?
2. ¿Con qué países?
3. ¿Cuántos efectivos se formarían?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004187

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno con respecto a las obras de nueva construcción o de mejora en los cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004188

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las actuaciones relativas a asistencia e integración social que, en el marco del Plan Nacional de Drogas, tiene previsto adoptar el Gobierno en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004189

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las actuaciones relativas a la prevención de la drogadicción que, en el marco del Plan Nacional de Drogas, tiene previsto adoptar el Gobierno en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004190

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones de recorte de inversión tiene el Gobierno para los planes del IMSERSO en la anualidad 2012 en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004191

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas perciben ayudas a través de la Ley de Dependencia, desglosado por el tipo de ayudas y niveles de dependencia, en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004192

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para incrementar la dotación y vigilancia en la base de El Puerto del Pico teniendo en cuenta que está sufriendo la época de mayor sequía durante los últimos setenta años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004193

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para paliar la sequía que se prevé y que ya es evidente, en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004194

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha previsto el Gobierno para colaborar con la Junta de Castilla y León en el control de la presencia de lobos en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004195

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo prevé el Gobierno la construcción de la presa de abastecimiento de la Comarca de las Cinco Villas en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004196

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno instalar las proyectadas plantas de biomasa en las localidades de Mombeltrán, Santa María del Tiétar y Pajares de Adaja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004197

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones para la adecuación de la margen izquierda de río Adaja en la ciudad de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004198

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno continuar con la limpieza en los cauces de los afluentes de los ríos Tiétar, Alberche, Tormes y Adaja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004199

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones para la eliminación del punto negro localizado en la carretera N-502, que discurre desde el centro urbano de Solosancho hasta el cruce con la C-500?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004200

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones para la eliminación del punto negro localizado en el cruce de la C-500 con la N-403 hasta el municipio de Cuevas del Valle?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004201

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones para la eliminación del punto negro localizado en la N-501, concretamente en el tramo de 16 km que separa las localidades de Aveinte y Chaherrero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004202

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones para la eliminación del punto negro localizado en la N-403 entre el límite de la provincia de Madrid y el final de la variante de El Tiemblo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004203

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones para hacer efectivo el desdoblamiento de la Nacional 110 que conecta Ávila con el polígono industrial de La Colilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004204

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones de inversión tiene el Gobierno para la mejora de la seguridad vial en la provincia de Ávila para el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004205

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué estado de construcción se encuentra la pasarela peatonal en la estación de Renfe, de Arévalo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004206

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué planes tiene el Gobierno para convertir a Ávila en un punto nodal fundamental en el transporte de mercancías por ferrocarril?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004207

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha previsto el Gobierno algún plan de colaboración entre la Escuela de Policía de Ávila y los clubes deportivos de la ciudad a la vista del infrautilizado uso de sus dotaciones deportivas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004208

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha previsto el Gobierno realizar nuevas inversiones para la consolidación y puesta en valor de la villa romana de San Pedro del Arroyo, la muralla de Madrigal de las Altas Torres, así como de la iglesia de El Salvador, de Arévalo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004209

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha previsto el Gobierno nuevas inversiones para la rehabilitación y puesta en valor del centro histórico de Arévalo ante la celebración de la exposición Las Edades del Hombre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004210

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha previsto el Gobierno realizar nuevas inversiones para continuar con la consolidación de la Muralla de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004211

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsión de inversiones tiene el Gobierno para la catedral de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004212

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos pensionistas perciben pensiones mínimas en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004213

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos jubilados se verán afectados por la subida del IRPF en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004214

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la actualidad, ¿cuántos desempleados están percibiendo la prestación contributiva en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004215

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos desempleados han solicitado la prórroga de subsidio contributivo en la provincia de Ávila en la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004216

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas trabajadoras que en la actualidad han agotado la prestación contributiva y tienen responsabilidades familiares en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004217

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas han solicitado la prestación por cese de actividad de trabajadores autónomos en Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004218

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Ante la grave situación de desempleo y atendiendo a la petición del Alcalde de Ávila ¿cómo ha previsto actuar el Gobierno para realizar un plan de choque?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/004219

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones acerca de los proyectos para colaborar en la provincia de Zaragoza para dotar de centros de educación de 0 a 3 años, así como la cuantía de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004220

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía concedida a la provincia de Zaragoza para el desarrollo del Plan Educa 0-3 años en el año 2010 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004221

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el presupuesto destinado al procedimiento de acreditación de competencias profesionales en el año 2011 para Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004222

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de proyectos de innovación aplicada de Formación Profesional aprobados para centros de la provincia de Zaragoza desde el 20/11/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004223

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el presupuesto transferido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a Aragón, destinado a la formación profesional en el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004224

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el presupuesto destinado al procedimiento de acreditación de competencias profesionales en el año 2011 para Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004225

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de proyectos de innovación aplicada de Formación Profesional aprobados para centros de la provincia de Zaragoza desde 2004 a 20/11/2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004226

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de estudiantes en la provincia de Zaragoza que han accedido a becas entre los años 2004 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004227

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de becas no universitarias concedidas en la provincia de Zaragoza durante el curso 2011/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004228

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de becas universitarias concedidas en la provincia de Zaragoza durante el curso 2011/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004229

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de estudiantes de la provincia de Zaragoza que han accedido a una beca Erasmus en el curso 2011/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004230

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía media de las becas a las que han tenido acceso los estudiantes de la provincia de Zaragoza en el curso 2011/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004231

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertene-

cientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cobertura actual de la telefonía móvil en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004232

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de implantación en que se encuentra la banda ancha de móviles 3G en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004233

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cobertura actual de las líneas ADSL en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004234

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de municipios que tienen acceso a la banda ancha en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004235

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las actuaciones previstas para reactivar el sector del automóvil durante año 2012 en Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004236

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los proyectos de nuevas instalaciones destinadas a la producción de energías renovables en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004237

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen de inversiones vinculadas a las instalaciones destinadas a la producción de energías renovables en la provincia de Zaragoza desde el año 2004 a 31/12/2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004238

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen de energía eléctrica producida a 01/01/2012 y evolución experimentada durante los años 2004 a 2011 en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004239

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cantidad de potencia eléctrica instalada en la provincia de Zaragoza a fecha 01/02/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004240

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen porcentual respecto de la producción total nacional de renovables que se produce en la provincia de Zaragoza a fecha 01/01/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004241

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de empleos directos e indirectos vinculados a la industria y producción de energías renovables en la provincia de Zaragoza en los años 2004 a 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004242

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertene-

cientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de solicitudes en tramitación para redes eléctricas de alta tensión en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004243

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones acerca de incrementar a corto plazo el número de radares en las carreteras de la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004244

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que se verán afectados por la creación de un gravamen en el IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas) que se aplicará en los años 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004245

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Zaragoza en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre el IRPF en el tramo correspondiente a la base liquidable general comprendida entre 0 y 17.707,20 euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004246

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Zaragoza en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre el IRPF en el tramo correspondiente a la base liquidable general comprendida entre 17.707,20 y 33.007,20 euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004247

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los

Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Zaragoza en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre el IRPF en todos los tramos de base liquidable general?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004248

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que se verán afectados por la subida durante los años 2012 y 2013 del tipo impositivo del IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles) para los inmuebles de más valor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004249

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía adicional que se prevé recaudar en Zaragoza en la provincia de Zaragoza en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre Bienes Inmuebles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004250

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que se verán afectados por el establecimiento de gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2 % y el 6 %?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004251

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos de la Comunidad Autónoma de Aragón que se verán afectados por el establecimiento de gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2 por 100 y el 6 por 100?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004252

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Zaragoza en los ejercicios 2012

y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido para las rentas del ahorro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004253

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía adicional que se prevé recaudar en la Comunidad Autónoma de Aragón en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido para las rentas del ahorro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004254

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la inversión en medidas de seguridad vial en las carreteras de la provincia de Zaragoza entre los años 2004 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004255

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de radares existentes actualmente en las carreteras de la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004256

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del número de efectivos de las plantillas de la Policía Nacional y de la Guardia Civil en la provincia de Zaragoza entre los años 2004 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004257

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de la tasa de criminalidad en la provincia de Zaragoza entre los años 2004 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004258

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de la tasa de criminalidad en la provincia de Zaragoza entre los años 2004 y 2011 en el área de acción de la Guardia Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004259

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de la tasa de criminalidad en la provincia de Zaragoza entre los años 2004 y 2011 en el área de acción de la Policía Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004260

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Que número de efectivos de la Guardia Civil en activo están destinados en la provincia de Zaragoza, desglosado por municipios, a fecha 01/01/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004261

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de vacantes de la Guardia Civil en la provincia de Zaragoza, desglosado por municipios, a fecha 01/01/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004262

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Que número de efectivos de la Policía Nacional en activo están destinados en la provincia de Zaragoza, desglosado por municipios, a fecha 01/01/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004263

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertene-

cientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión de incrementar o reducir a corto plazo la plantilla de la Guardia Civil de Tráfico en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004264

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios que prestan sus servicios en el centro penitenciario de Daroca, a fecha 01/01/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004265

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios que prestan sus servicios en el centro penitenciario de Zuera, a fecha 01/01/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004266

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de reclusos en el centro penitenciario de Daroca, a fecha 01/01/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004267

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de reclusos en el centro penitenciario de Zuera, a fecha 01/01/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004268

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la incidencia en los efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad el Estado de la provincia

de Zaragoza de la aplicación de una tasa de reposición del 10 por 100?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004269

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la incidencia de los acuerdos de no disponibilidad en los proyectos de inversión en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004270

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el total de la ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio 2011 por parte del Ministerio de Fomento y su grupo en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004271

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué partidas presupuestarias se verán afectadas en la Comunidad Autónoma de Aragón por la reducción que se establece para el Ministerio de Fomento en el Acuerdo de no disponibilidad del Consejo de Ministros de 30/12/2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004272

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de tramitación del expediente de la autovía Daroca-Calatayud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004273

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión de consignación presupuestaria para la autovía Daroca-Calatayud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004274

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el plazo de ejecución previsto para la autovía Daroca-Calatayud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004275

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que han disfrutado del derecho al permiso por paternidad desde su creación hasta 01/01/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004276

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que podrían verse afectados por el aplazamiento de la ampliación del permiso de paternidad de dos a cuatro semanas hasta el 01/01/2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004277

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de empleos creados en la provincia de Zaragoza desde la entrada en vigor de la Ley de Dependencia hasta el 20/11/2011 como cuidadores del entorno familiar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004278

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión acerca del número de jóvenes de la provincia de Zaragoza que se verán afectados por la decisión del Gobierno de no renovar las ayudas al alquiler para los jóvenes conocidas como «renta de emancipación»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004279

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión de empleos que dejarán de crearse en la provincia de Zaragoza con el retraso en la aplicación de la Ley de Dependencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004280

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de beneficiarios de la Ley de la Dependencia en la provincia de Zaragoza desde su aprobación hasta 01/01/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004281

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión acerca del número de jóvenes de la Comunidad Autónoma de Aragón que se verán afectados por la decisión del Gobierno de no renovar las ayudas al alquiler para los jóvenes, conocidas como «renta de emancipación»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004282

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de solicitudes en tramitación de ayudas a la renta de emancipación que se quedarán sin resolver en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004283

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de solicitudes en tramitación de ayudas a la renta de emancipación que se quedarán sin resolver en la Comunidad Autónoma de Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004284

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertene-

cientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de interrupciones voluntarias del embarazo en la provincia de Zaragoza en los años 2010 y 2011 y evolución del número de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004285

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres que se han beneficiado en la provincia de Zaragoza del programa de teleasistencia móvil para víctimas de la violencia de género en el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004286

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de camiones y vehículos agrícolas que se venían beneficiando del gasoil bonificado para profesionales en la provincia de Zaragoza a fecha 01/01/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004287

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones acerca de la incidencia en el tejido económico y empresarial de Aragón, del desarrollo de un marco fiscal más favorable a los emprendedores y el nuevo plan contra el fraude fiscal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004288

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de empresas y/o PYMES de la provincia de Zaragoza que podrán verse beneficiadas con el nuevo plan contra el fraude fiscal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004289

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número funcionarios de la Administración General del Estado que prestan sus servicios en la provincia de Zaragoza a fecha actual?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004290

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de oficiales a formar en el año 2012 en la Academia General Militar de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004291

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios de la provincia de Zaragoza que se verán afectados por el incremento del horario laboral de los funcionarios públicos de 35 a 37,5 horas semanales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004292

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de funcionarios de la provincia de Zaragoza que se verán afectados por la congelación de su salario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004293

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Hay alguna previsión de consignación presupuestaria para la restauración de la Colegiata de Santa María de Calatayud (Zaragoza)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004294

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Hay alguna previsión de colaboración económica del Instituto del Patrimonio Cultural de España para la restauración de la Colegiata de Santa María de Calatayud (Zaragoza)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004295

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Está prevista por el Instituto del Patrimonio Cultural de España alguna actuación destinada a la restauración de la Colegiata de Santa María de Calatayud (Zaragoza)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004296

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña María Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Existe en el Instituto del Patrimonio Cultural de España alguna solicitud de restauración de la Colegiata de Santa María de Calatayud (Zaragoza)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente,** Diputadas.

184/004297

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué número de proyectos de innovación aplicada de Formación Profesional han sido aprobados para centros de la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente** y **Susana Sumelzo Jordán,** Diputadas.

184/004298

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué número de pensionistas de la provincia de Zaragoza se verán afectados por la creación de un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013, y que oscilará entre un 0,75 % y un 7 % así como la cantidad que esto supone?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente** y **Susana Sumelzo Jordán,** Diputadas.

184/004299

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los objetivos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para la provincia de Zaragoza en la X Legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente** y **Susana Sumelzo Jordán,** Diputadas.

184/004300

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué número de ciudadanos/as de la provincia de Zaragoza se verán afectados por la decisión del Gobierno de congelar el Salario Mínimo Interprofesional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente** y **Susana Sumelzo Jordán,** Diputadas.

184/004301

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué número de empleos se han creado en la provincia de Zaragoza con la entrada en vigor de la Ley de Dependencia a 31 de diciembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente** y **Susana Sumelzo Jordán,** Diputadas.

184/004302

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué número de empleos dejarán de crearse, a nivel nacional, según el Gobierno, con el retraso de un año en el desarrollo de la Ley de Dependencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente** y **Susana Sumelzo Jordán,** Diputadas.

184/004303

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué número de Autónomos tenían cobertura por desempleo en la provincia de Zaragoza a fecha 31 de diciembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente** y **Susana Sumelzo Jordán,** Diputadas.

184/004304

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en relación con la extensión de la cobertura por desempleo a los Autónomos que se aprobó con el Gobierno anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente** y **Susana Sumelzo Jordán,** Diputadas.

184/004305

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecien-

tes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué inversión contempla el Gobierno destinar a corto plazo, para favorecer el empleo de los jóvenes en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente** y **Susana Sumelzo Jordán,** Diputadas.

184/004306

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué número de personas trabajan en la Tesorería y en el Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza, a fecha 01/03/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente** y **Susana Sumelzo Jordán,** Diputadas.

184/004307

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía que forman parte de la plantilla que presta servicio en Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente** y **Susana Sumelzo Jordán,** Diputadas.

184/004308

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de efectivos de la Guardia Civil que forman parte de la plantilla que presta servicio en Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente** y **Susana Sumelzo Jordán,** Diputadas.

184/004309

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para reforzar el papel de las oficinas de atención a las víctimas de violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente** y **Susana Sumelzo Jordán,** Diputadas.

184/004310

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para que ni se recorte ni se retrase el pago, en ninguna Comunidad

Autónoma de España, a los beneficiarios del derecho a la prestación por dependencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente** y **Susana Sumelzo Jordán,** Diputadas.

184/004311

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza se verán afectados por la decisión del Gobierno de paralizar y retrasar el desarrollo en la efectividad de derecho de las Prestaciones de Dependencia para el grado 1, niveles 2 y 1, recogida en el Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, que modifica la redacción original del apartado 1 de la disposición final primera de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, desglosados en los distintos niveles 2 y 1 del grado 1?

Palacio del Congreso de los Diputados, marzo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente** y **Susana Sumuelzo Jordán**, Diputadas.

184/004312

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué objetivos políticos y prioridades tienen el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para la provincia de Zaragoza en la X Legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente** y **Susana Sumuelzo Jordán**, Diputadas.

184/004313

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué número de ciudadanos/as de la provincia de Zaragoza ser verán afectados por la decisión del Gobierno de establecer un gravamen para las rentas del ahorro de entre el 2 % y el 6 %, así como cantidad que supone?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente** y **Susana Sumuelzo Jordán**, Diputadas.

184/004314

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué número de ciudadanos/as de la provincia de Zaragoza ser verán afectados por la decisión del Gobierno de subir durante los años 2012 y 2013 el tipo impositivo del IBI para los inmuebles de más valor. Así como la cantidad que supone?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente** y **Susana Sumuelzo Jordán**, Diputadas.

184/004315

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar las obras del nuevo Paseo Marítimo de Málaga, que conectaría El Palo con La Araña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/004316

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno, en relación a la Antigua Sede de El Candado, de cara a impulsar el nuevo Paseo Marítimo de Málaga que conectaría El Palo con La Araña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/004317

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo van a comenzar las obras de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar en las Dunas de Artola, en Marbella?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/004318

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo se tiene previsto que finalicen las obras de la nueva sede del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/004319

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno los efectos de la sequía sobre el campo, en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/004320

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué número estima el Gobierno los jornales que se van a perder en el campo malagueño, como consecuencia de la actual sequía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/004321

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué número estima el Gobierno los jornales que se van a perder en el campo andaluz, como consecuencia de la actual sequía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/004322

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno aprobar, a corto o medio plazo, un PER extraordinario para paliar los daños de la sequía en el campo andaluz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/004323

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo estima el Gobierno que puede afectar al sector turístico, la moratoria que ha pedido el Gobierno a la UE para finalizar el saneamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/004324

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué Fomento no incluye ninguna gran obra nueva para Málaga en el horizonte de 2024?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/004325

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿De los 763 kilómetros nuevos de autovía en Andalucía hasta el año 2024, anunciados por la Ministra de Fomento, cuántos de ellos se construirán en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/004326

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno, a corto plazo, impulsar una Segunda Ronda Este en Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/004327

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el

artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos Fomento retrasa hasta junio la apertura el soterramiento de San Pedro de Alcántara, cuando esta actuación está prácticamente finalizada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/004328

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué estado de tramitación se encuentran actualmente las obras del AVE Bobadilla-Granada, desglosado por tramos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

184/004329

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras el anuncio de la Ministra de Fomento realizado en Málaga, ¿en qué fecha contempla ceder a la ciudad los terrenos del Campamento Benítez?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004330

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras el anuncio de la Ministra de Fomento realizado en Málaga, ¿qué compensaciones tiene previsto pedir el Gobierno al Ayuntamiento de Málaga para la cesión de los terrenos del Campamento Benítez?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004331

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras el anuncio de la Ministra de Fomento realizado en Málaga, ¿qué inversión destinará Fomento para convertir los terrenos del Campamento Benítez en un gran parque para uso y disfrute de los malagueños?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004332

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas reuniones ha habido hasta la fecha entre el Alcalde de Málaga y Fomento, para impulsar las obras del soterramiento de las vías del Puerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004333

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar obras para que la línea C2 llegue al PTA, como ha anunciado la Ministra de Fomento en una reciente visita a Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004334

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En su reciente visita a Málaga la Ministra de Fomento no quiso hablar del anillo ferroviario de Antequera, ¿se desprende de ello que el Gobierno descarta esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004335

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En su reciente visita a Málaga la Ministra de Fomento dijo que iba a terminar de forma inmediata el tercer carril de la Ronda Este, ¿cuál es esa fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004336

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En su reciente visita a Málaga la Ministra de Fomento dijo que era prioritario el Acceso Norte al Aeropuerto, ¿cuál es la fecha prevista por el Gobierno para iniciar esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004337

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En su reciente visita a Málaga la Ministra de Fomento dijo que era prioritario el carril Bus Vao, ¿cuál es la fecha prevista por el Gobierno para iniciar esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004338

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos en la clase Club y Preferente del AVE no se sirven vinos de Málaga, en el trayecto que se inicia o finaliza en esta ciudad, de cara a promocionarlos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004339

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo pretende el Gobierno cobrar la deuda que tiene el Ayuntamiento de Marbella con la Seguridad Social, que alcanza los 300 millones de euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004340

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde que el PP llegó al Gobierno, ¿cuántos parados más hay cada día, en la provincia de Málaga, como media?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004341

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha, antes de Semana Santa, va a iniciar el Gobierno la regeneración de la playa de Ferrara en Torrox (Málaga), y qué actuaciones contempla llevar a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004342

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha, antes de Semana Santa, va a iniciar el Gobierno la regeneración de la playa de Estepona y qué actuaciones contempla llevar a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004343

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha, antes de Semana Santa, va a iniciar el Gobierno la regeneración de la playa de Marbella y qué actuaciones contempla llevar a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004344

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha, antes de Semana Santa, va a iniciar el Gobierno la regeneración de la playa de El Chucho en Nerja, tras la petición del alcalde de Nerja, y qué actuaciones contempla llevar a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004345

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno adjudicar el proyecto para regenerar las playas de Málaga durante 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004346

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo va a afectar a la depuración integral en Málaga, la moratoria que pide el Gobierno a la UE para finalizar el saneamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004347

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuánto va a retrasar el Gobierno la finalización de la depuradora de Nerja tras la moratoria que ha pedido a la Unión Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004348

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de policías nacionales contempla el Gobierno destinar a la Operación Verano 2012, a la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004349

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de guardias civiles contempla el Gobierno destinar a la Operación Verano 2012, a la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004350

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno incrementar el número de intérpretes, en las Comisarías de Policía de la provincia de Málaga, durante la temporada veraniega?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004351

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión contempla el Gobierno, para 2012, para el CIE de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004352

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión contempla el Gobierno para 2012 para el Plan Qualifica de la Costa del Sol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004353

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones turísticas van a verse recortadas en Málaga, tras el anuncio del Gobierno de recortar 157 millones en esta materia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004354

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones van a verse recortadas en Málaga, tras el anuncio del Gobierno de recortar un 40 % la inversión pública?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004355

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de trabajadores de personal laboral hay en la provincia de Málaga, desglosado por administraciones y empresas públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004356

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo va a afectar a Málaga el cambio de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004357

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿El cambio de la Ley de Costas permitirá incrementar las construcciones en el litoral de la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004358

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar obras para la estabilización de las playas de San Pedro de Alcántara en Marbella?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004359

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar obras para la estabilización de la playa de Ferrara en Torrox (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004360

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar obras para la estabilización de playas en Benalmádena (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004361

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno para este verano regenerar las playas de Málaga con arena de yacimientos marinos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004362

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué estado se encuentran los estudios de yacimientos marinos de arena para regenerar playas de Benalmádena en Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004363

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué estado se encuentran los estudios de yacimientos marinos de arena para regenerar playas de Mijas en Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004364

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué estado se encuentran los estudios de yacimientos marinos de arena para regenerar playas de Estepona en Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004365

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos pensionistas han visto bajar su pensión en 2012, respecto al año anterior, después de la subida del IRPF aprobada por el Gobierno, y qué porcentaje representan respecto al total?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004366

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos pensionistas de la provincia de Málaga han visto bajar su pensión en 2012, respecto al año anterior, después de la subida del IRPF aprobada por el Gobierno, y qué porcentaje representan respecto al total?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004367

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno ampliar, a corto o medio plazo, el paseo marítimo de San Pedro de Alcántara hasta las Termas Romanas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004368

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué playas de la provincia de Málaga, a juicio del Gobierno, requieren actualmente aportes de arena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004369

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué playas de la provincia de Málaga, a juicio del Gobierno, requieren actualmente actuaciones de estabilización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/004370

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El Ministerio de Fomento ha realizado unos 67 millones de euros de inversiones en el aeródromo de la base de San Javier para usos civiles.

Sin embargo, el Consejo de Gobierno de la Región de Murcia solicita un cierre del mismo, al tiempo que, simultáneamente, proyecta la apertura de un nuevo aeropuerto de iniciativa privada en Corvera, pese a que el aeropuerto de San Javier ha demostrado su rentabilidad comercial como principal puerta de entrada del turismo en la Región.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa el Gobierno aprobar el cierre del aeropuerto civil situado en la base de San Javier, en respuesta a la solicitud del gobierno del señor Valcárcel?
2. Si este fuera el caso ¿No considera el Gobierno que ese cierre supondría un despilfarro y dilapidación de dinero público, habida cuenta de las inversiones ya realizadas en el aeropuerto de San Javier, de en torno a 67 millones de euros?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno invertir en el nuevo aeropuerto privado de Corvera que proyecta el Gobierno de la Región de Murcia y, si es así, a cuánto ascendería el montante de esta inversión?
4. ¿Considera el Gobierno compatible el cierre de un aeropuerto público rentable a favor de otro privado, en perjuicio de las arcas públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias,** Diputado.

184/004371

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas sobre la explotación de la mina de Riotinto (Huelva), dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La compañía EMED Tartessus, promotora de la reapertura de las minas de Riotinto, presentó el 17 de febrero de 2012 en la Delegación de Huelva de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, la documentación preceptiva para solicitar la Autorización Ambiental Unificada para el Proyecto Riotinto.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

Dada la importancia que la posible reapertura de las minas de río Tinto tendría para el empleo en la comarca, así como la necesidad de garantías de protección medioambiental y en la gestión de residuos, ¿Tiene el Gobierno de la Nación alguna participación en el seguimiento de este expediente, junto al gobierno competente, que es la Junta de Andalucía?

En este caso ¿Cuáles son las previsiones de fechas para una eventual reapertura de las minas de Riotinto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias,** Diputado.

184/004372

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas sobre la ejecución de la carretera N-332, entre Guardamar y Pilar de la Horadada (Alicante), dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El 11 de abril de 2005, el Gobierno de la Nación suscribió un «Protocolo de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Generalitat Valenciana» para la ejecución de distintos tramos de la carretera N-332, estando entre ellos los tramos de Vía Parque entre Pilar de la Horadada y Torrevieja, y entre Torrevieja y Guardamar del Segura, ambos en servicio.

En el mismo documento, según distintas fuentes, se especifica que el Ministerio de Fomento cederá a la Generalitat varios tramos de la carretera N-332, estando entre ellos el tramo comprendido entre el límite con Murcia y La Marina, donde se encuentra la actual variante de Torrevieja, con lo que Fomento dejaría en

manos de la Generalitat Valenciana cualquier actuación en la variante de Torrevieja y su conservación.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los tramos ya ejecutados de la carretera N-332 entre Pilar de la Horadada y Guardamar del Segura, pasando por Torrevieja?

¿Cuáles son los tramos que quedan por ejecutar?

¿Cómo quedará resuelta la variante de Torrevieja y su conservación y qué institución asumirá cualquier actuación y su conservación?

¿Ha cedido el Ayuntamiento de Torrevieja los terrenos necesarios para la ejecución de la obra del mercado de Torrevieja, que afecta al proyecto de desdoblamiento en Torrevieja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias,** Diputado.

184/004373

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas sobre conexiones de Torrevieja (Alicante), con el resto del país, dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Torrevieja es la quinta ciudad de la Comunidad Valenciana en orden de importancia, con más de cien mil habitantes. También es el principal motor económico de la comarca y uno de los epicentros del turismo mediterráneo.

Sin embargo, sus conexiones ferroviarias y por carretera son pocas y deficientes. Desde hace varias décadas, sus habitantes reclaman mejores conexiones con el resto de nuestro país, necesarias para su desarrollo humano y económico.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuándo Torrevieja tendrá conexiones modernas de transporte con el resto de nuestro país?

¿Cuáles son los obstáculos existentes para que esto sea así?

¿Cuáles son los proyectos del Gobierno en este sentido?

¿Existe algún proyecto en marcha en ese sentido entre el Ayuntamiento de Torrevieja, el Gobierno de la Comunidad Valenciana y el Gobierno de la Nación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias,** Diputado.

184/004374

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

La pasada noche del 16 de marzo cuando un grupo de militantes de las Juventudes Comunistas del País Valencià se encontraban inspeccionando un polígono de la localidad valenciana de Paterna para ver las posibles ubicaciones de carteles llamando a la Huelga General convocada por distintas fuerzas sindicales, entre ellas las mayoritarias, para el día 29 del mismo mes, un grupo de vehículos de la Levantina de Seguridad, empresa privada del ramo, inmovilizó uno de los dos vehículos donde iban estos militantes.

Pese a que en ningún momento los jóvenes pusieron resistencia, los vigilantes de la citada compañía llegaron a encañonar, pistola en mano, a una menor de edad.

Durante el transcurso de la retención, estos vigilantes se dirigieron a los jóvenes de forma amenazante y vertieron acusaciones xenófobas contra los mismos del tipo «... sois iguales que los rumanos de mierda que venís a destrozar empresas...».

Una vez personada la policía local y nacional en el lugar de los hechos, los vigilantes siguieron con su actitud amenazante y xenófoba, sin que los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado mostraran gesto alguno de reprobación ante este comportamiento, sino más bien lo justificaron, al declarar un número de la Policía Nacional que «... si yo hubiera intervenido hubiera sido peor...», o que «... lo mejor que les ha podido pasar es que les pegaran, pues lo normal hubiera sido haberles pegado dos tiros...».

El pasado 27 de marzo las víctimas han interpuesto denuncia ante estos hechos en el Juzgado de Instrucción de Paterna.

¿Considera adecuado el comportamiento de los miembros de la policía nacional que acudieron a este lugar?

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para esclarecer los hechos y determinar posibles responsabilidades del policía nacional que presuntamente vertió las declaraciones expuestas anteriormente?

¿Tiene previsto el Gobierno adoptar medidas respecto a los vigilantes de la empresa Levantina de Seguridad por la actuación desmedida y desproporcionada que realizaron contra estos jóvenes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias,** Diputado.

184/004375

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Según el informe «Exclusión y Pobreza» de la Fundación Foessa y Cáritas la tasa de pobreza en España es una de las más elevadas de la Unión Europea. En 2010 España superó el promedio europeo de 16,4 % siendo sólo superada por Rumania y Letonia.

Esta pobreza afecta especialmente a la población más joven. Según el Instituto Nacional de Estadística, en su análisis de las condiciones de vida en España de 2010, la tasa de riesgo de pobreza alcanza el 21,4 % entre las personas de dieciséis y veintinueve años, mientras que para aquellas personas de treinta y cuarenta y cuatro la tasa es de 18,4 %.

En conjunto, la juventud española actual aglutina la tasa de pobreza más alta con respecto al resto de la población y una cifra del paro juvenil que duplica la de la Unión Europea. En 2011 alcanzó el 44,6 %, casi cinco puntos más que en 2010 y más del doble de la media europea. España, según datos de Eurostat, lidera el ránking de los países europeos con más paro entre los jóvenes.

Ahora ya ni la cualificación les protege. El paro afecta en mayor medida a los universitarios y cursar estudios superiores está dejando de tener el interés que tenía antes, además con la actual reforma laboral los jóvenes tendrán contratos más precarios y sin derechos, aunque sea la generación más formada de todos los tiempos.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para evitar el riesgo creciente de pobreza y exclusión social al que está sometida la juventud española?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**María Caridad García Álvarez,** Diputada.

184/004376

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El 16 de febrero de este año, con motivo de la convalidación del Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, el señor Ministro de Economía y Competitividad afirmó en la Cámara que el proceso de saneamiento «se hace de forma transparente, disipando cualquier duda sobre la solvencia de nuestras entidades. Además, el esfuerzo de la implementación de este ejercicio de saneamiento es soportado por las propias entidades sin necesidad de aportar ni un euro de recursos públicos».

Sin embargo, según noticias publicadas en la prensa, la fusión entre Unicaja y Caja Duero va a disfrutar de cuantiosas ayudas públicas ya que Caja España-Duero, que ya recibió 525 millones de euros en ayudas públicas del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y que aún no ha devuelto, recibirá ahora 475 millones de euros más del Estado en forma de bonos convertibles en acciones. Además, el Banco de España ha puesto a disposición de Unicaja una línea de 375 millones de euros ampliables a 1.025 millones de euros, también en forma de obligaciones convertibles. Según un comunicado de la propia Unicaja, ésta podrá disfrutar de hasta 1.500 millones de euros de ayuda pública.

Mientras tanto, el aumento de la financiación para los particulares que, según el señor Ministro justificaba el Real Decreto-ley 2/2012, no llega ni se le espera y, por lo que se sabe, las entidades de crédito no quieren realizar más aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos, a pesar de estar disfrutando de inmensas cantidades de dinero público porque tienen una base patrimonial deteriorada y son incapaces de recoger recursos del mercado.

¿Por qué ha incumplido tan rápidamente el Gobierno la promesa que se hizo en sede parlamentaria el 16 de febrero sobre la ausencia de recursos públicos en el saneamiento financiero?

¿Hasta cuándo se seguirá dando a los bancos el dinero que se niega a los trabajadores y a las pequeñas empresas?

¿Tiene el Gobierno prevista alguna medida para obligar a los bancos a que aumenten sus aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Alberto Garzón Espinosa,** Diputado.

184/004377

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Lourdes Ciuró Buldó, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que los consumidores y usuarios del Estado español se encuentran en situación de desventaja frente a otros conciudadanos europeos, como consecuencia de la decisión de la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones (CMT) de retrasar la rebaja de las tarifas mayoristas de móviles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Lourdes Ciuró Buldó,** Diputada.

184/004378

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para dar cumplimiento a la disposición adicional trigésima segunda de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, relativa al mantenimiento y recuperación del poder adquisitivo de los pensionistas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/004379

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para dar cumplimiento a la disposición adicional decimoquinta de la Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de Seguridad Social, relativa a la actualización de las normas que regulan la relación laboral de carácter especial de los artistas en espectáculos públicos y del régimen de Seguridad Social aplicable a los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/004380

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta solicitando su respuesta por escrito

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para dar cumplimiento a la disposición adicional vigésima novena de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, relativa a mejorar la consideración de los períodos cotizados de los trabajadores a tiempo parcial y de los contratos fijos discontinuos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/004381

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta solicitando su respuesta por escrito

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para dar cumplimiento a la disposición adicional quinta de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, relativa a las medidas a adoptar para impulsar mecanismos que incorporen los períodos de atención y cuidado de los hijos, de las personas con discapacidad o personas en situación de dependencia, como elementos a considerar en las carreras de cotización de las mujeres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/004382

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los

artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta solicitando su respuesta por escrito

¿Considera el Gobierno que con su voluntad de seguir convocando y tramitando en 2012, las subvenciones del área de servicios sociales, familias y discapacidad, y las procedentes de los recursos recaudados a través de la casilla destinada a fines de interés social, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, está asumiendo, respetando y dando cumplimiento a las sentencias 178/2011 del Tribunal Constitucional y 8750/2011 del Tribunal Supremo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/004383

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergéncia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para dar cumplimiento a la disposición adicional vigésima de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, relativa a las cotizaciones sociales de los trabajadores autónomos en relación a los ingresos del sistema percibidos por los mismos?

Palacio del Congreso de lo Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/004384

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergéncia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para dar cumplimiento a la disposición adicional trigésima cuarta de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, relativa a un sistema específico de jubilación parcial a los 62 años, a favor de autónomos que cesen en su negocio o lo traspasen?

Palacio del Congreso de lo Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/004385

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergéncia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para dar cumplimiento a la disposición adicional trigésima séptima de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, relativa a regular la compatibilidad entre pensión de jubilación y trabajo?

Palacio del Congreso de lo Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/004386

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergéncia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno en desarrollo de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social?

Palacio del Congreso de lo Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/004387

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergéncia i Unió), y al amparo de lo establecido en los

artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la cantidad efectivamente gastada en materia de formación para el empleo durante el año 2010, así como su destino? En caso de que los recursos gastados sean inferiores al presupuestado, ¿cuál ha sido la cuantía del remanente no gastado y el destino de dichos recursos?

Palacio del Congreso de lo Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/004388

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergéncia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la cantidad efectivamente gastada en materia de formación . para el empleo durante el año 2011, así como su destino? En caso de que los recursos gastados sean inferiores al presupuestado, ¿cuál ha sido la cuantía del remanente no gastado. y el destino de dichos recursos?

Palacio del Congreso de lo Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/004389

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergéncia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de trabajadores, y qué porcentaje representan del conjunto los mayores de 45 años que han participado en actividades de formación para el empleo durante el año 2010?

Palacio del Congreso de lo Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/004390

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergéncia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de trabajadores, y qué porcentaje representan del conjunto los mayores de 45 años que han participado en actividades de formación para el empleo durante el año 2011?

Palacio del Congreso de lo Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/004391

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergéncia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál fue la distribución territorial de los recursos de la formación para el empleo, en cada uno de los años 2010 y 2011?

Palacio del Congreso de lo Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/004392

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergéncia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué porcentaje de pequeñas y medianas empresas se ha beneficiado de los recursos de la formación para el empleo, en los años 2010 y 2011?

Palacio del Congreso de lo Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/004393

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergéncia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué porcentaje de empresas de menos de 25 trabajadores se ha beneficiado de los recursos de la formación para el empleo, en los años 2010 y 2011?

Palacio del Congreso de lo Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/004394

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergéncia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

La gravedad de la situación de la economía y del empleo que vive la economía española ha llevado a las organizaciones empresariales y sindicales más representativas a impulsar y desarrollar un proceso de diálogo social sobre diversas materias que ha derivado en un acuerdo firmado en Madrid, el 9 de enero de 2012, bajo el título «Documento sobre Diálogo Social Bipartito entre el 9 de noviembre de 2011 y el 9 de enero de 2012.

¿Qué balance hace el Gobierno de la firma del citado acuerdo?

¿Ha adoptado el Gobierno o piensa adoptar, alguna medida en relación al mismo?

Palacio del Congreso de lo Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/004395

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergéncia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En el «Documento sobre Diálogo Social Bipartito entre el 9 de noviembre de 2011 y el 9 de enero de 2012», las organizaciones empresariales y sindicales más representativas alcanzaron un acuerdo relativo a la Formación Profesional para el Empleo. En concreto, acordaron mantener la actual prórroga de la vigencia del IV Acuerdo Nacional de Formación firmado el pasado 27 de diciembre del 2010; durante doce meses más al objeto de no paralizar la formación de los trabajadores y empresas. Y que el quinto Acuerdo se formalizaría en un plazo máximo de seis meses.

¿Qué balance hace el Gobierno de este acuerdo?

¿Ha adoptado el Gobierno o piensa adoptar, alguna medida en relación al mismo?

Palacio del Congreso de lo Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/004396

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergéncia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En el «Documento. sobre Diálogo Social Bipartito entre el 9 de noviembre de 2011 y el 9 de enero de 2012», las organizaciones empresariales y sindicales más representativas alcanzaron un acuerdo relativo a la Racionalización del Calendario de Festivos en 2012.

¿Qué balance hace el Gobierno de este acuerdo?

¿Ha adoptado el Gobierno o piensa adoptar, alguna medida en relación al mismo?

Palacio del Congreso de lo Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/004397

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergéncia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para dar cumplimiento a la disposición final trigésima primera

sobre Información sobre las políticas de inversión de los planes y fondos de pensiones de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible?

Palacio del Congreso de lo Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/004398

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergéncia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para dar cumplimiento al artículo 39, sobre la promoción de la responsabilidad social de las empresas de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible?

Palacio del Congreso de lo Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/004399

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergéncia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno mejorar las condiciones en las que desarrollan sus funciones los funcionarios de la Policía en Vilanova i la Geltrú, visto el lamentable estado de la Comisaría sita en dicha ciudad?

Palacio del Congreso de lo Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/004400

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergéncia i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas de carácter reglamentario tiene previsto el Gobierno aprobar en desarrollo de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados?

Palacio del Congreso de lo Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

184/004401

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno en desarrollo de la disposición adicional séptima sobre un Programa de impulso de las entidades de economía social de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/004402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es la posición del Gobierno ante la futura adopción por parte de la Comisión Europea de una recomendación sobre pobreza infantil, prevista para el próximo mes de junio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/004403

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para dar cumplimiento a la disposición adicional decimonovena de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, relativa al desarrollo de la previsión social complementaria y sobre las medidas que podrían adoptarse para promoverlo en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/004404

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno para dar cumplimiento a la disposición adicional decimocuarta de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, relativa a reformar el marco normativo de aplicación a las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés,** Diputado.

184/004406

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de cumplimiento por parte del Gobierno de la Proposición no de Ley presentada la pasada legislatura en Comisión de Defensa, con número de expediente 161/1691, para la extensión de la evaluación por la UNED a los soldados españoles destinados en misiones al exterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.— **Jordi Xuclà i Costa,** Diputado.

184/004407

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué fecha finalizarán las obras de acondicionamiento de la N-145 entre La Seu d'Urgell y la frontera con Andorra?

¿Cuántos meses de retraso llevan las obras según el plazo previsto de ejecución recogido en el contrato con la empresa adjudicataria?

¿Cuáles son los motivos por los cuales se han retrasado las obras?

¿En qué fecha entrará en servicio la rotonda d'Anserall?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Pere Macias i Arau,** Diputado.

184/004408

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Conoce el Ministerio de Fomento las características de la colonia de las ratas que se comen los cables de señalización de ADIF en la estació de Sant Miquel de Fluvià?

¿Qué medidas piensa tomar ADIF para evitar que las ratas de la estació de Sant Miquel de Fluvià sigan

comiéndose los cables de señalización y afectando con ello a la seguridad ferroviaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Pere Macias i Arau,** Diputado.

184/004409

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno modificar el Real Decreto 294/2004 con el fin de que no haya dudas de cara a la interpretación que el límite máximo anual de actividad de trabajo para las tripulaciones de helicópteros que realizan trabajos aéreos sea de 2.000 horas?

En caso negativo, ¿cuáles son los motivos para no modificar el Real Decreto 294/2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Pere Macias i Arau,** Diputado.

184/004410

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Los servicios prestados con helicópteros y destinados a la extinción de incendios y de salvamento marítimo no cuentan con un procedimiento operacional cuando son llevados a cabo por operadores civiles.

¿Tiene previsto el Gobierno redactar un proyecto de ley para llenar este vacío legal que sitúa a los pilotos en una situación de indefensión?

En caso negativo, ¿cuáles son los motivos para no redactar dicho proyecto de ley?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Pere Macias i Arau,** Diputado.

184/004411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En cada uno de estos años, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, cuántas supervisiones ha realizado AESA en relación al cumplimiento por parte de los operadores de helicópteros de las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones técnicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Pere Macias i Arau,** Diputado.

184/004412

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el porcentaje de supervisiones que ha realizado AESA, en relación al cumplimiento por parte de los operadores de helicópteros de las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones técnicas, respeto al parque total de helicópteros de los operadores, en cada uno de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Pere Macias i Arau,** Diputado.

184/004413

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno redactar un proyecto de ley en materia de aviación civil que contemple las reco-

mendaciones del Informe Moebus en relación a la fatiga de las tripulaciones aéreas y los límites de actividad de vuelo?

En caso negativo, ¿cuáles son los motivos para no redactar dicho proyecto de ley?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Pere Macias i Arau,** Diputado.

184/004414

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antoni Picó i Azanza, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para colaborar con la comunidad internacional en la superación de los problemas de acceso de enfermos de Chagas a los medicamentos prescritos para su tratamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Antoni Picó i Azanza,** Diputado.

184/004415

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antoni Picó i Azanza, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué apoyo presupuestario prevé otorgar el Gobierno a las iniciativas de I+D de nuevos fármacos y vacunas para la Tuberculosis?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Antoni Picó i Azanza,** Diputado.

184/004416

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antoni Picó i Azanza, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Continuará apoyando el Gobierno las iniciativas que se desarrollan en investigación y desarrollo en materia de salud en Mozambique?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**Antoni Picó i Azanza,** Diputado.

184/004417

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepció Tarruella Tomás y don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputados del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Es voluntad del Gobierno cerrar la Academia General Básica de Talarn? En caso afirmativo, ¿dónde se llevará a cabo la formación de los suboficiales del Ejército de Tierra que hasta el momento son formados en este centro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**María Concepció Tarruella Tomás** y **Jordi Xuclà i Costa,** Diputados.

184/004418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepció Tarruella Tomás y don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputados del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Es consciente el Gobierno del importante perjuicio para el desarrollo económico y social de la zona que supondrá el cierre de la Academia General Básica de Talarn?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**María Concepció Tarruella Tomás** y **Jordi Xuclà i Costa,** Diputados.

184/004419

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepció Tarruella Tomás, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido los motivos exactos por los cuales el tren de alta velocidad que tenía que parar en la estación de Lleida Pirineu el pasado 15 de marzo a las 17.35 horas no lo hizo?

¿Este incidente se debe a fallos en el sistema de seguridad?

¿Qué medidas concretas se van a tomar para evitar que no vuelva a repetir un incidente de similares características?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**María Concepció Tarruella Tomás,** Diputada.

184/004420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Díez González, Diputada de Unión Progreso y Democracia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, sobre la privatización de la seguridad en determinadas unidades de vigilancia como la seguridad exterior de las prisiones, la conducción de presos o los servicios estáticos.

Exposición de motivos

El 23 de marzo de 2012 aparecieron en diversos medios de comunicación una noticia sobre la sustitución de los Guardias Civiles que desempeñan su labor manteniendo la seguridad exterior en los centros penitenciarios, los centros oficiales y que realizan labores de traslado de presos por agentes de seguridad privada.

Según el Director Adjunto Operativo del Instituto Armado, el Teniente General Cándido Cardiel, argumentaba que debido a la reducción de escoltas en el País Vasco y Navarra existe la necesidad de contar con más agentes de la Guardia Civil en la calle para lo cual ya había un proyecto.

Por lo expuesto, se pregunta al Ministro de Interior:

1. ¿Piensa el Gobierno sustituir a la Guardia Civil en dichas tareas por agentes de seguridad privada?

2. En caso afirmativo, ¿en que fecha se producirá la sustitución de los agentes de la Guardia Civil en las prisiones?

3. ¿Considera el Gobierno que dicha responsabilidad la puede asumir los agentes de seguridad privada teniendo en cuenta que no tienen carácter de agente de la autoridad?

4. ¿Qué opinión tiene el Gobierno sobre que los agentes de seguridad privada adquieran carácter de agente de la autoridad?

5. ¿Cómo se realizará dicha sustitución de Guardias Civiles por vigilantes de seguridad?

6. ¿A que servicios se destinaran los Guardias Civiles que sean sustituidos?

7. ¿Qué ahorro considera el Gobierno que puede significar con esta medida en gasto de personal?

8. ¿Cuánto costará al erario público la contratación de los vigilantes de seguridad para el cometido de la vigilancia de las prisiones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

184/004421

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito a la asignatura de religión en la educación pública.

Cuando se tramitó la Ley Orgánica de Educación (LOE) el BNG demandó a través de sus enmiendas la eliminación de la asignatura de religión de la enseñanza pública. Siempre consideramos que la religión no debía computar como una asignatura y muchos menos evaluable, puesto que pertenece al ámbito de las creencias personales que debe practicarse en el entorno íntimo o confesional correspondiente.

Además, en la Constitución se recoge el carácter aconfesional del Estado español, por tanto, lo congruente es ofrecer una educación pública totalmente laica. Así es en muchos países del entorno europeo como Francia.

Sin embargo, el Gobierno renunció en su momento y claudicó a las presiones del ámbito de la Iglesia católica y mantuvo en el expediente académico la asignatura de religión. Cierto que la LOE en su artículo 84, establece que «en ningún caso habrá discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social».

En el Real decreto 1467/2007 se recoge explícitamente que «para garantizar el principio de igualdad y libre concurrencia, las calificaciones de esta materia

(religión) no computarán en la nota media para los efectos de acceso a la Universidad, a ciclos superiores de formación profesional y a otros estudios ni a las convocatorias para la obtención de becas o ayudas al estudio en la que deban entrar en concurrencia los expedientes académicos. La media del bachillerato es la nota media de todas las materias».

Sin embargo, a pesar de todos estos matice la legalidad vigente que, como hemos visto es muy clara, se ve superada por la realidad, una realidad que nos presenta casos evidentes de discriminación.

Como ejemplo nos remitimos a lo ocurrido en el Instituto de Secundaria Concepción Arenal de Ferrol, donde se ha computado la nota de la materia de religión para calcular la media de los alumnos que competían por la matrícula de honor. El alumno que cursaba religión obtuvo una nota de un 10 en esta materia, el otro alumno no cursaba esta asignatura. Sin embargo, el primero de ellos obtuvo una nota media superior por apenas unas décimas gracias a la nota de religión. Esto conlleva que no pagará el primer año de matrícula en la Universidad.

Este caso de flagrante discriminación está motivado por la interpretación que la Consellería de Educación de la Xunta hace de las normas, de modo que computa la asignatura de religión para la media cuando no debería ser así. En este sentido cabe recordar que la asignatura de Alternativa a la religión no se califica.

Aunque no es la primera vez que ocurre, con este ejemplo queda evidenciado que no se está garantizando en el sistema educativo la igualdad de condiciones, y que , como en el caso mencionado la Xunta de Galicia aplica una interpretación interesada de parte. Una interpretación que como ha quedado expuesto es una gravísima manifestación de discriminación.

Hechos como el que denunciamos hacen que nos reafirmemos en nuestra posición de que la asignatura de religión no debe estar incluida en el curriculum. Sin lugar a dudas la eliminación curricular de esta asignatura seria la única garantía, no solo como medida para evitar episodios discriminatorios, sino también de actitudes que se pueden considerar coactivas para los alumnos y alumnas que no cursen Religión. Si no observamos que a quien cursa religión se le premia cualificando y a quien opte por la asignatura de alternativa se le penaliza no considerándola cualificable.

¿Cuál es la valoración del Gobierno en relación con estos casos de gravísima discriminación? Además del ejemplo expuesto, ¿Tiene el Gobierno conocimiento de casos similares? ¿En que Comunidades Autónomas se están dando estos casos? ¿Considera el Gobierno que estas actuaciones son legales de acuerdo a la legislación vigente? ¿Cómo valora el Gobierno que se premie la asignatura de religión cualificándola y en cambio se penalice al asignatura alternativa sin ni ninguna cualificación?

¿Ha valorado el Gobierno alguna actuación ante la comunidad educativa para evitar estas actuaciones de gravísima discriminación?

¿No considera el Gobierno que lo más acertado para evitar situaciones similares de discriminación es modificar la LOE, de manera que la asignatura de religión además de ser optativa no forme parte del curriculum escolar? ¿Ha previsto el Gobierno esta modificación? Dados los problemas que esta generando, ¿no considera el Gobierno que es pertinente realizar una reflexión al respecto? ¿Ha previsto medidas el Gobierno para evitar discriminaciones como esta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de marzo de 2012.—**María Olaia Fernández Davila,** Diputada.

184/004422

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada doña Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, acerca del cierre al público de la Embajada Española en Damasco.

Exposición de motivos

El Ministro de Asuntos Exteriores ha anunciado que en protesta por las matanzas del régimen de Bashar Al-Assad se cerraba al público nuestra Embajada en Damasco. Esta medida provoca una serie de preguntas que no estimamos suficientemente respondidas. Quedan los interrogantes siguientes:

1. ¿Quién se ocupa de los intereses españoles en Siria en la actualidad? ¿Quién provee de protección consular a los españoles en una situación de práctica guerra civil?
2. Si hay dos agregados trasladados a la delegación de la UE para atender estos asuntos, ¿qué categoría administrativa tienen? ¿pueden gestionar pasaportes? ¿quién se ocupa ahora del Protocolo Notarial? ¿Nos podemos permitir un cierre sine die de todas estas actividades?
3. ¿Quedan o no quedan diplomáticos españoles en Damasco? ¿Es digno que todos los diplomáticos, que en este caso sólo son dos, desaparezcan de la escena? ¿Qué nacionalidad tienen esos agregados que estarían en la Delegación de la UE?
4. Existen al menos ocho casos pendientes de rapto por padres sirios de niños españoles, hijos de españolas, ellos y otros niños son los más perjudicados y los que están más en peligro en un caso de guerra civil ¿qué medidas va a tomar el gobierno para la seguridad de los niños?
5. ¿Está cerrado el Instituto Cervantes de Damasco? ¿Dónde se halla su director? ¿Qué ocurre con los funcionarios de la Embajada que no tienen pasaportes diplomáticos sino de servicio o incluso normales? ¿Quién les defiende de forma especial?

6. ¿Qué ocurre con nuestros franciscanos del Convento de Bab Turna'? ¿Se les ha ofrecido alguna ayuda? ¿Desean salir o no del país? ¿Qué tipo de contacto diario se mantiene con ellos? ¿Dado el carácter fundamentalista de parte de las protestas, se ha pensado en defender de alguna manera a las comunidades cristianas del país? ¿Ha habido alguna gestión en este sentido por parte de la Custodia de Tierra Santa a la que pertenecen los conventos franciscanos sirios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2012.—**Irene Lozano Domingo,** Diputada.

184/004423

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputado don Antonio Cantó García del Moral, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas sobre el modelo de Sociedad Anónima Deportiva (SAD).

Exposición de motivos

El modelo organizativo de los equipos profesionales del fútbol en España conlleva la adopción de manera obligatoria la forma de Sociedades Anónimas Deportivas, con las salvedades legalmente previstas. Este modelo ha demostrado ser un fracaso, como ya advirtió la Subcomisión sobre el Deporte Profesional en España constituida en el seno de la Comisión de Educación y Deporte. La propia Comisión recomienda la elección libre del club de fútbol entre la Sociedad Anónima Deportiva y Asociaciones Deportivas no Mercantiles, para mejorar el modelo y hacerlo más abierto.

Por todo ello, se le formula al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

1. ¿Qué cambios legislativos piensa el Gobierno adoptar para que la elección de la Sociedad Anónima Deportiva deje de ser obligatoria y pase a ser optativa?
2. ¿Piensa el Gobierno que el modelo de Sociedad Anónima Deportiva ha contribuido a sanear la economía de los clubes que fueron obligados a transformase en dicho modelo de Sociedad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2012.—**Antonio Cantó García del Moral,** Diputado.

184/004424

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputado don Antonio Cantó García del Moral, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes Preguntas sobre la Ley de Deporte.

Exposición de motivos

El 12 de febrero de 2009 se constituyó en el Congreso de los Diputados una Subcomisión sobre el Deporte Profesional en España en el seno de la Comisión de Educación y Deporte. Las conclusiones recogidas en el informe se exponían la necesidad de una reforma legislativa como respuesta a los problemas del deporte profesional. En concreto se proponía la reforma urgente de la Ley del Deporte del año 1990. La modificación de la Ley es necesaria, en tanto en cuanto hay que adaptarla a la situación deportiva profesional existente en España.

Las conclusiones recogidas en la Subcomisión sobre el Deporte Profesional pretenden aportar recomendaciones y soluciones a la situación deportiva española.

Por todo ello, se le formula al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

1. ¿Piensa el Gobierno reformar la Ley del Deporte del año 1990 para adaptarla a la nueva situación del deporte español?
2. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para hacer efectiva las conclusiones de la Subcomisión sobre el Deporte Profesional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2012.—**Antonio Cantó García del Moral,** Diputado.

184/004425

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN) adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

«En relación a la jornada de huelga general transcurrida en el día de hoy y en concreto con objeto de conocer el seguimiento real de la misma, se pregunta:

¿Cuántos trabajadores por cuenta ajena en todos los regímenes que componen el Sistema de la Seguridad Social figuraban de alta el día 27 de marzo del 2012?

¿Cuántos trabajadores por cuenta ajena en todos los regímenes que componen el Sistema de la Seguridad Social figuraban de alta el día 28 de marzo del 2012?

¿Cuántos trabajadores por cuenta ajena en todos los regímenes que componen el Sistema de la Seguridad Social figuraban de alta el día 29 de marzo del 2012?

¿Cuántos trabajadores por cuenta ajena en todos los regímenes que componen el Sistema de la Seguridad Social figuraban de alta el día 30 de marzo del 2012?

¿Cuántos trabajadores por cuenta ajena en todos los regímenes que componen el Sistema de la Seguridad

Social causaron baja ayer, 28 de marzo, por situación de huelga para el día de hoy?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2012.—**Carlos Casimiro Salvador Armendáriz,** Diputado.

184/004426

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La Ministra de Fomento ha anunciado una nueva autovía libre de peaje entre Pontevedra y Vigo, dando de este modo un nuevo giro a la antigua reivindicación de crear una alternativa viaria gratuita a la AP-9 entre las dos principales ciudades de la provincia.

Según las declaraciones de la Ministra se trataría de una alternativa a la A-57 y a la A-59 diseñadas por el anterior Gobierno.

La falta de concreción ha generado alarma ya que se teme que pueda suponer un fuerte retraso en la construcción de una infraestructura que resulta fundamental para la movilidad, el impulso y las sinergias sociales y económicas.

Dada la importancia de la conexión entre las dos ciudades y, una vez, que parecen descartadas las opciones anteriores, se realizan las siguientes preguntas:

1. ¿En qué situación administrativa se encuentran los tramos de la A-57 y la A-59? ¿Se va a renunciar a todos los procedimientos ya avanzados?
2. En el caso de que la previsión sea renunciar a las actuaciones administrativas ya avanzadas, ¿En qué causas se sostiene la renuncia a las dos propuestas anteriores que había impulsado el Gobierno Socialista?
3. ¿Se propone un nuevo trazado? En caso afirmativo, ¿Qué nuevo trazado se propone?
4. En el supuesto de que se esté estudiando una nueva alternativa, ¿Qué calendario se maneja para su presentación?
5. ¿Se van a contemplar partidas en los próximos PGE 2012 para la construcción de una nueva autovía libre de peaje entre Vigo y Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**María del Carmen Silva Rego,** Diputada.

184/004427

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La decisión de las instituciones europeas de paralizar la aplicación del Tax léase para el sector naval ha causado un serio problema al conjunto de los astilleros españoles.

Esta paralización está provocando una situación insostenible de cara al mantenimiento de la actividad productiva del sector naval.

En las pasadas elecciones generales la actual Ministra de Fomento, candidata del PP por la Provincia de Pontevedra, aseguró que cuando llegaran al Gobierno solucionarían de forma inmediata esta situación y que remitirían una propuesta a Bruselas que permitiría una solución rápida.

A día de hoy no se tiene conocimiento alguno de las negociaciones que el Gobierno de España está llevando a cabo para favorecer un acuerdo que permita el mantenimiento de la actividad del sector naval .

No se conoce tampoco cuáles son las propuestas que el Gobierno de España ha elevado a Bruselas ni cuáles son las previsiones que se manejan para lograr una solución que es cada día más urgente.

Por ello se realizan las siguientes preguntas:

1. ¿Se ha elevado una propuesta concreta a los responsables de la administración europea? En caso afirmativo, ¿Cuál es el contenido de la propuesta?
2. ¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación a la puesta en marcha de un sistema alternativo que sustituya al Tax Léase? ¿Se maneja por parte del Gobierno los plazos en los que podría estar en vigor un nuevo sistema?
3. ¿Ha remitido la Xunta de Galicia al Gobierno del Estado alguna propuesta concreta que permita mantener la actividad productiva del sector naval gallego?
4. ¿Tiene previsto el Gobierno llevar a cabo alguna actuación de carácter inmediato que permita solucionar la grave situación que viven las empresas del sector naval?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**María del Carmen Silva Rego,** Diputada.

184/004428

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista

del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La comunicación a través del Río Miño entre Galicia y Portugal ha sido un instrumento fundamental para consolidar las relaciones sociales, políticas y económicas entre Portugal y España.

El Ferry transfronterizo que comunica las poblaciones de A Guarda (España) y Caminha (Portugal) ha sido un medio fundamental para mantener la comunicación entre ambas localidades, siendo utilizado por un número muy elevado de personas y vehículos.

La administración española asumió en el año 2008 el dragado del canal por el que circula el Ferry.

La última actuación de dragado en el canal se produjo en el año 2011 derivada de la petición realizada por el Alcalde de A Guarda y las solicitudes efectuadas por los diputados y senadores socialistas de la provincia de Pontevedra que consideraban que era necesario mantener esta vía de comunicación entre A Guarda y Caminha.

Dirigentes del Partido Popular defendieron que se realizara el dragado con fuertes acusaciones al anterior Gobierno del Estado.

En marzo de 2012 el mantenimiento de la comunicación entre estas dos localidades vuelve a estar en peligro.

Por ello se realizan las siguientes preguntas:

1. ¿Va a proceder el Gobierno al dragado en el canal de navegación entre A Guarda y Caminha con el fin de evitar que se paralice el servicio?
2. ¿Tiene previsto el Gobierno estudiar una solución definitiva que facilite la navegabilidad del Ferry?
3. ¿Está el Gobierno manteniendo contactos con la administración portuguesa para lograr un acuerdo definitivo sobre el mantenimiento del canal de navegación entre las dos localidades transfronterizas mencionadas?
4. ¿Se ha puesto el Gobierno de la Xunta de Galicia en contacto con el Gobierno de España para que se estudie la situación del canal de navegación entre A Guarda y Caminha, proponiendo una solución definitiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**María del Carmen Silva Rego,** Diputada.

184/004429

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Presidente de la Xunta de Galicia ha declarado su confianza en que se mantengan las inversiones y los plazos de ejecución en las infraestructuras gallegas, de forma particular las relativas al Tren de Alta Velocidad, cumpliendo así con los compromisos electorales asumidos por el Presidente del Gobierno, el Sr. Rajoy y la actual Ministra de Fomento, la Sra. Pastor.

Por ello se realizan las siguientes preguntas:

1. ¿Va a mantener el Gobierno el nivel de inversión en la conexión con Madrid por alta velocidad?
2. ¿Va a dar cumplimiento el Gobierno a la petición pública del Presidente de la Xunta relativa a que se mantenga el plazo de 2018 para la conexión del Ave por alta velocidad con Madrid? ¿Y el 2014 para el eje atlántico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**María del Carmen Silva Rego,** Diputada.

184/004430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En una reciente visita a La Coruña, la Ministra de Fomento anunció un Plan de Viabilidad para los tres aeropuertos gallegos. La Sra. Pastor señaló que era necesario conjugar las obras de mejora de las infraestructuras que están aprobadas para los tres aeropuertos de la comunidad con un «plan comercial para vender ciudad».

Por ello se realizan las siguientes preguntas:

1. ¿En concreto, cuáles son los objetivos que se plantean para el desarrollo del Plan de Viabilidad de los tres aeropuertos gallegos?
2. ¿Qué medidas y actuaciones se tienen previstas para conjugar las obras de mejora de las infraestructuras aeroportuarias gallegas con la estrategia para promocionar las ciudades como destino turístico?
3. ¿Está previsto contemplar en los PGE para 2012 partidas específicas que permitan la promoción turística en Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de marzo de 2012.—**María del Carmen Silva Rego,** Diputada.

Contestaciones

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de abril de 2012.—P. A. El Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Congreso de los Diputados, **José Antonio Moreno Ara.**

184/000004

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

En 2011, los servicios de Media Distancia que Renfe prestó en El Arahal (Sevilla), fueron utilizados por una media de 8 viajeros al día.

Teniendo en cuenta las características de la población de El Arahal, sus actuales hábitos de movilidad respecto de la capital sevillana y/o localidades del entorno y la existencia de una razonable oferta de transporte público por carretera (bus interurbano), unida a la alta posibilidad de uso del vehículo privado por la existencia de autovía gratuita hacia Sevilla, se considera que los actuales servicios ferroviarios de Media Distancia satisfacen la demanda existente en El Arahal.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000010

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

Los proyectos en ejecución del Ministerio de Agricultura, Alimentación, y Medio Ambiente, en Sevilla, son los siguientes:

Título: Servicios para el desarrollo de un programa de gestión de la seguridad de las presas de titularidad estatal en el que se incluya la definición, evaluación y priorización de actuaciones en materia de seguridad.

Título: Mantenimiento de las presas de embalse del Jándula, Fresneda, Pintado, Infierno y Renegado (Jaén, Ciudad Real, Sevilla y Ceuta).

Título: Proyecto de mejora e incorporación del carril bici y adecuación ambiental de los caminos de servicio en el bajo Guadalquivir entre los municipios de Maribáñez, Sevilla.

Título: Inventario de inundaciones históricas en la demarcación hidrográfica del Guadalquivir.

Título: Servicios para el estudio de viabilidad de instalación de nuevos aprovechamientos reversibles utilizando embalses existentes.

Título: Servicios para el análisis comparativo y propuestas de homogeneización de contenidos relacionados con el dominio público hidráulico de las propuestas de las normativas de planes hidrológicos de demarcación.

Título: Servicios para la realización de un inventario de aprovechamientos hidroeléctricos.

Título: Pliego de bases para el desarrollo de programas de educación ambiental y voluntariado en ríos.

Título: Implantación del plan de emergencia de la balsa de La Restinga.

Título: Implantación del plan de emergencia de la balsa de La Gitana.

Título: Adecuación y adaptación hidroforestal y paisajística e integración en el territorio de la balsa del Rosario.

Título: Adecuación del parque sobre el antiguo cauce del río Guadaira.

Título: Drenaje en el canal de desvío del arroyo Calzas Anchas en Utrera.

Título: Subestación y líneas eléctricas subterráneas para estaciones de bombeo de riego e intercambio para abastecimiento urbano de aguas del Pintado.

Título: Ampliación del sistema de ozonización y filtros de carbón activo para la ETAP de Salteras.

Título: Obras de emergencia para la mejora de la capacidad de desagüe de tramos de cauces localizados en el territorio de la cuenca del Guadalquivir en Andalucía. Actuaciones en la provincia de Sevilla.

Título: Obras de emergencia para mejora de caminos de las zonas regables del valle inferior y del bajo Guadalquivir.

Título: Obras de reparación de los caminos rurales del término municipal de Écija (Sevilla) dañados por las tormentas sufridas desde el mes de diciembre de 2010.

Título: Obras de reparación de daños por inundaciones en caminos de los términos municipales de Los Palacios y Villafranca, Lebrija y Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

Título: Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo

de programas piloto de desarrollo sostenible del medio rural en Andalucía, formalizado el 15 de diciembre de 2008. Este Convenio ha sido modificado por sucesivas Adendas de modificación de fechas 9 de diciembre de 2009, 30 de diciembre de 2010 y 7 de noviembre de 2011.

Título: Centro de usos múltiples para agricultura y alimentación en la Comarca de Vega del Guadalquivir.

Título: Comarca de Serranía Suroeste Sevillano: Centro prospectiva desarrollo rural: Seguimiento y gestión proyectos.

Título: Dinamización económica del territorio en Villanueva de San Juan.

Título: Dinamización económica del territorio en Los Corrales.

Título: Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía para el desarrollo de actuaciones de desarrollo sostenible en las reservas de la biosfera de Cabo de Gata-Níjar, Sierras de Cazorla, Segura y las Villas, Dehesas de Sierra Morena, Doñana, Sierra de Grazalema, Intercontinental del Mediterráneo, Marismas del Odiel y Sierra Nevada. Fecha de formalización: 14 de diciembre de 2009. Este Convenio ha sido, con posterioridad, modificado y prorrogado mediante Acuerdo de modificación de 13 de septiembre de 2010 y Acuerdo de prórroga de 21 de diciembre de 2011. Su duración es hasta el 31 de mayo de 2012.

De las Reservas de la Biosfera a las que se ha hecho referencia, dos comprenden parte de la provincia de Sevilla: Dehesas de Sierra Morena (Huelva, Sevilla y Córdoba) y Doñana (Huelva, Sevilla y Cádiz).

Las actuaciones en la provincia de Sevilla dentro de la Reserva de la Biosfera Dehesas de Sierra Morena son las siguientes:

1. Recuperación y puesta en valor de Cistas de la Edad de Bronce en el Monte Público La Traviesa. Almadén de la Plata.
2. Proyecto básico y de Ejecución de Construcción de pasarela peatonal sobre la Rivera de Cala, TM de El Real de La Jara.
3. Limpieza y mejoras en zonas de uso y disfrute de la Reserva de Biosfera (embalse, vías pecuarias, riberas), 1.ª fase.
4. Centro de interpretación de la Dehesa en la Reserva de la Biosfera: Recuperación, transporte e instalación del Tronco Fósil de Los Melonares.

Actuaciones en la Reserva de Doñana:

1. Elaboración de un manual divulgativo e informativo para Empresarios de Turismo Activo acerca del Patrimonio de Doñana (apoyo a la permanencia del paisaje del viñedo tradicional en la Reserva de la Biosfera de Doñana en varios idiomas).
2. Habilitación del centro de expedición de coquinas y clasificadora para mejorar la actividad relacionada con el molusco bivalvo coquina. Adecuación y mejora del itinerario norte para el desarrollo de actividades del turismo activo.
3. Recuperación del patrimonio cultural de la Reserva de la Biosfera: identificar, inventariar y analizar las variaciones agrícolas tradicionales de Doñana.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000015

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

La actuación interesada «soterramiento de las vías del ferrocarril Sevilla-Cádiz en el entorno del barrio del Polígono Sur en Sevilla» es una actuación de carácter urbanístico, por ello este tipo de operaciones se deben afrontar en el marco de un convenio de colaboración entre las distintas administraciones, una vez asegurada su viabilidad técnica.

Madrid, 13 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000056

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El pasado 17 de noviembre de 2011 se suscribió entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Ministerio de Fomento un acuerdo sobre el plan de infraestructuras ferroviarias previsto para Zaragoza y su entorno que contempla seis programas de actuación: el estudio mejora de la red ferroviaria; modernización de las estaciones y viabilidad de los intercambiadores; la posible ampliación de la red; la demanda de la red; la extensión a La Cartuja, Alagón, Villanueva de Gállego, Arcosur y PLa-Za y la transformación de la vía a ancho internacional.

El Ministerio encargó el pasado mes de diciembre los estudios previstos en el protocolo. Dada la fase pre-

liminar en la que se encuentran los estudios no es posible adelantar una fecha para su finalización y entrega.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000057

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Desde octubre de 2010, Renfe ha mantenido diversas reuniones con los responsables del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza para la integración de los servicios de Cercanías de Zaragoza en la tarjeta CTAZ del Consorcio de Transportes.

Para lograr dicha integración, se elaboró un borrador de Protocolo de Colaboración, que fue autorizado por el Ministerio de Fomento, con fecha 11 de abril de 2011 y remitido al Gobierno de Aragón para su estudio.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000070

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento ha redactado un estudio informativo relativo a la duplicación de vía de la línea R-3. Tramo Montcada-Vic. Dicho estudio fue sometido a información pública en septiembre de 2008, habiéndose solicitado la Declaración de Impacto Ambiental el pasado mes de noviembre.

Las previsiones del Gobierno respecto a las actuaciones de desdoblamiento de la línea Barcelona-Vic se definirán en una nueva planificación del ferrocarril, en función de su rentabilidad social y de la situación económica y presupuestaria.

En todo caso, el Ministerio de Fomento está procediendo a analizar las previsiones en función de las necesidades sociales de las infraestructuras teniendo en cuenta la cohesión territorial.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000095

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

Uno de los objetivos de la Dirección General para la Sostenibilidad de la Costa y del Mar, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, para la mejora y adecuación del frente litoral gerundense es la construcción o rehabilitación en su caso de todos los caminos de ronda de la Costa Brava, para formar un todo continuo a lo largo de la misma.

Existen dos elementos que condicionan la ejecución de los caminos de ronda: la disponibilidad de los terrenos necesarios para su ejecución y las disponibilidades presupuestarias. No obstante, se sigue trabajando para la consecución del mencionado objetivo, con un horizonte medio de plazo.

Madrid, 20 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000103

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

La transformación de parte del parque de la serie 130, así como el imprescindible proceso de adecuación de la oferta a la demanda, han hecho necesario realizar algunos ajustes para optimizar la flota de trenes en los servicios ferroviarios de Renfe en la Cornisa Cantábrica.

Se está procediendo a valorar la sustitución de material en la relación Madrid-Asturias, en función de la disponibilidad económica, a lo largo de este año y con base a la eficiencia, calidad y seguridad, está siendo necesario optimizar la flota de trenes en los servicios ferroviarios.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000113

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento ha redactado un estudio informativo relativo a la integración de la infraestructura ferroviaria en Avilés. Dicho estudio fue sometido a información pública en marzo de 2011, habiéndose solicitado la Declaración de Impacto Ambiental el pasado mes de octubre, que se encuentra actualmente en tramitación.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000115

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

Hasta la fecha no se ha formalizado el Protocolo de Colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), la Xunta de Galicia y los municipios de A Coruña, Cambre, Culleredo y Oleiros en relación al saneamiento de la ría de Burgo. Se está analizando su contenido con objeto de acordar las aportaciones de cada Administración para la obtención de los objetivos que se persiguen.

Madrid, 20 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000119

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

Entre los objetivos del Gobierno está la compatibilización del desarrollo de la política de infraestructuras con la preservación del medio ambiente. En este sentido todas las actuaciones en marcha se analizan y estudian, desde el punto de vista de su impacto ambiental, de acuerdo con la legislación vigente y con el organismo competente en materia medioambiental (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente).

En el caso particular del acceso al Puerto Exterior de Ferrol en Cabo Prioriño Chico, el estudio informativo se sometió al trámite de información pública en abril de 2010, y el correspondiente expediente que incluye la contestación a todas las alegaciones fue remitido al Ministerio de Medio Ambiente en marzo de 2011. Este organismo ha solicitado ampliar el trámite de audiencia a una serie de organismos, lo que se está realizando actualmente.

Una vez que se complete dicho trámite, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente continuará con la tramitación del procedimiento de evaluación del impacto ambiental del proyecto.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000120

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El Gobierno ha cooperado con FEVE en la retirada de las Unidades de la Serie 2300 que han sido vendidas a la empresa Andean Railways (Perú), que es una de las operadoras que realiza el servicio entre Cuzco y Machu Pichu y serán destinadas a proyectos ferroviarios que está previsto se realicen en ese país.

Durante el año 2012 el servicio en la cercanía Caudal-Aller se realizará previsiblemente con Unidades Tren de Viajeros de la Serie 2600.

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000121

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que, de acuerdo con la información recabada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, la Fundación Chile-España tiene su sede jurídica en la calle Velázquez, núm. 63, de Madrid. Por su parte, la Embajada de Chile en España tiene su sede en la calle Lagasca, núm. 88, 6.ª planta, en Madrid.

Aunque la Fundación Chile-España está constituida sin ánimo de lucro y sus objetivos son fomentar los intercambios culturales y sociales, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación ha solicitado por conducto oficial información sobre la Fundación a la Embajada de Chile en Madrid.

Madrid, 14 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000242

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Barrero López, Jaime Javier (GS).

Respuesta:

Las obras correspondientes a la nueva estación de Huelva comenzaron en 2009, si bien en la actualidad, para dar continuidad a esas obras, es necesario que se complete la liberación, por parte del Ayuntamiento de Huelva, de los terrenos actualmente ocupados por edificaciones, obras e instalaciones, así como acordar con los Organismos implicados la responsabilidad de la ejecución de varias de las actuaciones necesarias para continuar, finalizar y poner en servicio en un futuro las obras.

El Ayuntamiento de Huelva está trabajando en la aplicación del convenio firmado con ADIF relativo a los terrenos municipales afectos al sistema general «Nueva Estación de Huelva».

Tan pronto como se complete esa liberación, el Ministerio de Fomento estará en condiciones de informar sobre el calendario de la nueva estación de Huelva.

Madrid, 26 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000248

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

El 20 de abril de 2010 se presentó el Plan de Cercanías para la Comunidad Valenciana, que incluye las actuaciones a desarrollar tanto en el núcleo de Cercanías de Valencia, como en el de Alicante, en el periodo 2010-2020.

El principal objetivo del Ministerio de Fomento, en materia ferroviaria, es priorizar de forma eficiente las inversiones.

Para ello se está procediendo a analizar las inversiones buscando una gestión óptima y acorde que promueva la cohesión territorial, la equidad y la igualdad de los ciudadanos, priorizando los oportunos beneficios sociales que dichas inversiones suponen.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000266

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ortiz Castellví, Laia (GIP).

Respuesta:

En cuanto a la situación de la reclamación al Gobierno de 40 millones de euros de la empresa Instalaza, se informa que la solicitud de responsabilidad formulada por la empresa Instalaza, S.A. tuvo entrada en el registro general del Ministerio de la Presidencia el 8 de julio de 2009, fue tramitada por dicho Departamento y ha sido resuelta en sentido desestimatorio por Orden de 5 de septiembre de 2011 de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, y contra la citada resolución, la empresa mercantil ha interpuesto recurso contencioso administrativo ante la Sala de dicha índole de la Audiencia Nacional.

En lo que se refiere a la segunda pregunta formulada sobre la opinión del Gobierno de si se debe compensar a empresas privadas por cumplir Tratados Internacionales, se indica que, de conformidad con lo establecido en el artículo 96 de la Constitución Española: «los tratados internacionales válidamente celebrados, una vez publicados oficialmente en España, formarán parte del Ordenamiento interno», y obviamente no puede existir una compensación por cumplirlos.

A mayor abundamiento cabe señalar la opinión del Consejo de Estado en su dictamen n.º 978/2011, de 21 de julio, y la propia resolución del expediente, indicando que en estos casos no procede indemnizar porque las medidas acordadas por el Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de julio de 2008 «no pueden dar lugar a una responsabilidad general del Estado, por tener los afectados la carga de soportarlo, y no derivar de medidas singulares acordadas por el Gobierno respecto de determinados particulares, sino a genéricas medidas, las cuales imponen para el futuro limitaciones o prohibiciones que se proyectan sobre el conjunto de la sociedad y de sus empresas, apreciando unas necesidades de interés general».

En relación a la pregunta relativa a la existencia de armas ilegales en el catálogo de la empresa Instalaza, se señala que, conforme a lo establecido en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de información y de comercio electrónico, las compañías anunciadoras son responsables de los contenidos de sus páginas webs, y por tanto, el Ministerio de Defensa no tiene ninguna responsabilidad a ese respecto.

En cuanto a las medidas del Gobierno para asegurar el cumplimiento de la Convención sobre Municiones en Racimo, se informa que el Gobierno ejercerá la responsabilidad en la esfera específica de su actuación que en esta materia le corresponda, de conformidad con los acuerdos adoptados en Consejo de Ministros y con las directrices del Presidente del Gobierno, con someti-

miento pleno a la Ley y al Derecho. Por otro lado, se significa que el Ministerio de Defensa comprueba escrupulosamente el cumplimiento de la moratoria unilateral del Consejo de Ministros de 11 de julio y del Tratado de Dublín mediante el seguimiento de los procesos de fabricación, venta y exportación.

En relación a la pregunta parlamentaria de referencia, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación manifiesta que comparte los elementos expuestos por parte del Ministerio de Defensa.

Por último, desde el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación se cumplimenta anualmente un informe sobre el grado de cumplimiento de la Convención sobre Municiones en Racimo por parte de España, informe que se remite al Secretario General de NN.UU. para conocimiento de todos los demás Estados parte en la Convención y del público en general. En ese informe cada Estado parte expone en detalle cómo cumple con los compromisos adquiridos al adoptar la Convención.

Madrid, 21 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000267

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ortiz Castellví, Laia (GIP).

Respuesta:

De los 1.016,81 millones de euros afectados por el acuerdo de no disponibilidad del 30 de diciembre de 2011, 995 millones de euros recaen en la partida de cooperación al desarrollo, de los cuales, 595.406.290 euros corresponden al Programa 143A y 400.150.000 de euros al programa 000X, transferencias internas.

La política de cooperación del Gobierno se basará en la calidad, la eficacia, la transparencia y el impacto de sus intervenciones y, para ello, realizará un proceso de concentración geográfica, sectorial y multilateral para minimizar el efecto de los recortes.

El Gobierno comparte absolutamente la importancia de la cooperación al desarrollo como parte de la política exterior del Estado, y la considera un instrumento decisivo para generar desarrollo y erradicar la pobreza en el mundo. Así, la política exterior de España debe incluir entre sus objetivos la lucha eficaz contra la pobreza en el mundo.

En cuanto a la Comisión Delegada de Cooperación, cabe mencionar que esta no tuvo, durante su vigencia, una función de coordinación de la coherencia de políticas para el desarrollo durante la anterior legislatura, por lo que el Gobierno articulará los mecanismos necesarios para que la coherencia de políticas para el desarrollo sea más efectiva.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000273

(184) Pregunta escrita Congreso
Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

Los proyectos en ejecución del Ministerio de Agricultura, Alimentación, y Medio Ambiente en Sevilla, son los siguientes:

Título	Fecha finalización prevista
Servicios para el desarrollo de un programa de gestión de la seguridad de las presas de titularidad estatal en el que se incluya la definición, evaluación y priorización de actuaciones en materia de seguridad.	20/05/2012
Mantenimiento de las presas del embalse del Jándula, Fresneda, Pintado, Infierno y Renegado (Jaén, Ciudad Real, Sevilla y Ceuta).	30/12/2013
Proyecto de mejora e incorporación del carril bici y adecuación ambiental de los caminos de servicio en el bajo Guadalquivir entre los municipios de Maribáñez, Sevilla.	19/05/2012
Inventario de inundaciones históricas en la demarcación hidrográfica del Guadalquivir.	20/06/2012
Servicios para el estudio de viabilidad de instalación de nuevos aprovechamientos reversibles utilizando embalses existentes.	21/04/2012
Servicios para el análisis comparativo y propuestas de homogeneización de contenidos relacionados con el dominio publico hidráulico de las propuestas de las normativas de planes hidrológicos de demarcación.	20/05/2012
Servicios para la realización de un inventario de aprovechamientos hidroeléctricos.	21/04/2012
Pliego de bases para el desarrollo de programas de educación ambiental y voluntariado en ríos.	30/12/2012
Implantación del plan de emergencia de la balsa de La Restinga.	15/08/2012

Titulo	Fecha finalización prevista
Implantación del plan de emergencia de la balsa de La Gitana.	01/08/2012
Adecuación y adaptación hidroforestal y paisajística e integración en el territorio de la balsa del Rosario.	01/03/2012
Adecuación del parque sobre el antiguo cauce del río Guadaira.	31/03/2012
Drenaje en el canal de desvío del arroyo Calzas Anchas en Utrera.	26/02/2012
Subestación y líneas eléctricas subterráneas para estaciones de bombeo de riego e intercambio para abastecimiento urbano de aguas del Pintado.	15/01/2013
Ampliación del sistema de ozonización y filtros de carbón activo para la ETAP de Salteras.	25/02/2013
Obras de emergencia para la mejora de la capacidad de desagüe de tramos de cauces localizados en el territorio de la cuenca del Guadalquivir en Andalucía. Actuaciones en la provincia de Sevilla.	30/06/2012
Obras de emergencia para la mejora de caminos de las zonas regables del valle inferior y del bajo Guadalquivir.	30/05/2012

También, se encuentran terminadas y pendientes de recepción las siguientes actuaciones:

1. Obras de reparación de los caminos rurales del término municipal de Écija (Sevilla) dañados por las tormentas sufridas desde el mes de diciembre de 2010, por importe de 294.410 euros.
2. Obras de reparación de daños por inundaciones en caminos de los términos municipales de Los Palacios y Villafranca, Lebrija y Las Cabezas de San Juan (Sevilla), por importe de 397.772,05 euros.

Asimismo, se ha cofinanciado una serie de actuaciones en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que se han materializado en los siguientes convenios, de los que se indican las actuaciones en Sevilla. En ellos, se han transferido los fondos a la firma del convenio en concepto de anticipo, siendo la Comunidad Autónoma la responsable de la ejecución de las obras.

1. Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo de programas piloto de desarrollo sostenible del medio rural en Andalucía, formalizado el 15 de diciembre de 2008. Este Convenio ha sido modificado por sucesivas Adendas de modificación de fechas 9 de diciembre de 2009, 30 de diciembre de 2010 y 7 de noviembre de 2011. Su duración es hasta el 31 de diciembre de 2013.

En lo que respecta a la provincia de Sevilla las actuaciones son las siguientes, encontrándose todas ellas en fase de ejecución.

2. Centro usos múltiples para agricultura y alimentación en la Comarca de Vega del Guadalquivir. Presupuesto: 3.369.695,89 €.
3. Comarca de Serranía Suroeste Sevillano: Centro prospectiva desarrollo rural: Seguimiento y gestión proyectos. Presupuesto: 4.443.000,00 €.
4. Dinamización económica del territorio en Villanueva de San Juan. Presupuesto: 1.085.236,25 €.
5. Dinamización económica del territorio en Los Corrales. Presupuesto: 1.873.521,32 €.
6. Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía para el desarrollo de actuaciones de desarrollo sostenible en las reservas de la biosfera de Cabo de Gata-Níjar, Sierras de Cazorla, Segura y las Villas, Dehesas de Sierra Morena, Doñana, Sierra de Grazalema, Intercontinental del Mediterráneo, Marismas del Odiel y Sierra Nevada.

Fecha de formalización: 14 de diciembre de 2009. Este Convenio ha sido, con posterioridad, modificado y prorrogado mediante Acuerdo de modificación 13 de septiembre de 2010 y Acuerdo de prórroga 21 de diciembre de 2011. Su duración es hasta el 31 de mayo de 2012.

De las Reservas de la Biosfera a las que se ha hecho referencia, dos comprenden parte de la provincia de Sevilla: Dehesas de Sierra Morena (Huelva, Sevilla y Córdoba) y Doñana (Huelva, Sevilla y Cádiz).

Las actuaciones en la provincia de Sevilla dentro de la Reserva de la Biosfera Dehesas de Sierra Morena son las siguientes:

1. Recuperación y puesta en valor de Cistas de la Edad de Bronce en el monte público La Traviesa. Almadén de la Plata. Presupuesto: 30.000 €.
2. Proyecto básico y de Ejecución de Construcción de pasarela peatonal sobre la Rivera de Cala, TM de El Real de La Jara. Presupuesto: 225.000 €.
3. Limpieza y mejoras en zonas de uso y disfrute de la Reserva de Biosfera (embalse, vías pecuarias, riberas), 1.ª fase. Presupuesto: 272.860 €.
4. Centro de interpretación de la Dehesa en la Reserva de la Biosfera: Recuperación, transporte e instalación del Tronco Fósil de Los Melonares. Presupuesto: 100.000 €.

Actuaciones en la Reserva de Doñana:

1. Elaboración de un manual divulgativo e informativo para Empresarios de Turismo Activo acerca del Patrimonio de Doñana (apoyo a la permanencia del pai-

saje del viñedo tradicional en la Reserva de la Biosfera de Doñana en varios idiomas).

2. Habilitación del centro de expedición de coquinas y clasificadora para mejorar la actividad relacionada con el molusco bivalvo coquina. Adecuación y mejora del itinerario norte para el desarrollo de actividades del turismo activo.

3. Recuperación del patrimonio cultural de la Reserva de la Biosfera: identificar, inventariar y analizar las variaciones agrícolas tradicionales de Doñana. Presupuesto: 950.000 €.

Todas las actuaciones referidas están en fase de ejecución.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000288

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En el año 2009 se realizó una remodelación integral de la estación de Alagón que consistió en el acondicionamiento de los andenes, aparcamiento, edificio de viajeros y marquesinas, así como en la demolición de algunas construcciones en desuso y el desbroce y limpieza del entorno.

La estación cumple con la normativa relativa a la seguridad en cuestiones como: reserva de plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida, accesibilidad y altura de andenes, bandas de proximidad, paso entre andenes, etc.

La información en la estación se realiza mediante cartelería en la que figuran los horarios de los trenes, horarios que se mantienen actualizados en todo momento.

Existen también carteles que advierten de la prohibición de cruzar las vías aconsejando extremar las precauciones en el paso entre andenes.

Actualmente se está desarrollando un sistema de información al viajero automatizado (SIV), centralizado en el Puesto de Mando de Zaragoza, estando previstas las pruebas del mismo en los próximos meses.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000291

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Barkos Berruezo, Uxue (GMx).

Respuesta:

La senda de consolidación fiscal de las finanzas públicas, prevista con el objetivo prioritario de reducir el déficit público al 3 por ciento del PIB en 2013, fijó, para 2011, un objetivo de déficit del 6 por ciento del PIB para el conjunto de las Administraciones Públicas, y de un 4,4 por ciento del PIB para 2012. Esta disminución del déficit de 1,6 puntos de PIB en 2012 respecto a las cifras de 2011 equivale a unos 16.500 millones de euros, tal como adelantó el Presidente del Gobierno en el debate de investidura.

Sin embargo, el avance de los datos de ejecución presupuestaria, que fue presentado por el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas el pasado 27 de febrero, ha confirmado que el desequilibrio de las cuentas públicas ha sido superior en 2,51 puntos porcentuales al objetivo de consolidación fiscal del 6 por ciento del PIB comprometido en 2011 por el anterior Gobierno español ante la Comisión Europea.

Como consecuencia de esta nueva situación, el Gobierno aprobó en Consejo de Ministros del pasado 2 de marzo el techo de gasto para 2012, que se ha fijado en 118.565 millones de euros y el objetivo de estabilidad presupuestaria para dicho año, que para el conjunto de las Administraciones Públicas se fija en el 5,8 por ciento del PIB.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000301

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La zona interesada está cubierta por el Permiso de Investigación «San Pablo» n.º 1.280 de Soria y n.º 3.026 de Zaragoza, que fue otorgado por Resolución de la Dirección General de Minas del Ministerio de Industria y Energía, de fecha 19 de abril de 1999, para recursos de la sección C), con una extensión de 40 cuadrículas mineras y afectando a los municipios de Borobia (Soria) y Purujosa (Zaragoza).

La Confederación Hidrográfica del Ebro emitió dos informes sobre las posibles afecciones al medio hídrico de la extracción de magnesitas en la provincia de Soria

(Borobia), en los años 2003 y 2008. En la fase de consultas previas del procedimiento de evaluación de impacto ambiental, a petición de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y de la Comisión Territorial de Prevención Ambiental de la Delegación Territorial de Soria de la Junta de Castilla y León.

Se tiene conocimiento de que con fecha 4 de marzo de 2009, la empresa Magnesitas y Dolomías de Borobia, S.L., solicitó una concesión de explotación derivada para el recurso de la sección C): Magnesita, de 16 cuadrículas mineras de superficie, todas ellas ubicadas en la provincia de Soria, en el término municipal de Borobia.

La autorización de derechos mineros que solo afecten al territorio de una única Comunidad Autónoma, como es el caso, corresponde, en virtud de las transferencias realizadas, al organismo competente en cada Comunidad.

En la tramitación de la concesión de explotación de un recurso minero se deben cumplir, entre otras, las normas medioambientales, y, en ese marco, el proyecto de explotación debe contar con una Declaración de Impacto Ambiental favorable, para lo cual se tiene que consultar previamente a todos los organismos que se considere que están afectados por la apertura de la explotación minera y realizar el trámite de información pública preceptivo.

En el año 2010, en la fase de información pública del Estudio de Impacto Ambiental, se elaboró un nuevo informe, a petición de la Comisión Territorial de Prevención Ambiental de la Delegación Territorial de Soria de la Junta de Castilla y León.

Madrid, 21 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000305

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La estación de Canfranc es un bien inmueble propiedad de ADIF, tras haber sido formalmente desafectado del servicio ferroviario de interés general, por acuerdo del Consejo de Administración de ADIF de fecha 24 de noviembre de 2006.

Con fecha 27 de abril de 1994 se suscribió un Convenio, entre la Diputación General de Aragón, Renfe (hoy ADIF) y el Excmo. Ayuntamiento de Canfranc, para la rehabilitación de la estación de ferrocarril de Canfranc. En ejecución de este Convenio fue constituida una entidad urbanística de naturaleza administrativa, denominada «Consorcio Urbanístico Canfranc 2000».

Se celebró, el pasado 30 de noviembre de 2011, una reunión del Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico Canfrac 2000 con el fin de incorporar los nuevos miembros del Consejo y reanudar sus actividades que estaban paralizadas desde el año 2010. Se estudió la posibilidad de establecer un nuevo escenario que permitiera la transmisión del edificio de la estación, salvaguardando los intereses legítimos de las Administraciones, con el compromiso de tratar este asunto en la siguiente reunión que celebre el Consejo de Administración del Consorcio.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000306

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Desde el año 2006, ADIF dispone de un inventario actualizado del Patrimonio Industrial Ferroviario de Interés Histórico.

Actualmente se está estudiando la viabilidad de realizar una serie de actuaciones que permitan recoger y reunir el material en zonas que no sean accesibles a personal ajeno, con el fin de protegerlo y evitar actos vandálicos.

Para poner a disposición de la sociedad el patrimonio histórico ferroviario, ADIF procederá a establecer los acuerdos precisos con las Comunidades Autónomas y entidades locales.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000323

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

La colaboración entre la Administración General del Estado con el Cabildo Insular de Tenerife se concretó en 2 convenios.

En el borrador de esta Adenda n.º 1 se establecía el importe adicional de 8.000.000 de euros para la anuali-

dad de 2011 y una ampliación del plazo de vigencia hasta el final del ejercicio presupuestario 2012. No obstante, dicha adenda no obtuvo la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda a la que se refiere el apartado Primero del Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de julio de 2011, por el que se aprueban medidas para reforzar la eficacia de la gestión del gasto público y la tesorería.

En consecuencia, en 2011 expiró el plazo de vigencia del convenio.

Madrid, 13 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000325

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta sobre el «impacto del gravamen complementario del IRPF establecido por el Real Decreto-ley 20/2011 en los asalariados de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, desglosado por provincias y por tramos de rentas», se informa lo siguiente:

La estimación de este impacto se ha llevado a cabo a partir de la información contenida en el modelo 190 de declaración Anual de Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre Rendimientos del Trabajo del ejercicio fiscal 2010 (último con datos estadísticos definitivos), que es la única fuente que permite obtener información diferenciada por colectivos, sin deflactar, seleccionando aquellos perceptores de renta con clave A en el modelo de declaración («empleados por cuenta ajena en general»).

El impacto así calculado puede diferir del que posteriormente tengan esos mismos contribuyentes al presentar la declaración del IRPF, dado que desde la perspectiva de la metodología utilizada no se puede contemplar la acumulación de rentas ni las deducciones a las que el contribuyente pueda tener derecho.

Hechas estas aclaraciones, se detalla a continuación la estimación del número de asalariados afectados por el gravamen complementario en el IRPF establecido por el Real Decreto-ley 20/2011, en las provincias de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, desglosado por tramos de salario mínimo interprofesional.

El salario mínimo interprofesional anual en 2010 era de 8.866,20 euros.

ASALARIADOS ÁVILA

Tramos de retribución (euros)	Afectados	Impacto afectados	
		Importe total	Media (euros)
De 0 a 0.5 SMI	0	0,00	0,00
De 0.5 a 1 SMI	0	0	0,00
De 1 a 1.5 SMI	2.795	59.368	21,24
De 1.5 a 2 SMI	7.960	317.998	39,95
De 2 a 2.5 SMI	6.114	401.601	65,69
De 2.5 a 3 SMI	4.236	500.842	118,23
De 3 a 3.5 SMI	3.574	720.699	201,65
De 3.5 a 4 SMI	2.769	766.485	276,81
De 4 a 4.5 SMI	1.940	702.514	362,12
De 4.5 a 5 SMI	1.209	562.350	465,14
Más de 5 SMI	2.675	2.873.703	1.074,28
TOTAL	33.272	6.905.560	207,55

ASALARIADOS BURGOS

Tramos de retribución (euros)	Afectados	Impacto afectados	
		Importe total	Media (euros)
De 0 a 0.5 SMI	0	0,00	0,00
De 0.5 a 1 SMI	0	0,00	0,00
De 1 a 1.5 SMI	2.740	60.671	22,14
De 1.5 a 2 SMI	17.577	757.775	43,11
De 2 a 2.5 SMI	22.076	1.471.986	66,68
De 2.5 a 3 SMI	15.904	1.883.093	118,40
De 3 a 3.5 SMI	11.303	2.214.310	195,90
De 3.5 a 4 SMI	9.072	2.504.351	276,05
De 4 a 4.5 SMI	7.922	2.888.855	364,66
De 4.5 a 5 SMI	4.335	2.032.772	468,92
Más de 5 SMI	10.075	11.507.172	1.142,15
TOTAL	101.004	25.320.985	250,69

ASALARIADOS LEÓN

Tramos de retribución (euros)	Afectados	Impacto afectados	
		Importe total	Media (euros)
De 0 a 0.5 SMI	0	0,00	0,00
De 0.5 a 1 SMI	0	0,00	0,00
De 1 a 1.5 SMI	5.713	126.089	22,07
De 1.5 a 2 SMI	24.474	1.035.485	42,31
De 2 a 2.5 SMI	22.027	1.466.790	66,59
De 2.5 a 3 SMI	14.743	1.739.254	117,97

Tramos de retribución (euros)	Afectados	Impacto afectados	
		Importe total	Media (euros)
De 3 a 3.5 SMI	12.079	2.360.061	195,39
De 3.5 a 4 SMI	9.357	2.531.589	270,56
De 4 a 4.5 SMI	7.075	2.472.866	349,52
De 4.5 a 5 SMI	4.631	2.047.734	442,18
Más de 5 SMI	11.081	11.482.875	1.036,27
TOTAL	111.180	25.262.744	227,22

ASALARIADOS PALENCIA

Tramos de retribución (euros)	Afectados	Impacto afectados	
		Importe total	Media (euros)
De 0 a 0.5 SMI	0	0,00	0,00
De 0.5 a 1 SMI	0	0,00	0,00
De 1 a 1.5 SMI	1.964	45.021	22,92
De 1.5 a 2 SMI	9.474	397.602	41,97
De 2 a 2.5 SMI	8.441	567.993	67,29
De 2.5 a 3 SMI	5.729	685.594	119,67
De 3 a 3.5 SMI	4.652	924.904	198,82
De 3.5 a 4 SMI	3.282	902.086	274,86
De 4 a 4.5 SMI	2.409	876.242	363,74
De 4.5 a 5 SMI	1.526	711.947	466,54
Más de 5 SMI	3.287	3.502.432	1.065,54
TOTAL	40.764	8.613.820	211,31

ASALARIADOS SALAMANCA

Tramos de retribución (euros)	Afectados	Impacto afectados	
		Importe total	Media (euros)
De 0 a 0.5 SMI	0	0,00	0,00
De 0.5 a 1 SMI	0	0,00	0,00
De 1 a 1.5 SMI	3.351	73.824	22,03
De 1.5 a 2 SMI	21.766	900.864	41,39
De 2 a 2.5 SMI	14.784	990.673	67,01
De 2.5 a 3 SMI	9.350	1.124.916	120,31
De 3 a 3.5 SMI	7.509	1.520.912	202,55
De 3.5 a 4 SMI	6.177	1.722.032	278,78
De 4 a 4.5 SMI	4.697	1.731.724	368,69
De 4.5 a 5 SMI	3.176	1.498.424	471,80
Más de 5 SMI	8.369	9.418.014	1.125,35
TOTAL	79.179	18.981.384	239,73

ASALARIADOS SEGOVIA

Tramos de retribución (euros)	Afectados	Impacto afectados	
		Importe total	Media (euros)
De 0 a 0.5 SMI	0	0,00	0,00
De 0.5 a 1 SMI	0	0,00	0,00
De 1 a 1.5 SMI	2.474	55.548	22,45
De 1.5 a 2 SMI	9.391	394.380	42,00
De 2 a 2.5 SMI	7.426	485.766	65,41
De 2.5 a 3 SMI	4.948	581.386	117,50
De 3 a 3.5 SMI	3.821	758.620	198,54
De 3.5 a 4 SMI	2.772	750.384	270,70
De 4 a 4.5 SMI	2.174	778.691	358,18
De 4.5 a 5 SMI	1.481	679.895	459,08
Más de 5 SMI	3.362	3.677.291	1.093,78
TOTAL	37.849	8.161.961	215,65

ASALARIADOS SORIA

Tramos de retribución (euros)	Afectados	Impacto afectados	
		Importe total	Media (euros)
De 0 a 0.5 SMI	0	0,00	0,00
De 0.5 a 1 SMI	0	0,00	0,00
De 1 a 1.5 SMI	934	20.820	22,29
De 1.5 a 2 SMI	5.557	234.403	42,18
De 2 a 2.5 SMI	5.949	398.253	66,94
De 2.5 a 3 SMI	3.797	450.882	118,75
De 3 a 3.5 SMI	2.468	490.068	198,57
De 3.5 a 4 SMI	1.621	445.100	274,58
De 4 a 4.5 SMI	1.371	502.285	366,36
De 4.5 a 5 SMI	882	405.251	459,47
Más de 5 SMI	1.871	2.076.227	1.109,69
TOTAL	24.450	5.023.288	205,45

ASALARIADOS VALLADOLID

Tramos de retribución (euros)	Afectados	Impacto afectados	
		Importe total	Media (euros)
De 0 a 0.5 SMI	0	0,00	0,00
De 0.5 a 1 SMI	0	0,00	0,00
De 1 a 1.5 SMI	6.403	143.840	22,46
De 1.5 a 2 SMI	28.461	1.210.110	42,52
De 2 a 2.5 SMI	26.460	1.776.269	67,13
De 2.5 a 3 SMI	18.361	2.212.870	120,52
De 3 a 3.5 SMI	15.536	3.121.264	200,91

Tramos de retribución (euros)	Afectados	Impacto afectados	
		Importe total	Media (euros)
De 3.5 a 4 SMI	12.239	3.399.014	277,72
De 4 a 4.5 SMI	9.543	3.489.597	365,67
De 4.5 a 5 SMI	6.387	3.012.631	471,68
Más de 5 SMI	16.977	19.359.235	1.140,32
TOTAL	140.367	37.724.831	268,76

ASALARIADOS ZAMORA

Tramos de retribución (euros)	Afectados	Impacto afectados	
		Importe total	Media (euros)
De 0 a 0.5 SMI	0	0,00	0,00
De 0.5 a 1 SMI	0	0,00	0,00
De 1 a 1.5 SMI	2.318	53.939	23,27
De 1.5 a 2 SMI	9.822	407.549	41,49
De 2 a 2.5 SMI	7.035	471.563	67,03
De 2.5 a 3 SMI	4.457	538.009	120,71
De 3 a 3.5 SMI	3.534	724.479	205,00
De 3.5 a 4 SMI	2.513	706.327	281,07
De 4 a 4.5 SMI	1.863	686.692	368,59
De 4.5 a 5 SMI	1.224	568.384	464,37
Más de 5 SMI	2.601	2.839.694	1.091,77
TOTAL	35.367	6.996.637	197,83

Madrid, 23 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000334

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia (GMx).

Respuesta:

El impacto de la apertura brusca de las compuertas de la presa hidroeléctrica de Frieira en el río Miño es una hipótesis que carece de corroboración empírica, siendo la distancia lineal entre el embalse de Frieira y la zona de las pesquerías de más de 37 kilómetros y existiendo otras causas, además de la regulación de caudales, que provocan presiones significativas sobre la fauna piscícola, como son la contaminación originada por fuentes puntuales y difusas, la extracción de agua, las alteraciones morfológicas, los usos del suelo y otras afecciones significativas de la actividad humana.

Para garantizar el futuro de la fauna fluvial, está en elaboración un plan transfronterizo de gestión de la anguila para el río Miño, que contempla la adopción de las medidas medioambientales necesarias.

La apertura de las compuertas de la presa es responsabilidad de la empresa concesionaria, Gas Natural, tanto en condiciones normales como en las extraordinarias que fueren previsibles, respetando el caudal máximo establecido en la concesión de aguas que tiene otorgada.

En el proceso de tramitación del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Miño-Sil está abierto el período de concertación para la implantación de un régimen de caudales ecológicos para las concesiones ya existentes. Entre dichos caudales, se encuentran los que no deben ser superados en la gestión ordinaria de las infraestructuras hidráulicas, con el fin de limitar los caudales circulantes y proteger a las especies autóctonas.

El Gobierno es consciente de que la fase lunar influye en el rendimiento de la pesca de determinadas especies, y reitera lo expuesto anteriormente al respecto de la falta de corroboración empírica de la hipótesis formulada.

Es obligación de los poderes públicos velar por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger el medio ambiente, por lo que el Gobierno tomará las medidas de protección del medio ambiente oportunas en todos los casos que considere necesario.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000341

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: De las Heras Ladera, Ascensión (GIP).

Respuesta:

El Estudio Informativo de la prolongación de la línea de cercanías C-4 de Colmenar Viejo a Soto del Real se encuentra iniciando su tramitación ambiental que resulta preceptiva. Por eso, no se puede indicar una fecha para su finalización.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000352

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

La mejora de la calidad y competitividad del sector turístico español requiere el concurso ineludible de aquellas administraciones territoriales con competencia directa en la materia, así como de los agentes más representativos del sector privado.

En este sentido, este Gobierno está firmemente comprometido en la búsqueda de acuerdos y la puesta en práctica de instrumentos que, sobre la base de la corresponsabilidad financiera y competencial, contribuyan a que nuestro sector turístico siga siendo uno de los motores principales de la economía nacional.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000358

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

El Eje Atlántico de Alta Velocidad es el corredor ferroviario que discurre por la costa atlántica de Galicia. El Ministerio de Fomento está agilizando todas las obras de su competencia de este Eje que están ya en marcha y que tienen dificultades y que han provocado su paralización o ralentización.

El compromiso del Ministerio de Fomento con el Eje Atlántico de alta Velocidad es que toda la infraestructura ferroviaria esté ejecutada y finalizada a finales de 2014.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000361

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

Cualquier posibilidad de acceder a un suministro de petróleo en territorio nacional, considerando el alto grado de dependencia energética que tiene España, debe favorecerse siempre que se cumplan todos los condicionantes en materia de seguridad y protección del medioambiente que establece la legislación vigente, condicionantes que se respetarán escrupulosamente en el caso de que se concedan los permisos.

Estos requisitos son los que rigen actualmente la actuación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) en materia de prospecciones.

Así, en el caso del otorgamiento de los permisos, tal como establece el artículo 18, apartado 3, de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, de Hidrocarburos, se fijaran «(…) los trabajos mínimos que deberán realizar los adjudicatarios de los permisos, incluidas las labores de protección medioambiental, hasta el momento de su extinción o de la renuncia de los mismos, con independencia de los estudios y planes específicos que establezca la legislación medioambiental que sea de aplicación, y que en cada solicitud de autorización de trabajo específico deberán presentarse, caso de ser otorgados los permisos».

Además, las solicitudes concretas de autorización de trabajos se someterán al trámite medioambiental que proceda, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos. A la solicitud de autorización de cada trabajo específico se deberán acompañar los siguientes estudios y planes:

• Estudio o análisis de impacto medioambiental, según proceda, para identificar y cualificar todos los posibles impactos que podrían causar las operaciones que se pretenda realizar.

• Plan de Gestión Medioambiental con las medidas preventivas y correctivas previstas en relación con los impactos identificados.

• Plan de Contingencias Medioambientales para prever las medidas correctivas a adoptar en caso de contingencias medioambientales significativas, incluyendo la lucha contra la contaminación por derrames de hidrocarburos.

El procedimiento establecido en el marco de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, para la realización de actividades de investigación posibilita también la coordinación y, en su caso, participación de las CC.AA. en los expedientes individuales de aprobación de los trabajos concretos previstos en los Reales Decretos de otorgamiento en los términos que señale la normativa de aplicación, en particular, la de tipo medioambiental.

Igualmente, deberán cumplir toda la normativa técnica y de seguridad que les sea de aplicación.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000363

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

AENA Aeropuertos tiene encomendada la gestión y explotación de los aeropuertos adscritos a su red, no figurando entre ellos el Aeropuerto de Castellón, propiedad de la Generalitat Valenciana.

AENA Aeropuertos no ha recibido ninguna petición ni propuesta para llevar a cabo la gestión de dicho aeropuerto.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000404

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Plan Director vigente del Aeropuerto de Zaragoza fue aprobado por Orden Ministerial de 25 de julio de 2001.

AENA Aeropuertos está trabajando en la elaboración de una nueva propuesta de Plan Director para dicho aeropuerto.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000417

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En los últimos diez años y en las cuencas de los ríos que discurren por Aragón se han sancionado 1.859 vertidos ilegales, de los cuales 496 correspondieron a personas físicas y 1.363 a personas jurídicas (empresas, ayuntamientos y otras entidades públicas).

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000418

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

A fecha 31 de enero de 2012, existían 142 pasos a nivel en Aragón, y se encuentran en marcha actuaciones encaminadas a la supresión de 84 de ellos. De estas actuaciones de supresión, 2 pasos a nivel se encuentran en fase de obras, 75 en fase de redacción de proyecto y 7 en fase de estudio para su supresión.

Los municipios con pasos a nivel son los siguientes:

HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA
Alerre	Alba	Alhama de Aragón
Almuniente	Almohaja	Ariza
Altorricón	Peracense	Ateca
Ayerbe	Samper de Calanda	Bubierca
Caldearenas	Santa Eulalia	Burgo de Ebro (El)
Grañén	Teruel	Calatayud
Huesca	Villar del Salz	Cetina
Jaca		Chodes
Lalueza		Contamina
Loarre		Embid de Ariza
Monzón		Embid de la Ribera
Peñas de Riglos (Las)		Fuentes de Ebro
Peralta de Alcofea		Gallur
Poleñino		Monreal de Ariza
Sabiñánigo		Morata de Jalón
Sariñena		Morés
Sotonera (La)		Quinto
Tamarite de Litera		Ricla
Tardienta		Zaida (La)
Torralba de Aragón		Zuera

El número de accidentes acaecidos durante los últimos diez años en pasos a nivel en Aragón han sido los siguientes:

Año 2002: 6.
Año 2003: 3.
Año 2004: 1.
Año 2005: 1.
Año 2006: 0.
Año 2007: 3.
Año 2008: 2.
Año 2009: 1.
Año 2010: 0.
Año 2011: 0.

Debido a que la mayoría de los que se encuentran en proyecto constructivo o en estudio están integrados dentro de actuaciones mayores de infraestructura ferroviaria, no se puede cuantificar qué porcentaje del coste total del proyecto se puede asignar a la supresión de los pasos a nivel.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000422

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La ejecución del proyecto interesado, se detalla a continuación:

Proyecto	P.G.E. 2011 (Total PIP)	Obligaciones reconocidas a 31/12/2011	Grado de ejecución
Modernización zonas regables del Canal de Aragón y Cataluña.	4.063.410 €	5.097.700,39 €	125,45 %

El alto grado de ejecución se debe a que, englobada en este proyecto de inversión, se ha realizado la obra de emergencia para la impermeabilización del cauce y consolidación de terraplenes en el punto kilométrico 27+300 del Canal de Aragón y Cataluña, en el término municipal de Almunia de San Juan (Huesca).

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000423

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La ejecución del proyecto interesado, se detalla a continuación:

Proyecto	P.G.E. 2011 (Total PIP)	Obligaciones reconocidas a 31/12/2011	Grado de ejecución presupuestaria (%)
Otras actuaciones en infraestructuras. Cuenca del Ebro.	26.506.860 €	22.030.254,16 €	83,11

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000424

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La ejecución del proyecto interesado, se detalla a continuación:

Proyecto	P.G.E. 2011 (Barcelona)	Obligaciones reconocidas a 31/12/2011	Grado de ejecución presupuestaria (%)
Plan de desarrollo sostenible de la zona donde se proyectó el desestimado embalse de Jánovas en Huesca.	630.160 €	284.250,02 €	45,11

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000458

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La ejecución presupuestaria del proyecto interesado ha sido nula porque, aunque el proyecto de la zona oriental fue aprobado el 1 de junio de 2010, el convenio particular se encuentra pendiente de suscripción, debido a que los regantes tienen dificultades de financiación.

Actuación	P.G.E. 2011	Obligaciones reconocidas a 31/12/2011	Grado de ejecución
Litera Alta	4.059.000 €	0	0,00 %

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000463

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La ejecución del proyecto interesado, se detalla a continuación:

Proyecto	P.G.E. 2011 (Total PIP)	Obligaciones reconocidas a 31/12/2011	Grado de ejecución presupuestaria (%)
Modernización de zonas regables del Alto Aragón	7.597.410 €	7.219.156,18 €	95,02

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000478

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Sostres, Enrique (GMx).

Respuesta:

El Gobierno no tiene intención de rectificar el Acuerdo de Consejo de Ministros al que se refiere Su Señoría.

Por otra parte las disponibilidades presupuestarias para el año 2012 aún no se conocen.

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo, conforme a lo acordado en la Comisión de Seguimiento del Plan, ha iniciado conversaciones con empresarios y sindicatos para conocer sus prioridades. Una vez se conozcan, en la semana del 26 de marzo se reunirá de nuevo la Comisión de seguimiento, en la que se espera alcanzar acuerdos.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000479

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Sostres, Enrique (GMx).

Respuesta:

La cantidad de 185 M€ que se refleja en la pregunta se corresponde con la cantidad sumada de los convenios que caducaban el 31/12/2011 y que no iban a ser justificados en plazo por el Principado de Asturias.

Se inició la adenda de dichos convenios para posponer los compromisos, pero no se obtuvieron los informes favorables pertinentes para que la tramitación concluyera.

Así, tales convenios, firmados originalmente con unos plazos que se incumplieron, caducaron el 31/12/2011 por lo que, a día de hoy, no existe crédito comprometido para ellos.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000482

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Sostres, Enrique (GMx).

Respuesta:

En primer lugar se señala que Francia y Alemania cuentan con dos modelos de sector eléctrico compuestos por empresas verticalmente integradas que abarcan toda la cadena de suministro y que suponen una traba para el mercado interior de electricidad. Esta situación se puso de manifiesto durante la tramitación de la actual Directiva 2009/72/CE, en la que se recogen tres modelos diferentes para garantizar la separación entre actividades de red (transporte y distribución) y actividades de generación y suministro.

En España existe un modelo que cumple ya con la Directiva y que garantiza la independencia del transportista y operador del sistema de las actividades de generación y comercialización. Sin embargo, tanto en Francia (EDF) como en Alemania (E.on, EnBW…) las empresas deben proceder a separar sus redes de transporte del resto de actividades.

En segundo lugar se indica que si bien es cierto que existen varios operadores principales en el sector eléctrico, la normativa garantiza la adecuada separación entre las actividades reguladas y las libres. Asimismo, debe tenerse en cuenta el papel que ha venido desempeñando la Comisión Nacional de Energía (CNE), como organismo regulador del sector, tanto a nivel de supervisión de mercado como a la hora de evaluar la adecuación de las empresas a los requisitos de separación establecidos.

En la transposición de la Directiva 2009/72/CE al ordenamiento jurídico español, en la que se está trabajando, se procede a reforzar este papel del organismo regulador competente.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000484

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Sostres, Enrique (GMx).

Respuesta:

Hasta hace unos meses, la evolución prevista de la economía contemplaba una salida de la crisis que sin embargo no se ha producido. Es lógico pensar que la evolución de la demanda energética se adapte a este horizonte económico negativo. Por tanto, es preciso disponer de un escenario global de la evolución de nuestra economía para actualizar los balances prospectivos de evolución de la demanda en los próximos años.

En este sentido, el nuevo marco de previsiones económicas afectará, como es lógico, al Plan de Energías Renovables (PER) 2011-2020. Es coherente pensar, de acuerdo con las previsiones de menor crecimiento económico, que se producirá también un menor crecimiento de la demanda energética. Esto hará que el cumplimiento de los compromisos asumidos por España, en cuanto al desarrollo de las energías renovables (20 % de energías renovables sobre el total de la energía final bruta en 2020), pueda alcanzarse con un desarrollo menor de los planes contemplados en el PER.

En los próximos meses, una vez el Gobierno apruebe el nuevo marco energético, se abordará la conveniencia de un nuevo Plan Energético.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000486

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quevedo Iturbe, Pedro (GMx).

Respuesta:

En la vigente Planificación Obligatoria 2008-2016 de las infraestructuras de gas y electricidad están previstas, para el desarrollo del mercado de gas natural en las Islas Canarias, dos plantas de recepción, almacenamiento y regasificación de gas natural licuado.

A estos efectos, se están instruyendo, por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, los correspondientes expedientes para la autorización administrativa de las citadas plantas en los términos municipales de Granadilla (Tenerife) y Arinaga (Gran Canaria), siendo la situación administrativa del expediente de autorización de estos dos proyectos la siguiente:

1. Planta de Granadilla: En enero de 2012 se ha solicitado a la Comisión Nacional de Energía el preceptivo informe sobre la propuesta de resolución según lo establecido en la Disposición Adicional Undécima (apartado tercero punto 1, función quinta) de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos y el artículo 81.2 del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre.

2. Planta de Arinaga: Está pendiente de la declaración de Impacto ambiental, de acuerdo con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos aprobado por Real Decreto-Legislativo 1/2008, de 11 de enero.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000488

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quevedo Iturbe, Pedro (GMx).

Respuesta:

En el momento actual, se están instruyendo los correspondientes expedientes para la autorización administrativa de las plantas para la recepción, almacenamiento y regasificación de gas natural licuado en los términos municipales de Granadilla (Tenerife) y Arinaga (Gran Canaria), de acuerdo con lo establecido en la normativa sectorial vigente (Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos y normativa de desarrollo).

La situación administrativa de los dos expedientes es la siguiente:

1. Planta de Granadilla: En enero de 2012 se ha solicitado a la Comisión Nacional de Energía el preceptivo informe sobre la propuesta de resolución según lo establecido en la Disposición Adicional Undécima (apartado tercero punto 1, función quinta) de la Ley 34/1998 de 7 de octubre del Sector de Hidrocarburos y el artículo 81.2 del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre.

2. Planta de Arinaga: Está pendiente de la declaración de Impacto ambiental de acuerdo con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero.

De acuerdo con la citada normativa sectorial, la retribución de estas plantas se realizará en el marco del régimen económico integrado para la retribución de las instalaciones del sistema gasista, que no implica ninguna aportación con cargo a partidas de los presupuestos Generales del Estado.

Por lo que se refiere a una futura aportación de fondos de la UE, hay que señalar que en el momento actual está en proceso de negociación en la UE el «Marco

Financiero Plurianual de la UE para el horizonte temporal 2014-2020».

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000492

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quevedo Iturbe, Pedro (GMx).

Respuesta:

En materia de ferrocarriles, en la Comunidad Autónoma de Canarias, se han suscrito Convenios tanto con el Cabildo Insular de Tenerife como con el de Gran Canaria.

En 2009 se suscribió el Convenio entre la Administración General del Estado y el Cabildo Insular de Gran Canaria que contemplaba la realización de los estudios y proyectos precisos para el desarrollo de una red ferroviaria en la Isla, así como las adquisiciones o expropiaciones de los terrenos necesarios. La dotación económica de este Convenio ascendió a 5.000.000 € para el ejercicio 2009, cuyo abono se tramitó en dicho año.

En 2010 se suscribió la Adenda n.º 1 al Convenio, y en el año 2011 se inició la tramitación de la Adenda n.º 2, que contemplaba la aportación de 8.000.000 € durante el 2011. Esta Adenda n.º 2 no obtuvo la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda, en base a lo dispuesto en el apartado Primero del Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de julio de 2011 por el que se aprobaron medidas para reforzar la eficacia de la gestión del gasto público y la tesorería, lo que impidió su formalización y plazo de ejecución.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000493

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La ejecución del proyecto interesado, se detalla a continuación:

EJERCICIO 2011

Denominación	Crédito inicial	Obligaciones reconocidas	Ejecución presupuestaria (%)
Restauración de humedales y del hábitat fluvial	675.000,00 €	176.486,41 €	26,15

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000499

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

La población de Xátiva cuenta con servicios de Alta Velocidad-Larga Distancia (Alvia) y, además, con servicios de Cercanías (45 trenes por sentido, con una frecuencia media de 15 minutos y un tiempo de viaje de 45 minutos). Ello permite la conexión con Valencia, desde donde es posible enlazar con cualquiera de los servicios AVE o Alvia Valencia-Madrid, con una oferta total de 15 frecuencias por sentido y día.

Por otra parte, desde el 18 de diciembre de 2010 hasta el 13 de junio de 2011, los servicios entre Xátiva y Madrid (y vv.) fueron utilizados en Xátiva por una media de 58 viajeros al día (subidos más bajados).

En el caso de los trenes suprimidos, los datos de viajeros fueron los siguientes:

Sentido Xátiva-Madrid, 13 viajeros/día.
Sentido Madrid-Xátiva, 7 viajeros/día.

Los datos de viajeros en los trenes que continúan circulando son los siguientes:

Sentido Xátiva-Madrid, 15 viajeros/día.
Sentido Madrid-Xátiva, 23 viajeros/día.

Por todo lo anterior, RENFE considera que la oferta actual de servicios en la ciudad de Xátiva atiende de forma suficiente la demanda de viajeros existente.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000504 y 184/000505

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ciuró i Buldó, Lourdes (GCiU).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), de acuerdo con el Plan de Modernización de Estaciones, ha realizado la reposición de escalones de ambas escaleras de entrada a la estación de Sabadell Centro por importe de 41.285,83 euros.

Se ha redactado el proyecto de adecuación a la normativa de accesibilidad de la estación de Sabadell Centro.

La inversión para la ejecución del proyecto se estima en 4,7 millones de euros (IVA incluido) y se atenderá según lo permitan las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000510

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

El proyecto por el que se interesa Su Señoría, preveía una ampliación de la playa hacia el interior, ocupando zona de servidumbre de tránsito y protección y la construcción de un paseo marítimo. La empresa urbanizadora de la zona asumió en parte las previsiones del proyecto, construyó un paseo marítimo y creó una zona verde próxima a la playa en donde se preveía la ampliación, perdiendo sentido la ejecución del proyecto.

Por todo ello, el Gobierno no tiene prevista la actualización del proyecto ni su ejecución.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000514

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

Tras el análisis de las actividades realizadas por la empresa alemana DKSM, la Comisión de Trasplantes del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud acordó por unanimidad, en octubre de 2011, advertir a la citada entidad, a través de la Organización Nacional de Trasplantes, sobre la ilegalidad de sus actuaciones exigiéndole el cese de las mismas.

Asimismo, el Gobierno constató que en el Registro Internacional de Donantes de Médula Ósea (BMDW) existían muestras que habían salido de España para ser tipadas en Alemania o en otro país comunitario o extracomunitario, así como que a DKMS no estaba registrada como exportador de muestras biológicas. Tampoco existía ningún fichero registrado a nombre de DKMS en la Agencia de Protección de Datos.

Tras el informe pertinente de la Abogacía del Estado sobre la estrategia jurídica a seguir en relación con los hechos relacionados, el Gobierno ha iniciado el procedimiento para modificar el Real Decreto 1301/2006, de 10 de noviembre. Concretamente se modificará el artículo 4 con el fin de asegurar la intervención de la Organización Nacional de Trasplantes en la autorización de las actividades de promoción y publicidad, y se añadirá un nuevo artículo 30 bis para garantizar que un Registro público de donantes, cuya gestión se atribuye a la Organización Nacional de Trasplantes, contenga la información agregada de los registros gestionados por cada Comunidad Autónoma.

Lo actuado hasta la fecha por parte de las autoridades sanitarias ha estado presidido por la voluntad y determinación de hacer que la información sobre salud dirigida al público sea veraz y se ajuste a lo establecido en las normas. Así, persigue que los medios de comunicación, y otras organizaciones sociales, difundan los criterios de buenas prácticas y que la publicidad comercial sea controlada, para que se ajuste a las recomendaciones públicas sobre salud. También quiere fomentar una colaboración eficaz con los medios de comunicación a la hora de difundir recomendaciones sobre salud pública.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000521

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

La causa del suceso referido fue determinada por la Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios (CIAF), organismo competente en la materia, dependiente del Ministerio de Fomento, que concluyó en su informe final que: «el accidente tuvo su origen por incumplimiento de las órdenes dadas por las señales al personal de conducción, al no cumplimentarse reglamentariamente la marcha a la vista».

Las medidas aplicadas por Renfe para este suceso han sido las siguientes:

1. Incremento del 15 por 100 de los análisis de los Registros de Seguridad de los trenes, para detectar prácticas incorrectas, alcanzando un total de 3.240 registros analizados en el año 2011 en la Comunidad de Cataluña.
2. Incremento del 20 por 100 de los acompañamientos realizados al personal de conducción, alcan-

zando un total de 1.580 acompañamientos en el año 2011 en la Comunidad de Cataluña.

3. Difusión entre los formadores de una ficha del suceso, con recomendaciones a tener en cuenta para instruir al personal de conducción.

4. Distribución de la Ficha Informativa al Maquinista (FIM) a todo el personal de la conducción; en la misma se explica el adecuado uso que se debe hacer de la velocidad prefijada en relación con la «marcha a la vista».

En relación con los sistemas de señalización, las conclusiones de la investigación realizada por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) determinaron el correcto funcionamiento de todas las instalaciones de señalización en todo momento durante el suceso acaecido, por lo que no fue necesaria medida correctiva alguna en el equipamiento. Igualmente, del informe final de la CIAF no se desprende recomendación alguna de revisión de los sistemas de señalización.

No obstante, el sistema de explotación y gestión de tráfico del tramo afectado se mejoró de BAD (Bloqueo Automático en vía doble), a BAB (Bloqueo Automático Banalizado), habiéndose instalado señalización nueva y reubicado la anterior en todos los tramos afectados.

En el entorno de la estación de El Clot-Aragó se opera con los mismos o similares sistemas de seguridad implantados en toda la Red Española de Interés General, dotados de sistemas de señalización y gestión de tráfico y recogidos en las Normas Reglamentarias y de seguridad del sistema ferroviario español.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000522

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

La investigación iniciada para determinar las causas del accidente interesado aún se encuentra abierta y, una vez finalice, se elaborará el correspondiente informe de conclusiones.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000523

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El 90 por 100 de las líneas actuales de Cercanías de Barcelona están equipadas con sistema ASFA, que es el tradicionalmente empleado en la red española con niveles de seguridad muy altos y un buen funcionamiento demostrado a lo largo de los años.

Es voluntad de este Gobierno mejorar la seguridad y la capacidad de sus líneas de Cercanías en aquellos tramos en los que, por su mayor tráfico, sean necesarias medidas adicionales a las convencionales. El Ministerio de Fomento apuesta por el ERTMS, con la voluntad de implantar el sistema de señalización y control de tráfico europeo.

Dado que no existe todavía experiencia en Europa de la implantación del sistema ERTMS Nivel 2 en líneas de Cercanías (solo está en servicio en la Línea de Alta Velocidad Madrid-Lléida) el Ministerio está instalando en una línea de cercanías de Madrid este sistema de señalización, cuya puesta en servicio progresiva se va a iniciar próximamente. Esta instalación sirve de experiencia piloto para la red de cercanías de España y servirá para confirmar las ventajas sobre la seguridad y la capacidad de las líneas, que los estudios teóricos concluyen.

En base a todas estas experiencias, el objetivo del Ministerio es la implantación del ERTMS Nivel 2 en la red de Cercanías en el área de Barcelona.

Además, a corto plazo se va a estudiar y tomar medidas puntuales en los sistemas de señalización y en la gestión de la operación de ese entorno para mejorar la seguridad y la capacidad.

En todo caso los informes preliminares y definitivos de la Comisión de Investigación de Accidentes ferroviarios, se desprende que los accidentes producidos entre las estaciones de El Clot-Aragó y de Arc de Triomf, se han debido a fallo humanos, al no respetarse las condiciones de circulación de marcha a la vista que están establecidas en la zona.

En la actualidad se ha instalado el sistema ETCS en su nivel 1, a falta de la realización de las pruebas pertinentes, en el tramo de vía mixta Castellbisbal-Bifurcació Nus de Mollet de la red de cercanías de Barcelona.

Asimismo y en el ámbito de las cercanías de Barcelona, se encuentra en ejecución la implantación del sistema GSM-R, necesario para implementar el nivel 2 del sistema ETCS.

El apeadero de Clot-Aragó se encuentra en el trayecto entre Bifurcació Sagrera y Bifurcació Glòries. Tanto los dos enclavamientos colaterales como el sistema de bloqueo entre ellos son electrónicos de última generación.

Toda la Red Española de Interés General se encuentra dotada de sistemas de señalización y gestión de trá-

fico, sistemas recogidos en las normas reglamentarias del sistema ferroviario español.

Madrid, 20 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000525

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte es plenamente consciente de la realidad lingüística asturiana.

En relación al papel de la lengua asturiana en el sistema educativo, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se remite a lo reflejado en el Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias y su desarrollo normativo, que indica que es competencia de la Administración Educativa del Principado de Asturias hacer el seguimiento del tratamiento de la Lengua Asturiana que figura en su normativa educativa específica.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000532

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada (GS).

Respuesta:

El Gobierno ha manifestado en todo momento su compromiso con la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad de las finanzas públicas, reiterando, asimismo que se cumplirán los compromisos de estabilidad que marque la Unión Europea.

Sin embargo, el avance de los datos de ejecución presupuestaria, que fue presentado por el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas el pasado 27 de febrero, ha confirmado que el desequilibrio de las cuentas públicas ha sido superior en 2,51 puntos porcentuales al objetivo de consolidación fiscal del 6 por 100 del PIB comprometido en 2011 por el anterior Gobierno español ante la Comisión Europea.

Como consecuencia de esta nueva situación, el Gobierno aprobó en Consejo de Ministros del pasado 2 de marzo el techo de gasto para 2012, que se ha fijado en 118.565 millones de euros y el objetivo de estabilidad presupuestaria para dicho año, que para el conjunto de las Administraciones Públicas se fija en el 5,8 por 100 del PIB. De esta forma, se ha seguido fielmente lo establecido por la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, que otorga al Gobierno la fijación de estas dos variables con las que se ha iniciado el proceso de elaboración del Anteproyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2012. Dichos condicionantes han sido aprobados por el Congreso de los Diputados en su sesión del pasado 13 de marzo.

No obstante, el Eurogrupo en su reunión del día 12 de marzo ha propuesto para España un objetivo de déficit en 2012 del 5,3 por 100 del PIB, que ha sido aceptado por el Gobierno. Dicho objetivo será, finalmente, el que sirva de base en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para dicho año, a presentar en próximas fechas.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000568

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada (GS).

Respuesta:

El Secretario de Estado de Energía y los responsables de minería del Ministerio de Industria, Energía y Turismo se reunieron, el pasado día 20 de febrero, con la Comisión de Seguimiento del Plan, que integra las Organizaciones Sindicales y representantes del Carbón, siendo esta la primera reunión después de la modificación de la estructura del Departamento y el nombramiento de los nuevos altos cargos.

En la reunión los asistentes tuvieron la oportunidad de exponer sus opiniones sobre la evolución del sector de la minería y las actuaciones realizadas para el desarrollo alternativo de las Cuencas mineras.

El Secretario de Estado puso de manifiesto las dificultades derivadas de la actual situación económica y el nuevo marco presupuestario para el año 2012, aún por determinar, pero expuso su intención de abordar de inmediato el estudio de los problemas que le habían sido trasladados. Con este fin propuso, y fue aceptada su iniciativa, la celebración de una nueva reunión de la Comisión de Seguimiento en la semana del 26 al 30 de marzo.

Para que esa nueva reunión resulte lo más provechosa posible también propuso que se celebraran reuniones entre responsables del Ministerio y el Gerente del Instituto del Carbón con cada una de las partes que conforman la Comisión de Seguimiento del Plan. Esta propuesta ya se ha puesto en marcha y la primera de las

reuniones con los empresarios del sector, a la que seguirán en las próximas semanas las que se van a celebrar con las Organizaciones sindicales, ya se ha celebrado.

La intención del Ministerio es abordar de forma inmediata los problemas relativos al Plan que se pongan de manifiesto en las reuniones que se celebren para, en la medida que lo permita la situación presupuestaria, acometer con rapidez todas las actuaciones posibles.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000587

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

La razón de acudir a carbón de importación es una decisión empresarial y no corresponde al Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Lo mismo se puede decir de la utilización de gas.

Por otra parte, sí se ha usado carbón nacional, actualmente 10 centrales térmicas, adscritas al Real Decreto 134/2010, produjeron, en el año 2010, un 23,99 por 100 de la energía generada con carbón, mientras que en el año 2011 produjeron un 44,56 por 100.

Finalmente, no se han suprimido los incentivos de las renovables, lo que se ha hecho es un cierre temporal del prerregistro.

Cabe recordar que es importante mantener todo el parque de generación térmica en condiciones de funcionamiento y que las centrales que usan exclusivamente carbón importado no pueden usar carbón nacional por cuestiones técnicas.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000607

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

El ámbito de influencia actual de la desalinizadora de Oropesa corresponde a los municipios con los que se han firmado los convenios reguladores para la explotación y financiación de la obra: Oropesa, Cabanes y Benicássim, todos ellos en la provincia de Castellón.

La previsión de necesidades más actualizada de la que se dispone es la incluida en los documentos de planificación hidrológica de la Demarcación Hidrográfica del Júcar y la previsión que establecieron los propios ayuntamientos en los convenios. El esquema provisional elaborado por la Confederación Hidrográfica del Júcar en diciembre de 2009, como parte de los trabajos de redacción del plan hidrológico, estima un crecimiento de la demanda de agua para abastecimiento para los municipios de Oropesa y Cabanes desde 3 hm^3/año en el año 2005, hasta 5,7 hm^3/año en el año 2015, aunque se trata de necesidades con un gran componente estacional, por lo que la variable determinante es la capacidad diaria para suministrar en los momentos del año en los que se concentra la mayor demanda, normalmente, la estival.

Los estudios realizados en los documentos de planificación sobre balances entre necesidades de abastecimiento y recursos disponibles para abastecerlas, han tenido en cuenta la planificación de la desalinizadora para generar recursos hídricos y poder contribuir a paliar la situación de deterioro de las fuentes actuales de suministro, que se ha traducido en la sobreexplotación de algunas masas de agua costeras.

Los convenios suscritos incluyen la creación de una Comisión de seguimiento, siendo una de sus funciones la de resolver las dudas de interpretación de los mismos y las posibles discrepancias en cuenta a su ejecución, por lo que tendrá que ser en el seno de dichas comisiones en donde se lleve a cabo este debate. En función de la trascendencia de los cambios, estos tienen que ser autorizados por distintos órganos de control.

La Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. (AcuaMed) no ha recibido ninguna petición formal de revisión de los convenios.

Los precios finales del agua destinada al abastecimiento se calculan en función de los costes de producción, incluida la inversión total final, de las plantas desalinizadoras. Por ese motivo, los convenios firmados no incluyen los precios finales en términos monetarios concretos, sino que concretan la metodología para el cálculo de las tarifas. Hasta que no estén concluidas las obras de la planta desalinizadora de Oropesa no se podrá realizar dicho cálculo.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000610

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

Entre las enmiendas aprobadas en el Congreso al proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2011, se recogía la número 325T-Sección 27 Vivienda-«Recuperación de la antigua Iglesia del Cementerio de Cabanes», dada de alta en la aplicación presupuestaria 27.09.261N.76 por importe de 200.000 euros, enmienda que fue aprobada e incluida en la aplicación presupuestaria 27.09.261N.76 correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para 2011, sin especificar que correspondía a Cabanes del Alt Empordá, de Girona.

A los efectos de atender dicha transferencia de capital, desde la Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas, con fecha de 21 de febrero de 2011, se ofició al Ayuntamiento de Cabanes (Castellón), y se reiteró el 29 de marzo de 2011. Asimismo, los días 4 y 26 de abril, se remitió la conformidad y documentación, por parte del Ayuntamiento, previa a la elaboración del texto del Convenio, el cual fue informado favorablemente por la Abogacía del Estado el 13 de junio de 2011.

El libramiento único, previsto en el tercer cuatrimestre del ejercicio, no llegó a efectuarse, independientemente del error producido, al recibirse resolución, con fecha 4 de noviembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos en la que se comunicaba la no autorización del pago correspondiente en aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 22 de julio de 2011, de medidas para reforzar la eficacia de la gestión del gasto público y la tesorería.

Hasta la fecha, no se ha recibido reclamación alguna por parte del Ayuntamiento de Cabanes de Castellón. En cuanto a la financiación del proyecto redactado por el Ayuntamiento, no resulta posible en tanto no existe crédito presupuestado a tal fin.

En cuanto a la financiación del proyecto originario aprobado por el Ayuntamiento de Cabanes de Girona, cabe decir que su financiación quedará supeditada a las disponibilidades presupuestarias, que no se conocerán en tanto no se produzca la entrada en vigor de la Ley General de Presupuestos para el ejercicio 2012.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000613

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

El pasado 19 de enero de 2012 se iniciaron los trabajos de demolición del puente que interesa a su señoría, porque representaba un grave peligro, en caso de riada, al ser su capacidad de desagüe muy inferior a la exigida para el cálculo de este tipo de estructuras, pudiendo provocar fuertes inundaciones en las urbanizaciones situadas aguas arriba del puente.

Esta demolición se llevó a cabo en ejecución de la Sentencia de la Audiencia Nacional de 12 diciembre de 2007 y del Auto del Tribunal Supremo de 12 de febrero de 2009, que declaró inadmisible el recurso de casación presentado por Marina d'Or, contra las resoluciones administrativas de denegación de concesión de la Dirección General de Costas, de 10 de septiembre de 2004 y de recuperación posesoria, de 1 de febrero de 2005, del Servicio Provincial de Costas de Castellón, tomadas en base a los informes desfavorables, de 12 de diciembre de 2002 y 14 de febrero de 2003, de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

El Gobierno ha redactado un proyecto para construir un nuevo puente que sustituye al anterior, cuyo expediente ha sido sometido a información pública y cuyo proyecto se aprobará en función de las disponibilidades presupuestarias.

No obstante, en el presente mes de marzo se van a realizar las actuaciones necesarias para restablecer de forma provisional el tránsito de peatones sobre el río Chinchilla por la playa.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000617

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La instalación interesada se encuentra dentro del eje a 400 kV denominado Peñalba-Monzón-Arnero-Isona (ya no se denomina ninguna instalación Graus).

Respecto al estado administrativo de la instalación, tanto el anteproyecto asociado como el estudio de impacto ambiental se encuentran en la etapa de información pública. Una vez se reciba la documentación generada durante la tramitación, se remitirá copia de la misma al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente al objeto de que se formule la Declaración de Impacto Ambiental.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000618

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Debido al importante efecto que las inundaciones tienen en toda la Unión Europea (inundaciones fluviales, inundaciones relámpago, inundaciones urbanas o inundaciones causadas por el mar en las zonas costeras), con fecha 6 de noviembre de 2007, la Comisión Europea publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea una nueva Directiva sobre la evaluación y gestión de las inundaciones, cuya transposición al derecho español se realizó mediante el Real Decreto 903/2010 de evaluación y gestión de los riesgos de inundación.

La Directiva señala que, para disponer de una herramienta de información eficaz y de una base adecuada para el establecimiento de prioridades y la toma de decisiones adicionales relativas a la gestión del riesgo de inundación, es necesario elaborar mapas de peligrosidad por inundaciones y mapas de riesgo de inundación que muestren las consecuencias adversas potenciales de las inundaciones. Para evitar y reducir los impactos adversos de las inundaciones en la zona afectada se establecen los planes de gestión del riesgo de inundación.

Asimismo, establece un esquema de actuación por aproximaciones sucesivas en tres fases de actuación:

1. Evaluación Preliminar del Riesgo Potencial Significativo (EPRI) para determinar las zonas para las cuales existe un riesgo potencial de inundación significativo.
2. Elaboración de Mapas de Peligrosidad y de Riesgo de Inundación a la escala que resulte más apropiada para las zonas de riesgo potencial de inundación significativo.
3. Planes de gestión del riesgo de inundación establecidos sobre la base de los mapas anteriores.

Respecto al primer hito, señalar que en España ya están aprobadas o a punto de finalizarse la aprobación de las EPRIs de las siguientes demarcaciones hidrográficas:

Intercomunitarias (de competencia estatal): Cantábrico Oriental y Occidental, Miño-Sil, Duero, Ebro, Júcar y Segura.

Intracomunitarias (de competencia autonómica): Cantábrico Oriental en País Vasco, Cuencas internas de Cataluña, Galicia-Costa, Cuencas mediterráneas y atlánticas andaluzas, y Demarcación del Tinto, Odiel y Piedras.

Actualmente, están en consulta pública o a punto de iniciarse, las EPRIs de las demarcaciones del Tajo, Guadiana y Guadalquivir. En las demarcaciones de las Islas Baleares y Canarias, los trabajos están muy avanzados en la parte de competencia de la Administración General del Estado (inundaciones debidas al mar), encontrándose en distinto grado de elaboración los trabajos de competencia autonómica (inundaciones debidas al medio fluvial).

El segundo hito, la elaboración de los mapas de peligrosidad de inundación, se está realizando de forma conjunta con la delimitación del dominio público hidráulico, todo ello integrado en el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables. Se han formalizado los contratos para todas las cuencas intercomunitarias, excepto las del Tajo, Guadiana y Guadalquivir, para las cuales se están empezando a tramitar los contratos necesarios, una vez que se conozcan los resultados de sus respectivas EPRIs. En el caso de las demarcaciones intracomunitarias, corresponderá a las comunidades autónomas su elaboración.

En relación con los mapas de riesgo, se ha creado un grupo de trabajo para el diseño final de la metodología y, posteriormente, se procederá a su ejecución, una vez se disponga de los mapas de peligrosidad.

Por último, se está trabajando ya en el diseño del contenido de los futuros planes de gestión, en los que se intentarán optimizar los trabajos ya en marcha, mejorando la coordinación y la rentabilidad de las actuaciones, y en el que las medidas estructurales serán muy limitadas, debiendo estar éstas justificadas por los estudios de coste beneficio.

Madrid, 20 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000620

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

España participa activamente en el Grupo de Trabajo de la Directiva del Consejo 2006/118/CE, de 12 de diciembre de 2006, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro, creado en el seno de la Comisión Europea, encargado de realizar la revisión de los anexos I y II sobre las normas de calidad y valores umbral:

Anexo I: por el momento, no se van a añadir nuevos contaminantes a la lista. Se va a considerar la posibilidad de rebajar el estándar de calidad para los

cuatro fitosanitarios con una norma de potabilidad establecida.

Anexo II. Parte A: no se van a producir cambios.

Anexo II. Parte B: no se van a cambiar las listas de contaminantes mínimos, aunque cuando exista descarga hacia las aguas superficiales se incluirá como requerimiento el considerar las normas de calidad ambiental de la Directiva Europea 2008/105/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, relativa a las normas de calidad ambiental en el ámbito de la política de aguas.

Anexo II. Parte C: sin cambios significativos.

Además, está previsto:

1. Implantar los Valores Umbral, como Normas de Calidad Ambiental específicas para las Masas de Agua Subterránea, definidos en los Planes Hidrológicos de Cuenca pendientes de aprobación.
2. Establecer programas de medidas específicos, instrumentos legislativos, administrativos y de otros órdenes, a efectos de prevenir y limitar la entrada de contaminantes en las aguas subterráneas. Estos planes de medidas van a ser implementados en los Planes Hidrológicos de Cuenca pendientes de aprobación.
3. Elaborar una lista específica para las aguas subterráneas de «sustancias preferentes» para prevenir y limitar la entrada de cualquier sustancia peligrosa.
4. Revisar los estudios de tendencias, para analizar si con más datos pueden obtenerse resultados estadísticamente significativos, mejorando los estudios realizados hasta la fecha.

Madrid, 20 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000629

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La obra del «Balcón de San Lázaro» era una de las actuaciones contempladas en el Convenio suscrito entre el entonces Ministerio de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Zaragoza para la recuperación de riberas con motivo de la Expo 2008, firmado en Madrid el 3 de octubre de 2005.

En dicho Convenio se establece que esta actuación será objeto de una addenda al mismo que fijaría su plazo de realización por parte del Ministerio de Medio Ambiente, a partir del momento en que se disponga de los terrenos.

En la addenda n.º 2 se estipula que dicha actuación debe ser realizada por el Ayuntamiento de Zaragoza con la financiación del Ministerio de Medio Ambiente, a través del Programa 456.A artículo 76 de la Dirección General del Agua.

De acuerdo con dicha addenda, la financiación total era de 17.042.340,00 € para la actuación «Balcón de San Lázaro». A la firma de la addenda se realizó el libramiento del 50 %, de acuerdo a lo establecido en la misma.

Para poder transferir el importe restante, es necesario que se aporte por parte del Ayuntamiento de Zaragoza, la justificación completa que requiere el convenio.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000631

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Los criterios a seguir por el Gobierno para la elección del nuevo Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro son los de su disposición al servicio de los ciudadanos y al interés general, debiendo garantizar la calidad de los servicios que el ciudadano recibe, desarrollando su función con objetividad, profesionalidad e imparcialidad, respetando la Constitución Española y el resto de normas que integran el ordenamiento jurídico.

Madrid, 20 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000639

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En los últimos cinco años AENA ha ejecutado actuaciones en los Aeropuertos de Huesca-Pirineos y Zaragoza por valor de 104,37 millones de euros.

En la actualidad se continúan ejecutando actuaciones en ambos aeropuertos por valor de 13,7 millones de euros.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000640

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La Agencia Estatal de Seguridad Aérea, AESA, creada por el Real Decreto 184/2008, de 8 de febrero, por el que se aprueba su Estatuto, y en funcionamiento efectivo desde el día 20 de octubre de 2008, no tiene entre sus cometidos la realización de inversiones aeroportuarias o de otra índole en el sector de aviación civil. En sus presupuestos no se incluye ninguna partida para subvenciones ni para inversiones en obras o similares.

En la actualidad, la mayor parte de las inversiones efectuadas por AESA consisten en equipamientos y contratación de aplicaciones informáticas para el ejercicio de sus competencias. Estas inversiones tienen carácter nacional y, por tanto, no es posible una imputación territorial concreta.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000645

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La Ministra de Fomento, en su comparecencia en la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados el pasado 9 de febrero, ha manifestado que, en materia de vivienda, el Ministerio centrará sus líneas de actuación en el alquiler y la rehabilitación, para lo cual se elaborará un nuevo Plan de rehabilitación, alquiler y vivienda. Asimismo, se incorporará al Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda (PITVI) 2012-2024, una estrategia de política de vivienda y suelo.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000646

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Las actuaciones con financiación autorizada en la Comunidad Autónoma de Aragón, desde el inicio de Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, son las detallados en el siguiente cuadro:

Líneas de ayudas	Objetivos con financiación autorizada
1. Promoción de viviendas protegidas de nueva construcción	5.546
1.a. Promoción de viviendas protegidas de nueva construcción en venta	5.025
1.b. Promoción de viviendas protegidas de nueva construcción en alquiler	521
2. Programa de ayuda a inquilinos	2.711
3. Adquisición de vivienda usada	509
4. Rehabilitadción	8.183
5. Suelo (en n.º de viviendas protegidas)	3.178
Totales	
1. Total viviendas	16.949
2. Total suelo (en n.º de viviendas protegidas)	3.178
3. Total viviendas + suelo	20.127

El desarrollo de los planes estatales de vivienda se basa en la formalización de convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas.

La información sobre el cumplimiento de los objetivos convenidos para cada uno de los programas anuales de los planes de vivienda se basa en el seguimiento oficial que se lleva a cabo por comunidades autónomas, y no por localidades, dado que dichos objetivos no se han establecido a ese nivel de especificación.

Madrid, 2 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000648

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Las inversiones realizadas por la Entidad Pública Empresarial del Suelo (SEPES) en Aragón entre los años 2007 y 2011 (los últimos cinco ejercicios), alcanzan la cifra de 1.246.824,99 euros.

Esa cantidad se distribuye según el siguiente detalle:

Actuación Industrial Daroca. Municipio de Daroca (Zaragoza):

Estudios y proyectos (2009) ..... 6.800,00 €
Obras (2009 y 2010) ..... 115.179,56 €

Actuación Industrial Tarazona. Municipio de Tarazona (Zaragoza):

Suelo (2008 y 2009) ..... 1.124.845,43 €

En la elaboración de los Presupuestos para el año 2012 se están valorando las inversiones en los diferentes territorios.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000661

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

Por cuestiones de seguridad, se estimó necesario que los funcionarios españoles que prestan servicio en la Embajada de España en Malabo, viviesen en un complejo construido por el Estado Español.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000674

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

El servicio de limpieza de la Embajada de España en Berlín se adjudicó por procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con el artículo 154 c) de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público puesto que, tras seguir inicialmente un procedimiento abierto, no se presentó ninguna oferta.

Madrid, 20 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000683

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

Las obras en el Consulado General de España en Shanghai se consideraron prioritarias en función de la gran importancia que suscitan para nuestro país las oportunidades comerciales y de atracción de turismo en la región de Shanghai, así como el creciente número de españoles que demandan asistencia consular en dicha ciudad.

En el coste de las obras se incluye: sistema antiincendios, climatización, compartimentación interior de espacios, sistema eléctrico e iluminación, acabados de paredes, acabados de suelo, acabados de techos, seguridad física, seguridad electrónica, cableado estructurado y legalizaciones locales necesarias para la apertura del local.

El Contrato de Obras de acondicionamiento de un local para oficinas del Consulado General de España en Shangai se ha tramitado conforme al Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El Adjudicatario es Interior Space Design & Decoration Co. LTD y el importe adjudicación, 371.361,56 € (15 % impuestos locales incluidos) (BOE: 27-12-2011).

Madrid, 27 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000698

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que fue una decisión tomada por el Ministerio, en virtud de las necesidades de dichos ense-

res por las Residencias Oficiales y las cancillerías de las Representaciones Diplomáticas.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000699

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que la empresa que resultó adjudicataria fue Manufacturas Aura, S.A. y el importe de adjudicación fue de 115.640,00 € (18 % IVA incluido).

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000701

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

Las obras en el Consulado General de España en Cantón se consideraron prioritarias en función de la gran importancia que suscita para nuestro país las oportunidades comerciales y de atracción de turismo en la región de Cantón, así como el creciente número de españoles que demandan asistencia consular en dicha ciudad.

La superficie de las oficinas es de 600m^2. En el coste de las obras se incluyó: sistema anti-incendios, climatización, compartimentación interior de espacios, sistema eléctrico e iluminación, acabados de paredes, acabados de suelo, acabados de techos, seguridad física, seguridad electrónica, cableado estructurado y legalizaciones locales necesarias para la apertura del local.

El contrato de Obras para el acondicionamiento del local como oficinas del Consulado General de España en Cantón se licitó conforme al Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El adjudicatario definitivo fue Mantis Group Co. Limited y el importe adjudicación definitiva 344.964,84 € (BOE: 09.04.2010).

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000702

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

La Cancillería de la Embajada de España en Amman, fue construida en el año 1991 y desde entonces el espacio disponible, debido al incremento del personal destinado en dicha capital, se ha visto reducido a mínimos insostenibles. Dado que la previsión para la evolución de la seguridad en la zona es pesimista se considera que debe extremarse la tendencia a la concentración por razones de seguridad, tanto de la Embajada como de las Agregadurías y Oficinas Comerciales o de Cooperación.

Por este motivo se consideró necesaria la ampliación de la actual Cancillería frente a cualquier otra que supusiera la adquisición de locales independientes o terrenos separados, y por tanto dispersar la presencia de nuestra Representación. A tal fin se ha adquirido el solar colindante con el de la Cancillería.

La ampliación contempla la integración de las siguientes funciones además de las ya existentes (Embajada y Sección Consular):

Oficina Técnica de Cooperación
Agregaduría de Interior
Agregaduría de Defensa
Oficina Comercial

Con carácter previo a la contratación de las obras y su posterior supervisión es necesario contratar los servicios que se detallan a continuación:

Proyecto Básico (20 % del importe total del contrato)
Proyecto de Ejecución (40 % del importe total del contrato)
Obtención de la Licencia de obras (2,5 % del importe total del contrato)
Informe sobre ofertas contratistas (2.5 %)
Dirección Obras (30 %)
Manual de mantenimiento (2,5 %)

El Contrato de Servicio de asistencia técnica, proyecto básico y de ejecución, gestiones obtención licencia obras, asesoramiento durante licitación, informe ofertas, dirección obras y asesoramiento contratación obras ampliación Cancillería de la Embajada de España en AMMAN (Jordania) fue licitado mediante Procedimiento Restringido. Concurso Público (Sección 3ª art. 91 Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

El Adjudicatario Definitivo fue Luis Maldonado Ramos y el importe de adjudicación definitiva: 321.000,00 € (el que aparece en el encabezado de la

pregunta es el presupuesto de licitación) BOE: 13 enero 2010.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000703

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

El contrato de Servicio de asistencia técnica, proyecto básico y de ejecución, gestiones de obtención de licencia obras, informe ofertas y dirección obras de la Residencia de la Embajada de España en Canberra se licitó de acuerdo con el procedimiento Restringido. Concurso Público (Sección 3 ª art. 91 R. D. Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

El Adjudicatario definitivo fue la empresa Burgos & Garrido Arquitectos Asociados y el importe de adjudicación definitiva, 380.000,00 € (B.O.E.: 12 enero 2010).

Los honorarios contemplan:

a) La redacción proyecto básico de acuerdo a la normativa urbanística y técnica local así como la normativa técnica española.

b) La redacción proyecto de ejecución de acuerdo a la normativa urbanística y técnica local así como la normativa técnica española.

c) Gestiones obtención licencia de obras con las autoridades urbanísticas locales.

d) Informe sobre las ofertas de empresas constructoras interesadas en ejecutar las obras.

e) Dirección facultativa de las obras construcción de la Residencia por un equipo Español/Australiano.

f) En los honorarios están incluidos los viajes y gastos de manutención para la coordinación del equipo Español/Australiano.

Las obras de la nueva residencia de la Embajada de España en Canberra han debido postergarse y no se están ejecutando, por lo tanto no se está realizando gasto alguno. Dado el nuevo contexto presupuestario será necesario decidir si este proyecto continúa adelante.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000706

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

En los últimos cinco años, las Embajadas de España han desarrollado numerosas actividades para la defensa y promoción de los intereses nacionales de todo tipo (políticos, comerciales, culturales, de cooperación al desarrollo, etc.) y la asistencia consular a los ciudadanos españoles y extranjeros que lo requiriesen tal y como determina la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y en nuestro país el Real Decreto 632/1987, de 8 de mayo, sobre organización de la Administración del Estado en el exterior.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000707

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que todas las Embajadas tienen personal funcionario diplomático, administrativo, y auxiliar y personal contratado que realiza labores administrativas, auxiliares y subalternas. Las funciones que realizan son las que corresponden al desarrollo de las relaciones diplomáticas bilaterales o ante organismos internacionales. Sus niveles salariales son los que fijan las normas que regulan la función pública en España. No perciben dietas salvo en caso de desplazamiento en comisión de servicios. Para más información se puede consultar la Ley de Presupuestos Generales del Estado de cada año, en el que se regulan las retribuciones de todos los funcionarios en general. Además los funcionarios destinados en el extranjero se rigen por el Real Decreto 6/1995, de 13 de enero, modificado por el Real Decreto 3450/2000, de 22 de diciembre.

Madrid, 13 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000708

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

El número de beneficiarios y usuarios de las Embajadas de España en los últimos cinco años, son innumerables. A título informativo y de mero ejemplo, en 2011, las secciones consulares de las Embajadas de España y los Consulados expidieron 1.668.606 visados para la entrada en España de súbditos de países sometidos a este requisito para viajar a España y expidieron 263.639 pasaportes a ciudadanos españoles.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000712

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que, todos los Consulados disponen de personal funcionario diplomático, administrativo, y auxiliar y de personal contratado que realiza labores administrativas, auxiliares y subalternas. Las funciones que realizan son las de prestar asistencia consular (visados, Registro Civil, funciones notariales, ayuda en caso de emergencia, etc.) a los ciudadanos españoles y extranjeros que lo requieren. Sus niveles salariales son los que fijan las normas que regulan la función pública en España. No perciben dietas salvo en caso de desplazamiento en comisión de servicios. Para más información se puede consultar la Ley de Presupuestos Generales del Estado de cada año, en el que se regulan las retribuciones de todos los funcionarios en general. Además los funcionarios destinados en el extranjero se rigen por el Real Decreto 6/1995, de 13 de enero, modificado por el Real Decreto 3450/2000, de 22 de diciembre.

Madrid, 13 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000715

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

En este ejercicio de 2012 se ha aprobado el presupuesto prorrogado de 2011 y el Acuerdo de No Disponibilidad acordado en el Consejo de Ministros de 30 de diciembre; tras ello, el vigente presupuesto de gastos del Instituto Cervantes, es el siguiente:

Presupuesto 2011 prorrogado: 102.803,07 miles de euros.

Acuerdo de No Disponibilidad de 30/12/2011: -4.770,00 miles de euros.

Presupuesto administrativo de gastos vigente: 98.033,07 miles de euros.

En este momento aún no se ha realizado la distribución de este presupuesto prorrogado para el año 2012, por lo que no se dispone del presupuesto desglosado por cada uno de los centros.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000717

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

En relación a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que el Instituto Cervantes no tiene personal funcionario, sólo contratado laboral.

El Personal destinado en cada uno de los Institutos Cervantes es una información pública que puede consultarse en la página Web de cada centro (por ejemplo el de París: http://paris.cervantes.es/fr/repertoire_centre.htm).

El detalle numérico, desglosado por puestos y tipo de contratación, del personal que presta servicios en los centros del exterior es el siguiente:

Centros	Indefinidos	Trabajadores fijos en excedencia con reserva	Temporales	Interinos	Total (1)
Directores			61		61
Administradores	42				42
Jefes de estudios	45	1			45
Jefes de actividades culturales	9				9

Centros	Indefinidos	Trabajadores fijos en excedencia con reserva	Temporales	Interinos	Total (1)
Jefes de biblioteca	21			1	22
Profesores	299	7		21	320
Bibliotecario	38	1		2	40
Gestor cultural	29				29
Profesores aula	12		0		12
Oficial administrativo	62	1		2	64
Ayudante de biblioteca	9	1		3	12
Secretaria	16			2	18
Auxiliar	200	9		17	217
Subalterno	14	2		1	15
Totales	796	22	61	49	906

(1) El total no incluye los trabajadores en excedencia con reserva de puesto

Del citado detalle se desprende que en la actualidad se cuenta con 796 efectivos con contrato laboral indefinido, 61 directores cuyo relación es laboral de carácter especial de Alta Dirección (Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto) y 49 contratos interinos sustituyendo a trabajadores fijos con reserva de puesto (cubren situaciones de maternidad, enfermedades de larga duración, excedencias por cuidado de hijo etc.).

Las retribuciones de este personal están fijadas por los Ministerios de Economía y Hacienda y Política Territorial y Administración Pública, a través de distintas Resoluciones de la CECIR (Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones). Las últimas Resoluciones sobre fijación o actualización de retribuciones para el personal del Instituto Cervantes son las siguientes:

Resolución de 27 de enero de 2011: revisión de retribuciones para 2011 del personal laboral desplazado en el exterior.

Resolución de 22 de julio de 2010: congelación salarial del personal docente y local del exterior.

Madrid, 13 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000723

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

La Embajada de España en Malabo es un complejo con una superficie de 17.533 m² que incluye los espacios de trabajo, alojamiento y seguridad necesarios para los funcionarios que prestan servicio en la misma. Los generadores para atender a los constantes cortes de suministro eléctrico tuvieron que ser comprados fuera de Guinea Ecuatorial, trasportados e instalados en la embajada por no encontrar localmente empresa que presentase las garantías suficientes para realizar este trabajo.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000724

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

La Red de Centros de la Cooperación española cuenta con 15 centros y está presente en 14 países. Es uno de los instrumentos de AECID para llevar a cabo las políticas culturales de cooperación al desarrollo, favorecer las relaciones culturales y contribuir a la promoción cultural de la diversidad cultural de España promoviendo el reconocimiento mutuo de las sociedades.

Cuentan con el reconocimiento de la ciudadanía de los distintos países en los que se sitúan y generan una plusvalía en su propuesta que va más allá del impacto directo en las propias ciudades en las que desarrollan su actividad cotidiana. Han contribuido a generar redes específicas en las que se favorece la circulación de contenidos y productos culturales de la mano de instituciones y agentes locales en un modelo que permea y se extiende fuera de las paredes de las infraestructuras de los propios centros culturales. Es por ello que una gran cantidad de las actividades que desarrollan tienen lugar en los equipamientos de los países en los que se sitúan, aprovechando las instalaciones e incorporando en los

circuitos culturales locales parte de nuestra oferta cultural.

Tal y como sucede en el mismo sector en España, se ha avanzado mucho en los estudios de público y en la metodología aplicada en el análisis de las tomas de datos cuantitativos para evaluar la eficacia de las políticas públicas y favorecer la toma de decisiones. A pesar de que se requiere perfeccionar e incorporar sistemáticamente indicadores indirectos y cualitativos del impacto generado por la acción de la cooperación cultural española en los centros culturales, en la actualidad son más de 1.000.000 de visitantes anuales los que han participado de unas actividades que son abiertas y gratuitas.

Los esfuerzos por avanzar en un sistema de programación operativa orientada a resultados que rigen la actuación de la AECID, han llevado a la Red de Centros Culturales a realizar estudios de público pioneros en este tipo de redes, que se aporten como fuentes de verificación propia y contribuyan a determinar la eficacia de la acción. Se trata de un proceso complejo que requiere rigor en la toma de datos, incorporación de nuevos instrumentos y cambios en el modelo organizativo. Fruto de este esfuerzo son algunas de las conclusiones de la investigación realizada desde el año 2009, en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid, sobre los visitantes de los centros culturales que se sintetizan a continuación.

Así, el estudio pormenorizado de los datos evidencia que los públicos de los Centros Culturales (CCE) son diversos, como diferentes son las zonas y los países donde se encuentran. Sin duda, las características sociodemográficas de las distintas zonas geográficas hacen que los usuarios de las actividades de los centros reflejen la población y los niveles de desarrollo de sus respectivos países. De esta forma podemos destacar un perfil básico de visitantes en los CCE en Guinea Ecuatorial y otro, algo diferente, en los CCE en el Continente Americano.

En Guinea, las personas que visitan los centros, son, sobre todo, varones (sólo algo más de la tercera parte son mujeres) y jóvenes, la edad media está en torno a los 23 años. La juventud de la población guineana incide directamente en este aspecto, ya que el 70,2 % de los visitantes del CCE en Malabo y el 83,5 % del CCE en Bata tienen menos de 27 años. La edad y otros factores, unidos a los niveles de escolarización, hacen que el nivel de estudios medio de sus visitantes sea el equivalente a enseñanza secundaria. De hecho, la mayoría de los visitantes de estos centros son estudiantes que acuden en solitario o con amigos.

En los CCE en América, las mujeres representan casi la mitad de los visitantes totales de los centros y la edad media es mayor que en Guinea, unos 35 años en los centros sudamericanos, y 38 en los centroamericanos. El nivel de estudios medio también es mayor, llegando a un nivel de formación técnica en los centros de Sudamérica y de estudios universitarios en Centroamérica, donde al menos el 50 % de los visitantes tienen estudios universitarios. Aunque el porcentaje de estudiantes es también muy alto, existe un numeroso grupo de asalariados y autónomos que componen el grueso de visitantes de estos centros. La visita se hace, como en Guinea, mayoritariamente en solitario, aunque también con amigos y pareja.

Estos perfiles básicos de visitantes de los CCE, tanto en Guinea como en los centros americanos, varían ligeramente en función de las actividades culturales que consideremos. Así, los usuarios del servicio de información y recursos (biblioteca, hemeroteca, mediateca, etc.) y los asistentes a actividades formativas son, por lo general, bastante más jóvenes, aunque tienen un mayor nivel de estudios. Entre ellos, hay menos mujeres, sólo el 37 % en Guinea y Centroamérica y el 45 % en Sudamérica, y más estudiantes, el 89 % en Guinea y el 30 % en América. La asistencia a estas actividades se realiza mayoritariamente en solitario.

Los visitantes de exposiciones son algo más jóvenes que la media y tienen un nivel de estudios ligeramente inferior. El porcentaje de mujeres, entre ellos, es mucho menor que la media en Guinea Ecuatorial y algo inferior a ella en los centros americanos. A esta actividad se acude con más frecuencia en compañía, sobre todo en los CCE en Centro y Sudamérica, donde el 60 % así lo hacen.

Los participantes en actividades en vivo, por el contrario, son algo más mayores, tienen más niveles de estudios y suelen ir con más frecuencia en compañía, sobre todo de la pareja. Entre ellos hay menos estudiantes y más asalariados y autónomos. En Guinea además, hay un menor porcentaje de mujeres entre los asistentes a este tipo de eventos, no así en América donde los porcentajes entre varones y mujeres están igualados.

Por su parte, las personas que acuden a los centros a realizar tareas de gestión, tienen más edad, son sobre todo varones en Guinea (no en los centros americanos, donde el porcentaje de mujeres es igual que el de los varones), tienen más nivel de estudios y suelen ser trabajadores autónomos en los centros americanos y estudiantes y asalariados en Guinea Ecuatorial.

Desde una perspectiva de género se evidencia que el porcentaje de niñas que acuden a los centros es mayor que el de niños. Las mujeres, además, acompañan a los niños a realizar actividades dentro del centro, ellas son un factor de educación decisivo, y, en este aspecto los niños son un factor de integración social porque en muchos casos son los responsables de la visita familiar.

Hay que destacar que entre los visitantes de los centros culturales existe un gran porcentaje de jóvenes. Casi la mitad de los mayores de 12 años tienen menos de 27. Estos jóvenes acuden a los centros especialmente a participar en actividades formativas o a la biblioteca. Si a este dato añadimos el hecho de que el 65 % de los niños, menores de 12 años, vienen a realizar talleres o cursos, puede afirmarse que la presencia de niños y jóvenes en los centros se debe, en buena medida, a su

participación en actividades formativas, por lo que los CCE se convierten, para este grupo de edad, en verdaderos centros de educación cultural, potenciando, de esta forma, visitas futuras.

Por otro lado, el nivel de estudios de las personas que acuden a los centros es medio-alto, muy por encima de los niveles educativos que mayoritariamente se dan en las zonas donde se hallan los CCE. Al igual que ocurre en otros países, la tendencia de una mayor participación en actividades culturales de las personas con mayores niveles educativos es un hecho. Luchar contra esa inercia ha resultado muy complejo en Europa. En España, por ejemplo, los niveles de formación de las personas que visitan museos, frecuentan teatros, conciertos, etc. y participan en otras actividades culturales, siguen estando muy por encima de la población general, como lo demuestran los últimos estudios realizados. Sin duda, es un reto favorecer la accesibilidad a la Cultura de los estratos de la población menos favorecidos educativamente hablando, que aún está por alcanzar y que es especialmente importante en el terreno de la Cooperación Cultural para el desarrollo.

Estos tres grupos de datos, evidencian que aunque los objetivos últimos de la Cooperación Cultural son, todavía, una meta a conseguir, el camino iniciado parece el adecuado.

En cualquier caso, el estudio aporta información muy valiosa sobre la motivación de las personas para acudir o participar en las actividades organizadas en los centros culturales que se puede resumir en: visitar exposiciones (más del 40 %), asistir a una actividad en vivo (un 23,5 %) y visitar la biblioteca (un 15,7 %), principalmente durante la hora y cuarto, aproximadamente, que permanecen de media en los centros.

Los que van a las bibliotecas, sobre todo, van a consultar algo (un 30 %), a estudiar o consultar Internet (un 19,5 %) o, simplemente, a leer la prensa. De los que participan en actividades en vivo, un 31,4 % dicen haber asistido a conciertos, un 23,7 % a un espectáculo teatral, un 23,5 % a alguna conferencia y un 21,2 % a una proyección cinematográfica. Los que han ido a visitar una exposición dicen haber contemplado exposiciones fotográficas (el 45,7 %), de artes gráficas (el 31,1 %) o de artes plásticas (el 20,9 %). Los talleres (más del 50 %), seminarios (un 21,4 %) y cursos (16,5 %), son las actividades formativas que, principalmente, han realizado los asistentes a este tipo de actividades. Casi un 30 % de ellos afirma haberlo hecho durante unas 10 horas, pero más de un 45 % dice haber estado entre 10 y 30 horas en el curso realizado. Los niños realizan, sobre todo, talleres (un 65 %), pero también visitan exposiciones (un 55,7 %) y asisten a actividades de fomento de la lectura (un 14,5 %). La cafetería, se utiliza mucho para quedar con amigos, un 36,3 % así lo afirma, aunque para un 24 % es un complemento más de la visita, al igual que para el 80 % de los que visitan la tienda. Ambos, también se utilizan para comer comida española o para comprar productos españoles.

Los motivos de la visita de las personas que acuden a los CCE a realizar algún tipo de gestión, son diversas. Un 26 % van a solicitar espacios para eventos, un 23 % a pedir financiación para algún proyecto, un 20,5 % afirmó haber ido a pedir colaboración institucional y un 17,4 % acude a recibir asesoramiento. Las razones de la elección del CCE para realizar este tipo de gestiones son: tener objetivos comunes (para el 62 %), por el prestigio del centro (para el 53,4 %), por la disponibilidad de medios (para el 43 %) o simplemente, por la facilidad de financiación (para el 29 %).

Por lo que se refiere a la satisfacción y la valoración de los servicios y actividades, prácticamente todas las personas que participaron en este estudio (el 97,4 %) manifestaron al ser entrevistadas que tenían intención de volver a los centros y recomendar la visita a sus amigos y conocidos. Este importante resultado converge con el nivel de satisfacción manifestado tras la visita realizada a los CCE, plasmada numéricamente con un 8,58 en una escala de 1 a 10.

La ubicación del centro, el ambiente general y el trato recibido son los aspectos más valorados por los visitantes. Lo que menos satisfacción produce es la señalización de los centros, aunque el nivel es también alto (un 8).

Por otro lado, los visitantes de los centros también están muy satisfechos de los servicios que estos les ofrecen (3,30 en una escala de 1 a 4), valorando especialmente algunos de ellos: las exposiciones, las audioguías, las actividades realizadas y las cafeterías existentes. Algo menores son las valoraciones de las tiendas, los aseos y las facilidades para discapacitados.

En la evaluación por actividades y servicios, llaman la atención las altas puntuaciones otorgadas por los visitantes para describir su satisfacción, sobre todo en cuanto a la tención recibida y al ambiente creado en las diferentes actividades. Destaca, principalmente, la valoración de las actividades formativas y de los servicios de asesoramiento. De los primeros, los participantes destacan la calidad de los docentes y los horarios; de los segundos, la capacidad de gestión, la receptividad y la calidad de las instalaciones.

También es muy alta la valoración de las actividades en vivo, de la que los participantes destacan la calidad de los artistas, la temática y la calidad de los espectáculos; del servicio de información y recursos (bibliotecas), valorado, sobre todo, por la conexión a Internet y de las exposiciones, en las que sobresale el montaje, la temática y la estética.

Las cafeterías y las tiendas también son muy valoradas por sus usuarios. Ambas por la atención del personal y el trato recibido. De las cafeterías se destaca, además, el horario y la calidad de la comida, de la tienda, su accesibilidad y la calidad del servicio, pero se percibe un cierto descontento con los precios de los artículos.

De las actividades infantiles, los niños valoran principalmente el lugar y la actividad realizada, sobre todo

obtienen una satisfacción alta los talleres de ciencias y los de danza. Las exposiciones fotográficas y las actividades de animación a la lectura gustan menos.

En general, lo peor valorado en casi todos los servicios son las comodidades, es decir, los asientos, la comodidad de la instalación, etc. Así sucede en los servicios de biblioteca, exposiciones y actividades en vivo, donde además, coincide con una menor satisfacción con aspectos como la visibilidad y la acústica. En las actividades formativas, se destaca negativamente la duración de los cursos, aunque este dato puede tener un significado positivo, en el sentido de que los cursos satisfactorios suelen parecer cortos bajo el punto de vista de los participantes A pesar de estas críticas puntuales, la mayoría de los asistentes y participantes en actividades no destacan deficiencias importantes en los servicios utilizados y sólo algunos señalan problemas en infraestructuras o solicitan un mayor número de actividades culturales. Los participantes, además, proponen temas de futuras exposiciones (artes plásticas, fotografía, música y diseño gráfico), nuevos cursos de temática diversa (literatura y escritura, teatro y pintura) y espectáculos en vivo (teatro, música, danza y cine).

La evaluación de actividades especiales muestra la misma tendencia en cuanto a los perfiles de público ya descritos. Además, pueden extraerse algunos resultados comunes de las distintas actividades evaluadas en diferentes centros. Por una parte, los datos aportados señalan la capacidad para llegar a públicos nuevos que tienen los centros a través de la organización de eventos fuera de la sede del propio CCE, como lo demuestran los análisis del público realizados. Por otra, es interesante destacar la importancia de la vía de la recomendación personal para la información sobre los eventos y, especialmente, como desencadenante de la asistencia, como ponen de manifiesto los datos aportados sobre medios de comunicación utilizados para conocer la programación de las actividades.

También, es destacable la extraordinaria valoración de las actividades organizadas por los CCE. La acogida por parte de los asistentes, visitantes y participantes de las actividades realizadas es, en la mayoría de los casos, excelente, valorándose especialmente la organización, la calidad de los participantes y los temas.

Para responder a esta pregunta se ha sintetizado parte de un estudio completo que en definitiva es el primer acercamiento a la evaluación de las acciones que vienen desarrollando los CCE y que forman parte de esa Cooperación Cultural. Para realizar la investigación fueron consultadas casi 30.000 personas, que han respondido a diversos tipos de cuestionarios y entrevistas. Se han recogido datos generales de actividades culturales organizadas durante 2009 y 2010.

El esfuerzo realizado no sólo ha sido fundamental para la obtención de resultados de interés sobre la acogida de las actividades culturales de cooperación desarrolladas por los CCE, sino que ha significado un primer acercamiento por parte de los responsables de los CCE al ámbito de la evaluación y la gestión estratégica basada en datos empíricos. Estos primeros resultados obtenidos se consideran una base para apoyar nuevas investigaciones y evaluaciones puntuales que permitan establecer un mapa detallado del efecto directo que la Cooperación Cultural tiene en los ciudadanos de los países donde se lleva a cabo.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000725

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

Como principio general, todos los Embajadores y Representantes Permanentes de España disponen de vivienda a cargo del Estado, en régimen de propiedad o alquiler, con objeto de que puedan desarrollar las actividades representativas que les corresponden. En pocos casos, por ejemplo en Malabo, existen viviendas adicionales para otros funcionarios destinados en la Embajada, por razones de seguridad o de falta de oferta adecuada en el mercado inmobiliario local. En cuanto a los Cónsules Generales, salvo en aquellas ciudades donde España mantiene por tradición una vivienda en régimen de propiedad, se ha establecido progresivamente la práctica de no facilitar vivienda con cargo al Estado.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000728

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

En referencia a la pregunta formulada, el Gobierno manifiesta que la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén recibe anualmente una transferencia corriente por importe de 69.120,00 euros del presupuesto de gastos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (programa 141M Dirección y Servicios Generales de Asuntos Exteriores, concepto 449), del que depende en concepto de intereses del capital incautado a la Institución en virtud de la legislación desamortizadora y de la Ley de 2 de agosto de 1886.

De acuerdo con la Ley constitutiva de la Obra Pía como institución autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propios, el Estado vendría obligado a seguir consignando en el presupuesto de gastos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación una cuantía no inferior a la acordada.

Madrid, 10 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000730

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

El Óbolo Regio correspondiente al año 2011 al que se refiere la partida mencionada, fue entregado a S.E. Rvdma. El Señor Cardenal Bernard Francis Law, Arcipreste de la Basílica de Santa María la Mayor el 26 de junio de 2011. Dicho Óbolo tiene una razón histórica que se remonta al siglo XVII.

El Óbolo es para el mantenimiento del templo y el culto en el mismo.

Cabe señalar que la República Francesa entrega un Óbolo similar para el mantenimiento de la Basílica Papal de San Juan de Letrán, que está especialmente vinculada con Francia. La última entrega del Óbolo francés fue hecha por el Presidente Sarkozy con ocasión de su visita a la Santa Sede.

Madrid, 10 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000731

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que la vinculación de las Basílicas Pontificias a algunas naciones viene de antiguo. Tras el regreso del Papado a Roma desde Aviñón en el siglo XV se asigna a las cuatro grandes potencias de la época una Basílica Pontificia para consolidar y hacer visibles sus vínculos con la Santa Sede. A España se le asigna Santa María la Mayor, a Francia San Juan de Letrán, a Prusia San Pedro y a Inglaterra San Pablo Extramuros.

La vinculación al Templo no es sólo del Estado y la Corona Española, recientemente una empresa española financió la restauración del atrio de la Basílica y de la escultura del Rey Felipe IV que se encuentra en el mismo.

Tras cinco siglos de existencia, no está prevista ninguna fecha para poner fin a este compromiso.

Madrid, 13 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000743

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

Las Embajadas realizan las celebraciones institucionales que resulten necesarias o convenientes, dentro de los límites que establecen sus disponibilidades presupuestarias anuales, para una mejor defensa y promoción de los intereses de política exterior de España en el país donde estén acreditadas o respecto del organismo internacional ante el que estén acreditadas.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000745

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

Las Embajadas organizan los almuerzos, cenas y otras recepciones que resulten necesarios o convenientes, dentro de los límites que establecen sus disponibilidades presupuestarias anuales, para una mejor defensa y promoción de los intereses de política exterior de España en el país donde estén acreditadas o respecto del organismo internacional ante el que estén acreditadas.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000746 y **184/000750**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

En los últimos cinco años, las Embajadas y Consulados han organizado innumerables almuerzos, cenas y otras recepciones para una mejor defensa y promoción de los intereses de política exterior de España y para desarrollar eficazmente las funciones consulares que tienen encomendadas. Para estos cometidos, los Presupuestos Generales del Estado incorporan sendas partidas presupuestarias en los Subconceptos presupuestarios 226.10 «gastos de representación de embajadores y jefes de misión» y 226.11 «gastos protocolarios y representativos derivados de actos institucionales».

En lo que se refiere al Subconcepto 226.11, con dicho crédito, consignado a nuestras representaciones en el exterior se atienden los gastos derivados de la celebración de actos institucionales, como es la Fiesta Nacional de 12 de octubre, mediante una recepción, con carácter general en la Residencia oficial, previa invitación a la colonia española, a las principales autoridades del país u organización internacional concernidos, al Cuerpo Diplomático extranjero acreditado en el país y a personalidades del ámbito comercial, cultural, etc., relacionado con la representación.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000747

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

Los Consulados realizan las celebraciones institucionales que resulten necesarias o convenientes, dentro de los límites que establecen sus disponibilidades presupuestarias anuales, para llevar a cabo las funciones consulares que tienen encomendadas.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000748

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

En los últimos cinco años, las Embajadas y Consulados han organizado innumerables almuerzos, cenas y otras recepciones para una mejor defensa y promoción de los intereses de política exterior de España y para desarrollar eficazmente las funciones consulares que tienen encomendadas. Para estos cometidos, los Presupuestos Generales del Estado incorporan sendas partidas presupuestarias en los Subconceptos presupuestarios 226.10 «gastos de representación de embajadores y jefes de misión» y 226.11 «gastos protocolarios y representativos derivados de actos institucionales». No obstante, estos subconceptos no vienen detallados por Embajadas sino en un monto general.

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000749

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

Los Consulados organizan los almuerzos, cenas y otras recepciones que resulten necesarios o convenientes, dentro de los límites que establecen sus disponibilidades presupuestarias anuales, para llevar a cabo las funciones consulares que tienen encomendadas.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000751

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

El número de viajes en comisiones de servicio con cargo al presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en los últimos cinco años ha sido el siguiente:

Programa presupuestario 141M 231

2011	1.324
2010	2.018
2009	1.932
2008	1.833
2007	2.020

Programa presupuestario 142A 231

2011	902
2010	1.487
2009	1.453
2008	2.301
2007	2.420

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000752

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

En los últimos cinco años, las 118 Embajadas, 11 Representaciones Permanentes ante organismos internacionales y 95 Consulados de España han contratado servicios en un número extremadamente elevado de empresas con objeto de obtener los imprescindibles suministros y servicios de funcionamiento (energía, agua, combustible, comunicaciones, etc.) en cada uno de los países donde se encuentran establecidas así como para las adquisiciones de bienes, principalmente material de oficina, necesarios para desarrollar los cometidos diplomáticos y consulares que tienen asignados.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000753

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

El Gobierno realiza una evaluación constante del interés de mantener las Embajadas de España existentes, tanto desde una perspectiva económica y política como en función de su voluntad de prestar asistencia a los ciudadanos españoles en el exterior que lo requieran, promover una eficaz política de cooperación al desarrollo y atender a otros intereses de su política exterior.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000754

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación tiene unidades administrativas específicas cuyo cometido es realizar labores de Inspección y Control de la gestión de las Embajadas y Consulados. Dichas funciones se realizan tanto desde los servicios centrales, mediante el acceso electrónico a distancia a los programas contables de las representaciones como mediante visitas de inspección y control sobre el terreno por parte de personal especializado.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000755

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

Al igual que para las restantes Comunidades Autónomas, las Embajadas y Consulados de España han realizado cuantas actuaciones les hayan sido requeridas por las autoridades de Cataluña, sus instituciones, organizaciones y ciudadanos. En cualquier caso, los ciudadanos españoles en el extranjero siempre gozan de la protección y asistencia consular que realizan los funcionarios de las Representaciones consulares y diplomáticas en el exterior para salvaguardar, de conformidad con los principios y normas del Derecho Internacional, los derechos e intereses de los españoles en el extranjero y atender sus demandas y prestarles la ayuda que precisen en situaciones de necesidad.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000756

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que una de las competencias del Ministe-

rio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, por mediación de la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo es la promoción exterior de la cultura de España y su pluralidad. En este sentido, en los últimos 5 años esta Dirección ha desarrollado las actividades de promoción cultural relacionadas con Cataluña, Galicia y País Vasco que se relacionan en los anexos que se adjuntan, y en muchas de las cuáles se incluyen, como parte fundamental de su cultura, las lenguas co-oficiales del Estado.

La competencia directa de difusión y promoción de las lenguas del Estado corresponde al Instituto Cervantes.

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/000757

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

En el desarrollo de la política exterior de España, las políticas culturales representan hoy un papel estratégico de primer orden, favorecido por la inmensa riqueza cultural y artística de nuestro país. Por este motivo, y en un contexto de creciente demanda en los intercambios culturales, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, tiene entre sus actuaciones prioritarias la promoción y difusión de la cultura española, en sus diferentes formas y lenguas.

Para ello el Ministerio trabaja con dos poderosos instrumentos. Por una parte actúa desde la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Desde aquí se promueve la internacionalización de nuestra cultura promoviendo la inserción internacional de nuestros creadores e industrias culturales; facilitando la presencia del sector en grandes eventos internacionales; fomentando el uso de la lengua española y las lenguas cooficiales del Estado; alentando la creación de redes internacionales de conocimiento en las que participen activamente agentes españoles; y promoviendo la movilidad de creadores, productores y gestores culturales.

El segundo gran instrumento es el Instituto Cervantes, buque insignia de la difusión y promoción de la cultura y las lenguas españolas. Así, el Instituto Cervantes difunde y promueve la diversidad lingüística y cultural de España e Hispanoamérica en colaboración con los diversos organismos autonómicos, nacionales e internacionales. Y lo hace a través de cursos y actividades en la red de centros, y a través de los diversos proyectos y recursos que el Instituto desarrolla en Internet. De este modo, las lenguas oficiales y vernáculas de España encuentran un fuerte impulso internacional.

Para la ejecución de la programación cultural exterior, estos órganos cuentan con un amplio conjunto de representaciones en el exterior, formado por Embajadas, Consulados, y la Red de centros culturales de España. Además, se trabaja en constante coordinación con otras instituciones vinculadas al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación como, en el caso que nos ocupa, el Instituto Ramon Llull, y los agentes culturales del sector privado.

Se relacionan en anexo las actividades específicas realizadas por la AECID, en los últimos 5 años, para la promoción de la cultura catalana.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Año	País	Ciudad	Nombre Actividad	Asistentes
2006	HUNGRÍA	BUDAPEST	Contribución en el XIV Coloquio Internacional de la lengua y literatura catalanas	200
2006	NORUEGA	OSLO	Actuación de la Compañía del Teatro Romea de Barcelona en el Festival Internacional de Bergen	4800
2006	FILIPINAS	MANILA	Jazz Mediterráneo. Ignasi Terraza Trio	372
2006	LUXEMBURGO	LUXEMBURGO	Duo Mañero-Aparicio: invitación a la música de Monpou, Cassado, Granados y Falla	200
2006	PERÚ	LIMA	Ciclo «Directores catalanes»	950
2006	EL SALVADOR	SAN SALVADOR	Taller de intervención de espacio escénico	30
2006	FRANCIA	PARÍS	La escena española de hoy: En el cruce del teatro, la poesía y el arte plástica	
2006	REINO UNIDO	EDIMBURGO	Isabel Coixet. Retrospectiva.	
2006	LITUANIA	VILNIUS	Participación en la semana de la cultura catalana en Kaunas.	
2006	BRASIL	BRASILIA	VII Festival Riocenacontemporánea	3000
2006	CHINA	SHANGHAI	Barcelona Vs Shanghai	
2006	ARGENTINA	ROSARIO	14º Simposio de Música Contemporánea	
2006	PERÚ	LIMA	IV Festival de Música Clásica Contemporánea	3000
2007	INDIA	NUEVA DELHI	Festival cortometrajes	
2007	ESLOVAQUIA	BRATISLAVA	Cançons de Mandrágora	
2007	MARRUECOS	RABAT	«Jornada de las Letras Catalanas». Salón del Libro de Casablanca	
2007	LUXEMBURGO	LUXEMBURGO	Participación española en la 9na edición del «Printemps des poètes»	
2007	ARGENTINA	BUENOS AIRES	Ciclo Fronteras de la escritura. Mesas redondas	90
2007	LUXEMBURGO	LUXEMBURGO	«Arts, lettres et musique de la Catalogne» Semana de la cultura catalana	
2007	LÍBANO	BEIRUT	Concierto de Habaneras	
2007	CAMERÚN	YAUNDÉ	« Conferencia en catalán»	
2007	ESTADOS UNIDOS	WASHINGTON	Concierto de la Orquesta de Camara Catalana.	
2007	ISRAEL	TEL AVIV	Sincronizando Geometría-Paisajes y Arquitectura Estudio de Arquitectura OAB de Barcelona	300
2007	ANDORRA	ANDORRA LA VELLA	Conferencia: «La familia catalana a través de los capítulos matrimoniales» (R. Tous Anglès)	
2007	CANADÁ	OTTAWA	Concierto «Música Hispánica» de Camerata Nova	330
2007	ESTADOS UNIDOS	WASHINGTON	Recital de Giuliano Belotti	
2007	BÉLGICA	BRUSELAS	Exposición pintura catalana.	
2007	REPÚBLICA CHECA	PRAGA	Orquesta de Cámara catalana	
2007	TÚNEZ	TÚNEZ	Encuentros hispano-tunecinos de investigadores	320
2007	HONDURAS	TEGUCIGALPA	XVII Festival centroamericano de artes escénicas	2000
2007	REP. DOMINICANA	SANTO DOMINGO	SEACEX: Literaturas del Exilio.	
2007	LUXEMBURGO	LUXEMBURGO	Exposición «Camins al mens. Redescobrint camoes des del Mediterrani»	
2007	MÉXICO	MÉXICO D.F.	Literaturas del exilio	50000
2007	COREA DEL SUR	SEÚL	Actuación del Grupo Diapasón, de la Asociación Catalana de Compositores.	480
2007	COREA DEL SUR	SEÚL	The World Masters' Festival in Arts and Culture	200
2007	PORTUGAL	LISBOA	FITEI. XXX Edição	15000
2008	CANADÁ	OTTAWA	Catalan Connection 08 . Tant per Tant	330
2008	CHILE	SANTIAGO DE CHILE	Ciclo de cine catalán	260
2008	MARRUECOS	RABAT	Exposición «Raimundus Christianus Arabicus»	3000
2008	URUGUAY	MONTEVIDEO	Orquesta de Cámara Catalana	
2008	ALBANIA	TIRANA	Otoño Cultural Español	
2008	CAMERÚN	YAUNDÉ	Conferencia catalana.	
2008	PANAMÁ	PANAMÁ	Pedro y el lobo con la Orquesta Nacional de Panamá.	2000
2008	SUIZA	ZURICH	Celebración del XL Aniversario del Ateneo Popular Español de Zúrich	150

Año	País	Ciudad	Nombre Actividad	Asistentes
2008	DINAMARCA	COPENHAGUE	Seminario de Arte Contemporáneo español	700
2008	ALBANIA	TIRANA	Concierto de Música de Cámara Catalana	150
2008	ECUADOR	QUITO	Semana de Cultura Catalana	730
2008	ITALIA	ROMA	La Arquitectura del periodo aragonés en Italia centro-meridional	
2008	BULGARIA	SOFÍA	Concierto homenaje a Pablo Casals	100
2008	URUGUAY	MONTEVIDEO	Orquesta de Cámara Catalana	
2008	ALBANIA	TIRANA	Exposicion Rafols Casamada:pinturas 1950-2005	5000
2008	CANADÁ	MONTREAL	Concierto de Música Contemporánea de Silvia Vidal «Entre Dos Continentes»	
2008	MÉXICO	MÉXICO D.F.	Exposición Catalanes en México	4504
2008	SERBIA-MONTENEGRO	BELGRADO	Programa de radio semanal sobre la España de las Autonomías	72000
2008	SUIZA	ZURICH	Festival Cultural dedicado a Cataluña	300
2008	ALBANIA	TIRANA	6ª Semana de Cine Español: España en el caleidoscopio	2150
2008	INDIA	NUEVA DELHI	A different Spain:Jazz, folk and world music	
2008	EL SALVADOR	SAN SALVADOR	Sienta la cabeza	
2008	VATICANO	Ciudad de Vaticano	La Virgen de Montserrat y Roma	150
2009	ECUADOR	QUITO	Muestra de cine catalán	430
2009	PUERTO RICO	S.JUAN PUERTO RICO	La huella catalana en el Caribe	
2009	MÉXICO	MÉXICO D.F.	Exposición Pintores catalanes en México	
2009	POLONIA	VARSOVIA	To have or to lose	
2009	URUGUAY	MONTEVIDEO	Orquesta de Cambra Catalana	
2009	CANADÁ	OTTAWA	Tant Per Tant	240
2009	CAMERÚN	YAUNDÉ	Actividad cultural catalana	20
2009	ESLOVENIA	LIUBLIANA	Festival Internacional ANIMATEKA	2735
2009	CHINA	PEKÍN	Festival de Otoño del Teatro Nacional para las Artes Escénicas	2000
2009	EL SALVADOR	SAN SALVADOR	Exposición: Imágenes que no exporta Cataluña	
2009	ETIOPÍA	ADDIS ABEBA	Exposición del Estudio Nubia (hispano-etíope).	
2009	JAPÓN	TOKIO	Sant Jordi. Día Mundial del Libro	
2009	URUGUAY	MONTEVIDEO	Cine: Una mirada a algunos nuseos de España	
2010	COREA DEL SUR	SEÚL	V Festival de cultura catalana univ . Hankuk	
2010	ALBANIA	TIRANA	Conferencia de Jaume Cabré y presentación de su libro Senyoría	
2010	CANADÁ	OTTAWA	Tant per Tant	
2010	MÉXICO	MÉXICO D.F.	Exposición «Pasodoble»	217
2010	SERBIA-MONTENEGRO	BELGRADO	Semana de la Cultura Catalana	
2010	ECUADOR	QUITO	Muestra de cine catalán	670
2010	ESLOVENIA	LIUBLIANA	Festival de Cortometrajes ANIMATEKA	800
2010	FRANCIA	MARSELLA	La porte des ètoiles	
2010	CUBA	LA HABANA	Feria de Abril	
2010	JORDANIA	AMMÁN	Humortal	1000
2010	CUBA	LA HABANA	Ciclo de Conferencias sobre arte y cultura catalana.	
2010	CUBA	LA HABANA	Concierto de violonchelistas cubanos y catalanes.	
2010	CUBA	LA HABANA	Feria de Abril	
2010	CUBA	LA HABANA	Jornadas culturales catalanas.	
2010	CHILE	SANTIAGO DE CHILE	Documental «Balmes: el doble exilio de la pintura» .	
2010	MÉXICO	MÉXICO D.F.	Exposición Catalanes en México	1948
2011	MÉXICO	MÉXICO D.F.	Internacionalización de la cultura: colección de libros de poesía española «Los 20 del XX»	

Año	País	Ciudad	Nombre Actividad	Asistentes
2011	RUSIA	MOSCÚ	Jornadas gastronómicas «Encuentro con la cocina mediterránea - siente España»	
2011	SIRIA	DAMASCO	Espectáculo de percusión: TRAKATAP	
2011	CHINA	PEKÍN	Bestué-Vives	
2011	CUBA	LA HABANA	Presentación de «La Indiana» por el Laboratorio Creativo de Diálogo Intercultural	
2011	ECUADOR	QUITO	Actividades de la Federación Catalana de Cineclubes	
2011	ITALIA	ROMA	Exposición «El lugar de los lugares» del pintor Nino Lupica	
2011	FRANCIA	PAU	Arquer Buigas	2000
2011	CANADÁ	OTTAWA	Teatro español en inglés	
2011	INDIA	NUEVA DELHI	Espectáculo «Aiguardent» para CREA	
2011	ECUADOR	QUITO	Archuivo Móvil	100
2011	CUBA	LA HABANA	II Taller Internacional Cuba y Cataluña: encuentro de pueblos y culturas	
2011	ISRAEL	TEL AVIV	The Project/Ópera	
2011	URUGUAY	MONTEVIDEO	Orquesta de Cámara Catalana	
2011	LITUANIA	VILNIUS	Festival de cine de mujeres directoras	5000
2011	EMIRATOS ÁRABES U	ABU DHABI	Pintura costumbrista española	
2011	ECUADOR	QUITO	Semana de la cultura catalana	
2011	CANADÁ	MONTREAL	Colaboración Casal Catalá	3000
2011	URUGUAY	MONTEVIDEO	Criaturas	
2011	ITALIA	ROMA	Concierto de piano de Teresa Jordá en Roma.	
2011	AUSTRALIA	MELBOURNE	A Glance From the Antipodes	
2011	HUNGRÍA	BUDAPEST	Jornadas culturales de Szeged	
2011	REINO UNIDO	LONDRES	Exposición de Joan Miró: The Ladder of Escape	
2011	MARRUECOS	RABAT	ARQ.3. Urbanismo. Mesa Redonda en marco Salón Internacional del Libro de Tánger 2011	
2011	VATICANO	Ciudad de Vaticano	La época de Gaudí en Cataluña y en Italia	
2011	ITALIA	ROMA	Espectáculo «Don Quijote» de Jordi Savall.	
2012	SERBIA-MONTENEGRO	BELGRADO	Apoyo al lectorado de Catalán	
2012	REINO UNIDO	LONDRES	Third Annual E. Allison Peers Symposium	
2012	CUBA	LA HABANA	II Festival infantil Iberoamericano de niños cuentacuentos Cotorreando 2012,	
2012	ECUADOR	QUITO	Actividades con los Casals Catalanes	
2012	ESLOVENIA	LIUBLIANA	Espectáculo de danza «La Muntanya al teu voltant» de Cesc Gelabert	
2012	CHIPRE	NICOSIA	Exposición fotográfica sobre Ampurias	
2012	CUBA	LA HABANA	Celebración de las Jornadas Catalanas	
2012	ESTADOS UNIDOS	NUEVA YORK	Cine Español y Fútbol	
2012	ESTADOS UNIDOS	BOSTON	Ciclo de cine catalán gay y lésbico	
2012	TURQUÍA	ANKARA	Exposición «Marina Mix» del artista español, Alberto Larburu	
2012	CANADÁ	OTTAWA	Teatro - Tant per tant .	
2012	MOZAMBIQUE	MAPUTO	Taller danza contemporánea para jóvenes	
2012	BULGARIA	SOFÍA	Exposición de la colección Luis Bassat	
2012	MOZAMBIQUE	MAPUTO	Taller nuevas técnicas para Teatro del Oprimido	
2012	ECUADOR	QUITO	Hispania and Japan	
2012	CANADÁ	OTTAWA	IV Edición Festival Español de Cortometrajes	

184/000758

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bosch i Pascual, Alfred (GMx).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno no realiza acciones en el sentido indicado por Su Señoría.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000767

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Se informa que no existe ninguna solicitud por parte del Ayuntamiento de Zaragoza para intervenir en la recuperación de la fuente interesada por Su Señoría, condición indispensable para proceder a su valoración por parte del Gobierno.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000770

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Aeropuerto de Zaragoza está clasificado como aeródromo de utilización conjunta por una Base Aérea o aeródromo militar y un aeropuerto civil, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1167/1997, de 7 julio.

El control del tráfico aéreo y por tanto la gestión de la actividad aeronáutica corresponde, en el Aeropuerto de Zaragoza, al Ministerio de Defensa bajo el mando del Jefe de la Base Aérea.

El aeródromo de utilización conjunta tiene dos pistas de vuelo paralelas: la 30R-12L o pista norte, utilizada normalmente por los vuelos comerciales que operan en el Aeropuerto de Zaragoza y por aeronaves del Ejército del Aire pertenecientes al Ala 15 para el aterrizaje. La pista sur, denominada 30L-12R y desplazada 650 metros hacia el sur respecto a la anterior, es la utilizada principalmente por aeronaves militares.

La segregación de este tipo de tráfico civil/militar se basa en razones operativas, de disminución del impacto acústico, y de seguridad y fluidez en la gestión del tránsito aéreo, y sólo en casos muy puntuales se modifica esta configuración (obras, incidencias en alguna de las pistas, etc).

Por estos motivos se considera que no es posible derivar más tráficos de la pista norte a la pista sur.

Madrid, 21 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000772

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La Sociedad Pública de Alquiler (SPA) tiene, en estos momentos, una red comercial de agentes con oficina o delegados sin oficina. Ambas figuras prestan los servicios que sean necesarios para cubrir las necesidades del parque que se gestione.

En estos momentos la SPA cubre a los ciudadanos de Teruel a través de la figura del delegado, además de estar la sede central de la SPA cubriendo las necesidades del parque gestionado.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000775

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En los últimos cinco años se han satisfecho de los créditos del programa presupuestario 441M «Subvenciones y apoyo al transporte terrestre» dotados en la sección 32 «Otras relaciones financieras con Entes Territoriales», a las administraciones autonómicas correspondientes, en miles de euros, las siguientes ayudas:

	2007	2008	2009	2010	2011
Contrato-programa Barcelona	162.269,50	173.284,47	166.450,23	150.084	133.771,20
Convenio Canarias	25.335	23.287,50	30.000	30.000	30.000
Contrato-programa Madrid	145.476	179.212,25	187.437	190.971	171.143

Madrid, 13 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000779

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

AENA Aeropuertos, en calidad de gestor del aeropuerto de Zaragoza, viene manteniendo una constante comunicación tanto con representantes del ayuntamiento de Zaragoza como con miembros de asociaciones de vecinos, con objeto de intercambiar información sobre todas aquellas medidas que pudieran contribuir a minimizar el impacto acústico producido por la actividad aeroportuaria.

A este respecto, cabe señalar la reciente participación de la Dirección de Medio Ambiente de AENA Aeropuertos en las II Jornadas sobre Impacto Aéreo (17 de enero de 2012), organizadas por la Asociación nacional de afectados por el impacto del tráfico aéreo (ANAITA).

AENA Aeropuertos, en materia de control de los niveles acústicos, ha elaborado el mapa de ruido de dicho aeropuerto que ha facilitado al Ayuntamiento de Zaragoza, con objeto de que dicha institución pueda integrar esta información en el Mapa de Ruido Estratégico que, en cumplimiento de la Directiva 2002/49/CE y la Ley 37/2003 del Ruido, esta administración ha de llevar a cabo.

En concreto, han sido tomadas las siguientes medidas relacionadas con la moción aprobada en el Pleno del Congreso de 22 de noviembre de 2005:

1. Actualización del mapa de ruido de la Base Aérea de Zaragoza en agosto de 2011. Esta información fue remitida al Ayuntamiento de Zaragoza en el mes de octubre de 2011, al igual que los estudios específicos de afección de la huella acústica de aeronaves sobre el proyecto urbanístico «Arcosur», que también fueron remitidos por la Delegación de Defensa en abril y septiembre de 2008.
2. Instalación del sistema de aterrizaje por instrumentos (ILS) en la pista norte.
3. Limitación del vuelo de aviones militares en horario nocturno.
4. Elevación de la pendiente de la senda de aproximación del ILS, de 2,5º a 3º.

Además de todo lo anterior se están estudiando algunas modificaciones en los procedimientos de entrada visual que pudieran contribuir a la reducción de ruido.

Por tanto, el Gobierno está comprometido con aquellas actuaciones que contribuyan a la reducción del impacto acústico que pudiera derivarse de la actividad de las aeronaves de carácter comercial, que operan en el aeropuerto de Zaragoza.

Madrid, 21 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000781

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Garzón Espinosa, Alberto (GIP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría y, en el ámbito de las competencias del Ministerio del Interior se informa que la Guardia Civil ha remitido a la Autoridad Judicial, las denuncias que ha recibido de ciudadanos españoles que tienen contratados los servicios del portal Megaupload y que, debido a su bloqueo, no pueden acceder a los mismos.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000789

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El principio de laicidad positiva al que se refiere la STC 46/2001, de 15 de febrero, implica la separación

del Estado de las distintas Iglesias o confesiones religiosas y la neutralidad del Estado respecto de las mismas. La neutralidad garantiza, a su vez, la autonomía plena de las confesiones en relación a sus asuntos internos que incluye el establecimiento de cláusulas de salvaguardia de su identidad religiosa y carácter propio dentro de los límites que representa el respeto de los derechos de libertad, igualdad y no discriminación (art. 6 LO 7/1980, de 5 de julio, de Libertad Religiosa). En consecuencia, el Gobierno no valora las declaraciones realizadas por una Confesión religiosa, en este supuesto, la Iglesia Católica.

En todo caso, el gobierno afirma su compromiso con el respeto a los derechos fundamentales y en particular, al principio de igualdad y no discriminación que hará valer conforme a la legislación vigente que resulte aplicable en cada caso, sin que las manifestaciones u opiniones expresadas por las confesiones religiosas puedan influir en el ejercicio de dichas funciones por la aplicación del mismo principio de neutralidad que impide que las creencias religiosas puedan constituirse en parámetros de la actuación pública (STC 24/1982, de 13 de mayo, FJ 1).

El gobierno ratifica la vigencia del Acuerdo de Asuntos Económicos y los compromisos adquiridos en el mismo.

Respecto de la inmatriculación de bienes eclesiásticos, los Tribunales son los competentes para resolver las reclamaciones que pudieran plantearse sobre la materia, sin perjuicio de que el Gobierno pueda realizar los estudios oportunos acerca de esta cuestión.

Las decisiones sobre el protocolo en los actos de tomas de posesión de cargos públicos, corresponde a la autoridad que organiza el acto y, en su caso, de la persona que toma posesión.

Madrid, 14 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000793 a 184/000812

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tardà i Coma, Joan (GMx).

Respuesta:

España apoya todas las iniciativas que signifiquen un incremento de la efectividad y la transparencia en el control del comercio de armas y más concretamente el proyecto del Tratado sobre Comercio de Armas. El Gobierno español está comprometido en el impulso a dicho Tratado, defendiendo en todo momento una naturaleza jurídicamente vinculante y el establecimiento de un nuevo cuerpo de criterios y obligaciones en el control del comercio de las armas aplicable a todos los Estados.

Por lo que respecta al borrador de la Presidencia, de julio de 2011, está inspirado en la propuesta que elaboró la Presidencia Española en el primer semestre de 2010, por lo que al Gobierno le parece adecuado utilizar dicho borrador como base en la conferencia de negociación sobre el TCA, que deberá ser aprobado por consenso.

El Gobierno considera que el pronunciamiento sobre la prohibición de autorizaciones para la exportación, importación o transferencia de armas convencionales, cuando exista la posibilidad de ser utilizadas para vulnerar los Derechos Humanos y violar el Derecho Internacional Humanitario, es uno de los principales parámetros que debe incorporar el futuro Tratado.

Cabe recordar que el Gobierno español, a través de la Junta Interministerial Reguladora del Comercio Exterior de Material de Defensa y de Doble Uso (JIMDDU) y la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Economía y Competitividad analiza, caso a caso, las operaciones de exportación, teniendo en cuenta los ocho criterios de la Posición Común 2008/944/PESC, de 8 de diciembre, por la que se definen las normas comunes que rigen el control de las exportaciones de tecnología y equipos militares. El criterio 2 se refiere «al respeto de los derechos humanos en el país de destino final y respeto del Derecho Internacional Humanitario por parte de dicho país», denegándose una operación cuando exista un riesgo manifiesto de que la tecnología o el equipo militar que se vayan a exportar puedan utilizarse con fines de represión interna o vulneración de derechos humanos. A tal efecto, se tienen muy en cuenta los informes emanados de organismos competentes de las Naciones Unidas, la Unión Europea o el Consejo de Europa en los que se hayan constatado graves violaciones de los derechos humanos en determinados países.

Además, el Gobierno es especialmente sensible al riesgo de desvío a usuarios finales no autorizados por razón de vulnerar los Derechos Humanos y violar el Derecho Internacional Humanitario. Así, figura como criterio 7 de la citada Posición Común 2008/944/PESC.

Las autoridades españolas valoran, en cada solicitud de licencia, las garantías que deben acompañar a la exportación del material de defensa y las condiciones de uso y usuario finales. Así, se exigen documentos de control muy estrictos, en concreto certificados de último destino, certificados internacionales de importación o declaraciones de último destino, de forma que se garantice que el destino, usuario y uso finales del material exportado sean los autorizados por el Gobierno español y se impida una reexportación o un uso no deseados. Un patrón similar es deseable que se establezca en el futuro Tratado.

Del mismo modo, y en aplicación del criterio 8 de la Posición Común 2008/944/PESC, se condiciona la autorización de una exportación de tecnología o equi-

pos militares a su compatibilidad con la capacidad económica y técnica del país receptor, teniendo en cuenta el derecho de los Estados a satisfacer sus necesidades legítimas de seguridad y defensa. Las autoridades españolas recaban toda aquella información pertinente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, resultando denegadas las exportaciones que obstaculicen de forma importante el desarrollo sostenible del país receptor. En este contexto se tienen particularmente en cuenta los niveles relativos de gasto militar.

Por otra parte, entrando en el objeto material del futuro TCA y más concretamente en la inclusión en el mismo de una relación de armas y equipamiento objeto del Tratado, el Gobierno considera que es importante que quede bien definido el ámbito de aplicación en el propio texto, bien en el articulado o preferiblemente en un anexo que permita una actualización ágil y eficaz para así dar cabida a los nuevos equipos y desarrollos tecnológicos.

La base de partida para los productos objeto del ámbito de aplicación del Tratado es el Registro de Armas Convencionales de Naciones Unidas. Dicho Registro lleva en funcionamiento desde 1992, cuenta con la participación de más de 170 Estados y dispone de una amplia aceptación, siendo indudablemente una referencia importante y consolidada en el ámbito internacional. A las siete categorías básicas de armas convencionales se ha añadido una octava referida a armas pequeñas y ligeras, además de contemplar la posible inclusión de los componentes, recambios, municiones y la tecnología.

Es también deseable que el futuro TCA incluya las actividades cuyo control racional y efectivo permita la trazabilidad de las armas convencionales para evitar que éstas se desvíen hacia un comercio ilícito. La delegación española ha venido apoyando en las cuatro reuniones del Comité preparatorio y durante la Presidencia del Consejo de la UE en el primer semestre de 2010 la inclusión en el ámbito de aplicación del borrador de Tratado de un amplio espectro de actividades. Hay que ser consciente de que el control de las actividades de promoción, investigación, financiación y transporte reviste una singular dificultad. En cambio, España ha apoyado que el Tratado incorpore la asistencia técnica, la intermediación, la transferencia de tecnología y la producción bajo licencia, actividades todas ellas de gran relevancia en el ámbito del control del comercio exterior de armas.

España apoya la inclusión en el TCA de operaciones como: las transferencias de gobierno a gobierno, los regalos, los préstamos y el alquiler de las armas convencionales, que ya están recogidas en su legislación.

España también ha apoyado la inclusión de todas aquellas actividades sobre las cuales se pueda ejercer un control sencillo y efectivo y que además estén estrechamente vinculadas a las exportaciones de armamento.

En cualquier caso, y por lo que se refiere a la implementación de un futuro TCA, el Gobierno considera que esta debe ser competencia de cada Estado, esto es, cada país debe diseñar su sistema de control de exportaciones, adoptando las medidas legislativas y administrativas necesarias para cumplir con las disposiciones del Tratado.

En España, los mecanismos de control de las operaciones de material de defensa son extremadamente rigurosos. Como se ha comentado anteriormente, la JIMDDU tiene en cuenta los ocho criterios contenidos en la Posición Común 2008/944/PESC del Consejo y los criterios del Documento OSCE (Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa) sobre armas pequeñas y armas ligeras de 24 de octubre de 2000.

Las licencias aprobadas deben ser acompañadas de estrictos documentos de control del uso, destino y usuario finales, con inclusión de una cláusula de no reexportación o uso distinto al autorizado.

En relación con la implementación del TCA, especialmente en lo que se refiere a garantizar la participación de las partes en las operaciones de transacción y transferencia estén oficialmente registradas como operadoras, como ya se ha señalado, la implementación de un futuro TCA tiene que ser competencia de cada Estado, de modo que cada país establezca su propio sistema de control. En España, la Ley 53/2007, de 28 de diciembre, sobre el control del comercio exterior de material de defensa y de doble uso y el Real Decreto 2061/2008, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de control del comercio exterior de material de defensa, de otro material y de productos y tecnologías de doble uso, modificado por Real Decreto 844/2011, de 17 de junio, establece como requisito previo al otorgamiento de cualquier autorización administrativa de las transferencias relacionadas con el sector de la defensa, la obligatoria inscripción en un Registro Especial de Operadores de Comercio Exterior de Material de Defensa y de Doble Uso. España ha insistido en que una condición similar se refleje en el futuro Tratado.

En definitiva, el Tratado debería incorporar normas comunes que permitan el control de las transferencias de forma realista y que permita cumplir con los objetivos de esta iniciativa, entre ellos evitar el desvío al comercio ilícito. El tiempo mínimo de mantenimiento de los registros debería estar relacionado con aquel que permita la trazabilidad del material de defensa. En la Resolución aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas 55/255 sobre el Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, se establece que cada Estado Parte garantizará el mantenimiento de los registros, por un período no inferior a diez años. De hecho el borrador de futuro Tratado contempla una referencia explícita al mantenimiento de los registros, con una información detallada, relativos a las operacio-

nes de autorización de las transferencias, los tránsitos y las denegaciones de armas por un período mínimo de diez años.

En otro orden de cosas, lo que se refiere a la transparencia, seguimiento y actualización del futuro TCA, también se está teniendo en consideración.

Así, es importante incidir en que los Gobiernos de los países de nuestro entorno analizan en todo momento cuál puede ser la manera más adecuada para suministrar a sus Parlamentos y a la opinión pública los datos de este tipo de comercio, compaginando este ejercicio de mayor transparencia con la necesidad de mantener cierto grado de confidencialidad motivado por el carácter sensible de estas ventas y las obvias implicaciones que tienen desde el punto de vista de la defensa y la seguridad nacionales, además de consideraciones de política exterior.

El Acuerdo del Pleno del Congreso de los Diputados, de 18 de marzo de 1997, instaba al Gobierno a que enviara semestralmente los datos esenciales de las exportaciones de material de defensa y de doble uso a las Comisiones de Defensa y de Asuntos Exteriores, y a divulgar anualmente datos, desde 1991, de las exportaciones realizadas clasificándolas por países de destino. A partir de entonces, se han hecho llegar los datos referidos a cada semestre, incorporando de forma progresiva un mayor grado de información en las estadísticas.

Esta práctica se hizo obligatoria con la entrada en vigor de la Ley 53/2007, de 28 de diciembre, sobre el control del comercio exterior de material de defensa y de doble uso, incorporando en su artículo 16 diversos mecanismos de información y control parlamentario.

Un futuro TCA debería establecer una obligación de envío de informes de forma periódica, preferiblemente anual, y con un grado de desagregación de las operaciones y las denegaciones que sea lo suficientemente detallado.

En lo que se refiere al seguimiento y actualización del TCA, el propio borrador de Tratado hace referencia a una Unidad de Apoyo en la Aplicación del mismo que, entre otras actividades, recibiría los informes anuales de los países con la información sobre las operaciones de comercio de armas y serviría de depósito de las comunicaciones en las disputas que pudiesen derivarse de dicha aplicación.

En cuanto a la futura actualización, y siguiendo la práctica habitual en los Tratados Internacionales, el borrador del TCA también prevé la celebración de Conferencias de revisión del mismo.

Teniendo en cuenta que el borrador del TCA está elaborado bajo la responsabilidad de la Presidencia y no prejuzga ninguna opinión, y considerando que está previsto que la Conferencia se extienda a lo largo de cuatro semanas, es muy probable que se introduzcan modificaciones en el mismo.

Por lo que se refiere a la cuestión de la inclusión, en el TCA, de la munición y las armas pequeñas en la definición de las armas convencionales, cabe destacar que España ha participado activamente en todas aquellas iniciativas que han tenido como objetivo el establecimiento de un mayor control y transparencia en el comercio exterior de armas pequeñas y ligeras. Algunos ejemplos de lo anterior están representados en el Programa de la Unión Europea de 26 de junio de 1997 para prevenir y combatir el tráfico ilícito en armas convencionales, la Acción Común de la Unión Europea de 17 de diciembre de 1997 sobre armas ligeras y de pequeño calibre, el Documento OSCE sobre armas pequeñas y armas ligeras de 24 de octubre de 2000, la Conferencia de Naciones Unidas sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras y el Programa de Acción que desarrolla la misma, así como la Resolución 55/255 por la que se aprueba el Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones de 8 de junio de 2001, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional de 15 de noviembre de 2000.

España ha apoyado todas estas iniciativas, llevando a cabo interesantes aportaciones en temas directamente relacionados con el comercio de armas como, por ejemplo, la creación de registros especiales y el sometimiento a autorización previa de las operaciones de intermediarios, la exigencia de documentos de control muy estrictos y la limitación a destinatarios públicos de las exportaciones de arma corta y ligera en destinos sensibles. Por otra parte, hay que recordar que los controles en España sobre este tipo de armas son muy estrictos.

Es por ello, por lo que la delegación española ha defendido siempre la inclusión en el borrador de Tratado de una categoría referida a armas pequeñas y ligeras, con sus componentes y municiones, estudiando también la posibilidad de excluir aquellas armas que tienen un uso exclusivamente civil.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000813

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Carcedo Roces, María Luisa (GS).

Respuesta:

En el Comité de Representantes Permanentes —COREPER— del 3 de febrero se aprobó, por mayoría cualificada, la Decisión del Consejo por la que se autoriza la apertura de negociaciones para un nuevo Protocolo de Acuerdo de Asociación de Pesca entre la UE y el Reino de Marruecos.

El texto de mandato según una Propuesta de Compromiso de la Presidencia del Consejo se presentó a la

adopción del COREPER como punto 1/A el 9 de febrero, siendo aprobado como punto A en el Consejo de Transportes, Telecomunicaciones y Energía el 14 de febrero.

Esta Decisión autoriza a iniciar la negociación de un nuevo Protocolo, por lo que no resulta viable de ninguna manera la renovación de la prórroga del Protocolo suspendido el 14.12.2011, como consecuencia de la Resolución del Parlamento Europeo.

En este contexto, hay que hacer constar también la carta enviada por la Comisaria Damanaki al Ministro de Agricultura y Pesca Marítima marroquí, el día 22 de febrero, proponiendo organizar, cuanto antes, un encuentro «a nivel apropiado» para convenir la fecha de inicio del proceso y definir sus modalidades.

Desde el mismo momento en que el Parlamento Europeo suspendió la aplicación del Protocolo, la Administración española ha realizado gestiones a todos los niveles para conseguir que el mandato de negociación pudiera ser aprobado a la mayor brevedad posible.

No se ha desaprovechado ninguna ocasión para insistir ante las autoridades comunitarias en la importancia que supone la consecución de un buen Acuerdo, acortando al máximo el vacío existente en la actualidad.

Las directrices del mandato, como criterios definidores de la negociación, son los siguientes:

Que se tenga en cuenta la mejor información científica disponible para asegurar la explotación sostenible de los recursos.

Que procure una adecuada relación entre los pagos de la UE a Marruecos y los retornos económicos.

Que refuerce el diálogo sobre política sectorial.

Que incluya una cláusula sobre las consecuencias en casos de violación de los derechos humanos y los principios democráticos.

Que evite conflictos con la ley internacional, en particular respecto al territorio del Sahara Occidental.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha logrado poner en marcha, de común acuerdo con la Comisión Europea, el mecanismo de ayudas para paliar la situación de pescadores y armadores hasta la entrada en vigor de un nuevo Acuerdo. Las ayudas alcanzarán a 661 tripulantes de un total de 69 buques y su distribución será de 45 euros/día para cada tripulante y de 100 euros/día mínimo, según el tamaño del buque, para cada armador. La duración será desde el pasado 14 de diciembre, fecha en que la Resolución del Parlamento Europeo supuso el abandono de aguas marroquíes de los buques con licencia, y durante los próximos seis meses, tiempo que el Gobierno español juzga suficiente para conseguir un nuevo Acuerdo.

Ha habido contactos entre miembros del Gobierno, tanto con los representantes de los afectados, en su mayoría andaluces y canarios, como con las autoridades locales y autonómicas de Andalucía y de Canarias.

El Presidente del Gobierno quiso que su primer viaje al extranjero fuera a Marruecos, el 18.01.2012, para impulsar las relaciones bilaterales y apoyar las últimas reformas políticas marroquíes, llevando en su agenda la suspensión del Protocolo pesquero.

La orientación del Gobierno marroquí al respecto era conocida como favorable a la consecución de un Acuerdo que tomara en consideración la unidad de Marruecos, garantizara la preservación de los recursos de sus aguas y sirviera a los intereses comunes, en este caso, de España y Marruecos.

Los contactos están siendo intensos y a todos los niveles, para conseguir que se ponga en marcha cuanto antes un buen Acuerdo de Asociación entre la UE y el Reino de Marruecos.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000832

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

Los tramos Castejón-Logroño y Logroño-Miranda constituyen el Corredor Cantábrico-Mediterráneo a su paso La Rioja. Actualmente se encuentra en fase de redacción el estudio informativo del tramo Logroño-Miranda. En cuanto al tramo Castejón-Logroño, se encuentran en fase de redacción los proyectos constructivos de plataforma de los cuatro subtramos en los que se ha dividido el tramo.

Debido a la fase de desarrollo en la que se encuentran los tramos no es posible adelantar plazos para el inicio de las obras y puesta en servicio de la infraestructura.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000837

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

La variante de ferrocarril a su paso por Rincón de Soto forma parte del tramo Castejón-Logroño, del Corredor Cantábrico-Mediterráneo de Alta Velocidad,

cuyo estudio informativo fue aprobado en agosto de 2009.

Actualmente se encuentran en fase de redacción los proyectos constructivos de todos los tramos entre Castejón y Logroño.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000840

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

El Gobierno prevé que la recepción de las obras de la presa de Regajo se realice en breve plazo.

También se encuentran pendientes de contratación y, por tanto, de realización, unos trabajos de menor entidad en la estabilización de una ladera de la margen derecha del embalse.

El programa de puesta en carga está aprobado, así como el plan de emergencia, restando únicamente la aprobación de la implantación de este último, cuyas obras ya se han concluido.

Tanto los trabajos de estabilización como la aprobación de la implantación son necesarios antes del comienzo de la puesta en carga. Esta última es la fase inmediatamente anterior a la de explotación.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000842

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

El plazo vigente de finalización de las obras de la presa de Soto-Terroba, es el 30 de septiembre de 2013. En la actualidad, se encuentra en redacción el plan de emergencia de la presa, que debe ser aprobado e implantado antes del comienzo de la fase de puesta en carga previa a la de explotación.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000848, 184/000850 y **184/000851**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lucio Carrasco, María Pilar e Iglesias Santiago, Leire (GS).

Respuesta:

En el cuadro adjunto a continuación se facilita la estimación del número de declaraciones del IRPF afectadas por el gravamen complementario establecido por el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en el ámbito de la provincia de Cáceres, desglosada por tramos de base liquidable. No se dispone de estimaciones de este impacto para ámbitos territoriales inferiores al de la provincia.

La estimación se ha llevado a cabo a partir de la información contenida en la estadística del IRPF 2009 (última con datos estadísticos definitivos), sin deflactar.

	Tramos de base liquidable	Nº declaraciones afectadas	Impacto afectados	
			Importe total	media (euros)
cáceres	Menos de 10.000 euros	26.062	325.885	12,50
	Entre 10.000 y 20.000 euros	49.477	3.164.876	63,97
	Entre 20.000 y 30.000 euros	22.946	4.883.050	212,81
	Entre 30.000 y 40.000 euros	11.300	4.653.300	411,80
	Entre 40.000 y 50.000 euros	3.765	2.713.525	720,72
	Entre 50.000 y 80.000 euros	3.838	4.912.835	1.280,05
	Entre 80.000 y 100.000 euros	847	2.017.134	2.381,50
	Entre 100.000 y 200.000 euros	564	2.431.771	4.311,65
	Entre 200.000 y 300.000 euros	54	604.035	11.185,83
	Entre 300.000 y 600.000 euros	28	534.007	19.071,67
	Más de 600.000 euros	10	925.054	92.505,40
	Total	**118.890**	**27.165.472**	**228,49**

Por lo que respecta al gravamen para las rentas de ahorro, la estimación del impacto del gravamen complementario en el IRPF establecido por el Real Decreto-Ley 20/2011 en términos de devengo para el año 2012 asciende a 5.357 millones de euros, de los 4.111 corresponden a la base general del impuesto y 1.246 a la base del ahorro.

El desglose del impacto anterior, entre las bases general y del ahorro, se ha realizado a nivel agregado, sin que sea posible replicar este impacto a nivel territorial.

La estimación de impacto del gravamen complementario del IRPF a nivel territorial se lleva a cabo mediante microsimulación para las declaraciones de una determinada comunidad autónoma o provincia, liquidando el impuesto a cada declaración con la anterior normativa y la modificada. Esta circunstancia, unida al actual esquema liquidatorio del IRPF, impide medir el coste diferenciado de cada una de las tarifas (general y del ahorro) por la diferente cuantía de las deducciones declaradas y las aplicadas realmente a la

cuota íntegra del impuesto, que es la única magnitud liquidatoria del impuesto que diferencia parte general y del ahorro.

Por esta razón, el impacto de cada territorio se refiere de forma agregada a ambos (impacto en la base general e impacto en la base del ahorro).

De otra parte, el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, establece en su artículo 8 un incremento del tipo de gravamen del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los períodos impositivos 2012 y 2013.

La información disponible en la base de datos catastral, permite conocer los inmuebles que pertenecen a la mitad con mayor valor catastral del conjunto de los inmuebles de uso residencial del municipio sobre los que incide el incremento del tipo de gravamen previsto en la norma, no siendo posible conocer el número de ciudadanos que se verán afectados por la medida, atendiendo a la diversidad de titularidades catastrales existentes.

No obstante, el impacto de la medida puede ser evaluado a partir del número de inmuebles sobre los que incide, en relación con el número de inmuebles totales del municipio, que se recogen en la tabla adjunta a este informe, de acuerdo con la información disponible en la base de datos catastral.

Número de inmuebles de más valor, por municipio, sobre los que incide el incremento del tipo de gravamen del IBI previsto en el RDL 20/2011

Provincia	Municipio	Año aprobacion ponencia	Nº Inmuebles Total	Nº Inmuebles exentos del incremento del RDL 20/2011	Nº Inmuebles afectados por el incremento del RDL 20/2011
Cáceres	Salvatierra de Santiago	2002	860	214	646
Cáceres	Torrecilla de la Tiesa	2002	1.604	453	1.151
Cáceres	Torremocha	2002	1.414	435	980
Cáceres	Carrascalejo	2003	586	186	401
Cáceres	Jarandilla de la Vera	2003	3.317	1.127	2.190
Cáceres	Robledillo de Trujillo	2003	938	258	681
Cáceres	Valverde de la Vera	2003	993	331	663
Cáceres	Villar del Pedroso	2003	1.394	363	1.031
Cáceres	Abadia	2004	430	112	318
Cáceres	Ahigal	2004	2.401	525	1.876
Cáceres	Aldea Cano	2004	844	289	556
Cáceres	Botija	2004	693	226	468
Cáceres	Cabañas del Castillo	2004	1.353	418	936
Cáceres	Deleitosa	2004	1.739	635	1.105
Cáceres	Majadas	2004	907	296	612
Cáceres	Trujillo	2004	8.313	3.024	5.289
Cáceres	Aldeanueva del Camino	2008	1.279	379	900
Cáceres	Arroyomolinos de la Vera	2008	848	230	619
Cáceres	Carbajo	2008	320	97	223
Cáceres	Guijo de Santa Barbara	2008	830	232	599
Cáceres	Higuera	2008	286	63	223
Cáceres	Navalmoral de la Mata	2008	15.589	4.359	11.231
Cáceres	Talaveruela de la Vera	2008	754	220	535
Cáceres	Torre de Santa Maria	2008	845	247	598
Cáceres	Albala	2009	1.269	410	860
Cáceres	Caminomorisco	2009	1.768	356	1.412
Cáceres	Casar de Palomero	2009	1.737	424	1.313
Cáceres	Casares de las Hurdes	2009	1.187	172	1.015
Cáceres	Casas del Monte	2009	987	243	744
Cáceres	Cedillo	2009	760	199	562
Cáceres	Ladrillar	2009	972	300	672
Cáceres	Mirabel	2009	1.173	365	808
Cáceres	Montanchez	2009	2.122	719	1.403
Cáceres	Nuñomoral	2009	3.444	449	2.996

Provincia	Municipio	Año aprobacion ponencia	Nº Inmuebles Total	Nº Inmuebles exentos del incremento del RDL 20/2011	Nº Inmuebles afectados por el incremento del RDL 20/2011
Cáceres	Pinofranqueado	2009	2.415	604	1.811
Cáceres	Torremenga	2009	649	196	454
Cáceres	Baños de Montemayor	2010	1.063	349	715
Cáceres	Carcaboso	2010	1.073	322	751
Cáceres	Collado	2010	297	93	204
Cáceres	Cuacos de Yuste	2010	1.112	346	767
Cáceres	Garganta la Olla	2010	1.106	365	742
Cáceres	Logrosan	2010	2.521	756	1.766
Cáceres	Santibañez El Bajo	2010	1.155	334	821
Cáceres	Segura de Toro	2010	301	87	214
Cáceres	Sierra de Fuentes	2010	1.652	595	1.057
Cáceres	Valdeobispo	2010	983	311	673
Cáceres	Villa del Campo	2010	886	237	649
Cáceres	La Cumbre	2011	1.807	420	1.388
Cáceres	Mohedas	2011	1.385	285	1.100
Cáceres	Villa del Rey	2011	292	86	206
Cáceres	Zarza de Granadilla	2011	2.144	617	1.527

Madrid, 1 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000849

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lucio Carrasco, María Pilar e Iglesias Santiago, Leire (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta escrita de referencia, sobre cuántos pensionistas de la provincia de Cáceres se verán afectados, y su distribución por tramos significativos de ingresos y por Municipios, por el incremento del gravamen en el IRPF que se establece en el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, se informa que el número de titulares de pensiones que se verán afectados por el incremento del IRPF previsto asciende a 4.116, cuya distribución por Municipios y por tramos de ingresos es la que se especifica a continuación:

Tramo de base anual	Número de titulares en Cáceres
≤ 12.000,00 €	4
12.000,01 a 18.000,00 €	978
18.000,01 a 24.000,00 €	1.073
24.000,01 a 30.000,00 €	945
30.000,01 a 36.000,00 €	1.078
> 36.000,00 €	38
TOTAL	4.116

Fuente: Datos facilitados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social

LOCALIDADES DE CÁCERES	NÚMERO DE TITULARES	LOCALIDADES DE CÁCERES	NÚMERO DE TITULARES
ABADIA	3	ALISEDA	7
ABERTURA	1	ALMARAZ DEL TAJO	24
ACEBO	5	ALMOHARIN	4
ACEHUCHE	5	ARROYO MALPARTIDA ESTACION	1
AHIGAL	9	ARROYO DE LA LUZ	35
ALAGON	1	ARROYOMOLINOS DE LA VERA	2
ALBALÁ	9	ARROYOMOLINOS DE MONTANCHEZ	2
ALCANTARA	30	BAÑOS DE MONTEMAYOR	5
ALCUESCAR	8	BARRADO	3
ALDEA MORET	17	BELVIS DE MONROY	6
ALDEA DEL CANO	5	BERROCALEJO	3
ALDEA DEL OBISPO	3	BERZOCANA	3
ALDEA DE TRUJILLO	1	BOHONAL DE IBOR	10
ALDEACENTENERA	3	BOTIJA	2

LOCALIDADES DE CÁCERES	NÚMERO DE TITULARES
ALDEANUEVA DEL CAMINO	9
ALDEANUEVA CAMINO ESTACION	1
ALDEANUEVA DE LA VERA	10
ALDEHUELA DE JERTE	1
ALIA	5
CADALSO DE GATA	3
CALZADILLA	4
CAMBRONCINO	1
CAMINOMORISCO	3
CAMPOLUGAR	5
CAÑAMERO	4
CAÑAVERAL	14
CARBAJO	1
CARCABOSO	6
CARRASCALEJO DE LA JARA	2
CASAR DE CACERES	21
CASAR DE PALOMERO	2
CASARES DE HURDES	4
CASAS DE BELVIS	9
CASAS DE DON ANTONIO	2
CASAS DE DON GOMEZ	3
CASAS DE MILLAN	7
CASAS DEL CASTAÑAR	3
CASAS DEL MONTE	2
CASATEJADA	7
CASILLAS DE CORIA	3
CASTAÑAR DE IBOR	4
CECLAVIN	8
CEDILLO DE ALCANTARA	2
CEREZO	1
CILLEROS	10
CONQUISTA DE LA SIERRA	2
CORIA	75
CUACOS DE YUSTE	7
CUMBRE LA	5
BROZAS	18
CABEZUELA DEL VALLE	10
CABRERO	1
CACERES	1692
CACHORRILLA	1
GRIMALDO	1
GUADALUPE	18
GUIJO DE CORIA	4
GUIJO DE GRANADILLA	3
HERGUIJUELA	2
HERRERUELA	1
HERVAS	39
HINOJAL	3
HOLGUERA	7
HOYOS	7
HUERTAS DE ANIMAS	6
HUETRE	1
IBAHERNANDO	6
JARAICEJO	2
JARAIZ DE LA VERA	46
JARANDILLA	32
JERTE	7
LOGROSAN	14
LOSAR DE LA VERA	13
MADRIGAL DE LA VERA	13
MADRIGALEJO	11
MADROÑERA	10
MAJADASDELTIETAR	1
MALPARTIDA DE CACERES	36
MALPARTIDA DE PLASENCIA	46
MALPARTIDA DE PLASENCIA EST	2
MARCHAGAZ	1
MATA DE ALCANTARA	2
MEMBRIO	1
MESAS DE IBOR	3

LOCALIDADES DE CÁCERES	NÚMERO DE TITULARES
DELEITOSA	3
DESCARGAMARIA	1
EUAS	4
ESCURIAL	2
FRESNEDOSO DE IBOR	4
GALISTEO	7
GARCIAZ	4
GARGANTA DE BEJAR, LA	3
GARGANTA OLLA	7
GARGANTILLA	2
GARGUERA	3
GARROVILLAS	7
GARROVILLAS DE ALCONETAR	5
GARVIN	1
GATA	4
GORDO, EL	1
GRANJA, LA	2
OLIVA DE PLASENCIA	2
PAGO DE SAN CLEMENTE	1
PALOMERO	2
PANTANO DE GABRIEL Y GALÁN	1
PASARON DE LA VERA	4
PERALEDA DE LA MATA	7
PERALEDA DE SAN ROMAN	3
PERALES DEL PUERTO	5
PESGA (LA)	1
PIEDRAS ALBAS	4
PINOFRANQUEADO	10
PIORNAL	3
PIZARRO	1
PLASENCIA	614
PLASENZUELA	3
PORTAJE	3
PORTEZUELO	1
POZUELO DE ZARZON	4
PUEBLONUEVO DE MIRAMONTES	3
RETAMOSA	2
RINCON DEL OBISPO	2
MIAJADAS	56
MIRABEL	1
MOHEDA LA	2
MOHEDAS	1
MONROY	6
MONTANCHEZ	14
MONTEHERMOSO	26
MORALEJA	50
MORCILLO	5
MUELA (LA)	1
NAVACONCEJO	4
NAVATRASIERRA	2
NAVALMORAL DE LA MATA	263
NAVALVILLAR DE IBOR	2
NAVAS DEL MADROÑO	7
NAVEZUELAS	2
NUÑOMORAL	6
TEJEDA DE TIETAR	3
TIETAR	2
TORNAVACAS	3
TORNO, EL	2
TORRE DE SANTA MARIA	3
TORRECILLA DE LOS ANGELES	7
TORRECILLAS DE LA TIESA	9
TORREJON EL RUBIO	4
TORREJONCILLO	8
TORREMENGA	3
TORREMOCHA	7
TORREORGAZ	7
TORREQUEMADA	11
TRUJILLO	93
VALDASTILLAS	1
VALDEFUENTES	4
VALDEHUNCAR	1
VALDELACASA DE TAJO	3
VALDEOBISPO	13
VALDESALOR	1
VALENCIA DE ALCANTARA	45

LOCALIDADES DE CÁCERES	NÚMERO DE TITULARES	LOCALIDADES DE CÁCERES	NÚMERO DE TITULARES
RIOLOBOS	5	VALVERDE DEL FRESNO	8
RIOMALO DE ABAJO	1	VALVERDE DE LA VERA	1
ROBLEDILLO DE GATA	1	VEGAS DE CORIA	1
ROBLEDILLO DE TRUJILLO	2	VEGAVIANA	7
ROBLEDILLO DE LA VERA	1	VIANDAR DE LA VERA	1
ROBLEDOLLANO	3	VILLA DEL CAMPO	6
ROMANGORDO	1	VILLAMESIAS	1
ROSALEJO	8	VILLAMIEL	2
SALORINO	3	VILLANUEVA DE LA SIERRA	5
SALVATIERRA DE SANTIAGO	3	VILLANUEVA DE LA VERA	15
SAN MARTIN DE TREVEJO	9	VILLAR DEL PEDROSO	1
SANTA ANA	4	VILLASBUENAS DE GATA	2
STA. CRUZ DE PANIAGUA	3	ZARZA DE GRANADILLA	2
SANTA CRUZ DE LA SIERRA	5	ZARZA DE MONTANCHEZ	3
SANTA MARIA DE LAS LOMAS	1	ZARZA LA MAYOR	9
SANTIAGO DE ALCANTARA	5	ZORITA	6
SANTIAGO DEL CAMPO	1	EL BATAN	1
SANTIBAÑEZ EL BAJO	5	VALRIO	2
SAUCEDILLA	7	TOTAL CÁCERES	4116
SEGURA DETORO	5		
SERRADILLA	8		
SIERRA DE FUENTES	8		
SOLANA	1		
TALAVAN	8		
TALAVERUELA	1		
TALAYUELA	17		

Fuente: datos facilitados por el instituto nacional de la seguridad social.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000854

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iglesias Santiago, Leire; Lucio Carrasco, María Pilar (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en su disposición derogatoria primera, deroga el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes (RBE) y al mismo tiempo determina que los jóvenes que tengan ya reconocido el derecho a la RBE, continuarán disfrutando de dicho derecho, de acuerdo con los términos de la resolución de su reconocimiento.

Con carácter excepcional se establece que podrán ser beneficiarios de la RBE, los jóvenes que hubieran solicitado esta prestación a 31 de diciembre de 2011, siempre que cumplan a dicha fecha los requisitos contemplados en el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, y en los términos establecidos en la resolución de su reconocimiento.

En consecuencia, ningún joven cacereño que hubiese solicitado esta ayuda y cumpla los requisitos legales se verá afectado por la decisión del Gobierno de no renovar, a partir del día 31 de diciembre de 2011 las ayudas correspondientes a la RBE.

Finalmente, para todas las solicitudes de las ayudas correspondientes a la RBE que hayan presentado los jóvenes en sus Comunidades y Ciudades Autónomas hasta el 31 de diciembre de 2011, las administraciones autonómicas dictarán resoluciones, en los términos ya establecidos para el reconocimiento de esta prestación.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000858, 184/000860 y **184/000861**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Domínguez, María Soledad; Iglesias Santiago, Leire; Sánchez Amor, José Ignacio y Lucio Carrasco, María Pilar (GS).

Respuesta:

La estimación del número de declaraciones del IRPF afectadas por el gravamen complementario establecido por el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, desglosada por tramos de base liquidable, es la que se ofrece a continuación.

La estimación de este impacto se ha llevado a cabo a partir de la información contenida en la estadística del IRPF 2009 (última con datos estadísticos definitivos), sin deflactar.

	Tramos de base liquidable	Nº declaraciones afectadas	Impacto afectados	
			Importe total	media (euros)
Extremadura	Menos de 10.000 euros	59.426	723.552	12,18
	Entre 10.000 y 20.000 euros	126.812	7.989.724	63,00
	Entre 20.000 y 30.000 euros	57.048	12.281.177	215,28
	Entre 30.000 y 40.000 euros	27.841	11.483.985	412,48
	Entre 40.000 y 50.000 euros	9.782	6.946.355	710,12
	Entre 50.000 y 80.000 euros	9.026	11.848.360	1.312,69
	Entre 80.000 y 100.000 euros	1.956	4.661.386	2.383,12
	Entre 100.000 y 200.000 euros	1.390	6.029.490	4.337,76
	Entre 200.000 y 300.000 euros	133	1.421.878	10.690,81
	Entre 300.000 y 600.000 euros	72	1.448.652	20.120,17
	Más de 600.000 euros	32	2.163.391	67.605,97
	Total	**293.517**	**66.997.952**	**228,26**

Por lo que respecta al gravamen para las rentas de ahorro, la estimación del impacto del gravamen complementario en el IRPF establecido por el Real Decreto-Ley 20/2011 en términos de devengo para el año 2012 asciende a 5.357 millones de euros, de los 4.111 corresponden a la base general del impuesto y 1.246 a la base del ahorro.

El desglose del impacto anterior, entre las bases general y del ahorro, se ha realizado a nivel agregado, sin que sea posible replicar este impacto a nivel territorial.

La estimación de impacto del gravamen complementario del IRPF a nivel territorial se lleva a cabo mediante microsimulación para las declaraciones de una determinada comunidad autónoma o provincia, liquidando el impuesto a cada declaración con la anterior normativa y la modificada. Esta circunstancia, unida al actual esquema liquidatorio del IRPF, impide medir el coste diferenciado de cada una de las tarifas (general y del ahorro) por la diferente cuantía de las deducciones declaradas y las aplicadas realmente a la cuota íntegra del impuesto, que es la única magnitud liquidatoria del impuesto que diferencia parte general y del ahorro.

Por esta razón, el impacto de cada territorio se refiere de forma agregada a ambos (impacto en la base general e impacto en la base del ahorro).

De otra parte, el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público establece en su artículo 8 un incremento del tipo de gravamen del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los períodos impositivos 2012 y 2013.

La información disponible en la base de datos catastral, permite conocer los inmuebles que pertenecen a la mitad con mayor valor catastral del conjunto de los inmuebles de uso residencial del municipio sobre los que incide el incremento del tipo de gravamen previsto en la norma, no siendo posible conocer el número de ciudadanos que se verán afectados por la medida atendiendo a la diversidad de titularidades catastrales existentes.

No obstante, el impacto de la medida puede ser evaluado a partir del número de inmuebles sobre los que incide, en relación con el número de inmuebles totales del municipio, que se recogen en la tabla adjunta a continuación, de acuerdo con la información disponible en la base de datos catastral.

Número de inmuebles de más valor, por municipio, sobre los que incide el incremento del tipo de gravamen del IBI previsto en el RDL 20/2011

Provincia	Municipio	Año aprobacion ponencia	Nº Inmuebles Total	Nº Inmuebles exentos del incremento del RDL 20/2011	Nº Inmuebles afectados por el incremento del RDL 20/2011
Cáceres	Salvatierra de Santiago	2002	860	214	646
Cáceres	Torrecilla de la Tiesa	2002	1.604	453	1.151
Cáceres	Torremocha	2002	1.414	435	980
Cáceres	Carrascalejo	2003	586	186	401
Cáceres	Jarandilla de la Vera	2003	3.317	1.127	2.190
Cáceres	Robledillo de Trujillo	2003	938	258	681
Cáceres	Valverde de la Vera	2003	993	331	663
Cáceres	Villar del Pedroso	2003	1.394	363	1.031
Cáceres	Abadia	2004	430	112	318
Cáceres	Ahigal	2004	2.401	525	1.876
Cáceres	Aldea Cano	2004	844	289	556
Cáceres	Botija	2004	693	226	468
Cáceres	Cabañas del Castillo	2004	1.353	418	936
Cáceres	Deleitosa	2004	1.739	635	1.105
Cáceres	Majadas	2004	907	296	612
Cáceres	Trujillo	2004	8.313	3.024	5.289
Cáceres	Aldeanueva del Camino	2008	1.279	379	900

Provincia	Municipio	Año aprobacion ponencia	Nº Inmuebles Total	Nº Inmuebles exentos del incremento del RDL 20/2011	Nº Inmuebles afectados por el incremento del RDL 20/2011
Cáceres	Arroyomolinos de la Vera	2008	848	230	619
Cáceres	Carbajo	2008	320	97	223
Cáceres	Guijo de Santa Bárbara	2008	830	232	599
Cáceres	Higuera	2008	286	63	223
Cáceres	Navalmoral de la Mata	2008	15.589	4.359	11.231
Cáceres	Talaveruela de la Vera	2008	754	220	535
Cáceres	Torre de Santa María	2008	845	247	598
Cáceres	Albala	2009	1.269	410	860
Cáceres	Caminomorisco	2009	1.768	356	1.412
Cáceres	Casar de Palomero	2009	1.737	424	1.313
Cáceres	Casares de las Hurdes	2009	1.187	172	1.015
Cáceres	Casas del Monte	2009	987	243	744
Cáceres	Cedillo	2009	760	199	562
Cáceres	Ladrillar	2009	972	300	672
Cáceres	Mirabel	2009	1.173	365	808
Cáceres	Montanchez	2009	2.122	719	1.403
Cáceres	Nuñomoral	2009	3.444	449	2.996
Cáceres	Pinofranqueado	2009	2.415	604	1.811
Cáceres	Torremenga	2009	649	196	454
Cáceres	Baños de Montemayor	2010	1.063	349	715
Cáceres	Carcaboso	2010	1.073	322	751
Cáceres	Collado	2010	297	93	204
Cáceres	Cuacos de Yuste	2010	1.112	346	767
Cáceres	Garganta la Olla	2010	1.106	365	742
Cáceres	Logrosan	2010	2.521	756	1.766
Cáceres	Santibañez El Bajo	2010	1.155	334	821
Cáceres	Segura de Toro	2010	301	87	214
Cáceres	Sierra de Fuentes	2010	1.652	595	1.057
Cáceres	Valdeobispo	2010	983	311	673
Cáceres	Villa del Campo	2010	886	237	649
Cáceres	La Cumbre	2011	1.807	420	1.388
Cáceres	Mohedas	2011	1.385	285	1.100
Cáceres	Villa del Rey	2011	292	86	206
Cáceres	Zarza de Granadilla	2011	2.144	617	1.527
Badajoz	Hornachos	2002	2.971	1.061	1.910
Badajoz	Carmonita	2003	409	161	249
Badajoz	Maguilla	2003	907	350	558
Badajoz	Monterrubio de la Serena	2003	2.610	846	1.764
Badajoz	Calzadilla de los Barros	2004	623	216	407
Badajoz	Feria	2004	1.268	458	810
Badajoz	La Lapa	2004	235	83	152
Badajoz	Manchita	2004	486	170	317
Badajoz	Oliva de Mérida	2004	1.551	473	1.078
Badajoz	Alconchel	2008	1.356	521	835
Badajoz	Alconera	2008	515	206	309
Badajoz	Atalaya	2008	315	95	220
Badajoz	Bodonal de la Sierra	2008	997	335	662
Badajoz	Burguillos del Cerro	2008	2.597	979	1.619
Badajoz	Cabeza la Vaca	2008	1.376	471	905
Badajoz	Calera de Leon	2008	850	325	526
Badajoz	Campillo de Llerena	2008	1.221	432	790

Provincia	Municipio	Año aprobacion ponencia	Nº Inmuebles Total	Nº Inmuebles exentos del incremento del RDL 20/2011	Nº Inmuebles afectados por el incremento del RDL 20/2011
Badajoz	Cheles	2008	936	332	605
Badajoz	Fregenal de la Sierra	2008	3.831	1.388	2.444
Badajoz	Fuente de Cantos	2008	3.428	1.206	2.223
Badajoz	Fuentes de León	2008	1.874	735	1.140
Badajoz	Guareña	2008	4.469	1.612	2.858
Badajoz	Higuera la Real	2008	1.916	711	1.205
Badajoz	Medina de las Torres	2008	1.396	445	952
Badajoz	Monesterio	2008	3.316	1.152	2.165
Badajoz	Oliva de la Frontera	2008	3.761	1.456	2.305
Badajoz	Retamal	2008	658	213	446
Badajoz	Taliga	2008	482	180	303
Badajoz	Valencia de Mombuey	2008	624	237	387
Badajoz	Valencia del Ventoso	2008	1.808	647	1.161
Badajoz	Valverde de Burguillos	2008	369	120	250
Badajoz	Valverde de Leganes	2008	2.248	804	1.444
Badajoz	Valle de Matamoros	2008	536	176	360
Badajoz	Valle de Santa Ana	2008	975	300	675
Badajoz	Villanueva del Fresno	2008	1.938	781	1.157
Badajoz	Zahinos	2008	2.747	706	2.042
Badajoz	Mérida	2009	43.314	13.675	29.639
Badajoz	Villarta de los Montes	2010	886	299	587

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000859

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Domínguez, María Soledad; Iglesias Santiago, Leire; Lucio Carrasco, María Pilar y Sánchez Amor, José Ignacio (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta escrita de referencia, sobre cuántos pensionistas de la Comunidad Autónoma de Extremadura se verán afectados, y su distribución por tramos significativos de ingresos, por el incremento del gravamen en el IRPF que se establece en el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, se informa que el número de titulares de pensiones que se verán afectados por el incremento del IRPF previsto asciende a 9.313, cuya distribución por tramos de ingresos es la que se especifica a continuación:

TRAMO DE BASE ANUAL	NÚMERO DE TITULARES DE EXTREMADURA
≤ 12000,00 €	11
12000,01 a 18000,00 €	2.134
18000,01 a 24000,00 €	2.557
24000,01 a 30000,00 €	2.150
30000,01 a 36000,00 €	2.362
> 36000,00 €	99
TOTAL	9.313

Fuente: Datos facilitados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000864

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Amor, José Ignacio; Pérez Domínguez, María Soledad; Lucio Carrasco, María Pilar e Iglesias Santiago, Leire (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en su disposición derogatoria primera, deroga el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes (RBE) y al mismo tiempo determina que los jóvenes que tengan ya reconocido el derecho a la RBE, continuarán disfrutando de dicho derecho, de acuerdo con los términos de la resolución de su reconocimiento.

Con carácter excepcional se establece que podrán ser beneficiarios de la RBE, los jóvenes que hubieran solicitado esta prestación a 31 de diciembre de 2011, siempre que cumplan a dicha fecha los requisitos contemplados en el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, y en los términos establecidos en la resolución de su reconocimiento.

En consecuencia, ningún joven extremeño que hubiese solicitado esta ayuda y cumpla los requisitos legales se verá afectado por la decisión del Gobierno de no renovar, a partir del día 31 de diciembre de 2011 las ayudas correspondientes a la RBE.

Finalmente, para todas las solicitudes de las ayudas correspondientes a la RBE que hayan presentado los jóvenes en sus Comunidades y Ciudades Autónomas hasta el 31 de diciembre de 2011, las administraciones autonómicas dictarán resoluciones, en los términos ya establecidos para el reconocimiento de esta prestación.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000868, 184/000870 y **184/000871**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Domínguez, María Soledad y Sánchez Amor, José Ignacio (GS).

Respuesta:

La estimación del número de declaraciones del IRPF afectadas por el gravamen complementario establecido por el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en el ámbito de la provincia de Badajoz, desglosada por tramos de base liquidable, es la que se ofrece a continuación. No se dispone de estimaciones de este impacto para ámbitos territoriales inferiores al de la provincia.

La estimación de este impacto se ha llevado a cabo a partir de la información contenida en la estadística del IRPF 2009 (última con datos estadísticos definitivos), sin deflactar.

	Tramos de base liquidable	Nº declaraciones afectadas	Impacto afectados	
			Importe total	media (euros)
Badajoz	Menos de 10.000 euros	33.364	397.667	11,92
	Entre 10.000 y 20.000 euros	77.335	4.824.848	62,39
	Entre 20.000 y 30.000 euros	34.102	7.398.127	216,94
	Entre 30.000 y 40.000 euros	16.541	6.830.685	412,95
	Entre 40.000 y 50.000 euros	6.017	4.232.830	703,48
	Entre 50.000 y 80.000 euros	5.188	6.935.526	1.336,84
	Entre 80.000 y 100.000 euros	1.109	2.644.253	2.384,36
	Entre 100.000 y 200.000 euros	826	3.597.719	4.355,59
	Entre 200.000 y 300.000 euros	79	817.843	10.352,44
	Entre 300.000 y 600.000 euros	44	914.645	20.787,39
	Más de 600.000 euros	22	1.238.337	56.288,05
	Total	174.627	39.832.480	228,10

Por lo que respecta al gravamen para las rentas de ahorro, la estimación del impacto del gravamen complementario en el IRPF establecido por el Real Decreto-Ley 20/2011 en términos de devengo para el año 2012 asciende a 5.357 millones de euros, de los 4.111 corresponden a la base general del impuesto y 1.246 a la base del ahorro.

El desglose del impacto anterior, entre las bases general y del ahorro, se ha realizado a nivel agregado, sin que sea posible replicar este impacto a nivel territorial.

La estimación de impacto del gravamen complementario del IRPF a nivel territorial se lleva a cabo mediante microsimulación para las declaraciones de una determinada comunidad autónoma o provincia, liquidando el impuesto a cada declaración con la anterior normativa y la modificada. Esta circunstancia, unida al actual esquema liquidatorio del IRPF, impide medir el coste diferenciado de cada una de las tarifas (general y del ahorro) por la diferente cuantía de las deducciones declaradas y las aplicadas realmente a la cuota íntegra del impuesto, que es la única magnitud liquidatoria del impuesto que diferencia parte general y del ahorro.

Por esta razón, el impacto de cada territorio se refiere de forma agregada a ambos (impacto en la base general e impacto en la base del ahorro).

De otra parte, el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público establece en su artículo 8 un incremento del tipo de gravamen del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los períodos impositivos 2012 y 2013.

La información disponible en la base de datos catastral, permite conocer los inmuebles que pertenecen a la mitad con mayor valor catastral del conjunto de los inmuebles de uso residencial del municipio sobre los que incide el incremento del tipo de gravamen previsto en la norma, no siendo posible conocer el número de ciudada-

nos que se verán afectados por la medida atendiendo a la diversidad de titularidades catastrales existentes.

No obstante, el impacto de la medida puede ser evaluado a partir del número de inmuebles sobre los que incide, en relación con el número de inmuebles totales del municipio, que se recogen en la tabla adjunta, de acuerdo con la información disponible en la base de datos catastral.

Número de inmuebles de más valor, por municipio, sobre los que incide el incremento del tipo de gravamen del IBI previsto en el RDL 20/2011

PROVINCIA	MUNICIPIO	AÑO APROBACION PONENCIA	Nº INMUEBLES TOTAL	Nº INMUEBLES EXENTOS DEL INCREMENTO DEL RDL 20/2011	Nº INMUEBLES AFECTADOS POR EL INCREMENTO DEL RDL 20/2011
Badajoz	Hornachos	2002	2.971	1.061	1.910
Badajoz	Carmonita	2003	409	161	249
Badajoz	Maguilla	2003	907	350	558
Badajoz	Monterrubio de la Serena	2003	2.610	846	1.764
Badajoz	Calzadilla de los Barros	2004	623	216	407
Badajoz	Feria	2004	1.268	458	810
Badajoz	La Lapa	2004	235	83	152
Badajoz	Manchita	2004	486	170	317
Badajoz	Oliva de Mérida	2004	1.551	473	1.078
Badajoz	Alconchel	2008	1.356	521	835
Badajoz	Alconera	2008	515	206	309
Badajoz	Atalaya	2008	315	95	220
Badajoz	Bodonal de la Sierra	2008	997	335	662
Badajoz	Burguillos del Cerro	2008	2.597	979	1.619
Badajoz	Cabeza la Vaca	2008	1.376	471	905
Badajoz	Calera de Leon	2008	850	325	526
Badajoz	Campillo de Llerena	2008	1.221	432	790
Badajoz	Cheles	2008	936	332	605
Badajoz	Fregenal de la Sierra	2008	3.831	1.388	2.444
Badajoz	Fuente de Cantos	2008	3.428	1.206	2.223
Badajoz	Fuentes de León	2008	1.874	735	1.140
Badajoz	Guareña	2008	4.469	1.612	2.858
Badajoz	Higuera la Real	2008	1.916	711	1.205
Badajoz	Medina de las Torres	2008	1.396	445	952
Badajoz	Monesterio	2008	3.316	1.152	2.165
Badajoz	Oliva de la Frontera	2008	3.761	1.456	2.305
Badajoz	Retamal	2008	658	213	446
Badajoz	Taliga	2008	482	180	303
Badajoz	Valencia de Mombuey	2008	624	237	387
Badajoz	Valencia del Ventoso	2008	1.808	647	1.161
Badajoz	Valverde de Burguillos	2008	369	120	250
Badajoz	Valverde de Leganes	2008	2.248	804	1.444
Badajoz	Valle de Matamoros	2008	536	176	360
Badajoz	Valle de Santa Ana	2008	975	300	675
Badajoz	Villanueva del Fresno	2008	1.938	781	1.157
Badajoz	Zahinos	2008	2.747	706	2.042
Badajoz	Mérida	2009	43.314	13.675	29.639
Badajoz	Villarta de los Montes	2010	886	299	587

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000869

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Amor, José Ignacio y Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta escrita de referencia, sobre cuántos pensionistas de la provincia de Badajoz se verán afectados, y su distribución por tramos significativos de ingresos y por Municipios, por el incremento del gravamen en el IRPF que se establece en el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, se informa que el número de titulares de pensiones que se verán afectados por el incremento del IRPF previsto asciende a 5.197, cuya distribución por Municipios y por tramos de ingresos es la que se especifica en el siguiente cuadro.

TRAMO DE BASE ANUAL	NÚMERO DE TITULARES
≤ 12.000,00 €	7
12.000,01 a 18.000,00 €	1.197
18.000,01 a 24.000,00 €	1.436
24.000,01 a 30.000,00 €	1.223
30.000,01 a 36.000,00 €	1.274
> 36.000,00 €	60
TOTAL	5.197

Fuente: Datos facilitados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

LOCALIDADES DE BADAJOZ	NÚMERO DE TITULARES
ACEDERA	3
ACEUCHAL	8
ALDEA DE RETAMAL	1
AHILLONES	4
ALANGE	3
ALBUERA, LA	5
ALBURQUERQUE	20
ALCAZABA	3
ALCONCHEL	6
ALCONERA	2
ALMENDRAL	7
ALMENDRALEJO	220
ALMORCHON	1
ALVARADO	1
ARROYO DE SAN SERVAN	10
AZUAGA	55
BADAJOZ	2.022

LOCALIDADES DE BADAJOZ	NÚMERO DE TITULARES
BALBOA	1
BARCARROTA	22
BATERNO	1
BAZANA, LA	1
BENQUERENCIA DE LA SERENA	5
BERLANGA	7
BIENVENIDA	10
BODONAL DE LA SIERRA	6
BURGUILLOS DEL CERRO	12
CABEZA DEL BUEY	29
CABEZA LA VACA	2
CALAMONTE	23
CALZADILLA DE LOS BARROS	2
CAMPANARIO	28
CAMPILLO DE LLERENA	2
CARMONITA	2
CASAS DE DON PEDRO	4
CASAS DE REINA	3
CASTILBLANCO	7
CASTUERA	42
CHELES	1
CODOSERA, LA	6
CONQUISTA	1
CORDOBILLA DE LACARA	3
CORONADA, LA	11
CORTE DE PELEAS	1
DON ALVARO	4
DON BENITO	316
ENTRERRIOS	4
ENTRIN BAJO	2
ESPARRAGALEJO	10
ESPARRAGOSA	6
ESPARRAGOSA DE LA SERENA	2
FERIA	1
FREGENAL DE LA SIERRA	33
FUENLABRADA DE LOS MONTES	8
FUENTE DE CANTOS	24
FUENTE DEL ARCO	1
FUENTE DEL MAESTRE	16
FUENTES DE LEON	6
GARBAYUELA	4
GARLITOS	2
GARROVILLA, LA	13
GEVORA	8
GRANJA DE TORREHERMOSA	15
GUADAJIRA	2
GUADALPERALES	2

LOCALIDADES DE BADAJOZ	NÚMERO DE TITULARES
GUADIANA	5
GUAREÑA	25
HABA, LA	8
HELECHAL	5
HELECHOSA DE LOS MONTES	3
HERRERA DEL DUQUE	24
HIGUERA LLERENA	1
HIGUERA REAL	9
HIGUERA SERENA	4
HIGUERA VARGAS	5
HINOJOSA DEL VALLE	1
HORNACHOS	9
JEREZ DE LOS CABALLEROS	51
LA ZARZA	10
LOBON	4
LLERENA	47
MAGACELA	4
MAGUILLA	4
MANCHITA	4
MEDELLIN	5
MEDINA DE LAS TORRES	14
MERIDA	711
MIRANDILLA	5
MONESTERIO	18
MONTEMOLIN	5
MONTERRUBIO DE LA SERENA	16
MONTIJO	92
MORERA, LA	2
NAVA DE SANTIAGO, LA	4
NAVALVILLAR DE PELA	9
NOGALES	2
NOVELDA DEL GUADIANA	3
OLIVA DE LA FRONTERA	16
OLIVENZA	53
ORELLANA LA SIERRA	3
ORELLANA LA VIEJA	16
PALOMAS	1
PARRA, LA	2
PELOCHE	2
PEÑALSORDO	1
PERALEDA DEL ZAUZEJO	2
PUEBLA DE ALCOCER	8
PUEBLA DE ALCOLLARIN	1
PUEBLA DE LA CALZADA	37
PUEBLA DEL MAESTRE	5
PUEBLA OBANDO	4
PUEBLA DE LA REINA	5

LOCALIDADES DE BADAJOZ	NÚMERO DE TITULARES
PUEBLA DE SANCHO PEREZ	18
PUEBLONUEVO DEL GUADIANA	6
QUINTANA DE LA SERENA	17
REINA	1
RETAMAL	2
RIBERA DEL FRESNO	9
ROCA DE LA SIERRA, LA	8
S M NAVA ZAPATERA U HOYA S M	1
SAGRAJAS	1
SALVALEON	4
SALVATIERRA DE LOS BARROS	3
SAN BENITO DE LA CONTIENDA	2
SAN FRANCISCO DE OLIVENZA	2
SAN JORGE DE ALOR	1
SAN VICENTE DE ALCANTARA	28
SANCTI SPIRITUS	2
SANTA AMALIA	18
SANTA MARTA DE LOS BARROS	24
SANTOS DE MAIMONA, LOS	35
SEGURA DE LEON	6
SIRUELA	7
TALARRUBIAS	27
TALAVERA LA REAL	21
TALIGA	1
TAMUREJO	1
TORRE MIGUEL SESMERO	6
TORREFRESNEDA	1
TORREMAYOR	5
TORREMEJIA	1
TRASIERRA	1
TRUJILLANOS	12
USAGRE	7
VALDEBOTOA	4
VALDECABALLEROS	3
VALDEHORNILLO	1
VALDELACALZADA	7
VALDETORRES	3
VALDIVIA	5
VALENCIA DE MOMBUEY	1
VALENCIA DE LAS TORRES	5
VALENCIA DEL VENTOSO	5
VALLE DE LA SERENA	5
VALLE DE MATAMOROS	4
VALLE DE SANTA ANA	1
VALUENGO	2
VALVERDE DE BURGUILLOS	2
VALVERDE DE LEGANES	4

LOCALIDADES DE BADAJOZ	NÚMERO DE TITULARES
VALVERDE DE LLERENA	1
VALVERDE DE MERIDA	5
VILLAFRANCA DE LOS BARROS	72
VILLAFRANCO DEL GUADIANA	18
VILLAGARCIA DE LA TORRE	5
VILLAGONZALO	3
VILLALBA DE LOS BARROS	8
VILLANUEVA DEL FRESNO	7
VILLANUEVA DE LA SERENA	181
VILLAR DE RENA	1
VILLAR DEL REY	11
VILLARTA DE LOS MONTES	4
YELBES	1
ZAFRA	185
ZAHINOS	4
ZALAMEA DE LA SERENA	13
ZARZA CAPILLA	1
TOTAL BADAJOZ	5.197

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000874

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Domínguez, María Soledad y Sánchez Amor, José Ignacio (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en su disposición derogatoria primera, deroga el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes (RBE) y al mismo tiempo determina que los jóvenes que tengan ya reconocido el derecho a la RBE, continuarán disfrutando de dicho derecho, de acuerdo con los términos de la resolución de su reconocimiento.

Con carácter excepcional se establece que podrán ser beneficiarios de la RBE, los jóvenes que hubieran solicitado esta prestación a 31 de diciembre de 2011, siempre que cumplan a dicha fecha los requisitos contemplados en el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, y en los términos establecidos en la resolución de su reconocimiento.

En consecuencia, ningún joven de Badajoz que hubiese solicitado esta ayuda y cumpla los requisitos legales se verá afectado por la decisión del Gobierno de no renovar, a partir del día 31 de diciembre de 2011 las ayudas correspondientes a la RBE.

Finalmente, para todas las solicitudes de las ayudas correspondientes a la RBE que hayan presentado los jóvenes en sus Comunidades y Ciudades Autónomas hasta el 31 de diciembre de 2011, las administraciones autonómicas dictarán resoluciones, en los términos ya establecidos para el reconocimiento de esta prestación.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000877, 184/000879 y **184/000880**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernández Gutiérrez, Patricia y Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

La estimación del número de declaraciones del IRPF afectadas por el gravamen complementario establecido por el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en el ámbito de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, desglosada por tramos de base liquidable, es la que se ofrece a continuación. No se dispone de estimaciones de este impacto para ámbitos territoriales inferiores al de la provincia.

La estimación de este impacto se ha llevado a cabo a partir de la información contenida en la estadística del IRPF 2009 (última con datos estadísticos definitivos), sin deflactar.

	Tramos de base liquidable	Nº declaraciones afectadas	Impacto afectados	
			Importe total	media (euros)
Santa Cruz de Tenerife	Menos de 10.000 euros	42.556	483.168	11,35
	Entre 10.000 y 20.000 euros	103.058	6.469.311	62,77
	Entre 20.000 y 30.000 euros	52.016	10.800.297	207,63
	Entre 30.000 y 40.000 euros	30.064	12.920.780	429,78
	Entre 40.000 y 50.000 euros	9.565	7.045.410	736,58
	Entre 50.000 y 80.000 euros	10.669	13.703.375	1.284,41
	Entre 80.000 y 100.000 euros	1.693	4.075.727	2.407,40
	Entre 100.000 y 200.000 euros	1.733	7.531.627	4.346,00
	Entre 200.000 y 300.000 euros	285	2.957.026	10.375,53
	Entre 300.000 y 600.000 euros	164	3.119.770	19.022,99
	Más de 600.000 euros	53	2.968.839	56.015,83
	Total	251.856	72.075.331	286,18

Por lo que respecta al gravamen para las rentas de ahorro, la estimación del impacto del gravamen complementario en el IRPF establecido por el Real Decreto-Ley 20/2011 en términos de devengo para el

año 2012 asciende a 5.357 millones de euros, de los 4.111 corresponden a la base general del impuesto y 1.246 a la base del ahorro.

El desglose del impacto anterior entre las bases general y del ahorro se ha realizado a nivel agregado, sin que sea posible replicar este impacto a nivel territorial.

La estimación de impacto del gravamen complementario del IRPF a nivel territorial se lleva a cabo mediante microsimulación para las declaraciones de una determinada comunidad autónoma o provincia, liquidando el impuesto a cada declaración con la anterior normativa y la modificada. Esta circunstancia, unida al actual esquema liquidatorio del IRPF, impide medir el coste diferenciado de cada una de las tarifas (general y del ahorro) por la diferente cuantía de las deducciones declaradas y las aplicadas realmente a la cuota íntegra del impuesto, que es la única magnitud liquidatoria del impuesto que diferencia parte general y del ahorro. Por esta razón, el impacto de cada territorio se refiere de forma agregada a ambos (impacto en la base general e impacto en la base del ahorro).

De potra parte, el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público establece en su artículo 8 un incremento del tipo de gravamen del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los períodos impositivos 2012 y 2013.

La información disponible en la base de datos catastral, permite conocer los inmuebles que pertenecen a la mitad con mayor valor catastral del conjunto de los inmuebles de uso residencial del municipio sobre los que incide el incremento del tipo de gravamen previsto en la norma, no siendo posible conocer el número de ciudadanos que se verán afectados por la medida atendiendo a la diversidad de titularidades catastrales existentes.

No obstante, el impacto de la medida puede ser evaluado a partir del número de inmuebles sobre los que incide, en relación con el número de inmuebles totales del municipio, que se recogen en la tabla adjunta a este informe, de acuerdo con la información disponible en la base de datos catastral.

Número de inmuebles de más valor, por municipio, sobre los que incide el incremento del tipo de gravamen del IBI previsto en el RDL 20/2011

PROVINCIA	MUNICIPIO	AÑO APROBACION PONENCIA	Nº INMUEBLES TOTAL	Nº INMUEBLES EXENTOS DEL INCREMENTO DEL RDL 20/2011	Nº INMUEBLES AFECTADOS POR EL INCREMENTO DEL RDL 20/2011
Santa Cruz de Tenerife	La Laguna	2002	95.178	33.602	61.577
Santa Cruz de Tenerife	Puntallana	2002	1.439	600	839
Santa Cruz de Tenerife	La Matanza de Acentejo	2004	6.540	1.882	4.658
Santa Cruz de Tenerife	Tijarafe	2004	1.772	766	1.007
Santa Cruz de Tenerife	Valverde	2004	5.360	1.296	4.065
Santa Cruz de Tenerife	Vilaflor	2004	1.567	402	1.166
Santa Cruz de Tenerife	Adeje	2008	46.211	10.593	35.619
Santa Cruz de Tenerife	Buenavista del Norte	2008	3.520	978	2.543
Santa Cruz de Tenerife	Fasnia	2008	1.967	531	1.436
Santa Cruz de Tenerife	Garachico	2008	3.421	1.067	2.355
Santa Cruz de Tenerife	San Miguel	2008	15.767	3.458	12.310
Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de la Palma	2008	9.457	3.088	6.370
Santa Cruz de Tenerife	Los Silos	2008	3.305	1.093	2.213
Santa Cruz de Tenerife	Candelaria	2009	21.790	6.489	15.301
Santa Cruz de Tenerife	Los Realejos	2009	23.829	7.579	16.251
Santa Cruz de Tenerife	Villa de Mazo	2009	4.640	903	3.737

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000878

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernández Gutiérrez, Patricia y Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta escrita de referencia, sobre cuántos pensionistas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife se verán afectados, y su distribución por tramos significativos de ingresos y por Municipios, por el incremento del gravamen en el IRPF que se establece en el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, se informa que el número de titulares de pensiones que se verán afectados por el incremento del IRPF previsto asciende a 10.463, cuya distribución por Municipios y por tramos de ingresos es la que se especifica en el siguiente cuadro.

TRAMO DE BASE ANUAL	NÚMERO DE TITULARES DE TENERIFE
≤ 12.000,00 €	20
12.000,01 a 18.000,00 €	1.981
18.000,01 a 24.000,00 €	2.718
24.000,01 a 30.000,00 €	2.622
30.000,01 a 36.000,00 €	2.964
> 36.000,00 €	158
TOTAL	10.463

Fuente: Datos facilitados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

LOCALIDADES DE TENERIFE	NÚMERO DE TITULARES
ACOJEJA	1
ADEJE	100
AFUR DEL VALLE	1
AGUA GARCIA	24
AGUAMANSA	1
AGULO	2
ALAJERO	5
ALCALA	5
ALDEA BLANCA	1
ALTOS DE ARICO	1
ALTOS DE ICOR	1
AMAGAR	1
ANGOSTOS, LOS	4
AÑAZA	6
ARAFO	47
ARGUAL	2
ARICO	7
ARICO NUEVO	10
ARICO VIEJO	1
ARONA	140
BAJAMAR	16
BALDIOS	3
BARLOVENTO	8
BARRANCO DE LAS LAJAS	4
BARRANCO DE PESCADORES	1
BARRANCO GRANDE	37
BARRANCO HONDO	36
BARRIADA CEPSA Y TIO PINO	1
BARRIADA DE CANDELARIA	1
BARRIADA DE LAS CHUMBERAS	2
BARRIADA DE SANTA CLARA	2
BARRIADA SOMOSIERRA	3
BARRIO DE CANDELARIA	1
BARRIO DE LA ALEGRIA	3
BARRIO LAS DELICIAS	1
BELHOCO	1
BENIJOS	1
BREÑA ALTA	55
BREÑA BAJA	37
BUEN PASO	1
BUENAVISTA DEL NORTE	15
CABO BLANCO DE ARONA	11
CALETA INTERIAN	5
CALETA, LA	1
CAMINO DE LA HORNERA	2
CAMPITOS, LOS	5
CANDELARIA	246
CANTERAS, LAS	2
CHAFIRAS, LAS	1
CHARCO DEL PINO	12
CHIMICHE	2
CHORRILLO, EL	5
CHUMBERAS, LAS	3
CRUZ CHICA	4
CRUZ SANTA	1
CUESTA, LA	116
CUESTA, LA	1
CUESTA, LA	5
CUEVAS BLANCAS	1
CUEVECITAS, LAS	1
EL PINAR	2
EL ROSARIO	35
ESCOBONAL	2
ESPERANZA, LA	58

LOCALIDADES DE TENERIFE	NÚMERO DE TITULARES
FASNIA	12
FINCA ESPAÑA	15
FLORIDA, LA	1
FRONTERA	16
FUENCALIENTE	11
GALLEGA, LA	4
GALLETAS, LAS	13
GARACHICO	21
GARAFIA	8
GENETO	7
GENOVES	1
GRANADILLA	88
GUAMASA	41
GUANCHA, LA	25
GUAZA	1
GÜIMAR	140
GULA DE ISORA	24
HERMIGUA	9
HIDALGA, LA	1
HIGUERITA, LA	2
ICOD	103
ICOD EL ALTO	1
ICOR	1
IGUESTE DE CANDELARIA	13
IGUESTE DE SAN ANDRES	19
JARALES	1
LA ESPERANZA	3
LACES, LOS	1
LAGUNA, LA	1.398
LAS AMERICAS	2
LAS CALETILLAS	7
LLANITOS, LOS	4
LLANO DEL MORO	19
LLANOS, LOS	81
LLANOS, LOS	1
LOS CRISTIANOS	42
LUZ, LA	2
MACHADO	1
MAJUELOS, LOS	3
MARTA JIMENEZ	6
MATANZA, LA	41
MAZO	26
MEDANO, EL	17
MEDIDA, LA	1
MERCEDES, LAS	12
MICA	1
MOCANAL	1

LOCALIDADES DE TENERIFE	NÚMERO DE TITULARES
MOLLEDO, EL	1
MORADITAS DE TACO	1
NARANJEROS, LOS	2
OFRA	15
OROTAVA, LA	340
ORTIGAL	5
PALMAJERO	1
PALO BLANCO	1
PASO, EL	41
PEDRO ALVAREZ	2
PERDOMA, LA	9
PINAR TAIBIQUE	2
PLAYA DE SAN JUAN	5
PLAYA DE SANTIAGO	1
PORIS DE ABONA	5
PUERTITO DE GÜIMAR	12
PUERTO DE LA CRUZ	433
PUERTO DE LA ESTACA	2
PUERTO, EL	1
PUERTO SANTIAGO	3
PUNTA HIDALGO	16
PUNTAGORDA	3
PUNTALLANA	11
RADAZUL	23
RAVELO	30
REALEJO ALTO	137
REALEJO BAJO	36
RIO DE ARICO	2
ROQUE, EL	1
ROQUES DE FASNIA	1
ROSAS, LAS	1
RUIGOMEZ	1
SABINOSA	1
SAN ANDRES DE TENERIFE	49
SAN ANDRES Y SAUCES	26
SAN ISIDRO	6
SAN ISIDRO DE ABONA	17
SAN JOSE	5
SAN JUAN DE LA RAMBLA	23
SAN MATIAS	4
SAN MIGUEL DE ABONA	46
SAN PEDRO DAUTE	1
SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA	83
SANTA BARBARA	2
SANTA CRUZ DE LA PALMA	343
SANTA CRUZ DE TENERIFE	4.309
SANTA MARIA DE GRACIA	1

LOCALIDADES DE TENERIFE	NÚMERO DE TITULARES
SANTA MARTA DEL MAR	17
SANTA URSULA	62
SANTIAGO DE TEIDE	14
SAUZAL	72
SILOS, LOS	17
SOBRADILLO	23
SOCORRO, EL	1
TABAIBA	10
TABLERO, EL	12
TACO	125
TACO-BARRANCO GRANDE	1
TACORONTE	240
TAGANANA	5
TAMAIDE	1
TAMAIMO	2
TANQUE	2
TAZACORTE	20
TEGUESTE	153
TEJINA	42
TIJARAFE	9
TINCER ALTO	2
TINCER BAJO	2
VALLE GRAN REY	7
VALLE GUERRA	36
VALLE JIMENEZ	1
VALLE TABARES	1
VALLEHERMOSO	9
VALLESECO	37
VALVERDE DE HIERRO	62
VICTORIA DE ACENTEJO, LA	43
VILLA DE ARICO	3
VILLAFLOR	14
VUELTA DE LOS PAJAROS	1
TOTAL SANTA CRUZ DE TENERIFE	10.463

Fuente: Datos facilitados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000887

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La dimensión de la plantilla del aeropuerto de Málaga se considera suficiente para dar cobertura al crecimiento de operaciones y pasajeros previsto a corto y medio plazo en este aeropuerto.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000888

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Las actuaciones realizadas en el Aeropuerto de Málaga tienen como objetivo mejorar y modernizar el propio aeropuerto.

Las principales obras y actuaciones que se tiene previsto poner en servicio o llevar a cabo a medio plazo son las siguientes:

1. Ampliación Campo de Vuelos-Nueva Pista (12-30).
2. Acceso Norte.
3. Construcción de Acceso Sur.
4. Paso subterráneo para vehículos Handling en el nuevo campo de vuelos.
5. Central eléctrica Sur.
6. Ampliación en Estado Operativo de Equipamiento SACTA (Sistema de Control de Tráfico Aéreo) en Torre de Control y APP del Aeropuerto.
7. Suministro en Estado Operativo de un DVOR/DME para la Nueva Pista 12/30.
8. Suministro de nuevo equipamiento para el ILS/DME para operaciones de categoría I, pista 12.
9. Instalaciones suministro agua potable.
10. Nuevo Centro Radioeléctrico.
11. Ampliación infraestructura avanzada SACTA en Torre de Control para Funcionalidad Avanzada SACTA Torre.
12. Integración ambiental y paisajística del aeropuerto de Málaga-Costa del Sol.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000889

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Las actuaciones realizadas en el Aeropuerto de Málaga tienen como objetivo mejorar y modernizar el propio aeropuerto.

Las principales inversiones que está previsto finalizar o llevar a cabo a medio plazo son las siguientes:

1. Ampliación Campo de Vuelos-Nueva Pista (12-30).
2. Acceso Norte.
3. Construcción de Acceso Sur.
4. Paso subterráneo para vehículos Handling en el nuevo campo de vuelos.
5. Central eléctrica Sur.
6. Ampliación en Estado Operativo de Equipamiento SACTA (Sistema de Control de Tráfico Aéreo) en Torre de Control y APP del Aeropuerto.
7. Suministro en Estado Operativo de un DVOR/DME para la Nueva Pista 12/30.
8. Suministro de nuevo equipamiento para el ILS/DME para operaciones de categoría I, pista 12.
9. Instalaciones suministro agua potable.
10. Nuevo Centro Radioeléctrico.
11. Ampliación infraestructura avanzada SACTA en Torre de Control para funcionalidad avanzada SACTA Torre.
12. Integración ambiental y paisajística del aeropuerto de Málaga-Costa del Sol.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000890

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La obra «Integración ambiental y paisajística.—Aeropuerto de Málaga—Costa del Sol» fue iniciada por AENA Aeropuertos el pasado 4 de enero de 2012.

La obra está actualmente en fase de ejecución.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000892

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Plan de Inversiones 2011-2015 incluido en el Plan de Empresa 2012, contempla a corto y medio plazo, una serie de inversiones y actuaciones en el puerto de Málaga que actualmente se encuentran en proceso de análisis por parte de la Autoridad Portuaria de Málaga y Puertos del Estado. El objetivo es adaptarse a la evolución previsible de los tráficos durante el ejercicio 2012 y siguientes, con el fin de garantizar su viabilidad a medio y largo plazo, en el marco de autofinanciación y del principio de autosuficiencia económica del sistema portuario de titularidad estatal.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000894

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La Autoridad Portuaria de Málaga, está ejecutando la siguiente actuación relacionada con «Desarrollos pesqueros y deportivos en San Andrés»:

«Habilitación y mejora de la dársena exterior y abrigo exterior de San Andrés», adjudicada por el Consejo de Administración de fecha 18 de julio de 2011, con un presupuesto de adjudicación de 12.138 miles de euros.

La previsión de inversiones se encuentra actualmente en proceso de análisis por parte de la Autoridad Portuaria de Málaga y Puertos del Estado, al objeto de adaptarse a la evolución previsible de los tráficos, con el objeto de garantizar su viabilidad a medio y largo plazo, todo ello dentro del marco de autofinanciación y del principio de autosuficiencia económica del sistema portuario de titularidad estatal.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000895

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Plan de Inversiones 2011-2015 de la Autoridad Portuaria de Málaga, incluido en el Plan de Empresa 2012 de este Organismo Público, no contempla, para el mencionado período, ninguna actuación en relación

con la remodelación del dique de Levante del Puerto de Málaga.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000896

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El muelle número 10 del Puerto de Málaga se corresponde con una plataforma exenta, que se denominó como tal, y que se recogía en un documento gráfico de régimen interno de dicha Autoridad Portuaria. No ha sido considerado en la programación de inversiones de esta Autoridad Portuaria, ni a corto, ni a medio o largo plazo. Dicha infraestructura tampoco se ha recogido en ningún Plan de Empresa celebrado entre la Autoridad Portuaria y Puertos del Estado.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000906, 184/000907, 184/000908, 184/000915 y **184/000916**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad publica en su web (http://www.dependencia.imserso.es) los datos estadísticos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, que son actualizados mensualmente. Se puede consultar tanto la información histórica acumulada incorporada al SISAAD, como la información sobre los expedientes en vigor. Los datos, que sólo se ofrecen desagregados por Comunidades Autónomas, incluyen el número de solicitudes, el perfil de la persona solicitante, el número de dictámenes, personas que han sido valoradas en los diferentes grados y niveles, el número de personas beneficiarias y las prestaciones, y el perfil de la persona beneficiaria con prestación. En este Sistema de Información, no se incorporan datos sobre empleo dado que no es materia de su competencia

En cuanto a los datos facilitados por la Seguridad Social sobre puestos de trabajo directos creados desde la entrada en vigor de la Ley de la Dependencia, no están desagregados por Comunidades Autónomas y sus correspondientes provincias.

Madrid, 13 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000939

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Gobierno considera que, en las circunstancias actuales, España no está en condiciones de prescindir de unos activos que suponen una capacidad de producción eléctrica relevante para nuestro país, como son las centrales nucleares, mientras éstas cumplan los requisitos en materia de seguridad nuclear y protección radiológica impuestos por el Consejo de Seguridad Nuclear, único Organismo competente en esta materia, que es independiente del Gobierno.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000940

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Los objetivos primordiales del Gobierno en materia de política económica son la reducción del déficit público y la creación de empleo, objetivos que se tendrán en cuenta en la adopción de las medidas fiscales que se incorporen al ordenamiento.

No obstante las medidas que se puedan adoptar en el futuro, ya se han llevado a cabo iniciativas encaminadas al control del déficit, requisito necesario para que se consiga el crecimiento económico y la creación de empleo y cuyos efectos hay que analizar a medio/largo plazo. Buen ejemplo de ello son las iniciativas que contienen el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público; el Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero; el Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral; el Real

Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales; el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos; o el Real Decreto-ley 7/2012, de 9 de marzo, por el que se crea el Fondo para la financiación de los pagos a proveedores,

Por lo que se refiere a las medidas fiscales a abordar, a fecha actual, solo se pueden concretar las palabras textuales del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, el 13 de marzo de 2012 en el Pleno del Congreso de los Diputados, con motivo del debate relativo al objetivo de estabilidad presupuestaria y el techo de gasto no financiero del Estado para 2012.

«… En este terreno quiero descartar subidas de impuestos que sean inequitativas, que sean injustas, que hagan profundizar en esta recesión económica. Señorías, vamos a hacer lo que estamos haciendo desde el comienzo de esta legislatura: ¿Renunciar a proyectos de gastos? Sí. ¿Hacer uso de instrumentos fiscales? Sí, pero de una manera ponderada, equilibrada y justa socialmente, señorías. No vamos a hacer recaer las cargas del ajuste sobre los más débiles …». (Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, número 18, de 13 de marzo de 2012.)

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000988

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Veracruz, María y Saura García, Pedro (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en su disposición derogatoria primera, deroga el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes (RBE) y al mismo tiempo determina que los jóvenes que tengan ya reconocido el derecho a la RBE, continuarán disfrutando de dicho derecho, de acuerdo con los términos de la resolución de su reconocimiento.

Con carácter excepcional se establece que podrán ser beneficiarios de la RBE, los jóvenes que hubieran solicitado esta prestación a 31 de diciembre de 2011, siempre que cumplan a dicha fecha los requisitos contemplados en el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, y en los términos establecidos en la resolución de su reconocimiento.

En consecuencia, ningún joven murciano que hubiese solicitado esta ayuda se verá afectado por la decisión del Gobierno de no renovar, a partir del día 31 de diciembre de 2011 las ayudas correspondientes a la RBE.

Finalmente, para todas las solicitudes de las ayudas correspondientes a la RBE que hayan presentado los jóvenes en sus Comunidades y Ciudades Autónomas hasta el 31 de diciembre de 2011, las administraciones autonómicas dictarán resoluciones, en los términos ya establecidos para el reconocimiento de esta prestación.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000992, 184/000993 y **184/000994**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Saura García, Pedro y González Veracruz, María (GS).

Respuesta:

La estimación del número de declaraciones del IRPF afectadas por el gravamen complementario establecido por el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en el ámbito de la Región de Murcia, desglosada por tramos de base liquidable, es la que se ofrece a continuación. La estimación de este impacto se ha llevado a cabo a partir de la información contenida en la estadística del IRPF 2009 (última con datos estadísticos definitivos), sin deflactar.

	Tramos de base liquidable	Número de declaraciones afectadas	Impacto afectados	
			Importe total	Media (euros)
Región de Murcia	Menos de 10.000 euros	53.992	597.311	11,06
	Entre 10.000 y 20.000 euros	165.590	10.885.315	65,74
	Entre 20.000 y 30.000 euros	78.153	16.704.370	213,74
	Entre 30.000 y 40.000 euros	44.338	18.990.301	428,31
	Entre 40.000 y 50.000 euros	17.492	12.256.438	700,69
	Entre 50.000 y 80.000 euros	14.956	19.311.178	1.291,20
	Entre 80.000 y 100.000 euros	3.158	7.696.352	2.437,10
	Entre 100.000 y 200.000 euros	3.146	13.740.845	4.367,72
	Entre 200.000 y 300.000 euros	438	4.593.304	10.487,00
	Entre 300.000 y 600.000 euros	299	6.070.330	20.302,11
	Más de 600.000 euros	142	8.773.425	61.784,68
	Total	381.701	119.619.169	313,38

En relación con los ciudadanos de la Región de Murcia afectados por el gravamen para las rentas del ahorro que oscila entre un 2 y un 6 por ciento, desglosado por tramos de ingresos, la estimación del impacto del gravamen complementario en el IRPF establecido por el Real Decreto-ley 20/2011 en términos de devengo para el año 2012 asciende a 5.357 millones de euros, de los 4.111 corresponden a la base general del impuesto y 1.246 a la base del ahorro.

El desglose del impacto anterior, entre las bases general y del ahorro, se ha realizado a nivel agregado, sin que sea posible replicar este impacto a nivel territorial.

La estimación de impacto del gravamen complementario del IRPF a nivel territorial se lleva a cabo mediante microsimulación para las declaraciones de una determinada comunidad autónoma o provincia, liquidando el impuesto a cada declaración con la anterior normativa y la modificada. Esta circunstancia, unida al actual esquema liquidatorio del IRPF, impide medir el coste diferenciado de cada una de las tarifas (general y del ahorro) por la diferente cuantía de las deducciones declaradas y las aplicadas realmente a la cuota íntegra del impuesto, que es la única magnitud liquidatoria del impuesto que diferencia parte general y del ahorro.

Por esta razón, el impacto de cada territorio se refiere de forma agregada a ambos (impacto en la base general e impacto en la base del ahorro).

Por último, se señala que el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, establece en su artículo 8 un incremento del tipo de gravamen del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los períodos impositivos 2012 y 2013.

La información disponible en la base de datos catastral permite conocer los inmuebles que pertenecen a la mitad con mayor valor catastral del conjunto de los inmuebles de uso residencial del municipio sobre los que incide el incremento del tipo de gravamen previsto en la norma, no siendo posible conocer el número de ciudadanos que se verán afectados por la medida atendiendo a la diversidad de titularidades catastrales existentes.

No obstante, el impacto de la medida puede ser evaluado a partir del número de inmuebles sobre los que incide, en relación con el número de inmuebles totales del municipio, que se recogen en la tabla adjunta a este informe, de acuerdo con la información disponible en la base de datos catastral.

Número de inmuebles de más valor, por municipio, sobre los que incide el incremento del tipo de gravamen del IBI previsto en el Real Decreto-ley 20/2011

Provincia	Municipio	Año de aprobación de la ponencia	Número de inmuebles — Total	Número de inmuebles exentos del incremento del RDL 20/2011	Número de inmuebles afectados por el incremento del RDL 20/2011
Murcia	Alguazas	2002	5.977	2.013	3.965
Murcia	San Pedro del Pinatar	2002	29.896	10.081	19.815
Murcia	Blanca	2003	5.231	1.711	3.521
Murcia	Librilla	2003	4.772	1.467	3.306
Murcia	Torre-Pacheco	2003	31.088	10.300	20.788
Murcia	Villanueva del Río Segura ..	2003	2.869	1.003	1.866
Murcia	Abarán	2004	10.867	3.317	7.551
Murcia	Lorca	2004	65.369	18.982	46.388
Murcia	Lorqui	2004	6.794	1.590	5.204
Murcia	Yecla	2004	31.500	9.203	22.297
Murcia	Alhama de Murcia	2008	20.306	6.293	14.014
Murcia	Archena	2008	13.478	3.995	9.483
Murcia	Puerto-Lumbreras	2008	9.893	2.837	7.057
Murcia	Alcantarilla	2009	30.238	8.523	21.716
Murcia	Beniel	2009	6.073	1.800	4.273
Murcia	Ricote	2009	1.955	483	1.472
Murcia	Fortuna	2010	6.421	1.826	4.595
Murcia	Águilas	2011	38.930	11.937	26.993
Murcia	Los Alcazares	2011	28.766	10.458	18.308

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000995

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Veracruz, María y Saura García, Pedro (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta escrita de referencia, sobre cuántos pensionistas de la provincia de Murcia se verán afectados, y su distribución por tramos significativos de ingresos, por el incremento del gravamen en el IRPF que se establece en el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, se informa que el número de titulares de pensiones que se verán afectados por el incremento del IRPF previsto asciende a 14.461, cuya distribución por tramos de ingresos es la que se especifica en el siguiente cuadro:

TRAMO DE BASE ANUAL	NÚMERO DE TITULARES
≤ 12.000,00 €	29
12.000,01 a 18.000,00 €	3.414
18.000,01 a 24.000,00 €	3.804
24.000,01 a 30.000,00 €	3.323

30.000,01 a 36.000,00 €	3.704
> 36.000,00 €	187
TOTAL	14.461

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001015

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

En cumplimiento de los necesarios ajustes presupuestarias impuestos por la situación de crisis económica por la que atraviesa nuestro país, se mantendrán en la provincia de Sevilla todos los proyectos que puedan servir al objetivo de crear riqueza, actuar como motor de la economía, generar empleo y mejorar el bienestar de todos los ciudadanos.

Atendiendo a esta idea, el Ministerio de Fomento tiene como objetivo irrenunciable promover todas las obras que se ajusten a esos fines y mantener aquellas ya iniciadas que se identifiquen con ese objetivo.

En los próximos meses se elaborará la planificación y programación de las actuaciones a realizar en materia de infraestructuras de carreteras (PITVI). En este marco, y en el contexto de las disponibilidades presupuestarias que se establezcan para el ejercicio 2012 se plantearán los proyectos contratados en la provincia de Sevilla.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001018

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: De las Heras Ladera, Ascensión (GIP).

Respuesta:

En la actual situación de crisis económica, y de la necesidad de una nueva política económica, que el actual Gobierno está definiendo, la política de infraestructuras de transporte, como todas las políticas que consumen gran cantidad de recursos públicos, debe ser reconsiderada y formularse nuevamente.

Por lo tanto, el Gobierno va a replantear toda la planificación y los programas de inversión pública en infraestructuras y transporte, para los próximos años. El Ministerio de Fomento, en consecuencia, va a elaborar y llevar a cabo una nueva planificación del sistema de transporte y sus infraestructuras.

La nueva planificación debe en primer lugar ajustarse a los cambios producidos en el entorno socioeconómico, asegurando el cumplimiento de las necesarias condiciones de ajuste presupuestario, pero sin renunciar a la ambición de hacer servir a nuestro sistema de transporte como motor de la recuperación de la economía con una visión de largo plazo, favoreciendo la mejora de nuestra competitividad, así como de la cohesión social y territorial, y, en síntesis, de la sostenibilidad global del conjunto del sistema.

La planificación debe también tener en cuenta la evolución de las políticas europeas, promoviendo la coordinación y convergencia de las correspondientes actuaciones. Igualmente debemos trabajar por alcanzar el mayor grado posible de consenso y coordinación con las administraciones territoriales, y con el conjunto de la sociedad.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001024

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de la Comarcas Mineras (IRMC), tramitó y firmó, porque los proyectos fueron presentados y aprobados en Comisión de Cooperación, los convenios relativos al soterramiento de las vías FEVE en Langreo (Asturias), la Y de Bimenes, el Desdoblamiento de la carretera AS-17 y la Carretera de Campo de Caso a Infiesto.

El convenio para el soterramiento de las vías FEVE en Langreo es un convenio firmado al amparo del Plan del carbón 98-2005 que aún no se ha finalizado. Para 2011 tenía una anualidad de pago comprometida de 25.000.000 de euros que no llegó a realizarse al no presentarse, por parte del Principado de Asturias, las certificaciones de ejecución oportunas. Por tanto, si la obra está paralizada se debe a motivos ajenos al Instituto.

El convenio para la construcción de la Y de Bimenes está vigente. Se trata de un convenio también del Plan 98-2005.

El convenio para el desdoblamiento de la carretera AS-17 (Túneles de Riaño) caducó el 31 de diciembre de 2011, sin que el Principado de Asturias hubiera jus-

tificado las actuaciones en el plazo que determinaba el propio convenio.

En relación con el convenio para la construcción de la Carretera Campo de Caso a Infiesto, la adjudicación debería haberse producido en 2011, con el pago derivado de ella de 8,43 millones de euros que el Principado de Asturias no justificó al Instituto.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001027

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 79.3 de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, en relación con la participación de la energía nuclear en la generación energética, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, tiene previsto modificar la Orden ITC/1785/2009, de 3 de julio de 2009, por la que se acuerda como fecha de cese definitivo de la explotación de la central nuclear de Santa María de Garoña el día 6 de julio de 2013 y se autoriza su explotación hasta dicha fecha, al objeto de que quede abierta la posibilidad de renovar la autorización de explotación vigente, a partir de su fecha de expiración, por un nuevo periodo de seis años, a la vista del informe que, con fecha 17 de febrero de 2012, le ha remitido el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).

En dicho informe se señala que no existe impedimento alguno para dicha renovación, siempre que se modifiquen los límites y condiciones de la vigente autorización de explotación para incluir unas nuevas condiciones adicionales, relativas a la seguridad nuclear y a la protección radiológica que deben añadirse a las ya existentes en la autorización vigente.

Entre estas condiciones se establece que si el titular decidiera presentar una solicitud de autorización por un nuevo periodo de seis años, entre los documentos a presentar acompañando a dicha solicitud, deberá incluir un Programa de inversiones y modificaciones de diseño asociadas a las mejoras derivadas de las lecciones aprendidas del accidente de la central nuclear Fukushima Dai-ichi, recogidas en el informe de las pruebas de resistencia e instrucciones técnicas complementarias del CSN.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001028

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

El Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) trabaja en los proyectos ya comprometidos por el Gobierno. Cualquier nueva solicitud requerirá la aprobación de los oportunos estudios de viabilidad.

El Gobierno no contempla entre sus previsiones la cesión de los Paradores existentes en la Comunidad Valenciana a la Generalitat.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001036

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El Secretario de Estado de Energía y los responsables de minería del Ministerio de Industria, Energía y Turismo se reunieron, el pasado día 20 de febrero, con la Comisión de Seguimiento del Plan integrada por las Organizaciones Sindicales y representantes de Carbunión. Esta es la primera reunión después de la modificación de la estructura del Departamento y el nombramiento de los nuevos altos cargos.

En la reunión, los asistentes tuvieron la oportunidad de exponer sus opiniones sobre la evolución del sector de la minería y las actuaciones realizadas para el desarrollo alternativo de las Cuencas mineras.

El Secretario de Estado puso de manifiesto las dificultades derivadas de la actual situación económica y el nuevo marco presupuestario para el año 2012, aún por determinar, pero expuso su intención de abordar de inmediato el estudio de los problemas que le habían sido trasladados. Con este fin propuso, y fue aceptada su iniciativa, la celebración de una nueva reunión de la Comisión de Seguimiento en la semana del 26 al 30 de marzo.

Para que esa nueva reunión resulte lo más provechosa posible, también propuso que se celebraran reuniones de responsables del Ministerio y el Gerente del Instituto del carbón, con cada una de las partes que conforman la Comisión de Seguimiento del Plan. Esta propuesta ya se ha puesto en marcha y la primera de las reuniones con los empresarios del sector, a la que segui-

rán en las próximas semanas las que se van a celebrar con las Organizaciones sindicales, ya se ha celebrado.

La intención del Ministerio es abordar de forma inmediata los problemas del Plan que se pongan de manifiesto en las reuniones y, en la medida que lo permita la situación presupuestaria, acometer con rapidez las actuaciones.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001037

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Nuet Pujals, Joan Josep (GIP).

Respuesta:

El Gobierno manifiesta que la Casa Sefarad-Israel aspira a ser un instrumento de Diplomacia Pública en la medida en que completa la red institucional formada por la Casa de América, la Casa Asia, la Casa Árabe y la Casa África, reforzando así el entramado de referencia para la acción exterior de España.

En este sentido, el nuevo Gobierno va a continuar apoyando los eventos y actos realizados en el seno de la Casa Sefard así como también tiene intención de seguir apoyándola económicamente, teniendo en cuenta las restricciones presupuestarias que están sufriendo los Presupuestos del Estado.

En segundo lugar, el gobierno no tiene constancia de que la Casa Sefarad-lsrael esté colaborando activamente en los objetivos mencionados en la pregunta. Bien al contrario, los objetivos de dicha institución son los de profundizar en el estudio del legado de la cultura sefardí como parte integrante y viva de la cultura española; fomentar un mayor conocimiento de la cultura judía; impulsar el desarrollo de los vínculos de amistad y de cooperación entre la sociedad española y la sociedad israelí. En definitiva, la Casa Sefarad-Israel quiere ser un espacio común y lugar de encuentro para las comunidades y organizaciones judías de España y de todo el mundo.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001041

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ortiz Castellví, Laia (GIP).

Respuesta:

La medida adoptada por el Gobierno tiene carácter transitorio. La compleja situación económica y financiera aconseja la supresión de los incentivos para la construcción de estas instalaciones, con carácter temporal, al menos hasta la solución del principal problema que amenaza la sostenibilidad económica del sistema eléctrico: el déficit tarifario del sistema eléctrico. La prima del régimen especial, que incluye a la generación eléctrica a partir de fuentes renovables, es uno de los costes del sistema, por lo que es una de las causas de la generación del déficit, aunque por supuesto, no la única. La medida adoptada el mes pasado ha tenido carácter urgente para evitar los movimientos especulativos en el sector.

Los objetivos de potencia para el año 2020 permiten al Gobierno disponer de un holgado margen de maniobra en la fijación de implantación de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables desde el momento actual. Por tanto, se está en condiciones de cumplir la Directiva 2009/28/CE.

La capacidad de generación instalada en este momento es suficiente para asegurar la cobertura de la demanda prevista para los próximos años, por tanto, no resulta imprescindible en este momento continuar con las tasas anuales de implantación de estas tecnologías para lograr al final de la década los objetivos previstos.

El Gobierno mantiene el compromiso de cumplimiento de los objetivos a 2020 y una apuesta firme por las Energías Renovables y en esta línea establecerá un marco regulatorio que aporte seguridad jurídica y económica al sector.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001043

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Las tasas actualmente vigentes, que se pasan a cobro a los peticionarios por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro, relativas a expedientes de autorización de tala de chopos en terrenos de dominio público hidráulico, son las determinadas en el Decreto 140/1960, de 4 de febrero, por el que se convalida la tasa por informes y otras actuaciones, vigente de acuerdo con la Disposición adicional primera de la Ley 25/1998, de 13 de julio, de modificación del Régimen Legal de las Tasas Estatales y Locales.

La actualización de cuantías se realiza en las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales del Estado, siendo vigente a fecha actual lo dispuesto en la Ley 30/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011, cuyos importes son:

— Informes facultativos sin toma de datos de campo: 30,00 euros.
— Informes facultativos con toma de datos de campo. Primer día: 89,55 euros.
— Informes facultativos con toma de datos de campo. Cada día siguiente: 59,62 euros.

La evolución que los importes de dichas tasas han experimentado desde el año 2008 aparece recogida en la tabla siguiente:

Tasa	2008	2009	2010	2011
Informe Técnico	28,84 €	29,41 €	29,71 €	30,00 €
Informe con visita	86,06 €	87,79 €	88,66 €	89,55 €
Cada día siguiente	57,30 €	58,45 €	59,03 €	59,62 €

Estas tasas son de carácter general y se aplican a todos los procedimientos administrativos a instancia de parte que se tramitan en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Madrid, 21 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001047

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Se desglosa, a continuación, el conjunto del importe abonado al Ayuntamiento de Zaragoza por los conceptos acerca de los que se solicita información durante el año 2011, así como la situación del abono de los mismos en el año 2012, a fecha 13 de febrero de 2012:

AÑO 2011

CONCEPTO	IMPORTE (€)
IBI urbana y rústica del ejercicio 2011 (fincas en municipio de Zaragoza)	82.361,83
Agua, alcantarillado, basura y otros del Ayuntamiento de Zaragoza	19.645,89
Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	5.281,02
Total pagos realizados en ejercicio 2011.	107.288,74

Año 2012

Agua y basuras Ayuntamiento de Zaragoza (noviembre y diciembre de 2011) pago realizado en enero de 2012	1.583,71
Agua y basuras Ayuntamiento de Zaragoza (noviembre y diciembre de 2011) pendiente de pago	1.176,98

En cuanto al Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO), no se ha incurrido en ninguna obra o construcción en la que se devengase este impuesto.

Madrid, 20 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001052

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El plan de servicios de la nueva estación de Goya en Zaragoza está pendiente de ser fijado, por lo que no puede aportarse por el momento mayor detalle al respecto.

En todo caso la previsión del Ministerio de Fomento es que paren todos los trenes de cercanías y aquellos de media distancia que permita la capacidad de la infraestructura.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001053

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El gobierno ha acordado, a través de su Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, la

puesta en marcha del mecanismo de financiación para el pago de los proveedores de las Entidades Locales, para que dichos proveedores puedan hacer efectivos sus derechos de cobro, según anunció el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas en su comparecencia del 7 de marzo de 2012, a partir del 2 de mayo de 2012.

El Real Decreto-ley 4/2012, aprobado por el Consejo de Ministros el 24 de febrero de 2012, establece, en su artículo 3.º, la obligación por parte de las Entidades Locales de remitir al órgano competente del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, por vía telemática y con firma electrónica, con fecha límite el día 15 de marzo de 2012, una relación certificada de todas las obligaciones vencidas, líquidas y exigibles pendientes de pago con sus proveedores, derivadas de la contratación de obras, suministros o servicios que hayan tenido lugar antes del 1 de enero de 2012.

El Real Decreto-ley 7/2012, aprobado por el Consejo de Ministros del 9 de marzo de 2012, establece el mecanismo para la obtención de los recursos financieros suficientes, en torno a 35.000.000.000 de euros (17.500 para EELL y 17.500 para CCAA) para el pago de las obligaciones pendientes.

Este mecanismo de financiación se articulará a través de un Fondo, en el que podrá participar el ICO con un importe de hasta 5.000.000.000 de euros, que centralizará la financiación a cinco años que proporcione un Sindicato Bancario a las Entidades Locales y que se podrá transformar, con la intervención del Tesoro, en préstamos a diez años con dos de carencia para las mismas.

La cantidad máxima que este mecanismo podrá financiar a las Entidades Locales es de 17.500.000.000 de euros.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001055

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La Comisión de Seguimiento del Plan del Carbón se reunió el día 20 de febrero de 2012 a las diecisiete horas.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001060

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Desde el comienzo, el pasado 1 de octubre de 2011, del actual año hidrológico 2011-2012, la precipitación media nacional hasta el 6 de marzo ha sido de 201 mm, un 43 por 100 inferior a la media nacional normal de este periodo. Por tanto, se padece por el momento una sequía meteorológica, que está afectando principalmente a la ganadería extensiva, por falta de pastos, y a los cultivos herbáceos de secano.

No obstante, por ahora, no hay sequía hidrológica, ya que las reservas hidráulicas se sitúan en el 62 por 100, valor inferior al año pasado pero superior en un 7,5 por 100 a la media de los últimos diez años. Tan solo se encuentran en situación de alerta algunos sistemas de la cuenca del Ebro y del Miño-Sil y en nivel de prealerta algunos sistemas de las cuencas de Duero, Tajo, Guadalquivir y Júcar. No están afectados, hasta el momento, los cultivos de regadío.

La sequía se encuadra dentro de las adversidades climatológicas que afectan a todas las producciones agrícolas en mayor o menor medida, según los sucesos del año climatológico. Ante esta eventualidad, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) aprueba todos los años el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados que cubre la inmensa mayoría de producciones agrícolas y ganaderas ante los posibles daños sobre las mismas.

Los agricultores que decidieron confiar en este sistema percibirán sus correspondientes indemnizaciones en virtud de sus contratos de seguro.

La norma general es no conceder ayudas directas a los afectados por la pérdida de producción cuando ésta es susceptible de aseguramiento.

Finalmente, subrayar que el Gobierno está realizando un seguimiento continuo de la sequía, en base a la evolución de la situación agronómica y ambiental, que permitirá analizar la situación y la eventual adopción de medidas en el contexto presupuestario actual.

En este sentido, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha convocado, para el día 20 de marzo, una reunión de la «mesa de la sequía», para analizar las repercusiones de la actual situación meteorológica

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001067

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Garzón Espinosa, Alberto (GIP).

Respuesta:

En relación con el asunto interesado se informa lo siguiente:

La Estrategia Española Contra el Crimen Organizado 2011-2014 contempla la lucha contra el blanqueo de capitales como uno de los objetivos prioritarios en que actuar, previendo posibles cambios en la normativa para mejorar la identificación de los propietarios de empresas y fondos, el acceso a los registros de cuentas bancarias y rastreo de operaciones financieras y la eficacia en la incautación y gestión de los activos interceptados. Asimismo se contempla el establecimiento de un Sistema de Inteligencia Económica, con la misión de analizar y facilitar información económica, financiera y empresarial estratégica relevante, oportuna y útil para apoyar la acción de las Unidades de investigación contra el blanqueo de capitales.

En esta tarea hay que resaltar la prevención del blanqueo de los capitales que sirven al crimen organizado. Para desempeñar esta labor de control y prevención del blanqueo de capitales, el Ministerio de Economía y Competitividad, a través de la Subdirección General de Inspección y Control de Movimientos de Capitales de la Dirección General del Tesoro, cuenta con un conjunto de normas (especialmente la reciente Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo) que establecen la colaboración obligatoria de las entidades financieras y otros sujetos privados para establecer filtros, controles, examen de operaciones y comunicación de operaciones sospechosas de estar relacionadas con el blanqueo de capitales.

Este sistema de prevención permite, junto con otra información, el inicio o la continuidad de investigaciones sobre redes de blanqueo, aunque no constituyen por sí mismo un elemento para desmantelar las mafias y redes de crimen organizado que operan en determinados puntos de nuestra geografía, como la Costa del Sol. El sistema preventivo es un mero colaborador en la medida en que dificulta la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales y aporta información al ámbito judicial y policial.

Para mejorar la capacidad policial para combatir el blanqueo de capitales, y afrontar adecuadamente el incremento, cuantitativo y cualitativo de las investigaciones relativas al lavado de activos, el Ministerio del Interior ha dotado de mayores recursos humanos, medios técnicos y formación a las unidades competentes: a la Brigada de Blanqueo de Capitales, a las Unidades Centrales y Provinciales de Policía Judicial y a los Grupos y Equipos Contra el Crimen Organizado (GRECOS y ECOs) creados en las áreas más conflictivas desde el punto de vista de la criminalidad, como la Costa del Sol, Levante y Baleares. Además estas unidades son asistidas por grupos altamente especializados en determinadas parcelas de la investigación, es decir, criminalística, vigilancia e inteligencia criminal.

Además, se han establecido criterios de cooperación y coordinación operativa. Así, la estructura orgánico-funcional de las Unidades especializadas se ha ido adaptando en sus niveles de actuación al fenómeno delincuencial que supone el crimen organizado y la corrupción, en particular en aquellas zonas donde la actividad delictiva ha sido mayor.

En esta tarea preventiva y acción contra el blanqueo de capitales y el crimen organizado, la colaboración internacional es fundamental.

En el ámbito de la Unión Europea, junto a los elementos clásicos de cooperación policial y judicial (intercambios de información, extradición, oficiales de enlace, comisiones rogatorias internacionales, vigilancias transfronterizas, entregas controladas), se han ido incorporando y potenciando nuevos órganos de cooperación (Europol y Eurojust), y nuevos instrumentos (Orden Europea de Detención, Equipos Conjuntos de Investigación, bases de datos como los Ficheros de Análisis de Europol, el Sistema de Información de Europol), que implican un nuevo concepto superador del intercambio de información, como es la puesta en común de la información y su tratamiento analítico. Además se han establecido nuevas técnicas para identificar las amenazas en la Unión Europea, como el informe Amenaza del Crimen Organizado (Organized Crime Threat Assessment, OCTA), y a partir del 2012, el informe sobre la Amenaza de la Delincuencia Grave y Organizada (Serious and Organized Crime Threat Assessment, SOCTA), que sirven de base para la puesta en marcha de políticas dentro de la estrategia de seguridad interior de la Unión Europea.

A su vez, desde la Subdirección General de Inspección y Control de Movimientos de Capitales de la Dirección General del Tesoro se lleva a cabo una labor de cooperación tanto a nivel europeo, como con los países de América Latina y con Estados Unidos, orientada a la mejora de los estándares internacionales de lucha contra el lavado de activos y el control de la financiación del terrorismo, a la evaluación de los sistemas legales establecidos y al intercambio de experiencias.

Desde el Ministerio del Interior se reforzará la coordinación y cooperación internacional para combatir el crimen organizado, a través de la participación en los Planes de Acción de la Unión Europea (Europol, Eurojust, Olaf y Estados miembros), mediante el incremento de la información trasmitida por los consejeros y agregados de interior y oficiales de enlace, y con el refuerzo de la comunicación con determinados países de interés.

Partiendo de esta visión general de la actuación contra el crimen organizado y la lucha contra el blanqueo de capitales asociada, puede ahora descenderse al aná-

lisis de los aspectos puntuales de esta realidad planteados por Su Señoría.

Por lo que se refiere a una posible transferencia de recursos a la Junta de Andalucía, hay que indicar que ésta carece de competencias en materia de lucha contra el crimen organizado. Las Unidades Policiales, tanto del Cuerpo Nacional de Policía como de la Guardia Civil, dedicadas a combatir la delincuencia organizada en Andalucía y en el resto de España, disponen de los intérpretes de idiomas necesarios para desarrollar las investigaciones de los grupos criminales.

Por otra parte, la colaboración que mantienen las autoridades de Gibraltar con la Guardia Civil y la Policía en las investigaciones de delitos relacionados con el blanqueo de capitales y otras actividades relacionadas con el crimen organizado, se realiza a través del órgano *Gibraltar Coordinating Center for Criminal Intelligence and Drugs*. Asimismo la Guardia Civil nombró un Oficial de Enlace, que actúa como principal punto para el intercambio de información que pueda encontrarse en ambos sentidos. En los últimos años la colaboración ha sido fluida, con una buena disposición por parte de las citadas autoridades, siempre teniendo en cuenta las limitaciones impuestas por la legislación interna de Gibraltar.

Respecto a las extradiciones de nacionales de Italia, han sido 26 personas de nacionalidad italiana las que han sido extraditadas por delitos relacionados con la mafia, desde el 1 de noviembre de 2008 hasta la actualidad.

Los mecanismos y acuerdos con Italia para la extradición de las personas vinculadas con las mafias, se inscriben en los instrumentos para la cooperación judicial entre España e Italia. Así, y en lo que a entregas en extradición se refiere, se realizan en el marco de las Ordenes Europeas de Detención y Entrega (OEDE), y se ciñen a un formulario establecido al efecto. En este sentido, los hechos han demostrado el gran avance que ha supuesto la existencia del espacio único judicial en el ámbito de la Unión Europea.

Cabe indicar que la cooperación penal entre España e Italia, en relación con la entrega de sujetos reclamados por cualquiera de las Autoridades judiciales de estos países, se puede valorar como muy buena, habiéndose manifestado el sistema de OEDE como un instrumento muy eficaz para dicha cooperación.

Finalmente, y ya respecto a la actuación general contra los grupos mafiosos en España, hay que señalar que los datos sobre grupos de crimen organizado desarticulados, miembros detenidos y grupos detectados en España, el Centro de Inteligencia Contra el Crimen Organizado (CICO) está elaborando actualmente el Informe anual de 2011 sobre la situación de la criminalidad organizada en España. Una vez se concluya su elaboración podrán ser facilitados dichos datos.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001068

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

La ejecución, a 31 de diciembre de 2011, del proyecto 2007 18 203 0032 «Centro de Investigaciones Sociotécnicas. Barcelona» en inversiones reales ha sido de treinta mil novecientos cuatro euros con noventa y un céntimos (30.904,91 de euros).

El porcentaje de ejecución, a 31 de diciembre de 2011, ha sido superior al 100 por 100 al haberse ejecutado una cantidad mayor de la inicialmente asignada.

El Centro de Investigaciones Sociotécnica (CISOT), ubicado en Barcelona, está adscrito al Departamento de Medio Ambiente del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas-CIEMAT. Creado en 2008, realiza actividades de investigación en las dimensiones humana y social del riesgo y la seguridad en el ámbito de la energía, el medio ambiente y la tecnología. Tales actividades, realizadas y agrupadas esencialmente en proyectos de investigación y servicios técnicos, forman parte estructural de la actividad del CIEMAT por lo que el CISOT, como Proyecto, tiene vocación de permanencia, transcendiendo su duración al año 2011. Como es habitual, a lo largo de un año concreto, se finalizan proyectos y colaboraciones, se continúan actividades ya iniciadas (siempre con calendarios establecidos) y se elaboran propuestas de futuro tanto para convocatorias públicas como para colaboraciones con la empresa privada.

En este contexto, en 2011 finalizaron siete Proyectos de Investigación y Servicios Técnicos, siguen activos cinco y otros seis se han presentado o están en fase de tramitación.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001069

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

La ejecución, a 31 de diciembre de 2011, del proyecto «2010 21 401 0034» «Centro de Nanotecnologia i Nanociencies (Barcelona)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011 ha sido de

un millón doscientos veinticinco mil doscientos veintidós euros (1.225.222,00 €)

El porcentaje de ejecución, a 31 de diciembre de 2011, ha sido del 131,74 %, al haberse ejecutado la cantidad detallada sobre una previsión de novecientos treinta mil euros (930.000 €), mayor de la inicialmente asignada.

Con fecha 18 de julio de 2011, se firmó la recepción de la obra del Centro de Nanotecnología y Nanociencias de Barcelona. Dada la importancia del proyecto, en la actualidad se sigue trabajando activamente en él. Con fecha 30 de diciembre de 2011, la Generalitat de Cataluña, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad Autónoma de Barcelona, firmaron un convenio de colaboración para la incorporación del CSIC a la Fundación Instituto Catalán de Nanotecnología (ICN).

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001070

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

La ejecución, a 31 de diciembre de 2011, del proyecto 2010 21 401 0071 «Institut de les Ciéncies de L'espai. Barcelona», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los Presupuestos Generales del Estado de 2011 ha sido de tres millones ciento ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta y tres euros con setenta y siete céntimos (3.186.483,77 €).

El porcentaje de ejecución, a 31 de diciembre de 2011, ha sido del 127,46 % al haberse ejecutado la cantidad mencionada sobre una previsión inicial de dos millones quinientos mil euros (2.500.000 €).

Está previsto que a lo largo del próximo mes de abril se lleve a cabo la recepción de la obra.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001071

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

En el presupuesto del ejercicio 2011 elaborado en mayo de 2010, la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones CMT contaba con dos proyectos de inversión diferenciados, ambos correspondientes al inmovilizado material, cuentas de activo 217 (Equipos de Proceso de la Información) y 219 (Otro Inmovilizado).

1. 007 EPI

La inversión destinada a esta partida ha superado los 70.000 euros inicialmente presupuestados. Ello ha sido posible gracias al carácter estimativo del presupuesto de la CMT, que ha permitido que parte de la inversión no realizada en el sistema de telepresencia abajo reseñado, al no haber sido ejecutado, se haya destinado a reforzar la inversión en otros equipos de proceso de la información.

Estos proyectos a 31 diciembre de 2011 están totalmente ejecutados, es decir no solo existe el reconocimiento de la obligación sino el pago efectivo.

2. 0012 Sistema de telepresencia

No existen obligaciones reconocidas de esta inversión, puesto que finalmente se desestimó la instalación de este sistema y por lo tanto la inversión.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001072

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

En el presupuesto del ejercicio 2011, la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) contaba con dos proyectos de Inversión diferenciados, ambos correspondientes al inmovilizado material, cuentas de activo 217 (Equipos de Proceso de la Información) y 219 (Otro Inmovilizado).

1. 007 EPI

La inversión destinada a esta partida ha superado los 70.000 euros inicialmente presupuestados. Ello ha sido posible gracias al carácter estimativo del presupuesto de la CMT que ha permitido que parte de la inversión no realizada en el sistema de telepresencia abajo reseñado, al no haber sido ejecutado, se haya destinado a reforzar la inversión en otros equipos de proceso de la información.

Este proyecto, a 31 diciembre de 2011 estaba totalmente ejecutado, es decir no solo existe el reconocimiento de la obligación sino el pago efectivo.

2. 0012 Sistema de telepresencia

No existen obligaciones reconocidas de esta inversión, puesto que finalmente se desestimó la instalación de este sistema y por lo tanto la inversión.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001073

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

La ejecución de las inversiones registradas a 31 de diciembre de 2011, relativas a la partida de inversiones para la construcción del edificio sede del BSC-CNS (Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación), incluida en el Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para el 2011, es de un importe total de cuatro millones setecientos noventa y dos mil setecientos treinta euros con setenta y siete céntimos (4.792.730,77 €).

Las obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2011, respecto a los créditos totales incluidos en el Presupuesto del año 2011, representan un porcentaje de ejecución del 60%.

El expediente de contratación habilitado para la fase 1 de la construcción del edificio sede del BSC, adjudicado a la Empresa Ferrovial, a 31 de diciembre de 2011, estaba en fase de ejecución y desarrollo. El calendario de trabajo establecido con la empresa adjudicataria, prevé que las obras contratadas (fase 1) finalicen en el mes de mayo de 2012. A partir de entonces, se explorarán mecanismos de financiación públicos y privados que permitan continuar la obra de construcción del edificio «FASE II».

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001074

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

Las inversiones relativas a la partida «004-Otros Activos» incluida en el Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para el 2011, ejecutadas a 31 de diciembre de 2011 por el Consorcio, ascendían a un millón doscientos mil diez euros con siete céntimos (1.200.010,07 €). El importe restante corresponde a una reserva de crédito destinada al pago del gasto imputado en el presupuesto del ejercicio anterior.

Las obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2011 respecto a los créditos totales incluidos en el Presupuesto del año 2011, representan un porcentaje de ejecución del 100%.

Los expedientes de contratación relativos a los proyectos de dichas inversiones, a 31 de diciembre de 2011 han finalizado y se corresponden a inversiones de equipamiento estratégicas para la adquisición de sistemas heterogéneos de computación, habilitadas según la disposición del crédito presupuestario correspondiente.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001075

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

Con motivo de la Ley 5/2010, de 17 de marzo, por la que se modifica la Ley 48/1960 de 21 de julio, de Navegación Aérea, AENA elaboró la propuesta de servidumbre acústica del aeropuerto de Barcelona, así como el correspondiente plan de acción. Tanto la servidumbre acústica como el plan de acción fueron aprobados mediante la Orden FOM/3320/2010 y posteriormente confirmados mediante el Real Decreto 1002/2011, de 8 de julio.

Una vez aprobada la servidumbre acústica del aeropuerto de Barcelona, las huellas aprobadas por la Comisión de Seguimiento Ambiental de las obras del Aeropuerto de Barcelona, CSAAB dejan de tener ningún efecto sobre el planeamiento, siendo de aplicación exclusivamente la servidumbre acústica aprobada. Sin embargo, no se pueden derogar las huellas aprobadas por la CSAAB puesto que en su momento reconocieron unos derechos de aislamiento que no pueden retirarse.

Con carácter previo a la aprobación de la servidumbre acústica se obtuvo el informe favorable de la Comisión Mixta para las servidumbres acústicas y el plan de acción del aeropuerto de Barcelona que se requiere por la Ley 5/2010 con carácter preceptivo pero no vinculante. Esta Comisión está integrada por un representante de la Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Fomento, un representante de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Minis-

terio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente un representante de AENA y tres representantes designados por la Generalitat de Cataluña, de los cuales al menos uno representa a los ayuntamientos afectados. Las funciones de esta Comisión son las de informar preceptivamente las propuestas de servidumbre acústica, las propuestas de plan de acción y velar por el cumplimiento del mismo. En ningún caso tiene competencias para establecer los escenarios para la definición de las servidumbres acústicas ni para establecer los modos de operación del aeropuerto.

Tanto el Plan Director del aeropuerto de Barcelona como la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de ampliación, contemplan el uso futuro de pistas independientes y simultáneas en modo mixto, en lugar de en operación segregada que se está utilizando en la actualidad. Se mantendrá la operación segregada mientras la demanda lo permita, pero sin renunciar en ningún caso a la operación mixta cuando sea necesario por motivos de capacidad. Cualquier modificación de la operativa prevista debería realizarse a través de la revisión del Plan Director del aeropuerto, respecto al cual no tiene competencias la CSAAB, evaluando las repercusiones de desarrollo del aeropuerto y su repercusión social, económica y medioambiental en el entorno. Sin perjuicio de ello los ayuntamientos del entorno puedan participar efectivamente en su elaboración a través de los procedimientos de consulta e información pública que se requieren para su tramitación.

Cualquier modificación de la operativa futura aprobada tanto por el Plan Director como por la Declaración de Impacto Ambiental debería realizarse mediante la revisión del Plan Director, evaluando las repercusiones de desarrollo del aeropuerto y su repercusión social, económica y medioambiental en el entorno. Renunciar a la utilización de pistas independiente en modo mixto previsto en el Plan Director en un futuro, podría comprometer el desarrollo del aeropuerto de Barcelona como Hub intercontinental que la Generalitat de Cataluña y buena parte de la sociedad catalana reclaman.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001088

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0001» «Actuaciones Medioambientales diversas del aeropuerto de Barcelona-El Prat» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 3.683.000 €.

La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 3.788.049 €, siendo el porcentaje de ejecución del 102,85 %.

La fase administrativa en la que se encuentra es la de ejecución.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001089

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto «PAP 0001 Actuaciones Medioambientales diversas del aeropuerto de Barcelona-El Prat» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 3.683.000 €.

La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 3.788.049 €, siendo el porcentaje de ejecución del 102,85 %.

La fase administrativa en la que se encuentra es la de ejecución.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001090

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0050» «Expropiaciones de Terrenos en el aeropuerto de Barcelona-El Prat» no contempla presupuesto para la anualidad 2011. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre 2011 asciende a 113.976 €.

La fase administrativa en la que se encuentra es la de expropiados todos los terrenos.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001092

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0053» «Gestión Plan Barcelona. Barcelona» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 3.449.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 3.071.982 €, siendo el porcentaje de ejecución del 89,07 %.

Actualmente se encuentra en fase administrativa de ejecución.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001093

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0068» «Electricidad, Balizamiento y Central Eléctrica Lado Aire del aeropuerto de Barcelona» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 2.014.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 1.304.647 €, siendo el porcentaje de ejecución del 64,78%.

La fase administrativa en la que se encuentra es la de ejecución.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001094

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0075» «Nuevo Edificio Terminal: obra civil e instalaciones del aeropuerto de Barcelona-El Prat» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 44.825.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 24.931.293 €, siendo el porcentaje de ejecución del 55,62 %.

La fase administrativa en la que se encuentra es en servicio. Los pagos de liquidaciones y retenciones de la obra principal «Nueva Área Terminal. Edificio Terminal (Procesador) y Área Ferroviaria 2» se realizarán en 2012.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001095

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0077» «Aprovisionamiento y puesta en operación SATE Terminal T1 del aeropuerto de Barcelona-El Prat» no contemplaba presupuesto para la anualidad 2011. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 510.692 €.

La fase administrativa en la que se encuentra es en servicio.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001097

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0080» «Planta de Cogeneración del aeropuerto de Barcelona-El Prat» no contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 3.982.658 €.

La fase administrativa en la que se encuentra es en servicio. En la principal actuación «Nueva Área Terminal. Central Energética» se ha realizado el pago de su liquidación en la anualidad de 2011.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001098

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0081» «Sistema de Información y Comunicaciones del aeropuerto de Barcelona-El Prat» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 2.549.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 5.862.941 €, siendo el porcentaje de ejecución del 230,01 %.

La fase administrativa en la que se encuentra es en ejecución. La principal actuación «Servicio de Instalación de Cableado y Suministro de Equipos y Repuestos» tuvo una reprogramación, por lo que en el año 2011 se realizaron pagos no contemplados inicialmente.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001099

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0084» «Desvío de la C-31 y Urbanización del aeropuerto de Barcelona-El Prat» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 944.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 2.259.058 €, siendo el porcentaje de ejecución del 239,31%.

La fase administrativa en la que se encuentra es en servicio. De la principal actuación «Obra de Urbanización de la Zona de Reserva 2.ª Fase», se ha realizado el pago de su liquidación en la anualidad de 2011.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001100

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0088» «Urbanización Zona de Carga del aeropuerto de Barcelona-El Prat» no contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 243.159 %.

La fase administrativa en la que se encuentra actualmente es en servicio. El pago realizado en 2011 corresponde a una liquidación de su principal actuación «Ampliación Zona de Carga: Sector Sur».

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001101

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0090» «Urbanización Ciudad Aeroportuaria y Remodelación de Accesos del aeropuerto de Barcelona-El Prat» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 993.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 2.883.078 €, siendo el porcentaje de ejecución del 290,34 %.

La fase administrativa en la que se encuentra es en ejecución.

Se han realizado pagos en la anualidad 2011 de las principales actuaciones «Cerramientos Perimetrales de las Fincas Adquiridas por Aena para la Ampliación del Aeropuerto de Barcelona» y «Zona de Apoyo a la Nueva Terminal Sur».

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001102

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0093» «Desarrollo y mejora del sistema de navegación aérea del aeropuerto de Barcelona-El Prat» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 1.258.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 837.583 €, siendo el porcentaje de ejecución del 66,58 %.

La fase administrativa en la que se encuentra es en ejecución.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001103

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0098» «Plataforma Sur Fase 2 del aeropuerto de Barcelona-El Prat» no contemplaba un presupuesto para la anualidad 2011. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 1.709.244 €.

La fase administrativa en la que se encuentra es en servicio.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001104

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0100» «Pasarelas NAT del aeropuerto de Barcelona-El Prat» no contemplaba un presupuesto para la anualidad 2011. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 31.558 €.

La fase administrativa en la que se encuentra es en servicio. El pago de la anualidad 2011 corresponde a una liquidación de la obra.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001105

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP«0105» «Seguridad Operativa del aeropuerto de Barcelona-El Prat» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 2.021.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 1.846.000 €, siendo el porcentaje de ejecución del 91,34 %.

La fase administrativa en la que se encuentra es en servicio.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001106

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0106» «Seguridad de personas e instalaciones del aeropuerto de Barcelona-El Prat» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 987.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 1.469.654 €, siendo el porcentaje de ejecución del 148,90 %.

Se ha realizado el pago de la principal actuación «Suministro con Instalación del Sistema de CCTV» en la anualidad de 2011.

La fase administrativa en la que se encuentra es en servicio.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001107

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0135» «Actuaciones en Urbanización Zona Norte del aeropuerto de Sabadell» no aplicó presupuesto en la anualidad 2011, ya que su fase administrativa es la de finalizada.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001109

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0269» «Construcción de Nuevo Puesto de Inspección Fronterizo del aeropuerto de Barcelona-El Prat» no contemplaba un presupuesto para la anualidad 2011.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001110

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0279» «Construcción Plataforma Estacionamiento. Sabadell» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 246.000 €. No se ha realizado ningún pago a fecha 31 de diciembre de 2011 y la fase administrativa en la que se encuentra es en ejecución.

La principal actuación «Construcción Plataforma de Estacionamiento», se inició en noviembre de 2011.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001111

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0311» «Terminal Aviación General y Corporativa del aeropuerto de Barcelona-El Prat» no aplicó presupuesto en la anualidad 2011.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001112

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0351» «Adecuación Pista 02-20 y otras obras complementarias del aeropuerto de Barcelona-El Prat» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 8.339.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 1.487.777 €, siendo el porcentaje de ejecución del 17,84 %.

La fase administrativa en la que se encuentra es en ejecución.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001113

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0380» «Sistema de detección perimetral del aeropuerto de Barcelona-El Prat» no contemplaba un presupuesto para la anualidad 2011.

La fase administrativa en la que se encuentra es en planificación.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001114

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0402» «Urbanizaciones. Eje viario de conexión entre terminales del aeropuerto de Barcelona-El Prat» no aplicó presupuesto para la anualidad 2011.

Actualmente se encuentra en la fase administrativa de redacción de proyecto.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001115

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0458» «Plataforma Satélite (redacción del proyecto) del aeropuerto de Barcelona-El Prat» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 472.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 672.909 €, siendo el porcentaje de ejecución del 142,57 %.

La fase administrativa de la redacción de proyecto está finalizada.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001117

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU)

Respuesta:

El proyecto PAP «0530» «Edificio Terminal y Torre de Control. Sabadell» no aplicó presupuesto en la anualidad 2011, ya que finalizó en 2010.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001118

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0531» «Urbanización Zona Industrial Sur del aeropuerto de Sabadell» no aplicó presupuesto en la anualidad 2011. La fase administrativa en la que se encuentra es en redacción de proyecto.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001120

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0663» «Torre de Control Sur del aeropuerto de Barcelona-El Prat» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 2.778.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 299.130 €, siendo el porcentaje de ejecución del 10,77 %.

La fase administrativa en la que se encuentra es en ejecución.

La obra civil ha finalizado y queda pendiente el equipamiento.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001121

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0745» «Remodelación Terminales actuales del aeropuerto de Barcelona-El Prat» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 2.450.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 2.050.000 €, siendo el porcentaje de ejecución del 83,67 %.

La fase administrativa en la que se encuentra es la de redacción de proyecto.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001122

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0787» «Operación y Gestión del Sistema de Navegación Aérea. DRNA Este» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 1.371.000 €.

La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 209.760 €, siendo el porcentaje de ejecución del 15,30 %.

La fase administrativa en la que se encuentra es en ejecución.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001123

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0826» «Sistemas Tecnológicos del aeropuerto de Barcelona-El Prat» no aplicó un presupuesto para la anualidad 2011.

La fase administrativa en la que se encuentra es en planificación.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001124

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0831» «Actuaciones de mejora en Campo de Vuelos del aeropuerto de Barcelona-El Prat» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 4.256.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 155.855 €, siendo el porcentaje de ejecución del 3,66 %.

Las principales actuaciones se iniciaron a finales de 2011. La fase administrativa en la que se encuentra es la de ejecución.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001125

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0867» «Plataforma de deshielo y rodaduras asociadas del aeropuerto de Barcelona» no contemplaba presupuesto para la anualidad 2011.

La fase administrativa en la que se encuentra es la de redacción de proyecto.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001126

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0900» «Conexión Ferroviaria del aeropuerto de Barcelona-El Prat» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 25.000.000 €. No se ha realizado ningún pago a fecha 31 de diciembre de 2011.

La fase administrativa en la que se encuentra es la de planificación.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001129

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «1006» «Inversiones de apoyo y mantenimiento del aeropuerto de Barcelona-El Prat» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 11.421.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 10.218.442 €, siendo el porcentaje de ejecución del 89,47 %.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001130

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «1035» «Inversiones de apoyo y mantenimiento el aeropuerto de Sabadell» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 170.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 230.352 €, siendo su porcentaje de ejecución del 135,50 %.

La fase administrativa en la que se encuentra es la de ejecución.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001132 y 184/001133

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

La inversión total ejecutada, la fase administrativa y el calendario de las actuaciones interesadas, a 31 de diciembre de 2011, son las siguientes:

	Total Ejecutado (Certificado) a 31/12/2011	Fase Administrativa a 31/12/2011	Periodo de ejecución
Edificación y Urbanización ZAL Barcelona	62.767	En ejecución	2008/2014
Edificación y Urbanización ZAL Prat	199.145	En ejecución	2009/2015

Cifras en miles de euros e IVA no incluido.

En la inversión total ejecutada, se incluye lo realizado en el año 2011 que se corresponde con el cierre provisional de este ejercicio, pendiente de cierre definitivo.

En cuanto al grado de cumplimiento de los Presupuestos de 2011, los porcentajes de ejecución se reflejan en el siguiente cuadro:

Proyecto	PGE de 2011	Realizado en 2011	Grado de ejecución en 2011
Edificación y Urbanización ZAL Barcelona	1.525	1.126	74 %
Edificación y Urbanización ZAL Prat	2.039	594	29 %

Cifras en miles de euros e IVA no incluido.

Lo realizado en el año 2011 se corresponde con el cierre provisional de este ejercicio, pendiente de cierre definitivo.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001135

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

La inversión prevista en la actuación «Construcción de Terminales de carga de primera línea en el aeropuerto de Barcelona», incluido en el Anexo de Inversiones Reales para 2011 y Programación Plurianual Anualizada para la Comunidad Autónoma de Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado para 2011, era de un millón de euros.

A 31 de diciembre de 2011, aún no se ha realizado inversión alguna para la actuación «Construcción de Terminales de carga de primera línea en el Aeropuerto de Barcelona».

La empresa CLASA ha hecho entrega al cliente de una nueva propuesta de implantación de la Terminal de Carga a edificar, en la que se recogen las necesidades de superficie planteadas por FLIGHTCARE, S.L. Se está pendiente de la decisión por parte de esta empresa. Una vez se haya tomado, CLASA hará una evaluación técnica y económica de la misma, y promoverá, en caso positivo, los expedientes para la contratación de las asistencias técnicas de redacción de los proyectos constructivos y de la dirección facultativa y procederá a solicitar la oportuna licencia de obras.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001142

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) ha gestionado en la Comunidad Autónoma de Cataluña, a la fecha solicitada, el siguiente proyecto:

Proyecto de Inversión:

Denominación: Instalación fotovoltaica conectada a red
Término municipal: Barcelona.
Destinatario: Ayuntamiento de Barcelona (Forum-2004) Fase II EDAR.
Inversión realizada 31/12/2011: 3.612.103.

El proyecto se encuentra ejecutado en un 99 % a 31 de diciembre 2011.
Se prevé la ejecución total del mismo durante el primer trimestre de 2012.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001143

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) ha gestionado en la Comunidad Autónoma de Cataluña, a la fecha solicitada, el siguiente proyecto:

Proyecto de Inversión:

Denominación: Instalación fotovoltaica conectada a red y térmica.
Término municipal: El Prat de Llobregat (Barcelona).
Destinatario: Fundación Catalana de l'Esplai.
Inversión realizada 31/12/2011: 228.948 euros.

El proyecto se encuentra ejecutado en un 100 % a 31 de diciembre 2011.

Actualmente se encuentra en fase de explotación a falta de la formalización de la recepción definitiva de la instalación.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001144

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El estado de ejecución del proyecto interesado es el siguiente:

Proyecto de Inversión:

Denominación: Instalación de Cogeneración en Complejo hospitalario.
Término municipal: Barcelona.
Destinatario: Hospital Vall de Hebrón.
Inversión máxima autorizada proyecto: 8.850.000 euros.

El proyecto se encuentra actualmente en proceso de asistencia técnica, y se prevé realizar en dos fases diferenciadas durante el periodo 2012 a 2015.

Para ello, en diciembre de 2011 fue publicada una convocatoria pública para la presentación de proposiciones para la ejecución de una primera fase del proyecto mediante la modalidad «llave en mano» con un importe máximo de licitación de 4,9 M€.

Esta convocatoria supondrá adjudicar la contratación de: Servicios de ingeniería, suministro material; turbina de gas, compresor de gas, equipos electrónicos, instrumentación, control, instalaciones mecánicas, obra civil, repuestos, así como el montaje de equipos.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001145 a **184/001154**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2011, la inversión total ejecutada, la fase administrativa y el calendario de las actuaciones interesadas, son las siguientes:

PROYECTO	Total Ejecutado (Certificado) a 31/12/2011	Fase Administrativa a 31/12/2011	Periodo de ejecución
Ampliación Sur-Rehabilitación Muelle Prat	109.985	En ejecución	2007/2013
Ampliación Sur-Viales, redes,..	4.992	En ejecución	2009/2015
Bocana Norte	1.853	En ejecución	2009/2013
Terminal Cruceros	5.217	Terminada	2008/2010
Ampliación de muelles y obras de atraque	63.916	En ejecución	2008/2014
Reconstrucción muelles	36.555	En ejecución	2008/2014
Pavimentos, accesos viarios y ferroviarios	12.800	En ejecución	2010/2014
Inversiones genéricas y menores	66.857	En ejecución	Continua
Otros elementos del Balance	2.483	En ejecución	Continua
Inmovilizado intangible	4.618	En ejecución	Continua

Cifras en miles de euros e IVA no incluido.
En la inversión total ejecutada, se incluye lo realizado en el año 2011 que se corresponde con el cierre provisional de este ejercicio, pendiente de cierre definitivo.

En cuanto al grado de cumplimiento de los Presupuestos de 2011, los porcentajes de ejecución se reflejan en el siguiente cuadro:

PROYECTO	P.G.E. de 2011	Realizado en 2011	Grado de ejecución en 2011 (%)
Ampliación Sur-Rehabilitación Muelle Prat	5.902	10.090	171
Ampliación Sur-Viales, redes...	22.515	981	4
Bocana Norte	8.840	0	0
Terminal Cruceros	2.258	0	0
Ampliación de muelles y obras de atraque	6.580	36.793	559
Reconstrucción muelles	28.597	0	0
Pavimentos, accesos viarios y ferroviarios	13.061	6.423	49
Inversiones genéricas y menores	42.353	34.348	81
Otros elementos del Balance	4.676	1.985	42
Inmovilizado intangible	1.500	3.258	217
Total	136.282	93.878	69

Cifras en miles de euros e IVA no incluido.

En la inversión total ejecutada, se incluye lo realizado en el año 2011 que se corresponde con el cierre provisional de este ejercicio, pendiente de cierre definitivo.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001155

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Importes en miles de euros

	Inversión prevista P.G.E. 2011	Inversión realizada en 2011 a 31/12/2011 (1)	%
0707 - Estaciones, instalaciones en el núcleo de Barcelona	9.421	1.233	13,1

(1) Dato provisional, pendiente de cierre definitivo del ejercicio.

Este proyecto se encuentra actualmente en ejecución.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001157

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El estado de ejecución del proyecto interesado es el siguiente:

Importes en miles de euros

	Inversión prevista P.G.E. 2011	Inversión realizada en 2011 a 31/12/2011 (1)	%
1415 - Ampliación taller material autopropulsado Vilanova	1.600	54	3,4

(1) Dato provisional, pendiente de cierre definitivo del ejercicio.

Este proyecto se encuentra actualmente en ejecución.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001159

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala lo siguiente:

Importes en miles de euros

	Inversión prevista P.G.E. 2011	Inversión realizada en 2011 a 31/12/2011 (1)	%
1401- Instalaciones industriales (provincia Barcelona)	1.406	151	10,7

(1) Dato provisional, pendiente de cierre definitivo del ejercicio.

Este proyecto se encuentra actualmente en ejecución.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001160

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta: En relación a la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Importes en miles de euros

	Inversión prevista P.G.E. 2011	Inversión realizada en 2011 a 31/12/2011 (1)	%
1409 - Talleres de Cercanías y Media Distancia (provincia Barcelona)	1.815	70	3,8

(1) Dato provisional, pendiente de cierre definitivo del ejercicio.

Este proyecto se encuentra actualmente en ejecución.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001162

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto 0002 «(0015) Clave: 48-B-4150, Expediente: 20061020-C, Nombre: Autovía Orbital de Barcelona. Tramo: Abrera – Olesa de Monserrat», incluido en el Anexo de Inversiones Reales regionalizadas para Catalunya de los PGE de 2011, no ha tenido ejecución en el ejercicio 2011.

La obra se encuentra finalizada, a la espera de la liquidación del contrato.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001185

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

La ejecución del proyecto interesado, se detalla a continuación:

Proyecto	P.G.E. 2011 (Barcelona)	Obligaciones Reconocidas a 31/12/2011	Grado de ejecución presupuestaria 2011
Plan de seguridad de presas	780.000 €	340.210 €	43,62 %

Se encuentra en ejecución, estando prevista su finalización el día 30 de junio del año 2013.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001193 y **184/001198**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

Los proyectos 1989.17.05.0201 y 1999.23.06.0201, «Aplicación Ley Patrimonio Histórico» son proyectos genéricos que engloban todos los 1 % (Culturales) de los presupuestos de ejecución material de todas las obras que se licitan con presupuesto superior a 600.000 € y que corresponden al artículo 60 (Inversiones nuevas en infraestructuras).

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte tiene en su presupuesto los créditos 24.03.337B.631 y 24.03.337C.621, destinados a la aplicación del 1 %

cultural establecido en el artículo 68 de la Ley 16/85, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, que son ampliables y se nutren, entre otros, de fondos procedentes de los distintos departamentos ministeriales.

Estos fondos, que se destinan a obras de conservación y restauración de bienes culturales y a adquisición de bienes culturales, en su ejecución a 31 de diciembre de 2011, no recogen ninguna actuación destinada a la Comunidad de Cataluña.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001194

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

En el proyecto solicitado, no se ha invertido cantidad alguna durante 2011, debido a que no se ha producido ningún gasto correspondiente a obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001195

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

La ejecución, a 31 de diciembre de 2011, del proyecto «200623 06 0400» «Trabajos previos inversión en costas» en la provincia de Barcelona, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya, de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, ha sido la siguiente:

Título	Estado a 31.12.2011	Inversión 2011
Asistencia técnica en materia de seguridad y salud obras Barcelona	Terminado	35.252,56
C.S: camino de ronda en el entorno del faro de Calella	Terminado	29.242,73
C.S.: Red. Addenda proyecto estab. playas a poniente puerto Arenys	Terminado	40.474,00
C.S: actualización y adaptación espigón de Garbi y Riera Vilassar	Terminado	20.650,00
C.S: redacción proyecto dique Arenys de Mar a poniente del puerto	En ejecución	0
		125.619,29

Madrid, 7 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001196

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto denominado 1995.17.15.1190 «Reposición arenas playas» se aplica a obras de emergencia de este tipo de actuación. No se ha realizado ninguna durante el ejercicio 2011.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001197

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

El proyecto denominado 1995.17.15.1290 «Reposición infraestructuras costeras» se aplica a obras de emergencia de este tipo de actuación. No se ha realizado ninguna durante el ejercicio 2011.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001199

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

Durante 2011 en el proyecto 2002.23.06.6190 «Incidencias ejercicios anteriores» no se ha invertido canti-

dad alguna, debido a que no se ha producido ningún gasto correspondiente a obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001200

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

La inversión en 2011 en el proyecto interesado fue de 149.364,88 euros, equivalente a un 0,12 % respecto del crédito total.

A 31 de diciembre de 2011, el proyecto se encontraba en ejecución.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001201

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

No se ha realizado ninguna inversión en el proyecto «Estudios técnicos del litoral» en Cataluña, en el ejercicio 2011.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001202

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

Actualmente, no se encuentra redactado el proyecto por el que se interesa Su Señoría en la pregunta.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001229

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

En los PGE para el año 2011 dentro del programa 453A «Infraestructura del transporte ferroviario» figura una dotación de 403,45 miles de euros en el proyecto 2005-17-040-0790 «Accesos puerto de Barcelona».

La inversión realizada en dicho proyecto económico hasta el 31 de diciembre de 2011 en términos de obligaciones reconocidas ascendió a 203.448,27 euros.

Esta cantidad representa un porcentaje de ejecución del 50,43% respecto a los créditos totales inicialmente previstos.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001230

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

En los PGE para el año 2011, dentro del programa 453A «Infraestructura del transporte ferroviario», figura una dotación de 250,00 miles de euros en el proyecto 2011-17-040-0024 «mejora del cubrimiento de las vías del ave y ancho ibérico a su paso por Villafranca del Penedés y nuevo soterramiento con medidas de reducción sonora y vibratorias».

No se ha realizado inversión alguna en dicho proyecto durante el año 2011.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001260

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tarruella Tomàs, María Concepció (GCiU).

Respuesta:

La ejecución del proyecto interesado, se detalla a continuación:

PROYECTO	P.G.E. 2011 (LLEIDA)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS A 31/12/2011	GRADO DE EJECUCIÓN RESUPUESTARIA 2011
Plan de seguridad de presas	92.550 €	42.039,29 €	45,48%

Se encuentra en ejecución, estando prevista su finalización el 30 de junio del año 2013.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001264

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tarruella Tomàs, María Concepció (GCiU).

Respuesta:

Con cargo al proyecto 2000 23 101 0055 «construcción de nuevas infraestructuras de uso general», del anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2011, se ha tramitado mediante procedimiento abierto, multicriterio y regulación armonizada, la contratación de la construcción del centro de visitantes del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici en el Ayuntamiento de Espot (Lleida). Está prevista su ejecución en los años 2012, 2013 y 2014, por un importe de 4.525.300,00 €. La adjudicación se ha formalizado con fecha 30 de diciembre de 2011.

Por lo tanto, en el año 2011 no se ha realizado ninguna inversión en Cataluña con cargo al proyecto 2000 23 101 0055 «construcción de nuevas infraestructuras de uso general» del anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado de 2011.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001275

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tarruella Tomàs, María Concepció (GCiU).

Respuesta:

La ejecución del proyecto interesado, se detalla a continuación:

Actuación	P.G.E. 2011	Obligaciones reconocidas 31/12/11	Grado de ejecución presupuestaria
Canal de Segarra-Garrigues.	78.706.000 €	69.079.000 €	87,77 %

A 31 de diciembre de 2011, la ejecución a origen asciende a 297.055.000 euros, encontrándose todos los tramos del Canal Segarra-Garrigues realizados o en construcción.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001276

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tarruella Tomàs, María Concepció (GCiU).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2011, el proyecto interesado se encontraba redactado y en tramitación para su aprobación, tras lo que se procederá a la firma del convenio particular y a la licitación de las obras.

Actuación	P.G.E. 2011	Obligaciones reconocidas 31/12/11	Grado de ejecución presupuestaria
Abastecimiento a Lleida y su comarca.	944.000 €	0 €	0%

Madrid, 7 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001278

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tarruella Tomàs, María Concepció (GCiU).

Respuesta:

Las inversiones solicitadas se reflejan en el siguiente cuadro:

Actuación	P.G.E. 2011	Obligaciones reconocidas 31/12/11	Grado de ejecución
Abastecimiento a Lleida desde el embalse de Santa Ana.	1.765.000 €	3.765.000 €	213,33%

La necesidad de realizar un mayor volumen de trabajos de los inicialmente programados, con objeto de finalizar la actuación, provocaron la desviación positiva del presupuesto asignado para el ejercicio.

A 31 de diciembre de 2011 las obras se habían finalizado, estando, a día de hoy, en explotación.

Madrid, 7 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001279

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tarruella Tomàs, María Concepció (GCiU).

Respuesta:

El grado y porcentaje de ejecución, la fase administrativa y el calendario del «Programa de saneamiento PSARU 2002 en la cuenca del Ebro, Fase I» es el siguiente:

Denominación	Coste total PGE 2011	Invertido hasta 31/12/2011	Porcentaje ejecución	Presupuesto 2011 en PGE	Invertido en 2011	Porcentaje ejecución	Situación administrativa y calendario
Programa de saneamiento PSARU 2002 en la Cuenca del Ebro, Fase I, en la provincia de Lleida.	10.107.000€	7.128.930 €	70,5%	3.235.000 €	1.481.096 €	45,8%	Tres actuaciones finalizadas. La actuación de EDAR y colectores de Alcoletge finalizará a mediados de 2013

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001290

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tarruella Tomàs, María Concepció (GCiU).

Respuesta:

El grado y porcentaje de ejecución, la fase administrativa y el calendario del proyecto «Comunidad de Regantes Bassanova de Almenar», son los siguientes:

Denominación	Coste total P.G.E. 2011	Invertido hasta 31/12/2011	Porcentaje ejecución presupuestaria	Presupuesto 2011 en P.G.E.	Invertido en 2011	Porcentaje ejecución presupuestaria 2011	Situación administrativa y calendario
Comunidad de Regantes Bassanova de Almenar.	5.995.000€	33.357€	0,55%	1.199.000€	33.357€	2,8%	Se está llevando a cabo la tramitación ambiental del proyecto

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001292

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Las obras de Rehabilitación de la casa Masó, Girona, (actuaciones identificadas en el Plan Director como 3.ª etapa: rehabilitación de la Fachada de Onyar y parte de la 2.ª etapa: remodelación de las salas de exposición temporal), se adjudicaron el 19 de julio de 2010 por importe de 259.282,34 €, iniciándose su ejecución el 7 de septiembre de 2010.

Las obras están finalizadas, han sido recibidas con fecha 19 de julio de 2011, y se encuentran en periodo de garantía.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001317

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Para el año 2011 la inversión asignada al proyecto «Convenio con el ADIF para la administración de las infraestructuras del titularidad del Estado» asciende a 421.046,49 miles de euros, de los cuales 6.662,24 miles de euros corresponden a la provincia de Girona, habiéndose ejecutado en su totalidad a fecha 31 de diciembre de 2011.

Madrid, 21 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001318

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

La ejecución del proyecto interesado, se detalla a continuación:

Proyecto	P.G.E. 2011 (Girona)	Obligaciones reconocidas a 31/12/2011	Grado de ejecución presupuestaria 2011
Plan de seguridad de presas.	2.330.000 €	1.051.560 €	45,13%

Se encuentra en ejecución, estando prevista su finalización el 30 de junio del año 2013.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001320

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

En el proyecto interesado no se invirtió cantidad alguna en 2011.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001321

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

En el proyecto interesado no se invirtió cantidad alguna en 2011.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001322

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

La inversión en 2011 en el proyecto 2005.23.06.1703 «Dotaciones para el acceso y uso público de la costa en Girona» fue de 1.795.239,18 euros equivalente a un 1,47% respecto del crédito total.

A 31 de diciembre de 2011 las obras estaban finalizadas.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001323

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Actualmente, no se encuentra redactado el proyecto interesado.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001324

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Actualmente, no se encuentra redactado el proyecto interesado.

Existe un «Estudio general del frente urbano marítimo de Cadaqués» como base para la redacción de proyectos futuros.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001325

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Actualmente no se encuentra redactado el proyecto interesado.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001326

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El proyecto interesado ya está redactado y se encuentra pendiente de aprobación. Se iniciará su trámite cuando exista crédito suficiente.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001327

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Actualmente, no se encuentra redactado el proyecto interesado.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001328 y **184/001333**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Los proyectos 1989.17.05.0201 y 1999.23.06.0201, «Aplicación Ley Patrimonio Histórico» son proyectos genéricos que engloban todos los 1% (Culturales) de los presupuestos de ejecución material de todas las obras que se licitan con presupuesto superior a 600.000 € y que corresponden al artículo 60 (Inversiones nuevas en infraestructuras).

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte tiene en su presupuesto los créditos 24.03.337B.631 y 24.03.337C.621, destinados a la aplicación del 1% cultural establecido en el artículo 68 de la Ley 16/85, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, que son ampliables y se nutren, entre otros, de fondos procedentes de los distintos departamentos ministeriales.

Estos fondos, que se destinan a obras de conservación y restauración de bienes culturales y a adquisición de bienes culturales, en su ejecución a 31 de diciembre de 2011, no recogen ninguna actuación destinada a la Comunidad de Cataluña.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001329

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Durante 2011 en el proyecto 1998.23.06.6090 «Incidencias en Ejercicios anteriores» no se ha invertido cantidad alguna, debido a que no se ha producido ningún gasto correspondiente a obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001330

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

La inversión en 2011 en el proyecto interesado fue de 115.298,42 euros, representando un 0,09% del crédito total.

A 31 de diciembre de 2011, las obras se encontraban finalizadas.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001331

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El proyecto denominado 1995.17.15.1190 «Reposición arenas playas» se aplica a obras de emergencia de este tipo de actuación. No se ha realizado ninguna durante el ejercicio 2011.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001332

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

La inversión en el proyecto interesado ascendió a 396.000 euros, correspondiente a una obra de emergencia que se encuentra finalizada.

El porcentaje respecto al crédito total es del 0,32%.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001334

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Durante 2011 en el proyecto 2002.23.06.6190 «Incidencias ejercicios anteriores» no se ha invertido cantidad alguna, debido a que no se ha producido ningún gasto correspondiente a obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001335

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

La cantidad invertida en 2011 en el proyecto interesado fue de 254.952,45 euros, equivalente a un 0,21% respecto del crédito total.

A 31 de diciembre de 2011, el proyecto se encontraba finalizado.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001336

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

En 2011 la cantidad invertida en el proyecto interesado fue de 171.548,99 euros, equivalente a un 0,14% respecto del crédito total.

El proyecto estaba finalizado a 31 de diciembre de 2011.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001337

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

En 2011 no se invirtió cantidad alguna en el proyecto interesado, no existiendo ninguna actuación prevista a corto plazo.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001344

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0172», «Calles de Salida Rápida y Recrecido de Pista del aeropuerto de Girona-Costa Brava», contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 19.000 €. A fecha 31 de diciembre de 2011 no se había realizado ningún pago.

La fase administrativa en la que se encuentra el proyecto es en planificación.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001345

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0175» «Mejoras capacidad Edificio Terminal del aeropuerto de Girona-Costa Brava» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 415.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 404.816 €, siendo su porcentaje de ejecución del 97,55 %.

La fase administrativa en la que se encuentra es en servicio.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001346

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0178» «Central Eléctrica y Centros de Transformación del aeropuerto de Girona-Costa Brava» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 933.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 2.629.603 €, lo que supone un porcentaje de ejecución del 281,84 %.

La fase administrativa en la que se encuentra es en servicio.

El incremento del porcentaje de ejecución es debido a que la mayor anualidad presupuestada era en 2010, pero se ha desarrollado y pagado en 2011.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001347

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0183» «Desarrollo y mejora del sistema de Navegación Aérea en el aeropuerto de Girona-Costa Brava» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 174.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 104.626 €, siendo el porcentaje de ejecución del 60,13 %.

La fase administrativa en la que se encuentra es en servicio.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001348

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0194», «Nueva Torre de Control del aeropuerto de Girona-Costa Brava», contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 67.000 €. A fecha 31 de diciembre de 2011 no se había realizado ningún pago.

La fase administrativa en la que se encuentra es en redacción de proyecto.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001349

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0416», «Urbanización Zona Servicios del aeropuerto Girona-Costa Brava», contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 50.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 764 €, siendo el porcentaje de ejecución del 1,53 %.

La fase administrativa en la que se encuentra la redacción de proyecto es finalizada.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001350

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0510» «Mejoras y Adecuación en Campo de Vuelos del aeropuerto de Girona-Costa Brava» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 2.562.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 2.868.286 €, siendo el porcentaje de ejecución del 111,95 %.

La fase administrativa en la que se encuentra es en ejecución.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001351

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «1012» «Inversiones de apoyo y mantenimiento del aeropuerto de Girona-Costa Brava» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 4.508.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 1.910.363 €, siendo el porcentaje de ejecución del 42,38%.

La fase administrativa en la que se encuentra es en ejecución.

La principal actuación, «Saneamiento, Acondicionamiento y Mejoras Galería Visitable», se inició en enero de 2012.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001360

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El grado y porcentaje de ejecución, la fase administrativa y el calendario del proyecto «Comunidad de Regantes Presa de Colomers», son los siguientes:

Denominación	Coste total P.G.E. 2011	Invertido hasta 31/12/2011	Porcentaje ejecución presupuestaria	Presupuesto 2011 en P.G.E.	Invertido en 2011	Porcentaje ejecución presupuestaria 2011	Situación administrativa y calendario
Comunidad de Regantes Presa de Colomers, fase II.	6.705.000 €	0 €	0%	4.023.000 €	0 €	0%	Pendiente de decisión de la Comunidad de Regantes.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001362

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GCiU).

Respuesta:

En aplicación y desarrollo de la recientemente aprobada Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, el Gobierno está llevando a cabo las siguientes actuaciones prioritarias:

1. La constitución y puesta en marcha de la Comisión de coordinación en materia de residuos, con objeto de armonizar la aplicación de la Ley en todo el territorio del Estado, a través de la coordinación con las Comunidades Autónomas y la Administración Local, así como de fortalecer la colaboración y la participación de los agentes económicos y sociales, a través de los grupos de trabajo específicos para temas de especial relevancia que se identifiquen el seno de la Comisión.
2. La simplificación y agilización de tramites y procedimientos administrativos, al tiempo que se incrementa la transparencia y vigilancia de la gestión de residuos, lo que se ha de traducir en una mayor protección ambiental y en una gestión económicamente mas eficiente, a través de:

— El desarrollo reglamentario del Registro de producción y gestión de residuos mediante una plataforma de intercambio de información entre Comunidades Autónomas sobre autorizaciones y comunicaciones, y de validez en todo el territorio.
— La elaboración de un reglamento regulador del procedimiento de traslados de residuos dentro del territorio del Estado, que incorpora la tramitación electrónica prevista en la Ley, facilitando así el cumplimiento por parte de las empresas y disminuyendo la carga de las administraciones en el control.
— La adecuación de la normativa existente en materia de residuos a la nueva Ley, lo que supone la revisión de todos los reales decretos que regulan los flujos específicos de determinados residuos.

3. La elaboración de los programas de prevención antes de finales de 2013, con objeto de desarrollar una política eficaz de prevención de residuos, lo que ha de conducir a un ahorro de recursos.
4. La revisión y adaptación del Plan Nacional Integrado de Residuos 2008-2015 a los nuevos requisitos establecidos en la Ley para el Plan Estatal marco de Residuos, en el que se deben establecer las orientaciones de la política de residuos en España para los próximos años en consonancia con la normativa nacional y europea.
5. El desarrollo de una Estrategia para fomentar la preparación para la reutilización y el reciclado que garantice el cumplimiento de los objetivos comunitarios en la materia, creando nuevos empleos e incrementando el suministro de materias primas procedentes de residuos a las empresas, contribuyendo al uso más eficiente de los recursos. Todo ello en colaboración con las administraciones públicas y los agentes económicos y sociales.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001363

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GCiU).

Respuesta:

La política europea de residuos formula una apuesta decidida por avanzar hacia «una sociedad del reciclado» en la que se produzca una disociación entre el crecimiento económico y el aumento de la generación de residuos. Una adecuada política de residuos y su correcta gestión debe permitir su reincorporación al proceso productivo como materias primas secundarias, lo que hará posible ir avanzando hacia una gestión más eficiente de los recursos, y, por lo tanto, hacia sistemas económicos más sostenibles.

Este Gobierno está trabajando a fondo en la aplicación de este enfoque de la política comunitaria, al tiempo que apuesta por hacer efectivos los principios y medidas que permitirán avanzar hacia la mejora en la gestión de los residuos para conseguir un incremento significativo del reciclado, así como la creación de nuevos puestos de trabajo asociados a este sector.

Con este objetivo, el Gobierno avanzará en:

1. La aplicación del principio de jerarquía en las opciones de gestión de los residuos, priorizando la prevención, la reutilización, el reciclado y otras formas de valorización, frente a la eliminación de los residuos.
2. La adecuación de los instrumentos de la política de residuos a este nuevo planteamiento, fundamentalmente a través de los planes y programas de prevención y gestión de residuos:

— Así, se va a revisar el Plan Nacional Integrado de Residuos (PNIR) 2008-2015 y se elaborará el Plan Estatal Marco de Residuos, que contendrá la nueva estrategia general de la política de residuos y los objetivos de reciclado.
— Se impulsará la elaboración por las administraciones públicas de programas de prevención de residuos antes de finales de 2013. En dichos programas, las administraciones tendrán la oportunidad de establecer

las medidas más adecuadas para lograr avanzar hacia los objetivos que ha marcado la nueva Directiva Marco de Residuos (Directiva 2008/98/CE).

3. Se trabajará en la consecución de los objetivos comunitarios de preparación para la reutilización y de reciclado del 50% para los residuos domésticos y similares en el año 2020, y de valorización del 70% de los residuos no peligrosos de construcción y demolición para el mismo año, como objetivos marcados por dicha Directiva.

Se van a poner en marcha instrumentos que faciliten la cooperación y el intercambio de información entre administraciones implicadas, como son la Comisión de Coordinación en Materia de Residuos y el Registro de Producción y Gestión o la Plataforma de intercambio de información electrónica.

Asimismo, para disminuir las cargas administrativas a los operadores y a las administraciones y facilitar el ejercicio de la actividad en el sector de los residuos, está prevista la simplificación de los procedimientos.

En definitiva, la aplicación de estas medidas contribuirá a lograr la consecución de los objetivos europeos de la política de residuos, la creación de nuevos empleos y el incremento del suministro a las empresas de materias primas procedentes de residuos. Todo ello contribuirá a consolidar el sector económico del reciclado en España.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001371

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Picó i Azanza, Antoni (GC-CiU)

Respuesta:

El Gobierno manifiesta que no dispone, por el momento, de información sobre la evaluación o impacto de la contribución al fondo del PNUD. En cualquier caso, es competencia de dicho organismo realizar estos estudios, los cuales son publicados de forma anual en su página Web.

Madrid, 13 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001385

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En el Comité de Representantes Permanentes —COREPER— del 3 de febrero se aprobó, por mayoría cualificada, la Decisión del Consejo por la que se autoriza la apertura de negociaciones para un nuevo Protocolo de Acuerdo de Asociación de Pesca entre la UE y el Reino de Marruecos.

El texto de mandato según una Propuesta de Compromiso de la Presidencia del Consejo se presentó a la adopción del COREPER como punto 1/A el 9 de febrero, siendo aprobado como punto A en el Consejo de Transportes, Telecomunicaciones y Energía el 14 de febrero.

Esta Decisión autoriza a iniciar la negociación de un nuevo Protocolo, por lo que no resulta viable de ninguna manera la renovación de la prórroga del Protocolo suspendido el 14.12.2011, como consecuencia de la Resolución del Parlamento Europeo.

En este contexto, hay que hacer constar también la carta enviada por la Comisaria Damanaki al Ministro de Agricultura y Pesca Marítima marroquí, el día 22 de febrero, proponiendo organizar cuanto antes un encuentro «a nivel apropiado» para convenir la fecha de inicio del proceso y definir sus modalidades.

Los contactos están siendo intensos y a todos los niveles para conseguir que se ponga en marcha cuanto antes un buen Acuerdo de Asociación entre la UE y el Reino de Marruecos.

Desde el mismo momento en que el Parlamento Europeo suspendió la aplicación del Protocolo, la Administración española ha realizado gestiones a todos los niveles para conseguir que el mandato de negociación pudiera ser aprobado a la mayor brevedad posible.

No se ha desaprovechado ninguna ocasión para insistir ante las autoridades comunitarias en la importancia que supone la consecución de un buen Acuerdo acortando al máximo el vacío existente en la actualidad.

Las directrices del mandato, como criterios definidores de la negociación, son:

1. Que se tenga en cuenta la mejor información científica disponible para asegurar la explotación sostenible de los recursos.
2. Que procure una adecuada relación entre los pagos de la UE a Marruecos y los retornos económicos.
3. Que refuerce el diálogo sobre política sectorial.
4. Que incluya una cláusula sobre las consecuencias en casos de violación de los derechos humanos y los principios democráticos.
5. Que evite conflictos con la ley internacional, en particular respecto al territorio del Sahara Occidental.

Ha habido contactos entre miembros del Gobierno, tanto con los representantes de los afectados, en su mayoría andaluces y canarios, así como con las autoridades tanto locales como autonómicas de Andalucía y de Canarias.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha logrado poner en marcha, de común acuerdo con la Comisión Europea, el mecanismo de ayudas para paliar la situación de pescadores y armadores hasta la entrada en vigor de un nuevo Acuerdo. Las ayudas alcanzarán a 661 tripulantes de un total de 69 buques y su distribución será de 45 euros/día para cada tripulante y de 100 euros/día mínimo, según el tamaño del buque, para cada armador. La duración será desde el pasado 14 de diciembre, fecha en que la Resolución del Parlamento Europeo supuso el abandono de aguas marroquíes de los buques con licencia, y durante los próximos seis meses, tiempo que el Gobierno español juzga suficiente para conseguir un nuevo Acuerdo.

El Presidente del Gobierno español quiso que su primer viaje al extranjero fuera a Marruecos, el 18.01.2012, para impulsar las relaciones bilaterales y apoyar las últimas reformas políticas marroquíes, llevando en su agenda la suspensión del Protocolo pesquero.

La orientación del Gobierno marroquí al respecto era conocida como favorable a la consecución de un Acuerdo que tomara en consideración la unidad de Marruecos, garantizara la preservación de los recursos de sus aguas y sirviera a los intereses comunes, en este caso, de España y Marruecos.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001388 y **184/001389**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad publica en su web (http://www.dependencia.imserso.es) los datos estadísticos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, que son actualizados mensualmente. Se puede consultar tanto la información histórica acumulada incorporada al SISAAD, como la información sobre los expedientes en vigor. Los datos, que sólo se ofrecen desagregados por Comunidades Autónomas, incluyen el número de solicitudes, el perfil de la persona solicitante, el número de dictámenes, personas que han sido valoradas en los diferentes grados y niveles, el número de personas beneficiarias y las prestaciones, y el perfil de la persona beneficiaria con prestación.

En cuanto a los datos facilitados por la Seguridad Social sobre puestos de trabajo directos creados desde la entrada en vigor de la Ley de la Dependencia, no están desagregados por Comunidades Autónomas y sus correspondientes provincias.

Madrid, 13 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001392 y **184/001394**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

La estimación del número de declaraciones del IRPF afectadas por el gravamen complementario establecido por el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en el ámbito de la provincia de Cádiz, desglosada por tramos de base liquidable, es la que se ofrece a continuación. No se dispone de estimaciones de este impacto para ámbitos territoriales inferiores al de la provincia.

La estimación de este impacto se ha llevado a cabo a partir de la información contenida en la estadística del IRPF 2009 (última con datos estadísticos definitivos), sin deflactar.

	Tramos de base liquidable	Nº declaraciones afectadas	Impacto afectados	
			Importe total	media (euros)
Cádiz	Menos de 10.000 euros	40.087	481.128	12,00
	Entre 10.000 y 20.000 euros	123.192	7.964.701	64,65
	Entre 20.000 y 30.000 euros	73.130	15.185.098	207,65
	Entre 30.000 y 40.000 euros	37.602	15.610.779	415,16
	Entre 40.000 y 50.000 euros	13.264	9.071.603	683,93
	Entre 50.000 y 80.000 euros	12.108	15.972.265	1.319,15
	Entre 80.000 y 100.000 euros	1.949	4.761.013	2.442,80
	Entre 100.000 y 200.000 euros	1.669	7.378.835	4.421,11
	Entre 200.000 y 300.000 euros	219	2.320.174	10.594,40
	Entre 300.000 y 600.000 euros	149	3.131.454	21.016,47
	Más de 600.000 euros	55	3.899.832	70.906,03
	Total	**303.427**	**85.776.882**	**282,69**

En relación con el número de ciudadanos de la provincia de Cádiz que se verán afectados por el gravamen para las rentas del ahorro, la estimación del impacto del gravamen complementario en el IRPF establecido por el Real Decreto-ley 20/2011 en términos de devengo para el año 2012 asciende a 5.357 millones de euros, de los 4.111 corresponden a la base general del impuesto y 1.246 a la base del ahorro.

El desglose del impacto anterior, entre las bases general y del ahorro ,se ha realizado a nivel agregado, sin que sea posible replicar este impacto a nivel territorial.

La estimación de impacto del gravamen complementario del IRPF a nivel territorial se lleva a cabo mediante microsimulación para las declaraciones de una determinada comunidad autónoma o provincia, liquidando el impuesto a cada declaración con la anterior normativa y la modificada. Esta circunstancia, unida al actual esquema liquidatorio del IRPF, impide medir el coste diferenciado de cada una de las tarifas (general y del ahorro) por la diferente cuantía de las deducciones declaradas y las aplicadas realmente a la cuota íntegra del impuesto, que es la única magnitud liquidatoria del impuesto que diferencia parte general y del ahorro.

Por esta razón, el impacto de cada territorio se refiere de forma agregada a ambos (impacto en la base general e impacto en la base del ahorro).

En relación con el número de ciudadanos de la provincia de Cádiz que se verán afectados por la decisión de subir el tipo impositivo del IBI para los inmuebles de más valor, desglosado por municipios y por tramos de ingresos, se señala que el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público establece en su artículo 8 un incremento del tipo de gravamen del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los períodos impositivos 2012 y 2013.

La información disponible en la base de datos catastral permite conocer los inmuebles que pertenecen a la mitad con mayor valor catastral del conjunto de los inmuebles de uso residencial del municipio sobre los que incide el incremento del tipo de gravamen previsto en la norma, no siendo posible conocer el número de ciudadanos que se verán afectados por la medida atendiendo a la diversidad de titularidades catastrales existentes.

No obstante, el impacto de la medida puede ser evaluado a partir del número de inmuebles sobre los que incide, en relación con el número de inmuebles totales del municipio, que se recogen en la tabla adjunta, de acuerdo con la información disponible en la base de datos catastral.

Número de inmuebles de más valor, por municipio, sobre los que incide el incremento del tipo de gravamen del IBI previsto en el RDL 20/2011

Provincia	Municipio	Año aprobación ponencia	N.º Inmuebles Total	N.º Inmuebles exentos del incremento del RDL 20/2011	N.º Inmuebles afectados por el incremento del RDL 20/2011
Cádiz	Medina-Sidonia	2003	7.359	2.540	4.820
Cádiz	Paterna de Rivera	2003	3.137	1.100	2.038
Cádiz	Trebujena	2003	4.162	1.350	2.812
Cádiz	Benalup-Casas Viejas	2003	4.495	1.529	2.967
Cádiz	Alcalá de los Gazules	2004	4.423	1.581	2.843
Cádiz	Olvera	2004	5.206	1.926	3.281
Cádiz	Alcalá del Valle	2008	2.583	993	1.591
Cádiz	Algeciras	2008	75.037	26.360	48.678
Cádiz	Grazalema	2008	1.896	777	1.119
Cádiz	Puerto Real	2008	23.200	8.239	14.961
Cádiz	Zahara de la Sierra	2008	901	367	534
Cádiz	Barbate	2009	14.720	5.534	9.186
Cádiz	San Roque	2009	24.616	7.865	16.752
Cádiz	Tarifa	2009	13.526	5.090	8.437

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001393

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta escrita de referencia, sobre cuántos pensionistas de la provincia de Cádiz se verán afectados, y su distribución por tramos significativos de ingresos y por Municipios, por el incremento del gravamen en el IRPF que se establece en el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, se informa

que el número de titulares de pensiones que se verán afectados por el incremento del IRPF previsto asciende a 17.363, cuya distribución por Municipios y por tramos de ingresos es la que se especifica en el siguiente cuadro:

Tramo de Base Anual	Número de titulares de Cádiz
≤ 12.000,00 €	32
12.000,01 a 18.000,00 €	2.739
18.000,01 a 24.000,00 €	4.371
24.000,01 a 30.000,00 €	5.160
30.000,01 a 36.000,00 €	4.963
> 36.000,00 €	98
Total	17.363

Fuente: Datos facilitados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Localidad	Número de titulares
Algeciras-Acebuchal	8
Aguzaderos-San Roque	1
Algeciras-Los Aladinos	7
Alcalá de los Gazules	29
Alcalá del Valle	9
Algar	2
Algeciras	2.149
Algodonales	28
Arcos de la Frontera	112
Torreguadiaro	6
Rota-La Ballena	1
Barbate	144
La Barca Florida-Jerez	16
Puerto Real-Barrio Jarana	3
Los Barrios	223
Chiclana-La Barrosa	1
Benalup	22
Benaocaz	2
Bornos	22
El Bosque	10
Cádiz	4.261
San Roque-Campamento	24
Benalup-Casas Viejas	11
Sotogrande	11
Castellar de la Frontera	5
Castellar de la Frontera	12
Chiclana de la Frontera	704
Chipiona	84
Conil-El Colorado	4
Conil de la Fra	102
Coto de Bornos	1
Espera	8
Jerez-Estella del Marqués	10
Tarifa-Facinas	2
El Gastor	9
Grazalema	3
Guadacorte-Los Barrios	11
Jerez-Guadalcacín	29
Guadarranque-San Roque	2
San Roque-Guadiaro	19
Jerez-La Ina	2
Jedula-Arcos de la Fra	11
Jerez de la Frontera	2.730
Jimena de la Frontera	14
Jimena-Estación	6
Poblado José Antonio	1
La Línea de la Concepción	912
Medina Sidonia	64
Jerez-Nueva Jarilla	1
Olvera	40
Pago Cuartillos	2
Los Barrios-Palmones	32
Paterna de Rivera	29
Algeciras-El Pelayo	7
Jerez-El Portal	3
Prado del Rey	15
Pueblo Nuevo	3
San Roque-Puente Mayorga	38
Cádiz-Puerta de Tierra	2
El Puerto Santa María	1.314
Puerto Real	986
Puerto Serrano	18
Rinconcillo, El	1
Conil-Roche	2
Rota	377
San Enrique de Guadiaro	5
San Fernando	1.568
San Isidro de Guadalete	1
San José del Valle	20
Jimena-San Martín Tesorillo	10
San Pablo de Buceite	4
San Roque	178
San Roque-Estación	24

Localidad	Número de titulares
Sanlúcar de Barrameda	425
Sancti Petri	2
Setenil de las Bodegas	9
Taraguilla	15
Tarifa	106
Tesorillo, San Martín del	2
Jerez-El Torno	6
Torre Alhaquime	3
Torrecera-Jerez	3
Trebujena	19
Ubrique	77
Valdelagrana	6
Vejer de la Frontera	69
Villaluenga del Rosario	1
Villamartín	60
Zabal Alto	1
Zabal Bajo	1
Zahara Atunes - Barbate	5
Zahara de la Sierra	11
Zahora	1
Sotogrande-San Roque	14
Total Cádiz	17.363

Fuente: Datos facilitados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001402

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0320» «Acondicionamiento de áreas de aparcamiento del aeropuerto de Reus» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 719.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 84.125 €, siendo el porcentaje de ejecución del 11,70 %.

La fase administrativa en la que se encuentra es en ejecución. La obra se inició a finales de 2011.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001403

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0413» «Adecuación Campo de Vuelos del aeropuerto de Reus» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 6.734.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 13.340.408 €, siendo el porcentaje de ejecución del 198,11 %.

La fase administrativa en la que se encuentra es en ejecución. La principal actuación «Adecuación Campo de Vuelos del aeropuerto de Reus» se inició en 2010 y la mayoría de las certificaciones han sido pagadas en 2011.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001405

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0518» «Ampliación Plataforma del aeropuerto de Reus» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 2.324.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 2.833.470 €, siendo el porcentaje de ejecución del 121,92 %.

La fase administrativa en la que se encuentra es en servicio.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001406

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0520» «Terminales, Ampliación Facturación Salidas, Urbanización y Accesos del aeropuerto de Reus» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 789.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de

diciembre asciende a 2.187.221 €, siendo el porcentaje de ejecución del 277,21 %.

La fase administrativa en la que se encuentra es en servicio. De la principal actuación «Ampliación Facturación y Salidas» se ha realizado el pago de su liquidación en la anualidad de 2011.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001407

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0525», «Desarrollo y mejora del Sistema de Navegación Aérea del aeropuerto de Reus», contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 31.000 €. A fecha 31 de diciembre de 2011 no se había realizado ningún pago.

La fase administrativa en la que se encuentra es en planificación.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001408

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «0618», «Nueva Torre de Control, redacción del proyecto del aeropuerto de Reus», contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 115.000 €. A fecha 31 de diciembre de 2011 no se había realizado ningún pago.

La fase administrativa en la que se encuentra la redacción de proyecto es finalizada.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001409

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El proyecto PAP «1034» «Inversiones de apoyo y mantenimiento del aeropuerto de Reus» contemplaba un presupuesto para la anualidad de 2011 de 500.000 €. La inversión ejecutada (pagada), pendiente de cierre contable, a fecha 31 de diciembre asciende a 476.286 €, siendo el porcentaje de ejecución del 95,26 %.

La fase administrativa en la que se encuentra es en ejecución.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001410

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El grado y porcentaje de ejecución, la fase administrativa y el calendario del proyecto «Programa de calidad de las aguas del Delta del l'Ebre», son los siguientes:

Código de proyecto	Denominación	Coste total PGE 2011	Invertido hasta 31/12/2011	Porcentaje ejecución	Presupuesto 2011 en PGE	Invertido en 2011	Porcentaje ejecución	Situación administrativa y Calendario
0069	Programa de calidad de las aguas del Delta de l'Ebre	45.149.000€	18.849.704€	41,7%	26.331.000€	13.204.458€	50,1%	Se prevé finalizar todas las actuaciones, que están en fase de obras, a mediados de 2013 a excepción de las obras: 1. "Reestructuración del entorno de Les Olles", actualmente en licitación. 2. "Creación de la reserva hidrológica de los Ullals de Arispe y Panxa y conducción de sus aguas hacia l'Encanyissada", actualmente en fase de supervisión del proyecto

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001411

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El grado y porcentaje de ejecución, la fase administrativa y el calendario del proyecto «Programa para la implantación de redes de indicadores ambientales del Delta de l'Ebre», son los siguientes:

Denominación	Coste total PGE 2011	Invertido hasta 31/12/2011	Porcentaje ejecución	Presupuesto 2011 en PGE	Invertido en 2011	Porcentaje ejecución	Situación administrativa y Calendario
Programa para la implantación de redes de indicadores ambientales del Delta de l'Ebre	12.622.000€	10.264.365€	81,3%	8.914.000€	9.694.573€	108,8%	Obras en ejecución. Su finalización está prevista a finales de 2012

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001412

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El grado y porcentaje de ejecución, la fase administrativa y el calendario del proyecto «Eliminación de la contaminación química en el embalse de Flix, Fase I», son los siguientes:

Denominación	Coste total PGE 2011	Invertido hasta 31/12/2011	Porcentaje ejecución	Presupuesto 2011 en PGE	Invertido en 2011	Porcentaje ejecución	Situación administrativa y Calendario
Eliminación de la contaminación química en el embalse de Flix, Fase I	181.902.000€	49.953.340€	27,5%	55.852.000€	21.017.871€	37,6%	Obras en ejecución. Su finalización está prevista a mediados de 2014

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001413

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El grado y porcentaje de ejecución, la fase administrativa y el calendario del proyecto «Restauración hidrológica de la continuidad del río Ebro», son los siguientes:

Denominación	Coste total PGE 2011	Invertido hasta 31/12/2011	Porcentaje ejecución	Presupuesto 2011 en PGE	Invertido en 2011	Porcentaje ejecución	Situación administrativa y Calendario
Restauración hidrológica de la continuidad del río Ebro	15.605.000€	13.932.066€	89,3%	697.000€	476.935€	64,4%	Todas las obras están finalizadas a excepción del Centro de Interpretación de Mora de Ebro, que está en ejecución

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001414

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El grado y porcentaje de ejecución, la fase administrativa y el calendario del proyecto «Programa de saneamiento PSARU 2002 en la Cuenca del Ebro, Fase I» son los siguientes:

Denominación	Coste total PGE 2011	Invertido hasta 31/12/2011	Porcentaje ejecución	Presupuesto 2011 en PGE	Invertido en 2011	Porcentaje ejecución	Situación administrativa y calendario
Programa de saneamiento PSARU 2002 en la Cuenca del Ebro, Fase I, en la provincia de Tarragona	11.457.000 €	7.674.344 €	67 %	2.202.000 €	1.555.192 €	70,6 %	Dos actuaciones finalizadas. Las obras de la EDAR y colectores de Sant Jaume de Enveja están actualmente en ejecución y está previsto que concluyan a finales de 2012. El proyecto de la EDAR y colectores de Tivissa está redactado y pendiente de acuerdo con el Ayuntamiento.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001421 a **184/1430**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2011, la inversión total ejecutada, la fase administrativa y el calendario de las actuaciones incluidas solicitadas en las preguntas parlamentarias de referencia, son las siguientes:

Linea de inversión	Total ejecutado (certificado) a 31-12-2011	Fase administrativa a 31-12-2011	Período de ejecución
Tarragona - Actuaciones de mejora de la accesibilidad a muelles	4.198	En ejecución	2007-2015
Tarragona - Ampliación del muelle de Andalucía	51.621	En ejecución	2008-2012
Tarragona - Superestructuras, servicios, urbanizaciones y pavimentaciones	22.837	En ejecución	2007-2015
Tarragona - Nuevos edificios y remodelación de los existentes	6.962	En ejecución	2008-2013
Tarragona - Actuaciones medioambientales	970	En ejecución	2010-2014
Tarragona - Zona de Actividades Logísticas	6.003	En ejecución	2008-2012
Tarragona - Ampliación del muelle de la Química	35.124	En ejecución	2008-2014
Tarragona - Otros muelles y atraques	10.150	Finalizada	2009-2011
Tarragona - Inversiones genéricas y menores	26.467	En ejecución	Continua
Tarragona - Inmovilizado intangible	1.932	En ejecución	Continua

Cifras en miles de euros e IVA no incluido.

En la inversión total ejecutada, se incluye lo realizado en el año 2011 que se corresponde con el cierre provisional de este ejercicio, pendiente de cierre definitivo

En cuanto al grado de cumplimiento de los Presupuestos de 2011, los porcentajes de ejecución se reflejan en el siguiente cuadro:

Linea de inversión	PGE de 2011	Realizado en 2011	Grado de ejecución en 2011 (%)
Tarragona - Actuaciones de mejora de la accesibilidad a muelles	1.691	1.120	66
Tarragona - Ampliación del muelle de Andalucía	5.798	9.909	171
Tarragona - Superestructuras, servicios, urbanizaciones y pavimentaciones	5.354	3.783	71
Tarragona - Nuevos edificios y remodelación de los existentes	2.247	212	9
Tarragona - Actuaciones medioambientales	828	512	62
Tarragona - Zona de Actividades Logísticas	4.858	1.286	26
Tarragona - Ampliación del muelle de la Química	21.300	30.738	144
Tarragona - Otros muelles y atraques	2.595	1.444	56
Tarragona - Inversiones genéricas y menores	8.327	5.334	64
Tarragona - Inmovilizado intangible	3.611	437	12
Total	56.609	54.775	97

Cifras en miles de euros e IVA no incluido.

En la inversión total ejecutada, se incluye lo realizado en el año 2011 que se corresponde con el cierre provisional de este ejercicio, pendiente de cierre definitivo.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001431

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Las actuaciones previstas en los Presupuestos Generales del Estado 2011 para esta partida presupuestaria en la provincia de Tarragona no se han iniciado.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001433

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El proyecto 0024 «(0022) Clave: 12-T-3350, Expediente: 20071003-C Nombre: A-27 Autovía de Tarragona – Montblanc. Tramo: El Morell – Variante de Valls», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los PGE de 2011, ha tenido a 31 de diciembre de 2011 una ejecución correspondiente a dicho ejercicio de 3.000 miles de €.

Esta ejecución se corresponde con un 20 % del presupuesto inicialmente asignado para dicho ejercicio.

La obra se encuentra actualmente en ejecución.

Madrid, 13 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001434

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El proyecto 0025 «(0023) Clave: 12-T-3360, Expediente: 20071004-C Nombre: A-27

Autovía de Tarragona. Tramo Variante de Valls», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Catalunya de los PGE de 2011, no ha tenido ejecución correspondiente al ejercicio de 2011.

Esta ejecución se corresponde con un 0 % del presupuesto inicialmente asignado para dicho ejercicio.

Se encuentra en ejecución y con un grado de certificación a 31/12/2011 del 41 %.

Madrid, 13 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001437

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El grado y porcentaje de ejecución, la fase administrativa y el calendario del proyecto «Comunidad General de Regantes de Valls (Tarragona)» son los siguientes:

Denominación	Coste total PGE 2011	Invertido hasta 31/12/2011	Porcentaje ejecución presupuestaria	Presupuesto 2011 en PGE	Invertido en 2011	Porcentaje ejecución presupuestaria 2011	Situación administrativa y calendario
Comunidad general de regantes Valls	6.376.000 €	290.766 €	4,56 %	3.119.000 €	290.766 €	9,3 %	La obra correspondiente a la fase I se inició el 13 de diciembre de 2011

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001439

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

La ejecución del proyecto interesado, se detalla a continuación:

Proyecto	PGE 2011 (Tarragona)	Obligaciones reconocidas a 31/12/2011	Grado de ejecución presupuestaria 2011
Plan de seguridad de presas	28.700.000 €	13.082.630 €	45.46 %

Se encuentra en ejecución, siendo su fecha prevista de finalización el 30 de junio de 2013.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001441

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

En 2011 la inversión en el proyecto interesado fue de 995.407,60 euros equivalente a un 0,82 % respecto del crédito total.

A 31 de diciembre de 2011, las obras estaban finalizadas.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001442

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

La inversión en 2011 en el proyecto interesado ascendió a 150.000,00 euros equivalente a un 0,12 % del crédito total.

A 31 de diciembre de 2011 se encontraba en ejecución.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001443

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

En 2011 la inversión en el proyecto interesado ascendió a 1.869.510,44 euros, representando un 1,53 % respecto del crédito total.

A final de 2011 las obras se encontraban terminadas.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001444

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Las obras relativas al proyecto interesado se licitaron en 2011 y se encuentran en fase de adjudicación, por lo que no hubo inversión en 2011.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001445

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

La cantidad invertida en 2011 en el proyecto interesado fue de 2.675.757,99 euros que representa un 2,19 % del crédito total.

A final de 2011 las obras se encontraban en ejecución.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001446 y **184/001451**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Los proyectos 1989.17.05.0201 y 1999.23.06.0201, «Aplicación Ley Patrimonio Histórico» son proyectos genéricos que engloban todos los 1 % (Culturales) de los presupuestos de ejecución material de todas las obras que se licitan con presupuesto superior a 600.000 € y que corresponden al artículo 60 (Inversiones nuevas en infraestructuras).

Estos fondos, que se destinan a obras de conservación y restauración de bienes culturales y a adquisición de bienes culturales, en su ejecución a 31 de diciembre de 2011, no recogen ninguna actuación destinada a la Comunidad de Cataluña.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001447

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Durante 2011 no se ha invertido cantidad alguna en el proyecto interesado, debido a que no se ha producido ningún gasto correspondiente a obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001448

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

En 2011 la inversión del proyecto interesado ascendió a 447.608,66 euros, representando un 0,37 % respecto del crédito total.

A 31 de diciembre de 2011, el proyecto se encontraba en ejecución.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001449

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El proyecto interesado se aplica a obras de emergencia de este tipo de actuación. No ha sido necesaria ninguna durante 2011.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001452

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Durante 2011 en el proyecto 2002.23.06.6190 «incidencias ejercicios anteriores» no se ha invertido cantidad alguna, debido a que no se ha producido ningún gasto correspondiente a obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001453

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

La inversión en 2011 en el proyecto 2005.23.06.1390 «Obras de reposición y conservación del litoral» fue de 1.118.661,20 euros, representando un 0,92 % del crédito total.

A 31 de diciembre de 2011 las obras estaban en ejecución.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001454

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

La inversión en 2011 en el proyecto interesado fue de 171.548,99 euros, equivalente a un 0,14 % respecto del crédito total.

Las actuaciones estaban finalizadas el 31 de diciembre de 2011.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001455

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Durante 2011 en el proyecto 2006.23.06.0673 «Deslindes DPMT» no se ha invertido cantidad alguna, debido a que no se ha producido ningún gasto correspondiente a obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001476

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

En los PGE para el año 2011 dentro del programa 453.ª, «Infraestructura del transporte ferroviario», figura una dotación de 671,49 miles de euros en el proyecto 2008-17-040-0027 «desvío ferroviario fachada marítima Tarragona».

La inversión realizada en dicho proyecto económico hasta el 31 de diciembre de 2011 ascendió a 233.067,41 euros.

El Ministerio de Fomento está redactando el estudio para la integración del ferrocarril en la red arterial ferroviaria del Camp de Tarragona.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001477

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

En los PGE para el año 2011 dentro del programa 453A «Infraestructura del transporte ferroviario» figura una dotación de 100,00 miles de euros en el proyecto 2011-17-040-0925 «paso peatonal subterráneo en la estación de Nulles».

La Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias no ha realizado inversión alguna en dicho proyecto económico durante el año 2011.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001478

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

En los PGE para el año 2011, dentro del programa 453A «Infraestructura del transporte ferroviario», figura una dotación de 2.229.600,00 euros en el proyecto 1995-17-039-0560 «otras actuaciones en la red convencional» para Cataluña.

La inversión realizada en dicho proyecto económico hasta el 31 de diciembre de 2011 ascendió a 1.522.666,02 euros, cantidad que representa un porcentaje de ejecución del 68,29% respecto a los créditos totales inicialmente previstos.

Se está redactando, con cargo al citado proyecto de inversión, el estudio informativo para la integración de la línea ferroviaria Reus-Tarragona en el termino municipal de Reus (Tarragona) y el estudio de la integración urbana del ferrocarril a su paso por el termino municipal de Sitges.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001479

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

En los PGE para el año 2011, dentro del programa 453A «Infraestructura del transporte ferroviario», figura una dotación de 417,31 miles de euros en el proyecto 2008-17-040-0023 «L.A.V. Castellón-Tarragona (EI)» para Cataluña.

La inversión realizada en dicho proyecto económico hasta el 31 de diciembre de 2011 ascendió a 274.269,78 euros, esta cantidad representa un porcentaje de ejecución del 65,72% respecto a los créditos totales inicialmente previstos.

Se está redactando, con cargo al citado proyecto de inversión, el contrato de servicios para la redacción del «estudio informativo del tramo Castellón-Tarragona del corredor ferroviario del mediterráneo».

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001480

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Para el año 2011 la inversión asignada al proyecto «Convenio con el ADIF para la administración de las infraestructuras del titularidad del Estado» asciende a 421.046,49 miles de euros, de los cuales 13.791,26 miles de euros corresponden a la provincia de Tarragona, habiéndose ejecutado en su totalidad a fecha 31 de diciembre de 2011.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001481

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lara Moya, Cayo (GIP).

Respuesta:

El Acuerdo de Asuntos Económicos con la Iglesia Católica establece como objetivo que la Iglesia Católica alcance por sí misma los recursos que precisa para su sostenimiento, momento en el que el modelo previsto en el Art. II de dicho Acuerdo será sustituido por otras formas de colaboración económica. El Gobierno acepta el compromiso asumido en dicho Acuerdo y trabaja para alcanzarlo.

Sobre la posible reducción de la asignación, la existencia del mencionado Acuerdo hace necesario que una medida de esta naturaleza sea objeto de un nuevo Acuerdo ya que el sistema vigente determina que la Iglesia Católica reciba las cantidades obtenidas de la asignación tributaria que los ciudadanos libremente han hecho a la misma.

Madrid, 28 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001485

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) firmó, el 2 de enero de 2007, un Convenio Marco «para la cooperación en la promoción y fomento de actividades científicas» con vigencia para el periodo 2007-2010 (estipulación 4.º, 1).

Con fecha 21 de enero de 2011, se comunicó al director del Centro de Ciencias «Pedro Pascual» de Benasque, por parte del CSIC, la imposibilidad de continuar contribuyendo al presupuesto, y en consecuencia, que la renovación del convenio quedaba supeditada a la inclusión de una cláusula adicional donde se hiciese constar que las aportaciones del Consejo no serían dinerarias

Aunque la estipulación 7.ª, 1 fija la prórroga automática, el apartado 2 señala como una de las vías de extinción la «imposibilidad sobrevenida de cumplir las actividades descritas» y al no haberse firmado ninguna cláusula adicional al convenio debe entenderse que extinguió su efectos a finales de 2010, de todo lo cual la Dirección del Centro de Ciencias «Pedro Pascual» de Benasque tiene cumplida información por parte del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001487

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La decisión sobre los proyectos que se presentan para la firma de convenios al Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (IRMC) (Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Industria, Energía y Turismo), depende de las Mesas Regionales de la Minería (en la que están representadas Comunidades Autónomas, Organizaciones Sindicales y Municipios), tal y como se establece en el Real Decreto 1112/2007, de 24 de agosto. El Instituto desconoce los proyectos que se deciden ejecutar hasta que se aprueban, posteriormente, en las Comisiones de Cooperación como también determina el Real Decreto mencionado.

La tramitación de esos convenios queda sujeta, una vez se presentan los proyectos, a la disponibilidad presupuestaria.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001488

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La decisión de los proyectos que se presentan para la firma de convenios al Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (IRMC), (Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Industria, Energía y Turismo), depende de las Mesas Regionales de la Minería (en la que están representadas Comunidades Autónomas, Organizaciones Sindicales y Municipios), tal como se establece en el Real Decreto 1112/2007, de 24 de agosto. El Instituto desconoce los proyectos que se deciden ejecutar hasta que se aprueban, posteriormente, en las Comisiones de Cooperación como también determina el Real Decreto mencionado.

La tramitación de esos convenios queda sujeta, una vez se presentan los proyectos, a la disponibilidad presupuestaria.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001489

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Los convenios vigentes para el desarrollo de las infraestructuras en Aragón con anualidad comprometida para 2012 son 7. La anualidad comprometida de estos 7 convenios para 2012 asciende a 4.031.724 €.

El valor nominal total de los 7 convenios vigentes asciende a 12.536.507 €.

La recepción de la anualidad de un convenio vigente no se negocia. En el momento en que se presenta por parte del Gobierno de Aragón la justificación de las actuaciones tal y como se refleja en los convenios, se inicia la tramitación para el correspondiente pago.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001493 y **184/001494, 184/001498** y **184/001499**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tardà i Coma, Joan (GMx).

Respuesta:

El Ministerio del Interior tiene constancia de los hechos acaecidos el día 27 de enero del presente año 2012 en el aeropuerto del Prat de Llobregat (Barcelona). Sobre las 12,05 horas tuvieron que intervenir miembros de la Guardia Civil de servicio en el citado Aeropuerto, a requerimiento del vigilante de seguridad, cuando el ciudadano implicado se disponía a pasar el filtro de seguridad del acceso P30 a la zona restringida.

El Ministro del Interior tuvo ocasión de referirse al incidente en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados de 31-01-2012, BOCG n.º 29, mostrando el gran interés que tenía precisamente en que se investigara el caso. La cumplida información de los hechos expuestos desmiente los extremos que se enuncian en las preguntas.

De la investigación realizada no se desprenden indicios de responsabilidad de los miembros de la Guardia Civil actuantes.

No consta que dicho ciudadano fuera objeto de maltrato verbal o físico alguno por parte de la Guardia Civil, ni que presentara denuncia al respecto en dependencias de dicha Institución.

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001501 a **184/001520, 184/001523** a **184/001535**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tardà i Coma, Joan (GMx).

Respuesta:

No se dispone de datos estadísticos sobre el número de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía ni del número de agentes de la Guardia Civil destinados en Cataluña que hablan catalán. Sin embargo, en términos generales se estima que es un porcentaje elevado, ya que al margen de los que se han formado con diferentes cursos de la propia Administración, algunos lo han aprendido durante su periodo de destino, otros son originarios de la propia comunidad autónoma y otros han realizado estudios de catalán de forma particular.

Asimismo son muchos los miembros del Cuerpo Nacional de Policía y de Guardias Civiles que han participado en cursos de lengua catalana a título particular, sin tener constancia oficial del número y nivel de los estudios cursados.

Los únicos datos obrantes en el fichero de gestión de personal de la Dirección General de la Policía se refieren a funcionarios que han aportado voluntariamente las titulaciones que poseen sobre estudios de la lengua catalana, de los cuales tres están destinados en Barcelona, uno en Sabadell, otro en Reus, los restantes están destinados en plantillas fuera de Cataluña. Además otros han recibido los cursos impartidos, para funcionarios de la Administración General del Estado, en sus niveles de A, B y C, por la Escuela de la Administración Pública de la Generalitat de Catalunya.

En el caso de la Guardia Civil, de forma oficial, se han realizado cursos de catalán en diferentes Unidades, de forma totalmente voluntaria, constando 15 asistentes en 2008; 10 en 2009; 36 en 2010 y 32 en 2011.

En el caso de Cataluña los cursos para la Guardia Civil de Barcelona fueron impartidos a través del «Departament de Relacions Institucionals i Escola d'Administració Pública de la Generalitat de Catalunya». Los cursos de catalán ofertados a miembros de la Comandancia de Tarragona se realizaron a través de la Subdelegación del Gobierno en esa provincia, y fueron financiados a cargo del Instituto Nacional para las Administraciones Públicas (INAP) y los derechos de examen fueron asumidos por la propia Subdelegación. Y los últimos cursos de catalán a los que ha asistido personal de la Comandancia de Lleida, fueron gestionados por la Delegación del Gobierno en Cataluña, en colaboración con la Subdelegación del Gobierno de Lleida.

Respecto a Convenios, el Ministerio del Interior no tiene firmado ninguno específico con la Generalitat de Cataluña, ni con la Comunidad Autónoma Valenciana ni con la de Illes Balears a fin de canalizar la formación lingüística de los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil. Sin embargo, el Gobierno, a través del anterior Ministerio de Administraciones Públicas, tiene suscritos convenios con las Comunidades Autónomas para mejorar e incrementar los conocimientos de las lenguas distintas al castellano del personal de la Administración General del Estado, incluidos los cuerpos policiales, en las Comunidades Autónomas bilingües.

Los ciudadanos de Cataluña, de la Comunidad Valenciana y de las Illes Balears, tienen el derecho a dirigirse a los miembros del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil, en el idioma cooficial propio de su Comunidad Autónoma distintas al castellano y a ser atendidos en catalán o en valenciano.

Para facilitar el ejercicio de ese derecho se adoptan las siguientes medidas:

1. La formación lingüística de los funcionarios que son destinados a esas Comunidades Autónomas,
2. la redacción bilingüe de formularios e impresos,

3. la redacción de indicadores y direcciones también en forma bilingüe,

4. el destino de los efectivos que son bilingües principalmente a servicios de atención al ciudadano.

En concreto, el Cuerpo Nacional de Policía en dichas Comunidades Autónomas, promociona el conocimiento y uso de la lengua cooficial entre sus miembros divulgando y facilitando su participación en los cursos que se imparten por la Escuela de la Administración Pública de la Generalitat de Catalunya, a través del Instituto Balear d`Administració Pública (IBAP) del Govern Balear y del Instituto Nacional de Administración Pública.

En los servicios de atención directa al ciudadano en esas Comunidades Autónomas se asegura la disponibilidad de personal del Cuerpo Nacional de Policía capacitado para atender a los ciudadanos que desean expresarse en la lengua cooficial distinta del castellano. Y en los servicios al público de estas tres Comunidades Autónomas la rotulación se hace tanto en la lengua cooficial como en castellano, disponiéndose de Libro de Atención al Ciudadano redactados en las respectivas lenguas.

Además a los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía recién incorporados a las plantillas de las tres Comunidades Autónomas, se les imparten instrucciones claras para que si un ciudadano se dirige a ellos en catalán o valenciano y no pueden atenderlo en dichas lenguas les informen de la posibilidad de ser atendido por otro agente que las hable.

También la Guardia Civil en las Comunidades Autónomas de Cataluña, de la Comunidad Valenciana y la de Illes Balears, hace una labor de promoción del conocimiento y uso de la lengua cooficial entre sus agentes. En estas Comunidades Autónomas dispone de un operativo tanto en la Sala del 091 como en el Centro Operativo de Servicios (COS), que les permite dirigirse a cualquier ciudadano en su lengua cooficial cuando quieren hacer uso de ella. Asimismo en los servicios al público de estas tres Comunidades Autónomas la rotulación se hace tanto en catalán como en castellano, disponiendo de Libro de Atención al Ciudadano en ambas lenguas.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001536

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La prestación del servicio postal en Lugo, ciudad y provincia, se realiza con regularidad, con niveles de calidad sensiblemente superiores a la media nacional y muy por encima de los parámetros de servicio universal exigidos. El correo pendiente nunca es significativo, salvo casos puntuales de entradas masivas de correo, en cuyo caso se priorizan los envíos urgentes y del servicio postal universal.

Los efectivos asignados durante el pasado mes de enero a la provincia de Lugo fueron 536,94, de los cuales 420,68 corresponden a reparto (un efectivo se corresponde con un trabajador a jornada completa, imputándose, por tanto, de manera proporcional el resto de jornadas). Correos considera que actualmente la plantilla cubre las necesidades postales de la población.

No obstante, con el objetivo de prestar un servicio postal de calidad y con eficiencia, Correos desarrolla numerosas actuaciones con alcance e incidencia en todas las fases del proceso postal y realiza pormenorizados estudios con el fin de evaluar y, en su caso, adaptar recursos a las nuevas necesidades, referentes tanto a las oficinas u otros puntos de acceso, como al reparto de correspondencia, en los que se consideran diversos factores, (socioeconómicos, carga de trabajo, niveles de automatización en el tratamiento del correo, estructura urbanística, incremento o disminución de la población, de la actividad postal, entre otros…), que afectan a la determinación de las necesidades de personal.

En este sentido, se indica que entre los años 2007 a 2011 la población de la localidad de Lugo (según datos del Instituto Nacional de Estadística) tuvo un incremento total del 4,43%, mientras que los volúmenes de trafico postal distribuidos por Correos en el mismo período, a pesar del aumento de población, disminuyeron en un 32%. Igualmente, en la provincia de Lugo, se produjo un descenso del 23% en el volumen de tráfico postal. Asimismo, en ese tiempo, los niveles de automatización de los procesos de clasificación de la correspondencia han aumentado del 84 al 93%, lo que ha permitido aumentar los tiempos que el personal de distribución destina a tareas de reparto, al liberarle de la realización de tareas intermedias.

Esta disminución constante de los envíos distribuidos en los últimos años, así como la mejora de los procesos de automatización, entre otros factores que también tienen una incidencia directa en la optimización de los procesos de producción (mejora de procesos, generalización del uso de tecnologías de movilidad, rediseño del modelo logístico, control y optimización de rutas de transporte…), ha hecho necesario adaptar al contexto actual el número de efectivos asignados a la Unidad de Reparto de Lugo y los horarios y plantilla del Centro de Tratamiento Postal de Lugo.

Estas modificaciones, que fueron debidamente comunicadas a las organizaciones sindicales, no sólo no inciden en la regularidad de los flujos de correo entre centros logísticos o en un hipotético incremento de envíos pendientes de repartir, sino que suponen una actuación necesaria para incrementar en este ámbito

geográfico los niveles de eficiencia y calidad del servicio postal, objetivo esencial para Correos.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001542 y **184/001543**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

En fuentes oficiales solo se dispone de información sobre los ingresos por turismo a nivel nacional.

Madrid, 28 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001544

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

En fuentes oficiales solo se dispone de los ingresos por turismo a nivel nacional.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001548 a **184/001550**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro figuran los datos relativos al número de denuncias de malos tratos en el ámbito familiar, malos tratos habituales en el ámbito familiar y faltas de malos tratos de obra sin lesión, conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil entre los años 2007/2010 en las provincias de Córdoba, Huelva y Jaén:

Año	Córdoba	Huelva	Jaén
2007	1.415	937	909
2008	1.596	1.064	1.004
2009	1.516	1.139	1.035
2010	1.264	1.175	984

Por último, se indica que el Ministerio del Interior está comprometido en publicar, en la página Web del Ministerio, al menos con carácter trimestral, los datos correspondientes a la media de los últimos doce meses por cada tipo de delito y por cada provincia y ciudad autónoma de España, de forma que exista la posibilidad de conocer cuál es la criminalidad de su municipio o de su entorno urbano más próximo. Los datos correspondientes al año 2011 serán aportados una vez sean publicados.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001553

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

En el ámbito de la reindustrialización, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR), está actualmente preparando las convocatorias de ayudas a la reindustrialización. Estas ayudas, enmarcadas en la política regional de la Unión Europea para el desarrollo de las regiones mediante el apoyo a la inversión y a la creación de empleo, se aplican a territorios susceptibles de ayuda regional, según el mapa de ayudas de finalidad regional de España, aprobado por la Comisión Europea para el período 2007-2013.

La provincia de Córdoba está incluida en el referido mapa de ayudas, por lo que las convocatorias en preparación atenderán a proyectos localizados en dicha provincia. No obstante, todavía no hay certeza acerca de los proyectos concretos que podrán apoyarse en la actual situación presupuestaria.

Madrid, 28 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001558 a **184/001560**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

En contestación a las preguntas de referencia, se adjunta anexo en el que figuran los importes de obligaciones reconocidas correspondientes a los proyectos a los que se asignaron áreas origen del gasto «Córdoba», «Huelva» y «Jaén» en el Anexo de Inversiones (distribución orgánica) que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado de los años 2007 a 2011 y también con cargo a otros proyectos a los que en dicho Anexo de Inversiones se asignaron áreas origen del gasto distintas a las señaladas, con detalle de año, sección presupuestaria y proyecto.

Además, puede haber otras inversiones realizadas efectivamente en las provincias de Córdoba, Huelva o Jaén pero no recogidas en el anexo que se adjunta puesto que las correspondientes operaciones de reconocimiento de obligación se han efectuado con cargo a las áreas «Varias provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía» (para las inversiones que afectan a más de una provincia de dicha comunidad autónoma) o «No regionalizable» (para las inversiones que, por su propia naturaleza, a priori, no pueden asignarse a un área más concreta). En estos casos, no puede determinarse contablemente la parte que ha podido corresponder a un territorio concreto.

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.–La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/001561, **184/001562** y **184/001563**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

El Instituto de Turismo de España (Turespaña) realiza la mayor parte de sus acciones de promoción en coordinación con las Comunidades Autónomas, que a su vez se encargan de la coordinación de las acciones con entidades locales. En este sentido, anualmente se aprueban planes de actuación por Comunidades Autónomas.

De acuerdo con lo anterior, la promoción turística de las provincias de Huelva, Córdoba y Jaén, está incluida en los planes generales de promoción de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 28 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001575 a **184/001577**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

En relación con los datos solicitados se señala que al no acotarse el periodo interesado , se informa de los mismos en el último periodo anual completo:

El número de internos fallecidos —con sus causas— en los centros penitenciarios de Jaén, Huelva y Córdoba es el siguiente:

Año 2011			
Centro	Total	Drogas	Natural
Jaén	2	1	1

Año 2011				
Centro	Total	Drogas	Natural	VIH/Sida
Huelva	4	1	2	1

Año 2011		
Centro	Total	Natural
Córdoba	4	4

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001587 y **184/001588**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

España es el primer país productor y exportador mundial de aceite de oliva, con la mayor superficie de olivar (2,5 millones de Ha. aproximadamente; 96 % variedades para almazara) y el mayor número de olivos. La provincia de Jaén es la primera productora de España con una media de 477.000 toneladas de aceite en las últimas seis campañas. Representa el 50 % de la producción de Andalucía, el 41 % de la nacional, el 23 % de la UE y el 17 % de la mundial, lo que le confiere una gran importancia en el panorama oleícola internacional. Córdoba es la segunda provincia productora de España con una media cercana a las 230.000 toneladas de aceite en las últimas seis campañas, representando el 24 % de la producción de Andalucía, y el 20 % de la nacional.

La crisis que atraviesa el sector del aceite de oliva responde a un desajuste entre una oferta que ha crecido muy deprisa y una demanda que no acaba de remontar, en un sector productivo muy atomizado, con poca capacidad de negociación frente a una distribución cada vez más concentrada.

Los precios pagados por el aceite hace unos años (hasta 3,30 €/kg en origen en 2005 y 2006 por un aceite lampante), junto a las ayudas, hicieron del olivar un sector atractivo por su rentabilidad y se elevaron los precios de la tierra.

Este escenario se tradujo en un aumento de la superficie hasta casi 2,5 millones de hectáreas y, sobre todo, en una mejora de las estructuras, con instalaciones de riego localizado, el desarrollo del olivar intensivo en espaldera y producciones por hectárea de hasta 10.000 kilos de aceituna.

La consecuencia ha sido un incremento de las producciones medias desde las 600.000-900.000 toneladas anuales en la década de los noventa hasta cosechas muy superiores al millón de toneladas en la última década (una producción próxima a 1.400.000 toneladas durante la campaña 2010-2011).

En el mercado interior, la demanda en los últimos cinco años se ha mantenido entre las 535.000 y las 560.000 toneladas. Las cifras más bajas han correspondido a los últimos ejercicios, coincidiendo con la crisis, sin apenas mejoría a pesar de haberse producido una rebaja de los precios al consumidor.

El motor de las ventas ha correspondido a la demanda exterior, que en el mismo periodo pasó de 500.000 toneladas a las 827.900 toneladas de la campaña 2010-2011, registrándose un nuevo record histórico de las exportaciones. La razón de estas mayores ventas es la rebaja de los precios, pero también el desarrollo de nuevos mercados en Asia, América y Australia.

En la campaña 2010-2011, la comercialización total (mercado interior + exportación) ha alcanzado un record, pues se ha comercializado prácticamente la totalidad de la producción (1.381.700 toneladas).

En lo que va de campaña 2011-2012 se han obtenido ya unas 829.700 toneladas de aceite, lo que supone un incremento significativo sobre las cantidades producidas para el mismo periodo en cualquiera de las campañas precedentes.

Por lo que respecta a las exportaciones, en lo que va de campaña de comercialización han alcanzado una cifra histórica de 232.000 toneladas, tras subir un 8 % sobre el mismo período del ejercicio anterior.

La comercialización total, en lo que va de campaña, se sitúa en 361.400 toneladas, lo que supone un incremento del 4 % respecto a la campaña anterior y un 20 % más sobre la media de las cuatro últimas, gracias a una media de salidas mensuales de 120.470 toneladas durante el trimestre.

En lo que respecta a la calidad del aceite de oliva, el Gobierno está haciendo una apuesta firme por la misma, trabajando junto con el sector y las Comunidades Autónomas en la elaboración de una norma de calidad, que se encuentra en fase de proyecto de Real Decreto. La colaboración es de particular relevancia con Andalucía, dada la gran importancia económica y social de este sector en la misma, y en concreto en las provincias de Jaén y Córdoba.

Se están llevando a cabo actuaciones para la mejora de la calidad en la Unión Europea y en el Consejo Oleícola Internacional (COI) dado que, tanto la normativa de producción y comercialización como las acciones de promoción, son de ámbito internacional y en el mismo se sitúa gran parte del desarrollo y proyección del sector.

Asimismo, el Gobierno seguirá apoyando todas aquellas acciones del sector que contribuyan decididamente al incremento de la calidad, a una apuesta en inversión I+D+i que posibilite argumentos para el incremento del consumo del aceite de oliva en el mundo, a su internalización, a la concentración de la oferta y a que el sector productor gane en dimensión y, por supuesto, a todas aquellas medidas que contribuyan a un reequilibrio de la cadena comercial.

En cuestión de recuperación del mercado, tras una activación del almacenamiento privado en octubre del año pasado, en los primeros meses de la nueva campaña, la situación se ha agravado y las últimas cotizaciones muestran una nueva bajada, con un precio medio de 1,8 €/kg para el aceite virgen extra, de 1,64 €/kg para el virgen y de 1,56 €/kg para la variedad lampante. En esta situación, España volvió a solicitar el almacenamiento privado y la Comisión Europea lo autorizó el 7 de febrero de este año. La nueva propuesta, la segunda en cuatro meses, afectará a una cantidad máxima de 100.000 t de aceite de oliva virgen extra y virgen, por un periodo máximo de 150 días en dos tramos a partir del 17 y el 22 de febrero, respectivamente. Esta medida, que responde a los intereses del sector del aceite de las provincias de Jaén y de Córdoba, contribuirá a paliar la actual situación de precios bajos.

Madrid, 20 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001592 a **184/001594**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

A continuación se informa sobre el detalle de las actuaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Secretaría de Estado de Cultura, en las provincias de Huelva, Jaén y Córdoba:

Bibliotecas públicas del Estado.

1. Nueva sede de la Biblioteca pública del Estado en Córdoba.

Contrato de servicio de realización de estudios previos, redacción de los proyectos básicos, de ejecución y de actividad, realización de otros trabajos complementarios y dirección y coordinación de seguridad y salud en las obras de ejecución de la nueva sede de la Biblioteca Pública del Estado en Córdoba.

Se han reconocido y pagado obligaciones por importe de 302.600,00 €. Faltan los importes vinculados a la ejecución material de la obra, cuya licitación en 2012 está sujeta a las disponibilidades presupuestarias.

Archivos estatales.

1. Archivo histórico provincial de Córdoba. Nueva sede.

Realizado el proyecto para la ejecución de la obra de la nueva sede. Se estudiará la viabilidad de convocar la adjudicación de la obra a partir de las disponibilidades presupuestarias.

2. Archivo histórico provincial de Huelva. Nueva sede.

Contrato de servicio de redacción de proyectos básico, de ejecución y de actividad, realización de otros trabajos complementarios y dirección y coordinación de seguridad y salud de la nueva sede del archivo histórico provincial de Huelva.

Se han reconocido y pagado obligaciones por importe de 221.020,20 € y restan los importes vinculados a la ejecución material de la obra, cuya licitación en 2012 está condicionada por las disponibilidades presupuestarias.

3. Archivo histórico provincial de Jaén.

Encargado un estudio de las patologías observadas en pilares y basas del claustro.

Museos estatales.

1. Museo Bellas Artes de Córdoba. Nueva sede.

En proceso de revisión el Plan Museológico, con objeto de realizar un ajuste de los requerimientos de su programa arquitectónico y expositivo.

2. Museo Arqueológico de Córdoba. Rehabilitación y ampliación.

Elaborada la documentación relativa al programa de necesidades. La licitación de la redacción del proyecto arquitectónico de rehabilitación del palacio de Jerónimo Páez está supeditada a las disponibilidades presupuestarias.

3. Museo de Huelva (titularidad estatal y gestión transferida).

Se ha redactado un proyecto para la renovación de las instalaciones eléctricas, si bien su puesta en marcha queda sujeta a la disponibilidad presupuestaria del organismo gestor.

Instituto del patrimonio cultural de España.

1. Restauración de las capillas Real y de Villaviciosa, y de las puertas de la calle y el patio de la catedral de Córdoba:

Se encuentra pendiente de inicio, con un coste total previsto de 2.719.699,16 €.

2. Restauración de piezas del Museo Arqueológico de Córdoba:

En ejecución. Se prevé su finalización antes de que concluya la presente anualidad.

3. Restauración del libro manuscrito en árabe «Tratado de Agricultura, de Al-Tignari», perteneciente a la Biblioteca Municipal de Córdoba:

En ejecución. Se prevé su finalización antes de que concluya el primer semestre de 2012.

4. Recuperación de espacios abovedados de la Catedral de Jaén;

Se encuentra en ejecución un proyecto que afecta a las cubiertas laterales, con una inversión total de 772.083,16 € y 451.699,05 € previstos para 2012.

Protección del patrimonio histórico

En 2011 se concedió una ayuda al Ayuntamiento de Córdoba para el proyecto «Celebración del II congreso internacional sobre Ciudades Históricas del Patrimonio Mundial», por importe de 50.000 €. El plazo concedido para la ejecución de dicho proyecto finaliza el 30 de junio de 2012.

En lo que se refiere a las inversiones con cargo al 1 % Cultural, se acompaña en anexo la relación de proyectos aprobados para las provincias de Huelva, Jaén y Córdoba por la Comisión Mixta Fomento-Cultura con anualidades en 2011 y ejercicios siguientes.

Subvenciones (Cap. IV) previstas en el presupuesto de 2011 prorrogado.

Actuación	Importe (Miles de euros)
Al Ayuntamiento de Fuente Ovejuna (Córdoba). Festival Fuenteovejuna	6,00
Al Ayuntamiento de Palma del Río. Feria de Teatro del Sur	16,20
Instituto Municipal de Artes Escénicas Gran Teatro de Córdoba. Festival de Guitarra	38,81
Festival Internacional de Cine de Huelva	60,00

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ACTUALIZACIONES APROBADAS COMISIÓN MIXTA FOMENTO-CULTURA 1%
CULTURA

Provincia: Huelva

Título	Municipio	Fecha Aprobación	Anualidad 2009	Anualidad 2010	Anualidad 2011	Anualidad 2012	Anualidad 2013	Anualidad 2014	Aportación Total Expediente	Importe Total del Proyecto s/ Convenio	% Aportación Fomento
Restauración de la Columna del IV Centenario, Fase II	Palos de la Frontera	30/4/2009	864.310,36 €	—	—	634.137,94 €	322.241,39 €	100.000,00 €	1.920.689,69 €	2.560.919,59 €	75,00%
Restauración y Puesta en Valor del Castillo de Marcos	Sanlúcar de Guadiana	1/7/2010	—	412.139,00 €	—	549.520,00 €	412.139,44 €	—	1.373.798,44 €	2.747.596,87 €	50,00%
			864.310,36 €	412.139,00 €	—	1.183.657,94 €	734.380,83 €	100.000,00 €	3.294.488,1 €	5.3008.516,46 €	

Provincia: Jaén

Título	Municipio	Fecha aprobación	Anualidad 2009	Anualidad 2010	Anualidad 2011	Anualidad 2012	Anualidad 2013	Anualidad 2014	Aportación Total Expediente	Importe Total del Proyecto s/ Convenio	% Aportación Fomento
Restauración y Consolidación de la Muralla de la Mota, Fase II, Gaván	Alcalá la Real	22/4/2010	—	976.611,36 €	—	793.636,10 €	400.000,00 €	—	2.170.247,46 €	2.893.663,28 €	75,00%
Rehabilitación y consolidación del Castillo de Lopera	Lopera	30/4/2009	417.170,79 €	—	—	324.466,18 €	150.000,00 €	35.409,24 €	927.046,21 €	1.236.061,61 €	75,00%
Adecuación de Zona de Interés Cultural en Rus, entorno de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción	Rus	5/7/2011	—	—	91.274,74 €	—	—	—	91.274,74 €	152.124,57 €	60,00%
Restauración del Palacio del Vizconde de Los Villares o «Casa Grande»	Villares, Los	1/7/2010	—	448.625,00 €	—	598.168,00 €	448.626,08 €	—	1.495.419,08 €	1.993.892,11 €	75,00%
			417.170,79 €	1.425.236,36 €	91.274,74 €	1.716.270,28 €	998.626,08 €	35.409,24 €	4.683.987,49 €	6.275.741,57 €	

Provincia: Córdoba

Título	Municipio	Fecha aprobación	Anualidad 2007	Anualidad 2008	Anualidad 2009	Anualidad 2010	Anualidad 2011	Anualidad 2012	Anualidad 2013	Anualidad 2014	Aportación Total Expediente	% Aportación FOM
Rehabilitación del Castillo de Baena, Fase I: para Actuaciones de Consolidación	Baena	2-jul-09	—	—	650.000,00 €	350.000,00 €	56.268,36 €	—	—	—	1.056.268,36 €	75,00%
Intervención en el Castillo de Baena, Fase II	Baena	22-abr-10	—	—	—	934.448,84 €	—	622.965,89 €	259.569,12 €	259.569,13 €	2.076.552,98 €	75,00%
Proyecto de Restauración del Salón Rico del Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra	Córdoba	24-abr-07	348.880,00 €	—	—	—	426.409,87 €	—	—	—	775.289,87 €	65,60%
			348.880,00 €	—	650.000,00 €	1.284.448,84 €	482.678,23 €	622.965,89 €	259.569,12 €	259.569,13 €	3.908.111,21 €	

184/001598 a **184/001600**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

El artículo 216 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial establece:

«Cuando el excepcional retraso o la acumulación de asuntos en determinado juzgado o tribunal no puedan ser corregidos mediante el reforzamiento de la plantilla de la oficina judicial o la exención temporal de reparto prevista en el artículo 167.1, podrá el Consejo General del Poder Judicial acordar excepcionales medidas de apoyo judicial […], formulará las oportunas propuestas al Ministerio de Justicia.»

Cuando el Ministerio de Justicia recibe la solicitud del Consejo General del Poder Judicial para autorizar una medida de refuerzo o un plan de actuación por objetivos, se procede a realizar la correspondiente tramitación. Según los datos objetivos recabados en el curso de la misma, su adecuación a los criterios generales acordados con el propio CGPJ y, como es obvio, la preceptiva disponibilidad presupuestaria, la Secretaría General de la Administración de Justicia, en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas, toma la decisión acerca de autorizar, a efectos económicos, la medida propuesta o denegarla, en cuyo caso se indican los motivos que eventualmente sustentan tal decisión.

Por lo que respecta al Plan de actuación por objetivos para la jurisdicción social, las medidas aprobadas a nivel nacional hasta la fecha, han sido las siguientes:

1. PAO. Jurisdicción social (I)

Con fecha 30 de octubre de 2009, se autorizó el Plan de Actuación por Objetivos para la Jurisdicción social con los siguientes datos:

Participación: 35 jueces de refuerzo
Durante 6 meses (1-11-2009 a 30-04-2010)
Coste: 966.575,71 €

2. PAO. Jurisdicción social (II)

Con fecha 29 de abril de 2010, se autorizó el Plan de Actuación por Objetivos para la Jurisdicción social con los siguientes datos:

Participación: 28 jueces de refuerzo
Durante 3 meses (1-05-2010 a 31-07-2010)
Coste: 514.827,49 €

3. PAO. Jurisdicción social (III)

Con fecha 1 de octubre de 2010 se autorizó el Plan de Actuación por Objetivos para la Jurisdicción social con los siguientes datos:

Participación: 25 jueces de refuerzo
Durante 3 meses (1-10-2010 a 31-12-2010)
Coste: 378.585,30 €

Por último, cabe mencionar que, aunque hasta la fecha en estos planes no se han incluido las provincias objeto de las preguntas de Su Señoría, es voluntad del Ministerio de Justicia, en coordinación con el Consejo General del Poder Judicial y dentro de las disponibilidades presupuestarias que existan, la adopción de las medidas extraordinarias necesarias, en 2012, con el objeto de afrontar el aumento de la carga de trabajo del orden jurisdiccional social derivadas de la crisis económica.

Madrid, 21 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001610 a **184/001612**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no tienen constancia de la existencia de grupos con las características indicadas por Su Señoría ni de ninguna actuación violenta relacionada con los mismos en la provincia de Huelva.

Tampoco se tiene conocimiento de que haya tenido lugar algún tipo de actuación que pueda atribuirse a grupos de ideología fascista en la provincia de Jaén.

En cuanto a la existencia de algún grupo con esta ideología en dicha provincia, se tiene constancia de la creación, hace tres años, de la «Asociación Juvenil Iberia Cruor», que se definen como asociación cultural y deportiva y que por el tipo de actividades que realizan, tales como conferencias, emisión de películas, etc., es considerada como de extrema derecha. Dispone de la página Web http://iberia-cruor.blogsport.com/ que se hace eco de los actos que llevan a cabo, y en la que publican fotografías de sus integrantes.

Sobre sus integrantes no se tiene conocimiento de actuación violenta alguna, no constando denuncias ni actuaciones policiales contra los mismos.

Asimismo, a nivel individual, el 19 de abril de 2005, dentro de la Operación Espada, en la que fueron detenidas varias personas en diferentes ciudades, se detuvo a un individuo con residencia en Jaén capital, siendo

imputado por asociación ilícita, apología del genocidio y tráfico de armas y pertenencia a la organización de ideología Skin Blood and Honour. En el registro del domicilio de dicho individuo se le aprehendieron varias armas de fuego y abundante propaganda de ideología nazi y xenófoba.

En el ámbito de la demarcación provincial de Córdoba se han detectado algunos individuos vinculados a ideología fascista, los cuales están plenamente identificados. Estas personas se aglutinaron en torno a la creación de un grupo conocido como Comando Nacional Revolucionario (C.N.R.), el cual creó un blog en Internet denominado http://skinheads-cordoba-cnr.blogspot.com/. Dicho blog se convirtió en su plataforma ideológica, llegándose a colgar en julio de 2010 un vídeo con motivo de la victoria de España en la semifinal del mundial de Sudáfrica. Debido a su contenido se detuvo a un individuo y posteriormente se eliminó de dicho blog. Desde esa fecha y hasta la actualidad, no se han registrado actividades violentas de este grupo, ni en la capital ni en la provincia.

Por otra parte hay que destacar que, en la actualidad, la única actividad pública reivindicativa de esta naturaleza, detectada en Córdoba, es la realización de esporádicas pintadas y graffitis vinculados a estos individuos. Sin embargo, no están asociados a ningún tipo de amenaza concreta ni genérica, sino que son pintadas vinculadas a su identidad y reivindicativas de su ideología.

Asimismo, dos personas residentes de la localidad de Lucena, están vinculadas a grupos radicales y violentos, habiendo protagonizado una de ellas dos episodios violentos: una reyerta en Málaga y la agresión y amenazas a un individuo que motivó su detención en Tarragona por los Mossos D'esquadra.

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001614

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente gestiona en la provincia de Jaén distintos proyectos a través de la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, y del organismo autónomo Parques Nacionales.

Por parte de la Secretaria de Estado de Medio Ambiente se gestionan, en la provincia de Jaén, los siguientes proyectos:

Proyecto para la instalación, mantenimiento y operación de redes oficiales de control de las aguas subterráneas. Piezometría hidrometría y calidad Cuenca del Segura.

Servicios para la inspección y vigilancia del cumplimiento del condicionado de las concesiones de aprovechamientos hidroeléctricos en la Confederación Hidrográfica del Segura.

Pliego de bases de asistencia técnica para la inspección y vigilancia de las obras de la Presa de Siles, términos municipales de Siles y Villaverde de Guadalimar (Jaén y Albacete).

Proyecto de la presa Embalse de Siles, río Guadalimar, en términos municipales de Siles y Villaverde de Guadalimar (Jaén y Albacete).

Pliego de bases 04/07 de asistencia técnica para la inspección control y vigilancia de las obras del proyecto Balsa Llano de Cadimo, modernización de la Zona Regable del Guadalbullón en TM de Jaén.

Proyecto 02/07 balsa LLano del Cadimo (modernización de la Zona Regable del Guadalbullón), en TM de Jaén.

Pliego de bases para la contratación de asistencia técnica para el análisis e informe de documentación relativa a proyectos de planeamiento urbanístico y actuaciones de otras administraciones en las Cuencas del Segura.

P.B. A.T. para el contrato de servicios para control y vigilancia de las obras del proyecto de ampliación del Saih.

En la Cuenca del Segura (sistema postrasvase Tajo-Segura).

Proyecto de ampliación del Saih en la Cuenca del Segura (sistema postrasvase Tajo-Segura).

Inventario de inundaciones históricas en la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir.

Modernización de regadíos de las vegas del Guadalquivir. Vegas bajas. Sector I.

Modernización de regadíos de las vegas del Guadalquivir. Vegas bajas. Sector II.

Modernización de regadíos de las vegas del Guadalquivir. Vegas bajas. Sector III.

Modernización de regadíos de las vegas del Guadalquivir. Vegas bajas. Sector IV-A.

Modernización de regadíos de las vegas del Guadalquivir. Vegas bajas. Sector IV-B.

Modernización de regadíos de las vegas del Guadalquivir. Vegas bajas. Sector V y VI.

Balsas de decantación y almacenamiento de la comunidad de regantes Ntra. Sra. de los Dolores.

Renovación del resto del sistema Quiebrajano.

Obras emergencia para la mejora de la capacidad de desagüe de tramos de cauces localizados en el territorio de la Cuenca del Guadalquivir en Andalucía. Actuaciones en la provincia de Jaén.

Los proyectos en ejecución correspondientes al Organismo Autónomo Parques Nacionales en la provincia de Jaén, se centran en la gestión del Centro de

montes Lugar Nuevo y Selladores-Contadero, situado en la franja oriental de Sierra Morena. El monte Lugar Nuevo tiene 9.233 Ha. y el Selladores-Contadero 10.455 Ha.

Los proyectos previstos en el citado Centro con cargo a los presupuestos del Organismo Autónomo Parques Nacionales en el año 2012 son los que a continuación se indican:

Proyecto 2000 23 101 0078: Actuaciones de conservación, recuperación, restauración y ordenación del medio natural y de las infraestructuras.

Proyecto 1998 23 101 0080: Adquisición de equipamiento, bienes y medios materiales.

Proyecto 1998 23 101 0225: Reposición de medios materiales para el desarrollo de programas de gestión.

Proyecto 1998 23 101 0225: Estudios, inventarios y evaluaciones asociados a la gestión y planificación del organismo Autónomo Parques Nacionales.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001619

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

La crisis financiera mundial ha producido serios efectos económicos en la mayoría de países desarrollados, muy especialmente, en nuestros principales mercados emisores, lo que ha provocado un descenso del turismo que recibimos en nuestro país, integrado fundamentalmente por grupos sociales de rentas medias de estos mercados.

Así, y a modo de ejemplo, las cifras del cuadro que se acompaña en anexo, y que reflejan la ocupación de establecimientos hoteleros en la provincia de Huelva en los últimos años, hay que valorarlas, por tanto, desde la situación de crisis económica generalizada:

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Encuesta de ocupación en alojamientos hoteleros

Huelva	2008	%Variación interanual	2009	%Variación interanual	2010	%Variación interanual	2011	%Variación interanual
Residentes en España	887.732	1,9	867.641	-2,3	861.589	-0,7	870.300	1,0
Residentes en el extranjero	212.175	8,5	198.666	-6,4	206.707	4,0	188.984	-8,6
Viajeros total	**1.099.907**	**3,1**	**1.066.307**	**-3,1**	**1.068.296**	**0,2**	**1.059.284**	**-0,8**
Residentes en España	2.577.560	-0,5	2.710.307	5,2	2.789.688	2,9	2.815.595	0,9
Residentes en el extranjero	1.081.303	13,9	936.002	-13,4	1.012.301	8,2	976.802	-3,5
Pernoctaciones total	**3.658.863**	**3,3**	**3.646.309**	**-0,3**	**3.801.989**	**4,3**	**3.792.397**	**-0,3**

Fuente: INE, Encuesta de Ocupación Hotelera

184/001620

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

La crisis financiera mundial ha producido serios efectos económicos en la mayoría de países desarrollados, muy especialmente, en nuestros principales mercados emisores lo que ha provocado un descenso del turismo que recibimos en nuestro país, integrado fundamentalmente por grupos sociales de rentas medias de estos mercados.

Así lo muestran, por ejemplo, las cifras de ocupación de establecimientos hoteleros que se expresan en el cuadro anexo. Estos datos expresan hasta que punto hay que tener presente la crisis económica generalizada, para poder valorar la situación del sector turístico en la provincia de Jaén.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Encuesta de ocupación en alojamientos hoteleros

Jaen	2008	%Variación interanual	2009	%Variación interanual	2010	%Variación interanual	2011	%Variación interanual
Residentes en España	470.222	-13,5	444.531	-5,5	423.138	-4,8	416.025	-1,7
Residentes en el extranjero	64.438	-17,4	60.044	-6,8	62.376	3,9	67.388	8,0
Viajeros total	**534.660**	**-14,0**	**504.575**	**-5,6**	**485.514**	**-3,8**	**483.413**	**-0,4**
Residentes en España	831.686	-12,0	764.436	-8,1	741.262	-3,0	715.284	-3,5
Residentes en el extranjero	95.578	-20,4	91.775	-4,0	90.091	-1,8	99.474	10,4
Pernoctaciones total	**927.264**	**-13,0**	**856.211**	**-7,7**	**831.353**	**-2,9**	**814.758**	**-2,0**

Fuente: INE, Encuesta de Ocupación Hotelera

184/001621

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

La crisis financiera mundial ha producido serios efectos económicos en la mayoría de países desarrollados, y muy especialmente, en nuestros principales mercados emisores, lo que ha provocado un descenso del turismo que recibimos en nuestro país, integrado fundamentalmente por grupos sociales de rentas medias de estos mercados.

Las cifras del cuadro que se acompaña como anexo hay que valorarlas, por tanto, desde esta situación de crisis económica generalizada. No obstante, hay que decir que el sector turístico español ha soportado mejor que otros la difícil situación que atravesamos, lo que ha producido un repunte en los dos últimos años.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Cordoba	2008	%Variación interanual	2009	%Variación interanual	2010	%Variación interanual	2011	%Variación interanual
Residentes en España	608.959	-8,2	557.389	-8,5	567.190	1,8	608.526	7,3
Residentes en el extranjero	319.975	-4,2	266.645	-16,7	305.093	14,4	370.755	21,5
Viajeros total	**928.934**	**-6,9**	**824.034**	**-11,3**	**872.283**	**5,9**	**979.281**	**12,3**
Residentes en España	1.029.672	-6,3	931.533	-9,5	951.288	2,1	1.035.973	8,9
Residentes en el extranjero	488.259	-0,5	407.126	-16,6	456.768	12,2	557.750	22,1
Pernoctaciones total	**1.517.931**	**-4,5**	**1.338.659**	**-11,8**	**1.408.056**	**5,2**	**1.593.723**	**13,2**

Fuente: INE, Encuesta de Ocupación Hotelera

184/001643

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), lleva tiempo potenciando las unidades de producción, investigación y difusión de las artes escénicas y musicales de forma descentralizada.

En concreto son dos las líneas de trabajo que ha seguido el INAEM al respecto. En primer lugar, el Instituto ha puesto en marcha iniciativas con el objetivo de impulsar las redes de circulación y comercialización de teatro, circo, música y danza, para que las empresas culturales puedan desarrollar sus productos más allá de sus comunidades de origen, favoreciendo el equilibrio territorial. Dentro de este primer objetivo destacan las siguientes acciones concretas:

a) Apoyo al circuito Red de Teatros Alternativos. Este circuito tiene como objetivo favorecer que las salas asociadas dispongan de una programación diversa y representativa de la danza de creación contemporánea que se está realizando en las diferentes Comunidades Autónomas.

b) Impulso de un nuevo Circuito: Danza a Escena. Bajo la iniciativa e impulso del INAEM, se ha puesto en marcha el circuito de danza Danza a Escena, organizado por la Red Española de Teatros Auditorios y Circuitos de Titularidad Pública (REDESCENA) y financiado por el INAEM, con el objetivo principal de incrementar la presencia y visibilidad de la danza en la programación de los grandes espacios escénicos y musicales de nuestro país.

En 2012 se prevé la presencia de 40 espacios de 9 Comunidades Autónomas con la participación de 12 compañías de 5 Comunidades Autónomas.

La segunda gran línea de trabajo que ha establecido el INAEM para potenciar las unidades de producción, investigación y difusión de las artes escénicas y musicales de forma descentralizada, tiene como objetivo impulsar la presencia de centros de creación artística de ámbito nacional con sede distinta a la capital. Dentro de este objetivo destacan las siguientes acciones concretas:

a) Centro Nacional de Músicas Históricas. El papel del INAEM en este proyecto se basa fundamentalmente en el desarrollo de políticas de fomento de las músicas y artes escénicas históricas, a través de programas de promoción, investigación, formación y divulgación.

b) Creación del Museo Nacional del Circo en Albacete. El Museo Nacional del Circo, que se ubicará en la antigua sede del Banco de España en Albacete, acogerá aquellos testimonios materiales generados a lo largo de la historia por el espectáculo circense.

c) Centro de las Artes Escénicas de Cuenca. En noviembre de 2011, se firmó un Protocolo con el Ayuntamiento de Cuenca para la elaboración de un Plan Funcional de Necesidades del Centro de Artes Escénicas que se prevé construir en esta ciudad.

d) Festivales de Alicante: Música Contemporánea y Muestra de Teatro Contemporáneo. Son festivales de producción propia del INAEM en la ciudad de Alicante dedicados a la creación actual en música y teatro. El primero, de música y danza, es de producción directa. El segundo, de teatro, se gestiona a través de un patronato con la Diputación de Alicante.

e) Participación del INAEM en instituciones de producción, difusión o investigación en el ámbito de las artes escénicas y musicales. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través del INAEM, ostenta en diversas instituciones dedicadas a la producción, difusión o investigación de las artes escénicas y musicales, repartidas por todo el territorio nacional, una participación, tanto financiera como representativa. Por su especial relevancia, destacamos a título de ejemplo las siguientes:

Teatro de la Maestranza de Sevilla.
Teatro Liceu de Barcelona.
Teatro Real de Madrid.
Festival de Granada.
Consorcio para la construcción del Auditorio de Málaga.
Semana Religiosa de la Música (Cuenca).
Fundación Internacional Cante de las Minas (Murcia).
Fundación «Teatro Calderón» de Valladolid.
Fundación «Teatro de la Abadía».
Fundado Teatre Lliure-Teatre Public de Barcelona.
Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro (Ciudad Real).
Consorcio Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida.
Consorcio del Plan de Rehabilitación y Equipamientos de Teatros de Madrid y Barcelona.
Festival Iberoamericano de Teatro de Cádiz.
Fira de Teatre al Carrer de Tárrega.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001644

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

Se señalan a continuación las acciones impulsadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM).

1. Ayudas públicas a proyectos artísticos interautonómicos (coproducciones).

Las convocatorias de ayudas del INAEM a la danza, lírica y música, y la comunicación y difusión teatral y circense, aprobadas por sendas resoluciones de 24 y 31 de enero de 2012, establecen ayudas a las giras por el territorio nacional de proyectos artísticos interautonómicos, que podrán solicitar empresas que presenten un proyecto conjunto emprendido por un mínimo de tres empresas productoras, procedentes de al menos tres Comunidades Autónomas distintas.

2. Apoyo a festivales o espacios que ofrezcan una programación diversificada desde el punto de vista territorial.

Las modalidades de ayuda a la programación de salas privadas y festivales exigen, en todo caso, que las funciones para las que se solicite subvención correspondan a compañías de al menos tres Comunidades Autónomas distintas de aquella en la que se sitúe la sala o se celebre el festival.

3. Ayudas complementarias a la insularidad.

Asimismo, existe una modalidad de ayudas complementarias a la comunicación teatral y circense con las Comunidades Autónomas insulares y las ciudades de Ceuta y Melilla, destinada a compensar el sobrecoste de los desplazamientos de los profesionales y el transporte de los materiales necesarios para realizar las actuaciones por parte de las compañías residentes en dichos territorios, cuando realizan giras fuera de los mismos.

4. Ayudas complementarias a la sobretitulación de espectáculos para favorecer su circulación y exhibición en las distintas lenguas oficiales del Estado.

Estas ayudas favorecen la circulación de obras representadas en las distintas lenguas oficiales de España por territorios donde no se hablen dichas lenguas, así como la proyección exterior mediante la sobretitulación de espectáculos en lenguas extranjeras.

5. Criterios de valoración para la concesión de ayudas públicas.

Además de todo lo anterior, los criterios de valoración de los proyectos en todas las modalidades tienen en cuenta que las entidades solicitantes tengan su residencia en Comunidades Autónomas insulares, Ceuta o Melilla, así como la realización de funciones en dichos territorios por parte de compañías residentes fuera de los mismos.

6. Colaboración institucional.

La creación de sinergias con otras instituciones públicas y con los principales representantes del sector, se articula fundamentalmente a través del Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música en el que se encuentran representadas las asociaciones más representativas del sector, las Comunidades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias.

Asimismo, el INAEM presenta sus políticas e iniciativas en la Conferencia Sectorial de Cultura, sometiendo a audiencia de las Comunidades Autónomas convocatorias de subvenciones, así como a informe del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Por último, el INAEM participa en diversos órganos interadministrativos de colaboración: Consorcios (Auditorio de Málaga, Consorcios de Rehabilitación de Teatros) o a través de Fundaciones (Teatro de la Abadía, Teatre Lliure, Festival de Almagro, Festival de Cádiz, entre otros).

7. Especial referencia a la proyección europea e iberoamericana.

A través de ayudas públicas se fomenta la proyección exterior mediante el apoyo a giras y producciones en el extranjero.

En el ámbito iberoamericano, el programa IBERESCENA cuenta con ayudas a la coproducción, de las que se pueden beneficiar entidades españolas junto con entidades de los países miembros del programa (Chile, Uruguay, Colombia, Argentina, Ecuador, México, República Dominicana, Costa Rica, Brasil y Perú), y a festivales, programas formativos y programas de creación en residencia que impulsen el intercambio artístico entre los países iberoamericanos. En esta misma línea, cabe destacar la reciente puesta en marcha del proyecto «Jóvenes Orquestas Iberoamericanas».

Finalmente, se señalan como intercambio de productos culturales los órganos de cooperación del ámbito de la Secretaría de Estado de Cultura, como son la Conferencia Sectorial, el Consejo de Patrimonio Histórico, el Consejo de Cooperación Bibliotecaria y el Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música.

Como ejemplo de lo anterior cabe citar la itinerancia de exposiciones, la creación del portal ³España es Cultura/Spain is Culture», el análisis de las infraestructuras culturales realizado en el «Estudio y presupuesto en relación con el nuevo modelo de gestión de las infraestructuras culturales o, en colaboración con el Gobierno de Canarias», el Programa Cultura 2007-2013.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001645

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

El 1% cultural viene regulado en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, el Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley; el Real Decreto 1893/2004, de 10 de septiembre, por el que se crea la Comisión Interministerial para la coordinación del 1% cultural y la Orden CUL/596/2005, de 28 de febrero, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de la Comisión Interministerial para la coordinación del uno por cien cultural, por el que se adoptan los criterios de coordinación de la gestión del uno por cien cultural.

La continuidad de su aplicación se sustenta en los citados textos jurídicos y se materializa en la existencia y funcionamiento de las comisiones mixtas establecidas en los acuerdos bilaterales de colaboración conjunta en la materia, firmados entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y los Ministerios de Fomento y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Dichas comisiones llevan a cabo la planificación de las actuaciones de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias, la valoración y decisión sobre la financiación de los proyectos, así como el seguimiento de la ejecución de los compromisos asumidos y la elaboración de un balance periódico con los resultados obtenidos. Además, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, coordina y recoge toda la información relativa a la aplicación de esta medida por otros ministerios que realizan obra pública, así como sociedades y empresas estatales.

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001646

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

En el ámbito competencial del Ministerio de Educación Cultura y Deporte se fomenta el trabajo en red de los museos de nuestro país, haciendo especial énfasis en la introducción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

El sistema DOMUS se ha impulsado desde 1993 y consiste en un sistema integral para la gestión documental de las colecciones, que ya comparten 169 instituciones museísticas de diferente titularidad y gestión.

Para la promoción y mejora de la eficacia de los museos se creó la Red de Museos de España, destinada a la coordinación de los museos de titularidad y gestión estatal y a la cooperación entre Administraciones públicas.

Asimismo, la Red Digital de Colecciones de Museos de España, en colaboración con las Comunidades Autónomas, facilita el acceso a cerca de 150.000 bienes culturales digitalizados de 71 museos.

Por otra parte, el pasado mes de enero se presentó el nuevo Directorio de Museos y Colecciones de España, la mayor y más exhaustiva base de datos de los 1.553 museos y colecciones museográficas desarrollada en colaboración con todas las Comunidades Autónomas. El Directorio, además de dar a conocer los museos existentes en España, su ubicación y datos básicos, facilita nuevos datos, imágenes y otras utilidades orientadas a potenciar el turismo cultural.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001655

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

La empresa titular de la concesión a la que se refiere Su Señoría es BUNGE IBERICA, S.A. —antes MOYRESA—, localizada en el área Sur de la Zona de Servicio del Puerto de Valencia y próxima al núcleo urbano de Nazaret.

Dichos espacios están integrados en la Zona de Servicio del Puerto de Valencia, por lo que constituyen dominio público portuario adscrito a la Autoridad Portuaria.

La Autoridad Portuaria viene manteniendo contactos con la Federación de Asociaciones de Vecinos de Valencia, así como con los representantes de las dos asociaciones de vecinos de Nazaret existentes: la Asociació de Veins y Veines de Nazaret y la Asociación de Vecinos Nazaret Unido, a fin de avanzar en el proceso de integración puerto-ciudad, proceso que se prevé que culmine en la firma de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Valencia, que pueda desarrollarse en el futuro como convenio urbanístico, en el que se sienten las bases y criterios desde los que abordar la redacción por la Autoridad Portuaria de Valencia del correspondiente Plan Especial.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001656

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

La isla de Tabarca, ubicada en la Comunidad Valenciana, alberga dos espacios protegidos Red Natura 2000: el Lugar de Interés Comunitario (LIC) «Isla de Tabarca», con código ES5213024, y la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) «Islotes de Tabarca», con código ES0000214, cuyos límites territoriales son coincidentes.

Este espacio, de carácter básicamente marino, alberga las praderas de Posidonia oceánica (endemismo mediterráneo) probablemente mejor conservadas del litoral valenciano, así como poblaciones nidificantes de paíño europeo (Hydrobates pelagicus) y chorlitejo patinegro (Charadrius alexandrinus), especies incluidas en el Anexo I de la Directiva de Aves.

El inmueble «Torre de San José», en la Isla de Tabarca (Alicante), está afectado al Ministerio del Interior —Dirección General de la Guardia Civil—, que lo mantiene destinado a actividades operativas.

En la actualidad, la Dirección General de la Guardia Civil no tiene previsto suscribir ningún tipo de Convenio o Protocolo con el Ayuntamiento de Alicante para la desafectación de la Torre de San José de la isla de Tabarca y su cesión al Ayuntamiento, siendo el referido inmueble de utilidad actual y futura para los fines del Cuerpo.

Madrid, 7 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001657

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

PYMAR es una sociedad privada que tiene por accionistas a los astilleros y que toma sus decisiones de forma autónoma dentro de su Consejo de Administración.

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo apoya firmemente, en el seno de PYMAR, la continuidad del astillero. Una vez aprobado el Convenio de Acreedores propuesto por la empresa, su viabilidad futura dependerá, por tanto, del compromiso de su parte accionarial, de la mejora en la gestión del equipo directivo y del cumplimiento estricto del Plan de Viabilidad propuesto.

La postura del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, es coherente con el firme compromiso del Gobierno de apoyar al sector de la construcción naval para poder resolver los actuales problemas estructurales que le afectan.

Como parte de este compromiso, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo impulsa la mejora de la competitividad del sector, apoyando las solicitudes de los astilleros de ayudas para investigación, desarrollo e innovación, inversiones regionales o formación, siempre de acuerdo con la normativa europea.

El Gobierno trabaja en estrecha colaboración con las Comunidades Autónomas para instrumentar nuevas medidas de apoyo al sector y a sus trabajadores.

Dentro de estas iniciativas se estudian, con PYMAR, las distintas opciones para poder contar de nuevo con un Fondo de garantías privado que permita afianzar las futuras contrataciones del sector.

El Gobierno también pone a disposición de los astilleros las actuales herramientas de cofinanciación, competencia de la Secretaria de Estado de Comercio, como son el Fondo de Internacionalización de la Empresa o la cobertura del riesgo comercial que facilita CESCE, y que facilitan el apoyo necesario para sus esfuerzos de exportación.

Así mismo, desde el Gobierno se está acometiendo una intensa actividad para conseguir, lo antes posible, la aprobación de la Comisión Europea de un nuevo régimen de arrendamiento financiero, sin menoscabar la defensa del procedimiento abierto al anterior sistema.

Madrid, 23 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001658

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia (GMx).

Respuesta:

El Gobierno está en contacto permanente con la Comisión Europea con el fin de conocer la situación de las negociaciones con Gabón para impulsar que éstas se reinicien a la mayor brevedad posible.

En este momento se encuentran suspendidas, debido, fundamentalmente, a la negativa de Gabón a incluir la Cláusula de Derechos Humanos en el Protocolo. Para la Comisión Europea se trata de un punto irrenunciable.

El Gobierno, como no puede ser menos, no se opone a la inclusión de una cláusula de Derechos Humanos, si bien considera que el Acuerdo de Cotonou ofrece un marco jurídico eficaz para conseguir los mismos fines.

El Gobierno está realizando un seguimiento constante del desarrollo de las negociaciones de este Protocolo, que afecta tanto a la flota pesquera como palangrera de superficie y, como se ha señalado más arriba, ha realizado numerosas gestiones al respecto, dada la proximidad de la primavera, en la que comienza el desplazamiento de los atunes a la ZEE de Gabón.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001659

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

El Gobierno manifiesta que existe una clara voluntad política del Gobierno de EE.UU. en resolver la limpieza y retirada del suelo contaminado de Palomares, voluntad reiterada por la Secretaria de Estado Sra. Hillary Clinton como compromiso personal suyo, durante el encuentro mantenido con el Sr. Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación en la Conferencia de Seguridad celebrada en Munich el pasado 4 de febrero.

La solución de la contaminación de Palomares a raíz del accidente de 1966 y la elaboración de un Plan de Rehabilitación que pase por la retirada de los residuos radioactivos, constituyen un objetivo prioritario del Gobierno español y a tal efecto se están llevando a cabo las actuaciones con EE.UU., sobre la base de una amplia colaboración entre los departamentos competentes, esencial pero no exclusivamente, el Departamento de Energía de EE.UU. y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) y los equipos de ambos países.

EE.UU. se encuentra actualmente en la fase final de un proceso de consultas internas entre las distintas agencias involucradas, lo que requiere respetar los tiempos y formas de ese proceso en torno a una cuestión técnicamente compleja. Tras la conclusión de este proceso, que se espera sea pronto y favorable a las posiciones españolas, se podrán iniciar las actuaciones técnicas conjuntas necesarias para la retirada de la tierra y otros residuos radioactivos y la rehabilitación del área afectada.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001661

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: De las Heras Ladera, Ascensión (GIP).

Respuesta:

En relación con las distintas cuestiones que se plantean sobre el Plan Nacional de Protección del Patrimonio Arqueológico Subacuático, se señala lo siguiente:

En 2005 España ratificó la Convención de la UNESCO para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático de 2001, adquiriendo así un compromiso permanente con la defensa, estudio y valoración de este importante conjunto de bienes del patrimonio cultural.

En este marco se inscribe el Plan Nacional de Protección del Patrimonio Arqueológico Subacuático, cuyas directrices se desarrollan en el Libro Verde elaborado en el seno del Consejo de Patrimonio Histórico, con la participación de todas las Comunidades Autónomas.

El Gobierno, como ya anunciara en sus comparecencias el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, está de acuerdo con estas directrices.

Teniendo en cuenta los diversos aspectos del Plan, se señala la importancia de la colaboración establecida entre los distintos departamentos ministeriales, con una coordinación activa. El mapa de los pecios es competencia de las Comunidades Autónomas. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte impulsa y apoya esta tarea mediante los convenios suscritos al respecto, de manera que el trabajo está avanzado en algunas Comunidades Autónomas.

En cuanto a los recursos públicos destinados desde la aprobación del Plan Nacional a finales de 2007, se han destinado 3.665.000 euros.

Hay muchas medidas del Plan y del Libro Verde para la protección de nuestro patrimonio arqueológico subacuático que no dependen de una dotación presupuestaria y se continuará avanzando en medidas de protección, sobre la base de la colaboración con otros ministerios y con las Comunidades Autónomas, así como con un papel activo en el ámbito de la Convención de la UNESCO.

Finalmente, nuestros barcos hundidos son testimonio irreemplazable de nuestra historia y nuestra cultura y no constituyen objeto de explotación comercial, tal como establece nuestra legislación de patrimonio y la Convención para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático de la UNESCO.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001663

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

La situación de reserva transitoria en el Ejército de Tierra se crea por Real Decreto 1000/1985, de 19 de junio, con objeto de absorber los excedentes que se originaron por la aplicación de la Ley 40/1984, de 1 de diciembre, de Plantillas del Ejército de Tierra.

En los reglamentos de retribuciones que se han aprobado con posterioridad, y en el actualmente vigente,

se ha tenido en cuenta la singularidad de esta situación y se han respetado las condiciones económicas establecidas en ese Real Decreto.

Madrid, 27 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001667

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

De conformidad con el Acuerdo del Consejo de Ministros de 31 de octubre de 2008, por el que se dictan instrucciones para la retirada de símbolos franquistas en los bienes de la Administración General del Estado y sus organismos públicos dependientes, ha correspondido a la Comisión Técnica de Expertos —creada por Orden CUL/459/2009, de 19 de febrero— valorar la concurrencia de determinados supuestos en un bien calificado como bien de interés cultural, de acuerdo con su significado histórico, valor artístico-religioso o criterios técnicos para, en su caso, excluirle de la regla general de retirada de símbolos.

En este sentido, la Comisión Técnica de Expertos no ha examinado la eventual retirada de vestigios existentes en los edificios de la Universidad Complutense de Madrid, y en concreto de las dos placas franquistas situadas en la Escuela Nacional de Medicina y Seguridad en el Trabajo.

Madrid, 23 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001668

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

Uno de los objetivos prioritarios del Ministerio de Interior, a través de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, es seguir trabajando para reducir la mortalidad en los centros penitenciarios. Las tasas de mortalidad en la población penitenciaria española se analizan mensualmente dentro del grupo de indicadores de calidad que hay establecidos en la Secretaría General. En función de las causas de los fallecimientos: causas naturales, accidentes, suicidios, agresiones, etc., y de las circunstancias de los mismos, se establecen las medidas adecuadas en cada caso.

Así, recientemente se ha elaborado el informe «Estudio sobre mortalidad por reacción aguda a sustancias psicoactivas en el medio penitenciario», donde se hace un análisis de la realidad de esta causa de fallecimiento y se dan instrucciones a los directores para mejorar las actuaciones dirigidas a disminuir la tasa de fallecimiento en estos casos. También se ha editado la «Guía para las Sobredosis», una actuación de Prevención de la Salud dirigida a reducir los riesgos de intoxicación por sustancias psicoactivas en prisión.

Por otro lado, no es fácil la comparación con el entorno europeo. En estos países no existe un registro unitario de muertes producidas en prisión. La forma de recoger los casos, las definiciones de las distintas causas de muerte y las diferentes legislaciones y reglamentaciones penitenciarias en los distintos países, son factores que pueden distorsionar los resultados comparativos.

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias establece, periódicamente, comparaciones entre la tasa de mortalidad de la población penitenciaria interna española y la tasa de mortalidad de esa misma población durante el año siguiente a su salida de prisión. Según los últimos datos disponibles, la tasa de mortalidad de las personas excarceladas, durante el primer año de su salida de prisión es más alta que la tasa de los internados. Este hecho induce a pensar que la situación de custodia no tiene una correlación directa con los fallecimientos en el grupo social de personas que componen la población penitenciaria.

Del último informe sobre mortalidad en los centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de IIPP se pueden extraer algunas conclusiones:

La tasa de mortalidad en el año 2011 es inferior a la del año 2010 (2,41 fallecimientos por cada mil internos en 2011 frente a 2,83 en 2010), aunque no existe una diferencia estadísticamente significativa entre ambas tasas.

La primera causa de fallecimiento en II.PP. durante el año 2010, como en años anteriores, ha sido la causa natural no VIH (81 internos).

La mortalidad por VIH, fundamentalmente producida en los hospitales de referencia, se ha mantenido prácticamente igual tanto en números absolutos (15) como en la tasa por dicha causa (0,24 en el año 2011, igual tasa que en 2010). Continúa observándose, en los últimos años, una tendencia descendente en la tasa de mortalidad por esta causa.

En los fallecimientos por reacción adversa a drogas se observa un descenso en números absolutos y se mantiene la tasa con respecto al año anterior (0,59 en 2011, igual que en 2010), esta disminución no es estadísticamente significativa.

La mortalidad por suicidio ha disminuido, tanto en valores absolutos (15 en 2011 y 23 en 2010) como en la tasa por mil internos y año (0,24 fallecimientos en el año 2010 y 0,35 en 2010), no siendo esta disminución

estadísticamente significativa. Aunque la tasa de mortalidad por suicidio sigue encontrándose entre las más bajas de la Unión Europea y presenta una diferencia estadísticamente significativa con respecto a la media observada en otros países, se seguirá insistiendo en la aplicación de las medidas previstas en el programa de prevención de suicidios.

En el año 2011 las muertes por accidente y por agresión fueron las de menor incidencia. Hubo 4 fallecimientos por agresión y 2 por causa accidental. Las variaciones con respecto a años anteriores no son valorables por la baja incidencia en estas causas.

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001673

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

Tras la aprobación del Real Decreto 976/2011, de 8 de julio, por el que se modificó el Reglamento de Armas, a los efectos de incorporar en el mismo la modificación de la Directiva 91/477/CEE del Consejo, de 18 de junio de 1991, sobre el control de la adquisición y tenencia de armas, efectuada por la Directiva 2008/51/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2008 no se está tramitando ningún Proyecto de Reglamento de Armas. En dicho R.D. 976/2011 se llevó a cabo la modificación relativa a la fecha a partir de la cual se consideran las armas como antiguas, que ha pasado del 1 de enero del año 1870 al 1 de enero del año 1890.

La actual situación está suficientemente regulada con disposiciones más estrictas que las previstas en la propia Directiva. En concreto, en la normativa española en esta materia, el Reglamento de Armas no contempla una categoría de «armas de colección», sino que regula como armas de la 6.ª categoría, entre otras, las armas de fuego antiguas, históricas o artísticas, exigiendo para la tenencia de dichas armas por parte de particulares la previa obtención de un libro de coleccionista y la anotación en dicho libro de todas las altas y bajas que se produzcan en este tipo de armas. Más aún, como quiera que dichas armas, pese a su antigüedad o historicidad, son armas de fuego y por lo tanto susceptibles de ser utilizadas para fines cinegéticos o deportivos, aquellas personas que deseen utilizarlas para alguno de estos fines, ajenos al coleccionismo, deberán obtener autorización especial de uso o, en su caso, una licencia, en coherencia con lo exigido por el propio Reglamento de Armas para el uso de las restantes armas de fuego.

Asimismo el citado Real Decreto distingue qué se entiende por arma de fuego histórica y arma de fuego artística, a los efectos de lo previsto en el Reglamento de Armas, modificación realizada a instancias de la Dirección General de la Guardia Civil, para facilitar la aplicación homogénea del Reglamento y garantizar así el principio de seguridad jurídica a la hora de poder calificar correctamente un arma bien como histórica, o bien como artística.

Por último, no constan en la Intervención Central de Armas y Explosivos de la Guardia Civil ni en la Comisaría General de Policía Científica del Cuerpo Nacional de Policía, siniestros o hechos graves, acaecidos en los últimos veinte años, en los que se hayan utilizado armas de fabricación anterior al año 1890.

Madrid, 7 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001674

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

La Sociedad Belga de los Pinares de El Paular no ha trasladado al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ninguna oferta formal de venta de la finca «Pinar del Paular», por lo que, hasta la fecha, el Gobierno no ha considerado su adquisición.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001675

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En el año 2011 con cargo a la aplicación presupuestaria 31.03.923.A.63, que gestiona la Dirección General del Patrimonio del Estado, adscrita al Departamento de Economía y Hacienda, se llevaron a cabo las obras de vallado perimetral y acceso al templo del Castillo de Monzón por un importe de 7.023,36 €.

En mayo de 2011 el Ayuntamiento de Monzón solicitó la ejecución de ciertas obras de restauración del Castillo (reparación de las vigas de madera en la zona de la Barbacana, y labores de consolidación en el yaci-

miento de la antigua Iglesia de San Juan, situada en la ladera del Castillo).

Durante la visita efectuada por los técnicos del Ministerio de Economía y Hacienda el 16 de mayo de 2011, se puso de relieve el mal estado en que se encontraba la Capilla de San Nicolás, cuyas fachadas presentaban un grave estado de deterioro, con peligro de desprendimiento. El informe técnico concluía que existía un riesgo para la seguridad de los visitantes.

Por ello, y como actuación inmediata, se dirigió un escrito el 30 de mayo al Ayuntamiento de Monzón instando al cierre inmediato del Castillo y la suspensión de las visitas de público. Al mismo tiempo, se procedió a encargar a la empresa Prames, las medidas de protección en el acceso de la Capilla de San Nicolás, por un importe de 7.023,36 € (vallado perimetral, dejando margen de seguridad suficiente, y cobertura del acceso a la capilla).

Las obras finalizaron el 18 de julio de 2011 y, una vez certificada por el técnico estatal su conformidad con las especificaciones de seguridad establecidas, se comunicó al Ayuntamiento ese mismo día, el permiso para reabrir el castillo.

Posteriormente, con fecha 1 de agosto de 2011, la Alcaldesa de Monzón comunicó oficialmente al Ministerio de Economía y Hacienda la reapertura del monumento al público y la reanudación de las visitas.

Madrid, 27 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001676

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

Para cambiar la legalidad vigente, y modificar la redacción de los artículos 206 de la Ley Hipotecaria y 304 del Reglamento, se requiere la aprobación de una nueva Ley y de un Real Decreto, respectivamente. En cualquier caso, es necesario recordar que la supresión de la excepción de inscripción de los bienes eclesiásticos supuso, en muchos casos, la inexistencia de títulos de propiedad que son suplidos por las certificaciones de dominio. La ley no ampara el abuso de derecho y si la Iglesia se hubiera excedido en el ejercicio de esta facultad, siempre es posible la tutela judicial tal como se ha producido en numerosos casos.

Por lo que se refiere a solicitar de la Iglesia Católica el restablecimiento de la situación anterior a 1998, es poco relevante la posición del Gobierno, ya que se trata de una decisión de la propia Iglesia en la que el Gobierno carece de competencia alguna. Hay que insistir en que, dado que la Iglesia Católica no había podido inscribir parte de sus bienes, en particular los templos, por estar exceptuados de inscripción, una vez que desaparece la excepción, hay que arbitrar fórmulas para permitir la inscripción de tales bienes de manera que no se pueda entender que todos los bienes inmatriculados por certificado de dominio no pertenecen a la Iglesia Católica. Si la propiedad de alguno de ellos es discutida, habrá que recurrir a los Tribunales para que decidan sobre la controversia.

1. En cualquier caso, para proceder a la expropiación de los bienes adquiridos por la Iglesia como sugiere Su Señoría, habría que justificar que se dan los requisitos y condiciones que la legislación sobre expropiación establece, sin que la naturaleza de los bienes o del propietario puedan modificar la aplicación de la legislación que es igual para todos.
2. La exención del Impuesto de Bienes Inmuebles se establece en el artículo IV del Acuerdo de Asuntos Económicos firmado entre el Estado y la Santa Sede en 1979, respecto de los bienes que se relacionan en el mismo. El Gobierno no puede modificar unilateralmente el Acuerdo sino que se requiere de un nuevo convenio con la Santa Sede.
3. Del mismo modo, al Gobierno no le corresponde dar instrucciones a los municipios sobre cómo deben gestionar su patrimonio ya que el artículo 140 de la Constitución, garantiza su autonomía.
4. Finalmente, respecto del recurso de inconstitucionalidad del artículo 206 de la ley hipotecaria, lo procedente sería, al tratarse de una ley preconstitucional, que fueran los jueces o tribunales llamados a aplicarla quienes instasen la cuestión de inconstitucionalidad si tienen dudas sobre la misma.

Madrid, 2 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001677

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

Actualmente se encuentra en fase de tramitación la modificación del Reglamento General de Circulación, uno de cuyos objetos principales es dar cumplimiento a la citada propuesta parlamentaria, que se menciona expresamente en la parte expositiva del proyecto.

Dicho proyecto prevé la incorporación al Reglamento General de Circulación de un título completo dedicado a la circulación de bicicletas, introduciendo una serie de disposiciones encaminadas a fomentar el

uso de estos vehículos como medio de transporte urbano preferente, pacificando el tráfico urbano, proporcionando a las autoridades municipales un marco normativo que les permita regular mediante ordenanza municipal la circulación de estos vehículos de una manera más flexible y creando «zonas de plataforma única», en las que coexistan peatones, ciclistas y otros vehículos.

El proyecto también contempla que las marchas cicloturistas de menos de 100 participantes ya no precisen de autorización de la Dirección General de Tráfico, lo que facilitará su celebración.

Por otra parte, el Ministerio de Fomento va a elaborar una nueva planificación del sistema de transporte y de sus infraestructuras, así como de la política de vivienda, con el propósito de presentar un nuevo plan PITVI, en julio de 2012.

En este marco, se tendrá en cuenta, en la elaboración del nuevo Plan, el potencial del uso de la bicicleta y otros medios de transporte no motorizados como una opción para promover una mayor sostenibilidad del transporte, principalmente en entornos urbanos, en estrecha colaboración con las demás administraciones con competencias en la materia, y desarrollará las oportunas propuestas al respecto.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001678

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El Poblet de Petrer es de gran interés para la historia reciente de España, por ello su preservación y conservación, con el fin de hacerlo accesible a la ciudadanía, es importante para las Administraciones Públicas competentes. Su declaración como bien de interés cultural es de competencia autonómica, al ser un inmueble de titularidad privada.

Asimismo, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte está abierto a estudiar las propuestas de colaboración que puedan hacer la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Petrer, en relación con «El Poblet» en el municipio de Petrer.

Madrid, 2 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001681

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: De las Heras Ladera, Ascensión (GIP).

Respuesta:

La Fase I de implantación del Servicio de Dirección de Plataforma SDP en el Aeropuerto de Madrid-Barajas a finales de 2011, ha supuesto un avance en la modernización del mismo, así como un importante ahorro de costes en los servicios de control de tránsito del aeropuerto.

Se considera fundamental continuar desarrollando este servicio en el Aeropuerto de Madrid-Barajas de acuerdo con la planificación prevista, amortizando de esta forma la totalidad de la inversión realizada en años anteriores y mejorando la eficiencia del aeropuerto, debido al ahorro de costes que el SDP supone.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001682

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

Desde octubre de 2011, el Cuerpo Nacional de Policía lleva investigando los hechos aludidos, bajo la dirección de la Autoridad Judicial competente, la cual decretó el «secreto de las actuaciones».

Los hechos investigados se encuentran actualmente a la espera de lo que en su día determinen los Tribunales, que serán quienes depuren las responsabilidades penales o administrativas a que hubiere lugar.

En cuanto a las medidas a adoptar, la Dirección General de la Policía se rige por los controles de auditorías propios de la Administración General del Estado.

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001693

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En la actualidad existen 38 pasos a nivel en la provincia de Girona, 18 de los cuales tienen en marcha actuaciones encaminadas a su supresión. De éstas, 15 se encuentran en fase de redacción de proyecto y 3 en fase de estudio.

El desarrollo de las actuaciones para la eliminación de los pasos a nivel en Girona, se irá llevando a cabo siguiendo las prioridades establecidas en la legislación vigente y en los plazos en que las disponibilidades presupuestarias lo permitan.

Madrid, 22 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001694

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

La Convención del Patrimonio Mundial ha establecido unas directrices para la presentación de nuevos sitios en la Lista de Patrimonio Mundial, que previamente han de ser inscritos en la Lista Indicativa de los Estados parte y permanecer en la misma durante al menos un año.

La inclusión en la Lista Indicativa se inicia a solicitud de la Comunidad Autónoma correspondiente ante el Consejo de Patrimonio Histórico, que decide, con el acuerdo de los representantes del resto de Comunidades Autónomas, si finalmente se propone su candidatura.

Por tanto, corresponde a la Generalitat de Cataluña la propuesta para la inclusión del Monasterio Románico de Ripoll en la Lista Indicativa española, solicitando su aprobación por el Consejo de Patrimonio Histórico. Posteriormente el Gobierno, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, actúa como interlocutor ante la UNESCO.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001695 y **184/001696**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

La Guardia Civil viene utilizando los acuartelamientos que a continuación se relacionan. Todos ellos tienen interés para la seguridad pública.

— Agullana.
— Girona. (aeropuerto).
— Puigcerdá.
— Roses.
— Figueres.
— La Jonquera.
— Palamós.
— Portbou.
— Girona (Comandancia).
— L'Estartit.
— Platja d'Aro.
— Sant Feliu de Guixols.
— Cadaques.
— La Jonquera (complejo aduanero).
— Ripio.
— Blanes.
— La Bisbal.
— Lloret de Mar.
— Peralada.
— Camprodón.
— L'Escala.
— Llagostera.
— Sant Climent Sescebes.
— Tossa de Mar.

Únicamente el acuartelamiento de San Joan de les Abadeses (Girona) no se considera de utilidad para la Guardia Civil, por lo que, en el primer semestre del año 2003, se propuso a la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado la desafectación de dicho inmueble.

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001698

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Se adjunta como anexo la relación de inmuebles dependientes del Ministerio de Defensa que han dejado de tener interés para la Defensa y son objeto de enajenación en Cataluña.

Madrid, 22 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Inmuebles dependientes del Ministerio de Defensa que han dejado de tener intéres para la defensa en Cataluña

Provincia	Localidad	Denominación
Barcelona	Barcelona	Observatorio Meteorológico
Barcelona	Hospitalet de Llobregat	Parcela 2b del Proyecto de reparcelación (La Remonta)
Girona	L'Escala	Batería 100 mm (L-6)
Girona	L'Escala	Terrenos denominados «La Clota»
Girona	Quart	Campo de Tiro de «Quart»
Girona	Torroella de Montgrí	Batería L-5 «Punta Milá»
Girona	Torroella de Montgrí	Estación «Lorán» de L'Estartit
Lleida	Lérida	Fincas registrales FR-6.304, FR-10.186, de la Meseta de Gardeny
Lleida	Vielha e Mitjarán	Parcela del antiguo Acuartelamiento «Gaspar de Pórtola»
Tarragona	Tarragona	Parcela de terreno de 1.297,00 m^2 en la zona «Sur» de «Masventosa»

184/001699 y **184/001700**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Desde el mes de marzo del año 1995, con motivo de la incorporación de España al Acuerdo Schengen en virtud del cual pasaba a formar parte del Espacio Schengen, se procedió a eliminar, en cumplimiento del Convenio de Aplicación del citado Acuerdo, los controles documentales que hasta esa fecha existían en las fronteras ubicadas en la línea de delimitación territorial con Francia y Portugal, manteniéndolos, únicamente, en aquellos que pasaron a tener la consideración de fronteras exteriores.

A raíz de la eliminación de dichas fronteras se crearon las Comisarías conjuntas hispano-francesa, entre las que se estableció la de «Le Perthus-La Jonquera», que posteriormente pasaron a convertirse en Centros de Cooperación Policial y Aduanera (C.C.P.A.) dependientes de la Secretaría de Estado de Seguridad.

Simultáneamente se mantuvieron aquellas otras unidades de extranjería y documentación, como la de Puigcerdà por ejemplo, entre cuyas funciones se vienen realizando de forma continua hasta el día de la fecha las siguientes: las relativas a la realización de los controles móviles en la zona fronteriza; la tramitación y expedición de documentación de españoles y ciudadanos extranjeros residentes en España; la tramitación de los procesos de readmisiones, tanto activas como pasivas, en virtud del convenio bilateral existente entre Francia y España.

Por tanto, desde marzo del año 1995, España no mantiene controles fronterizos terrestres con Francia, pudiendo circular libremente tanto personas como mercancías entre ambos países, en aplicación del Acuerdo de Schengen y su Convenio de Aplicación, permaneciendo los Centros de Cooperación Policial y Aduanera así como las Unidades de extranjería y documentación que realizan las funciones que la normativa de la Unión Europa y la nacional les atribuyen.

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001701

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El Instituto Nacional de la Seguridad Social, actualmente, tiene previsto iniciar, en el año en curso, el expediente de contratación de un inmueble destinado a Oficinas de la Seguridad Social en Olot (Girona), siempre que las disponibilidades presupuestarias lo permitan.

Madrid, 27 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001702

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El presente contexto de desaceleración económica y de adaptación a las nuevas exigencias surgidas de la misma, exige la implantación de medidas de contención de gastos y de moderación en las inversiones.

Bajo esta premisa, y los condicionamientos presupuestarios que de ella derivan, se fijan las líneas de actuación en materia de inversión de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos que, en principio, no contemplan la construcción de un nuevo edificio en la localidad de Olot, Girona.

Madrid, 1 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001706

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha redactado un proyecto de reordenación del frente marítimo de La Marina y S'Abanell, que consiste en el retranqueo y reconstrucción del actual paseo y la realización de una senda litoral que une el paseo marítimo con la margen izquierda de la desembocadura del río Tordera.

Su ejecución estará en función de las disponibilidades presupuestarias del Departamento para el ejercicio 2012, que están condicionadas por el ajuste presupuestario impuesto por las necesidades de control del déficit y en cumplimiento del objetivo de estabilidad.

Madrid, 21 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001707

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Las Directivas pendientes de transponer con fecha de vencimiento anterior al 31 de diciembre de 2011, son las siguientes:

Directiva	Título	Fecha límite transposición
2009/028 CE	Relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables y por la que se modifican y se derogan las Directivas 2001/77/CE y 2003/30/CE	05-dic-10
2008/122 CE	Relativa a la protección de los consumidores con respecto a determinados aspectos de los contratos de aprovechamiento por turno de bienes de uso turístico, de adquisición de productos vacacionales de larga duración, de reventa y de intercambio	23-feb-11
2009/072 CE	Sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y por la que se deroga la Directiva 2003/54/CE	02-mar-11
2009/073 CE	Sobre normas comunes para el mercado interior del gas natural y por la que se deroga la Directiva 2003/55/CE	02-mar-11
2009/110 CE	Sobre el acceso a la actividad de las entidades de dinero electrónico y su ejercicio, así como sobre la supervisión prudencial de dichas entidades, por la que se modifican las Directivas 2005/60/CE y 2006/48/CE y se deroga la Directiva 2000/46/CE	30-abr-11
2008/052 CE	Sobre ciertos aspectos de la mediación en asuntos civiles y mercantiles	21-may-11

Directiva	Título	Fecha límite transposición
2009/136 CE	Por la que se modifican la Directiva 2002/22/CE relativa al servicio universal y los derechos de los usuarios en relación con las redes y los servicios de comunicaciones electrónicas, la Directiva 2002/58/CE relativa al tratamiento de los datos personales y a la protección de la intimidad en el sector de las comunicaciones electrónicas y el Reglamento (CE) no 2006/2004 sobre la cooperación en materia de protección de los consumidores	25-may-11
2009/140 CE	Por la que se modifican la Directiva 2002/21/CE relativa a un marco regulador común de las redes y los servicios de comunicaciones electrónicas, la Directiva 2002/19/CE relativa al acceso a las redes de comunicaciones electrónicas y recursos asociados, y a su interconexión, y la Directiva 2002/20/CE relativa a la autorización de redes y servicios de comunicaciones electrónicas	25-may-11
2009/127 CE	Por la que se modifica la Directiva 2006/42/CE en lo que respecta a las máquinas para la aplicación de plaguicidas	15-jun-11
2009/065 CE	Por la que se coordinan las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM)	30-jun-11
2009/109 CE	Por la que se modifican las Directivas 77/91/CEE, 78/855/CEE y 82/891/CEE del Consejo y la Directiva 2005/56/CE en lo que se refiere a las obligaciones de información y documentación en el caso de las fusiones y escisiones	30-jun-11
2010/043 CE	Por la que se establecen disposiciones de aplicación de la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe a los requisitos de organización, los conflictos de intereses, la conducta empresarial, la gestión de riesgos y el contenido de los acuerdos celebrados entre depositarios y sociedades de gestión	30-jun-11
2010/044 CE	Por la que se establecen disposiciones de aplicación de la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe a determinadas disposiciones relativas a las fusiones de fondos, las estructuras de tipo principal-subordinado y el procedimiento de notificación	30-jun-11
2009/128 CE	Por la que se establece el marco de la actuación comunitaria para conseguir un uso sostenible de los plaguicidas	26-nov-11
2010/078 CE	Por la que se modifican las Directivas 98/26/CE, 2002/87/CE, 2003/6/CE, 2003/41/CE, 2003/71/CE, 2004/39/CE, 2004/109/CE, 2005/60/CE, 2006/48/CE, 2006/49/CE y 2009/65/CE en relación con las facultades de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Bancaria Europea), la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación) y la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Valores y Mercados)	31-dic-11
2011/037 CE	Que modifica el anexo II de la Directiva 2000/53/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los vehículos al final de su vida útil	31-dic-11

Por otra parte, las Directivas pendientes que deben ser transpuestas en el año 2012, son las siguientes:

Directiva	Título	Fecha límite transposición
2009/126 CE	Relativa a la recuperación de vapores de gasolina de la fase II durante el repostaje de los vehículos de motor en las estaciones de servicio	01-ene-12
2010/047 CE	Por la que se adapta al progreso técnico la Directiva 2000/30/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a las inspecciones técnicas en carretera de los vehículos industriales que circulan en la Comunidad	01-ene-12
2010/040 CE	Por la que se establece el marco para la implantación de los sistemas de transporte inteligentes en el sector del transporte por carretera y para las interfaces con otros modos de transporte	27-feb-12
2004/040 CE	Sobre las disposiciones mínimas de seguridad y de salud relativas a la exposición de los trabajadores a los riesgos derivados de los agentes físicos (campos electromagnéticos) (decimoctava Directivas específica con arreglo al apartado 1 del artículo 16 de la Directiva 89/391/CEE)	30-abr-12
2011/071 CE	Por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya la creosota como sustancia activa en su anexo I	30-abr-12
2010/065 CE	Sobre las formalidades informativas exigibles a los buques a su llegada o salida de los puertos de los Estados miembros y por la que se deroga la Directiva 2002/6/CE	18 -may-12
2012/001 CE	Por la que se modifica el anexo I de la Directiva 66/402/CEE del Consejo por lo que respecta a las condiciones que deberá cumplir el cultivo de Oryza sativa	31-may-12
2011/063 CE	Que modifica, con vistas a su adaptación al progreso técnico, la Directiva 98/70/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la calidad de la gasolina y el gasóleo	01-jun-12
2010/079 CE	Sobre la adaptación al progreso técnico del anexo III de la Directiva 2004/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles	10-jun-12
2011/066 CE	Por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya la 4,5-dicloro-2-octil-2H-isotiazol-3-ona como sustancia activa en su anexo I	30-jun-12
2011/067 CE	Por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya la abamectina como sustancia activa en su anexo I	30-jun-12
2011/069 CE	Por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya el imidacloprid como sustancia activa en su anexo I	30-jun-12
2011/094 CE	Que modifica la Directiva 2006/126/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el permiso de conducción	30-jun-12
2011/100 CE	Por la que se modifica la Directiva 98/79/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre productos sanitarios para diagnóstico in vitro	30-jun-12
2010/073 CE	Por la que se modifican la Directiva 2003/71/CE sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores y la Directiva 2004/109/CE sobre la armonización de los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores se admiten a negociación en un mercado regulado	01-jul-12

Directiva	Título	Fecha límite transposición
2010/031 CE	Relativa a la eficiencia energética de los edificios	09-jul-12
2010/084 CE	Que modifica, en lo que respecta a la farmacovigilancia, la Directiva 2001/83/CE por la que se establece un código comunitario sobre medicamentos para uso humano	21-jul-12
2011/073 CE	Por la que se modifican los anexos I y V de la Directiva 2008/121/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a las denominaciones textiles, para adaptarlos al progreso técnico	30 jul-12
2011/074 CE	Por la que se modifica el anexo II de la Directiva 96/73/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre determinados métodos de análisis cuantitativos de mezclas binarias de fibras textiles, para adaptarlo al progreso técnico	30-jul-12
2010/041 CE	Sobre la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres que ejercen una actividad autónoma, y por la que se deroga la Directiva 86/613/CEE del Consejo	05-ago-12
2010/053 CE	Sobre normas de calidad y seguridad de los órganos humanos destinados al trasplante	27-ago-12
2011/072 CE	Por la que se modifica la Directiva 2000/25/CE en lo que se refiere a las disposiciones relativas a los tractores puestos en el mercado con arreglo al mecanismo de flexibilidad	24-sep-12
2011/078 CE	Por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya Bacillus thuringiensis, subsp. israelensis, serotipo H14, cepa AM65-52, como sustancia activa en su anexo I	30-sep-12
2011/079 CE	Por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya el fipronil como sustancia activa en su anexo I	30-sep-12
2011/080 CE	Por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya la lambda-cihalotrina como sustancia activa en su anexo I	30-sep-12
2011/081 CE	Por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya la deltametrina como sustancia activa en su anexo I	30-sep-12
2011/075 CE	Por la que se modifica la Directiva 96/98/CE del Consejo sobre equipos marinos	05-oct-12
2011/084 CE	Por la que se modifica la Directiva 76/768/CEE, relativa a los productos cosméticos, para adaptar su anexo III al progreso técnico	30-oct-12
2009/138 CE	Sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) (versión refundida)	31-oct-12
2010/063 CE	Relativa a la protección de los animales utilizados para fines científicos	10-nov-12
2011/088 CE	Por la que se modifica la Directiva 97/68/CE en lo que se refiere a las disposiciones relativas a los motores comercializados con arreglo al sistema flexible	24-nov-12
2011/087 CE	Por la que se modifica la Directiva 2000/25/CE en lo que respecta a la aplicación de fases de emisiones a los tractores de vía estrecha	09-dic-12

Directiva	Título	Fecha límite transposición
2009/119 CE	Por la que se obliga a los Estados miembros a mantener un nivel mínimo de reservas de petróleo crudo o productos petrolíferos	31-dic-12
2010/045 CE	Por la que se modifica la Directiva 2006/112/CE relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido, en lo que respecta a las normas de facturación	31-dic-12
2011/016 CE	Relativa a la cooperación administrativa en el ámbito de la fiscalidad y por la que se deroga la Directiva 77/799/CEE	31-dic-12
2011/090 CE	Por la que se modifica la parte II del anexo I de la Directiva 2008/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, en la que se establecen supuestos adicionales para calcular la tasa anual equivalente	31-dic-12

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001708

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Picó i Azanza, Antoni (GCiU).

Respuesta:

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Departamento encargado del Plan Anual de Cooperación Internacional, no dispone aún de los datos de ejecución de los programas y proyectos interesados dado que se encuentran en proceso de elaboración.

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001709

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GCiU).

Respuesta:

La ayuda del Fondo Social Europeo (FSE) de la que España dispone, en el marco actual de programación 2007-2013, asciende a 8.057 millones de euros, que se distribuyen entre los 22 Programas Operativos FSE con que cuenta España, uno por cada Comunidad Autónoma/Ciudad Autónoma, y tres de ámbito plurirregional, según se recoge en el Marco Estratégico Nacional de Referencia (MENR).

A 31 de diciembre de 2011, la cantidad de ayuda del FSE que, en el conjunto de los 22 Programas Operativos no está aún comprometida, asciende a 2.248 millones de euros. Esta cantidad global hay que distribuirla entre los 22 Programas Operativos FSE, en función de lo que les quede pendiente según la distribución inicial que se realizó de la ayuda FSE asignada a España.

De estos 2.248 millones, cabe señalar que 891,7 millones de euros se distribuyen entre los 19 Programas Operativos Regionales, y los otros 1.356,3 millones entre los tres Programas Operativos Plurirregionales, correspondiendo la mayor parte (1.168,5 millones de euros) al Programa de Adaptabilidad y Empleo.

Estos son los montantes financieros que se podrían asignar a medidas y políticas contra el paro juvenil y programas de apoyo a Pymes, siempre y cuando no estén ya previamente asignados a otras medidas y actuaciones acordes con los objetivos generales de los respectivos Programas Operativos.

A ello se añadirían los fondos que podrían estar disponibles en el FEDER y el Fondo de Cohesión y que podrían estar en torno a los 8.000 millones.

Madrid, 1 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001721

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Nuet Pujals, Joan Josep (GIP).

Respuesta:

De acuerdo con el reciente Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla su estructura orgánica básica, al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte le corresponden las competencias de fomento

y promoción de la tauromaquia en tanto que disciplina artística y producto cultural.

Ello no significa que la subvención sea la única vía de fomentar y promover la tauromaquia, y al respecto se señala que no existe en los presupuestos de 2011 que se han prorrogado ninguna partida presupuestaria específica destinada a este fin.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001772

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

A la luz de la actual situación económica y presupuestaria, resulta preciso estudiar y analizar el proyecto interesado, sin que en estos momentos se pueda anticipar, por lo tanto, ni plazos ni inversiones previstas para la infraestructura a la que se refiere Su Señoría.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001774

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En relación con la creación del Museo Nacional de Etnografía, en Teruel, se señala que, dada la envergadura de la actuación, cuyo importe total (sin contemplar equipamientos ni traslados de colecciones) asciende a 45.588.500,00 euros, y teniendo en cuenta la situación económica actual, se está estudiando la viabilidad del proyecto, lo que puede conllevar una redefinición del mismo o una ejecución por fases.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001775

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Museo del Circo, que se ubicará en la antigua sede del Banco de España en Albacete, acogerá aquellos testimonios materiales generados a lo largo de la historia por el espectáculo circense.

Una vez llevado a cabo el Plan Museológico, se ha trasladado el mismo a la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. (SEGIPSA), que a través de una encomienda de gestión se encargará de realizar el proyecto de rehabilitación, incluyendo el proyecto arquitectónico y la ejecución de las obras.

El presupuesto de ejecución material es de 5.616.000 euros, estando previsto el inicio de las obras en el presente ejercicio. Tras la recepción del edificio, el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) llevará a cabo la instalación museográfica.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001776

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La finalización de las obras del Centro de Conservación y Restauración de la Filmoteca Española está prevista para el segundo semestre del presente ejercicio. Una vez concluida la obra se procederá al traslado de materiales desde los diversos edificios en Madrid, de la Dehesa de la Villa, de NO-DO en la Calle Joaquín Costa, del edificio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en Alcalá de Henares y de la sede de la Filmoteca Española en el Palacio de Perales.

Como resultado, durante 2012 se afrontarán diversos gastos de equipamiento y otros derivados de la puesta en funcionamiento del Centro, cuyos importes se concretarán una vez aprobados los presupuestos del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001777

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En el año 2008 se planteó la creación de un Museo Internacional del Mediterráneo en Valencia, con el

objetivo de «potenciar el enriquecimiento cultural basado en el intercambio, en la pluralidad, en el mestizaje mediterráneo». Desde ese mismo año, se han realizado diversos estudios para localizar un espacio adecuado en Valencia, al tiempo de analizar una primera aproximación al Plan Museológico. En la actualidad, dicho proyecto se encuentra en proceso de reflexión y, en tanto no finalice, no podrán determinarse créditos ni plazos para su desarrollo.

Madrid, 2 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001778

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En el ámbito del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se ha constituido un grupo de trabajo encargado de elaborar un borrador de la nueva Ley de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que será abordado próximamente en la Comisión Delegada del Gobierno para asuntos culturales.

En el proceso de elaboración se colaborará con las entidades sectoriales más representativas, así como con los potenciales beneficiarios de las facilidades fiscales. Se espera avanzar los trabajos en los próximos meses, de modo que el proyecto quede finalizado antes del inicio del verano.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001779

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La Biblioteca Nacional de España es una de nuestras más importantes instituciones culturales y uno de los más importantes fondos bibliográficos del mundo. Su reconocimiento por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se plasma en la voluntad de dotarla de una ley reguladora similar a la del Museo Nacional del Prado o el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Los cambios que implican la aprobación de esta ley han de tener en cuenta sus objetivos, líneas estratégicas y su funcionamiento, dando lugar a un modelo jurídico-organizativo con un marco de derecho público y posibilidad de actuación en el ámbito del derecho privado. Una regulación que refuerce su autonomía y permita a la Biblioteca Nacional ejercer el liderazgo y posicionamiento que le corresponde en la escena de la cultura en español.

Por lo anterior, no es posible determinar en este momento una fecha exacta que establezca, tras el periodo de elaboración del correspondiente anteproyecto de ley, la presentación del proyecto de ley ante el Consejo de Ministros a efectos de su aprobación y remisión a las Cámaras.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001780

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Instituto del Patrimonio Cultural de España es el organismo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte encargado de la conservación, restauración, investigación y difusión del patrimonio histórico español.

Para potenciar la labor del Instituto de se han puesto en marcha las siguientes líneas de actuación:

1. Plena implantación del Plan Director del Instituto, cuyo objeto es renovar los sistemas de trabajo, actualizar los métodos y regular los flujos y sistemas de información dentro de la institución.
2. Potenciación de los Planes Nacionales de Patrimonio, instrumentos de gestión compartida entre administraciones y otras entidades, que permiten establecer unos objetivos consensuados, una metodología común y unas programaciones en función de las necesidades.
3. Desarrollo de la investigación y la innovación en el campo de la conservación y restauración del patrimonio cultural.
4. Fomento de la comunicación entre las administraciones y la sociedad.
5. Potenciación de la red técnica de institutos de patrimonio y centros de conservación, que está obteniendo buenos resultados provenientes del trabajo conjunto y la cooperación técnica.

Para llevar a cabo su labor, el Instituto de Patrimonio Cultural de España cuenta con 165 técnicos, en su mayor parte de alta especialización, un edificio dotado

de excelentes instalaciones y un presupuesto anual que en la prórroga vigente de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, es de 33.435.690 millones de euros.

Madrid, 23 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001781

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte desarrolla distintas líneas estratégicas para el fomento y promoción de las artes visuales que se dirigen a distintos ámbitos del sector: galeristas, artistas, críticos, comisarios, asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro. También desarrolla un programa integral de exposiciones de arte contemporáneo, tanto a nivel nacional como internacional; de congresos y seminarios, en torno al coleccionismo privado, el comisariado y el pensamiento y debate en la creación contemporánea. Asimismo, se ponen en marcha proyectos específicos sobre determinados campos de las artes visuales, como la Guía de Recursos de las Artes Visuales, el mapeo de residencias y espacios de creación en Europa, el directorio de colecciones fotográficas DeFoto, o el proyecto Campo Adentro, sobre la creación contemporánea en el ámbito rural.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001782

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, en su comparecencia ante la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados el pasado día 2 de febrero, señaló que resulta fundamental para la presentación de un nuevo proyecto de ley de propiedad intelectual, no sólo que tenga la mayor base de estudio, análisis y documentación, sino que sea el fruto del diálogo y la armonización de los intereses de todas las partes, de manera que constituya un instrumento para facilitar la transición de las industrias culturales españolas al entorno digital. Todo ello requiere un trabajo complejo y la colaboración y el diálogo con las partes interesadas, antes de establecer un plazo determinado de envío a las Cámaras del correspondiente texto normativo.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001783

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La comisión a la que se refiere Su Señoría ya está formada y funciona desde el pasado 1 de marzo de 2012.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001784

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Una de las políticas estratégicas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte será el fomento de las plataformas de contenidos en Internet. Estas permitirán llevar de una manera sencilla y eficaz el cine y el audiovisual a todos los ciudadanos de nuestro país cualquiera que sea su lugar de residencia y ampliar la oferta y variedad de contenidos disponibles, contribuyendo por tanto a garantizar el acceso a la cultura y la diversidad cultural, con el convencimiento además, de que una oferta extensa, de calidad y a precios competitivos reducirá sensiblemente los índices de piratería en nuestro país.

Garantizar el acceso a la cultura es un mandato constitucional que tienen todos los poderes públicos. En el actual entorno social y tecnológico, que está determinando modificaciones sustanciales en los hábitos de consumo de los productos culturales, fomentar una oferta extensa y plural de contenidos en internet resulta tarea irrenunciable por parte de las Administraciones.

Con estas premisas, dentro del actual marco normativo y competencial, se van a impulsar de forma decidida las políticas en este ámbito, incluyendo tanto ayudas

directas como incentivos fiscales para las inversiones en este sector.

En tanto no se aprueben los Presupuestos Generales del Estado no resulta posible anticipar qué importes se destinarán a las ayudas directas en 2012. En cualquier caso, los recursos financieros puestos al servicio del sector han de provenir mayoritariamente de la iniciativa privada, estimulada debidamente mediante una apropiada política de incentivos fiscales, en la que ya se está trabajando, estando previsto poner en marcha a lo largo de 2012.

Madrid, 2 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001786

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte está elaborando un nuevo Plan de Fomento de las Industrias Culturales y Creativas. En él se contempla la potenciación de las industrias culturales a través de una línea de subvenciones en régimen de concurrencia, que tiene por objeto la modernización, innovación y creación de oferta legal de los contenidos digitales. Igualmente se pretende la mejora del acceso a la financiación de estas empresas, mediante una línea de avales y el apoyo a la concesión de créditos a través del ICO.

Complementariamente, se introduce un programa de formación de emprendedores y de internacionalización de las industrias culturales y creativas, si bien el importe final de la asignación se aprobará en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2012.

Madrid, 2 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001787

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

A continuación se indican las líneas de actuación, relacionadas entre sí, de impulso de la internacionalización de la industria editorial:

Ferias Internacionales del Libro: Incluye la presencia de una colección relevante de títulos y posterior donación de las obras expuestas a bibliotecas o centros culturales del país organizador.

a) Apoyo a la presencia de la Federación Gremios de Editores de España, mediante subvención nominativa, en las siguientes ferias: Bogotá (Colombia), Bolonia (Italia), Book Expo América y American Library Association (EEUU), Budapest (Hungría), Buenos Aires (Argentina), Calcuta (India), San José (Costa Rica), Frankfurt (Alemania), Gotemburgo (Suecia), Guadalajara (México), Londres (Reino Unido), Panamá (Panamá), Pekín, Tianjin y Hong Kong (China), Praga (República Checa), Río de Janeiro y Sao Paulo (Brasil), Santiago (Chile) y Tokio (Japón).

b) Presencia institucional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en ferias internacionales del libro, con dos modalidades:

1. Ordinaria, en colaboración con las Embajadas de España y / o los Institutos Cervantes que atienden el pabellón y al público visitante. Principales ferias a las que se acude anualmente: Belgrado (Serbia), Bratislava (Eslovaquia), Bucarest (Rumanía), Budapest (Hungría), Casablanca (Marruecos), Damasco (Siria), Dublín (Irlanda), El Cairo (Egipto), Estambul (Turquía), Ginebra (Suiza), Jerusalén (Israel), La Paz (Bolivia), Leipzig y Frankfurt (Alemania), Lima (Perú), Manila (Filipinas), México D.F. y Monterrey (México), Pekín (China), Praga (República Checa), San Petersburgo (Rusia), Santiago (Chile), Santo Domingo (República Dominicana), Túnez (Túnez) y Varsovia (Polonia).

2. Extraordinaria, cuando se requiere una participación especial por ser España País Invitado de Honor, País Tema, Market Focus, Market Forum, o cualquier otra denominación. En estas ferias se intenta ofrecer un panorama completo del mundo editorial, literario y cultural español. En mayo de 2012 se acudirá como País Invitado a la feria del libro de Turín (Italia).

Ayudas a editoriales extranjeras para financiar la traducción de obras de autores españoles. Desde 1989 existe una línea de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la traducción y edición en lenguas extranjeras de obras literarias o científicas escritas y publicadas en español, con la que se favorece el conocimiento de nuestra cultura y la penetración de la industria editorial de nuestro país en el extranjero. En el año 2011 se dotó a esta ayuda con 860.000 euros.

Presencia de autores españoles en el extranjero: Actividades culturales organizadas en el extranjero por distintas instituciones consagradas al fomento de la lengua y la cultura españolas, tales como los Institutos Cervantes, Embajadas de España en el exterior, Universidades extranjeras, Asociaciones extranjeras de hispa-

nistas, etc., colaborando en los gastos de desplazamiento de los autores.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001788

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En relación con la posibilidad de que la exhibición de los contenidos audiovisuales en televisión se realice en versión original, en el primer canal de audio, se señala que está en estudio su viabilidad técnica y jurídica. En su caso, y con la imprescindible aceptación de los operadores de televisión públicos y privados, se pondría en marcha lo antes posible, considerando la ausencia de coste para la Administración Pública.

Asimismo, se estudiarán medidas concretas para su aplicación en el ámbito educativo, con el fin de impulsar una adecuada cultura audiovisual y lingüística de nuestro alumnado. Se espera dar los primeros pasos a lo largo de 2012 y 2013, aunque no resulta posible avanzar plazos ni datos de naturaleza económica.

Por otra parte, el desarrollo de la exhibición en versión original en nuestras salas de cine es una opción económica e industrialmente más compleja, de manera que el trabajo en este campo ha de ser necesariamente a más largo plazo, pasando por fortalecer la demanda.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001789

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Se señalan las siguientes actuaciones impulsadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM):

1. Apoyo al circuito de músicas populares «Girando por Salas».

En estrecha colaboración con las asociaciones más representativas del sector de la música (ACCES, ARC, ARTE, APM, PROMUSICAE, UFI y MUSICAT), reunidas en una única persona jurídica: la Federación de Circuitos de Músicas Populares. En 2012, está previsto adelantar el proceso de selección de grupos que recibirán las ayudas.

2. Apoyo al circuito Red de Teatros Alternativos.

El Circuito de Teatro y Danza de la Red de Teatros Alternativos, que cumple 10 ediciones en 2012, acoge representaciones de espectáculos de teatro y danza contemporáneos en más de 30 salas de 13 Comunidades Autónomas.

El circuito se suma a otros proyectos de la Red de Teatros Alternativos, como la Muestra Nacional de Teatro y Danza Contemporáneos, los Encuentros de Creación Contemporánea en Magalia, y el Circuito iberoamericano.

3. Apoyo a REDESCENA.

La Red, formada por teatros, auditorios y redes que representan más de 700 espacios escénicos de toda España, recibe el apoyo del INAEM para su funcionamiento y actividades.

4. Impulso de un nuevo Circuito: Danza a Escena.

Este circuito específico de danza, «Danza a Escena», es apoyado con el objetivo principal de incrementar la presencia y visibilidad de la danza en la programación de los grandes espacios escénicos y musicales de nuestro país.

En 2012 se prevé la presencia de 40 espacios de 9 Comunidades Autónomas con la participación de 12 compañías de 5 Comunidades Autónomas.

5. Apoyo a la circulación nacional de espectáculos de teatro y circo.

El INAEM, en función de las disponibilidades presupuestarias, establecerá mecanismos de apoyo a las programaciones teatrales y circenses de ámbito estatal en espacios escénicos gestionados por entidades locales.

6. Otras iniciativas.

Por último, dentro de la modalidad de ayudas a festivales, muestras, ferias y circuitos teatrales, el INAEM apoya iniciativas como la Red MIRA de teatros para la infancia y la juventud, formada por 7 salas de 5 Comunidades Autónomas, o el Circuito Estatal de Teatro Amateur organizado por la Asociación EscenAmateur.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001790

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Las políticas de recuperación y puesta en valor del patrimonio subacuático se desarrollan en el marco del Plan Nacional de Protección del Patrimonio Subacuático aprobado, y la Convención de la UNESCO para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático.

Las actuaciones puestas en marcha son las siguientes:

Vigilancia y protección física de yacimientos arqueológicos subacuáticos, mediante acuerdo de colaboración con el Ministerio del Interior.

Convenio Marco de Colaboración entre el Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas para el desarrollo del Plan Nacional y convenios específicos hasta el momento con Andalucía, Cataluña, Canarias, Ceuta y Baleares.

Acuerdo con el Ministerio de Defensa para actuación arqueológica específica, que se ha desarrollado en aguas de la provincia de Cádiz en colaboración con la Junta de Andalucía.

Convenio de colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y la AECID, para establecer mecanismos de colaboración y coordinación, en especial en aguas internacionales o en aguas sometidas a la soberanía o jurisdicción de terceros países.

Protocolo sobre medidas arqueológicas recomendadas en obras civiles de orden marítimo, que una vez revisado por las Comunidades Autónomas costeras se propondrá como recomendación.

Firma del Memorando de Entendimiento entre National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA) y el hoy Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para cooperación e intercambio de información.

Proyectos de localización y estudios de barcos hundidos, convenios de investigación con el Instituto de Arqueología Náutica de Texas (INA) y la Fundación Estatal para el Fomento del Mar (FOMAR) y cursos de formación para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático en colaboración con UNESCO y otras instituciones.

Para el desarrollo de estas actividades está prevista una consignación presupuestaria dentro del capítulo de inversiones reales, cuya cantidad se aprobará con los Presupuestos Generales del Estado para 2012, actualmente en elaboración.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001791

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Además de las acciones de promoción internacional del cine español, se señalan las siguientes actuaciones que inciden de forma activa y directa en la promoción de nuestro cine en España:

4. El mantenimiento de las ayudas directas al cine español. El desarrollo de un nuevo modelo de incentivos fiscales al cine no ha de suponer la liquidación de las políticas activas de promoción basadas en ayudas directas, pues son estas las que permiten una creación cinematográfica y audiovisual con parámetros estrictamente culturales.

5. El apoyo a los festivales de cine en España. En ellos el cine español independiente y las propuestas artísticamente más arriesgadas, tienen una ventana privilegiada que les permite llegar al público al margen de los circuitos comerciales convencionales. Adaptándose al actual marco de austeridad presupuestaria, el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA) seguirá apoyando directamente a los festivales más importantes de nuestro país.

6. Fomento de las nuevas formas de distribución y exhibición, en particular las plataformas de contenidos en Internet, con especial atención al cine español.

7. Estas políticas, algunas de ellas de continuidad, ya están en marcha.

8. Los recursos económicos quedarán fijados en los Presupuestos Generales del Estado para 2012.

Madrid, 2 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001794

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En relación con la Estrategia de Comunicación y Cooperación Cultural, se avanzan a continuación las iniciativas sobre las que se trabaja:

1. Fortalecer los espacios de encuentro tanto formales como informales entre el Ministerio de Educación Cultura y Deporte y las Comunidades Autónomas (CCAA).

— La Conferencia Sectorial de Cultura, constituida en 2004, es el órgano de cooperación entre la Administración General del Estado (AGE) y las CCAA al máximo nivel en materia de cultura y está constituida por el Ministro que la preside y por los Consejeros competentes en materia de Cultura de las CCAA.

— Otros órganos de comunicación y cooperación cultural de los centros directivos de la Secretaría de Estado de Cultura como son:

El Consejo del Patrimonio Histórico,
El Consejo de Cooperación Bibliotecaria
El Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música.
El Consejo Jacobeo.

2. Promocionar la Comunicación en red entre las diversas Administraciones e instituciones culturales. Se impulsará definitivamente esta nueva forma de trabajo, apoyando las iniciativas de las distintas instituciones culturales que se encuentran en España y apoyando modelos exportables a otras instituciones.

3. Promover las Artes Visuales incorporando a las CCAA, a las Administraciones locales, a los diferentes segmentos del sector de las artes visuales, así como a otros profesionales independientes, prestando especial atención a movilizaciones culturales venideras y a la nueva conciencia de la cultura.

4. Crear un Premio a las iniciativas que fomenten la Comunicación Cultural y que defiendan los valores del pluralismo y la diversidad cultural. Estos premios tendrían carácter honorífico y varias modalidades: Pensamiento y Ensayo, Patrimonio Histórico, Documental, Bibliográfico, Artes Visuales, Artes Escénicas y Música, Cinematografía, etc.

5. Poner a disposición de las Administraciones de las CCAA de modo gratuito iniciativas y aplicaciones de gestión cultural avanzadas ya avaladas por el éxito tales como:

— DOMUS, Sistema Integrado de Documentación y Gestión Museográfica,

— KOHA-KOBLI, aplicación de código abierto para la gestión de bibliotecas ya abierta en la Web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que servirá como base para una distribución propia de un Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas (SIGB)

6. Poner a disposición de las CCAA el Catálogo colectivo de la Red Digital de Colecciones de Museos de España CER.ES convirtiéndolo en el repositorio principal de contenidos culturales de las colecciones de los museos españoles y en punto de referencia internacional para el conocimiento del Patrimonio Cultural de España conservado en las instituciones museísticas.

7. Fortalecer y poner a disposición de las CCAA las aplicaciones y bases de datos de Inventarios y Catálogos de bienes protegidos.

8. Promocionar y fortalecer las Bibliotecas digitales. A modo de ejemplo se destaca la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, que da acceso a 5,7 millones de páginas digitalizadas de 1.971 cabeceras de prensa y la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, que da acceso a 4,9 millones de páginas de 30.444 obras.

9. Fortalecer la acción de los archivos

10. Profundización en nuevos modelos de gestión de las infraestructuras culturales.

El MECD y en concreto la Secretaría de Estado de Cultura junto con las CCAA y los municipios son los mayores agentes inversores en el campo cultural.

Dentro del marco de la Conferencia Sectorial de Cultura se ha creado un grupo de trabajo voluntario de estudio y propuesta cuyo objetivo principal es promover la sostenibilidad integral de las infraestructuras culturales tanto en su continente como en su contenido.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001795

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En relación al uso de las lenguas cooficiales, el Gobierno va a seguir impulsando su uso en el ámbito de la Administración General del Estado, defendiendo y promoviendo su utilización, esencialmente mediante la adecuada aplicación de las normas que prevén su uso a través de los diferentes medios por los que los ciudadanos se relacionan con la Administración General del Estado y, particularmente, a través del Consejo de las Lenguas Oficiales en la Administración General del Estado.

En dicho sentido, el Gobierno tiene previsto seguir avanzando en el cumplimiento de los acuerdos adoptados en la última reunión del Consejo de Lenguas, relativos a la progresiva capacitación lingüística de los empleados de la Administración General del Estado, la generalización de la presentación de impresos, modelos, carteles, rótulos y señalizaciones en forma bilingüe y el incremento de la presencia de las lenguas cooficiales en las páginas web y sedes electrónicas de los Ministerios y organismos dependientes.

Para este año 2012, está prevista la celebración de la cuarta reunión de dicho Consejo de Lenguas, en la que se adoptarán nuevos acuerdos y compromisos en este ámbito para el periodo inmediato.

En lo que se refiere a las lenguas sujetas a un régimen de protección especial, el Ministerio de Hacienda

y Administraciones Públicas tiene encomendado el seguimiento y desarrollo de la adecuada aplicación de la Carta Europea de Lenguas Regionales y Minoritarias y, muy particularmente, la preparación de los preceptivos informes trienales que, sobre su cumplimiento, debe presentar el Reino de España ante el Consejo de Europa, informes que se refieren tanto a las lenguas cooficiales como a dichas lenguas objeto de protección especial.

En cumplimiento de dicha Carta, el Gobierno de España ha presentado ya tres informes de situación ante el Consejo de Europa, el último, en julio de 2010, relativo al período 2006-2009. En estos informes, preparados en colaboración con las comunidades autónomas y otras instancias afectadas, se viene acreditando la consecución en nuestro país de los niveles de exigencia de las disposiciones contenidas en la Carta, al tiempo que se traslada la firme voluntad del Gobierno de España de proseguir en el logro de los puntos sobre los que el Consejo insiste en su mejora. Asimismo, se atienden las recomendaciones formuladas tras dichos informes por el Comité de Ministros del Consejo de Europa, atención que se refleja en los posteriores informes de España.

Madrid, 27 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001796

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte tiene previsto modificar y reactivar en breve la Comisión Consultiva Nacional de Asuntos Taurinos, a fin de hacerla operativa y aprobar en su seno, con el mayor consenso posible, un plan director para el fomento de la tauromaquia como hecho cultural.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001797 y **184/001798**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La Ley 21/2005, de 17 de noviembre, de restitución a la Generalidad de Cataluña de los documentos incautados con motivo de la Guerra Civil Española y de creación del Centro Documental de la Memoria Histórica, dispone en su disposición adicional primera que la restitución de los documentos, fondos documentales y efectos a las personas naturales o jurídicas de carácter privado podrá llevarse a cabo por las Comunidades Autónomas que lo soliciten, de acuerdo con el procedimiento que el Gobierno establezca.

El Gobierno aprobó el Real Decreto 2134/2008, de 26 de diciembre, por el que se regula el procedimiento a seguir por las Comunidades Autónomas para la restitución a particulares de los documentos incautados con motivo de la Guerra Civil y custodiados en el Archivo de la Guerra Civil del Centro Documental de la Memoria Histórica, con sede en Salamanca. En aplicación de esta disposición, no se ha restituido ningún documento a ciudadanos o instituciones privadas de la Comunidad Autónoma de Aragón, porque no hubo ninguna solicitud en tal sentido en el plazo y forma establecido.

La identificación de la documentación objeto de restitución ha sido analizada por una comisión técnica, que elevó sus conclusiones a la Comisión Mixta Gobierno-Generalidad. Cuando, en algún caso aislado, se remitió por error algún documento que no se ajustaba al mandato legal, la Generalidad de Cataluña lo ha restituido al Centro Documental de Memoria Histórica.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001799

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El contencioso relativo al ejercicio del derecho de retracto respecto a determinados bienes del Monasterio de Sijena ha sido objeto del conflicto positivo de competencias número 2799/1998, planteado por el Gobierno de la Generalitat de Cataluña frente al Gobierno de Aragón.

Dicho conflicto ha sido objeto de reciente Sentencia del Tribunal Constitucional de 18 de enero de 2012, no habiendo sido el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte parte en el procedimiento.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001800

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Las instituciones eclesiásticas tienen carácter privado y los bienes culturales que poseen se rigen por los aspectos generales de la Ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Español y las leyes correspondientes de las Comunidades Autónomas. La resolución del conflicto debe encuadrarse, por tanto, en la propia Iglesia Católica y en las Comunidades Autónomas afectadas.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001805

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Álvarez, María Caridad (GIP).

Respuesta:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, atribuye al Gobierno, en su disposición adicional sexta, el desarrollo reglamentario de las bases del régimen estatutario de los funcionarios públicos docentes en aquellos aspectos básicos que sean necesarios para garantizar el marco común básico de la función pública docente.

De acuerdo con dicha atribución se dictó el Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que establece que los temarios definitivos para los diferentes cuerpos y especialidades se aprobarán reglamentariamente, previa consulta con las Comunidades Autónomas.

El 21 de diciembre de 2009 se publica la Orden EDU/3430/2009, de 11 de diciembre, por la que se regulan los temarios que han de regir en los procedimientos de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades a los cuerpos docentes establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Esta orden prorroga la vigencia de los temarios para el acceso, ingreso y adquisición de nuevas especialidades a los cuerpos docentes, de manera que continúen vigentes los temarios correspondientes a la LOGSE (Órdenes de 9 de septiembre de 1993 y de 1 de febrero de 1996) así como los temarios creados para la especialidad de maestro de educación primaria no existente en la LOGSE (Orden ECI/592/2007).

En noviembre de 2011 se publican las Órdenes EDU/136/2011, EDU/137/2011 y EDU/138/2011, que establecen nuevos temarios de acceso, ingreso y adquisición de especialidades de los cuerpos de maestros, profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y profesores de Educación Secundaria y Formación Profesional.

Estos nuevos temarios deberían regir los procesos selectivos que se convocasen a partir del 1 de enero de 2012. Sin embargo, concurren varias circunstancias objetivas que desaconsejan la implantación en este momento de nuevos temarios definitivos para los procesos de acceso a la función pública docente.

Por una parte, es notoria la intención del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de acometer una revisión del sistema de acceso a la función docente, que permita atraer a la docencia a los mejores profesionales, primando el mérito y la capacidad. En la medida en que la configuración de las pruebas y el contenido de los temarios constituyen un elemento clave de estos procesos selectivos, no pueden resultar ajenos a esta revisión.

Por otra parte, en el actual marco de austeridad y restricción del gasto, la gran mayoría de las Administraciones Educativas han aceptado la recomendación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que, tomando en consideración las restricciones presupuestarias recogidas en el Real Decreto-ley 20/2011 y aduciendo razones de eficiencia, propuso no convocar procesos selectivos durante este año y acumular las plazas correspondientes a la oferta de empleo público de 2013.

Se considera que la implantación de nuevos temarios en el contexto descrito introduciría un elemento de inestabilidad en el sistema educativo, que perjudicaría los intereses tanto de los colectivos directamente afectados, entre los que destacan los aspirantes a participar en los procesos selectivos, como de la comunidad educativa en su conjunto. Por ello, se estima que existen razones de interés general que justifican el restablecimiento de la situación anterior al 1 de enero de 2012, y, en consecuencia, se restablece provisionalmente la vigencia de los temarios que regían los procesos selectivos convocados hasta ese momento.

Madrid, 2 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001806

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Garzón Espinosa, Alberto (GIP).

Respuesta:

En relación con el deslinde objeto de la pregunta, existen numerosas sentencias de la Audiencia Nacio-

nal, algunas de las cuales han sido recurridas ante el Tribunal Supremo. Una vez que los procesos judiciales abiertos lo permitan, el Gobierno incoará el correspondiente expediente de deslinde.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001807

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Los datos que se aportan corresponden al curso 2010-2011 porque las estadísticas del curso 2011-2012 no están elaboradas todavía.

NÚMERO DE BECAS UNIVERSITARIAS CONCEDIDAS EN LA PROVINCIA DE BURGOS		
Modalidades de becas universitarias	General	1.262
	Movilidad	257
	Colaboración	6
	Idiomas	79
	Másteres desempleados	12
	Tasas familias con tres hijos (*)	719
	Total	2.335

(*) En esta rúbrica se recogen los estudiantes que, por pertenecer a una familia numerosa de tres hijos, gozan de la bonificación del 50% del importe de su matrícula, que posteriormente el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte compensa a las Universidades.

Madrid, 22 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001808

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Los datos corresponden al curso 2010-2011 porque las estadísticas con los datos del curso 2011-2012 no están elaboradas todavía.

NÚMERO DE BECAS NO UNIVERSITARIAS CONCEDIDAS EN LA PROVINCIA DE BURGOS		
Modalidades de becas no universitarias	General	1.975
	Movilidad	5
	Especial	298
	Idiomas	61
	Total	2.339

Madrid, 22 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001809

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

En la convocatoria de becas Erasmus de 2011, se han concedido un total de 268 ayudas a alumnos de la provincia de Burgos, 226 para movilidad de estudiantes para estudios y 42 para movilidad de estudiantes para prácticas.

Los datos por países para la convocatoria de 2011 se podrán ofrecer cuando se disponga de los informes de las universidades.

Madrid, 22 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001810

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

El número de demandantes de empleo del colectivo de personas con discapacidad, en la provincia de Burgos, a 31 de diciembre de 2011, era de 1.335.

Madrid, 28 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001812

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2011 se beneficiaban de prestaciones por desempleo, en la provincia de Burgos, 17.943 desempleados. Su desglose por tipo de prestación es el siguiente:

Prestación contributiva: 10.518
Subsidio: 6.551
Renta Activa de Inserción: 874

Madrid, 23 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001813

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2011, el número de jóvenes de entre 16 y 30 años que se encontraban registrados como parados en las Oficinas de Empleo de la provincia de Burgos era de 9.546.

Los datos disponibles estadísticamente no permiten ofrecer el tramo desde 18 años.

Madrid, 23 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001814

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

A 31 de diciembre del año 2011, el número de parados registrados que no percibían prestaciones por desempleo, en la provincia de Burgos, era de 12.069.

Madrid, 2 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001815

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

La difícil situación del empleo juvenil en España, con tasas de desempleo muy elevadas y agravadas especialmente por la actual crisis económica, sitúa esta problemática entre las principales cuestiones a abordar, por parte del Gobierno, en esta nueva etapa que acaba de comenzar.

Se trata, además, de un problema existente en el conjunto de la Unión Europea, en cuyo ámbito la tasa de paro juvenil duplica la tasa de la población adulta, lo que ha llevado a las Instituciones comunitarias a situarlo en el centro de sus políticas de apoyo y a impulsar una acción coordinada de todos los Estados miembros en torno al objetivo de fomentar el empleo juvenil.

Para ello, los Estados miembros deben elaborar planes de empleo juvenil, que incluirán en los Programas Nacionales de Reformas. Y, en particular, los Estados miembros que tienen un nivel de desempleo juvenil más elevado, entre ellos España, tendrán un doble apoyo por parte de las Instituciones Europeas: Por una parte, se crean «equipos de trabajo conjuntos» entre representantes de la Comisión Europea y de los Estados miembros para analizar las posibilidades de actuación y cooperación; por otra, se pretende utilizar los recursos no comprometidos de los Fondos Estructurales de la UE para reforzar la lucha contra el paro de los jóvenes, financiando actividades formativas, de adquisición de experiencia laboral y de apoyo a emprendedores.

Por el momento, el Gobierno acaba de aprobar la reforma laboral que introduce diferentes medidas dirigidas a mejorar la situación de los jóvenes en el mercado de trabajo, entre las que se destacan:

La reforma del contrato para la formación y el aprendizaje. Con objeto de reducir el elevado desempleo juvenil y el abandono escolar temprano se amplía la edad máxima para tener acceso a este tipo de contrato a los 30 años hasta que la tasa de paro baje del 15%. El trabajador podrá utilizar la modalidad de contrato para la formación en otros sectores (una vez agotado un período de formación en una actividad) con objeto de mejorar su empleabilidad. El trabajador podrá recibir la formación en la propia empresa.

La potenciación de la formación permanente de los jóvenes. Supone una serie de medidas: derecho a la formación dirigida a la adaptación al puesto de trabajo, creación de una cuenta identificativa de la formación recibida por el trabajador, desarrollo del «cheque formación», permisos retribuidos con fines formativos

El contrato indefinido de apoyo a los emprendedores. Su finalidad es fomentar la contratación indefinida

por parte de autónomos y PYMES, para lo cual se crea este contrato dirigido a las empresas que no tengan más de 50 trabajadores, permitiendo un período de prueba de un año, una deducción fiscal de 3.000 euros si contratan a un primer trabajador menor de 30 años; una bonificación de hasta 3.600 euros por la contratación de jóvenes parados de entre 16 y 30 años; deducción fiscal del 50% de la prestación por desempleo de los trabajadores contratados durante un año, en cuyo caso el trabajador podrá percibir junto con su sueldo, el 25% de la prestación.

La modificación del contrato a tiempo parcial, de forma que los trabajadores puedan compatibilizar mejor el empleo con los estudios y con su vida familiar y personal.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001817

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

El apoyo a los emprendedores es una de las actuaciones fundamentales que va a llevar a cabo el Gobierno.

Así, el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas en comparecencia ante la Comisión de Hacienda del Congreso del pasado 26/1/2012 reiteró la disposición del Gobierno de llevar adelante medidas de estímulo para la actividad económica; medidas tributarias de estímulo para la pequeña y mediana empresa; medidas de estímulo para los autónomos.

El Ministro de Industria, Energía y Turismo en comparecencia ante la Comisión de Industria del Congreso del pasado 31/1/2012 anunció las medidas incluidas en la línea de actuación de apoyo a los emprendedores. En concreto, presentar en el Congreso un proyecto de Ley para impulsar y poner en valor el papel de los emprendedores y de las pequeñas y medianas empresas en la economía española.

Por su parte, el Ministro de Economía y Competitividad en comparecencia ante la Comisión de Economía del Congreso del pasado 7/2/2012 insistió en afirmar el apoyo a los emprendedores. Tanto las medidas anunciadas como las implementadas en el marco de la financiación a través del ICO y ENISA, tienen como ámbito de actuación la totalidad del territorio nacional, por lo que también resultarían de aplicación en la provincia de Burgos.

Asimismo, El Plan de Mejora de la Productividad y Competitividad en el Comercio 2009-2012 continuará vigente el presente ejercicio.

Los beneficiarios del Plan son ayuntamientos y corporaciones locales, asociaciones de comerciantes, pequeños empresarios comerciales y trabajadores autónomos del sector.

Los programas en los que se concreta el Plan persiguen la consecución del interés general, tratando de impulsar actuaciones que constituyen un estímulo para la realización de inversiones adicionales, procedentes de la iniciativa privada, que pueden constituir un modelo impulsor para otras empresas del sector.

Los programas previstos en el Plan son los siguientes:

1. Fomento del comercio urbano.

Este Programa pretende corregir posibles desequilibrios territoriales en la oferta comercial, mediante una mejora del entorno físico urbano en el que las empresas comerciales puedan instalarse, respetando las condiciones de competencia del mercado y poniendo a disposición de los pequeños empresarios del sector espacios suficientemente atractivos para el desarrollo de su actividad, entendiendo este concepto de «urbano» en contraposición al de «periférico» y no al de «rural», que se considera también prioritario y que es objeto del segundo programa de este Plan.

2. Mejora del comercio rural.

Este programa está orientado a mejorar la integración de las poblaciones rurales, facilitando que la población que reside en ellas se beneficie de la máxima oferta de servicios, que puedan proveerse localmente y asegurar una distribución comercial eficiente y de calidad en las áreas rurales menos pobladas.

3. Fomento de la cooperación empresarial.

Se incluyen en este capítulo las actuaciones tendentes a la mejora de la posición competitiva del pequeño comercio mediante el fortalecimiento del asociacionismo comercial, en particular, mediante la creación de nuevas centrales de compra, constitución de marcas o diseño común de productos o establecimientos, implantación de redes informáticas y acceso a nuevas tecnologías y sociedad de la información o el desarrollo de redes logísticas de almacenamiento y transporte para los socios, entre otras.

4. Calidad y seguridad en establecimientos comerciales.

La mejora de las condiciones del entorno, en cuanto acceso, seguridad, facilidad de movimiento peatonal y mejora de su atractivo global, debe ir acompañada de una mejor gestión y calidad de servicio de los establecimientos, para hacerlos atractivos a los consumidores y satisfacer al segmento de la demanda que busca realizar sus compras en establecimientos especializados, con una mejor calidad de servicio y una clara atención personalizada al cliente, de forma que resulten competitivos frente a los nuevos formatos comerciales.

5. Relevo generacional.

Facilitar la salida a aquellos comerciantes de mayor edad, que mantienen su actividad únicamente a la espera de alcanzar la edad de jubilación, sin realizar ningún tipo de mejora o adecuación de su establecimiento, contribuirá a la modernización y mejora de la productividad del sector minorista.

6. Información y formación.

Dentro de este programa se pretende impulsar la formación, a todos los niveles, de empresarios y trabajadores del sector, favorecer la difusión de la innovación tecnológica que se realicen, mediante la organización y participación en Congresos, jornadas o seminarios sobre el sector, así como el mantenimiento de las actuaciones desarrolladas en anteriores planes, como son los Premio Nacional de Comercio Interior, en sus tres vertientes de ayuntamientos, centros comerciales abiertos y pequeño comercio, y las becas de colaboración para titulados universitarios de las últimas promociones.

Cada uno de los programas se desarrolla a través de las diferentes acciones cofinanciables.

La aportación financiera del Ministerio de Economía y Competitividad a los programas 1 a 4 del Plan se hará a través del artículo presupuestario 75 «transferencias de capital a Comunidades Autónomas», del Programa Presupuestario 431O, «Ordenación y Modernización de las Estructuras Comerciales», de la Dirección General de Comercio Interior.

Se ha previsto una dotación de 6 millones de euros para este partida presupuestaria, en 2012, a la cantidad de esta dotación que le corresponda a la Comunidad de Castilla y León se añadirá la que la Comunidad Autónoma destine a tal fin.

Los recursos se distribuyen entre sus diferentes programas manteniendo las proporciones mínimas siguientes:

1.	Fomento del comercio urbano.	45%
2.	Mejora del comercio rural.	15%
3.	Fomento de la cooperación empresarial.	15%
4.	Calidad y seguridad de establecimientos comerciales. Relevo generacional.	15%

Si no se alcanzara la cantidad mínima prevista para alguno de estos programas por falta de solicitudes, el excedente se añadiría a los restantes programas en la proporción señalada.

Por otra parte, la Iniciativa de Apoyo Financiero al Comercio Interior que, a través del Fondo de Ayuda al Comercio Interior, otorga, a través del ICO y de las entidades financieras colaboradoras, préstamos a sector comercio con un tipo de interés subvencionado, prevé llevar a cabo una convocatoria con una dotación de 14.700.000 euros, correspondientes al remanente del pasado ejercicio.

Los potenciales beneficiarios continúan siendo las entidades locales, las entidades de derecho público y/o empresas públicas dependientes de aquellas, las asociaciones de pequeñas y medianas empresas comerciales, las cámaras oficiales de comercio y las pequeñas y medianas empresas, aunque se van a introducir algunas modificaciones en cuanto a requisitos con el fin de adecuar la oferta a las necesidades de un mayor número de posibles beneficiarios.

Además, con el fin de atender las necesidades de financiación de autónomos del sector comercio al por menor que, siendo solventes y viables, se enfrentan a una situación transitoria de restricción de crédito, se contempla la creación, dentro del capítulo 8 de los presupuestos generales del Estado para 2012, de una partida cuya dotación se destinaría a incrementar el fondo de la línea de financiación ICO Liquidez. A través de esta línea se pueden obtener préstamos a un tipo de interés bonificado para afrontar gastos corrientes tales como nóminas, pagos a proveedores, compra de mercancía, restructuración de pasivo, etc.

Dada la distribución de competencias en materia de comercio entre el Estado y las Comunidades Autónomas, se contempla la posibilidad de que las líneas de financiación se complementen y sean compatibles con cualesquiera otras ayudas o subvenciones otorgadas por otras administraciones públicas de ámbito nacional o supranacional.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001818

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

A fecha de hoy, los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, están en fase de elaboración y pendientes de su aprobación y remisión por el Gobierno a las Cortes. Mientras tanto, tal y como prevé nuestro ordenamiento jurídico, se encuentran en vigor mediante prórroga los Presupuestos Generales del Estado para 2011. En este sentido, se entiende que las partidas de los mismos destinadas al Plan de Mejora de la Productividad y Competitividad del Comercio 2009-2012, no se han disminuido.

Los retos del citado Plan contemplan, entre otros, la necesidad de mejorar urgentemente la situación de las zonas rurales con baja densidad de población, de acuerdo con las siguientes líneas:

1. Potenciación de la actividad comercial y los servicios generales de los municipios que ejercen cierta atracción comercial.

2. Promoción y potenciación de establecimientos multiservicio y de pequeños comercios tradicionales de áreas rurales.

3. Establecimiento o adecuación de áreas destinadas a la venta ambulante.

Por tanto, las medidas que aplicará el Gobierno para apoyar al pequeño comercio del medio rural en la provincia de Burgos, seguirán las líneas ya establecidas por el Plan.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001840

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Con objeto de garantizar la conservación del Monasterio de San Pedro de Arlanza (Burgos), se inició en 2011 una línea de trabajo que requiere la previa información sobre la titularidad y afectación del conjunto monacal en todas sus partes, para proceder posteriormente a la habilitación de los medios de conservación pertinentes.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001841

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

El Monasterio de Rioseco, en la provincia de Burgos, no es de titularidad estatal y no está programada, para 2012, ninguna intervención en dicho inmueble por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001842

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, publica en su Web, en el área de Violencia de Género, sección Estadística. (http://seigualdad.gob.es/violenciaGenero/infoEstadistica/informacionEstadistica.htm) los datos estadísticos de Violencia de Género, que son actualizados mensualmente.

Madrid, 28 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001843

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Adjunto se facilita la información estadística sobre la evolución del número de procesos de paternidad, gestionados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social en la provincia de Burgos, entre 2007, año en que se crea la prestación, y 2011.

Período	Número de procesos
Acum. Marzo-diciembre 2007	1.506
Acum. Enero-diciembre 2008	2.424
Acum. Enero-diciembre 2009	2.326
Acum. Enero-diciembre 2010	2.368
Acum. Enero-diciembre 2011	2.387

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001853

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Las previsiones de mejora de infraestructuras y de prestación de servicios postales han de enmarcarse en

un contexto de desaceleración económica y de adaptación a las nuevas exigencias surgidas de la misma y en el que Correos precisa implantar medidas de contención de gastos y de moderación en las inversiones, manteniendo sin embargo su compromiso con el cumplimiento de sus obligaciones en la prestación del servicio postal universal, al mismo tiempo que diversifica sus líneas de negocio fortaleciendo los niveles de calidad, eficiencia e innovación que caracterizan la actuación de Correos.

En esta línea de acción, en el ámbito de infraestructuras, Correos tiene abiertos dos expedientes de búsqueda de locales o naves para reubicar los servicios postales que se prestan en el Pabellón Postal ubicado en la localidad de Burgos.

Asimismo, han finalizado recientemente dos actuaciones dirigidas a la mejora de las infraestructuras de la red postal de Burgos, la primera una reforma en la Oficina y Unidad de Reparto de Miranda de Ebro y la segunda una actuación dirigida a la redistribución de espacios del local que comparten la Sucursal número 3 y la Unidad de Reparto número 2 de Burgos, que han mejorado los niveles de servicio y atención prestados en dichos locales.

Por otra parte, y al mismo tiempo que se atienden los criterios de máxima eficiencia en el gasto a los que se ha aludido, la adecuación de los servicios es una acción permanente en Correos, debido al entorno cambiante, por lo que periódicamente se efectúan estudios de organización de sus unidades, en base a diversos factores (socio-económicos, operativos, nivel de actividad, demanda de servicio, estructura urbanística, entre otros) para verificar su adecuación a las necesidades y adaptar, en su caso, sus recursos a las necesidades postales objetivas con criterios de calidad y eficiencia.

Actualmente, la dotación de puntos de atención al público así como de unidades de reparto se considera adecuada y suficiente para el nivel de servicio demandado por los ciudadanos. Como resultado de este ajuste, la distribución de la correspondencia se efectúa con regularidad. Además los niveles de calidad medidos durante 2011 superan ampliamente los objetivos establecidos reglamentariamente.

En todo caso, en línea con lo indicado, la previsión de la evolución de los recursos necesarios para la prestación del servicio postal en el futuro se realiza en base a los estudios de dimensionamiento en el que se analizan los factores referidos previamente. En base a los resultados de estos estudios, se adaptarán los recursos actuales a las previsiones futuras.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001856

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Ramírez, María José (GS).

Respuesta:

Se detalla a continuación el resultado de la estimación del número de pensionistas afectados por el gravamen complementario en el IRPF, establecido por el Real Decreto-Ley 20/2011, en el ámbito de la provincia de Huelva, así como el importe de dicho impacto, desglosado por tramos de salario mínimo interprofesional. El salario mínimo interprofesional en 2010 era de 8.866,20 euros.

La estimación del impacto se ha llevado a cabo a partir de la información contenida en el modelo 190 de declaración Anual de Retenciones e Ingresos a Cuenta sobre Rendimientos del Trabajo del ejercicio fiscal 2010 (último con datos estadísticos definitivos), que es la única fuente que permite obtener información diferenciada por colectivos, sin deflactar, seleccionando aquellos perceptores de renta con clave B en el modelo de declaración (pensionistas y perceptores de haberes pasivos).

El impacto así calculado puede diferir del que posteriormente contribuyentes al presentar la declaración del IRPF, dado que, desde metodología utilizada, no se puede contemplar la acumulación de rentas ni que el contribuyente pueda tener derecho.

Pensionistas Huelva

Tramos de retribución (Euros)	afectados	Impacto afectados	
		importe total	media (euros)
De 0 a 0.5 SMI	0	0,00	0,00
De 0.5 a 1 SMI	0	0,00	0,00
De 1 a 1.5 SMI	638	9.356	14,66
De 1.5 a 2 SMI	2.887	101.355	35,11
De 2 a 2.5 SMI	3.786	248.078	65,53
De 2.5 a 3 SMI	2.537	289.263	114,02
De 3 a 3.5 SMI	2.067	421.050	203,70
De 3.5 a 4 SMI	2.070	584.797	282,51
De 4 a 4.5 SMI	391	93.586	239,35
De 4.5 a 5 SMI	231	58.179	251,86
Más de 5 SMI	525	425.744	810,94
TOTAL	15.132	2.231.409	147,46

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001857

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Ramírez, María José (GS).

Respuesta:

Entre las medidas de carácter urgente, acordadas por el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, y que afectan a la Ley de Dependencia, se ha establecido una modificación normativa con el fin de adaptar la implantación de la ley al nuevo escenario económico y garantizar su sostenibilidad con el mínimo impacto posible.

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad publica en su web (http://www.dependencia.imserso.es) los datos estadísticos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, que son actualizados mensualmente. Se puede consultar tanto la información histórica acumulada incorporada al SISAAD, como la información sobre los expedientes en vigor. Los datos, que sólo se ofrecen desagregados por Comunidades Autónomas, incluyen el número de solicitudes, el perfil de la persona solicitante, el número de dictámenes, personas que han sido valoradas en los diferentes grados y niveles, el número de personas beneficiarias y las prestaciones, y el perfil de la persona beneficiaria con prestación.

Madrid, 13 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001858

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Ramírez, María José (GS).

Respuesta:

El Gobierno, mediante el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, derogó el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, atendiendo al contexto de austeridad y contención en el gasto público que hace necesario dejar sin efecto esta medida de política económica de carácter coyuntural. Se mantiene el derecho para los jóvenes que lo tuvieran reconocido y, excepcionalmente, a las solicitudes presentadas hasta el 31 de diciembre de 2011 que acrediten el cumplimiento de requisitos.

Por ello, los posibles beneficiarios de estas ayudas, a partir del 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

Los jóvenes que ya las tuvieran reconocidas y sigan cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 2 del RD 1472/2007, de 2 de noviembre, hasta agotar los límites de tiempo y de edad establecidos para disfrutar de estas ayudas, es decir, hasta un máximo de cuatro años, sean o no consecutivos, o hasta que cumplan 30 años de edad.

Los jóvenes que habiendo solicitado la ayuda antes del 31 de diciembre, la Comunidad Autónoma les reconozca el derecho a percibirla.

Los jóvenes que tengan suspendida la ayuda y la soliciten de nuevo, por no haber agotado los límites de tiempo y de edad, indicados anteriormente.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001859

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Ramírez, María José (GS).

Respuesta:

La información disponible se obtiene de la Encuesta de Coyuntura Laboral que es una investigación por muestreo de periodicidad trimestral dirigida a empresas.

Los datos no se pueden proporcionar por provincias porque el tamaño de la muestra no lo permite. Además, se advierte que los valores de la variable «efectivos laborales con remuneración igual al salario mínimo interprofesional» a nivel de Comunidad Autónoma deben ser tomados con precaución puesto que pueden estar afectados por fuertes errores de muestreo.

Los datos correspondientes al tercer trimestre de 2011 indican que el número de trabajadores con remuneración igual al SMI era de 28.9 (en miles) en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En cuanto al ahorro que para el Gobierno pueda suponer la congelación de la cuantía del SMI, el propio Real Decreto 1888/2011, de 30 de diciembre, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2012, justifica el mantenimiento del mismo en las mismas cuantías del año 2012 por «la difícil situación del contexto económico actual que aconseja la adopción de políticas salariales durante el año 2012 que puedan contribuir al objetivo prioritario de recuperación económica y a la creación de empleo».

Por tanto, no se trata de una decisión tomada para el ahorro público, sino para dar un mensaje de contención de costes laborales, en el ámbito de la economía privada en el que el Gobierno puede incidir, que es el del establecimiento del salario mínimo interprofesional.

Y ello porque el Gobierno entiende que, en el difícil contexto económico actual, en el que resulta de máxima prioridad crear condiciones para reactivar la actividad productiva y aumentar el nivel de empleo, la moderación salarial es un componente importante que puede ayudar a esta reactivación y, por tanto, a la salida de la crisis que estamos afrontando.

La necesidad de esta dinámica de moderación salarial en estos momentos tan críticos ha sido entendida por los Interlocutores Sociales, los cuales la han incorporado al Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2012-2014, que han alcanzado en enero de este año.

Madrid, 23 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001861

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Ramírez, María José (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, tiene por objeto la reducción del gasto público con el fin de dar cumplimiento a los compromisos de déficit fijados por el Gobierno. En su artículo 2, establece que las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar ningún incremento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2011, en términos de homogeneidad para los dos periodos de comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

De acuerdo con los últimos datos oficiales disponibles (Boletín del Registro Central de Personal, 1 de julio de 2011), esta medida afecta, en la provincia de Huelva, a un total de 33.632 empleados públicos.

Asimismo, el Real Decreto-Ley prevé, en su artículo 4, una reordenación del tiempo de trabajo de los empleados públicos del sector público estatal, de manera que, a partir del 1 de enero de 2012, la jornada ordinaria de trabajo tendrá un promedio semanal no inferior a las 37 horas y 30 minutos. Esta medida, por su parte, afecta a los 4.249 efectivos que prestan servicio en la Administración Pública Estatal en la provincia de Huelva.

Si bien todavía no es posible cuantificar el ahorro que se producirá en concreto en la provincia de Huelva con la adopción de estas dos medidas, sí se puede indicar que, con el conjunto de medidas contenidas en el mencionado Real Decreto-Ley, el Gobierno prevé una reducción del gasto público en una cuantía aproximada de 8.900 millones de euros.

Madrid, 27 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001871

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Ramírez, María José (GS).

Respuesta:

Está previsto iniciar, en un breve periodo de tiempo, el procedimiento expropiatorio previo al comienzo de la ejecución de las obras de la presa de Alcolea, en la provincia de Huelva.

Madrid, 22 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001873

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Ramírez, María José (GS).

Respuesta:

En contestación a la primera cuestión planteada en la pregunta, se informa que el número de pensiones de viudedad en vigor a fecha 31-12-2011, en la provincia de Huelva, ascendía a 24.757.

Por lo que se refiere a la segunda cuestión, se indica que la medida a que alude la pregunta consiste en aumentar el porcentaje a aplicar, sobre la respectiva base reguladora, desde el 52% actual al 60%, cuando en la persona beneficiaria concurran los siguientes requisitos:

a) Tener una edad igual o superior a 65 años.
b) No tener derecho a otra pensión pública.
c) No percibir ingresos por la realización de trabajo por cuenta ajena o por cuenta propia.
d) Que los rendimientos o rentas percibidos, diferentes de los arriba señalados, no superen, en cómputo anual, el límite de ingresos que esté establecido en cada momento para ser beneficiario de la pensión mínima de viudedad.

La aplicación debía llevarse a cabo de forma progresiva y homogénea en un plazo de ocho años, a partir del 1 de enero de 2012.

Posteriormente, el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público en su disposición adicional novena aplaza la aplicación de esta medida.

En este momento el número de afectados a nivel provincial esta siendo objeto de tratamiento estadístico.

No obstante, respecto a la estimación del ahorro previsto con la medida que recoge la disposición adicional novena del citado Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, para aplazar la aplicación de la reforma en las pensiones de viudedad prevista en la Ley 27/2011, de 1 de agosto, se informa que el coste de incrementar el porcentaje aplicable a las pensiones de viudedad desde el 52% al 53% de la base reguladora, para todas las pensiones en vigor a nivel nacional (datos a 31.12.2011) que hubieran podido acceder a dicho porcentaje por cumplir los requisitos exigidos, se elevaría aproximadamente a 74 millones de euros durante el año 2012.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001874

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Ramírez, María José (GS).

Respuesta:

El número de prestaciones de paternidad reconocidas durante el ejercicio 2011, en la provincia de Huelva, ascendió a 2.432, con una variación de –2,91% respecto a 2010.

En relación con la segunda cuestión, la Ley 9/2009, de 6 de octubre, amplió el permiso de paternidad en los casos de nacimiento, adopción o acogida de 2 a 4 semanas, estableciendo en su disposición final segunda, que esta medida entraría en vigor el 1 de enero de 2011. Sin embargo, la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2011, aplazó su entrada en vigor hasta el 1 de enero de 2012.

La disposición adicional octava del Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, ha aplazado un año más su entrada en vigor, hasta el 1 de enero de 2013.

En definitiva, se trata de una medida que no ha llegado a entrar en vigor, por lo que no existe compromiso presupuestario concreto en relación con la misma ni, por ende, es posible estimar la cuantía del ahorro.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001875

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

La convocatoria de elecciones generales y la disolución de las Cortes Generales han impedido la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2012, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el articulo 134.4 de la Constitución Española se consideran automáticamente prorrogados los del año 2011 hasta la aprobación de los nuevos.

Además, las necesidades de control del déficit y de cumplimiento del objetivo de estabilidad hacen necesario realizar un ajuste en el gasto público, limitando la disponibilidad de los créditos, tal como recoge el Acuerdo por el que se declara la No Disponibilidad de Créditos, adoptado por el Consejo de Ministros el pasado 30 de diciembre de 2011.

Todos los Ministerios se ven afectados por la limitación consagrada en dicho acuerdo.

El pasado 17 de febrero, el Consejo de Ministros ha conocido el informe del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas que recoge las propuestas remitidas por los diferentes Departamentos ministeriales, no disponiéndose a esta fecha de los datos al nivel solicitado por S.S.

En cualquier caso, se señala que el importe del recorte por el acuerdo de no disponibilidad unido al proyecto de Presupuesto del Estado para 2012 garantiza, a fecha actual, un ajuste mínimo de 8.914, 95 millones de euros.

El ajuste presupuestario final de 2012 que se incorpore en los Presupuestos Generales del Estado garantizará, en todo caso, el cumplimiento con los objetivos de consolidación fiscal de la Unión.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001876, 184/001877 y **184/001878**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana y Montón Giménez, Carmen (GS).

Respuesta:

Adjunto se facilita información estadística sobre la evolución del número de procesos de paternidad, gestionados por el Instituto Nacional de la Seguridad

Social en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, durante el período 2007-2011.

Período	Alicante	Castellón	Valencia
Acum. marzo-diciembre 2007	5.806	2.609	10.677
Acum. enero-diciembre 2008	9.214	3.988	16.276
Acum. enero-diciembre 2009	8.528	3.610	14.805
Acum. enero-diciembre 2010	8.658	3.474	15.277
Acum. 1 de enero a 20 de noviembre 2011	7.571	2.966	13.416

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001879

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana y Montón Giménez, Carmen (GS).

Respuesta:

La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, aprobada por unanimidad en el Congreso de los Diputados, constituye el marco legal vigente en la erradicación de la violencia de género y la garantía de derechos a sus víctimas.

El Gobierno considera prioritario lograr la máxima eficacia y la máxima personalización en la lucha contra esta violencia. En este sentido, se trabajará por la plena eficacia de la Ley, su desarrollo y aplicación, así como del de todas las herramientas, instrumentos y medidas previstas en el ordenamiento jurídico estatal, autonómico y local.

En este proceso, y con el mencionado objetivo de conseguir la mayor eficacia en esta actuación, el seguimiento de la ley y de su efectividad resulta también necesario. En caso de detectarse cuestiones susceptibles de ser perfeccionadas, que, en su caso, pudieran aconsejar modificaciones de la Ley, se tendría en cuenta a los agentes implicados y especialmente a los distintos grupos parlamentarios para trabajar en la mejora del texto legal.

Por último debe resaltarse la transversalidad de la violencia de género que conlleva que, aunque no se modifique formalmente la Ley, continuamente se aprueben normas que, en su ámbito respectivo, contienen previsiones en esta materia.

Madrid, 28 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001880

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana y Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en su disposición derogatoria primera, deroga el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes (RBE), atendiendo al contexto de austeridad y contención en el gasto público y al mismo tiempo determina que los jóvenes que tengan ya reconocido el derecho a la RBE, continuarán disfrutando de dicho derecho, de acuerdo con los términos de la resolución de su reconocimiento.

Con carácter excepcional se establece que podrán ser beneficiarios de la RBE, los jóvenes que hubieran solicitado esta prestación a 31 de diciembre de 2011, siempre que cumplan a dicha fecha los requisitos contemplados en el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, y en los términos establecidos en la resolución de su reconocimiento.

En consecuencia, ningún joven residente en la provincia de Castellón que hubiera solicitado la ayuda en plazo y cumpla los requisitos legales, se verá afectado por la decisión del Gobierno de no renovar, a partir del día 31 de diciembre de 2011 las ayudas correspondientes a la RBE.

Para todas las solicitudes de las ayudas correspondientes a la RBE que hayan presentado los jóvenes en sus Comunidades y Ciudades Autónomas hasta el 31 de diciembre de 2011, las administraciones autonómicas dictarán resoluciones, en los términos ya establecidos para el reconocimiento de esta prestación.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001881

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana y Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

Los datos solicitados, no están disponibles por el momento, puesto que las solicitudes de la Renta Básica de Emancipación de los Jóvenes, se presentan en las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de

Ceuta y Melilla a efectos de reconocimiento de las ayudas.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001882

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco y Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en su disposición derogatoria primera, deroga el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes (RBE), y atendiendo al contexto de austeridad y contención en el gasto público establece que se hace necesario dejar sin efecto esta medida de política económica de carácter coyuntural y al mismo tiempo determina que los jóvenes que tengan ya reconocido el derecho a la RBE, continuarán disfrutando de dicho derecho, de acuerdo con los términos de la resolución de su reconocimiento.

Con carácter excepcional se establece que podrán ser beneficiarios de la RBE, los jóvenes que hubieran solicitado esta prestación a 31 de diciembre de 2011, siempre que cumplan a dicha fecha los requisitos contemplados en el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, y en los términos establecidos en la resolución de su reconocimiento.

Es oportuno señalar que los efectos de la RBE, podrían prorrogarse en algunos casos hasta ocho años a partir de la fecha de derogación, ya que puede suspenderse por un tiempo y reanudarse nuevamente.

Finalmente, el Gobierno seguirá atendiendo los compromisos económicos de la RBE, en los términos indicados.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001883

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco y Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en su disposición derogatoria primera, deroga el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes (RBE), atendiendo al contexto de austeridad y contención en el gasto público que hace necesario dejar sin efecto esta medida de política económica de carácter coyuntural. Al mismo tiempo determina que, los jóvenes que tengan ya reconocido el derecho a la RBE continuarán disfrutando de dicho derecho, de acuerdo con los términos de la resolución de su reconocimiento.

Con carácter excepcional se establece que podrán ser beneficiarios de la RBE, los jóvenes que hubieran solicitado esta prestación a 31 de diciembre de 2011, siempre que cumplan a dicha fecha los requisitos contemplados en el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, y en los términos establecidos en la resolución de su reconocimiento.

El Ministerio de Fomento tiene una cantidad global para atender las obligaciones correspondientes a la RBE, pero no una cantidad asignada a cada provincia.

Madrid, 23 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001884

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco y Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

La puesta en funcionamiento de la desalinizadora de Moncófar, actualmente en ejecución, está prevista una vez finalizada la fase de pruebas. Esta fase comenzará a finales del segundo trimestre del año 2012.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001885

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana y Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

La puesta en funcionamiento de la desalinizadora de Oropesa, actualmente en ejecución, está prevista una

vez finalizada la fase de pruebas. Esta fase comenzará a finales del segundo trimestre del año 2012.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001887 y **184/001888**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco y Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

Se muestran a continuación los resultados de la estimación del número de declaraciones del IRPF afectadas por el gravamen complementario establecido por el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en el ámbito territorial de la provincia de Castellón, desglosados por tramos de base liquidable.

La estimación de este impacto se ha llevado a cabo a partir de la información contenida en la estadística del IRPF 2009 (última con datos estadísticos definitivos), sin deflactar.

	Tramos de base liquidable	Número de declaraciones afectadas	Impago afectados	
			Importe total	Media (euros)
Castellón	Menos de 10.000 euros	27.911	439.051	15,73
	Entre 10.000 y 20.000 euros	86.834	6.187.002	71,25
	Entre 20.000 y 30.000 euros	43.143	9.408.214	218,07
	Entre 30.000 y 40.000 euros	19.722	8.595.686	435,84
	Entre 40.000 y 50.000 euros	8.549	6.169.026	721,61
	Entre 50.000 y 80.000 euros	7.718	10.649.833	1.379,87
	Entre 80.000 y 100.000 euros	1.552	3.855.386	2.484,14
	Entre 100.000 y 200.000 euros	1.709	7.803.047	4.565,86
	Entre 200.000 y 300.000 euros	303	3.201.111	10.564,72
	Entre 300.000 y 600.000 euros	142	2.860.424	20.143,83
	Más de 600.000 euros	67	5.160.400	77.020,90
	Total	197.648	64.329.181	325,47

Por otra parte, el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, establece, en su artículo 8, un incremento del tipo de gravamen del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los períodos impositivos 2012 y 2013.

En el ámbito de las competencias atribuidas a la Dirección General del Catastro resulta posible conocer, a partir de la información disponible en la base de datos catastral, el número de inmuebles que se verán afectados por el incremento del tipo de gravamen del IBI previsto en la citada norma y que se recogen en la siguiente tabla.

Respecto al número de ciudadanos de la provincia de Castellón que se verán afectados por la medida no resulta posible extraer esta información de la base de datos catastral atendiendo a la diversidad de titularidades catastrales existentes.

Provincia	Municipio	Año de aprobación de la ponencia	Número de inmuebles — Total	Número de inmuebles exentos del incremento del RDL 20/2011	Número de inmuebles afectados por el incremento del RDL 20/2011
Castellón	Atzeneta del Maestrat	1983	2.001	0	2.001
Castellón	Rossell	1983	1.134	0	1.134
Castellón	Soneja	1983	2.144	0	2.144
Castellón	Toga	1983	321	0	321

Provincia	Municipio	Año de aprobación de la ponencia	Número de inmuebles — Total	Número de inmuebles exentos del incremento del RDL 20/2011	Número de inmuebles afectados por el incremento del RDL 20/2011
Castellón	Toras	1983	1.013	0	1.013
Castellón	Argelita	1984	312	0	312
Castellón	Castell de Cabres	1984	94	0	94
Castellón	Espadilla	1984	266	0	266
Castellón	Vall de Almonacid	1984	637	0	637
Castellón	Vallibona	1984	324	0	324
Castellón	Palanques	1985	117	0	117
Castellón	Santa Magdalena de Pulpis	1985	1.107	0	1.107
Castellón	Todolella	1985	268	0	268
Castellón	Torrechiva	1985	224	0	224
Castellón	Villores	1985	246	0	246
Castellón	Zorita del Maestrazgo	1985	355	0	355
Castellón	Calig	1986	2.073	0	2.073
Castellón	Geldo	1986	871	0	871
Castellón	Herbes	1986	171	0	171
Castellón	Chovar	1987	584	0	584
Castellón	Figueroles	1987	731	0	731
Castellón	Ludiente	1987	497	0	497
Castellón	Sarratella	1987	259	0	259
Castellón	Cervera del Maestre	1988	803	0	803
Castellón	Cinctorres	1988	775	0	775
Castellón	Culla	1988	853	0	853
Castellón	Tirig	1988	779	0	779
Castellón	Coves de Vinroma, Les	1989	1.964	0	1.964
Castellón	La Mata	1989	240	0	240
Castellón	Portell de Morella	1989	308	0	308
Castellón	Vilanova D'alcolea	1989	901	0	901
Castellón	Albocasser	1993	1.740	0	1.740
Castellón	Benasal	1993	1.738	0	1.738
Castellón	Castellfort	1993	442	0	442
Castellón	Cati	1993	1.066	0	1.066
Castellón	Forcall	1993	770	0	770
Castellón	La Jana	1993	774	0	774

Provincia	Municipio	Año de aprobación de la ponencia	Número de inmuebles — Total	Número de inmuebles exentos del incremento del RDL 20/2011	Número de inmuebles afectados por el incremento del RDL 20/2011
Castellón	Olocau del Rey	1993	174	0	174
Castellón	Sierra-Engarceran	1993	1.585	0	1.585
Castellón	Viver	1993	2.311	0	2.311
Castellón	Almazora/Almassora	1995	25.441	0	25.441
Castellón	Borriana/Burriana	1995	31.627	0	31.627
Castellón	Chilches/Xilxes	1996	5.982	0	5.982
Castellón	Nules	1997	13.430	0	13.430
Castellón	Segorbe	1997	10.568	0	10.568
Castellón	La Vilavella	1997	2.248	0	2.248
Castellón	Alcalá de Xivert	1998	19.639	0	19.639
Castellón	Peniscola/Peñíscola	1998	28.598	0	28.598
Castellón	Alquerías del Niño Perdido	1998	3.592	0	3.592
Castellón	Benicarló	1999	28.699	0	28.699
Castellón	Borriol	2000	5.812	0	5.812
Castellón	Onda	2000	23.642	0	23.642
Castellón	Vinaros	2000	32.901	0	32.901
Castellón	Orpesa/Oropesa del Mar	2001	42.021	0	42.021
Castellón	Sant Joan de Moro	2001	3.491	0	3.491
Castellón	L'Alcora	2002	11.227	3.085	8.143
Castellón	Algimia de Almonacid	2002	671	92	579
Castellón	Almedijar	2002	585	155	431
Castellón	Almenara	2002	8.737	2.497	6.241
Castellón	Ayodar	2002	451	181	270
Castellón	Barracas	2002	443	91	353
Castellón	Betxi	2002	4.728	1.373	3.356
Castellón	Pavias	2002	272	79	194
Castellón	San Rafael del Río	2002	652	211	441
Castellón	Altura	2003	4.048	1.306	2.742
Castellón	Ares del Maestrat	2003	467	166	302
Castellón	Azuebar	2003	485	187	298
Castellón	Cabanes	2003	6.471	1.433	5.039
Castellón	Canet Lo Roig	2003	908	298	611
Castellón	Caudiel	2003	1.559	499	1.060

Provincia	Municipio	Año de aprobación de la ponencia	Número de inmuebles — Total	Número de inmuebles exentos del incremento del RDL 20/2011	Número de inmuebles afectados por el incremento del RDL 20/2011
Castellón	Costur	2003	754	272	482
Castellón	Eslida	2003	1.591	441	1.151
Castellón	Jerica	2003	2.477	919	1.558
Castellón	Navajas	2003	1.837	597	1.240
Castellón	El Toro	2003	1.161	238	923
Castellón	Torre d'en Domenec	2003	472	159	314
Castellón	Vall d'Alba	2003	2.877	900	1.977
Castellón	Benlloch	2004	1.271	375	897
Castellón	Castellnovo	2004	1.019	347	673
Castellón	Montanejos	2004	1.727	543	1.184
Castellón	Morella	2004	2.887	950	1.937
Castellón	La Pobla Tornesa	2004	1.054	352	703
Castellón	Vilafames	2004	3.044	722	2.323
Castellón	Alcudia de Veo	2005	541	541	0
Castellón	Arañuel	2005	459	459	0
Castellón	Cirat	2005	1.317	1.317	0
Castellón	Cortes de Arenoso	2005	1.054	1.054	0
Castellón	Chert/Xert	2005	1.154	1.154	0
Castellón	Fanzara	2005	529	529	0
Castellón	Gaibiel	2005	849	849	0
Castellón	Higueras	2005	182	182	0
Castellón	La Llosa	2005	820	820	0
Castellón	Montan	2005	1.041	1.041	0
Castellón	Puebla de Arenoso	2005	982	982	0
Castellón	La Poblade Benifassa	2005	710	710	0
Castellón	Ribesalbes	2005	1.172	1.172	0
Castellón	Sacañet	2005	281	281	0
Castellón	Sant Jordi/San Jorge	2005	3.770	3.770	0
Castellón	Sant Mateu	2005	1.950	1.950	0
Castellón	Sot De Ferrer	2005	678	678	0
Castellón	Sueras	2005	784	784	0
Castellón	Teresa	2005	906	906	0
Castellón	La Torre d'en Besora	2005	324	324	0

Provincia	Municipio	Año de aprobación de la ponencia	Número de inmuebles — Total	Número de inmuebles exentos del incremento del RDL 20/2011	Número de inmuebles afectados por el incremento del RDL 20/2011
Castellón	Useras/Les Useres	2005	1.271	1.271	0
Castellón	Villahermosa del Río	2005	911	911	0
Castellón	Vila-Real	2005	45.775	45.775	0
Castellón	Bejis	2006	1.097	1.097	0
Castellón	Benicasim/Benicassim	2006	29.311	29.311	0
Castellón	Fuentes de Ayodar	2006	272	272	0
Castellón	Lucena del Cid	2006	1.573	1.573	0
Castellón	Tales	2006	1.022	1.022	0
Castellón	Traiguera	2006	1.084	1.084	0
Castellón	La Vall d'Uixo	2007	21.870	21.870	0
Castellón	La Salzadella	2008	817	275	542
Castellón	Vallat	2008	118	38	80
Castellón	Villanueva de Viver	2008	279	96	184
Castellón	Alfondeguilla	2009	652	224	428
Castellón	Artana	2009	1.981	584	1.397
Castellón	Benafer	2009	319	101	219
Castellón	Fuente la Reina	2009	319	83	236
Castellón	Ain	2010	296	110	187
Castellón	Castillo de Villamalefa	2010	453	126	328
Castellón	Moncofa	2010	20.466	5.757	14.710
Castellón	Torralba del Pinar	2010	179	61	119
Castellón	Torreblanca	2010	7.995	2.529	5.467
Castellón	Vilafranca/Villafranca del Cid	2010	2.829	865	1.965
Castellón	Villamalur	2010	353	85	268
Castellón	Vistabella del Maestrazgo	2010	1.103	287	816
Castellón	Zucaina	2010	612	182	431
Castellón	Benafigos	2011	384	101	283
Castellón	Chodos/Xodos	2011	312	102	210
Castellón	Matet	2011	509	122	387
Castellón	Pinade Montalgrao	2011	384	122	263
Castellón	Vilar de Canes	2011	242	64	178
Castellón	Castellón de La Plana	2011	148.820	43.452	105.369

Madrid, 27 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001892

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana y Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, establece, en su artículo 2, que las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar ningún incremento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2011, en términos de homogeneidad para los dos periodos de comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

De acuerdo con los últimos datos oficiales disponibles (Boletín del Registro Central de Personal, 1 de julio de 2011), esta medida afecta, en la provincia de Castellón, a 28.451 efectivos, sin que se pueda desglosar esta información por municipios.

Madrid, 1 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001893

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Grande Pesquero, Pilar (GS).

Respuesta:

En la actualidad, el Gobierno está llevando a cabo un análisis detallado de la legislación de costas vigente, con el objetivo de identificar en ella los aspectos que son susceptibles de mejora, para conseguir compatibilizar la protección ambiental y el uso público de todo el litoral español con su utilización para actividades productivas generadoras de empleo. Todo ello velando, además, por la necesaria seguridad jurídica de todos los agentes, individuales y colectivos, públicos y privados, afectados por esta normativa.

Estos objetivos serán de aplicación en toda la costa española, incluyendo la provincia de Las Palmas.

Madrid, 21 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001894

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Grande Pesquero, Pilar y Franquis Vera, Sebastián (GS).

Respuesta:

La información disponible se obtiene de la Encuesta de Coyuntura Laboral que es una investigación por muestreo de periodicidad trimestral dirigida a empresas.

El ámbito geográfico de la Encuesta es todo el territorio nacional con excepción de Ceuta y Melilla.

El ámbito poblacional queda delimitado por los trabajadores asalariados afiliados al Régimen General de la Seguridad Social y al Régimen Especial de la Minería del Carbón. Por tanto, quedan excluidos los afiliados a los Regímenes Especiales de Trabajadores Autónomos, Agrario, de Empleados de Hogar y de Trabajadores del Mar.

El ámbito sectorial se circunscribe a las actividades económicas de la Industria, Construcción y Servicios, excluyéndose de este último sector la Administración Pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria, Organismos extraterritoriales y Organizaciones religiosas.

Por lo tanto, la cifra proporcionada por la Encuesta de Coyuntura Laboral no recoge a todos los perceptores del Salario Mínimo Interprofesional.

Los datos no se pueden proporcionar por provincias porque el tamaño de la muestra no lo permite. Además, se advierte que los valores de la variable «efectivos laborales con remuneración igual al salario mínimo interprofesional» a nivel de Comunidad Autónoma deben ser tomados con precaución puesto que pueden estar afectados por fuertes errores de muestreo.

Los datos correspondientes al tercer trimestre de 2011, indican que el número de trabajadores con remuneración igual al SMI era de 5.1 (en miles) en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Madrid, 23 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001895

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Franquis Vera, Sebastián y Grande Pesquero, Pilar (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad publica en su web (http://www.dependencia.

imserso.es) los datos estadísticos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, que son actualizados mensualmente. Se puede consultar tanto la información histórica acumulada incorporada al SISAAD, como la información sobre los expedientes en vigor. Los datos, que sólo se ofrecen desagregados por Comunidades Autónomas, incluyen el número de solicitudes, el perfil de la persona solicitante, el número de dictámenes, personas que han sido valoradas en los diferentes grados y niveles, el número de personas beneficiarias y las prestaciones, y el perfil de la persona beneficiaria con prestación.

Los datos estadísticos obrantes en el SISAAD se desagregan por Comunidades Autónomas, por lo que el detalle a nivel provincial deberá solicitarse a la Comunidad Autónoma correspondiente.

Madrid, 2 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001896, 184/001898 y **184/001899**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Grande Pesquero, Pilar y Franquis Vera, Sebastián (GS).

Respuesta:

La estimación del número de declaraciones del IRPF afectadas por el gravamen complementario establecido por el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en el ámbito de la provincia de Las Palmas, desglosada por tramos de base liquidable, es la que se ofrece a continuación.

La estimación de este impacto se ha llevado a cabo a partir de la información contenida en la estadística del IRPF 2009 (última con datos estadísticos definitivos), sin deflactar.

No se dispone de estimaciones de este impacto para ámbitos territoriales inferiores al de la provincia.

	Tramos de base liquidable	Número de declaraciones afectadas	Impacto afectados	
			Importe total	Media (euros)
Las Palmas	Menos de 10.000 euros	43.659	451.245	10,34
	Entre 10.000 y 20.000 euros	125.874	7.827.716	62,19
	Entre 20.000 y 30.000 euros	58.134	12.352.459	212,48
	Entre 30.000 y 40.000 euros	34.771	14.284.935	410,83
	Entre 40.000 y 50.000 euros	12.587	8.921.238	708,77
	Entre 50.000 y 80.000 euros	11.186	14.447.756	1.291,59
	Entre 80.000 y 100.000 euros	2.167	5.270.581	2.432,20
	Entre 100.000 y 200.000 euros	2.183	9.649.545	4.420,31
	Entre 200.000 y 300.000 euros	424	4.497.892	10.608,23
	Entre 300.000 y 600.000 euros	331	6.805.697	20.561,02
	Más de 600.000 euros	56	3.413.901	60.962,51
	Total	291.373	87.922.964	301,75

En relación con los ciudadanos de la provincia de Las Palmas que se verán afectados por el gravamen para las rentas del ahorro, la estimación del impacto del gravamen complementario en el IRPF establecido por el Real Decreto-ley 20/2011 en términos de devengo para el año 2012 asciende a 5.357 millones de euros, de los 4.111 corresponden a la base general del impuesto y 1.246 a la base del ahorro.

El desglose del impacto anterior entre las bases general y del ahorro se ha realizado a nivel agregado, sin que sea posible replicar este impacto a nivel territorial.

La estimación de impacto del gravamen complementario del IRPF a nivel territorial se lleva a cabo mediante microsimulación para las declaraciones de una determinada Comunidad Autónoma o provincia, liquidando el impuesto a cada declaración con la anterior normativa y

la modificada. Esta circunstancia, unida al actual esquema liquidatorio del IRPF, impide medir el coste diferenciado de cada una de las tarifas (general y del ahorro) por la diferente cuantía de las deducciones declaradas y las aplicadas realmente a la cuota íntegra del impuesto, que es la única magnitud liquidatoria del impuesto que diferencia parte general y del ahorro.

Por esta razón, el impacto de cada territorio se refiere de forma agregada a ambos (impacto en la base general e impacto en la base del ahorro).

En relación con la última pregunta, el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, establece en su artículo 8 un incremento del tipo de gravamen del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los períodos impositivos 2012 y 2013.

La información disponible en la base de datos catastral permite conocer los inmuebles que pertenecen a la mitad con mayor valor catastral del conjunto de los inmuebles de uso residencial del municipio sobre los que incide el incremento del tipo de gravamen previsto en la norma, no siendo posible conocer el número de ciudadanos que se verán afectados por la medida atendiendo a la diversidad de titularidades catastrales existentes.

No obstante, el impacto de la medida puede ser evaluado a partir del número de inmuebles sobre los que incide, en relación con el número de inmuebles totales del municipio, que se recogen a continuación, de acuerdo con la información disponible en la base de datos catastral.

Número de inmuebles de más valor, por municipio, sobre los que incide el incremento del tipo de gravamen del IBI previsto en el RDL 20/2011

Provincia	Municipio	Año de aprobación de la ponencia	Número de inmuebles Total	Número de inmuebles exentos del incremento del RDL 20/2011	Número de inmuebles afectados por el incremento del 20/2011
Las Palmas de Gran Canaria	AGUIMES	2011	20.141	6.377	13.764

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001897

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Franquis Vera, Sebastián y Grande Pesquero, Pilar (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta escrita de referencia, sobre cuántos pensionistas de la provincia de Las Palmas se verán afectados, y su distribución por tramos significativos de ingresos y por Municipios, por el incremento del gravamen en el IRPF que se establece en el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, se informa que el número de titulares de pensiones que se verán afectados por el incremento del IRPF previsto asciende a 11.541, cuya distribución por Municipios y por tramos de ingresos es la que se especifica en el siguiente cuadro:

Tramo de base anual	Número de titulares
≤ 12.000,00 €	17
12.000,01 a 18.000,00 €	2.250
18.000,01 a 24.000,00 €	2.960
24.000,01 a 30.000,00 €	3.043
30.000,01 a 36.000,00 €	3.091
> 36.000,00 €	180
TOTAL	11.541

Fuente: Datos facilitados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

LOCALIDADES DE LAS PALMAS	NÚMERO DE TITULARES
ACEBUCHE	2
ACEQUIA DE MARRERO	1
AGAETE	34
AGUA DE BUEYES	2
AGUATONA	1
AGUIMES	94
ALDEA BLANCA	1
ALHULAGAR, EL	2

LOCALIDADES DE LAS PALMAS	NÚMERO DE TITULARES
ALMATRICHE	1
AMPUYENTA, LA	1
ANTIGUA	27
ARGUINEGUIN	46
ARINAGA	66
ARRECIFE	515
ARRIETA	7
ARTENARA	5
ARUCAS	356
ASOMADA, LA	3
ATALAYA, LA	1
AVE MARIA	1
BARGEDA	1
BAÑADEROS	10
BETANCURIA	4
BREÑAS, LAS	1
BUENLUGAR	1
CALETA DEL SEBO	1
CAMBALUD	1
CARRIZAL DE INGENIO	94
CARRIZAL DE TEJEDA, EL	1
CARRIZAL EL	4
CASABLANCA	1
CASTILLO DEL ROMERAL	33
CAÑADA, LA	1
CENDRO	4
CERCADO ESPINO	1
CONIL	1
CORRALEJO	25
COTILLO EL	4
CRUCE DE ARINAGA	14
CRUCE DE SARDINA	2
CUCHILLO, EL	1
DOCTORAL	1
ESTANCOS, LOS	2
ESTEBANEJO	1
FATAGA	2
FIRGAS	82
FRONTÓN	1
GALDAR	168
GINIGINAMAR	2

LOCALIDADES DE LAS PALMAS	NÚMERO DE TITULARES
GRAN TARAJAL	34
GUATIZA	5
GUÍA SANTA MARÍA DE	80
GUIME	5
GUISGUEY	1
HARIA	32
INGENIO	166
INGENIO BLANCO, EL	1
INGENIO SANTA LUCIA	2
ISLOTE, EL	1
JANDIA	1
JINAMAR	40
JUAN GRANDE	8
LAJARES	4
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	6.791
LLANOS DE LA CONCEPCIÓN	1
LOMO DE ARUCAS	2
MACHER	6
MAGUEZ	12
MALA	4
MARZAGAN	15
MASPALOMAS	109
MELENARA	1
MOGAN	29
MONTAÑA BLANCA	2
MONTAÑA CARDONES	11
MONTE LENTISCAL	7
MOYA	58
MOZAGA	4
NAZARET	2
OLIVA, LA	15
ORZOLA	3
PAJARA	42
PARDILLA, LA	1
PATALAVACA	1
PINO SANTO	2
PLAYA BLANCA	9
PLAYA DE MOGAN	1
PLAYA DE SAN AGUSTIN	17
PLAYA DEL INGLES	24
PUERTO DEL CARMEN	28

LOCALIDADES DE LAS PALMAS	NÚMERO DE TITULARES
PUERTO DEL ROSARIO	199
PUERTO RICO	4
PUNTA DE MUJERES	8
ROSAS LAS	1
S NICOLÁS ALDEA TOLENTINO	35
SAN ANDRÉS	1
SAN BARTOLOMÉ	89
SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	100
SAN CRISTÓBAL	1
SAN FERNANDO	45
SAN MATEO VEGA DE	48
SANTA BRÍGIDA	291
SANTA LUCÍA	36
SANTA MARÍA DE GUÍA	16
SANTIDAD	7
SARDINA DEL SUR	26
TABAYESCO	1
TABLERO	2
TABLERO EL	19
TAFIRA ALTA	6
TAHICHE	25
TAMARACEITE	4
TAO	3
TARAJALEJO	2
TASARTE	3
TECEN	1
TEFIA	1
TEGUISE	52
TEJEDA	11
TELDE	803
TENOVA	5
TEROR	82
TESEGUITE	1
TESEJERAGUE	1
TETIR	4
TIAGUA	1
TIAS	35
TINAJO	23
TINDAYA	1
TINOCA	1
TISCAMANITA	2
TOSCÓN, EL	1
TOTO	1
TRAPICHE, EL	1
TRIQUIVIJATE	3
TUINEJE	27
UGA	2
UTIACA	1
VALLE DE AGAETE	2
VALLE DE SANTA INÉS	1
VALLES DE ORTEGA	1
VALLES LOS	3
VALLESECO	20
VALSEQUILLO DE GRAN CANARIA	43
VECINDARIO	201
VEGA RÍO DE PALMA	3
VILLAVERDE	4
VISVIQUE	1
YAIZA	23
TOTAL LAS PALMAS	11.541

Fuente: Datos facilitados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001900 y **184/001901**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Grande Pesquero, Pilar y Franquis Vera, Sebastián (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público establece, en su artículo 2, que las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar ningún incremento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2011, en términos de homogeneidad para los dos períodos de comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

De acuerdo con los últimos datos oficiales disponibles (Boletín del Registro Central de Personal, a 1 de julio de 2011), esta medida afecta, en la provincia de Las Palmas, a 72.843 efectivos, no siendo posible desglosar esta información por municipios.

Asimismo, el citado Real Decreto-ley establece en su artículo 4, una reordenación del tiempo de trabajo de los empleados públicos del sector público estatal, de manera que, a partir del 1 de enero de 2012, la jornada ordinaria de trabajo tendrá un promedio semanal no inferior a las 37 horas y 30 minutos.

De acuerdo con los últimos datos oficiales disponibles (Boletín del Registro Central de Personal, a 1 de julio de 2011), esta medida afecta, en el territorio de Las Palmas, a 16.019 efectivos que prestan servicios en la Administración Pública estatal.

Madrid, 1 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001902

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Grande Pesquero, Pilar y Franquis Vera, Sebastián (GS).

Respuesta:

La disposición adicional octava del Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, modifica la disposición final segunda de la Ley 9/2009, de 6 de octubre, estableciendo la entrada en vigor de la ampliación del permiso de paternidad en los casos de nacimiento, adopción o acogida, a partir del 1 de enero de 2013.

Con anterioridad, la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2011, había aplazado la entrada en vigor de esta ampliación hasta el 1 de enero de 2012.

Respecto al número de ciudadanos de la provincia de Las Palmas que se verían afectados por el aplazamiento de la ampliación del permiso de paternidad, dicha medida no influiría en el número de beneficiarios, que sería equivalente al anterior a la modificación, sino en el contenido del derecho, en concreto en la duración del permiso de paternidad.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001903

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Franquis Vera, Sebastián y Grande Pesquero, Pilar (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en su disposición derogatoria primera, deroga el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes (RBE). Al mismo tiempo determina que, los jóvenes que tengan ya reconocido el derecho a la RBE continuarán disfrutando de dicho derecho, de acuerdo con los términos de la resolución de su reconocimiento.

Con carácter excepcional se establece que podrán ser beneficiarios de la RBE los jóvenes que hubieran solicitado esta prestación a 31 de diciembre de 2011, siempre que cumplan a dicha fecha los requisitos contemplados en el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, y en los términos establecidos en la resolución de su reconocimiento.

En consecuencia, ningún joven residente en Las Palmas que hubiera solicitado la ayuda en plazo y cumpla los requisitos, se verá afectado por la decisión del Gobierno de no renovar, a partir del día 31 de diciembre de 2011 las ayudas correspondientes a la RBE.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001904, 184/001991 y **184/001992**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernández Gutiérrez, Patricia; Grande Pesquero, Pilar; Franquis Vera, Sebastián y Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

La estimación del número de declaraciones del IRPF afectadas por el gravamen complementario establecido por el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en el ámbito de Comunidad Autónoma de Canarias, desglosada por tramos de base liquidable, es la que se ofrece a continuación. La estimación de este impacto se ha llevado a cabo a partir de la información

contenida en la estadística del IRPF 2009 (última con datos estadísticos definitivos), sin deflactar.

	Tramos de base liquidable	Nº declaraciones afectadas	Impacto afectados	
			Importe total	media (euros)
Canarias	Menos de 10.000 euros	86.215	934.413	10,84
	Entre 10.000 y 20.000 euros	228.932	14.297.027	62,45
	Entre 20.000 y 30.000 euros	110.150	23.152.756	210,19
	Entre 30.000 y 40.000 euros	64.835	27.205.715	419,61
	Entre 40.000 y 50.000 euros	22.152	15.966.648	720,78
	Entre 50.000 y 80.000 euros	21.855	28.151.131	1.288,09
	Entre 80.000 y 100.000 euros	3.860	9.346.308	2.421,32
	Entre 100.000 y 200.000 euros	3.916	17.181.172	4.387,43
	Entre 200.000 y 300.000 euros	709	7.454.918	10.514,69
	Entre 300.000 y 600.000 euros	495	9.925.467	20.051,45
	Más de 600.000 euros	109	6.382.740	58.557,25
	Total	**543.229**	**159.998.294**	**294,53**

La estimación del impacto del gravamen complementario en el IRPF establecido por el Real Decreto-ley 20/2011, en términos de devengo, para el año 2012 asciende a 5.357 millones de euros, de los 4.111 corresponden a la base general del impuesto y 1.246 a la base del ahorro.

El desglose del impacto anterior entre la base general y del ahorro se ha realizado a nivel agregado, sin que sea posible replicar este impacto a nivel territorial.

La estimación de impacto del gravamen complementario del IRPF a nivel territorial se lleva a cabo mediante microsimulación para las declaraciones de una determinada comunidad autónoma o provincia, liquidando el impuesto a cada declaración con la anterior normativa y la modificada. Esta circunstancia, unida al actual esquema liquidatorio del IRPF, impide medir el coste diferenciado de cada una de las tarifas (general y del ahorro) por la diferente cuantía de las deducciones declaradas y las aplicadas realmente a la cuota íntegra del impuesto, que es la única magnitud liquidatoria del impuesto que diferencia parte general y del ahorro.

Por esta razón, el impacto de cada territorio se refiere de forma agregada a ambos (impacto en la base general e impacto en la base del ahorro).

Por último, el citado Real Decreto-ley 20/2011 establece en su artículo 8 un incremento del tipo de gravamen del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los períodos impositivos 2012 y 2013.

La información disponible en la base de datos catastral permite conocer los inmuebles que pertenecen a la mitad con mayor valor catastral del conjunto de los inmuebles de uso residencial del municipio sobre los que incide el incremento del tipo de gravamen previsto en la norma, no siendo posible conocer el número de ciudadanos que se verán afectados por la medida atendiendo a la diversidad de titularidades catastrales existentes.

No obstante, el impacto de la medida puede ser evaluado a partir del número de inmuebles sobre los que incide, en relación con el número de inmuebles totales del municipio, que se recogen en la tabla adjunta, de acuerdo con la información disponible en la base de datos catastral.

ISLAS CANARIAS

Número de inmuebles de más valor, por municipio, sobre los que incide el incremento del tipo de gravamen del IBI previsto en el RDL 20/2011

Provincia	Municipio	Año de aprobación de la ponencia	Número de inmuebles Total	Número de inmuebles exentos del incremento del RDL 20/2011	Número de inmuebles afectados por el incremento del 20/2011
Las Palmas de Gran Canaria.	Aguimes	2011	20.141	6.377	13.764
Santa Cruz de Tenerife	La Laguna	2002	95.178	33.602	61.577
Santa Cruz de Tenerife	Puntallana	2002	1.439	600	839
Santa Cruz de Tenerife	La Matanza de Acentejo.	2004	6.540	1.882	4.658
Santa Cruz de Tenerife	Tijarafe	2004	1.772	766	1.007
Santa Cruz de Tenerife	Valverde	2004	5.360	1.296	4.065
Santa Cruz de Tenerife	Vilaflor	2004	1.567	402	1.166
Santa Cruz de Tenerife	Adeje	2008	46.211	10.593	35.619
Santa Cruz de Tenerife	Buenavista del Norte	2008	3.520	978	2.543
Santa Cruz de Tenerife	Fasnia	2008	1.967	531	1.436
Santa Cruz de Tenerife	Garachico	2008	3.421	1.067	2.355
Santa Cruz de Tenerife	San Miguel	2008	15.767	3.458	12.310
Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de la Palma.	2008	9.457	3.088	6.370

Provincia	Municipio	Año de aprobación de la ponencia	Número de inmuebles Total	Número de inmuebles exentos del incremento del RDL 20/2011	Número de inmuebles afectados por el incremento del 20/2011
Santa Cruz de Tenerife	Los Silos	2008	3.305	1.093	2.213
Santa Cruz de Tenerife	Candelaria	2009	21.790	6.489	15.301
Santa Cruz de Tenerife	Los Realejos	2009	23.829	7.579	16.251
Santa Cruz de Tenerife	Villa de Mazo	2009	4.640	903	3.737

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001905

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José y Hernández Gutiérrez, Patricia (GS).

Respuesta:

La información disponible se obtiene de la Encuesta de Coyuntura Laboral que es una investigación por muestreo de periodicidad trimestral dirigida a empresas.

El ámbito geográfico de la Encuesta es todo el territorio nacional con excepción de Ceuta y Melilla.

El ámbito poblacional queda delimitado por los trabajadores asalariados afiliados al Régimen General de la Seguridad Social y al Régimen Especial de la Minería del Carbón. Por tanto, quedan excluidos los afiliados a los Regímenes Especiales de Trabajadores Autónomos, Agrario, de Empleados de Hogar y de Trabajadores del Mar.

El ámbito sectorial se circunscribe a las actividades económicas de la Industria, Construcción y Servicios, excluyéndose de este último sector la Administración Pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria, Organismos extraterritoriales y Organizaciones religiosas.

Por lo tanto, la cifra proporcionada por la Encuesta de Coyuntura Laboral no recoge a todos los perceptores del Salario Mínimo Interprofesional.

Los datos no se pueden proporcionar por provincias porque el tamaño de la muestra no lo permite. Además, se advierte que los valores de la variable «efectivos laborales con remuneración igual al salario mínimo interprofesional» a nivel de Comunidad Autónoma deben ser tomados con precaución puesto que pueden estar afectados por fuertes errores de muestreo.

Los datos correspondientes al tercer trimestre de 2011 indican que el número de trabajadores con remuneración igual al SMI era de 5.1 (en miles) en la Comunidad Autónoma de las Islas Canarias.

Madrid, 23 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001906

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José y Hernández Gutiérrez, Patricia (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en su disposición derogatoria primera, deroga el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes (RBE). Al mismo tiempo determina que, los jóvenes que tengan ya reconocido el derecho a la RBE continuarán disfrutando de dicho derecho, de acuerdo con los términos de la resolución de su reconocimiento.

Con carácter excepcional se establece que, podrán ser beneficiarios de la RBE los jóvenes que hubieran solicitado esta prestación a 31 de diciembre de 2011, siempre que cumplan a dicha fecha los requisitos contemplados en el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, y en los términos establecidos en la resolución de su reconocimiento.

En consecuencia, ningún joven residente en Santa Cruz de Tenerife que hubiera solicitado la ayuda en plazo y cumpla los requisitos, se verá afectado por la decisión del Gobierno de no renovar, a partir del día 31 de diciembre de 2011 las ayudas correspondientes a la RBE.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001907

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernández Gutiérrez, Patricia y Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

La disposición adicional octava del Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, modifica la disposición final segunda de la Ley 9/2009, de 6 de octubre, estableciendo la entrada en vigor de la ampliación del permiso de paternidad en los casos de nacimiento, adopción o acogida, a partir del 1 de enero de 2013.

Con anterioridad, la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2011, había aplazado la entrada en vigor de esta ampliación hasta el 1 de enero de 2012.

Respecto al número de ciudadanos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, que se verían afectados por el aplazamiento de la ampliación del permiso de paternidad, dicha medida no influiría en el número de beneficiarios, que sería equivalente al anterior a la modificación, sino en el contenido del derecho, en concreto en la duración del permiso de paternidad.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001908

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

El Aeropuerto de Girona-Costa Brava es uno de los 47 aeropuertos que conforman la red de Aena Aeropuertos y que es gestionado de forma directa por AENA.

Sin duda, las Comunidades Autónomas, los Ayuntamientos y las organizaciones empresariales deben jugar también un papel relevante en lograr que el transporte aéreo funcione eficientemente, y por tanto, en poner en valor el conjunto de Aena Aeropuertos.

Para ello, el Ministerio de Fomento promoverá la participación de todos los agentes en un modelo de gestión aeroportuaria que permita poner en valor la organización bajo estrictos parámetros de eficiencia y viabilidad, sin perder el referente de un servicio público que dé cohesión a todos los ciudadanos.

Este nuevo modelo, del que forma parte el Aeropuerto de Girona-Costa Brava, permitirá poner adecuadamente en valor el conjunto de Aena Aeropuertos, impulsar nuestra competitividad y reforzar nuestro liderazgo mundial en gestión aeroportuaria.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001909

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento va a promover la participación de todos los agentes en un modelo de gestión aeroportuaria que permita poner en valor la organización, bajo estrictos parámetros de eficiencia y viabilidad, sin perder el referente de un servicio público que dé cohesión a todos los ciudadanos.

Este nuevo modelo, aplicable al Aeropuerto de Girona-Costa Brava, al igual que al resto de aeropuertos de la red de AENA Aeropuertos, permitirá poner adecuadamente en valor el conjunto de AENA Aeropuertos, impulsar nuestra competitividad y reforzar nuestro liderazgo mundial en gestión aeroportuaria, garantizando la calidad del servicio, la generación de riqueza y la creación de valor.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001910

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

Las Comunidades Autónomas, los Ayuntamientos y las organizaciones empresariales tienen también un papel relevante en lograr que el transporte aéreo funcione eficientemente, y por tanto, en poner en valor el conjunto de Aena Aeropuertos.

Para ello, el Ministerio de Fomento va a promover la participación de todos los agentes en un modelo de gestión aeroportuaria que permita llevar a cabo la organización bajo estrictos parámetros de eficiencia y viabilidad, sin perder el referente de un servicio público que dé cohesión a todos los ciudadanos.

Este nuevo modelo, del que el Aeropuerto de Girona-Costa Brava forma parte, permitirá poner adecuadamente en valor el conjunto de Aena Aeropuertos, impulsar la competitividad y reforzar el liderazgo mundial en gestión aeroportuaria.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001911

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pezzi Cereto, Manuel (GS).

Respuesta:

La convocatoria de elecciones generales y la disolución de las Cortes Generales han impedido la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2012, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el articulo 134.4 de la Constitución Española se consideran automáticamente prorrogados los del año 2011 hasta la aprobación de los nuevos.

Además, las necesidades de control del déficit y de cumplimiento del objetivo de estabilidad hacen necesario realizar un ajuste en el gasto público, limitando la disponibilidad de los créditos, tal como recoge el Acuerdo por el que se declara la No Disponibilidad de Créditos, adoptado por el Consejo de Ministros el pasado 30 de diciembre de 2011.

Todos los Ministerios se ven afectados por la limitación consagrada en dicho acuerdo.

El pasado 17 de febrero, el Consejo de Ministros ha conocido el informe del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas que recoge las propuestas remitidas por los diferentes Departamentos ministeriales, no disponiéndose a esta fecha de los datos al nivel solicitado por S.S.

En cualquier caso, se señala que el importe del recorte por el acuerdo de no disponibilidad unido al proyecto de Presupuesto del Estado para 2012 garantiza, a fecha actual, un ajuste mínimo de 8.914, 95 millones de euros.

El ajuste presupuestario final de 2012 que se incorpore en los Presupuestos Generales del Estado garantizará, en todo caso, el cumplimiento con los objetivos de consolidación fiscal de la Unión.

Madrid, 28 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001941

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En la actualidad, el Gobierno está llevando a cabo un análisis detallado de la legislación de costas vigente con el objetivo de identificar en ella los aspectos que son susceptibles de mejora, para conseguir compatibilizar la protección ambiental y el uso público de todo el litoral español, con su utilización para actividades productivas generadoras de empleo. Todo ello velando por la necesaria seguridad jurídica de todos los agentes, individuales y colectivos, públicos y privados, afectados por esta normativa.

Estos objetivos serán de aplicación en toda la costa española, incluyendo el litoral malagueño.

Madrid, 21 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001949, 184/001951 a **184/001953**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En la actualidad, el Gobierno no tiene previsto adoptar iniciativa legislativa alguna que tenga por objeto aplicar las medidas relacionadas con los funcionarios que se indican en las preguntas de referencia.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001950

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Dada la situación actual del mercado de trabajo, se ha considerado necesario mantener, por el momento, la vigencia de las regulaciones estatales de los diferentes programas de políticas activas de empleo que existían anteriormente que se ha materializado a través del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero (disposición final duodécima). Estos programas, entre los que se incluyen

los relativos a medidas de fomento del empleo de personas con discapacidad, seguirán siendo ejecutados, por tanto, en el conjunto del Estado tanto por parte de la Comunidades Autónomas como por parte del Servicio Público de Empleo Estatal, en sus respectivos ámbitos competenciales.

Asimismo, dentro de los ámbitos definidos en la Estrategia Española de Empleo, las Comunidades Autónomas podrán incluir en el Plan Anual de Política de Empleo 2012 las medidas que consideren oportuno realizar en su territorio. En todo caso, las acciones y medidas deberán dar respuesta, en la forma que se determine en el Plan Anual de Política de Empleo, a los objetivos prioritarios que se establezcan en el mismo.

Finalmente, debe destacarse que, tal y como se comunicó por parte del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales celebrada el pasado 27 de febrero, se va a proceder a constituir un grupo de trabajo con la participación de las Comunidades Autónomas, con el fin de analizar y elaborar un diagnóstico de la experiencia de los Centros Especiales de Empleo en la inserción de las personas con discapacidad, y las peculiaridades que concurren en el mercado protegido. Mediante este diagnóstico se podrán tomar las decisiones más adecuadas para mejorar la inserción de las personas integradas en este colectivo.

Madrid, 2 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001960

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Batet Lamaña, Meritxell (GS).

Respuesta:

El artículo 4 del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, determina una reordenación del tiempo de trabajo de los empleados públicos del conjunto del sector público estatal —incluido el sector público empresarial—, estableciendo que, a partir del 1 de enero de 2012, la jornada ordinaria de trabajo de estos empleados no podrá tener un promedio semanal inferior a las 37 horas y 30 minutos, y que esta media semanal se entenderá sin perjuicio de las jornadas especiales existentes o que, en su caso, se establezcan, que experimentarán las adaptaciones necesarias para adecuarse a la modificación general en la jornada ordinaria.

A los efectos de lo previsto en dicho artículo, y por lo que respecta a las empresas del sector público empresarial, es preciso realizar las siguientes consideraciones:

La jornada laboral de las empresas se regula básicamente por convenio colectivo, bien sea propio (de empresa o de centro de trabajo) o sectorial (de ámbito geográfico estatal, autonómico o provincial); o mediante acuerdo o pacto de empresa.

En todos estos instrumentos, para la determinación de la jornada se utilizan fórmulas diferentes: fijación de jornadas anuales, semanales o diarias. En el caso de jornada semanal, ésta se fija a veces como promedio, con la distribución anual que se determine. También pueden fijarse jornadas semanales diferentes para distintos periodos de tiempo.

En los casos en que la jornada laboral se encuentre fijada en términos anuales, hay que determinar cómo opera la previsión legal del artículo 4 de Real Decreto-ley 20/2011. Para ello puede tomarse como referencia el Convenio Único del personal laboral de la Administración General del Estado, que establece en su artículo 37 que las 37 horas y media semanales de trabajo efectivo de promedio en cómputo anual equivalen a 1.647 horas anuales. Esta misma equivalencia ya se recogía en el apartado segundo de la Resolución de 20.12.2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, que dicta instrucciones sobre jornada y horarios de trabajo para el personal civil al servicio de la Administración General del Estado.

En el supuesto de que la jornada laboral se encuentre fijada con carácter semanal pero con jornadas semanales distintas para diferentes periodos del año (un periodo de jornada partida y otro de jornada continua), la referencia a considerar debe ser la jornada semanal promedio resultante, para ver si ésta es igual, superior o inferior a 37 horas y media.

Finalmente, también hay que tener en cuenta que existen sectores, actividades y trabajos respecto de los que pueden establecerse jornadas reducidas respecto de la ordinaria por razones de protección de la salud y seguridad de los trabajadores.

Madrid, 22 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001961

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Batet Lamaña, Meritxell (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria

y financiera para la corrección del déficit público, en su artículo 2. Seis, párrafo segundo, establece que «los créditos globales destinados al complemento de productividad de este personal para el ejercicio 2012, experimentarán una reducción de un 10 por ciento respecto de los destinados al mismo fin en el ejercicio 2011», por lo que, en su cumplimiento, se han minorado en un 10 por 100 los importes asignados a cada tipo de cargo, en términos homogéneos de número y tipo de cargos.

No obstante lo anterior ello ha de entenderse sin perjuicio de que, dentro del importe global autorizado a cada Departamento, corresponde al titular del Departamento respectivo la determinación de las condiciones de cada alto cargo, como señala el artículo 24, dos de la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001962

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Batet Lamaña, Meritxell (GS).

Respuesta:

Se informa que, en el año 2011, se convocaron en la Administración General del Estado 691 plazas en procesos selectivos específicos en los términos de la disposición transitoria cuarta del Estatuto Básico del Empleado Público, y que, a 1 de enero de 2012, el número de puestos de trabajo susceptibles de incluirse en este tipo de procesos es de 365.

Madrid, 1 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001966, 184/001969 y **184/001970**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

La Escuela de Patrimonio Histórico de Nájera se rige por un Patronato formado por representantes del Ministerio de Educación. Cultura y Deporte, los Gobiernos de La Rioja y Navarra, las Diputaciones Forales de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, la Comunidad franciscana y el Ayuntamiento de Nájera. Este centro formativo cuenta con un Consejo Académico, que aprobó un modelo de gestión académica y económica.

La gestión académica se estructura en dos bloques, el primero de los cuales supone la ejecución durante la temporada estival de actividades formativas encaminadas a la especialización en las materias de investigación, gestión, conservación, documentación y difusión del patrimonio cultural. El segundo bloque consiste en la ejecución de acciones formativas gestionadas por el Instituto del Patrimonio Cultural de España en colaboración con las universidades de La Rioja, País Vasco y Navarra.

Por lo que se refiere a su financiación, el modelo implantado implica la colaboración de todas las Administraciones públicas vinculadas a la Escuela.

El programa formativo previsto para 2012 incluye las siguientes actividades:

Cursos:

Conservación preventiva para órdenes monásticas. Artes decorativas.

Materiales pétreos: caracterización y restauración Conservación y restauración de embarcaciones antiguas.

Análisis científico para el estudio y catalogación de obras de arte. Conservación de arte rupestre.

Jornadas:

Legislación y patrimonio histórico: la protección Jurídica de los bienes culturales Propiedad cultural y protección intelectual.

Salvaguarda del patrimonio inmaterial.

Curso teórico-práctico: Conservación de patrimonio paleontológico in situ. Reunión de expertos sobre criterios.

En cuanto a la posible transferencia de la gestión del centro a la Comunidad Autónoma de La Rioja, se señala que no hay constancia de negociación alguna al respecto, ni tampoco de ninguna solicitud por parte de dicho Gobierno autonómico.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001967

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

Desde su puesta en funcionamiento el 28/02/2008, los datos de viajeros de los Servicios Alvia en el recorrido Madrid-Logroño (y vv.) son los siguientes:

AÑO 2008 (desde el 20/02)

	VIAJEROS	
Mes	**Madrid-Logroño**	**Logroño-Madrid**
Febrero	906	731
Marzo	3.169	2.885
Abril	3.053	2.421
Mayo	3.136	2.798
Junio	3.823	3.015
Julio	3.408	2.967
Agosto	3.193	2.694
Septiembre	3.739	3.389
Octubre	3.685	2.841
Noviembre	3.212	2.572
Diciembre	3.676	3.258
TOTAL	**35.000**	**29.571**

AÑO 2009

	VIAJEROS	
Mes	**Madrid-Logroño**	**Logroño-Madrid**
Enero	2.923	2.702
Febrero	3.082	2.335
Marzo	3.142	2.541
Abril	3.582	2.816
Mayo	3.024	2.484
Junio	3.131	2.733
Julio	3.251	2.642
Agosto	2.519	2.470
Septiembre	3.081	2.545
Octubre	3.119	2.471
Noviembre	3.155	2.464
Diciembre	3.744	3.108
TOTAL	**37.753**	**31.311**

AÑO 2010

	VIAJEROS	
Mes	**Madrid-Logroño**	**Logroño-Madrid**
Enero	2.857	2.462
Febrero	2.858	2.138
Marzo	3.255	2.434
Abril	3.232	2.565
Mayo	3.055	2.528
Junio	2.832	2.338
Julio	2.753	2.263
Agosto	2.426	2.206
Septiembre	2.920	2.497
Octubre	3.147	2.370
Noviembre	2.897	2.235
Diciembre	3.336	2.702
TOTAL	**35.568**	**28.738**

AÑO 2011

	VIAJEROS	
Mes	**Madrid-Logroño**	**Logroño-Madrid**
Enero	2.367	1.983
Febrero	2.536	1.902
Marzo	2.987	2.209
Abril	2.891	2.436
Mayo	2.821	2.170
Junio	3.117	2.431
Julio	2.857	2.298
Agosto	2.362	2.344
Septiembre	3.151	2.584
Octubre	2.733	2.101
Noviembre	2.664	2.147
Diciembre	3.277	2.504
TOTAL	**33.763**	**27.109**

AÑO 2012

	VIAJEROS	
Mes	**Madrid-Logroño**	**Logroño-Madrid**
Enero	2.390	1.957

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001973

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

El pasado 12 de octubre de 2011, en el marco de la presidencia polaca, la Comisión Europea presentó su propuesta de reforma de la Política Agrícola Común (PAC) basada en su comunicación «La PAC en el horizonte 2020: responder a los retos futuros en el ámbito territorial, de los recursos naturales y alimentarios». Esta propuesta consta de siete reglamentos, que formarán la estructura de la PAC en el marco 2014-2020. Entre estos reglamentos, se encuentra el que crea la organización común de los mercados agrícolas, que contempla la supresión de las cuotas de producción de azúcar en 2015.

El Gobierno cree firmemente en la necesidad de mantener las cuotas de producción en el sector del azúcar más allá del 2014. Se necesita un periodo transitorio progresivo suficiente, que permita que antes de la eliminación del actual sistema de cuotas de producción y de precios institucionales, el sector azucarero español alcance los objetivos de productividad para los agricultores y de competitividad para la industria que aseguren

la perdurabilidad del tejido socio-económico ligado al cultivo de la remolacha azucarera.

El mantenimiento del actual sistema de producción ha permitido sobrellevar la volatilidad de los precios internacionales de las materias primas y la vulnerabilidad del suministro de los mercados europeos, agudizado por el incremento de la demanda mundial, el crecimiento de la demanda de etanol, el incremento de los precios de los combustibles y la dependencia de un número reducido de productores mundiales.

Junto con España, están a favor del mantenimiento del sistema actual de producción del sector Francia, Hungría, Eslovaquia, Grecia, Bélgica, Polonia, Finlandia, Austria, Lituania y Rumanía.

Los Estados miembros que se han posicionado a favor de la liberalización del sistema productivo actual europeo son Reino Unido, Países Bajos, Letonia, Eslovenia, Estonia y Suecia.

En cuanto a los derechos de plantación de viñedo, la última Reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) vitivinícola de 2008 supuso, entre otras cuestiones, poner fin al régimen transitorio de derechos de plantación el 1 de enero de 2016, dando subsidiaridad a los Estados miembros (EEMM) de mantenerlos en determinadas zonas hasta el 31 de diciembre de 2018.

El paquete legislativo de la Reforma de la PAC propuesto por la Comisión Europea y que actualmente se está discutiendo, no plantea ninguna reconsideración de la normativa, por lo que, a partir del 1 de enero de 2019, se produciría la liberalización de las plantaciones de viñedo.

Con motivo de esta Reforma, España con otros 13 EEMM (Francia, Italia, Alemania, Portugal, Chipre, Luxemburgo, Austria, Hungría, Rumanía, República Checa, Eslovaquia, Grecia y Eslovenia) han rechazado esta liberalización, por las graves distorsiones que puede producir sobre el sector. No hay que olvidar que la prohibición comunitaria de plantar viñedo tiene sus inicios en 1976, y que mediante sucesivas prórrogas ha contribuido, sin ningún coste para las arcas comunitarias, a mantener el equilibrio del mercado vinícola.

Recientemente, la Comisión Europea ha propuesto la creación de un Grupo de Alto Nivel sobre el futuro del sector vitivinícola europeo donde se hablará intensamente del régimen de derechos de plantación de viñedo y donde España mantendrá su posición, ya manifestada por otra parte, en los diferentes foros.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001974

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

La Ley 24/2003, de 10 de julio, de la Viña y el Vino, en su artículo 36.a) atribuye a la Administración General del Estado la potestad sancionadora por las infracciones tipificadas en la misma, en el caso de infracciones relativas a los niveles de protección cuyo ámbito territorial se extienda a más de una comunidad autónoma.

En cumplimiento de dicha ley, por razones de eficacia y, respetando la separación entre las fases de instrucción y resolución, se consideró necesario delegar el ejercicio de dicha potestad sancionadora a través de la orden citada por Su Señoría.

En consecuencia, con la legislación vigente, el Gobierno no considera oportuno dejar sin efecto dicha delegación.

Finalmente, señalar que el ámbito de aplicación de dicha orden no se refiere exclusivamente a la DOCa Rioja, sino a todas las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas cuyo ámbito geográfico se extienda a más de una comunidad autónoma, ofreciéndose un tratamiento idéntico a todas ellas.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001975

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada (GS).

Respuesta:

Para hacer frente a las dificultades de acceso al crédito de empresas, autónomos y particulares, el Instituto de Crédito Oficial (ICO) canaliza el mayor volumen de sus créditos mediante las líneas de mediación, que tienen como principal objetivo que los trabajadores autónomos y las empresas cuenten con un marco de financiación adecuado que les permita acometer proyectos de inversión y atender sus necesidades financieras corporativas y de liquidez. El ICO ofrece condiciones financieras, en términos de tipos de interés y plazos de amortización y de carencia que se adaptan a las especificidades de las Pymes y de los autónomos.

En 2012 los esfuerzos se van a concentrar en cinco líneas principales de mediación con una dotación inicial de 19.000 M€: línea ICO-Inversión (8.000 M€), línea ICO-Internacionalización (1.000 M€), línea ICO-Liquidez (6.000 M€), línea ICO-Desarrollo Empresarial (2.000 M€) y línea ICO-Vivienda (2.000 M€).

Al mismo tiempo, la Iniciativa de Apoyo Financiero al Comercio Interior que, mediante del Fondo de Ayuda al Comercio Interior, otorga, a través del ICO y de las entidades financieras colaboradoras, préstamos al sector comercio con un tipo de interés subvencionado, prevé llevar a cabo una convocatoria con una dotación

de 14.700.000 euros, correspondientes al remanente del pasado ejercicio.

Los potenciales beneficiarios continúan siendo las entidades locales, las entidades de derecho público y/o empresas públicas dependientes de aquéllas, las asociaciones de pequeñas y medianas empresas comerciales, las cámaras oficiales de comercio y las pequeñas y medianas empresas, aunque se van a introducir algunas modificaciones en cuanto a requisitos, con el fin de adecuar la oferta a las necesidades de un mayor número de posibles beneficiarios.

Además, con el fin de atender las necesidades de financiación de autónomos del sector comercio al por menor que, siendo solventes y viables, se enfrentan a una situación transitoria de restricción de crédito, se contempla la creación, dentro del capítulo 8 de los Presupuestos Generales del Estado para 2012, de una partida cuya dotación se destinaría a incrementar el fondo de la línea de financiación ICO Liquidez. A través de esta línea se pueden obtener préstamos a un tipo de interés bonificado para afrontar gastos corrientes tales como nóminas, pagos a proveedores, compra de mercancía, reestructuración de pasivo, etc.

Dada la distribución de competencias en materia de comercio entre el Estado y las CC.AA., se contempla la posibilidad de que las líneas de financiación se complementen y sean compatibles con cualesquiera otras ayudas o subvenciones otorgadas por otras administraciones públicas de ámbito nacional o supranacional.

Adicionalmente, la recientemente aprobada reforma del sistema financiero convalidada por el Congreso de los Diputados en la forma del Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, contribuirá a sanear los balances de las entidades financieras para que puedan cumplir con su función esencial de canalizar el ahorro hacia proyectos de inversión eficientes que fomenten la actividad, el crecimiento y el empleo. De este modo mejorará la confianza, la credibilidad y la fortaleza del sistema.

Asimismo, se facilitará un mejor acceso de las entidades a los mercados de capitales, lo que contribuirá a la fluidez del crédito en la economía real.

Madrid, 28 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001976 y **184/001978**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada (GS).

Respuesta:

La estimación del número de declaraciones del IRPF afectadas por el gravamen complementario establecido por el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en el ámbito de la provincia de Valencia, desglosada por tramos de base liquidable, es la que se ofrece a continuación. La estimación de este impacto se ha llevado a cabo a partir de la información contenida en la estadística del IRPF 2009 (última con datos estadísticos definitivos), sin deflactar.

	Tramos de base liquidable	Nº declaraciones afectadas	Impacto afectados	
			Importe total	media (euros)
Valencia	Menos de 10.000 euros	108.137	1.477.663	13,66
	Entre 10.000 y 20.000 euros	369.044	25.343.229	68,67
	Entre 20.000 y 30.000 euros	186.024	40.771.754	219,17
	Entre 30.000 y 40.000 euros	94.958	41.163.578	433,49
	Entre 40.000 y 50.000 euros	37.041	27.931.286	754,06
	Entre 50.000 y 80.000 euros	38.807	52.328.333	1.348,43
	Entre 80.000 y 100.000 euros	7.773	19.149.306	2.463,57
	Entre 100.000 y 200.000 euros	7.907	35.504.514	4.490,26
	Entre 200.000 y 300.000 euros	1.293	13.642.090	10.550,73
	Entre 300.000 y 600.000 euros	879	17.669.789	20.102,15
	Más de 600.000 euros	365	38.695.242	106.014,36
	Total	**852.227**	**313.676.783**	**368,07**

Por otra parte, el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, establece en su artículo 8 un incremento del tipo de gravamen del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para los períodos impositivos 2012 y 2013.

El citado incremento se establece como medida de financiación de la Entidades Locales, de forma transitoria y excepcional, durante los ejercicios 2012 y 2013, un incremento del tipo impositivo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, para los inmuebles urbanos, que tiene en consideración el año de entrada en vigor de la correspondiente ponencia de valores del municipio, incremento que, en función de dicho ejercicio, será del 4, 6 o 10 por ciento.

Ahora bien, dicho incremento transitorio del tipo del impuesto no se aplicará a los inmuebles residenciales sujetos a una ponencia de valores total aprobada en el año 2002 o con posterioridad y que pertenezcan a la mitad con menor valor catastral del conjunto de los inmuebles de dichas características del municipio y a los municipios cuyas ponencias hayan sido aprobadas entre 2005 y 2007, puesto que se elaboraron en un momento de elevados valores de mercado.

En el ámbito de las competencias atribuidas a la Dirección General del Catastro resulta posible conocer, a partir de la información disponible en la base de datos catastral, el número de inmuebles que se verán afectados por el incremento del tipo de gravamen del IBI previsto en la citada norma y que para el municipio de Valencia es el que se recoge a continuación:

PROVINCIA	MUNICIPIO	AÑO APROBACION PONENCIA	Nº INMUEBLES TOTAL	Nº INMUEBLES EXENTOS DEL INCREMENTO DEL RDL 20/2011	Nº INMUEBLES AFECTADOS POR EL INCREMENTO DEL RDL 20/2011
Valencia	Valencia	1997	664.108	0	664.108

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001979

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en su disposición derogatoria primera, deroga el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes (RBE) y al mismo tiempo determina que los jóvenes que tengan ya reconocido el derecho a la RBE, continuarán disfrutando de dicho derecho, de acuerdo con los términos de la resolución de su reconocimiento.

Con carácter excepcional se establece que podrán ser beneficiarios de la RBE, los jóvenes que hubieran solicitado esta prestación a 31 de diciembre de 2011, siempre que cumplan a dicha fecha los requisitos contemplados en el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, y en los términos establecidos en la resolución de su reconocimiento.

En consecuencia, ningún joven residente en la provincia de Valencia que hubiera solicitado la ayuda en plazo y cumpla los requisitos legales se verá afectado por la decisión del Gobierno de no renovar, a partir del día 31 de diciembre de 2011 las ayudas correspondientes a la RBE.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001981

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad publica en su web (http://www.dependencia.imserso.es) los datos estadísticos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, que son actualizados mensualmente. Se puede consultar tanto la información histórica acumulada incorporada al SISAAD, como la información sobre los expedientes en vigor. Los datos, que sólo se ofrecen desagregados por Comunidades Autónomas, incluyen el número de solicitudes, el perfil de la persona solicitante, el número de dictámenes, personas que han sido valoradas en los diferentes grados y niveles, el número de personas beneficiarias y las prestaciones, y el perfil de la persona beneficiaria con prestación.

Los datos estadísticos obrantes en el SISAAD se desagregan por Comunidades Autónomas, por lo que el detalle a nivel provincial deberá solicitarse a la Comunidad Autónoma correspondiente.

Madrid, 2 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001983

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada (GS).

Respuesta:

Las medidas que el Gobierno desarrolla para favorecer el crecimiento del empleo tienen, salvo excepciones, carácter estatal y se aplican, por tanto, al conjunto de los territorios españoles.

Las líneas principales de actuación que se van a poner en marcha para lograr dicho objetivo, han sido esbozadas por la Ministra de Empleo y Seguridad Social, ante la Comisión correspondiente del Congreso, en su comparecencia del pasado 7 de febrero.

Entre las más relevantes se encuentran:

1. La puesta en marcha de la reforma laboral aprobada por el Consejo de Ministros el pasado de febrero, que aborda problemas estructurales del mercado de trabajo configurando un nuevo marco que permita apoyar la creación de actividad y empleo.

2. La aprobación, a finales del mes de marzo, del Plan Anual de Empleo 2102, que establecerá los objetivos y las actuaciones a desarrollar en materia de políticas activas de empleo y en las que se dará especial importancia a la reducción del desempleo juvenil y de los colectivos más afectados por la situación de paro.

3. La reforma de la formación profesional, a través de un proyecto conjunto elaborado en estrecha colaboración entre los Ministerios de Educación y de Empleo. En este ámbito, se está estudiando la puesta en marcha de una cuenta de formación, que acompañará al trabajador a lo largo de toda su vida laboral. Con ello se pretende garantizar el derecho permanente del trabajador a mecanismos efectivos de recualificación.

4. La elaboración de un proyecto de ley de apoyo a los emprendedores, que incluirá medidas en el ámbito de la fiscalidad, la financiación, la tramitación administrativa y la gestión laboral. Este proyecto se desarrollará conjuntamente con los Ministerios de Economía y Competitividad y Hacienda y Administraciones Públicas.

Madrid, 28 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001984

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gutiérrez del Castillo, María Concepción y Sicilia Alférez, Felipe Jesús (GS).

Respuesta:

El proyecto de la presa embalse de Siles sobre el río Guadalimar, en los términos municipales de Siles y Villaverde de Guadalimar, se encuentra en ejecución, ascendiendo el total de obligaciones reconocidas a 28 de febrero del presente año a 17.677.313, 98 euros.

Durante el año 2011 se aprobó una prórroga y reajuste de anualidades, debido a los problemas derivados de un deslizamiento en los terrenos en la margen derecha de la presa y por las condiciones meteorológicas adversas que se vivieron durante el invierno 2010-2011, resultando necesaria la aprobación de un proyecto modificado.

Madrid, 22 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001985

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gutiérrez del Castillo, María Concepción y Sicilia Alférez, Felipe Jesús (GS).

Respuesta:

El proyecto de la balsa Llano del Cadimo (modernización de la zona regable del Guadalbullón), en el término municipal de Jaén, se encuentra en ejecución, ascendiendo el total de obligaciones reconocidas a 28 de febrero del presente año a 20.350.141,09 euros.

Durante el año 2011, se aprobó una prórroga y reajuste de anualidades, debido a los problemas derivados de las inclemencias meteorológicas acaecidas.

Madrid, 22 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001986 y **184/001987**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José; Hernández Gutiérrez, Patricia; Grande Pesquero, Pilar y Franquis Vera, Sebastián (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, establece, en su artículo 2, que las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar ningún incremento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2011, en términos de homogeneidad para los dos períodos de comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

De acuerdo con los últimos datos oficiales disponibles (Boletín del Registro Central de Personal, a 1 de julio de 2011), esta medida afecta, en el territorio de las Islas Canarias, a 137.912 efectivos, que prestan servicios en la Administración Pública estatal, autonómica y local, y en universidades.

El citado Real Decreto-Ley 20/2011, establece, en su artículo 4, una reordenación del tiempo de trabajo de los empleados públicos del sector público estatal, de manera que, a partir del 1 de enero de 2012, la jornada ordinaria de trabajo tendrá un promedio semanal no inferior a las 37 horas y 30 minutos.

De acuerdo con los últimos datos oficiales disponibles (Boletín del Registro Central de Personal, a 1 de julio de 2011), esta medida afecta, en el territorio de las Islas Canarias, a 26.930 efectivos, que prestan servicios en la Administración Pública estatal.

Madrid, 27 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001988

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José; Grande Pesquero, Pilar; Franquis Vera, Sebastian y Hernández Gutiérrez, Patricia (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en su disposición derogatoria primera, deroga el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes (RBE). Al mismo tiempo determina que, los jóvenes que tengan ya reconocido el derecho a la RBE continuarán disfrutando de dicho derecho, de acuerdo con los términos de la resolución de su reconocimiento.

Con carácter excepcional se establece que podrán ser beneficiarios de la RBE los jóvenes que hubieran solicitado esta prestación a 31 de diciembre de 2011, siempre que cumplan a dicha fecha los requisitos contemplados en el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, y en los términos establecidos en la resolución de su reconocimiento.

En consecuencia, ningún joven residente en Islas Canarias que hubiera solicitado ayuda en plazo y cumpla los requisitos, se verá afectado por la decisión del Gobierno de no renovar, a partir del día 31 de diciembre de 2011 las ayudas correspondientes a la RBE.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001989

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José; Hernández Gutiérrez, Patricia; Grande Pesquero, Pilar y Franquis Vera, Sebastian (GS).

Respuesta:

La disposición adicional octava del Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, modifica la disposición final segunda de la Ley 9/2009, de 6 de octubre, estableciendo la entrada en vigor de la ampliación del permiso de paternidad en los casos de nacimiento, adopción o acogida, a partir del 1 de enero de 2013.

Con anterioridad, la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2011, había aplazado la entrada en vigor de esta ampliación hasta el 1 de enero de 2012.

Respecto al número de ciudadanos de las Islas Canarias que se verían afectados por el aplazamiento de la ampliación del permiso de paternidad, dicha medida no influiría en el número de beneficiarios, que sería equivalente al anterior a la modificación, sino en el contenido del derecho, en concreto en la duración del permiso de paternidad.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001990

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernández Gutiérrez, Patricia; Grande Pesquero, Pilar; Segura Clavell, José y Franquis Vera, Sebastian (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad publica en su web (http://www.dependencia.imserso.es) los datos estadísticos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, que son actualizados mensualmente. Se puede consultar tanto la información histórica acumulada incorporada al SISAAD, como la información sobre los expedientes en vigor. Los datos, que sólo se ofrecen desagregados por Comunidades Autónomas, incluyen el número de solicitudes, el perfil de la persona solicitante, el número de dictámenes, personas que han sido valoradas en los diferentes grados y niveles, el número de personas beneficiarias y las prestaciones, y el perfil de la persona beneficiaria con prestación.

Madrid, 2 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001993

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Grande Pesquero, Pilar; Franquis Vera, Sebastian; Segura Clavell, José y Hernández Gutiérrez, Patricia (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta escrita de referencia, sobre cuántos pensionistas de la Comunidad Autónoma de las Islas Canarias se verán afectados, y su distribución por tramos significativos de ingresos, por el incre-

mento del gravamen en el IRPF que se establece en el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, se informa que el número de titulares de pensiones que se verán afectados por el incremento del IRPF previsto asciende a 22.004, cuya distribución por tramos de ingresos es la que se especifica en el correspondiente anexo.

ANEXO

Tramos de ingresos	Número de pensionistas
Total tramo ≤ 12000,00 €	34
Total tramo 12000,01 a 18000,00 €	4227
Total tramo 18000,01 a 24000,00 €	5674
Total tramo 24000,01 a 30000,00 €	5674
Total tramo 30000,01 a 36000,00 €	6057
Total tramo > 36000,00 €	338
TOTAL	22004

Fuente: Datos facilitados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001994

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

La «Casa Mediterráneo» es un organismo público independiente creado mediante un consorcio entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, la Generalitat Valenciana, y los Ayuntamientos de Alicante, Benidorm y Jávea. Como tal organismo independiente, la Casa Mediterráneo tiene sus propios órganos de decisión, en concreto, un Consejo Rector, en el que se encuentran representadas todas las Administraciones que forman parte del consorcio y una Dirección ejecutiva, que es quien gestiona y dirige la Casa Mediterráneo conforme a las indicaciones del Consejo Rector.

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación mantiene su compromiso con la Red de Casas, como instrumento de diplomacia pública que sirve para fortalecer las relaciones entre sociedades civiles, y Casa Mediterráneo, como parte de esta Red, es también objeto de dicho respaldo.

Por lo que se refiere a la problemática planteada por la paralización de las obras de rehabilitación de su sede, en la Estación de Benalúa en Alicante, cabe recordar que el proyecto constaba de tres fases con un coste total de 6,5 millones de euros, financiados en 75% por el Ministerio de Fomento a través de la comisión del 1% cultural y en un 25% por los fondos propios de la Casa del Mediterráneo. La segunda fase, que finalizó el pasado 15 de febrero, ha permitido reforzar la estructura del edificio y realizar todos los trabajos de canalización.

En el seno del Consorcio se está ahora analizando cómo acometer la tercera fase, teniendo en cuenta las limitaciones presupuestarias a las que los diferentes Departamentos Ministeriales y las Instituciones miembros del Consorcio tienen que hacer frente, pero con el claro compromiso de completar la obra. La Directora General de la Casa del Mediterráneo ha presentado un plan que permitiría el cerramiento del edificio y su adecuación para usarlo como espacio expositivo. Este plan está siendo considerado, esperando poder acometer esta última fase próximamente.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001996

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Cabaña, Francisco (GS).

Respuesta:

La reprogramación de las obras de la línea interesada, que se efectuó el 22 de julio de 2010, como consecuencia de la «Instrucción del Secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras del Ministerio de Fomento, en relación con la reprogramación presupuestaria de contratos de obra y de servicios», no permite su finalización en el año 2012.

Madrid, 21 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002017

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), apuesta decididamente por

el asociacionismo y la concentración de la oferta para mejorar la posición del primer eslabón en la cadena alimentaria, sin duda el más débil, así como para aumentar la capacidad de negociación de los productores.

Dada la importancia que concede a este objetivo, establecerá para su impulso, subvenciones y ayudas directas y fomentará otras medidas que no supongan apoyos económicos, pero cuyo objetivo sea el de mejorar la concentración de la oferta y el asociacionismo en el sector agrario.

En lo que respecta a sectores agrícolas, el MAGRAMA tiene previsto destinar partidas presupuestarias para fomentar el asociacionismo en los sectores de la patata, las plantas vivas y los productos de la floricultura y los frutos de cáscara.

En relación a la producción ganadera, las medidas más destacables son las que tienen que ver con los sectores del vacuno de leche y del ovino y el caprino.

En el vacuno de leche, las medidas principales son las derivadas de la aplicación de la normativa, conocida como «Paquete lácteo», conjunto de medidas que tuvo su origen en la crisis sectorial de 2009 y en las conclusiones del Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre la Leche (GAN) creado por la Comisión Europea.

En relación con las medidas específicas de los sectores ovino y caprino, el MAGRAMA desarrolla un paquete de medidas de promoción en el marco del Plan de Acción Integral para los sectores Ovino y Caprino, con incentivos destinados a los productores comprometidos con la continuidad en el sector y el relevo generacional.

Madrid, 22 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002022

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

La financiación interesada se efectuará con cargo a la aplicación presupuestaria 23.207.416A.471 «Plan Anual de Seguros Agrarios y liquidación de Planes anteriores» de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, quedando pendiente a la fecha, los términos en que se incluirá la correspondiente partida en dichos Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 21 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002030

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

En la actualidad está constituido el Grupo de Trabajo que ha iniciado la redacción del Proyecto de Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena Alimentaria.

Con anterioridad a la constitución del Grupo de Trabajo, se mantuvo una reunión multisectorial con todos los representantes de la cadena alimentaria, a los que se comunicó el inicio del procedimiento para la redacción del proyecto.

Madrid, 24 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002031

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

El Gobierno tiene previsto presentar el Plan de reequilibrio de la cadena alimentaria, durante este año.

Madrid, 24 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002032

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

En la actualidad el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está elaborando un proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 38/1994, reguladora de las organizaciones interprofesionales agroalimentarias, estableciendo nuevos mecanismos que permitan a estas organizaciones actuar con una mayor eficacia.

En líneas generales, se amplían y clarifican las finalidades de estas organizaciones, se incrementan los porcentajes de representatividad para poder llevar a cabo extensiones de norma, se actualizan los regímenes sancionadores y se corrigen situaciones que la actual

legislación no contempla y que han surgido en el devenir cotidiano de su funcionamiento.

Por lo que se refiere a los presupuestos destinados a la promoción de estas organizaciones, que se encuentran prorrogados en la actualidad, existe la voluntad de mantener su cuantía, que se estima en 2.020.000 euros para el actual ejercicio, una cantidad similar a la de anteriores ejercicios.

Madrid, 24 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002033

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el 1 de febrero de 2012, durante su comparecencia en el Congreso de los Diputados, anunció un conjunto de medidas, entre las que se encuentra la siguiente:

«Disponer de una cadena de valor en la que sus eslabones más débiles, en especial los productores, vean reforzada su posición y obtengan el beneficio que corresponde a su grado de participación en la generación del valor».

Para ello, se elaborará un Plan para el reequilibrio de la cadena alimentaria, que contendrá las siguientes medidas:

«1. Proyecto de Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria», que pretende mejorar la vertebración y el funcionamiento de la cadena y conseguir un mayor equilibrio en las relaciones comerciales entre sus distintos operadores, evitando aquellas prácticas que, favoreciendo a una parte, van en claro detrimento de la fortaleza del conjunto.

2. Promocionar y consolidar las Organizaciones Interprofesionales cuyo ámbito y alcance debe ampliarse y mejorarse.

3. Potenciar el funcionamiento del Observatorio de Precios, con el objetivo de que, además de «observar», pueda desarrollar una actitud proactiva en la corrección de las disfunciones que se detectan.

4. Prestar una especial atención a la implantación de los contratos en la regulación de las relaciones de compra-venta de los productos agroalimentarios.

Además, en el Pleno del Observatorio de Precios de los Alimentos (OPA) del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), celebrado el 14 de diciembre de 2011, se acordó por unanimidad de los miembros del mismo:

1. Solicitar la continuidad de los trabajos del OPA, y muy concretamente, de los estudios de la cadena de valor y formación de precios pendientes de realizar, así como la actualización de los ya existentes.

2. Seguir mejorando el análisis, el rigor técnico, el diálogo y la información.

3. Mantener la asignación presupuestaria y por tanto los recursos humanos necesarios para asegurar esta labor del Observatorio.

4. Potenciar y mejorar la difusión de los resultados de los trabajos del Observatorio.

5. «Elaborar propuestas de actuación de las Administraciones competentes y recomendaciones a los diversos agentes económicos intervinientes, empresas e instituciones públicas o privadas, tendentes a mantener la necesaria estabilidad en un marco de desarrollo abierto a la competencia y equilibrio en los precios de los alimentos, compatible con el derecho comunitario». Artículo 2, apartado 5 del Real Decreto 509/2000, de 14 de abril, por el que se crea el Observatorio de Precios de los Alimentos.

Por ello, el OPA como órgano colegiado, adscrito al MAGRAMA, cuyas funciones son la consulta, el asesoramiento, la información y el estudio en materia de precios de los alimentos, será quien dirigirá todas estas actuaciones.

Los gastos derivados de su funcionamiento y elaboración de estudios no supondrán, en ningún caso, aumento del gasto público y se financiarán con cargo al Presupuesto de Gastos del MAGRAMA (Real Decreto 509/2000, de 14 de abril, por el que se crea el Observatorio de Precios de los Alimentos).

Para llevar a cabo las actuaciones solicitadas al OPA, el presupuesto destinado por el Ministerio asciende a la cantidad de seiscientos veintisiete mil seiscientos doce con sesenta y ocho céntimos (627.612,68 €), IVA incluido.

Madrid, 24 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002034

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

En su comparecencia, el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente no anunció ningún

Plan de Control de calidad del aceite de oliva. El Plan de Control de calidad se refiere a todos los alimentos, es anual y se enmarca dentro del Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria. El Plan se desarrolla según las normas y directrices de la Unión Europea —UE— y tiene carácter plurianual e integrado, es decir, en todas las etapas de la cadena y en todas las Comunidades Autónomas.

Los planes de control de calidad o campañas de control anuales de los alimentos, en lo referente a las actuaciones de control, se refuerzan con campañas específicas y temporales. Además, en el caso de los aceites de oliva y en colaboración con el sector, se están desarrollando actividades para mejora de la calidad en el Consejo Oleícola Internacional (COI) y en la UE (etiquetado, aplicación y mejora de métodos analíticos, envasado…), con el objetivo de defender y potenciar la calidad y la imagen de aceites de oliva en el mercado nacional e internacional.

Madrid, 24 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002035

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) está trabajando, en estos momentos, en una fase inicial para determinar las características básicas que debe tener el Observatorio para la prevención de crisis en el sector agroindustrial, con la finalidad de que responda a las necesidades del sector de la industria agroalimentaria española.

Madrid, 24 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002038, 184/002040 y **184/002041**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

La Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (BOE de 24 de diciembre), creó, con efectos desde el 1 de enero de 2010 y vigencia indefinida, un artículo 52 ter en la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales (BOE de 29 de diciembre), por el que se estableció la devolución parcial de las cuotas del Impuesto sobre Hidrocarburos satisfechas o soportadas por los agricultores por consumo de gasóleo como carburante en la agricultura.

Así, a partir del 1 de enero de 2010, esta regulación tiene carácter permanente y no está sujeta a condiciones referidas al nivel de precios del gasóleo agrario, frente a lo que sucedió en los tres años anteriores, en los que la devolución se renovaba con carácter extraordinario para los consumos de un único ejercicio. En principio, ello es suficientemente indicativo de la voluntad del legislador de mantener la citada devolución a los agricultores.

Por otra parte, el apartado 3 del artículo 15 de la Directiva 2003/96/CE, del Consejo, de 27 de octubre, por la que se reestructura el régimen comunitario de imposición de los productos energéticos y de la electricidad (DOUE de 31 de octubre), permite que los Estados miembros apliquen un tipo impositivo cero a los productos energéticos utilizados en labores agrarias, hortícolas, piscícolas y en silvicultura, por lo que, al amparo de esta disposición dentro del marco armonizado de los impuestos especiales de fabricación, la Ley de Impuestos Especiales ha podido establecer la referida devolución de cuotas a los agricultores. Ahora bien, el citado apartado preveía que, antes del 1 de enero de 2008, el Consejo, a partir de una propuesta de la Comisión, estudiara la posibilidad de rechazar la aplicación del tipo impositivo cero en esta regulación.

Al respecto, la Comisión Europea se ha mostrado siempre muy contraria a la exención de los impuestos energéticos que recaen sobre los combustibles y carburantes empleados para labores agrarias y similares, por no considerarla justificada.

Efectivamente, la Comisión Europea se encuentra en pleno proceso de elaboración de una propuesta de Directiva por la que se revisará la Directiva 2003/96/CE. Así, entre las cuestiones que son prioritarias para aquella se encuentra la de eliminar el citado apartado 3 del artículo 15 por considerar que, una vez estudiada esta exención, se ha puesto de manifiesto que no está justificada por razones objetivas y que su mantenimiento sería contrario a los objetivos del Tratado, especialmente por considerarse contraproducente para la política de protección del medio ambiente. En este sentido, en los borradores que se han podido conocer de su propuesta de Directiva antes mencionada se proponía la eliminación del citado apartado 3 del artículo 15.

En todo caso, incorporado en la Ley de Impuestos Especiales el derecho a la devolución de las cuotas soportadas del Impuesto sobre Hidrocarburos por el consumo de gasóleo agrario en nuestro país, la representación española ha venido defendiendo en este punto los intereses del sector, ante las instancias comunitarias, en las reuniones mantenidas en Bruselas, que han tenido lugar hasta el momento, y lo seguirá hacien-

do en el futuro, abogando por sostener inexcusablemente las devoluciones del impuesto al sector.

El régimen especial de agricultura, ganadería y pesca se encuentra regulado en el título IX, capítulo III, artículos 124 a 134 bis, de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (BOE de 29 de diciembre).

En el ámbito comunitario, la regulación de este régimen especial se contiene en los artículos 295 a 305 de la Directiva 2006/112/CE del Consejo, de 28 de noviembre de 2006, relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido.

El mencionado régimen especial se caracteriza por la imposibilidad que tienen los agricultores acogidos al mismo de deducir el Impuesto sobre el Valor Añadido que soportan por los bienes y servicios que adquieren para el desarrollo de su actividad y la percepción, a cambio, de una compensación que les resarce de las cuotas soportadas que no han podido deducir.

La citada compensación está regulada en los artículos 130 a 134 de la Ley 37/1992 y en los artículos 297 a 303 de la Directiva 2006/112/CE. En la actualidad, los porcentajes de compensación que se aplican en España son los siguientes:

1. El 10% en las entregas de productos naturales obtenidos en explotaciones agrícolas o forestales y en los servicios de carácter accesorio de dichas explotaciones.
2. El 8,5% en las entregas de productos naturales obtenidos en explotaciones ganaderas o pesqueras y en los servicios de carácter accesorio de dichas explotaciones.

Los citados porcentajes resarcen de las cuotas soportadas por los respectivos titulares de las explotaciones que han soportado el Impuesto sobre el Valor Añadido y que no lo han podido deducir. La distinción entre los dos porcentajes responde a los datos estadísticos disponibles y a la constatación de que el sector agrícola es más intensivo en consumo de combustible que el ganadero.

En cuanto a la posibilidad de elevar los citados porcentajes, o uno de ellos, hay que tener en cuenta las restricciones que el Derecho comunitario impone sobre este particular.

Estas restricciones vienen dadas por los siguientes preceptos:

1.º En primer lugar, por el artículo 297 de la Directiva 2006/112/CE, en cuyo párrafo segundo se establece que «los Estados miembros notificarán a la Comisión los porcentajes a tanto alzado de compensación establecidos en virtud del párrafo primero antes de su aplicación».

En consecuencia, cualquier modificación en los referidos porcentajes ha de notificarse con carácter previo a la Comisión Europea.

2.º En segundo lugar, el artículo 298 de la citada Directiva señala que «los porcentajes a tanto alzado de compensación se determinarán sobre la base de los datos macroeconómicos relativos exclusivamente a los agricultores sometidos al régimen de tanto alzado en los tres últimos años».

Esta restricción impone un análisis estadístico lo suficientemente amplio en el tiempo como para determinar el porcentaje o porcentajes de compensación de manera que se mantengan relativamente estables a lo largo del tiempo.

No cabe, por tanto, la alteración al alza o a la baja de dichos porcentajes como consecuencia de alteraciones coyunturales en el valor de los costes que se soportan por agricultores o ganaderos que aplican el régimen especial.

3.º Por último, el artículo 299 de la Directiva dispone que «Los porcentajes a tanto alzado de compensación no podrán tener por efecto que el conjunto de los agricultores sometidos al régimen de tanto alzado reciba devoluciones superiores a las cargas del IVA soportado».

Por consiguiente, no es posible la utilización de los porcentajes de compensación del régimen de la agricultura con fines distintos a la compensación de las cuotas soportadas por agricultores y ganaderos que estos no pueden deducir, precisamente, como consecuencia de la aplicación del régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca.

El seguimiento del respeto a estas disposiciones es competencia de la Comisión Europea, que ya en otras ocasiones ha planteado objeciones a subidas de los porcentajes de compensación aplicados en España o en otros países.

Así, y por lo que respecta a España, la subida de los porcentajes de compensación que se produjo en el año 2000 dio lugar a una petición de información adicional por parte de la Comisión, de fecha 20 de noviembre de 2000, que obligó a justificar su procedencia y lo adecuado de su importe. Esta justificación se ofreció por las autoridades españolas en comunicaciones de 9 de enero y 13 de marzo de 2001.

En otro caso similar, la Comisión Europea llegó a denunciar a Italia ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, que en sentencia de 28 de junio de 1988, recaída en el Asunto 3/86, condenó a Italia por considerar que no se había seguido una metodología adecuada en el cálculo de las compensaciones.

A título ilustrativo, se detalla a continuación la evolución de los porcentajes de compensación en los últimos años:

Períodos	Porcentaje de compensación (%)	
	Agricultura	Ganadería
1/1/1986 - 31/12/1997	4	4
1/1/1998 - 31/12/1999	4,5	4,5

Períodos	Porcentaje de compensación (%)	
	Agricultura	Ganadería
1/1/2000 - 6/10/2000	5	5
7/10/2000 - 31/12/2005	8	7
1/1/2006 - 30/6/2010	9	7,5
Desde 1/7/2010	10	8,5

De resultas de todo lo anterior, y teniendo en cuenta la elevación de los porcentajes de compensación del régimen especial de la agricultura llevada a cabo por la citada Ley 26/2009, con efectos desde el 1 de julio de 2010, no se considera procedente un nuevo aumento de los citados porcentajes, en particular respecto de su igualación, dado que el sector agrícola es más intensivo en consumo de combustible que el ganadero y, por tanto, la compensación ha de ser mayor.

Por último, se indica que el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) es un impuesto, de carácter general, que grava las rentas obtenidas por los contribuyentes en función de la naturaleza de las mismas.

Las rentas derivadas de la actividad agroalimentaria se gravan en el Impuesto como rendimientos de actividades económicas.

Dado el carácter generalista que tiene el IRPF, no se considera la posibilidad de realizar modificaciones en su normativa que afecten exclusivamente a algún tipo concreto de actividad, que en el caso interesado sería la actividad agroalimentaria

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002042

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

La propuesta de reforma de la PAC implica un cambio importante en el modelo de ayudas, sobre todo, para aquellos países que, como España, han aplicado el Régimen de Pago Único basado en las referencias históricas.

La razón de dicha aplicación fue minimizar el impacto del desacoplamiento de las ayudas aplicadas desde la reforma del 2003, y preservar las diferentes orientaciones productivas de la agricultura española. Conviene recordar que la variabilidad y heterogeneidad en las producciones que caracteriza a la agricultura mediterránea tienen una difícil entrada en modelos de ayuda basados en criterios regionales, más propios para agriculturas de tipo atlántico, con producciones y rendimientos más uniformes.

El Gobierno está trabajando para que durante el proceso de negociación se consiga que el nuevo modelo de ayudas directas, tanto el pago de base como el componente verde, responda a las necesidades de la diversidad de orientaciones productivas españolas, evitando que se produzcan desequilibrios territoriales y sectoriales. La clave estará en la flexibilidad que la nueva reglamentación debe otorgar para la aplicación del modelo en los distintos Estados Miembros, con realidades agronómicas, económicas, sociales y administrativas muy distintas, y en la aplicación de un periodo transitorio suficientemente amplio que permita la adaptación progresiva al nuevo régimen.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002047 y **184/002048**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Gobierno siempre respeta y acata las decisiones judiciales, sin proceder a valoración u opinión alguna.

Madrid, 1 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002049 y **184/002051**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

Respuesta:

Dada la inconcreción de la pregunta, al no indicar la prestación contributiva sobre la que se solicitan los datos, el Gobierno no puede informar adecuadamente.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002050

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

Respuesta:

Adjunto se facilita el gasto en prestaciones por maternidad y paternidad gestionadas por el Instituto Nacional de la Seguridad Social, en la provincia de Segovia, durante el ejercicio 2011.

Subconceptos	Prestaciones		Total Gasto
	Contributivas	No Contributiva	
Subsidio por Maternidad. Subsidio por Paternidad.	4.701.854,24 597.253,87	2.060,92	4.703.915,16 597.253,87
Suma	5.299.108,11	2.060,92	5.301.169,03

NOTA: El gasto corresponde a los datos del cierre provisional del presupuesto correspondiente al ejercicio 2011.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002052

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en su disposición derogatoria primera, deroga el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes (RBE) y al mismo tiempo determina que los jóvenes que tengan ya reconocido el derecho a la RBE, continuarán disfrutando de dicho derecho, de acuerdo con los términos de la resolución de su reconocimiento.

Con carácter excepcional se establece que podrán ser beneficiarios de la RBE, los jóvenes que hubieran solicitado esta prestación a 31 de diciembre de 2011, siempre que cumplan a dicha fecha los requisitos contemplados en el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, y en los términos establecidos en la resolución de su reconocimiento.

En consecuencia, ningún joven residente en Segovia que hubiera solicitado la ayuda en plazo y cumpla los requisitos legales se verá afectado por la decisión del Gobierno de no renovar, a partir del día 31 de diciembre de 2011 las ayudas correspondientes a la RBE.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002053

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis (GS)

Respuesta:

Las obras de restauración y consolidación de las Murallas de Cuéllar, están finalizadas y han sido recibidas con fecha 15 de septiembre de 2011, encontrándose en periodo de garantía.

No se incluye en la programación de Actuaciones en el Patrimonio Arquitectónico, Histórico y Social ninguna actuación dirigida a la realización de la II Fase, toda vez que no se ha formulado ninguna solicitud por el Ayuntamiento de Cuéllar con este fin.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002059

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

Respuesta:

Entre el curso 2003-2004 y el curso 2011-2012, un total de 126 alumnos segovianos han sido beneficiarios de becas para movilidad de estudiantes para estudios y otros 46 han recibido las ayudas para movilidad de estudiantes para prácticas.

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002060

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

Respuesta:

La cuantía media de las aportaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, a las ayudas para movilidad de estudiantes para estudios, se sitúan en 150 euros para la ayuda general y 304 para la ayuda adicional, a las que hay que añadir 105 euros del presupuesto de la Comisión Europea para el Programa Erasmus.

Además, para las ayudas de movilidad para estudiantes para prácticas, las cifras se sitúan en 150 euros para la ayuda general y 304 para la ayuda adicional, y

en 290 euros del presupuesto de la Comisión Europea para el Programa Erasmus.

Finalmente, para las ayudas para movilidad de personal para docencia y para formación, se destina una media de 100 euros de dieta diaria como ayuda de manutención y 100 euros por movilidad como ayuda de viaje. Ambas ayudas se engloban en el presupuesto de la Comisión Europea para el Programa Erasmus.

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002061

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

Respuesta:

En estos momentos se encuentran en elaboración los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 por lo que no es posible determinar la cuantía de revalorización de becas.

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002062

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

Respuesta:

El Plan para financiación de plazas públicas del Primer ciclo de Educación infantil, denominado Plan Educa3, es un programa de cooperación territorial entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y las Comunidades Autónomas. Tiene como objetivo fomentar la extensión del Primer ciclo de Educación infantil mediante la creación de nuevas plazas en Escuelas Infantiles y su duración se estableció del año 2008 al 2012. El Ministerio de Educación, hoy Educación, Cultura y Deporte, adquirió el compromiso de atender dicha demanda mediante la aportación de fondos a las Comunidades Autónomas, previa suscripción de convenios de colaboración que contemplaban la cofinanciación al 50% del coste de creación de las nuevas plazas entre el Ministerio de Educación y las Administraciones educativas autonómicas y locales.

En el caso de la Comunidad Autónoma de Castilla y León se han suscrito los citados convenios en los años 2008, 2009, 2010 y 2011. La decisión sobre las inversiones y actuaciones concretas y en qué provincias realizarlas corresponde al Gobierno de Castilla y León.

La continuidad del Plan Educa3, en el año 2012, por parte del actual Ministerio de Educación, Cultura y Deporte estará subordinada a los acuerdos que se adopten en el marco de las medidas urgentes de orden económico y social, y de corrección del déficit público.

El compromiso con la eficiencia y la calidad, de dicho Ministerio, exige un estudio pormenorizado de la viabilidad y eficacia de los diversos programas. Una vez diagnosticada la situación de cada programa en cada Comunidad Autónoma y tras la presentación del Anteproyecto de los nuevos Presupuestos Generales del Estado, que tendrá lugar en las próximas semanas, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte planteará a las Comunidades Autónomas la financiación de los distintos programas.

En cualquier caso, es voluntad de este Gobierno optimizar los recursos existentes para garantizar la prestación de servicios cuyos resultados ofrezcan beneficio contrastado para el sistema.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002063

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

Respuesta:

El contrato de obras para la construcción de la nueva sede de la Biblioteca Pública del Estado en Segovia se formalizó el pasado 29 de noviembre de 2011, con un importe de 10.579.660,27 €. Las obras se iniciaron en diciembre y en su programación cuentan con un plazo de ejecución de 30 meses. Una vez finalizadas, se procederá al equipamiento y suministros necesarios para su apertura al público.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002066 y **184/002067**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Batet Lamaña, Meritxell (GS).

Respuesta:

La reducción del gasto público que ha supuesto el Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se

desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, es de 761.425,32 euros.

La reducción del gasto público que ha supuesto el Real Decreto 200/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, es de 489.897,20 euros.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002068

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hurtado Zurera, Antonio; Aguilar Rivero, Rosa y Costa Palacios, María Angelina (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala la contestación del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas a la pregunta oral en Pleno del Congreso, con número de expediente 180/36, el pasado día 22 de febrero y que se encuentra publicada en el Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, número 13, páginas 8 y 9.

Madrid, 27 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002071

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco y Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta escrita de referencia, sobre cuántos pensionistas de la provincia de Castellón se verán afectados, y su distribución por tramos significativos de ingresos, por el incremento del gravamen en el IRPF que se establece en el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, se informa que el número de titulares de pensiones que se verán afectados por el incremento del IRPF previsto asciende a 9.048, cuya distribución por tramos de ingresos y municipios es la que se especifica en el correspondiente anexo.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

RFA. 184/4896

TRAMO DE BASE ANUAL	NÚMERO DE TITULARES
≤ 12.000,00 €	28
12.000,01 a 18.000,00 €	2528
18.000,01 a 24.000,00 €	2229
24.000,01 a 30.000,00 €	2053
30.000,01 a 36.000,00 €	2112
> 36.000,00 €	98
TOTAL	9048

Fuente: Datos facilitados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social

LOCALIDADES DE CASTELLÓN	NÚMERO DE TITULARES
ADZANETA	19
AIN	3
ALBOCACER	12
ALCALA DE XIVERT	42
ALCOCEBRE	27
ALCORA	245
ALCUDIA DE VEO	4
ALFONDEGUILLA	8
ALGIMIA DE ALMONACID	2
ALMAZORA	301
ALMEDIJAR	1
ALMENARA	61
ALQUERIAS DEL NIÑO PERDIDO	53
ALTURA	28
ARES DEL MAESTRE	1
ARTANA	25
ARTESA	2
AYODAR	6
AZUEBAR	1
BALLESTAR	1
BARONA LA	1
BARRACAS	2
BETXI	75
BEJIS	5
BENAFIGOS	1
BENASAL	6
BENICARLO	334

LOCALIDADES DE CASTELLÓN	NÚMERO DE TITULARES
BENICASIM	293
BENLLOCH	8
BORRIOL	52
BURRIANA	374
CABANES	15
CALIG	11
CANET LO ROIG	11
CASAS DEL RIO CENIA	1
CASTELNOVO	9
CASTELLFORT	2
CASTELLON DE LA PLANA	3577
CATI	14
CAUDIEL	6
CERVERA DEL MAESTRE	6
CINCTORRES	1
CIRAT	4
CORTES DE ARENOSO	1
COSTUR	9
CREVADAS LAS	1
COVES DE VINROMA	19
CULLA	5
CHERT	11
CHILCHES	30
CHIVA DE MORELLA	1
CHOVAR	3
ESLIDA	8
FANZARA	8
FIGUEROLES	5
FORCALL	4
FOYA LA	2
FREDES	1
FUENTE LA REINA	1
FUENTES DE AYODAR	1
GAIBIEL	2
GELDO	3
GRAC DE BURRIANA	1
IBARZOS LOS	1
JANA LA	7
JERICA	24
LUCENA DEL CID	37
LUDIENTE	1
LLOSA LA	9

LOCALIDADES DE CASTELLÓN	NÚMERO DE TITULARES
MASCARELL	1
LA MATA	2
MATET	3
MONCOFA	41
MONTAN	5
MONTANEJOS	11
MORELLA	29
NAVAJAS	9
NULES	143
OLOCAU DEL REY	1
ONDA	389
OROPESA DEL MAR	93
PAVIAS	4
PEÑISCOLA	51
PINA DE MONTALGRAO	2
LA POBLA TORNESA	18
RIBERA DE CABANES	6
RIBESALBES	33
ROSSELL	12
ROSILDOS LOS	1
SALZADELLA	5
SAN JORGE	9
SAN JUAN DE MORO	39
SANT MATEU	30
SAN RAFAEL DEL RIO	4
SAN VICENTE DE CORTES	1
SANTA MAGDALENA DE PULPIS	10
SARRATELLA	2
SEGORBE	125
SIERRA ENGARCERAN	7
SONEJA	23
SOT DE FERRER	4
SUERAS	11
TALES	10
TERESA	3
TIRIG	4
TODOLELLA	1
TOGA	3
TORMO EL	1
TORO EL	2
TORRALBA DEL PINAR	1
TORRE D'EN BESORA	1

LOCALIDADES DE CASTELLÓN	NÚMERO DE TITULARES
TORRE ENDOMENECH	4
TORREBLANCA	44
TRAIGUERA	14
USERAS	13
VALL D'ALBA	28
VALL DE ALMONACID	1
VALL D'UIXO	379
VALLIBONA	1
VILAFAMES	26
VILLAFRANCA DEL CID	39
VILLAHERMOSA DEL RIO	1
VILANOVA D'ALCOLEA	6
VILAR DE CANES	3
VILA-REAL	827
VILLAVIEJA	22
VINAROS	351
VISTABELLA DEL MAESTRAZGO	4
VIVER	24
ZORITA DEL MAESTRAZGO	2
ZUCAINA	1
GRAO DE CASTELLON	263
TOTAL CASTELLÓN	9048

Fuente: Datos facilitados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

184/002072 y **184/002073**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana (GS); Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

En líneas generales, la ganancia o pérdida de poder adquisitivo viene determinada por la diferencia entre la revalorización aplicada y la variación del IPC en el mismo periodo, no existiendo diferencias por clase de prestación.

No obstante, dado que se han venido aplicando mejoras adicionales a la revalorización en las pensiones del extinguido Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI) y en las cuantías mínimas de las pensiones del sistema contributivo de Seguridad Social, los colectivos que reciben estas pensiones sí han visto incrementado su poder adquisitivo.

Por este motivo en el Anexo, se facilita la evolución de la revalorización de las pensiones que no reciben complemento a mínimos; en segundo lugar la revalorización que han experimentado las pensiones SOVI; y en tercer lugar por ser representativo de un volumen amplio de cuantías mínimas de pensión de jubilación, incapacidad permanente y viudedad, se recoge la ganancia de poder adquisitivo experimentada por el mínimo de jubilación para titulares con 65 años o más sin cónyuge a cargo (unidades económicas unipersonales).

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

EVOLUCIÓN DE LA REVALORIZACIÓN DE LAS PENSIONES EN CASTELLÓN

Periodo	IPC REAL (a noviembre)	Pensiones no SOVI sin mínimos		Pensiones SOVI no concurrentes		Mínimo de Jubilación para titulares con 65 o más años, sin cónyuge a cargo (unidades económicas unipersonales)	
		Revalorización aplicada (*)	Ganancia de poder adquisitivo en el ejercicio	Revalorización aplicada (*)	Ganancia poder adquisitivo en el ejercicio	Revalorización aplicada (*)	Ganancia de de poder adquisitivo en el ejercicio
Año 2004	3,5%	3,5%	0,0%	5,5%	2,0%	3,5%	0,0%
Año 2005	3,4%	3,4%	0,0%	4,4%	1,0%	6,4%	3,0%
Año 2006	2,6%	2,6%	0,0%	3,6%	1,0%	5,6%	3,0%
Año 2007	4,1%	4,1%	0,0%	5,1%	1,0%	7,2%	3,1%
Año 2008	2,4%	2,4%	0,0%	3,4%	1,0%	5,4%	3,0%
Año 2009	0,3%	2,0%	1,7%	3,0%	2,7%	5,8%	5,5%

Periodo	IPC REAL (a noviembre)	Pensiones no SOVI sin mínimos		Pensiones SOVI no concurrentes		Mínimo de Jubilación para titulares con 65 o más años, sin cónyuge a cargo (unidades económicas unipersonales)	
		Revalorización aplicada (*)	Ganancia de poder adquisitivo en el ejercicio	Revalorización aplicada (*)	Ganancia poder adquisitivo en el ejercicio	Revalorización aplicada (*)	Ganancia de de poder adquisitivo en el ejercicio
Año 2010	2,3%	2,3%	0,0%	3,3%	1,0%	6,0%	3,7%
Año 2011	2,9%	0,0%	-2,9%	2,9%	0,0%	2,9%	0,0%
Datos acumulados 2004-2011 (**)	23,6%	22,1%	-1,2%	35,9%	10,0%	51,8%	22,8%

(*) Incluye, en su caso, los abonos realizados en paga única por desviación del IPC.

(**) Sólo aplicables a las pensiones que hayan estado vigentes durante el periodo.

184/002074 y **184/002075**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana; Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad publica en su web (http://www.dependencia.imserso.es) los datos estadísticos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, que son actualizados mensualmente. Se puede consultar tanto la información histórica acumulada incorporada al SISAAD, como la información sobre los expedientes en vigor. Los datos, que sólo se ofrecen desagregados por Comunidades Autónomas, incluyen el número de solicitudes, el perfil de la persona solicitante, el número de dictámenes, personas que han sido valoradas en los diferentes grados y niveles, el número de personas beneficiarias y las prestaciones, y el perfil de la persona beneficiaria con prestación.

Madrid, 13 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002076

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

AENA Aeropuertos tiene encomendada la gestión y explotación de los aeropuertos adscritos a su red, no figurando entre ellos el Aeropuerto de Castellón, propiedad de la Generalitat Valenciana.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002079 a **184/002081**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

En relación a la información solicitada por Sus Señorías, se señala que en la redacción del nuevo Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI) 2012/2024 se va a incluir un Plan de Cercanías a nivel nacional que incluirá también las actuaciones a llevar a cabo en las redes de Cercanías de la Comunidad Valenciana.

Madrid, 21 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002083

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana; Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

En el periodo comprendido entre los cursos 2004-2005 y 2010-2011 se han concedido un total de 35.121

becas en la provincia de Castellón, 16.132 para niveles no universitarios y 18.989 para niveles universitarios.

La cuantía de estas ayudas ha ascendido a un total de 53.783.436 euros, de los cuales 18.269.738 han sido para niveles no universitarios y 35.513.698 para niveles universitarios.

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002085

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana; Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

La continuidad del Plan Educa3, en el año 2012, por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte estará subordinada a los acuerdos que se adopten en el marco de las medidas urgentes de orden económico y social, y de corrección del déficit público.

El compromiso con la eficiencia y la calidad, de dicho Ministerio, exige un estudio pormenorizado de la viabilidad y eficacia de los diversos programas. Una vez diagnosticada la situación de cada programa en cada Comunidad Autónoma y tras la presentación del Anteproyecto de los nuevos Presupuestos Generales del Estado, que tendrá lugar en las próximas semanas, el Ministerio de Educación Cultura y Deporte, planteará a las Comunidades Autónomas la financiación de los distintos programas.

En cualquier caso, es voluntad de este Gobierno optimizar los recursos existentes, para garantizar la prestación de servicios cuyos resultados ofrezcan un beneficio contrastado para el sistema.

Madrid, 9 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002087

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

El desarrollo de planes de formación del profesorado es competencia de las Comunidades Autónomas, en el caso interesado de la Comunidad Valenciana. No obstante, existe un Plan de Formación de Profesorado gestionado por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte dirigido a los profesores de todo el Estado. Los profesores de la provincia de Castellón pueden participar en las actividades de formación organizadas por el Ministerio en las mismas condiciones que cualquier profesor del resto de Comunidades Autónomas.

Además, se han formado 215 profesores en línea de la provincia de Castellón en las dos ediciones de cursos convocados por el INTEF (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado), incluidos en el plan de formación permanente del profesorado mediante la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, segunda edición, año 2011:

Gastos por tutoría.	8.496,71
Gastos por Coordinación.	1.041,10
Gastos por Jornadas de Tutores y Coordinadores.	428,28
Gastos de elaboración y corrección de materiales.	736,53
Gastos de reproducción de materiales.	265,83
Total.	10.968,45

Por su parte, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en el año 2011 hasta el mes de noviembre, concedió, en la provincia de Castellón, la siguiente ayuda para la realización de planes de formación, dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados, financiados con cargo a la reserva de gestión directa del Servicio Público de Empleo Estatal:

Expediente: F110331AA
Razón social: Asociación Española de Fabricantes de Azulejos, Pavimentos y Baldosas.
Población: Castellón de la Plana
Ayuda solicitada: 242.571,00 euros
Ayuda pagada: 137.361,00 euros

Por otra parte, mediante Orden TIN/887/2011, de 5 de abril, por la que se distribuyen territorialmente para el ejercicio económico 2011, para su gestión por las Comunidades Autónomas con competencias asumidas, subvenciones del ámbito laboral financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, se han distribuido los siguientes fondos a la Comunidad Valenciana:

Para acciones de formación profesional dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados: 71.094.029 euros.

Para iniciativas de formación profesional dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados: 37.999.970 euros.

La gestión de las acciones y la ejecución provincial de dichos fondos es competencia de la Comunidad Valenciana.

Por último, la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, realiza convocatorias de planes de formación, sectoriales e intersectoriales, para todo el ámbito nacional o para varias Comunidades Autónomas, por lo que sus actuaciones pueden tener impacto en la provincia de Castellón. Sin embargo, dado que la convocatoria de 2011 tiene plazo de ejecución hasta mayo de este año y posteriormente hay dos meses para presentar la justificación de los planes, no se dispone en este momento de los datos.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002088

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bedera Bravo, Mario (GS).

Respuesta:

Los datos solicitados se recogen en el anexo que se adjunta.

Madrid, 28 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/002089

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

Desde la entrada en vigor del Real Decreto 1754/2007, de 28 de diciembre (B.O.E. de 31 de diciembre de 2007), por el que se despliega parcialmente la nueva estructura del Ministerio Fiscal y se establece la plantilla orgánica para el año 2008, La Rioja cuenta con una fiscalía de comunidad autónoma, a cuyo frente se encuentra un fiscal superior, que es el jefe del ministerio fiscal en su territorio, apoyado por el teniente fiscal y fiscales de segunda categoría, que está ubicada en la sede del Tribunal Superior de Justicia de dicha Comunidad Autónoma.

Es cierto que algunas fiscalías superiores cuentan con secciones territoriales o fiscalías de área dependiendo de ella, pudiendo el fiscal superior de la Comunidad Autónoma «proponer al Fiscal General del Estado la constitución de secciones territoriales o fiscalías de área» (artículo 18.5 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal).

En el caso de La Rioja, en el Ministerio de Justicia, de momento, no se ha recibido ninguna solicitud en dicho sentido.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002090 y **184/002093**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

En el vigente Plan Plurianual de Inversiones en Infraestructuras de la Dirección General de la Guardia Civil se contemplan, para el año 2012 y en la Comunidad Autónoma de La Rioja, las obras de rehabilitación del acuartelamiento de Nájera, por un presupuesto estimado de 387.387,37 €, aunque hay que señalar que, estando los Presupuestos Generales del Estado 2012 en fase de elaboración, no se tiene todavía un conocimiento preciso de las disponibilidades presupuestarias para dichas obras.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002091 y **184/002092**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

En la actualidad no se contempla la construcción de un nuevo acuartelamiento de la Guardia Civil en Nájera (La Rioja), sino la rehabilitación del existente, figurando prevista tal actuación en el vigente Plan Plurianual de Inversiones en Infraestructuras de la Dirección General de la Guardia Civil para la presente anualidad, si las disponibilidades presupuestarias lo permiten.

Por otra parte, cabe señalar que una vez estudiado, en su momento, el ofrecimiento de la parcela ofertada por el Ayuntamiento de Nájera (La Rioja) para construir un nuevo cuartel, dicha parcela se consideró inadecuada tanto desde el punto de vista operativo como técnico.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002094

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

El Polígono de Experiencias de las Fuerzas Especiales (PEFE) de la Guardia Civil, que se está desarrollando, se ubica en las proximidades de la ciudad de Logroño y se encuentra dividido en dos partes:

Un Campo de Prácticas, en el que se ubicarán instalaciones destinadas a la realización de acciones de intervención policial, tales como un Área de Conducción, un Área de Tiro, un Helipuerto y un Área Urbana, disponiendo de un Centro de Mando y Control para coordinar el empleo de los medios técnicos (video, audio, iluminación, etc.), y

Un Centro de Adiestramiento y Experiencias (CAE), en el que se ubicarán las instalaciones necesarias para realizar funciones relativas a dirección, administración, estudio, residencia, apoyo, ocio, etc..., para llevar a cabo las distintas actividades de formación.

Dada la complejidad del Proyecto de construcción y la importante inversión a realizar, se ha decidido abordar el mismo en tres fases diferenciadas:

Primera Fase: Construcción del Área de Conducción y Área de Tiro. (Ya ejecutado.)

Segunda Fase: Comprende todo lo relacionado con el Área Urbana dividido a su vez en varias subfases.

Tercera Fase: Construcción de los edificios e infraestructuras del Centro de Adiestramientos y Experiencias (CAE.).

En la actualidad se está iniciando el proceso de contratación de la redacción del proyecto básico y de ejecución de la subfase 1, de la segunda fase (Área Urbana), con una estimación de finalización de dichos proyectos y su supervisión por la Oficina de Supervisión de Proyectos del Ministerio del Interior en el segundo semestre de 2012.

Posteriormente comenzarán los trámites del proceso de contratación, estimándose que a partir del segundo semestre de 2013 podría iniciarse la construcción, con un plazo de ejecución de 24 meses, siempre que las disponibilidades presupuestarias lo permitan.

Por último se señala que el proyecto se diseñó de forma que sus distintas partes fuesen útiles en sí mismas, por lo que entrarán en servicio progresivamente según se vayan finalizando.

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002095

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Ramírez, María José (GS).

Respuesta:

La actuación «Parque Huelva Empresarial», que se desarrolla en virtud del convenio de colaboración suscrito el 29 de julio de 1998 entre el Ayuntamiento de Huelva y SEPES, tiene una extensión de 183 hectáreas y está situada 5 km al norte de la ciudad de Huelva. Su completo desarrollo posibilitará la concentración de la actividad empresarial de Huelva con generación de espacios dedicados a la logística y a la distribución.

La actuación «Parque Huelva Empresarial» dispondrá de 1.057.466 m² de suelo neto en 271 parcelas de usos productivos. Desde el origen, se ha concebido para su desarrollo sucesivo en fases, lo que permite adaptar su ejecución y acompasar la inversión pública a la demanda real de suelo.

Hasta la fecha, el Ministerio de Fomento, a través de la Entidad Estatal de Suelo (SEPES), ha ejecutado la 1.ª de sus fases (UE-1), de 139 hectáreas, que ha supuesto la puesta en el mercado de 176 parcelas, con un total de 792.681 m^2 de suelo neto.

El Ayuntamiento de Huelva y SEPES mantienen un acuerdo de comercialización suscrito en 2002, que ha permitido la venta de 100 parcelas, el 55 % de la superficie lucrativa de la primera fase. Para el resto de la superficie disponible, ambas entidades trabajan conjunta y activamente en la búsqueda de soluciones flexibles e innovadoras, orientadas a la captación de nuevos proyectos empresariales.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002096

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Ramírez, María José (GS).

Respuesta:

Por lo que se refiere a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la incidencia de la medida sobre tasa de reposición del 10%, prevista en el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, será distinta en cada una de las provincias españolas, ya que la distribución de los recursos humanos tanto del Cuerpo Nacional de Policía como de la Guardia Civil se lleva a cabo, con carácter general, atendiendo a criterios de eficiencia y en virtud de la mayor o menor necesidad de las Unidades Operativas.

Las plantillas de la Guardia Civil de la provincia de Huelva, a día 1 de febrero de 2012 tenían un grado de cobertura de sus puestos de trabajo del 94,71%, y las del Cuerpo Nacional de Policía del 104,27%; cobertura que en ambos casos supera sus respectivas medias nacionales.

En cualquier caso los efectos que la medida pueda tener en cada una de las provincias españolas serán minimizados como consecuencia de la reciente aprobación del Real Decreto-Ley 14/2011, de 16 de septiembre, de medias complementarias en materia de políticas de empleo y regulación del régimen de actividad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en el que se da la posibilidad de continuar en servicio activo hasta los 65 años, tanto a los miembros del Cuerpo Nacional de Policía como de la Guardia Civil.

En lo que afecta a la Jefatura Provincial de Tráfico de Huelva, no se estima que dicha tasa de reposición suponga incidencia alguna en la política de personal, al no estar previstas ni jubilaciones ni traslados de personal por los procedimientos ordinarios de provisión durante el año 2012.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002097

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cantó García del Moral, Antonio (GUPyD)

Respuesta:

El pasado 31 de diciembre de 2011 se publicó, en el Boletín Oficial del Estado, el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, que en su disposición adicional décima modifica el régimen de compensación equitativa por copia privada. Su entrada en vigor se produjo el día 1 de enero de 2012, sin que haya que deducirse ningún efecto retroactivo en su aplicación.

Esta modificación legal ha supuesto que se suprima la compensación equitativa por copia privada, en los términos en que estaba regulada en el artículo 25 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, encomendando al Gobierno que establezca, reglamentariamente, el procedimiento de pago de una compensación equitativa con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para resarcir a los titulares de derechos de propiedad intelectual. No se considera, por tanto, que la situación actual haya producido incertidumbre y pérdida económica a distribuidores y minoristas.

Sin perjuicio de lo anterior, el Gobierno está trabajando en la elaboración de los oportunos instrumentos normativos que desarrollen el régimen de compensación equitativa, al tiempo que, en la Comisión Europea, pueda presentarse una futura Directiva sobre copia privada que armonice aspectos del sistema establecido.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002098

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En la pregunta escrita de referencia se realizan una serie de consideraciones sobre la carta remitida a los pensionistas con motivo de la revalorización de las pensiones públicas.

Al respecto, cabe indicar que el envío de una carta por parte del titular del Departamento ministerial junto con la notificación de la revalorización de las pensiones se ha venido produciendo, en los últimos tiempos, todos los años en que las pensiones han sido objeto de revalorización, no tratándose, por tanto, de una novedad de este ejercicio con respecto a los anteriores.

La carta tiene como objetivo fundamental adjuntar a la notificación de las nuevas cuantías de pensión, una explicación del porcentaje en que éstas aumentan en el nuevo ejercicio y el número de pensionistas que se verán beneficiados por dicho aumento. También se informa del coste que ello supone para la Seguridad Social, con el fin de proporcionar una información lo más transparente posible a los pensionistas.

Este año resultaba especialmente necesario explicar a los pensionistas la situación para 2012 respecto a la revalorización y la percepción de la paga única.

Además, la Administración General del Estado y la Seguridad Social, están obligadas a notificar a los pensionistas cualquier variación que se produzca en la cuantía de la pensión, como establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, art. 58 y 59. Ha de tenerse presente que el pago periódico de las pensiones se produce mensualmente mediante ingreso en cuenta sin acompañar recibo de nómina, por lo que toda variación de cuantía de pensión ha de ser notificada a su titular con indicación de la causa y de los recursos que contra la misma puede interponer.

Por lo que respecta al importe de las actuaciones de comunicación y divulgación, conducentes a informar a los perceptores de prestaciones económicas del Sistema de Seguridad Social, tanto de la revalorización y cuantía de su pensión, como de las cantidades retenidas en concepto de IRPF, en orden a posibilitar la presentación de la correspondiente declaración, se recoge habitualmente

en el presupuesto de gastos del INSS, en base a las estimaciones y previsiones que posibilitan con la antelación suficiente la tramitación del preceptivo procedimiento de adjudicación, previo al inicio de dichas actuaciones. Su coste se imputa a la rúbrica presupuestaria: 1392-226.2.1 «Programa de información y atención personalizada, gastos diversos de comunicación».

A través de un procedimiento abierto de licitación, se contratan los servicios necesarios para la realización de notificaciones dirigidas a los pensionistas durante el ejercicio siguiente. Dichas notificaciones comprenden, fundamentalmente, la comunicación de la revalorización en enero y la posterior remisión de la certificación de los importes devengados durante el ejercicio fiscal anterior.

En 2012 el importe máximo de adjudicación de todas estas actuaciones es de 532.098,58 euros.

El coste de edición y plegado de los 9.000.000 de cartas asciende a 79.749,93 euros. Los trabajos a ejecutar incluyen la edición en papel offset de 80 grs/m^2, la presentación de plegado en tríptico, la impresión a 4/0 colores, y la entrega en los dos destinos especificados en el pliego de prescripciones técnicas.

En cuanto al coste de franqueo no es posible su desagregación porque el coste adicional es nulo, al haberse enviado la carta en el mismo sobre junto con la notificación de revalorización.

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002099

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

El Ministerio de Defensa actuará conforme a la Sentencia estimatoria dictada por la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo (Sección 7.ª), de 21 de enero de 2011, en el recurso de casación en interés de ley número 32/2010, interpuesto por el Abogado del Estado.

En esta sentencia se establece como doctrina legal, en síntesis, que, tras la aprobación de la Ley de la Carrera Militar no se ha producido variación alguna en la aplicación de la normativa reguladora del tiempo de servicio del personal militar, por lo que los trienios perfeccionados se valorarán, tanto a efectos de su perfeccionamiento como de reconocimiento de derechos pasivos, de acuerdo con el índice de proporcionalidad o grupo de clasificación que en cada momento se tuviera asignado.

En relación con el perjuicio económico al que alude Su Señoría, se considera que, por el contrario, esta ley ha incrementado notablemente las posibilidades de este colectivo y con ello ha mejorado sus expectativas de retribución.

Madrid, 29 de febrero de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002102

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pàramo i Ponsetí, Carles, y Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El expediente de deslinde de la marina de Santa Margarida (Girona) fue resuelto por Orden Ministerial de fecha 5 de febrero de 2010.

También se aprobó, por Orden Ministerial de 18 de noviembre 2011, una declaración relativa a la localización alternativa de la servidumbre de tránsito en el ámbito de la marina, a los efectos de lo establecido en la Disposición Transitoria 4.ª de la Ley de Costas, de forma que las edificaciones legales ubicadas en la zona de servidumbre de tránsito pudieran realizar obras de higiene, ornato y conservación.

No obstante lo anterior, el Gobierno muestra su disponibilidad, en el marco de la legislación vigente y en el ámbito de sus competencias, a buscar una solución a los problemas que puedan plantearse.

Madrid, 5 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002103

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Por Orden Ministerial, de 26 de mayo de 2008, se autorizó el préstamo de los bienes mencionados a las Cortes de Aragón, para su exposición en el Palacio de la Aljafería de Zaragoza hasta el 30 de noviembre de 2010. Tras solicitud de prórroga por las Cortes de Aragón, se autorizó hasta el 30 de noviembre de 2011 mediante orden ministerial. Por tanto, vencida la prórroga, existe la obligación de devolver los bienes al Museo Arqueológico Nacional.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002105 y **184/002107**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Los Presupuestos Generales del Estado para 2012 se encuentran en elaboración y, por tanto, está todavía sin determinar la dotación económica que, en su caso, se consigne dentro del programa de mejora de las colecciones de las bibliotecas públicas.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002106

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El actual escenario presupuestario y, en consecuencia, la necesaria priorización del gasto de los recursos económicos disponibles, no permite, en este ejercicio, asignar dotación económica específica para el programa de Desarrollo Bibliotecario en los Centros Penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

No obstante, en cumplimiento de la responsabilidad que la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias tiene de tutelar el acceso a la cultura y al desarrollo integral de la personalidad de la población reclusa, los Centros Penitenciarios de dicha Comunidad Autónoma están provistos de un fondo bibliográfico adecuado y suficiente para cubrir las posibles necesidades de la población penitenciaria.

Madrid, 14 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002108

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El proyecto Galáctica es un observatorio para la difusión y práctica de la astronomía por el público en general, que servirá para completar el proyecto científico del Observatorio Astrofísico que se construye en el Pico del Buitre, en Javalambre.

La relación del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) con la Fundación Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón, que ha sido la encargada de celebrar el concurso de ideas para llevar a cabo el «Proyecto Galáctica», está fijada en el Convenio suscrito con fecha 9 de febrero de 2009, que ha expirado recientemente.

En la reunión del Patronato celebrada el 15 de febrero de 2011 (punto 4.b Informe colaboraciones), se acordó «que sería necesario el valorar la conveniencia de prorrogar este Convenio durante el plazo que se determine de común acuerdo. El Patronato acuerda estudiar esta cuestión en próximas sesiones».

En estos momentos y al no haberse celebrado ninguna reunión del Patronato, este Organismo considera que debe darse por extinguido el citado Convenio.

A la vista de lo anterior, y en contestación concreta a la pregunta se informa que el CSIC, hasta la fecha, no tiene relación con el proyecto de construcción de «Galáctica».

Madrid, 20 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002109

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La Fundación Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón es la promotora del Observatorio Astrofísico del Pico del Buitre, en Javalambre. La relación del Ministerio de Economía y Competitividad con dicha Fundación se realiza a través del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), concretamente de acuerdo con lo dispuesto en el Convenio suscrito con fecha 9 de febrero de 2009, que ha expirado recientemente.

En la reunión que celebró el Patronato de la Fundación Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón, que tuvo lugar el 15 de febrero de 2011 (punto 4.b Informe colaboraciones), se acordó «que sería necesario el valorar la conveniencia de prorrogar este Convenio suscrito con el CSIC durante el plazo que se determine de común acuerdo, así como que el Patronato acuerda estudiar esta cuestión en próximas sesiones».

En estos momentos y al no haberse celebrado ninguna nueva reunión del Patronato, el CSIC considera que debe darse por extinguido el citado Convenio, por lo que no existe ningún mecanismo legal que avale la inversión en el mencionado Observatorio Astrofísico el

Pico del Buitre, ni existe tampoco, por el momento, previsión alguna de inversión en dicho proyecto.

Madrid, 20 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002110

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Según establece el Acuerdo relativo al fondo fiduciario de cooperación técnica entre el Reino de España y las Naciones Unidas, para el establecimiento de la Oficina de las Naciones Unidas de apoyo al Decenio Internacional para la acción «El agua fuente de vida, 2006-2015» en Zaragoza, la vigencia del proyecto se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2015, fijándose las aportaciones anuales al fondo fiduciario de común acuerdo.

El fondo fiduciario constituido para su financiación, cuyo beneficiario es el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas, se ha venido nutriendo de las aportaciones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, del Gobierno de Aragón y del Ayuntamiento de Zaragoza.

Aunque el Gobierno de España tiene previsto continuar realizando aportaciones al mencionado fondo, corresponde a todas las partes implicadas hacer las gestiones políticas oportunas para conseguir que Zaragoza sea sede permanente de esta oficina, habida cuenta de las implicaciones económicas que esto supone en las actuales circunstancias de recorte presupuestario.

Madrid, 16 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002111

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Entre los objetivos del Ministerio de Fomento está la compatibilización del desarrollo de la política de infraestructuras maximizando el beneficio social, con la preservación del medio ambiente. En este sentido todas las actuaciones en marcha se analizan y estudian, desde el punto de vista de su impacto ambiental, de acuerdo con la legislación vigente y con el organismo competente en materia medioambiental (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente).

En el caso particular del aumento de capacidad de la línea Tardienta Huesca, el estudio informativo se sometió al trámite de información pública en diciembre de 2011, estando actualmente analizándose todas las alegaciones recibidas.

Madrid, 21 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002115

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Garzón Espinosa, Alberto (GIP).

Respuesta:

El Gobierno, al remitir al Parlamento el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para un ejercicio determinado, acompaña la documentación prevista a dichos efectos en la Ley General Presupuestaria. Se entiende que la información suministrada permite a los distintos grupos parlamentarios llevar a cabo las funciones de análisis y enmiendas que prevé la normativa al respecto.

En todo caso, el concepto de transparencia se refiere a la suficiencia de información suministrada y no al mero aspecto formal de presentación de datos.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002119

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

El día 15 de febrero de 2012 no hubo ninguna carga policial en Valencia. Únicamente se produjo una acción de empuje proporcionada para controlar a un grupo de personas que protagonizaron una concentración no comunicada en el transcurso de la cual y de modo coactivo, obstaculizaron el tráfico rodado en varias calles de Valencia, impidiendo a los ciudadanos el legítimo ejercicio del derecho a la libre circulación, llegando a zarandear y golpear un automóvil conducido por una mujer.

Los agentes del Cuerpo Nacional de Policía actuaron de manera coordinada, tratando de evitar tales abusos sin hacer uso en ningún momento de medios coactivos y limitándose a empujar con brazos y manos al grupo de alborotadores, algunos de los cuales ofrecieron resisten-

cia grave, agrediendo a los policías que actuaban en el ejercicio de sus funciones, procediéndose a la detención de seis de aquellos, cinco mayores de edad y uno menor, con edades que oscilaban entre los 17 y los 25 años, por su presunta implicación en delitos de desórdenes públicos, atentado, lesiones y desobediencia grave. Uno de los policías resultó herido como consecuencia de las agresiones sufridas, recibiendo asistencia facultativa por un esguince cervical y policontusiones.

La actuación policial, dirigida a salvaguardar los derechos de los ciudadanos, se llevó a cargo por orden del Jefe de la Unidad Operativa que, como agente de la autoridad, está legitimado y obligado a actuar en defensa de la legalidad y de las libertades que la Constitución Española garantiza a los ciudadanos.

La Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma Valenciana no tenía conocimiento de la concentración referida porque no hubo previa comunicación de la misma a la autoridad gubernativa para el día 15/2/201, como establece la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del Derecho de Reunión.

La Jefatura Superior de Policía da cuenta inmediata a la Delegación del Gobierno de cualquier incidencia relevante en materia de seguridad u orden público, y en este caso se dio asimismo cuenta a la Autoridad Judicial y al Ministerio Fiscal por haberse producido unos hechos presuntamente constitutivos de delito.

Por último se señala que la actuación de la Delegada del Gobierno ha estado en todo momento dirigida a cumplir el mandato constitucional de defender el libre ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de los valencianos y garantizar la seguridad ciudadana.

Madrid, 8 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002509

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

El Gobierno, en línea con la proposición no de Ley aprobada en el Congreso de los Diputados el 14 de febrero de 2012, considera que la Constitución de 1978 es el instrumento jurídico fundamental para que la actuación de todas las instituciones del Estado, tanto en política interior como exterior, esté sujeta al más escrupuloso respeto a los derechos humanos.

Con arreglo a lo dispuesto en la misma iniciativa parlamentaria, el Gobierno profundizará en una evaluación completa sobre la implantación, cumplimiento y desarrollo de las medidas contenidas en el Plan de Derechos Humanos, aprobado en Consejo de Ministros de 12 de diciembre de 2008, dando cuenta al Parlamento de los resultados concretos de dicha evaluación e implementando a continuación una estrategia con medidas concretas en política exterior e interior para la promoción y protección de los DDHH, a fin de cumplimentar el compromiso internacional adquirido por España a través de la Declaración Final de la Conferencia de Viena de 1993.

Madrid, 2 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003040

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

El número de trabajadores afiliados y en alta en el Régimen General de la Seguridad Social, como cuidadores no profesionales, en la provincia de Burgos, a 31 de diciembre de 2011, ascendió a 1.101.

Madrid, 15 de marzo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

Contestaciones

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de abril de 2012.—P. A. El Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Congreso de los Diputados, **José Antonio Moreno Ara.**

179/000012

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIU).

Respuesta:

De conformidad con lo establecido en el artículo 35 del Mandato Marco de la Corporación RTVE, aprobado por las Cortes Generales en diciembre de 2007, la programación informativa de la Corporación RTVE será de producción propia. A este respecto, en el apartado 2 del mencionado artículo se indica expresamente que los programas informativos en RTVE serán de producción interna en el cien por cien.

En cuanto a la hipótesis de una reducción de plantilla en RTVE, el Consejo de Administración ha reiterado, y así se hizo saber en sede parlamentaria el pasado día 29 de febrero ante la Comisión de Control de RTVE por el presidente de turno del Consejo, que el objetivo es que tanto el empleo como la estructura territorial no se vean afectados, pese a las dificultades que supone cumplir con el ajuste económico.

El Presidente de la Corporación RTVE, Jesús Andreu Ardura.

179/000013

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIU).

Respuesta:

En el momento actual el uso que RTVE hace de los dos múltiplex que legalmente tiene asignados es el siguiente:

• RGE-1: Incluye actualmente las emisiones de La 1, La 2, Clan, 24h, Radio 1, Radio 5 y Aplicaciones Interactivas, con una cobertura superior al 98 % con desconexiones autonómicas.

• RGE-2: Por este múltiple se emiten Teledeporte, TVE-HD, Radio Clásica-HQ y Radio 3. RTVE tiene actualmente una cobertura de población a nivel nacional del 91,77 %.

Cualquier modificación al respecto deberá ser aprobada por el legislador. El Consejo de Administración de la Corporación RTVE, llegado el caso, podría someter a consideración alguna propuesta relativa a una mejor y más eficiente explotación de los múltiplex, disponiendo de alguna frecuencia para su eventual explotación por terceros siempre y cuando no afecte a la prestación del servicio público y a las obligaciones legalmente establecidas.

El Presidente de la Corporación RTVE, Jesús Andreu Ardura.

179/000014

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Silva Rego, María del Carmen; Carcedo Roces, María Luisa, y Gutiérrez del Castillo, María Concepción (GS).

Respuesta:

El canal internacional de TVE, al igual que las emisiones al extranjero de Radio Nacional de España, están contemplados expresamente entre los objetivos de Servicio Público que corresponde desarrollar a la Corporación RTVE. Se alude a ello de forma específica en el artículo 3 de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y televisión de titularidad estatal y, posteriormente, en el artículo 13 del Mandato Marco de las Cortes Generales a la corporación RTVE aprobado en diciembre de 2007.

La Corporación RTVE formalizó en su día un convenio marco de cooperación con el Instituto Cervantes a cuyo amparo se vienen realizado emisiones por el canal internacional de TVE, en concreto la emisión de un programa realizado y producido por el Cervantes TV para TVE, así como otras iniciativas —tales como proyecciones de contenidos de TVE en sedes del Instituto Cervantes, emisiones de Radio Nacional de España, programas en directo— que contribuyen a la divulgación de la cultura y la lengua española.

El Presidente de la Corporación RTVE, Jesús Andreu Ardura.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 902 365 303. *http://www.boe.es*

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**